

EDUCANDO EN SILENCIO

LA SALLE 1905/2005



Narciso Climent Buzón

Actualmente es Canónigo Conservador del Patrimonio Histórico-Artístico de la Catedral de Jerez de la Frontera, Delegado Diocesano de Medios de Comunicación Social, Director del Boletín Oficial de Asidonia Jerez y catedrático emérito de Historia de Lengua y Literatura Española.

Como escritor ha publicado diversas obras entre la investigación histórica, los relatos literarios, la poesía y los ensayos teológico-mariológicos sobre la Semana Santa y la mariología. Ha publicado "Poemas del Rosario" (1984), "Sanlúcar para el recuerdo" (1990), "Pregón de las Bodas de Plata de la Coronación de Nuestra Señora de los Remedios" (1991), "Historia moderna y contemporánea de Sanlúcar de Barrameda" (1991), "Pregón de la Semana Santa de Sanlúcar de Barrameda" (1993), "Una ciudad vestida de luz" (1997), "Cautivo-Estrella. Cincuenta años de una Hermandad" (1998), "Taraceas para un alma solidaria", (1999), "Expiración, melodía de silencio" (2000), "Cádiz, pleamar de esencia" (2003), "Santa Ángela de la Cruz: Rosa samaritana" (2003), "Calles y plazas de Sanlúcar de Barrameda. Recorrido histórico" (2004), "El buscador de sombras" (2004) y "El pálpito de las horas" (2004). Ha colaborado también en las obras de Varios Autores: "La Constitución Española. 20 años" (1999), "XXV Aniversario del Instituto FRANCISCO PACHECO" (1996), y " Biblioteca Pública Municipal de Sanlúcar de Barrameda. Historia de una biblioteca viva. 1972-2002" (2003).

En el medio televisivo ha sido guionista y director de unos cien programas de televisión de divulgación de la cultura, la historia y el arte de todos los pueblos de la provincia de Cádiz.

Narciso Climent Buzón

LA SALLE

**EDUCANDO
EN SILENCIO**
(1905-2005)

NARCISO CLIMENT BUZÓN

LA PRESENTE EDICIÓN HA SIDO SUFRAGADA POR



Edita:



Comisión Centenario
"LA SALLE SAN FRANCISCO"
C/. Ángel, 2. Sanlúcar de Barrameda

© NARCISO CLIMENT BUZÓN

Diseño portada e ilustración: CARMEN LILLO MORENO
y JUAN ANTONIO SOSA GALLEG0

Coordinación de la Obra: JOSÉ ROMERO TALLAFIGO
y ÁNGELA ROMERO MILLÁN

Selección de fotografías: JOSÉ VALENCIA, DIEGO JOSÉ BERNAL
y JOSÉ ANTONIO VIEJO

Imprime: Santa Teresa, Ind. Gráficas, S.A.
C/. Cervantes, 5. 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

ISBN: 84-609-5079-4

Depósito legal: CA/295-05



"Los Hermanos, disponibles para todos, se dirigen particularmente a los desheredados de la fortuna, del talento y del cariño, porque ésta es la porción esencial de su ministerio"

Reglas Comunes, cap. VIII,c.

*A quienes tuvieron, desde las Escuelas Cristianas,
la intuición y la generosidad de educar
a toda una sociedad sanluqueña desde sus raíces,
sembrando con denuedo valores
para una sociedad nueva.*

*A los Hnos Alfonso, Marcelo, José Cecilio, Fermín y Pedro,
así como a don Ignacio Harana,
con gratitud eterna.*

AGRADECIMIENTO

Cuando se reunió por primera vez La Comisión encargada de organizar la celebración del Centenario de los Hermanos de La Salle en Sanlúcar, desde el comienzo tuvo bien claro que CIEN AÑOS DE HISTORIA bien merecen la publicación de un libro. Por eso, en su programación, considera que ésta es una de las actividades significativas que se debe especialmente reseñar en la historia de Los Hermanos en Sanlúcar. Inmediatamente se plantea quién puede ser su autor. Hay una propuesta clara y decidida por unanimidad, se indica que la persona más idónea para realizar esta labor es D. Narciso Climent Buzón.

Meses después de comunicárselo y aceptarlo gustoso, pensamos cuán acertados estaban las personas que hacían esta propuesta, porque nadie como D. Narciso reúne en su persona las condiciones inmejorables para llevar adelante este cometido.

Hasta el título *"CIEN AÑOS EDUCANDO EN SILENCIO"* es adecuado, porque la discreción ha sido siempre una de las características de la vida de los Hermanos alejados de toda notoriedad y que, sin embargo, él ha sabido captar.

Don Narciso es sobradamente conocido por los sanluqueños, además, el contenido, no sólo de esta obra, sino de las reconocidas y variadas publicaciones de su currículum, avalan obviamente su acertado conocimiento de Sanlúcar, de su Historia y de su gente, no sólo por el hecho de ser hijo de la Ciudad, sino también y, sobre todo, como agudo observador, investigador y exquisito escritor literario.

Él nos va conduciendo, a través de estas páginas, de forma amena y esclarecedora por los datos, hechos y situaciones diarias en relación con la historia educativa del Colegio de los Hermanos. Su condición de sacerdote

se refleja, como es natural, en la sensibilidad espiritual y vocacional de sus análisis y enfoques más allá de los datos históricos.

Su larga y rica experiencia en el campo docente, literario y de escritor, le capacita valiosamente en la aplicación de la metodología, el análisis y el fluido estilo, plenamente acertados. La observación metódica, la pulcritud de sus expresiones y su curiosidad investigadora, partiendo de su experiencia vivida en sus años escolares en la escuela de los Hermanos, dan al texto una visión analítica, amplia y emocionada, que hacen de estas páginas ilustradas un referente actual en lo personal y en lo profesional para tantos Antiguos Alumnos sanluqueños que en ellas se verán reflejados.

Páginas de vivos recuerdos que ni pasan ni se olvidan en las personas de buen corazón y agradecidas durante estos CIEN AÑOS.

Los Hermanos queremos manifestar públicamente y con orgullo nuestra admiración y **AGRADECIMIENTO** a D. NARCISO CLIMENT BUZÓN por tanto empeño, dedicación, tiempo y aprecio como ha volcado en cada palabra y expresión de esta magnífica obra histórica y literaria, de fácil y profundo significado, para tantos Antiguos Alumnos Lasalianos.

Igualmente, agradecemos a la EXCMA. DIPUTACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ y a la CAJA DE AHORROS DE SAN FERNANDO en SANLÚCAR DE BDA. su valiosa colaboración, sin la cual no hubiera sido posible la presente publicación de esta obra.

Los Hermanos de La Salle de la Comunidad en Sanlúcar

PRÓLOGO DEL AUTOR

Antes que el tiempo muera en nuestros brazos

Andrés Fernández de Andrada. Siglo XVII

Muy pocas veces en la vida tiene uno la feliz ocasión de escribir la historia de lo que quiso, quiere y querrá con un agradecimiento inconmensurable. Escribir la presente obra me ha supuesto volver a vivir los años quizás más mágicos de mi vida. Más que las manos que hoy escriben, palpitan en mí los ojos infantiles que vieron, escrutaron y aprendieron lo que hoy, tras el discernimiento del tiempo y la tamización de tanto vivido en tan pocos años, pretendo plasmar, sintetizar, comunicar en estas páginas. En la actualidad es otro el ángulo, otra la perspectiva, si bien más despejada por los orajes de la vida, apegada a los fecundos tinteros que escribieron en mi alma lecciones de vida para el futuro. A veces la perspectiva aminora los contornos o incluso los oscurece o diluye. No es mi caso, muy al contrario, ¿tendría yo derecho a exigir sobre un mapa a la escala de un millón los mismos detalles y precisiones que en otro a la escala de veinte mil? En aquel jardín inculto de un niño de muy pocos años fueron sembradas las primeras imágenes, los primeros conocimientos y los primeros sentimientos conscientes que quedaron profundamente impresos para toda una vida. En aquella escuela de la calle San Agustín, como casi todos los niños de la ciudad durante décadas, aprendí, casi jugando, a sentir, a pensar, a conocer, a trabajar, a comprometerme y, para más reconocimiento aún, se puso en mis manos unos instrumentos (como se dice en la educación preconizada en la posmodernidad) por los que pude "aprender aprendiendo", y por los que quedó en mí un sistema, un método de trabajo y una disciplina intelectual que me viene acompañando durante toda la vida.

¡Cómo no gozar recordando, (eficaz manera de revivir -volver a vivir-) aquellas horas felices, horas sagradas que transcurrían plácidamente mientras el alma se iba empapando del descubrimiento del mundo y del

conocimiento y amor de Dios! Mirar hacia atrás es reverdecen un reflejo acariciador y un palpito misterioso. Porque en mi léxico existen unas palabras, impregnadas de una sugestividad sinestésica, que, de lo vivido en la infancia lasaliana, de lo visto, de lo oído, de lo tocado, de lo intuitivo, ha generado un sustrato que se ha amansado en el lago inmenso de mi conciencia, y aparece y reaparece, como una custodia resplandeciente, transportándome a una vivencia sin igual.

Tras el gozo de la vivencia de la plenitud vivida y la gratitud a quienes en mí pensaron para que acometiese la empresa de dejar constancia escrita de la historia de cien años de generosidad, de entrega y de enraizamiento profundo en la cultura sanluqueña, había que ponerse a trabajar. No es fácil reconstruir una historia, pero lo es aún menos cuando, en una buena parte de ella, falta aún la perspectiva histórica que produce el alejamiento y la reflexión, en el remanso del tiempo, de los hechos acaecidos. Es más fácil la reconstrucción de la carne grisácea que duerme en los legajos amarillentos. Por otra parte, la documentación oficial existente está toda ella regida por un informe que el último día de cada año se enviaba al Distrito de Madrid, cuando la comunidad sanluqueña a él pertenecía, o al de Sevilla, cuando este fue creado; y este informe seguía siempre el mismo esquema que el amable lector puede encontrar en la parte correspondiente a la bibliografía. La ilusión, no obstante, superó en todo momento las dificultades iniciales, porque, qué quiere que le diga, para un antiguo alumno de La Salle, "dificultades = pelillos a la mar". ¡Va por usted, mi querido Hno. Pedro! Y porque "lo que se busca se consigue siempre". ¡Va por usted, mi querido Hno. José Cecilio! Y porque "el hombre sin convencimiento de que puede conseguir todo lo que se proponga es como una máquina de afeitar a la que le falta una pieza". ¡Va por usted, admirado y nunca olvidado Hno. Fermín! Y porque, de no hacerlo, habré de cerrar los dedos de la mano como las hojas de una lechuga atada, con sus correspondientes consecuencias; y de hacerlo, un cañonazo de afecto disparará unas bolitas blancas, dulces y gratificantes en dirección a mi asustada úvula. ¡Va por usted, mi querido don Ignacio Harana!

"La Salle educando en silencio" es un buceo por un centenario (1905-2005), un centenario en el que, aunque con una línea perfectamente trazada por el santo fundador, san Juan Bautista de La Salle, el Instituto Lasaliano ha tenido que ir adaptándose a las muy diversas situaciones en las que ha estado la sociedad y la Iglesia, pero el norte de La Salle ha permanecido siempre bien orientado: una vida religiosa consagrada, dedicada hasta la extenuación a la formación de un hombre integral. Nunca hubo para La Salle, desde su naci-

miento, una dualidad dentro de la persona a educar (ni en el educador ni en el educando). La persona es un todo. El Hermano vive y transmite lo que vive. Es su principal "método" pedagógico. El niño y el joven son introducidos en el camino del conocimiento (académico, humano y religioso; integral e integrado, en suma) para que viva como seguidor de Cristo y de su Iglesia en medio del mundo. Ahí está la clave del éxito de la labor lasaliana. Téngase en cuenta, por otra parte, que la verdad nunca es amiga del triunfalismo ni de los "paños calientes", por lo que en la historia de una Institución, compuesta de hombres, no de ángeles, fallos, debilidades y desaciertos han existido. No deben ser obviados. Pero en todo momento la debilidad y los desaciertos son un trampolín para la humildad, y nunca impiden ni impedirán el reconocimiento y la gratitud por una labor tan generosa y excelentemente realizada.

Por lo expuesto, *"La Salle educando en silencio"*, desde mi perspectiva, no podía ser un anuario de efemérides (siendo ello base para construir una historia), ni una revista conmemorativa, a la moderna usanza, convertida en una cuadernillo de fotos (entrañables, por otra parte); sino que tenía que ser una historia, siguiendo a san Juan Bautista de la Salle, con cuerpo y con espíritu, con exterioridad e interioridad, porque quien en La Salle no vea la simbiosis perfecta de ambas realidades se queda en la periferia de un fenómeno cultural y religioso que, sin ningún tipo de rubor ni chauvinismo caduco, califico, ya desde estos umbrales, como el mayor fenómeno cultural de la historia de Sanlúcar de Barrameda y, tal vez, el de mayor trascendencia evangelizadora dentro de la Iglesia local sanluqueña en toda su historia por cantidad y calidad de acción, así como por su honda eficacia y trascendencia. Y todo esto lo ha sabido hacer La Salle sin alharacas, sin aspavientos, en silencio. El protagonismo produce alergia a la piel lasaliana. Y esto en toda su historia sanluqueña. Cuando aparece es por defender unos intereses legítimos, o por realizar actividades evangelizadoras, o por dar gloria y honor al santo fundador, o por el bien de los alumnos; y ello, siempre, con la habilidad y la generosidad de trabajar y trabajar, para que, a la hora de la "foto", sean otros quienes salgan. En su labor callada, silenciosa y eficaz, La Salle contó durante muchos años con la ayuda impagable de la Asociación Católica de Padres de Familia, la Asociación de Antiguos Alumnos, los bienhechores (don Francisco Picazo, doña Pura Vila, doña Caridad Picazo, el conde Bustillo, doña María Hortal, doña Rosario Argüeso, etc), y las Congregaciones e Instituciones lasalianas.

Ningún fenómeno histórico puede estudiarse, exponerse y comprenderse aislado de su contexto social, político, cultural y religioso. Fiel a esta

creencia, *"La Salle educando en silencio"* ha pretendido analizar el fenómeno lasaliano encajado en la sociedad, la cultura, la iglesia, particularmente la local, aun sin perder de vista fenómenos históricos de extensión más amplia. Como método de presentación de esta historia, he preferido optar por la exposición cronológica en vez de haberlo hecho por la temática, pues considero que aquella puede dejar constancia más nítida de lo que ha sido la trayectoria y evolución de los cien años de vida lasaliana en esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Los cien años de historia de La Salle sanluqueña son la historia de una monotonía mágica, porque encierra detrás de ella una perfecta simbiosis de *nova et vetera* ("lo nuevo y lo viejo"), porque quién sabe si la perfección, de darse, pudiera estar en la confluencia bien maridada de tradición y juventud. Las historias, con parecerlo en ocasiones, no son calcos, no se repiten nunca, porque cada nuevo acontecer surge fresco, inmaculado, de primera mano. No importan que se repitan las estructuras, los programas, las personas, los hechos, las celebraciones, porque siempre tendrán el sabor y el olor del pan nuevo, recién hecho, aromatizado con la fragancia del sabor inimitable de la tierra recién mojada. Cada vez que se descorre el telón de un nuevo curso escolar se produce un estreno espectacular. Por toda la información escrita y oral me he movido con toda la soltura a la que la ilusión me impulsaba, volando de una fuente a otra, mojándome en cuantas aguas encontré, pero, aunque mis ojos corrían de página en página, de encuentro personal tras encuentro personal, sentí siempre el burbujeo de esos flases que me adentraban en los años vividos en la infancia. Perdón, pues, el amable lector, si en alguna ocasión se me hubiere ido la mano hacia uno u otro sentido, que uno tiene también su corazoncito, pero un corazón educado en la rigidez académica, cuando de una historia se trata.

Dejo impresa mi profunda gratitud al Todopoderoso por haber guiado mis pasos a la Escuela de los Hermanos de La Salle y haber sido lasalianamente educado. Y en la elaboración de esta obra, agradezco la ayuda prestada por la comunidad lasaliana sanluqueña, por el Distrito de Sevilla, por el Hno director del Colegio La Salle San Francisco, Hno Celerino, por el Hno. José Luis, por el Hno. Jesús, por el Hno Virgilio, por la Asociación La Salle y por la Comisión Organizadora de este Centenario, por la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, por la Caja de Ahorros San Fernando, por Popo Romero Tallafigo y su hija Ángela, por Carmen Lillo y Juan Antonio Sosa, así como por la gran cantidad de personas que me han aportado cualquier tipo de información, siempre válida para componer esta taracea llena de gratitud desde la aurora.

Narciso Climent Buzón

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, SU OBRA Y SUS HIJOS

"Entre los Institutos establecidos para atender a la juventud, en orden a su educación, ocupa puesto eminente el Instituto de los Hnos. de las Escuelas Cristianas. Son de tanta trascendencia los servicios prestados por él a la religión y a la enseñanza que estos mismos servicios patentizan con toda evidencia haber sido fundado dicho Instituto por especial disposición de Dios"

Pío XI

En la Francia barroca de los contrastes y de la lucha de las clases nobiliarias por defender sus privilegios, quiso Dios que naciese una criatura que sería un signo de la radicalidad evangélica en su época y un testimonio desde entonces para la posteridad. Juan Bautista nace en el seno de una adinerada familia en Reims el 30 de abril de 1651. Es el mayor de 9 hermanos (Remigio, María, Rosa, María Ana, Santiago José, Pedro, Juan Remigio y Juan Luis). Su padre, Luis de La Salle, es abogado, administrador y consejero real en la Audiencia. Su madre, Nicolasa Moët de Brouillet. Ambos constituyen una familia en la que, en un clima de alegría y felicidad, todo ayudaba a que sus hijos fuesen educados en la rectitud, la bondad, la nobleza y la sensibilidad hacia la cultura. Se trata de una familia privilegiada económica y socialmente y, a más, cultivadora de los bienes del espíritu. El buen trato reina en una casa habituada a las grandes fiestas y a la asistencia a ella de lo más selecto de la noble Reims.

Es en este hogar, sólidamente cristiano, donde Juan Bautista recibe los primeros conocimientos: la lectura, la escritura, la música, los modales cultos y el buen trato social, y los primeros conocimientos de la religión católica. De 1660 a 1669 es alumno del colegio "Des Bons Enfants"; ni que decir tiene que se trata de un colegio selecto para los hijos de las familias más acomodadas. Tras ello, a la Universidad, para cursar los estudios de

Artes, cuyo título de Maestro recibe el 10 de julio de 1669. Sigue estudiando y adquiere los títulos de licenciatura en Teología (1676) y de doctorado en la misma ciencia (1680).

Prematuramente se siente llamado a la vida sacerdotal. En 1662 recibe la tonsura clerical, contando con sólo 11 años; luego, las órdenes menores (1668), subdiaconado (1671), diaconado (1676) y presbiterado (9 de abril de 1678), celebrando su primera misa al día siguiente en una de las capillas de la catedral, acompañado de su director espiritual, el padre Roland, y con la sola presencia de su familia. Tiene 27 años. Una serie de acontecimientos jalonan su vida de todos estos años hasta llegar al sacerdocio: es nombrado canónigo del Cabildo de Reims (1667), por la cesión que de tal cargo le hizo su pariente lejano el viejo canónigo Pedro Docet, tras haberle conocido en una velada en el colegio "Des Bons Enfants"; le correspondió el asiento número 21 del coro, de un extensísimo Cabildo constituido por 56 canónigos, 61 capellanes, 4 sacerdotes y 4 sacristanes, y del que habían sido promocionados a más importantes cargos eclesiásticos 31 obispos, 21 cardenales, y cuatro Papas; estudia en la universidad de la Sorbona, y reside en el famoso y prestigioso Seminario de San Sulpicio, en el que asimila para toda su vida una regla, una ascética y un método de trabajo; muere su madre (1671); muere su padre (1672), designando en su testamento a Juan Bautista, como primogénito que era, legado de la patria potestad. Durante cuatro años administra los bienes de la familia "con minuciosidad. Se conservan las `cuentas de tutela' de la familia de este tiempo en que él estuvo al frente. Son modelo de rigor, minuciosidad y honestidad". Su tutoría familiar recae en 1676 en su tío Nicolás l'Espagnol. En esos cuatro años compatibilizó la tutoría sobre sus hermanos con sus deberes como canónigo, con el estudio, la lectura y las obligaciones inherentes a la preparación para el sacerdocio.

Paulatinamente, Juan Bautista va adoptando una serie de compromisos que le llevarán paso a paso a la fundación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Importante papel juega en su vida quien es su director espiritual, Nicolás Roland (en la actualidad Beato). Roland acoge a varias Hermanas del Instituto de "Hermanas del Niño Jesús", recién fundado por Nicolás Barré, religioso mínimo, en París para recoger y educar a niñas pobres. Juan Bautista ayuda al Instituto con sus frecuentes limosnas. Fallecido el protector del mencionado Instituto en 1678, deja designado

1. Álvaro Rodríguez Echeverría: *San Juan Bautista de La Salle*, Nuevo Año Cristiano. Abril, pág. 108.

en su testamento a su compañero de Cabildo, Juan Bautista de La Salle, como su albacea, con la petición de que cuide de la continuidad de las escuelas. Así lo hace Juan Bautista. Desde su privilegiado puesto de canónigo, consigue el reconocimiento legal de la escuela, por parte del arzobispo de Reims, y busca bienhechores para la misma. Con ello, las hermanas son jurídicamente reconocidas y gozan de estabilidad para continuar en su tarea educadora y apostólica.

Marzo de 1679. Un pintoresco personaje llega a Reims, Adriano Nyel. Viene a la ciudad con el objetivo de abrir unas escuelas gratuitas para niños. Porta cartas para la superiora de las Hermanas del Niño Jesús y para el propio La Salle, entre otros previsibles bienhechores. La Salle lo acogió en su propia casa y le ayuda en cuanto está a su alcance. Las escuelas comienzan a abrirse. Pronto son tres las parroquias de Reims que abren estas escuelas. Sin embargo, Juan Bautista ve que Nyel no se ocupa debidamente de las escuelas. Sus ausencias son frecuentes. Los maestros carecen de la oportuna dirección. Toma una decisión que, de inmediato, le va a enfrentar con su familia. Se lleva a los maestros a su propia casa para poder estar directamente al frente de la formación y guía de los mismos. Pretensión imposible. El choque entre dos culturas (refinada la de la familia La Salle, ruda la de los maestros) se produce desde el primer momento. Juan Bautista toma una decisión radical. Se irá a vivir con los maestros a una casa alquilada por él en la calle Neuve. Juan Bautista comienza a descubrir que aquella "aventura" no era ya un intento de ayuda desde fuera a unos maestros y niños necesitados, sino que se había transformado en una verdadera opción personal de vida. Juan Bautista comienza a descubrir que Dios va moldeando lo que de él quiere. Se convierte en el confesor, director y animador de aquellos maestros. La marcha atrás ya no es posible. Recuerda las palabras del padre Barré: "Dios sólo".

Sus actitudes de radicalidad evangélica se irán sucediendo, porque su postura vital no es fruto de un sentimentalismo barroco, ni tan siquiera de un comportamiento noblemente filantrópico, sino de un profundo sentido místico y religioso. Su espíritu profundamente culto en las ciencias humanas y divinas no es más que la consecuencia de una honda religiosidad, amasada día a día, desde mucho tiempo atrás, en la oración incansable, en la disponibilidad en las manos de la providencia y en la opción de servicio a los más desfavorecidos de aquella sociedad, recuperándolos para una vida digna y para Dios. 1683: Juan Bautista renuncia a la pingüe canonjía, en parte, porque sus obligaciones (unas 6 horas diarias) le distraían de

su dedicación a la escuela, y en parte, sobre todo, porque quería acabar con la diferencia existente entre él y sus hermanos maestros; gesto consecuente para él; incomprensible, para su sociedad, máxime cuando, con su renuncia, hace que la canonjía recaiga sobre un sacerdote pobre y virtuoso, aunque del todo desconocido, y no sobre su propio hermano que se estaba preparando para el sacerdocio. El gesto va acompañado de otro aún más incomprensible. La hambruna se ha adueñado de la ciudad de Reims. Juan Bautista entrega a los hambrientos sus bienes personales, los suyos; en ningún caso los de su familia.

Por 1684, el 9 de mayo, el grupo de maestros se va consolidando. En septiembre celebra una asamblea con ellos. Sorprendente. En tiempos de jerarquización y absolutismo, Juan Bautista optó por que la Regla fuese elaborada entre todos los hermanos. Acuerdan las primeras medidas. Revisan la organización y funcionamiento de las tres escuelas. Esbozan sus primeras normas. Comienzan a llamarse hermanos, siendo la primera vez en la historia de la Iglesia que un Instituto está exclusivamente constituido de hermanos. Adoptan un hábito común para todos: sotana de sarga negra, tricornio de alas amplias y el rabat blanco; las inclemencias del tiempo aconsejarían luego que se añadiese el manteo con las dos mangas vacías, lo que les motivaría el mote de "los hermanos cuatro brazos". Se marcan un solo objetivo: "la educación de los pobres y de los artesanos"². La comunidad, tras estos primeros pasos guiados por Juan Bautista, comienza a caminar en pro de su propia identidad dentro de la Iglesia. La formulación de un voto de obediencia, sólo este voto en primera instancia, y sólo durante un año (ejercicio de prudencia de La Salle) por parte de los hermanos (1686), y la de otro, efectuado posteriormente, de mantener la obra a pesar de todas las dificultades (1691), culminarían con la formulación, por parte de doce hermanos, de votos perpetuos de asociación, estabilidad y obediencia. Paralelamente, las escuelas continuán extendiéndose por Reims y París. Luego por otras ciudades, imparablemente.

Pudiera parecer, por lo hasta el momento narrado, que la vida de Juan Bautista de La Salle es la de un rico metido a redentor de los pobres, repartiendo de sus bienes, con cara de beatífica felicidad, a los más necesitados, mientras goza de la gratitud de los favorecidos y del aplauso de la sociedad. Nada más lejos de la realidad. Toda "obra" cristiana tiene la marca de

2. Álvaro Rodríguez Echeverría: *San Juan Bautista de La Salle*, Nuevo Año Cristiano. Abril, pág. 112.

Aquel que le da su identidad. Lo que fue en Él se da en los suyos. Por ello, no hay triunfo sin cruz. La cruz es la que garantiza la autenticidad de las acciones del de Cristo, la que purifica las intenciones de los humanos, y la que pone el sello de producto de calidad y de ilimitada fecha de caducidad a las tareas realizadas por los hombres, de una u otra manera dirigidas por la providencia. Juan Bautista, de la noble familia francesa de La Salle, conoció la cruz; se abrazó a ella y, con ella, dejó en su Instituto la patente de autenticidad. Por Cristo y por realizar su obra de las "Escuelas Cristianas" fue calumniado, perseguido, maltratado, incomprendido (incluso hasta de la propia Iglesia, a la que servía), y condenado en los tribunales injustamente. Sintió en sus carnes la cruz del abandono por parte de algunos de los suyos, la de la traición de otros, e incluso la de minusvalorarse creyéndose el único culpable de la persecución que se cernía sobre los hermanos y sus escuelas.

La vida de Juan Bautista de La Salle está, por otra parte, dentro de la lógica evangélica, antitética de la lógica "mundana". ¿Por qué? Diría que por tres razones fundamentales:

La primera, por su opción de vida personal. A una sociedad anclada en los privilegios le resulta molesta la actitud de un miembro de ella que, desde unos principios ideológicos distintos, produzca una denuncia tácita de los comportamientos de sus convecinos. Es por ello por lo que esa sociedad se defiende del intruso. A veces, la sociedad se conforma con la ridiculización de los comportamientos distintos; pero, en otras ocasiones, fracasando los intentos anteriores, recurre a la destrucción moral, social o física del "distinto". ¿Cómo iba a entender aquella sociedad aristocrática de la noble ciudad de Reims, a la que por sangre pertenecía La Salle, el radical cambio producido en la vida de tan prometedor y culto eclesiástico?

La segunda, por la obra emprendida. Dentro de la estática institución eclesiástica del siglo XVII, el dinamismo de Juan Bautista rompe los moldes establecidos. En aquel sistema muchos vivían en la paz lacerante de la inamovilidad. Las cosas eran como habían sido siempre. La pirámide jerarquizada de la sociedad eclesiástica, fiel reflejo de la civil, se ve amenazada por un nuevo elemento distorsionador del engranaje. Que la Iglesia era una comunidad pertenecía a su acervo ideológico, pero que se viese una comunidad manifestándose como tal, en la que todos se llamaban hermanos, vivían consecuentemente como tales, y lo ponían todo en común, aquello era ya otra cosa, máxime cuando no eran monjes, ni presbíteros, sino laicos. Así el arzobispo de Reims, cuando en 1686 la comunidad de Hnos.

decide, a propuesta de La Salle, designar a un superior no sacerdote, tomó de inmediato cartas en el asunto, y suspendió e invalidó la elección, que había recaído en el Hno. Enrique Lheureux, hasta el punto de que La Salle orientó al Hno. Enrique a que estudiase teología y se ordenase de sacerdote, mas el Hno. falleció antes de ello. La Salle vio en el hecho la mano de la providencia y orientó a sus hermanos a que en el Instituto sus componentes fuesen siempre laicos.

La tercera, por los métodos pedagógicos. La Salle fue un pionero en la enseñanza. Supo intuir con plena clarividencia cómo había de realizarse esta. Y la llevó a la práctica. Nada de golpes a los niños, nada de castigos, nada de desorden, nada de gritos, nada de enseñar a leer en latín, nada de maestros improvisados, nada de gramáticas obsoletas. Programación, preparación y ejecución de lo trazado. Orden y entrega. Y Espíritu de Dios, mucho espíritu de Dios, como elemento aglutinante de todo. La Salle establece que el niño es el verdadero centro de la labor educativa; niño al que hay que educar al par en su doble faceta, la cultural (académica y religiosa) y la vivencial (humana y religiosa). No hay elementos que no sean aprovechables para la tarea educadora. Hay que saber integrarlo todo en pro de una finalidad suficientemente clara y establecida. No era pues de extrañar que, de inmediato, quienes tenían la exclusiva en el terreno de la enseñanza de los hijos del pueblo, los maestros calígrafos, viesan aquellos métodos, y las consecuencias positivas de los mismos, como un peligro para su hegemonía y privacidad en las escuelas. Los maestros calígrafos interpusieron constantes denuncias contra La Salle y sus hermanos, los calumniaron, los agredieron y acudieron a gente de influencia exponiéndole la suma peligrosidad de La Salle y de sus métodos. Sus métodos pedagógicos suponían demasiado desafío para aquella sociedad, el desafío de un gran pedagogo, tocado, además, por el dedo de Dios.

Nada pudo con La Salle. Ningún tipo de persecución le fue ajena. Su vida apasionante y apasionada tuvo que enfrentarse con la lucha de defender su derecho a enseñar y por hacerlo desde el Instituto por él fundado. Su obra quedó consolidada. Así, a su muerte, tras un largo viacrucis de pruebas, ataques y luchas, enfermedades y penitencias, acaecida el viernes santo 7 de abril de 1719, Juan Bautista de La Salle "dejaba 42 escuelas y comunidades, de las 58 que había abierto en su vida. Había 125 hermanos y entre 5.000 y 5.500 alumnos frecuentaban sus escuelas"³. A más de ello, quedaba

3. Álvaro Rodríguez Echeverría: *San Juan Bautista de La Salle*, Nuevo Año Cristiano. Abril, pág. 117-118.

un extenso material escrito para orientación de sus hermanos y de la Iglesia toda, sus obras: *Regla común*, *Regla del Director*, *Meditaciones para el tiempo de retiro*, *Colección de varios trataditos*, *Guía para el formador de maestros*, *Guía de las Escuelas Cristianas*, *Los deberes del cristiano*, *El Tratado de Urbanidad*, *Instrucciones y oraciones para la comunión y la confesión*, *Silabarios para las aulas*, *Cánticos religiosos*, *Meditaciones para los domingos y fiestas*, *Explicación del método de oración* y una extensa colección de 126 cartas, de entre las muchas que escribió.

El 26 de enero de 1725 el papa Benedicto XIII (Francesco Orsini, 1649-1730) dictó la bula de aprobación del Instituto *In Apostolicae dignitatis solio*. Curiosamente este papa se significó, entre otros asuntos, por haber combatido con intensidad a los jansenistas⁴, quienes a su vez habían perseguido y atacado furibundamente a Juan Bautista de La Salle por su actitud de obediencia sin limitaciones a la figura del papa.

El 19 de febrero de 1888 el papa León XIII (Gioacchino Pecci, 1810-1903), el papa de la encíclica *Rerum Novarum*, la base de la doctrina social católica, lo beatificó, siendo él mismo el que el 24 de mayo de 1900 lo canonizaría, para que, con posterioridad, en 15 de mayo de 1950 Pío XII (Eugenio Pacelli, 1876-1958) lo proclamase⁵ Patrono de los maestros católicos. Desde el 26 de enero de 1937, sus restos, que anteriormente habían estado depositados en la iglesia de san Severo y en San Yon, y en la casa de Lebcqz-Hall (Bélgica), se encuentran en la Casa General de Roma.

Como regalo de Dios quedó el carisma de san Juan Bautista de La Salle presente en la historia a través de sus hermanos lasalianos. Tras el santo fundador fue brotando una galería interminable de Hnos que, durante siglos y en todas las latitudes de la tierra, han hecho presente el carisma lasaliano; los más quedaron en el anonimato humano, otros fueron reconocidos por la Iglesia por sus conocidas virtudes heroicas: Hnos. Salomón Leclercq, Ireneo, Benildo Romançon, Gregorio Bühl, Jaime Hilario, Escubi-

4. Fue el jansenismo un movimiento religioso y cultural, extendido fundamentalmente por Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, durante los siglos XVII y XVIII. Surgió de unos comentarios del obispo Jansenio (+1638) sobre los escritos de san Agustín, que por su expreso deseo se publicaron dos años después de su muerte. Los principios básicos del jansenismo son: aversión a la defensa de la Escritura y de los Padres de la Iglesia; creencia en la predestinación de los seres humanos; misticismo, severa moralidad, acentuación de los derechos de los obispos frente a la autoridad del papa.

5. Breve pontificio *Quot ait*.

lion Rousseau, Muciano María Wiaux, Exuperio Mas, Teodoreto Garberglio, Hnos. mártires de Valencia, Alpert Motsch, Miguel Febres Cordero, Cirilo Beltrán y los Hnos. mártires de Turón, Hnos mártires de Almería, Arnoldo Rèche, ... Aun así, cuántos quedaron perdidos en el anonimato, fertilizando como la buena semilla, pues no se ha de perder en ningún momento de vista que una característica fundamental en La Salle es la humildad y el anonimato. No se estila el personalismo. Las personalidades, por valiosas que puedan ser, están al servicio de la comunidad y esta del Instituto. Todo se estudia, se programa y se realiza en común, por lo que todas las actuaciones son comunitarias. De haber alguna personalidad que ostente alguna representatividad individual no es otra que la del hermano director y por razones de su cargo, en los que además habitualmente se ha procedido regulando que la permanencia en ellos no fuese excesiva, quizás en evitación del "poltroneo" o de los personalismos, completamente opuestos al carisma lasaliano. Así describe Saturnino Gallego la semblanza del Hno lasaliano: "En gran parte anónimos, conocido sólo de sus alumnos, y de oídas por los padres; admirados a distancia por la población o por el barrio; silenciosos y afanados en su colmena escolar"⁶. Un aspecto fundamental en el carisma lasaliano es que en su tarea educadora en ningún momento pretendió desclarar, sino que era su objetivo conseguir que en ningún momento se alejasen de lo que era el ámbito de su esfera social⁷. Planificó esto san Juan Bautista de La salle con tanta radicalidad que prohibió en sus reglas que los Hnos. "no enseñaran latín a quienquiera que sea, ni en casa ni fuera de ella"⁸. Tras ello, no estaba sino el deseo del Fundador de que los Hermanos no dejaran nunca de ser laicos, para que, de esta manera, mantuviesen para siempre su opción de servicio educativo hacia las clases populares. Aun así, la medida del Fundador sería considerada coyuntural y, con el cambio de los tiempos y los compromisos en otras esferas de la enseñanza, la norma se actualizaría, no el espíritu del santo. Pero los enfrentamientos fueron muy virulentos, con intervenciones incluso del propio Vaticano. Fueron los americanos quienes más lucharon por eliminar la obsoleta prohibición. En España, sin embargo, como afirma Saturnino Gallego, el espíritu picaresco tan arraigado hizo que el tema se fuese "toreando" con argucias que permitiesen "atender a las necesidades" que se presentaban, sin crear problemas y sin que se los creasen".

6. *Sembraron con amor*, pág. 220.

7. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 194.

8. *Regla original de La Salle*, cap. 26, arts. 1 y 3.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA ENSEÑANZA EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA HASTA FINES DEL SIGLO XIX

El médico y filósofo norteamericano, William James (1842-1910), hermano del excelente novelista Henry James (1843-1916), y defensor de la teoría psicológica de que la emoción es el resultado de alteraciones orgánicas, dejó escrita la frase siguiente: *"El mayor descubrimiento de nuestra generación radica en que los seres humanos pueden modificar sus vivencias modificando las actitudes de su mente"*. Es una expresión que, aplicada a la enseñanza, viene a indicar la importancia que el cultivo de la mente llega a tener en el comportamiento humano; de ahí la relevancia que siempre tuvo la educación en relación con el presente y el futuro de una sociedad. Los poderes públicos tardarían mucho en convencerse de este principio y de comenzar a actuar en consonancia con el mismo; habría que esperar, en la historia española, a que irrumpiese el movimiento ilustrado del siglo XVIII para que los poderes públicos, aunque modestamente y con escasos resultados, tomaran conciencia del problema.

Con anterioridad, la enseñanza (en la nación y en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda) fue ocupación de la Iglesia y de sus instituciones religiosas. La beneficencia era un campo social atendido exclusivamente por la Iglesia o por algunas instituciones por ella inspiradas. Así, hospitales, residencias, comedores asistenciales y colegios quedaban dentro del ámbito de actuación de la Iglesia. Llegados a la villa sanluqueña los Medinasidonia, proveerían a la Casa ducal de ayos y maestros de letras que se encargasen de la educación de sus miembros y de los de los altos cargos de su Consejo. Se pueden recordar, entre otros, los nombres de Juan de Barahona, ayo y uno de los tutores de Enrique III (1494-1513)⁹; Juan Ramírez de Ochoa¹⁰, clérigo y maestro de gramática en tiempos del duque don Manuel (1579-1636);

9. Velázquez Gaztelu: *Catálogo*.... 93.

10. Velázquez Gaztelu: *Catálogo*... 416.

el licenciado Lázaro Salinas, presbítero sanluqueño y maestro de gramática de los pajes del duque Juan Alonso V (1502-1558) y de los de su hijo el conde de Niebla por 1556¹¹; el canónigo Alonso de Oretano, maestro de todas las letras del duque Alonso IV (1550-1615), gozando de residencia durante toda su vida en palacio¹²; Juan de Pineda y Hernando de Pineda, maestros de danza de los pajes del duque Juan Alonso V... Posteriormente, y con la ayuda económica del cabildo sanluqueño, nacerían algunos colegios fuera del recinto del propio palacio. La figura del maestro encargado de la enseñanza de las clases populares no existió durante mucho tiempo. No aparece contabilizado ninguno dentro de la estructura profesional de la población sanluqueña de fines de la Edad Media analizada por el profesor Moreno Ollero¹³.

Desde el periodo medieval y en los siglos siguientes, la formación sistemática se impartía en las principales escuelas monásticas de la ciudad: convento de franciscanos, dominicos (quienes, poseedores de una excelente biblioteca y contando entre sus miembros con grandes sabios, ofrecían a la ciudad estudios de filosofía, teología, moral, arte, poética y retórica), jesuitas, escolapios (establecidos en la ciudad en 1867 gracias a las gestiones realizadas por el vicario Rubio Contreras¹⁴), y la fundación, como obra piadosa, de un colegio para niñas por las monjas clarisas de Regina Coeli, con el patrocinio y mecenazgo de la duquesa de Medinasidonia, doña Ana de Silva, y con la licencia de fray Pedro González de Mendoza, comisario general de los franciscanos, dada en 6 de junio de 1607¹⁵. A principios del siglo XVI se constata ya cómo la enseñanza no tenía como destinatario exclusivo al estamento eclesiástico y nobiliario, sino que comienza a acceder a ella el estamento de la burguesía. La reforma protestante pugnaría por nuevos métodos: urgirá que la enseñanza sea obligación de los Gobiernos, y que además se valoren las ciencias experimentales. La colonia inglesa, constituida por mercaderes y comerciantes de dicha nacionalidad, instalada desde tiempo atrás en la ciudad, construyó, tras la donación de los correspondientes terrenos (linderos con las atarazanas ducales) efectuada por el duque Alonso III (1500-1544) en 1517, una iglesia, un hospital y un colegio,

11. Velázquez Gaztelu: *Catálogo*... 451.

12. Velázquez Gaztelu: *Catálogo*: 355.

13. *Sanlúcar de Barrameda a fines de la Edad Media*, págs. 136-149.

14. Pedro Barbadillo: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*, pág. 290.

15. Cfr. María del Carmen Rodríguez Duarte: *El convento de Regina Coeli, un modelo de vida monástica en la Sanlúcar del Barroco*, págs. 105-110.

regidos por una Hermandad, con la finalidad de atender las necesidades de sus connacionales¹⁶. El complejo asistencial de la colonia inglesa se financiaba en gran parte con los tributos con los que se cargaban las naos inglesas que llegaban al puerto de Barrameda.

Aún en el siglo XVI, a más de las escuelas monacales, existían algunas otras escuelas en la ciudad, dirigidas por preceptores de gramática. Así, con motivo de la llegada a la ciudad del duque Alonso III (1500-1544) el año 1531, el cabildo ordena que salgan a recibirlo "los niños de las escuelas con su túnica morisca y sus banderetes en las manos"¹⁷. En 1585, por determinación del duque Alonso IV (1550-1615) se crea en instalaciones aledañas al Hospital de San Pedro y a la Iglesia de Santa Ana, el Colegio de San Ildefonso, en donde, con anterioridad, había existido el denominado colegio "de los niños de la doctrina"¹⁸. La institución tenía como objetivo la instrucción de treinta colegiales (aunque el número de los mismos experimentó cambios en su devenir histórico), destinados al servicio del templo y la asistencia al culto al Santísimo Sacramento. Existiría hasta la incorporación de la ciudad a la corona (1645), tras el fallido intento secesionista de los Medinasidonia, si es que realmente así fue. Cuando el siglo XVI buscaba su ocaso, se abrió una nueva escuela; esta vez anexa a la Iglesia de la Santísima Trinidad. En ella se enseñaba primeras letras, gramática y latín. Ambos colegios: San Ildefonso y la Trinidad, "tenían obligación, además de la asistencia de los sacramentos diarios, de asistir en comunidad a la parroquial toda la octava del Corpus, a las procesiones mensuales y demás fiestas del Santísimo [...]"¹⁹.

Ya en el siglo XVII tuvieron extensa popularidad y aceptación las escuelas dirigidas por los jesuitas, establecidos en la ciudad, tras frustrados intentos anteriores, por el duque don Manuel (1579-1636). Tarea primordial de los jesuitas fue la de fundar escuelas de primeras letras, para continuar posteriormente con la creación de las enseñanzas de latinidad. Contaron los jesuitas con el apoyo económico del cabildo, quien les concedió doscientos ducados que habían estado destinados a la fábrica del Fuerte de San Salvador. No fue la única subvención, pues las actas capitulares contemplan otras efectuadas en diversos momentos. Tanto en la ciudad, como en otras de la nación, se atendía preferentemente a las clases de gente de posibles, por lo

16. Pedro Barbadillo: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*, pág. 333.

17. Acta de la sesión capitular de 4 de agosto de 1531.

18. Cfr. Velázquez Gaztelu: *Fundaciones ...* pág. 306-307.

19. Velázquez Gaztelu: *Fundaciones...* pág. 307.

que la enseñanza, en gran parte, quedaba restringida a esta privilegiada élite social, máxime cuando la enseñanza había de efectuarse preferentemente en latín, dado que en dicha lengua se encontraban la mayoría de los libros impresos y manuscritos. Resultó algo más que pintoresco y significativo lo acontecido a fines del siglo XVII por la actitud adoptada por el padre jesuita Pedro Farfán ante los maestros privados. Vea la transcripción de lo redactado en el acta de la sesión capitular:

"En este cabildo, por mí el escribano se leyó a la ciudad²⁰ una petición presentada por el padre Pedro Farfán, religioso de la Compañía de Jesús y maestro de las escuelas de primeras letras, en que dice que, por el celo y aplicación que le toca en este ejercicio y con deseo de mayor acierto en cosa de tanta importancia como es la crianza de la puericia, y para que se haga más lugar en la estimación de la ciudad la importancia de este negocio²¹, pone en dicha petición las palabras con que los padres generales de dicha religión le encargan a él como licenciado de dicha obligación y poniendo en primer lugar lo que la ciudad sabe muy bien, por los cánones del concilio, cuán encarecidamente le encomiendan aquellos padres de la Iglesia la buena crianza de la juventud y cuáles deben ser los maestros de ella. Dice el padre general que procuren los maestros con la juventud estimar mucho este ministerio de la enseñanza de los niños como uno de los más importantes que abraza el instituto y caridad de la Compañía para gloria de Dios, nuestro Señor y honra de su santa Iglesia, y bien universal de la república²², encaminando a los hombres desde su tierna edad al conocimiento de su creador, dándole luz para acertar con el camino de su salvación, y para vivir en el mundo con policía²³ humana, y sacándolos de las tinieblas de la ignorancia, y previniendo en ellos la humana malicia con cristiana enseñanza, de la cual deben atender nuestros maestros con todo cuidado, y que luego va discurriendo a cosas particulares que, de no observar en el gobierno de las

20. Nombre con el que era designado el cabildo o ayuntamiento, es decir, el conjunto de los capitulares.

21. Téngase en cuenta que el significado de la palabra no es el actual, sino que se entendía por ella lo opuesto al ocio, es decir, el trabajo.

22. No tiene el significado de una determinada organización del Estado, cuya máxima autoridad es elegida por los ciudadanos o por el Parlamento por un periodo determinado, sino que aquí es usada con su significado etimológico más antiguo, la "cosa pública", haciendo referencia a la causa pública, a la utilidad del común.

23. La palabra es utilizada en su acepción de buen orden que se observa y guarda en las ciudades, cumpliéndose las leyes u ordenanzas dictadas para su mejor gobierno y bien de todos los ciudadanos.

escuelas, atento a la cual, han muchos días que desea y aun parece debe presentar a la ciudad la dificultad que hay para conseguir este tan alto oficio, a causa de los maestros que se han introducido en esta ciudad sin más autoridad ni aprobación que la que ellos se toman, haciéndose maestros, siendo en la realidad ignorantes para ejercer dicho magisterio, con grave perjuicio de los niños, así en las costumbres buenas no enseñan, como en la fe, y no corrigen, ni castigan las cosas perjudiciales de los niños, en que pierden su ganancia, y este es el único objeto de su enseñanza, y que no habla de la forma y de letras que deben enseñar, y no entienden ni de la geografía, que ni su nombre saben pronunciar; y este género de hombres no sólo no se debe permitir en la república bien concertada, sino que se debían castigar como usurpadores de lo más precioso, y que no pueden restituir, como es el tiempo de la niñez, porque de ir bien encaminados en los principios depende el que sean otros, y de lo contrario sucede que se quedan troncos por desbarbar. Por lo cual pide a la ciudad se mande cerrar dichas escuelas, y que no prosigan con su ejercicio los maestros hasta que sean examinados, según lo disponen las leyes del Reino, precediendo información de cristianos viejos y de buena vida y costumbres, incluyendo en estos a Fernando Antonio de Olma que obtuvo cédula de examen con información falsa, imponiendo alguna pena al que contraviniese a lo que la ciudad en esto decretase, nombrando examinadores de dicho arte, como Sebastián Ruiz que es maestro examinado antiguo y experimentado, y maestros de que la ciudad tenga igual satisfacción. Y así lo pide y suplica. Oída por la ciudad, la hubo por presentada, y, atento a la justificación de su contenido, acordó que el presente escribano notifique a todos los que se ejercitan en la enseñanza y educación de la puericia en esta ciudad que, dentro de terceros días²⁴, parezcan a examinarse para dicho ejercicio ante Sebastián Ruiz, maestro examinado, a quien la ciudad nombra por examinador, con asistencia del padre Pedro Farfán; y el presidente del cabildo le reciba juramento y, hecho, se traiga; pasado el término y, no habiendo padecido examen, se les cerrarán las escuelas como inhábiles y nada a propósito para dicha enseñanza"²⁵.

Poco tiempo se mantuvo en paz el padre Farfán, consumido por tan ardiente celo, pues ocho meses después volvió a la carga con el mismo tema, como se refleja en las actas capitulares. Vea. "En este cabildo, por mí el escribano, se leyó a la ciudad una petición presentada por el padre Pedro Farfán de la Compañía de Jesús en que dice que, con el mucho número de escuelas

24. En un plazo de tan sólo tres días.

25. Acta de la sesión capitular de 28 de mayo de 1694.

que la ciudad ha tolerado y está tolerando, se ha seguido y sigue mucho daño en la enseñanza de los niños, no pudiendo castigarlos por sus malas costumbres, por tener el recurso a irse a dichas escuelas, y porque es de bastante preeminencia, como lo ha sido en muchos años continuados, el que sólo haya las escuelas de la Compañía de Jesús y otras para los distantes del barrio de abajo, como lo ha tenido y tiene Sebastián Helvant, con lo que se da el inconveniente que refiere; por lo cual pide y suplica a la ciudad acuerde y mande cerrar todas las demás que hubiere, y que así conviene y es de justicia que pide y, de lo contrario, se hará uso o delegado testimonio para seguirlo donde y ante quien a sus derechos convenga. Oída por la ciudad, acordó no ha lugar lo que pide y que se le dé de ello testimonio"²⁶.

Incorporada la ciudad a la corona, se acabó el mecenazgo de la Casa ducal a las instituciones religioso-educativas. El colegio de la Trinidad desapareció. El de los jesuitas permaneció, gracias a que el cabildo adoptó el acuerdo de subvencionar sus escuelas con los fondos que anteriormente se venían aplicando a la procesión del Corpus²⁷.

Ya en el siglo XVIII, el 2 de abril de 1767, se dictó la expulsión de los jesuitas de España por una Pragmática de Carlos III (1716-1788). Se cerraron las escuelas de los jesuitas en la ciudad, escuelas que varias veces se habían visto sometidas a problemas de financiación, que no sólo amenazaron de cierre, sino que incluso se habían tenido que cerrar, aunque por corto tiempo. El cabildo sanluqueño, consciente del problema de la enseñanza de los niños sanluqueños, solicitó del Gobierno las instalaciones del abandonado convento jesuita y estableció en ellas una Escuela Real²⁸. Se remodelaron las instalaciones y siguieron funcionando de manera análoga a como habían venido haciéndolo con los jesuitas.

La influencia del pensamiento ilustrado sobre los hombres del Gobierno será la que motive que estos, bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII, comiencen a ocuparse institucionalmente del problema de la enseñanza en las capas populares. Flotaba en el ambiente intelectual la ideología de Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), su "naturalismo pedagógico". Fue personaje muy destacado del pensamiento ilustrado francés. Consideraba y defendió su tesis del carácter nocivo de la sociedad frente a la bon-

26. Acta de la sesión capitular de 15 de enero de 1695.

27. Pedro Barbadillo: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*, pág. 651.

28. Acta de la sesión capitular de 10 de abril de 1767.

dad natural del hombre²⁹, por lo que proclama que el hombre tiene el derecho de autorrealizarse libremente, única manera de llegar a una nueva sociedad³⁰, de donde se deduce la gran importancia de una enseñanza que encamine al hombre por los principios por él defendidos³¹. La naturaleza del hombre le hace ser bueno; sólo el estado de incultura en que está sumido es lo que le priva de ejercer su bondad innata. A tenor de esto, la maldad debía de reinar por doquier, pues, según el profesor Francisco Márquez Hidalgo: "En 1797 sólo el 60% de los madrileños saben firmar y, de estos, pocos son los que leen y escriben. La situación, como es natural, se agrava en las zonas rurales y en el colectivo femenino"³². Los ilustrados sanluqueños se enfrentaron con el problema de la enseñanza. La situación en la ciudad en el terreno educativo no podía ser más deprimente: analfabetismo generalizado, miseria, hacinamiento de la mayoría de la población en paupérrimas viviendas, carencia total de higiene, superstición, maestros calígrafos en muchos casos casi ignorantes y siempre pedigüños (de allá arranca el dicho "Tienes más hambre que un maestro de escuela"), anarquía en los contenidos y en los métodos de la enseñanza, pugnas y pleitos entre los maestros por quitarse el alumnado los unos a los otros; pocos, en suma, y muy mal avenidos.

Un papel importante desempeñó en la ciudad en este terreno educativo, como en otros aspectos, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Sanlúcar de Barrameda. Son muchas las Sociedades Económicas de Amigos del País que, siguiendo el ejemplo de la Sociedad Vascongada, se van a crear en toda España. Eran ya 63 en 1804. Es la Sociedad Sevillana la que patrocina a la Sanluqueña. Se redactan los pertinentes informes sobre la situación de la ciudad sanluqueña y sus posibilidades de desarrollo. Todos los resortes se ponen en funcionamiento para su creación. Bartolomé Rodríguez coordina a los sanluqueños ilustrados (entre otros, Francisco de Terán, Manuel del Castillo, Manuel Vázquez de Alborné, Juan de Valladolid...). Se redactan los Estatutos. Se envían al Supremo Consejo en abril de 1781. Visto bueno del Consejo. Y a trabajar, ya que su lema era: "AL TRABAJO SIGUE EL PREMIO".

En el terreno de la enseñanza, crean una Escuela de hilados para niñas pobres. Los socios la financian, se trae unos tornos del norte de la

29. Cfr. *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*.

30. Cfr. *Julia o la nueva Eloisa*.

31. Cfr. *Emilio*.

32. *La educación en la Sanlúcar ilustrada*, Revista "La Hoguera", nº 2, 1996, pág. 44.

nación, se trajo una maestra y un carpintero de Sevilla, se trabajó ... y a los seis meses, preparada quedó la primera promoción, a la que se les premió con los correspondientes tornos y 20 reales, para que empezasen a ejercer lo que habían aprendido. Otra de las intervenciones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Sanlúcar de Barrameda fue la apertura de la "Real Casa Hospicio de Educación de Nuestra Señora de la Concepción". Estaba destinada a la acogida y educación de las niñas huérfanas y desamparadas que, en buen número, pululaban por la ciudad, unas 70 niñas por 1787. Se ubicó el centro en el abandonado convento de los jesuitas, que, gracias a las limosnas recogidas, se remodeló para su nueva finalidad. Allí, con unos métodos pedagógicos realmente espartanos, se trabajaba con las niñas para educarlas como mujeres cristianas e instruir las "en las labores propias de su sexo", para que, una vez suficientemente preparadas, pudiesen acceder al "servicio" en una casa distinguida (como criadas, amas de llaves, costureras, cocineras...), o buscarles un "buen partidito" para poder casarse³³. El Catastro de Ensenada recoge que en 1752 había en la ciudad "tres maestros de primeras letras y tres "hayos" (sic) de niños, todos seglares, que utilizan quatro mil novecientos y cinquenta reales" ³⁴.

Desde el Gobierno nacional se tomaron medidas legislativas en los últimos años del siglo: "Real Cédula de 12 de Julio de 1781", estipulando la obligatoriedad de la enseñanza primaria. "Pregoneo" en el desierto. No se disponía ni de medios, ni de predisposición. 1797: "Reglamento regulador de la enseñanza primaria", en el que se imponía la obligación de los padres de llevar a sus hijos a las escuelas. Demasiado tenían con la lucha por subsistir, si bien miserablemente. La reforma, dictada desde las leyes, chocaba con una piedra demasiado resistente. La enseñanza sería una estrella inalcanzable para los pobres. Sólo tendrán acceso a ella los económicamente privilegiados de la sociedad, quienes incluso podrán permitirse el optar por enviar a sus vástagos a colegios e instituciones educativas extranjeras. La moda es la moda; a más de que, con los vientos que corrían, la enseñanza hispana, de manera especial la universitaria, no podía estar más desprestigiada. El periódico local *La Aurora del Betis* (autodefinido como "Periódico de literatura, ciencias, artes y modas"), editado e impreso por José M. Esper, abordaba en 1843 el problema de la Instrucción pública³⁵. La reconoce como

33. Cfr. Narciso Climent Buzón: *Desde la incorporación a la corona hasta nuestros días*, en Sanlúcar de Barrameda, tomo II, págs. 47-51.

34. *Sanlúcar de Barrameda 1752, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*, pág. 258.

35. Edición de 4 de junio de 1843, número 125.

"un Ramo útil e indispensable en la sociedad", razón por la que reiteradamente desde el periódico se ha llamado la atención de la corporación municipal sobre ella, dado que los padres se conformaban "con aplicar a sus hijos a los trabajos campestres ó algún arte mecánico", pensando que, con ello, ya habían cumplido con su noble misión como padres. Ha llegado el momento de la ilustración, sigue afirmando, por lo que se ha de despertar del letargo adormecedor motivado "por el oscurantismo". Pero, claro, todo vendrá a resultar imposible "si no se crean escuelas primarias", porque "una sola clase gratuita para la crecida población de Sanlúcar nos parece insuficiente". Por ello, además de crear más, las autoridades están obligadas a "vigilar a otras escuelas que siguen una educación reprobada por los adelantos de la época [...] porque hemos visto llegar al instituto de esta ciudad a alumnos sin la instrucción que es indispensable para sentarse en aquellas aulas". Termina urgiendo la creación de más escuelas de primera enseñanza, pues ello es una de las primeras responsabilidades del ayuntamiento. Finalizaba el artículo con estas palabras: "Fórmense las escuelas que pedimos, procúrense los mejores métodos de enseñanza, oblíguese á los indolentes y malos padres de familia á que hagan concurrir sus hijos á las clases, y de este modo se evitará el pillaje y la holganza, se corregirán los vicios y la sociedad reportará ventajas incalculables".

Un artículo de una edición posterior (julio de 1843) volvía sobre el tema de la instrucción pública³⁶. En él lamenta el articulista no haber podido asistir a presenciar los exámenes públicos, celebrados en los días 7 y 8 de julio en el suprimido convento de Santo Domingo, por el profesor de primera educación don Antonio M. San-José. No obstante, reconoce que unos amigos le han informado "del estado de adelanto de los discípulos y del plan de enseñanza que sigue el señor San-José". Y claro, como lo cortés no quita lo valiente, el articulista no comparte los métodos del profesor San-José. Vea sus razones. Los niños son de muy corta edad y, "por la multitud de materias que abraza el plan que sigue este profesor, no conseguirá más de esos alumnos, que tanta disposición presentan, que fatigar sus tiernas memorias sin obtener el fruto que debe esperar de sus continuados trabajos". El plan, según el articulista, de ninguna manera corresponde a niños de tan corta edad, ya que materias como "ideología, topografía, historia de España y sagrada" son propias de alumnos de institutos de segunda enseñanza y no de estos niños que instruye el señor San-José. Aplaude el celo del profesor San-José, pero le aconseja que se limite a "enseñarles a leer y escri-

36. Edición de 16 de julio de 1843.

bir con perfección, darles buenos conocimientos de la gramática castellana y de aritmética y explicarles la doctrina cristiana como base de nuestra religión". De hacerlo, sus alumnos estarán suficientemente preparados para acceder a la segunda enseñanza.

Consta igualmente que, en paralelo con estas escuelas y desde tiempo atrás, el ayuntamiento concedía permiso a algunos maestros para que abriesen escuelas particulares³⁷: Francisco Aguado, en el Barrio de los Gallegos (1651); Pedro de Torres Farfán de los Godos, en la Calle Ancha de Santo Domingo (1654); Sebastián Ruiz (1664); Andrés de Cuenca, en la calle de San Juan (1664); Francisco Sánchez de Ribera, en el barrio de los Gallegos (1665); Alonso Gómez de Aguilar (1672); Adán Núñez del Campo (1682); Alonso Moreno (1710); Raimundo González (1727); Jerónimo Jiménez (1745); Francisco de Paula Sánchez (1760); Francisco de Paula Helvant, clérigo de menores (1791). En 1782 don Francisco Xilia abrió en la ciudad una Escuela de Comercio.

El siglo XIX contempló la promulgación de gran cantidad de leyes que regulaban la instrucción pública en la nación. Existió a principios de siglo, en el momento de esplendor que vivió la ciudad gracias a las intervenciones de don Manuel Godoy, el Colegio del Real Consulado, que contó con profesores de aritmética, gramática, arquitectura, dibujo y grabado. En 1831 se creó el Seminario Conciliar en la actual Calle Caballeros. En 1830-1831 se acometieron obras de adaptación de inmuebles que habían sido legados por Francisco de Paula Rodríguez para potenciar la formación de los jóvenes sanluqueños; tras diversos pleitos seguidos, se instaló en aquel lugar el Seminario Conciliar diocesano³⁸. En 1831 se firmaron los Estatutos del Seminario, que se denominó "Seminario Conciliar de San Francisco Javier de la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda", junto con el reglamento de régimen interior para su funcionamiento³⁹. Trasladado el seminario a la ciudad de Sevilla, se creó en 1842 un Instituto de Segunda Enseñanza⁴⁰, que fue inaugurado el ocho de diciembre de dicho año. Se debió al arcipreste Rubio Contreras la llegada a la ciudad de los PP. Escolapios, quienes abrieron su colegio en las instalaciones del antiguo convento franciscano, sede en la actualidad del Colegio La Salle-San Francisco.

37. Pedro Barbadillo: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*, pág. 651.

38. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez- *Fondos Parroquiales, Francisco de Paula Rodríguez y Berdejo*, caja 82, 28.

39. Imprenta Real, Sevilla, 1831.

40. *Real Orden de 23 de abril de 1842*.

La Primera República se afanó por el tema de la enseñanza. Los republicanos eran conscientes del papel crucial que la escuela jugaba en la implantación de sus ideales políticos. Por ello, a más de potenciar la enseñanza pública y laica, lucharon incansablemente por la eliminación de la enseñanza impartida en los centros de instituciones religiosas. Dentro del republicanismo local en Sanlúcar de Barrameda, los ediles estaban divididos, unos, con el alcalde, el médico don Antonio J. González Peña (nombrado gubernativamente en el mes de febrero⁴¹), a la cabeza, eran defensores de actitudes más moderadas; otros, sin embargo, defendían una radicalidad extrema, así Eduardo Gutiérrez Enríquez (2º teniente de alcalde⁴²), aguijoneado por la imprudente actitud de los padres escolapios que, juntos con sus colegiales, prorrumpieron gritos de ¡Viva Carlos VII!, presentó el 12 de abril de 1873 una proposición en el cabildo, en la que entre otras cosas pedía: la incautación de los bienes que constituyen la institución de don Francisco de Paula Rodríguez (incluido el colegio de los escolapios); el derribo de los conventos de Regina y Madre de Dios, por encontrarse en mal estado; el destino de todas las iglesias de Sanlúcar (salvo la parroquial, pues ¡cualquiera se enfrentaba con el vicario Rubio Contreras y con el padre Cabrera!) para escuelas, clubs y cuarteles de los Voluntarios de la República, y la incautación del cementerio⁴³.

El 17 de abril de 1873 dos concejales delegados por el ayuntamiento republicano, don Manuel Otero y don Manuel Gurría, acompañados de la Junta de Primera Enseñanza de la ciudad, tras girar visita de inspección a las escuelas y academias públicas sostenidas por los fondos municipales, presentaron un informe sobre el estado de las mismas, de cuyo estado quedó constancia de lo siguiente:

En primer lugar, la impresión global que sacan es de disgusto, dado que, por lo visto, las subvenciones emanadas del ayuntamiento no están produciendo más que escasísimos frutos y además las instalaciones, en general, se encuentran en lamentable estado.

Clase de párvulos: tan sólo asisten unos 24 niños (cuando con anterioridad eran muchos más los que asistían), quienes, tras efectuársele algunas preguntas, indicaban no saber nada de nada; para colmo algunas madres se quejaron del maltrato que se les daba a los niños, habiéndosele reventado

41. Pedro Barbadillo: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*, pág. 520.

42. Pedro Barbadillo: *Historia de Sanlúcar de Barrameda*, pág. 525

43. Cfr. Manuel Barbadillo: *Crequi, el tamborilero*, págs. 121-122

a alguno la boca de un golpe; constaban al par que los "cuadros de máximas, en donde se manifiesta la existencia de la Divinidad, están rotos con marcada intención, pues se advierte ha sido con mano airada"⁴⁴. El depósito de agua denota a las claras que no se utiliza desde hace bastante tiempo.

Academia de la calle de la Compañía: Excelente estado. Las niñas adelantan patentemente. La directora es digna del cargo que desempeña. Aún así, el material de las clases es escaso y se encuentra en mal estado. El local carece de agua.

Escuela de niños, dirigida por don José Vázquez: Buen director, excelente actitud de los alumnos y métodos pedagógicos adecuados. El pavimento de la clase está en mal estado.

Escuela de la calle de la Bolsa, dirigida por don José Ojeda: Estado lamentable, falta de higiene y limpieza, atraso de los niños, el maestro falta a clase reiteradamente, y obliga a los niños a que le compren los libros (cuando el ayuntamiento los subvencionaba). La comisión propone al ayuntamiento que lo amoneste severamente.

Academia de la calle Traspolsa: nada laudable en las alumnas, niñas de hábitos y trato inadecuados para su sexo y edad, carentes de toda buena educación. Achacan la causa a que la directora se encuentra en estado de jubilación y la interina que la sustituye es nula e inepta, así como sus ayudantas.

Academia de la calle de la Mar: Excelente estado de aplicación y adelanto, directora muy apta y trabajadora, superando la dificultad de la poca atención del ayuntamiento y de la configuración de la clases que, por ser muy estrechas, la directora no puede controlar a todas las niñas, pues a algunas no las ve.

Escuela dirigida por don Sebastián de la Milla: muy poco adelanto en los alumnos; lo demás, normal.

Concluía la Comisión urgiendo al ayuntamiento la necesidad de aumentar el número de alumnos asistentes realmente a las clases, pues, no haciéndolo, los maestros, para ayudar al sueldecillo oficial, toman niños de pago, siendo difícil distinguir a los unos de los otros, por lo que no se puede contabilizar el número real de los asistentes correspondientes a los subvencionados por el ayuntamiento.

44. Cfr. Manuel Barbadillo: *Crequi, el tamborilero*, págs. 129.

ALLÁ POR TRABAJADERO



Cuadro de Francisco Picazo

"Bendecimos esta Obra pidiendo a Nuestro Señor recompense con las creces prometidas en el Evangelio a aquellos que con generosidad de espíritu contribuyan a su desarrollo y la difundan"

Pío XII

CURSO 1905-1906

Sanlúcar de Barrameda. Un día del verano de 1905. A decir de los cronistas de la época, Sanlúcar de Barrameda relucía en los primeros años del siglo XX que era un primor. Don Antonio Poley y Poley⁴⁵, quién sabe si por aquello de que, si el significado es el alma de toda palabra y el significante es el cuerpo, se afanaba por describir una ciudad esplendorosa, alabando sus productos (cereales, manzanilla, vinagres, aguardientes, frutas, hortalizas, legumbres, sal y pastos -claro está que no sólo el hombre había de disfrutar en su yantar, sino también las bestias, y aquí había para todos-), así como enaltecendo su comercio y aún su industria. Y mire que este pueblo fue industrial, sin exagerar, que toda exageración induce al cansancio y al tedio; mas no tanto industrial. Don Antonio, sin embargo, alzándose más que el Teide, escribía sobre las fábricas sanluqueñas de aguardientes, de licores, de harinas, de jabón, etc... Un paraíso, vamos.

A pesar de la innata desconfianza e incurable alergia de quien esto escribe por los cricones y dimes y diretes de la prensa de toda época, algo tendría la otrora blasonada ciudad de los Medinasidonia y ahora de los Montpensier, cuando, sin parar mientes, tantos y tanto la alababan. Mire, si no, lo que un diputado a Cortes por la ciudad de Huelva escribía, desde su estancia veraniega en esta ciudad, a su amigo del alma, don Bartolomé Álvarez, en un luminoso día de 20 de agosto de 1903: "Por la fecha que ves puesta en la presente, verás que ya estoy disfrutando de este pedazo de gloria que Dios ha puesto en esta región de Andalucía. Esto es muy caro; pero muy bueno. En su género, esto es tan bueno como San Sebastián. La playa, los paseos, fondas, calles y calzadas son inmejorables. Huelva es bastante más pequeño que Sanlúcar. Los festejos, que duran un mes justo, el de agosto, cuestan al ayuntamiento cincuenta mil pesetas. Estamos encantados de tanta hermosura, esplendidez y buen gusto. Hoy tenemos carreras de caba-

45. *Heraldo de Sanlúcar*, edición de 7 de febrero de 1902.

llos en la playa. Mañana, tiro de pichones y cucañas"⁴⁶. Claro que tenía algo la bella ciudad, pero para los estómagos llenos, no para la colectividad del pueblo. ¡Ese era el problema! Así cualquiera, señor diputado, mas caiga del caballo y váyase usted a dar un paseito, si su aletargada conciencia no se lo impide, por Bajo de Guía, o por el otrora Barrio de los Gallegos, o por las Ollerías, o por donde el Pozo Amarguillo, o por alrededores del Barrio del Albaicín, o por la Calle Borregueros y sus aledañas, o por... donde usted quiera, y luego nos habla de granderíos, señor mío.

No obstante lo anteriormente apuntado, la verdad es que el contexto español en los primeros lustros del siglo no pudo ser más problemático. Sus miembros aparecían dislocados. Una profunda crisis recorrería el país prácticamente durante toda la primera mitad del siglo XX. Ciertamente que la crisis fue el denominador común de toda Europa, pero ello no es óbice para que pueda obviarse la española. El denominado "desastre del '98" había dejado tras de sí un reguero de derrotismo y de visión pesimista de la vida, anunciado ya en los últimos años del final del siglo XIX. La conciencia nacional, prepotente y vanidosa, su frívolo optimismo, y el patriotismo tan vacuo como callejero y tabernario, se vieron zarandeados por la evidencia de los hechos. La corriente emergente regeneracionista hizo lo que pudo, mas consiguió bien poco, sin embargo. La política nacional era una jaula de grillos, de manera que se batieron todos los record de los despropósitos políticos en el gobierno del país; en la década que va de 1903 a 1913 fueron nada más y nada menos que dieciséis los gobiernos que se constituyeron, de los que tan sólo siete consiguieron agotar un periodo de siete meses: los de Francisco Silvela (1845-1905), Segismundo Moret y Prendergast (1838-1913), los dos de Antonio Maura (1853-1925), José Canalejas Méndez (1854-1912), Álvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones (1863-1950) y Eduardo Dato Iradier (1856-1921). Frente a tantos gobiernos débiles e inoperantes, el pueblo padece hambre y vive hacinado en lúgubres y paupérrimas viviendas. Era bien lógico que la situación se presentase muy adecuada para que los movimientos políticos y sociales que defendiesen sus intereses fuesen bien acogidos por toda la masa popular. La exaltación nacionalista o el internacionalismo revolucionario verían llegada la hora de su actuación. Pronto, la Iglesia y sus instituciones se convertirían en uno de los objetivos de las iras de los proyectos de radicales cambios sociales, por la sencilla razón de que tales sectores eran considerados amigos y colaboradores de los capita-

46. Cfr. Narciso Climent Buzón: *Sanlúcar de Barrameda. Desde la incorporación a la corona hasta nuestros días*". Volumen II, páginas 84 y 85.

listas. Así que, pasada la dorada época que se consideró como una vuelta a renacer con la Restauración, comienza un periodo de sustos, de persecuciones, de violencia, ante el que el estamento eclesiástico se pone a la defensiva en pro de ver hasta cuándo pueden mantener los indudables privilegios de los que habían gozado. Claro está que, como en un baúl todo se mezcla, la lucha contra los privilegios se aprovechó, de camino, para atentar contra muchos de los derechos inalienables de toda persona e institución. Ciertamente que el fenómeno del ataque al catolicismo y la huida de las masas proletarias del seno de la Iglesia eran denominadores comunes en toda Europa, y desde tiempo atrás. En España, no obstante, tuvo sus tintes propios y se llevó a sus más extremas consecuencias. No se puede negar que el liberalismo del XIX había tenido un tic de laicismo, pero con unas gotitas de moderación. Conseguido el objetivo de la supresión de las órdenes religiosas y de la incautación de sus bienes, pues, mire usted, ya estaba bien. Objetivo cumplido. Con ello ya en Europa podían saber con qué bueyes se araba en estas tierras. El Gobierno se conformó. No así las ideologías republicanas y federales. El anticlericalismo y el ateísmo militantes se dieron la mano desde 1868. La Iglesia se mostró con extremado miedo y acendrada debilidad. Sólo se escucharon las voces de Menéndez Pidal, defendiendo, como pregonero solitario, las raíces cristianas de España, o la de Balme, con sus constantes apologías. Fue la crisis del '98 prematuramente vivida en la Iglesia. Tras ella, surgió un resurgimiento religioso, patente en la nobleza, la burguesía y la clase media. Todo ello se vería más patentemente cuando el siglo XX vio las primeras luces. El enfrentamiento estaba servido entre dos maneras radicalmente distintas de concebir España, dentro de un rompecabezas de mil formas de considerarla. La demagogia mordió una y otra vez a la Iglesia; esta, sin embargo, no estaba dispuesta a soltar su principal objetivo: la llegada a la sociedad a través de la tarea educativa.

¿Cómo era la enseñanza en la Sanlúcar de aquellos primeros años del siglo XX? Tuvo en su poder don José Sabio un folleto que había sido publicado en 1898 por Eduardo Gutiérrez Enríquez y que lo había dedicado a los suscriptores del *"Diario de Sanlúcar"*. Basado en su contenido, don José Sabio publicó, con motivo de las Bodas de Oro de la llegada de los Hermanos de la Salle a la ciudad sanluqueña, un artículo en el diario *Ayer* de Jerez de la Frontera, del que se deduce que "el estado de la instrucción pública en Sanlúcar era realmente sombrío". Entremos en el contenido del folleto de Gutiérrez Enríquez.

Para él, el problema no estaba causado por la carencia de celo o de competencia de los maestros, quienes se veían obligados a trabajar en situa-

ciones realmente inhumanas, sino en la falta de interés de las autoridades y en la total despreocupación con que se contemplaban los problemas de la enseñanza. Tal despreocupación, fuera del ámbito de sus intereses políticos, motivaba que las calles estaban llenas de niños desocupados e insertos en la escuela en la que se deslizaban como una sombra por los entresijos de la pillería. alguna de las tres únicas escuelas municipales existentes "estaba situada frente a cloacas y en lugares sucios, cuyas emanaciones perjudican la pureza del aire". Otra escuela "estaba falta de la claridad necesaria, en la que no penetra la luz del sol y su piso es más bajo que el de la calle, careciendo todas de agua abundante; la mayor parte de las letrinas no son a propósito". ¿Cómo iba a poder atender las tres únicas escuelas municipales, en las que ni a los niños se les podía enseñar gran cosa, ni tampoco aprendían, a toda una ciudad de 30.000 habitantes?

Seguía afirmando el Sr. Gutiérrez que, aun a pesar de las escuelas ya abiertas por los escolapios y por las religiosas de la Divina Pastora, "no dejaba por ello de ser la situación bien sombría, pues de las existentes una acababa de ser clausurada por la inspección por falta de condiciones higiénicas y las restantes estaban amenazadas de serlo". De lo expuesto por el señor Gutiérrez Enríquez se deduce que la situación había mejorado numéricamente algo al comienzo del siglo, pues existían tres escuelas de niños (regentadas por don José Castañón, don Basilio Jiménez y don Ricardo Magariños), tres de niñas (regentadas por doña Consolación Portillo, doña Concepción Ruiz y doña Francisca Rodríguez) y una de párvulos, regentada por doña Carolina Galán⁴⁷. Existían escuelas "amigas" en Bonanza y en Bajo de Guía, que contaban con alguna ayuda del ayuntamiento. Muy loable fue la tarea educativa realizada en la ciudad por los hermanos Martínez Núñez (actividad agradecida por la ciudad que rotuló con sus nombres la actual calle de la Bolsa, rotulación que la céntrica calle ostentó desde 1931 a 1936), que regentaron un colegio de primera y de segunda enseñanza. El ayuntamiento llegó a subvencionarlos con la cantidad de 1.500 pesetas⁴⁸. Consta igualmente, como recoge Manuel Santander Díaz en su trabajo publicado en la revista separata Gades nº 18, que, a pesar de las dificultades indiscutibles por las que pasaba la institución educativa y los marginados profesionales de ella, hubo sanluqueños que adoptaron iniciativas muy loables: el maestro don Vicente Pérez Garaña viajó a Suiza con la finalidad de ampliar sus conocimientos educativos y comunicarlos a sus compañeros

47. Acta de la sesión capitular de 27 de julio de 1900.

48. Acta de la sesión capitular de 29 de diciembre de 1904.

sanluqueños⁴⁹; el maestro don Enrique Alex Jiménez abrió una academia de música de carácter gratuito⁵⁰; desde el ayuntamiento se patrocinó la anual celebración de la "Fiesta escolar del árbol"⁵¹; se abrió una escuela de dibujo⁵²; los movimientos obreros y campesinos comienzan a interesarse por la enseñanza de adultos, así hicieron los marineros, por iniciativa de la Sociedad de Obreros Marineros⁵³ y la gente del campo, por iniciativa del Gremio de Viticultores⁵⁴.

Realmente se puede afirmar categóricamente que la dedicación y mejora de la enseñanza estaba entre los objetivos del Estado, quien proyectaba extenderla a mayores zonas y luchar contra el analfabetismo generalizado; lo que pasó es que para hacer un sistema educativo eficaz y duradero se requiere un gobierno estable, y el "horno no estaba para bollos". Titánica inquietud tenían los gobernantes con tan sólo esmerarse por mantenerse en la poltrona, porque cualquier vientecillo, salido de cualquier rincón o cueva política, era capaz de derribarlos y mandarlos, con resignada sonrisa bobalicona a su casa con la buena de su señora, que vehementemente le pediría las reglamentarias explicaciones.

El 31 de julio de 1905 llegaron a esta ciudad tres religiosos, tres Hermanos que seguían el carisma del Señor de la Salle, san Juan Bautista. Eran el hermano Ebiciaro (Raimundo Palmarola; Gerona, 1669-Talence, Francia, 1934), Hno. Ramón, popularmente así denominado, como director, y los Hermanos Pacífico José (Juan José López; Murcia, 1874-Bujedo, 1970) y Adelelmo (Guillermo Aguirre; Vizcaya, 1884-Bujedo, 1909). No venían, sin la menor duda, en busca del "granderío" de la ciudad, sino, siguiendo los pasos de su fundador, a dedicarse a la educación de los más desfavorecidos de la misma; porque, mire usted, lo anteriormente descrito sobre las bucólicas descripciones de la Sanlúcar de principios de siglo no era más que la punta de un iceberg que dejaba avizorar tan sólo una mínima parte de la realidad social de la Sanlúcar de Barrameda de principios del siglo XX. Los tres Hermanos tenían clara conciencia de que lo que de Sanlúcar de Barrameda se escribía ocultaba una realidad social deprimente y deprimida. Es cierto que en la ciudad

49. Acta de la sesión capitular de 14 de junio de 1904.

50. Acta de la sesión capitular de 22 de febrero de 1907.

51. Acta de la sesión capitular de 6 de enero de 1909.

52. Acta de la sesión capitular de 8 de noviembre de 1903.

53. Acta de la sesión capitular de 1 de agosto de 1913.

54. Acta de la sesión capitular de 22 de diciembre 1909.

existía una oligarquía muy minoritaria de bodegueros y terratenientes, una tibia burguesía temerosa, y un extensísimo proletariado, constituido preferentemente por extensas masas de campesinos, sometidos a los rigores de unas duras condiciones de vida y a un analfabetismo generalizado. Precisamente el tiempo de la llegada de los tres Hermanos a la ciudad vino a coincidir con uno de los momentos más difíciles de principios del recién estrenado siglo, pues reinaba entre los campesinos una grave crisis de paro y hambre, como consecuencia de las malas cosechas de los primeros años del siglo, y los consecuentes movimientos huelguísticos.

Los Hermanos habían tomado la iniciativa de arribar a la ciudad, ante la propuesta efectuada por don Francisco Picazo Núñez para que el Instituto de la Salle se ocupase de dirigir la "Escuela del Sagrado Corazón de Jesús por él fundada"⁵⁵. Y, a decir de los tres Hermanos, bien que los acogió: "Se mostró para con los Hermanos, desde el primer día de su llegada a Sanlúcar de Barrameda, muy cariñoso y caritativo, prometiendo ayudarles en todo cuanto fuera necesario para el buen éxito y funcionamiento de la Escuela"⁵⁶. Tras la llegada de los Hermanos a la población, se constituyó oficialmente la comunidad dirigida por el Hno. Ebiciaro. Francisco Picazo, consciente del abandono total en que se encontraban los niños más necesitados de la ciudad en edad escolar, quiso poner remedio a esta situación, trayendo a los Hermanos de la Salle, pues, con la situación existente tan sólo siete años antes, sería milagroso que en tan poco tiempo se hubiesen experimentado cambios sustanciales.

Francisco Picazo Núñez nació el día 2 de enero de 1852 y fue bautizado el seis del mismo mes y año por don Francisco García de la Mata, cura teniente de la iglesia mayor parroquial de Sanlúcar de Barrameda. Se le impusieron los nombres de Francisco de Paula del Corazón de Jesús Isidoro. Fueron sus padres don José Picazo y doña María Antonia Núñez. Sus abuelos paternos eran don José Picazo y doña María Gallegos, y los maternos, don José Núñez y doña María Regla Harana; todos naturales de Sanlúcar de Barrameda. El padrino fue don José Picazo y Gallegos⁵⁷. Fue don Francisco un personaje discutido y enigmático, visto desde la ladera de la valoración social de sus contemporáneos. Alejandro Zambrano, en un artículo publicado en la revista local por él dirigida, *Albricias*, a mediados del

55. *Diario interno de los Hermanos de la Salle de Sanlúcar de Barrameda*, tomo 1. (En adelante *Diario*)

56. *Diario ...* tomo 1, pág. 1.

57. Archivo diocesano de Asidonia Jerez. Libro de Bautismo, n.º 106, 17 vto.

siglo XX, afirmaba que "me temo que, en areópagos ocasionales, don Francisco Picazo Núñez, mejor, el hombre Francisco Picazo, no sea interpretado con fidelidad en cuanto a la motivación de su obra social en la segunda mitad de su vida. Poco saben de él los sanluqueños cuarenta y cuatro años después de su muerte. Saben de él, incluso sus contemporáneos, lo que la leyenda urdió después de su muerte. ¿Fue en la juventud el hombre licencioso, contrabandista chalán, de trato sin conciencia, como algunos han tratado de pintarle? Porque sus principios religiosos, heredados de sus padres, y su talante moral se lo impedían". El hecho de abordar el tema don Alejandro Zambrano y los términos en los que lo aborda viene a indicar que la figura de Francisco Picazo fue al menos puesta en entredicho. Que no era personaje popular quedó patentizado, como más adelante quedará reseñado, por la crónica de su entierro en la que se produjo la sorpresa del escasísimo acompañamiento popular de una persona que tan excelentes iniciativas sociales y religiosas había emprendido en su ciudad natal.

Francisco Picazo Núñez tuvo mucho que ver con la llegada a la ciudad de los Hermanos de la Salle, así como con la de las Hermanas de la Cruz. Fue hombre benemérito, a pesar de la presumible primera juventud alocada que pudiera haber vivido (origen tal vez de la leyenda o la patraña, vaya usted a saber), dadas las circunstancias de haber heredado un buen capital, de su alta y agradable presencia (en decir de Alejandro Zambrano), y de su vida pujante y exitosa. Incluso probó fugazmente la vida religiosa, ingresando en la Compañía de Jesús en Granada con la aspiración de ser hermano coadjutor. Tenía treinta años. Intentó romper con las ataduras del mundo. Mas aquello no cuajó. Sólo estuvo unos meses en la vida religiosa, reconociendo que no era hombre para vivir en las tranquilas aguas de la obediencia religiosa y jesuítica. Todo ello no mermó su religiosidad y su entrega en pro de los más desfavorecidos. Encontró el norte de su existencia en la práctica de las obras de misericordia. Sin la menor duda, estaba enraizado en una de las esencias de todo sanluqueño bien nacido: su entrañable amor a su tierra. Con su ciudad se volcó cuanto pudo. En el Carril sanluqueño de San Diego fundó en los albores del siglo una fonda o comedor en las proximidades de la finca de El Picacho⁵⁸, que denominó "Fonda de San Vicente de Paúl", en la que se facilitaba comida y albergue a los más necesitados de la ciudad o que por ella transitaban. Poco tiempo duró esta iniciativa, como poco también duró el proyecto de Picazo de fundar en la ciudad de Sevilla, convencido ya de la importancia de los medios de comu-

58. Pedro Barbadillo: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*, pág. 294

nicación social, el diario *La Unidad Católica*. Las ayudas oficiales no llegaron para consolidar dicha iniciativa. Hubo que abandonar el proyecto.

El 1 de agosto de 1905 Francisco Picazo y el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas pactaron y ratificaron el correspondiente convenio para la fundación. Este fue el contenido del documento:

"Entre D. Francisco Picazo y Núñez, obrando como particular, de una parte, y, de otra, el Rvdo. Hermano Gabriel de María, Superior General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, cuya casa matriz está en París, cale Oudinot 27, se ha convenido lo siguiente:

1º.- Los Hermanos de las Escuelas Cristianas toman á su cargo la dirección de una Escuela elemental y gratuita que les ofrece el Señor D. Francisco Picazo. Al efecto dichos Hermanos gozarán de la más completa libertad para la observación de sus reglas y Constituciones así como para el desempeño de su cargo, valiéndose de sus métodos, tratados, etc. para lograr el mejor éxito.

2º.- La Escuela será gratuita y con este concepto: 1º que no habrá escolar pagando retribución alguna; 2º que los padres no podrán ser obligados directa ni indirectamente á dar cosa cualquiera para el sostenimiento de dicha Escuela.

3º.- La Comunidad se compondrá de tres Hermanos cuando menos, siendo uno de ellos encargado principalmente de la parte económica de la casa.

4º.- El edificio, suficiente para las clases que estarán contiguas todas ó dos á dos, contendrá además las piezas siguientes: recibidor, oratorio, sala común, cocina, despensa, refectorio, leñero y habitaciones para los Hermanos.

Convendría también que hubiese un patio para los alumnos, y un huerto con pozo y bomba para la Comunidad.

5º.- El mismo Sr. D. Francisco Picazo se encargó de todos los gastos de instalación de la Comunidad; lo que cumplió satisfactoriamente; quedando desde luego dichos objetos en propiedad de la Comunidad; y lo propio hará si se aumenta de algún Hermano más.

6º.- Será de cuenta y cargo de la fundación la casa habitación y de enseñanza así como el mobiliario y útiles de la Escuela.

7º.- La asignación mensual de cada Hermano será de 75 pesetas.

8º.- El Instituto no podrá, salvo el caso de fuerza mayor, retirar á los Hermanos, ni los fundadores faltar á lo convenido sin previo aviso con seis meses de anticipación. En el caso de que la anulación del convenio viniere de parte de los fundadores se deberá pagar á cada Hermano la cantidad de 200 pesetas a más de lo debido por asignación u otro concepto.

De cuyo convenio se haya extendido dos ejemplares suscritos por ambas partes uno por cada una, y será eficaz y valedero el día que los Hermanos tomen posesión de la Casa Escuela habitándola.

Sanlúcar de Barrameda 1º Agosto 1905⁵⁹.

(Siguen las firmas de Francisco Picazo y la del Hermano Visitador, residente en Madrid, Exupecio de Jesús en nombre del Rvdo. Hermano Gabriel de María).

Es momento de explicar, desde la orilla misma de esta narración histórica, la función que, dentro de La Salle, era de desempeño del Hno. visitador. Es quien está encargado en un Distrito del gobierno del mismo. En esta época existían en España tan sólo dos, el de Madrid, al que pertenecerá el colegio sanluqueño, y el del Barcelona. Al visitador lo asesora un Consejo, cuyos miembros son elegidos y nombrados por el Superior General, siendo "normalmente sus miembros el maestro de Novicios y 4 a 6 Directores de escuelas populares y colegios, a partes iguales"⁶⁰. El visitador durante muchos años fue de nacionalidad francesa, experimentándose la presión de los Hnos. españoles para que se considerase la conveniencia de designar para el cargo a un español ya desde el Capítulo General de 1913.

Suponía el convenio recién mencionado una intervención que resultaría muy pertinente y benéfica para la Sanlúcar de la época. Toda la nación estaba inmersa en lo que dio en denominarse "el desastre" (la crisis del '98, la pérdida de Cuba, la derrota ante los Estados Unidos); y la toma de con-

59. Archivo diocesano de Asidonia Jerez. *Gobierno. Documentos de la Salle*.

60. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 354.

ciencia del mismo fue un sentimiento desolador, primero en los intelectuales, y posteriormente infiltrada hasta las mismas capas populares. Nuevamente habían sonado con crudeza las incansables campanas de la crisis, que con tanta reiteración venía a suponer un verdadero exutorio para las frustraciones endémicas de los más desvalidos de la sociedad. Sonaban ecos de hondo materialismo desde tiempo atrás, pero los hilillos del pensamiento de intelectuales como Henri Bergson (1859-1941) o Friedrich Nietzsche (1844-1900) venían horadando la periferia de las capas sociales. De ello se hará eco la filosofía y la literatura, arrancando en no pocas ocasiones, de la descripción de las desoladas situaciones de los pobres y braceros del campo. La descripción que Azorín realizó de las clases populares de la ciudad de Lebrija bien que se podían aplicar a las de la ciudad sanluqueña. En este contexto adquiere especial valoración la cultura y la enseñanza, por lo que la llegada de los Hermanos de la Salle fue bien vista por todos, máxime cuando se ubicaban en una escuela inserta en el corazón mismo del Barrio Alto, en donde anidaba, desde mucho tiempo atrás, la pobreza y el analfabetismo. Su mera presencia ya era de por sí evangelizadora, pues, como afirmó el pensador Jacques Maritain, "un acto de verdadera bondad es la mejor prueba de la existencia de Dios". Llegaron, a más, modestamente. El papel anterior de la Iglesia de ser un "brazo" paralelo al "brazo secular" había comenzado a declinar; su poder había mermado, razón por la que las creencias y prácticas religiosas comenzaron a insertarse en el ámbito más familiar e íntimo, viéndose, gracias a ello, de distinta manera a los religiosos. Esta realidad socio religiosa explosionaría pronto en el nombre con que el pueblo denominó a los religiosos de la Salle: "los Hermanitos". Con ello, además, los barrialteños esquivaban la onerosa carga de aprender y de pronunciar -¡qué castigo, Dios, qué castigo, para la fonética popular sanluqueña!- los difíciles nombres de algunos de los Hermanos, ante los que los sanluqueños carecían de alguna palabra que, pareciéndoseles, pudiesen hacer un cóctel con ellas, como en otras muchos casos. Mire usted que el pueblo es listo como el hambre. Dígame si no cómo irían a llamar a los Hermanos Ebiciaro o a Exupecio, o a Adelelmo. ¡Que no, que no, que no había manera! Así que Hermanito, y Hermanito quedó para la posteridad.

Existe, con la misma fecha, un borrador de documento⁶¹, que con toda certeza debió cumplimentar el Sr. Picazo, que literalmente dice así:

61. Archivo diocesano de Asidonia Jerez. *Gobierno. Documentos de la Salle.*

Excmo. Señor:

El que suscribe vecino de habitante en la calle de Nº 4, de 53 años de edad, con cédula personal 1006

á V.E.

respetuosamente expone

que al efecto de cumplir con las disposiciones vigentes sobre inspección de enseñanza no oficial

A V.E suplica se digne admitirle la declaración de que la escuela gratuita de Sanlúcar de Barrameda existe desde el 1º de Agosto de 1905, confiada actualmente a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Congregación autorizada por R.O. de 1885.

Su director es D. Raimundo Palmarola (el nombre aparece en el borrador a lápiz y es el nombre civil del Hno. director).

Gracia que espera de V.E. que Dios guarde ms. as.

Excmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública.

A partir del dos de agosto, los Hermanos comenzaron a girar visitas a los estamentos eclesiásticos de la localidad. Era la presentación de sus cartas credenciales y la manifestación de su actitud de servicio. El día dos cogieron carretera y manta y marcharon hasta el convento de los padres capuchinos. Y fue "llegar y besar el santo", pues los hermanos "aprovecharon al mismo tiempo la visita para ganar la indulgencia del Santo Jubileo"⁶². Estos los "acogieron con muestras de cariño"⁶³. Los hermanos, aunque de otros lares, tal vez habrían oído en alguna ocasión aquello de "ir a por atún y a ver al duque", por lo que, ya puestos, solicitaron de los capuchinos que les ofreciesen un confesor que atendiese habitualmente a la comunidad y al colegio. Dicho y hecho. "La petición fue muy bien acogida"⁶⁴. Sería por aquel entonces guardián del convento un insigne y culto religioso, fray Ramón de Gines, teólogo, jurista, orador, y brillante escritor⁶⁵.

62. Breve reseña histórica de la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús de Sanlúcar de Barrameda, Institut des Frères des Ecoles Chrétiennes. Archives 585, nº 31.

63. *Diario* ... tomo 1, pág. 1

64. *Diario* ... tomo 1, pág., 1

65. Cfr. José Antonio Caballero: *Siluetas Sanluqueñas*, págs. 52 ss.

Poco después, el día 8 del mismo mes, acudieron los hermanos a visitar al arcipreste de la ciudad, a don Francisco Rubio Contreras (Bornos, 1834- Sanlúcar de Barrameda, 1908), uno de los más insignes y cultos clérigos que ejercieron su ministerio en esta ciudad. Había nacido en el pueblo portal de la serranía gaditana, Bornos, un 11 de Febrero de 1834. Muy joven, marchó a Sevilla a estudiar en el Seminario Conciliar que había fundado el cardenal Judas José Romo y Gamboa (+1855), famoso prelado por una carta pastoral sobre la Inmaculada y por haber sido el fundador del Boletín Oficial del Arzobispado hispalense⁶⁶. Allí, y tras conseguir una beca, pudo estudiar Humanidades, Filosofía y Teología, adquiriendo el grado de licenciado. En 1862 fue nombrado Cura Ecónomo de la Parroquial de Santiago de Écija, cargo en el que estuvo hasta su venida a Sanlúcar de Barrameda en 1864, donde, tras la pertinente oposición, consiguió el curato de Sanlúcar de Barrameda en propiedad.

En la ciudad sanluqueña fue cura durante 44 años, resultando tan eficaz como loable la labor realizada en la Iglesia sanluqueña: instalación del colegio de padres escolapios, potenciación de la vuelta de los religiosos capuchinos, fue el alma de todas las cofradías y Asociaciones religiosas. Tuvo también mucho que ver con la venida de los Hermanos a la ciudad; de manera que "trabajó mucho y contribuyó para que los Hermanos vinieran á Sanlúcar para llenar el inmenso vacío que había en la instrucción de la clase proletaria"⁶⁷. Fue un defensor acérrimo de los derechos de la Iglesia, consiguiendo la devolución de parte de los bienes legados por Francisco de Paula Rodríguez para becas con las que muchos seminaristas sanluqueños pudieron realizar sus estudios eclesiásticos. Trabajó en la atención a los más pobres de la ciudad y fue el fundador del Sindicato Agrícola de Sanlúcar de Barrameda. Fue un excelente orador en la belleza y maestría de su decir y en el claro y enraizado contenido, de manera que, a pesar de su modestia (por la que no aceptó cargos de gran relevancia eclesiástica, habiendo sido presentado en dos ocasiones para el Episcopado, renunciando a tal dignidad), era conocido en toda España.

Al fundarse en Sevilla por el cardenal Joaquín Lluch y Garriga (+1882) la Academia Literaria Hispalense de Santo Tomás de Aquino, que tanta influencia tuvo en el pensamiento católico de la época, se invitó al padre Rubio a ocupar cátedra en ella. Dio una conferencia sobre *La unidad*

66. *Historia de las diócesis españolas*, tomo 10, pág. 507.

67. *Diario ...* tomo 1, pág. 1 vta.

de la especie humana. Fue tan brillante su exposición que el erudito escritor Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912) la citó en su *Historia de los Heterodoxos Españoles* (Tomo 3º), poniéndolo de modelo como uno de los trabajos más notables de la apología cristiana contemporánea. Intervino en los Congresos Católicos de Sevilla y Burgos con excelentes discursos.

En la necrología que, a su muerte, escribió el cardenal arzobispo de Sevilla, Enrique Almaraz y Santos (+1922), dejaba constancia de la alta estima que se le tenía: "Los Prelados que rigieron la Archidiócesis sevillana manifestaron en toda ocasión lo mucho que supieron estimar sus dotes verdaderamente excepcionales; y el nombre del arcipreste de Sanlúcar fue conocido y venerado en la Iglesia española. El Santo Padre le dedicó precioso autógrafo en el día en que iba a celebrar las bodas de oro sacerdotales. Dios ha querido que las celebrase en el cielo".

El Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla⁶⁸ recogía esta reseña de sus *OBRAS ESCOGIDAS*: "Acaba de publicarse esta interesante y utilísima obra que contiene numerosos sermones de los que pronunció el elocuentísimo señor don Francisco Rubio Contreras. Además de esta colección de sermones, entre los que destacan los bellos panegíricos a la Santísima Virgen, contiene este primer tomo los admirables discursos que el arcipreste de Sanlúcar pronunciara en los Congresos Católicos de Sevilla y Burgos. Puede calificarse el libro de provechoso para los sacerdotes, y su divulgación ha de redundar en notorio beneficio de la Religión. Está muy bien editado, en papel bueno, en cuarto mayor, y de venta en la Librería del Salvador, Plaza del Salvador, Sevilla.- Su precio, diez pesetas".

Cumplimentado el arcipreste, este saludó con suma complacencia la llegada de los Hermanos, pues llenaban el inmenso vacío que se notaba respecto de la instrucción de la clase proletaria. El arcipreste sanluqueño se encontraba en los preparativos de sus bodas de oro de ordenación sacerdotal. Quisieron los Hermanos preparar su espíritu para la tarea que pronto iniciarían, y se trasladaron a la vecina Jerez de la Frontera, donde realizaron ejercicios espirituales dirigidos por el padre Santiago López de Rego. S.I.

15 de agosto de 1905. Fiesta de la Patrona. Solemnidad de la Caridad. Primera vivencia de la religiosidad de la ciudad por parte de los Hermanos y, mire por donde, la experiencia tuvo su aquel. Le cuento. La pro-

68. Edición de 5 de marzo de 1925, pág. 104.

cesión, en expresión del cronista lasaliano, fue "poco concurrida"⁶⁹. Ya dejó atrás indicado que era abundante la pobreza y paro en la ciudad, por lo que la mayoría de sus habitantes no estaban para festejos; que ya sentenció el filósofo "primum vivere, deinde philosophare", "primero vivir, luego filosofar". O dicho a la llana, que no está para vivencias soteriológicas quien tiene el estómago famélico y la boca más sequita que una mojama. Pero, aun así, sí que había espectadores. "Unas señoras encendieron unas luces de bengalas desde los balcones"⁷⁰. Cosa natural. ¿Cómo iban a pensar ellas que de su devota actitud se iba a seguir ningún tipo de molestas consecuencias? Mas, el azar es en ocasiones caprichoso y un tanto "jodidete", por lo que las fervorosas teas ardientes fueron a encontrar, como hachas de fuego abrasador, su sitio en las rasuradas cabezas capuchinas. "Por debajo de los balcones llegaron á pasar unos padres capuchinos y casi se les quema el poco cabello de la cabeza; esto fue causa de una pequeña confusión que no duró mucho"⁷¹. No me negará el gracejo y la picardía del cronista, así como el último capotazo de adorno para no dejar más fiel constancia de la que se debió de armar. Se imagina a aquellos capuchinos con la cabeza como si le hubiesen puesto una plancha calentita en la caja de sus entendederas, y además con nocturnidad y alevosía, pues irían presos de místico arrebató, que es cuando más duelen los accidentes terrenales; la primera reacción (salto o grito o aspaviento desolado) de los mismos, y la de los espectadores que lo contemplaban desde la seguridad de que no les había pasado a ellos, mientras que las señoras, ruborizadas y con el arma chispeante en las manos, no pararían de gritar: ¡Santo Dios! ¡Padres, ustedes perdonen! ¡...Que ha sido sin querer! ¡Ay... no se pongan así! ¡Vamos, señoras, lo que faltaba es que hubiera sido queriendo ...!

Llegó el gran día, 7 de septiembre de 1905. Inauguración de la Escuela. A pesar de la alegría y de la calificación del día como de "grata recordación", al parecer, este punto de arranque de la actividad de los Hermanos, si tenemos constancia de quienes asistieron al acto y del contenido de mismo, no pasó de un mero acto "en familia". El padre Rubio Contreras bendijo los ornamentos litúrgicos y celebró la Eucaristía. Asistieron el Hno. Exuperio de Jesús (visitador), todos los Hnos. directores de las escuelas de Andalucía, el rector del colegio de los padres escolapios de la ciudad, el padre capuchino fray Francisco de Amorebieta, los sacerdotes sanluqueños PP. Anto-

69. *Diario ...* tomo 1, pág. 1 vta.

70. *Diario ...* tomo 1, pág. 1 vta.

71. *Diario ...* tomo 1, pág. 1 vta.

nio Suárez y Antonio Otero, el fundador de la Escuela don Francisco Picazo Núñez, su hermano el abogado José Picazo Núñez⁷², el doctor Latour, y el director de "El Correo de Andalucía". Tras la misa, la mesa. A los postres se repartieron "entre los concurrentes biografías y medallas del santo Fundador de los Hermanos, san Juan Bautista de la Salle"⁷³.

Pasito a pasito la fundación lasaliana va calentando motores. El 8 de septiembre la comunidad de Hermanos va quedando configurada; la constitución inicial compuesta por los Hermanos Ebiciaro, Serafín y Guido, los tres procedentes del Colegio de San José de Jerez de la Frontera, al ser reemplazados los dos últimos, quedó constituida por el Hno. Ebiciaro -pronto conocido por el hombre de Hno. Ramón, pues Ebiciaro era mucha complicación fonética para un andaluz de la desembocadura del Gran Río-, el Hno. Pacífico José, proveniente del colegio del Sagrado Corazón de Jerez de la Frontera y el Hno. Adelelmo, que procedía del Centro Católico de Cádiz. En este día, solemnidad de la Virgen de Regla, bendijo el local el arcipreste don Francisco Rubio Contreras. Asistieron al acto las autoridades, el provincial Hno. Exupeccio, los Hnos. directores de las casas existentes en Andalucía y el doctor Latour.

Cinco días después, el día 13, el infante don Antonio, duque de Galliera, tuvo la deferencia de invitar a los Hermanos a su palacio sanluqueño. El 18 de septiembre se recibe del arzobispado el siguiente oficio:

Sevilla 18 de septiembre de 1905

En la instancia de V. fecha 4 de Agosto último ha recaído con la de 7 del corriente el siguiente decreto: _____

"Accediendo á lo solicitado por el Hº. Donato María Director de los Hermanos de las Escuelas Cristianas establecidas en Jerez de la Frontera, concedemos nuestra licencia y beneplácito para que los hermanos de dicho Instituto puedan hacerse cargo de la dirección del Cole-

72. José Picazo Núñez había nacido el 20 de diciembre de 1852 en Sanlúcar de Barrameda. Fue bautizado al día siguiente en la iglesia mayor parroquial por don Antonio Bentín y Castellay, cura de la iglesia mayor, recibiendo los nombres de Manuel José de la O del Corazón de Jesús. Fue su padrino de bautizo su tío Manuel Picazo (Archivo diocesano de Asidonia Jerez, *Libro de Bautismos* nº 106, 91 vto). Al parecer, estuvo escaso tiempo en el Seminario de Sevilla, en cuyas listas de 1870, publicadas, como era habitual en aquellos años, en el Boletín Oficial del Arzobispado, aparece un José Picazo Núñez, natural de Sanlúcar de Barrameda.

73. *Diario ...* tomo 1, pág. 2 vta.

gio gratuito para niños pobres fundado en Sanlúcar de Barrameda por la piadosa munificencia de Dn. Francisco Picazo Núñez; y autorizamos á los mismos Hermanos para que en la nueva Casa-Colegio puedan establecer capilla y tener reservado el Santísimo Sacramento, previa visita que hará el Arcipreste de aquella ciudad; así como podrá hacer uso de los demás privilegios que por Letras Apostólicas de trece de Noviembre de 1862 están concedidas al Instituto: debiendo remitirnos el Superior aviso oficial del día en que se haya instalado la nueva Comunidad y los nombres de cada uno de los hermanos. Lo que de orden de S.E. Rvma. traslado á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. ms. as.

Sevilla 18 de Septiembre de 1905.

(Sigue la firma de Manuel Jiménez)⁷⁴.

Pláceme recibido, el padre guardián del convento de Capuchinos, fray Francisco de Amorebieta, bendijo el viacrucis de la comunidad. El día 15 comenzaron las clases con veinte alumnos. Al domingo siguiente eran ya 30 los que los Hermanos acompañaron a misa. Quince días después los alumnos llegaban ya a 130. El día 18 el mismo padre capuchino, fray Francisco de Amorebieta, celebró la eucaristía del Espíritu Santo (conforme estipulaba las Reglas para la apertura de las clases, y que antes no había sido posible celebrarla) en la capilla de los Hermanos, y dejó reservado el Santísimo⁷⁵. El día 21 se recibió la visita de don Francisco Picazo, quien vino acompañado de doña Regla Manjón, la cual, satisfecha de ver las clases, manifestó deseos de tener Hermanos de la Salle en Sevilla. Quedaban aún algunas gestiones por realizar. Vendría todo a su tiempo. Mientras tanto, la escuela se puso en funcionamiento. El local no desentonaba entre las apiñadas calles del arrabal de la Puerta de Jerez. Calle Trabajadero, tan modesta como sus convecinas. Escuela de los Hermanos, tan humilde como las casas de su entorno. La tarea, no obstante, comenzó con tanta ilusión como excelente acogida. "Se instalaron cuatro clases, frecuentadas en su mayoría por niños de la clase más humilde, siendo la enseñanza completamente gratuita, proporcionándoseles incluso los libros y el material, igualmente sin costo alguno"⁷⁶.

74. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Gobierno. Documentos de la Salle*.

75. *Diario ...* tomo 1, pág. 2 vta.

76. Hermano Fermín: *Bodas de Diamante de la Salle*, en Sanlúcar de Barrameda, Revista de las fiestas de primavera y verano, año 1980.

17 de diciembre de 1905. Dos líneas de ferrocarriles unían a la ciudad sanluqueña con las de Jerez de la Frontera -"el tren del barrio alto"-, y con las de Chipiona, Rota y El Puerto de Santa María -"el tren de la costa"-, de cuyos estaciones terminales se podía conectar con ferrocarriles de más largo alcance. Los Hermanos, inmersos en una labor benéfica, que no lucrativa, debían de estar secos como la mojama, por lo que solicitaron al Director de la Compañía Belga de Ferrocarriles Vecinales, llegado que fue diciembre (y se aproximaban días de parabienes y regalos), que se "dejase caer" con ellos "para viajar a media tarifa por la línea de la Costa"⁷⁷. Ahí quedaba la solicitud. A ver lo que conseguían. El director de la explotación ferroviaria, desconozco si por haber vivido años antes, 1893, la suspensión de pago de la anterior concesionaria del tren de la costa, la Compañía del Ferrocarril de El Puerto de Santa María a Sanlúcar⁷⁸ y, considerando que dicho favor a los Hermanos le podría ser devuelto en forma de prosperidad "por la Superioridad", o por aquello de que cuanto de bueno se hiciese con los Hermanitos sería, sin la menor duda, aplaudido por la ciudad sanluqueña, fuese por lo que fuese, es lo cierto que don Luis Deisser ofició respuesta positiva al Hno. Exuperio de Jesús, visitador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, al que da tratamiento de Padre -no le digo que el francés sabía que estaba en la buena senda-. Quedó para la posteridad el oficio en estos términos:

"Examinado el atento oficio que con fecha 4 del actual dirige V. á esta Dirección, en súplica de billetes a mitad de precio para V. y demás individuos que forman parte de la Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas, tengo el gusto de manifestar á V. que á partir del 1º de Enero del año entrante, podrán gozar de la expresada rebaja sobre el partícipe de la Compañía todos aquellos individuos que vistiesen el hábito talar propio de esa benéfica institución, vayan provistos de una obediencia ó autorización debidamente legalizada y refrendada por el Prior de la Comunidad.

Dios guarde a V. m.a.

El Director de la explotación

(Sigue la firma de Luis Deisser).

Rdo. P. Exuperio de Jesús

Visitador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas"⁷⁹.

77. *Diario ...* tomo 1, pág. 3.

78. Pedro Barbadillo: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*, pág. 904.

79. *Diario*, tomo 1, pág. 4.

Finalizó este primer tiempo de estancia de los Hermanos en la ciudad con una fiesta para los alumnos, el día 23 de diciembre, en la que, además de las correspondientes canciones y recitado de poesías, se repartieron entre los alumnos obsequios de ropas, libros, almanaques para el próximo año, etc... Ya en el mes de enero de 1906, el día 7, confesaron unos cien niños en la iglesia mayor parroquial, de los que unos 30 comulgaron al siguiente día. Aunque el número de los Hermanos era de tres, prontamente don Francisco Picazo, en vista de los numerosos niños que se presentaban y que no se podían admitir por falta de personal, "quiere que venga otro hermano". El pasivo de la casa a principios del mes de febrero era de 33,11 pesetas. El número de alumnos que frecuentaba la escuela de día era ya de 187. En el mes de junio el Hno. Pacífico José se presentó a los exámenes de Elemental y en septiembre lo hizo el Hno. Adelelmo. Un informe efectuado sobre la casa afirmaba que "el local ó la Escuela están conformes con el decreto del Señor Romanones (salvo los retretes), pero están muy bien arreglados"⁸⁰.

El año 1906 fue un año en el que, por diversas circunstancias, tuvieron algún relieve sucesos relacionados con tres personajes relacionados con la ciudad. El infante don Alfonso María de Orleáns y Borbón (Madrid, 1886- Sanlúcar de Barrameda, 1975), hijo del infante don Antonio, cuya residencia habían visitado poco antes los Hermanos, ingresó en la Academia de Infantería de Toledo, de la que posteriormente pasaría a la Escuela Voisin en Reims para hacerse piloto, con lo que alcanzaría en su vida una gran relevancia como pionero de la aviación. Una muerte y un nacimiento se produjeron igualmente en este año. El 19 de enero fallecía en la ciudad de Sevilla su cardenal arzobispo don Marcelo Spínola y Maestre (San Fernando, 1835- Sevilla, 1906). Don Marcelo había vivido en la ciudad sanluqueña, al ser destinado a ella, como comandante de marina, su padre. Tras su ordenación sacerdotal, quien sería cardenal de Sevilla desempeñó el cargo de capellán del convento sanluqueño de La Merced. Si el año se llevaba a tan preclaro purpurado, traía para la ciudad sanluqueña el nacimiento de quien sería uno de los grandes de la Sanlúcar cantaora, Ramón Medrano Fernández (Sanlúcar de Barrameda, 1906-Sevilla, 1984). La aportación de Medrano a la tradición cantaora sanluqueña fue la de haber sido un gran conocedor de los ancestros de los palos más antiguos de la ciudad y haber transmitido con su voz quebrada algunos de ellos para la posteridad.

80. Institut des Fretès des Ecoles Cristianes. Archives. 585, nº 31.

Sin la menor duda, la presencia de los Hermanos comenzó a despertar conciencias somnolientas, no desde ningún tipo de actitudes fustigadoras, sino desde un desenfadado comportamiento expositivo y vivencial. Los niños y sus familiares escuchaban el testimonio de los Hermanos y comenzaron a ver con simpatía las abundantes prácticas religiosas, de hondo sentido popular, que en la Escuela comenzaron a hacerse familiares, integradas dentro de la enseñanza de los saberes imprescindibles para la vida. Aprovechando la visita del Hermano Visitador Auxiliar, Hno. Jovinianno, a mediados del mes de enero⁸¹, se organizó para el 14 de dicho mes la primera bendición con el Santísimo oficiada por el entonces capellán de la iglesia de san Miguel, el padre Antonio Ruiz. Este padre aparece en la relación de integrantes del clero sanluqueño que realizaron ejercicios espirituales en el sanluqueño convento de capuchinos en el año 1886. Estas bendiciones con el Santísimo se hicieron frecuentes en la escuela en algunas tardes con "asistencia de mucho público"⁸².

Se inició en este año la tradición de celebraciones religiosas particularmente solemnes como las del santo Patrón, la del Patrocinio de la Virgen (28 de octubre) o la misa del Gallo. El 20 de mayo, a las 12 de la mañana, función solemne y panegírico en honor de san Juan Bautista de la Salle a cargo del notario eclesiástico de Jerez de la Frontera, el padre Miguel Muñoz Espinosa. Don Francisco Picazo, muy al quite de cimentar relaciones sólidas entre los Hermanos y la iglesia local, organizó y costeó en este día una comida en la misma Escuela, con trece comensales: el arcipreste, don Francisco Rubio Contreras; el guardián de los capuchinos, fray Daniel de Riaño; el coadjutor de la O, don Francisco Pino; el coadjutor del Carmen, don Francisco Contreras; dos padres escolapios que habían sido quienes habían cantado en la función religiosa la misa de Bordese; el predicador, don Miguel Muñoz; los tres Hermanos de la comunidad; dos Hermanos venidos de la de Jerez de la Frontera y el propio Sr. Picazo. Tras la comida, se retomaron por la tarde a las 4:30 H. los actos religiosos, con gran asistencia de público: exposición del Santísimo, Rosario, Letanías cantadas, lectura de un punto de meditación "con su correspondiente ejemplo"⁸⁴. ¡Con cuánta vista los Hermanos incluían en estos actos recitales de poesías declamadas por los niños, por los que acudían los padres, los hermanos, los abuelos, los vecinos

81. *Diario*, tomo 1, pág. 3.

82. *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*, edición del 31 de diciembre de 1886.

83. *Diario...*, tomo 1, pág. 4.

84. *Diario...*, tomo 1, pág. 5.

... y pasito a pasito los actos llegaron a hacerse muy populares y agradables para todos! No en balde "evangelizar" significa "anunciar buena noticia", no lanzar bruscamente, con ojos desorbitados, un cúmulo de condenas a todo lo que se mueve.

La fiesta del Patrocinio se celebraría el 28 de octubre de 1906, adentrados en el siguiente curso, con la misma organización y aceptación que en el curso anterior, en las actividades matutinas y de la tarde. Por la mañana había oficiado la Eucaristía un nuevo presbítero sanluqueño, don José Núñez Camacho, quien sería un tiempo capellán de la Escuela de La Salle. El padre José Núñez había nacido en Sanlúcar de Barrameda el 18 de Diciembre de 1883. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario Metropolitano de Sevilla. Fue ordenado sacerdote el 22 de Septiembre de 1906. Desempeñó el cargo de Coadjutor de Sanlúcar de Barrameda y el de cura propio de la de Bonanza. Falleció en su ciudad natal el 24 de Noviembre de 1941.

Particular relieve comenzó ya desde este año a tener la celebración de la primera comunión. Fueron 50 los niños que la realizaron el 15 de mayo. Ofició la Eucaristía el guardián de los capuchinos, de cuya intervención dejó escrito el cronista del acto que "con una tierna y elocuente plática conmovió al numeroso auditorio en su mayoría padres de los niños"⁸⁵. No le dije que no hay medida más eficaz y fecunda en todo proceso educativo que la de implicar a los padres en dicho proceso. No se acabaron los actos con la Eucaristía, sino que por la tarde se tuvieron nuevas celebraciones, en las que los niños renovaron las promesas del bautismo y protagonizaron un nuevo recital de poesías. Hasta con la celebración de la Misa del Gallo se atrevieron estos intrépidos Hermanos. Y miren por qué lo afirmo. Pues, sencillamente, porque el pueblo tuvo siempre la tendencia, quizás por las copillas y por el efecto que estas suelen hacer en las nortumancias, a celebrar sus particulares jolgorios en tan intempestiva misa. Esta primera de los Hermanos fue muy concurrida y "con más orden" (¡no se lo digo!), aunque eso sí tan sólo comulgaron los Hermanos "y seis personas más"⁸⁶. Tras ello, nueva comida de confraternidad pagada por el Sr. Picazo. Ocho comensales en esta ocasión, además de los Hermanos, todos clérigos, salvo el propio Picazo y un notario de relumbrón de la época, el Sr. Badanelli. Los clérigos fueron: el arcipreste, el capuchino Amorebieta, y los PP. Pino, Suárez, Contreras y Laureano Rubio (el sobrino de don Francisco Rubio).

85. *Diario* ...tomo 1, pág. 4.

86. *Diario*... tomo 1, pág. 6.

Hay que ventilar sin embargo los asuntos. Veamos. Los Hermanos lo eran de las "Escuelas Cristianas", de clara orientación cristiana, como dejó establecido su fundador, mas en ningún momento ha de pensarse que, con el ardimiento del sentido cristiano, se dejase a un lado su carácter de trabajo educativo en saberes culturales y académicos. Ya en este año, los alumnos realizaron el 19 de julio los "exámenes públicos"⁸⁷, en los que testimoniaron el trabajo de todo el curso. Tras los exámenes, reparto de premios, pues siempre en La Salle se tuvo claro que lo positivo siempre es más educativo e incentivador que lo negativo, más el premio que el castigo.

El 6 de mayo de 1906 el Hno. Ramón dirigió este oficio al vicario capitular de la diócesis de Sevilla:

"El Hno. Ramón, Director de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Sanlúcar de Barrameda, con el debido respeto, á su Señoría expone la siguiente dificultad de trasladar la fiesta de S. Juan Bautista de la Salle, fundador de nuestra Congregación, al primer día libre que sigue al 15 de Mayo, cuando habrá impedimento de celebrarla en dicho día.

Dicha facultad está concedida en los siguientes términos:

``Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

La fiesta de S. Juan Bautista de la Salle, confesor, que se celebra el 15 de mayo y que, por Indulto Apostólico, puede ser celebrada por su Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en las Iglesias ú Oratorios públicos, siendo frecuentemente impedido en este día por una fiesta de rito más elevado ó por otra causa; el Reverendísimo Hno. José, Superior de dicha Congregación, ha pedido con instancia y muy humildemente a N.S.P. Papa León XIII el privilegio de celebrar en semejante caso con el consentimiento del Prelado respectivo la solemnidad de dicho Santo, á todas las misas y si se desea, con las vísperas solemnes en el 1º día libre que sigue al 15 de Mayo. Su Santidad, sobre la relación del susodicho Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos, se ha dignado conceder benignamente el privilegio pedido, con tal de que lo que se refiere á la Misa solemne, no se encuentre una fiesta doble de 1ª clase o un Domingo privilegiado y por relación á las misas rezadas de Doble de 2ª Clase y que no se omita la Misa Conventual ó Parroquial correspondiente al Oficio del día donde hay obligación de celebrarla; y que en cada lugar se tenga

87. *Diario ...* tomo 1, pág. 5 vta.

expreso consentimiento del Ordinario respectivo: las Rúbricas siendo observadas.

14 Marzo 1890.

+ G.Card. Aloisi Masella

Prefecto

Vicente Mussi

Secretario

Certificado Conforme

+ Pablo: Obispo de Versailles''.

En virtud de dichas facultades, el exponente pide autorización para poder usar de dicho privilegio en esta Comunidad de Sanlúcar de Barrameda perteneciente á la diócesis de Sevilla.

Gracia que no dudo alcanzar del bondadoso corazón de V. Señoría.

Dios guarde a V. Señoría ms.as.

Sanlúcar de Barrameda 6 de Mayo de 1906⁸⁸

(sigue la firma del Hno. Ramón).

El vicario capitular hispalense, Sr. Romero Gago, accedió a lo solicitado con fecha 8 de Mayo de 1906.

CURSO 1906-1907

Se aproxima un nuevo curso, el ilusionado segundo de la estancia de los Hermanos allá por donde se abre el Arrabal de la Puerta de Jerez. Cojo el bloc de notas. Dejo el ordenador con dos palmos de narices y tres puntos menos y asciendo hasta Trabajadero. Aún caldea el sol estival cuando paso bajo la sombra alargada que extiende la vieja torre de Santa María de la O. Se mezcla el sol con los aromas de vinos ardorosos y nuevos que provienen de las entrañas umbrías de la calle Luis de Eguilaz. Los ansiosos pensamientos se me escapan como la blanca y coqueta espuma de una botella de cerveza, vedándome aminorar el paso. Me acerco a los umbrales de Trabajadero. Me dispongo a apresar la urdimbre de lo acontecido en este curso. Me pongo ojo avizor. Veá.

Aprovecharon los Hermanos el corto periodo vacacional para realizar ejercicios espirituales en la ciudad de Cádiz a partir del 2 de agosto, que un coche sin gasolina no camina. Comenzado el nuevo curso 1906-1907 con

88. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Gobierno. Documentos de la Salle.*

la tradicional "Misa del Espíritu Santo" en la capilla de la Escuela, el 8 de septiembre, remitieron los Hermanos, en vías de una total oficialidad para la Escuela, al subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública los siguientes documentos⁸⁹:

- 01.- Plano triplicado de las clases.
- 02.- Dos ejemplares de los Estatutos.
- 03.- La partida de bautismo del director legalizada por tres notarios.
- 04.- Un certificado de buena conducta del director.
- 05.- Una copia del título de maestro del mismo.
- 06.- Un certificado de las buenas condiciones de la Escuela.
- 07.- Dos copias de la instancia firmadas por don Francisco Picazo.
- 08.- Una copia de la filiación del bienhechor para presentar el legajo de documentos (en papel de una peseta).
- 09.- Tres copias de las asignaturas que se enseñan.
- 10.- Tres copias de los horarios.
- 11.- Tres copias de los reglamentos de la Escuela.

Tales documentos iban precedidos del siguiente oficio:

"Excmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública

Excmo. Señor:

D. Francisco Picazo y Núñez, fundador de la Escuela Católica de Sanlúcar de Barrameda, en cumplimiento de lo prevenido en el Real Decreto de 1º de Julio de 1901 sobre establecimientos públicos de enseñanza no oficial, tiene el honor de acompañar los documentos por él exigidos para el reconocimiento legal de la Escuela privada de primera enseñanza de niños, establecida en este pueblo en el edificio á dicho fin construido, señalado con el número 8 de la calle Trabajadero, que funciona desde hace un año bajo la dirección de la Congregación Religiosa de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, siendo su actual director el Hermano Raimundo Palmarola.

En consecuencia

Suplica á V.E. que se sirva tener por presentados á su autoridad los documentos de referencia y que se sirva igualmente resolver en justicia lo que proceda.

89. *Diario ...* tomo 1, pág 6.

Dios Guarde á V.E. ms.as.
(Sigue su firma rubricada).

Sanlúcar de Barrameda 8 de Setiembre de 1906⁹⁰.

Transcurrió el curso con el trabajo intenso de los Hermanos con aquellos niños de las humildes familias del barrio alto sanluqueño, con la mirada puesta en los exámenes a celebrar al final del curso. Los denominados "exámenes generales" se celebraron el 27 de junio de 1:30 hasta las 6 de la tarde. Concluidos los exámenes, y con la asistencia de don Francisco Picazo, el padre Pino dio la bendición con el Santísimo a los asistentes. Una de las características del "*Diario interno*" que iban elaborando los hermanos es que en él la actividad rutinaria no encuentra cabida; tan sólo suelen dejar constancia de las efemérides de alguna significación y particularmente de las celebraciones religiosas, que venían a poner un poco de color en la diaria y monótona ocupación de sembradura de conocimientos y aptitudes para la vida de los alumnos. El centro de la vida religiosa lasaliana es la Eucaristía. Los Hermanos lo inculcan a sus alumnos constantemente; de ahí las frecuentes celebraciones eucarísticas y la oración que se reza los jueves en la clase:

"Hagamos un acto de fe en el misterio de la Sagrada Eucaristía:

Salvador mío, Jesucristo, creo firmemente que estás en el Santísimo Sacramento del Altar bajo las apariencias de pan y vino, y que tu cuerpo, tu sangre, tu alma y tu divinidad están en él tan realmente como lo están en el cielo; y en esta creencia te adoro y te amo con todo mi corazón"⁹¹.

El 25 de febrero de 1907 llegaron a la comunidad dos Hermanos, el Hno. Helene Joseph y el Hno. Jacobo Bautista (Pedro Gojénola; Vizcaya, 1885- Griñón, 1970). Este último vino a reemplazar al Hno. Pacífico José, destinado a otra comunidad. Al siguiente mes, en el tren de la costa, arribó el Hno. visitador, quien pudo asistir a la celebración del día de san José, en cuya función religiosa se estrenó una capa pluvial. En el curso se celebraron con especial solemnidad las festividades del 1 de enero, la fiesta del santo fundador san Juan Bautista de la Salle (15 de mayo), y la del Sagrado Corazón el 7 de junio.

90. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Gobierno. Documentos de la Salle*.

91. San Juan Bautista de La Salle: *Exercices de Piete qui se font pendant le jour dans Les Écoles Chrétiennes*. EP-5.5, 1760.

La fiesta navideña del primer día del año se solemnizó con concurrida función religiosa, adoración del Niño y cánticos de villancicos por parte de los niños de la escuela, acompañados de "castañuelas y palillos y panderetas"⁹². La del santo fundador estuvo impregnada de gran solemnidad. Dos misas se celebraron en la capilla del colegio; una a las 8:30 de la mañana, oficiada por el recién ordenado, poco antes de la fundación de La Salle en la ciudad, don Rafael Rodríguez González (Sanlúcar de Barrameda, 1882- Jerez de la Frontera, 1960). Reseño sus datos biográficos, así como los de otros personajes de alguna manera relacionados con la escuela, pues se ha de tener en cuenta que, durante décadas del pasado siglo, se afanaron los Hermanos por contar con la colaboración de aquellos personajes que pudiesen honrar a la escuela con su colaboración y, al par, aportar sus conocimientos y vivencias en pro de la educación de los alumnos. El padre Rodríguez González nació el 31 de mayo en Sanlúcar de Barrameda. Se ordenó de presbítero el 8 de Abril de 1905, después de haber cursado la carrera eclesiástica en el Seminario Metropolitano de Sevilla. Fue doctor en Teología. Desempeñó los cargos de capellán de las Hermanitas de los Pobres de Jerez de la Frontera, ecónomo de Chipiona, coadjutor y cura de Cazalla de la Sierra, cura propio de Paradas, arcipreste de Marchena y cura párroco de san Miguel y capellán del Cristo de la Yedra en Jerez de la Frontera, donde falleció el 25 de Febrero de 1960⁹³. En la misa oficiada por el padre Rodríguez hicieron la primera comunión 36 alumnos. La siguiente misa se celebró a las 10 de la mañana. Esta fue cantada por el coadjutor de la O, asistido, como diácono y subdiácono, por los padres Rodríguez González y Francisco Casado Ramos (Alcalá de Guadaira, 1878- Écija, 1951). El padre Casado había nacido en Alcalá de Guadaira el 5 de Abril de 1878. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario Metropolitano de Sevilla. Fue bachiller en Teología. Recibió el presbiterado el 24 de mayo de 1902. Desempeñó los siguientes cargos eclesiásticos: Capellán de las Hermanitas de los Pobres y de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced en Sanlúcar de Barrameda; cura encargado y ecónomo de la iglesia mayor parroquial de Nuestra Señora de la O, de Sanlúcar de Barrameda y cura párroco de San Gil y San Juan de Écija, donde murió el 16 de Noviembre de 1951⁹⁴. El panegírico lo realizó el guardián de los capuchinos, fray Ramón de Gines, fraile de gran popularidad en la Sanlúcar de la época hasta el punto de que el escritor José Antonio Caballero lo incluyó en su obra *Siluetas Sanluqueñas*⁹⁵. Fray Ramón hizo en su panegírico "consideraciones

92. *Diario*, pág. 7.

93. Cfr. *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*, marzo de 1960.

94. Cfr. *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*, diciembre de 1951.

95. Tirada de 500 ejemplares realizada por la Tipografía Domenech, pág. 57 ss.

sobre la necesidad de la educación cristiana⁹⁶, tema candente por aquellos primeros años del siglo XX, siguiéndose una línea diacrónica inveterada, vigente aún en nuestros días del siglo XXI.

Otro tanto se realizó en la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús (7 de junio). Dos misas. Una, oficiada por el padre escolapio Cirilo del Pozo a las 8:30, en la que los Hermanos contabilizaron que habían comulgado 66 niños; y otra cantada, a las 10, por el padre Antonio Ruiz. Por la tarde, los Hermanos se sumaron a la tradición de asistir a la procesión del Sagrado Corazón que organizaban las Hermanitas de los Pobres, de las que era capellán el padre Casado Ramos. Pudiera llamar la atención, e incluso minusvalorarse, la contabilidad que hacen los Hermanos de los niños comulgantes e incluso la reflejen en su *Diario interior*, mas téngase en cuenta que, detrás de ello, hay una filosofía pedagógica. Tenían bien claro los Hermanos que lo importante y definitivo en la educación en general, y en la educación religiosa en particular, son las actitudes, nacidas de un maduro convencimiento, por lo que los actos repetidos juegan un doble papel: por una parte, ser instrumentos para la progresiva consolidación de las actitudes; y, por otra, servir de termómetro para controlar el grado de consecución de los objetivos trazados.

Finalizado el curso, si bien los Hermanos seguían en contacto con los alumnos durante el periodo vacacional (como lo prueba el hecho de que los Hermanos dejasen reflejado que el 25 de julio asistieron a misa en la iglesia mayor parroquial acompañados de los alumnos), el 1º de agosto marcharon a Cádiz para realizar ejercicios espirituales dirigidos por el superior de la residencia de Cádiz, el P. Carlos García de Alix.

Intenso fue el mes de agosto para los Hermanos y para la ciudad. Tres acontecimientos impactaron, con mayor o menor intensidad, a los sanluqueños en este mes de agosto: por una parte, el día 18 un novillo llamado "Agujeto" hirió mortalmente en la Plaza de Toros de "El Pino" al novillero Faustino Posada. Por otra, gracias a la intensa actividad desplegada por el alcalde de la ciudad, Leopoldo del Prado, se proyecta ensayar con la Colonia de Monte Algaida la Ley de Colonización y Repoblación interior, promulgada siendo ministro de Fomento Augusto González Quesada. La Junta Central de Colonización y Repoblación interior reconoció los terrenos, y acordó que se instalase una Colonia Agrícola en una superficie de 462 hectáreas.

96. *Diario*, pág. 7, vta.

A todo lo anterior vino a sumarse una actividad religiosa intensa en la ciudad: las misiones realizadas por el P. Francisco Tarín Arnau, S.I (Valencia, 1847- Sevilla, 1910). Había estado en la ciudad en la misión de 1895, siendo alojado en el santuario de Ntra. Sra. de la Caridad. El gran predicador de toda Andalucía, con su cuerpo ascético y enfermizo, mirada penetrante y brillante, su trabajo incansable, su impactante oratoria y su dificultad al andar -por la herida gangrenosa recibida en su pierna derecha al atender a los apestados del cólera en El Puerto de Santa María-, había entrado profundamente en los corazones y en las sensibilidades de los sanluqueños. El P. Tarín celebró durante siete días la misa en la capilla de la Escuela de los Hermanos, e impuso el escapulario del Carmen a 36 niños "que se pudieron reunir"⁹⁷.

Ahí quedó el palpito de este curso escolar lasaliano, inserto en una ciudad sumida en el hambre y en la miseria por la crisis de los cultivos básicos: el viñedo y el cereal. La sequía, el paro y el hambre estaban sórdidamente agazapados por los más íntimos rincones de la ciudad, mientras que una oligarquía minoritaria de bodegueros y terratenientes, con la corte de "intelectualotes advenedizos y aprovechados", se mostraba empingorotada ante los medios de comunicación, dando una imagen del todo irreal de la ciudad en la que desemboca el Gran Río.

CURSO 1907-1908

Problemas filosóficos y sociales, de retóricas elucubraciones, mas de graves consecuencias existenciales para la vida de las masas populares, son asuntos de dimes y diretes en los constreñidos primeros años del siglo, heredados ciertamente de antaño, mas ahora más reactivados: que si libertad económica o dirigismo, que si democracia o autoritarismo oligárquico, que si propiedad privada o colectivismo, que si humanismo o materialismo... Todo esto se cocía en la explosiva cazuela de la realidad nacional, y créanme que con demasiada virulencia, cuando Alfonso XIII gozaba de sus primeros años de reinado (lo haría de 1902 a 1931).

Los Hermanos, no obstante, exentos de elucubraciones, que no de honda preocupación por la crisis social y económica, se centran en la solución de los problemas de su directa responsabilidad. Contempla este curso,

97. *Diario*, pág. 8.



Grupo de alumnos de la Escuela de calle Trabajadero

en las infraestructuras de la escuela, la inauguración de la luz eléctrica, cuyo coste llega a la suma de 150 pesetas. Una nueva mejora conseguida. A ella viene a sumarse el inicio de las obras encaminadas a la instalación del alcantarillado, la demolición de la denominada "la casa del agua" (obras que estuvieron sometidas a periodos de suspensión de las mismas) y el inicio de la construcción de la tapia de la huerta de Tomás Fernández, lindera con la escuela. Pasito a pasito la Salle se va asentando en la ciudad.

Las solemnidades religiosas del año siguen siendo organizadas con el mimo que los Hermanos ponen siempre en ello. Se adquiere una imagen del Niño Jesús de Olot⁹⁸ que costó 40 pesetas y además 5,70 de portes pagados. Los niños colaboran con sus modestas aportaciones a esta adquisición⁹⁹. Solemne fue la Misa del Gallo, cantada por los niños en una noche muy poco apacible; solemnísimamente, la fiesta de san Juan Bautista de La Salle, con una función religiosa vespertina -a las cuatro de la tarde- en la que los niños

98. Se trata de una ciudad perteneciente a la provincia de Gerona, famosa por la realización de imaginería religiosa.

99. *Diario*, tomo 1, pág. 10 vta.

de primera comunión renuevan las promesas del bautismo; y del mismo tenor las dos misas oficiadas en la mañana, una a las 7:30 en la que el P. Núñez da la primera comunión a 60 niños, y otra a las 10:30, oficiada por el arcipreste Antonio Suárez (el anterior arcipreste, Francisco Rubio Contreras, había fallecido el 21 de abril, cuando se disponía a celebrar sus bodas de oro sacerdotales), asistido por un escolapio y por el padre Manuel López, contando además con el ejercicio de maestro de ceremonias que lleva a efecto el padre José Núñez. Casi una pontifical de las de ahora. A todo ello se une la tradición de que los niños, en pleno verano, el día de Santiago, celebren una comunión general en la iglesia mayor parroquial, que no era bueno que estuviesen despenolados durante tanto periodo vacacional. Tras la misa se efectúa, ya en el colegio, el reparto de premios que, acompañado de un recital de poesías, se convierte en un atractivo emergente para una ciudadanía que en tan poco encontraba algún tipo de diversión; y los Hermanos, listos como el hambre, aprovechan pedagógicamente dicha situación. La celebración de los carnavales es aprovechada asimismo por los Hermanos para concienciar a los alumnos de los desmadres que con tal ocasión solían producirse, de manera que, durante los días en que se celebra esta fiesta, realizan los alumnos actos de desagravio al Corazón de Jesús "por los ultrajes que en los días de carnaval recibe en su sacramento de Amor"¹⁰⁰; a estos actos suelen agregarse otras personas de la ciudad.

El 23 de junio se realizan los exámenes generales (eran como una especie de prueba global de lo aprendido durante el curso escolar). Poco antes llega a la escuela el Hno. visitador y se ha producido, asimismo, el cambio de capellán de la Escuela. El padre José Núñez, que era capellán desde el 1 de octubre, deja su puesto a un padre capuchino, al haber sido nombrado Núñez coadjutor de la filial de san Nicolás. Consta que tan sólo se examinan dos de las clases, realizándose las pruebas desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde. Se solemniza también este acto, por lo que acuden en esta ocasión el alcalde, don Leopoldo del Prado; el director del colegio de San José de Jerez de la Frontera, Hno. Cesáreo, y los sacerdotes Suárez, Núñez y Márquez.

Un hito importante en este curso, si bien se produce en el periodo vacacional del mismo, un 10 de julio, es la visita que a la Escuela realiza el arzobispo de Sevilla Enrique Almaraz y Santos (La Vellés, Salamanca; 1847 - Madrid, 1922), quien poco antes había sido preconizado arzobispo de Sevi-

100. *Diario*, tomo 1, pág. 11.

lla, tras haber ocupado la sede episcopal de Palencia (1893). Un cardenal que gustó de venir a Sanlúcar de Barrameda, a la que giró frecuentes visitas, ordenó a sacerdotes sanluqueños, aprobó Estatutos de Hermandades de la ciudad, y escribió una emotiva necrológica a la muerte del arcipreste de Sanlúcar de Barrameda don Francisco Rubio Contreras. En Abril de 1913 llegaría desde El Puerto de Santa María, donde se encontraba, a Sanlúcar de Barrameda, para bautizar y confirmar a una joven extranjera de 18 años preparada al efecto por las religiosas de la Compañía de María. Recibió el nombre de María Blanca y la apadrinó Rosario González. El arzobispo visita las clases de La Salle, escucha atentamente las poesías que recitan los alumnos y administra el sacramento de la Confirmación a 197 niños, 20 de los cuales no lo eran de la Escuela, y "después de terminada la ceremonia tomó un refresco, luego fue á comer á casa de Don Francisco Picazo"¹⁰¹.

Los Hermanos se convierten prontamente en un referente de relevancia en la ciudad, de ahí que a ellos se refiriesen con frecuencia la prensa local y regional. Puede resultar significativo ver en qué términos se expresa la prensa de aquel año sobre ellos. Se trata de documentos que, aunque escritos con exceso de barroquismos y empalagoso tono laudatorio, dejan unas pinceladas costumbristas de la situación de los Hermanos en aquellos primeros años, de la extensión de su labor educativa, así como de algunos datos de la implantación de la Congregación en Europa. Veamos:

"Tiempo hacía que deseaba ocuparme, en mis pobres estudios, de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Amigo de dichos Hermanos, y testigo en no pocas ocasiones de sus tiempos de la enseñanza, me parece muy natural dedicar mis pobres y humildes elogios a los esclarecidos hijos de S. Juan Bautista de La Salle.

Nació este insigne varón en la ciudad de Reims, cuna de la monarquía católica de Francia el día 30 de Abril del año 1651, siendo el mismo día regenerado con las aguas del bautismo.

Fueron sus padres Don Luis de La Salle, consejero en la Audiencia, y doña Nicolasa Moët, dama de elevada alcurnia y de acrisolada piedad y catolicismo.

Pues yo confieso ingenuamente que estos esclarecidos Hermanos á quienes tanto debe la ciudad de Sanlúcar con respecto á la enseñanza y á la piedad merecen el aplauso de este noble pueblo.

Pues son muchos los éxitos obtenidos por dichos Hermanos en la

101. *Diario*, tomo 1, pág. 12.

honrosísima misión del magisterio y de la enseñanza, no solamente en España; sino que también en toda Europa.

La Escuela del Sagrado Corazón de Jesús de nuestra ciudad de Sanlúcar de Barrameda merece especial mención por su reciente creación que cuenta hoy con cuatro clases para su enseñanza, con hermoso local y buenas condiciones higiénicas para la salud pública de dichos alumnos.

Con respecto á las prácticas de piedad bien puede decirse que dicha escuela es un relicario de santidad, pues todo este pueblo es testigo fiel y presencial de los cultos que se celebran diariamente en este centro de enseñanza para fomentar la piedad en el corazón del niño.

Bendito sea el reclamo que hacen los Hermanos de las E.E. Cristianas para atraer á los jóvenes a la enseñanza que no prescinde de Dios, y que inculca á los niños la sublime moral del Sto. Evangelio.

Cábenos, pues, la gloria de que nuestro pueblo, esta tierra fecunda que dió de sí la insigne Orden Calasancia, venero riquísimo una y otro de santos y de sabios, ornamentos preciadísimos de la Iglesia y honra de la humanidad, sea también de cierto modo la nueva fundación de los Hermanos. de las E.E. Cristianas.

Por el contrario, animado del espíritu de caridad y penetrado de los divinos destellos de la Providencia procuraremos atraer niños á este sagrado redil donde su cultive su inteligencia para que el día de mañana sean hombres sensatos y temerosos de Dios.

Dicha Congregación cuenta hoy con 15.000 Hermanos, distribuidos en 1.430 casas esparcidas por las cinco partes del mundo, dando cristiana educación á cerca de medio millón de niños y de jóvenes, siguiendo todos una misma norma de conducta y llevados todos del celo de la gloria de Dios.

La fundación de este colegio se debe á la iniciativa de nuestro acaudalado y respetable convecino Don Francisco Picazo y Núñez que no omite gastos ni sacrificios con tal que todo sea para el bien de la comunidad.

En Jerez se debe á la piedad del Sr. Don Pedro Domecq, en Cádiz a Don José Moreno de Mora, y en otras capitales de España, que sería prolijo enumerar, á personas caritativas.

Nosotros, pues, desde las columnas de esta humilde publicación deseamos á esta nueva fundación toda clase de prosperidades y sobre todo la bendición del cielo a los Hermanos a cuya custodia está hoy la educación de la mayor parte de los niños de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda"¹⁰². (firmaba el artículo las iniciales J.P).

102. *Sanlúcar*, edición de 30 de noviembre de 1908, nº 497.

Esto acontecía en la prensa local. En la prensa nacional ocupó titulares un sanluqueño, por razones bien distintas. Se trató de don Joaquín López Barbadillo (Sanlúcar de Barrameda, 1874-1922), periodista de *"El Imparcial"*¹⁰³, traductor y excelente bibliófilo. Pues bien, el escritor sanluqueño, conocido por sus traducciones de novelas eróticas, vino en traducir y tradujo la comedia *El herrador* de Pedri Aretino en 1908. Llegó un fiscal y catalogó la obra de "escándalo público", y a nuestro paisano de "un abominable reo de escándalo y un réprobo ofensor de la moral y las buenas costumbres". En verdad que, si hubiera estado en sus fiscales manos, habría condenado a nuestro ilustre paisano a destierro perpetuo, sin remisión alguna y sin hacer más cata, cual si se tratara del quijotesco don Quijote de Montalbán, al fuego condenado por los amores que por esta obra caballeresca sintió don Quijote. Tras ello, los ejemplares de la obra de López Barbadillo que se pudieron fueron secuestrados. El Sr. Barbadillo apeló. Un tribunal le daría la razón, claro que, por aquella de que "las cosas de palacio van despacio", allá para cuando expiraba el año 1917, aunque, eso sí (que menos da una piedra) se le justificase plenamente considerando la obra, anteriormente condenada, como "una verdadera obra de arte, una joya literaria que debe leerse y estudiarse con serenidad de ánimo". ¡Qué difícil resultó siempre a los seres humanos la tolerancia, con lo enriquecedor que viene a resultar el pluralismo en todos los órdenes de la vida!

CURSO 1908-1909

Llega un nuevo curso. Se recibe esperanzadamente, pues el carácter de todo buen maestro está hecho de tal pasta que sólo descansa del curso ido con la llegada de uno nuevo. De este curso diría que todo transcurre dentro de las coordenadas habituales de los anteriores, excepción hecha de tres acontecimientos. Dentro de lo habitual, el Hno. Seridón Isidoro viene por primera vez como visitador a efectuar la preceptiva y periódica visita. La acostumbrada solemnidad rodeó las fiestas de san Juan Bautista de la Salle, oficiándose en este año tres misas en dicho día: una para los Hermanos, otra rezada y celebrada por el padre Sabino Aznárez, en la que comulgaron 40 niños; y una tercera -la solemne-, oficiada por don Laureano Rubio Alpresa, sobrino del que fue arcipreste, Rubio Contreras, y que a la sazón era coadjutor encargado de la iglesia filial de san Nicolás. En esta misa el

103. Manuel Ríos Ruiz: *Diccionario de escritores gaditanos*, pág. 105-106.



Fila de alumnos de Trabajadero hacia calle Jerez

padre Aznárez "encomió las glorias del santo"¹⁰⁴ muy persuasivamente. A ella asistieron don Francisco Picazo, el alcalde don Leopoldo del Prado, el padre don José Núñez, el conde de Aldama, un capuchino y un escolapio, a los que Picazo invita posteriormente a comer. Con igual solemnidad se celebra la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Los Hermanos asisten a una primera misa, como ya venía siendo habitual, en el asilo de las Hermanitas de los Pobres. Luego se ofician otras dos misas en la escuela; una rezada y oficiada a las 8:30 por el jesuita José María Ricardo; y otra cantada por los niños y que la celebra el capuchino Diego de Osuna, al que "le ayudaron dos coristas de sobrepelliz"¹⁰⁵.

Los acontecimientos novedosos fueron estos. El 28 de mayo se celebraron los exámenes generales para las clases 4^a, 3^a y 2^a y el 29 para la 1^a. Sin embargo, a diferencia de los celebrados en años anteriores en los que siempre se hacía resaltar la gran concurrencia, en este se deja establecido en el diario que hubo "escasa concurrencia", cosa que no ocurrió en el momento de la entrega de premios el 25 de julio, a la que no faltó nadie. Claro que

104. *Diario* ... pág. 12 vta.

105. *Diario* ... pág. 13.

es de suponer que asistirían en gran número por aquello del festejeo correspondiente, que a este pueblo siempre le galopó por la sangre el artesteo, y, de ser, de asistencia gratis, se desparrama la esencia de los intereses que es un primor. Igualmente, fue un curso en el que se continuaron las obras de mejora de las instalaciones, con la demolición definitiva de la "Casa del agua", y la finalización -el 17 de mayo- de la tapia de la huerta de don Tomás Fernández.

Me atrevo a afirmar, sin el menor temor a equivocarme, que un duro golpe vino a suponer para los Hermanos lo que se dijo en un mitin celebrado por los republicanos de la localidad. *La voz de Sanlúcar*¹⁰⁶, periódico local, recogió en una crónica algunas de las afirmaciones de la intervención de un joven médico -Ricardo Caslo- en estos términos: "hay que organizar el partido republicano para llegar á la revolución, único medio de traer la república; y que para ello es menester cultura y escuelas como el mejor de los caminos. Enumeró los males que nos ardían, siendo á su entender el clericalismo la base de ellos, pues se ven las escuelas públicas vacías, mientras que la de los Hermanos de la Doctrina rebosan gente, lamentando que no se hallen presentes muchas mujeres, porque ellas son las que deben abrir sus sentidos para no ser juguete del clero, puesto que este sabe que la mejor madre del hogar es la directora de éste y de sus individuos". *Mutatis mutandi* el discurso tiene muchos elementos en común con el que había pronunciado el 20 de abril de 1873 el ciudadano y joven abogado sanluqueño don Millán González en la reunión celebrada por el Partido Republicano Federal de Sanlúcar de Barrameda¹⁰⁷.

Parece muy puesta en razón la inquietud que tal intervención produjo en los Hermanos, pues estaba bien reciente lo que les había sucedido a sus Hermanos de Congregación en Francia. Allí la República arremetió contra los colegios de La Salle y no paró hasta suspenderlos. En 1900 el fundador san Juan Bautista de la Salle había sido canonizado. En 1901, los socialistas franceses formularon este principio: "Para nosotros los socialistas, no hay más que un enemigo; y ese enemigo es el catolicismo. Por tanto atacaremos sin cuartel a la enseñanza católica"¹⁰⁸. Con una más atinada puntería contra los colegios de La Salle, se formuló: "Es preciso que la República se

106. N° 165, edición de 14 de junio de 1909.

107. Cfr. Manuel Barbadillo Rodríguez: *Crequi, el tamborilero*, págs. 135 ss.

108. L. Capéran: *Histoire contemporaine de la laïcité*, volumen II, citado por Saturnino gallego; *Sembraron con amor*, pág. 235.

desembarace de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. El peligro esencial está ahí; las demás reformas están subordinadas a ésta"¹⁰⁹. ¡Qué dichosa manía por generar intolerancia, tan enraizada en gran parte de la historia de la humanidad! Unas veces serían unos los protagonistas y otras, otros; pero equivocados siempre los unos y los otros. ¿Tan difícil es aceptar que en este fugaz mundo hay sitio para todos? Eso sí, menos para quienes rompen las reglas del juego de que el ser humano y su enclave natural es lo más importante del cosmos. Tan relevante es el núcleo de una persona, su sustancia, su esencia, que los demás elementos (físicos, sexuales, ideológicos, religiosos, políticos, culturales, étnicos ...) son periféricos y accidentales. ¡Cuánto avanzaría la humanidad de entender y practicar sin ambages este principio metafísico inamovible!

Sembrada la semilla, se recogieron los frutos. En 1904 la Congregación de La Salle se suprimió en Francia. 801 escuelas de las 1.359 existentes fueron cerradas. A las restantes se les dio un plazo de 10 años para que cerrasen definitivamente. Los 10.651 Hermanos que existían en Francia se vieron enfrentados por la resolución de encontrar la adopción de la postura adecuada. Unos optaron por la "secularización formal" para poder seguir en las escuelas. Otros, por el abandono definitivo de las escuelas, y otros, por el exilio para continuar su labor en otras tierras. Mientras duró el sectarismo francés, quienes habían nacido en Francia se vieron obligados a residir en otras tierras¹¹⁰. No era pues de extrañar que los lasalianos afincados en Sanlúcar de Barrameda temiesen que la historia pudiese repetirse ahora con ellos. El 8 de agosto marcharon a realizar Ejercicios Espirituales a la ciudad de San Fernando, presididos por el Hno. Visitador Seridón Isidoro. Allí, en la residencia del Corazón de María, los Hnos. se afanarían por olvidarse del mal trago intuido, pues el momento crítico por el que se atravesaba iba a exigir no pocas precauciones y mucha prudencia.

Con ojos sombríos me distancio del hálito de este curso, avizorando nubarrones de enfrentamiento para la ciudad. Escojo, para descender al Barrio Bajo una silenciosa calle en penumbra, la calle de los Almonte. El ramaje de los jardines de los Orleáns sombrea formando las más sugerentes siluetas. La luz solar descuelga por entre ellas pequeñas monedas de una plata tenuemente luminosa. Pugnan por purgarme de los malos presagios intuidos contra la fraternidad universal el olor perfumado del misterico jar-

109. Jean Macé: *Le Radical*, edición de 20 de julio de 1901.

110. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 235 ss.

dín, la luminosidad inalcanzable del cielo, la majestuosidad de la arboleda, y el silencio... sobre todo el silencio, tan sólo profanado tímidamente en su clausura por el zumbido de una abeja en diáspora. Seguiré, seguiré en otro momento adentrándome en nuevas curiosidades que veo renacer cuando me acerco al árbol centenario de La Salle, un día plantado en el Arrabal de la Puerta de Jerez. Por hoy, ahí queda.

CURSO 1909-1910

Malos vientos corren por el país cuando se inicia este curso. Venían de atrás y continuarían posteriormente. Una grave crisis integral lo invade todo. A fines de 1909 estalla "la semana trágica" de Barcelona. Las olas anticlericales lo arrasan todo. El estamento religioso se defiende como puede. Unos caen ante la intolerancia y la barbarie. Otros se libran por suerte o por el azar. Los Hermanos miran estupefactos la situación con "la mosca detrás de la oreja" por lo recientemente acaecido en el país francés. Fue una pena que, en el terreno de la enseñanza, no hubiesen fructificado suficiente y prolongadamente las ideas de la *Institución Libre de Enseñanza* que, en 1876, fundó el filósofo, jurista y pedagogo Francisco Giner de los Ríos (1839-1915). Partía del convencimiento de la importancia que en una sociedad tiene el sistema educativo. Conscientes del mal planteamiento de la enseñanza estatal, abandonada y sometida a constantes y efímeros cambios, preconizaba un sistema de enseñanza liberal, en el que los tres niveles (primaria, media y universitaria) debían de funcionar de manera integrada y consecuente. Sus principios motores (libertad, personalización, respeto, tolerancia, coeducación, conocimiento y cuidado del entorno, promoción desde la realidad de cada educando...), aunque influyó decisivamente en la renovación cultural española; sin la menor duda, de haber prosperado y de haberse generalizado, habrían potenciado hombres y mujeres cultos, libres, tolerantes y colaboradores de una sociedad mejor. En 1909 la *Institución*¹¹¹ tuvo la iniciativa de crear una Escuela Superior de Magisterio, conscientes de que la mejor educación es la que se produce "por contacto". Los educandos aprenden más que de lo que oyen, de lo que ven y sienten. Fue una ocasión más perdida en la historia del país, que se echaría en falta ante tanta barbarie como se ha sufrido en el siglo XX.

En Sanlúcar se inicia un nuevo curso en la Escuela lasaliana, inmersa en el contexto de temor ante lo que es el ambiente del país, cuyos coletazos

111. Cfr. Cacho Viu: *La Institución Libre de Enseñanza, Madrid, 1962.*

llegan a esta ciudad. No puede olvidarse que un maestro no puede vivir, en puridad de su noble misión, de espaldas a la vida, máxime cuando, en el caso de los Hermanos de La Salle, se estaba dilucidando el ser o no ser del Instituto. En tal vorágine, quizás sintiesen de alguna manera lo que escribió Ignacio Aldecoa: "Lo que me mueve sobre todo es que hay una realidad española cruda y tierna a la vez". Ahí está el nudo gordiano del existencial laberinto de contradicciones humanas. Dos niños nacen en 1910 en Sanlúcar de Barrameda que, con el correr de los años, llegarían a ser excelentes artistas, aunque de muy distinto arte: el orfebre Juan Fernández Gómez (+1964) que abriría su taller en Sevilla; y un gran guitarrista, Esteban de Sanlúcar (Esteban Delgado Bernal; + Buenos Aires 1989), quien, tras actuar en cafés cantantes por esta zona, a final de la década de los 40 se estableció en Argentina, donde sentó cátedra. Y una alegría "pa el cuerpo" trajo el año para los cofrades de la Hermandad de Las Angustias: la reina Victoria Eugenia de Battemberg, esposa de Alfonso XIII, aceptó la propuesta de la Hermandad sanluqueña de ser nombrada Mayordoma Mayor Honoraria de dicha Hermandad.

Los Hermanos de La Salle, "a la chita callando", siguen viendo mejoradas sus instalaciones. En esta ocasión el concejal Manuel Zambrano¹¹², que tiene sus hijos en la escuela, interviene para que se alumbré la calle Trabajadero, en cuyo n° 8 tienen los Hermanos sus instalaciones, "en el ángulo al arroyo de los Abades"¹¹³. En la escuela se sigue viviendo con la solemnidad acostumbrada las grandes fiestas lasalianas. El 8 de mayo la primera comunión de 31 niños, celebrada en esta ocasión en la parroquial y oficiada por el arcipreste, "con asistencia de mucha gente que asistió por la curiosidad"¹¹⁴. Hay que dejar constancia del origen de la alta valoración que siempre se hizo en La Salle de la primera comunión. Pío X (Giuseppe Melchiorre Sarto; 1835-1914) había promulgado el 20 de diciembre de 1905 su decreto *Quam singulari*, en el que recomendaba "la comunión temprana y frecuente". El superior general de los Hermanos publica en cinco lenguas una circular (6 de mayo de 1906), en la que recuerda "la misión eucarística de san Juan Bautista de la Salle"¹¹⁵.

El 3 de julio se celebra la fiesta del Sagrado Corazón (curiosamente por primera vez en el *Diario* aparece la denominación de "Titular de la

112. Cfr. Pedro Barbadillo: *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*, pág. 539.

113. *Archivos de la casa Generalicia*, NF 878,C.1; NF 919.

114. *Diario* ... pág. 15.

115. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 241.

Escuela"). Tempranito, a las 8 de la mañana, oficia la misa fray Ildefonso, padre capuchino, y luego "a los niños que comulgaron se les dio el desayuno"¹¹⁶. Era por aquello del obligado tiempo de ayuno precomunió, pero, claro, de camino, los niños encontraban un incentivo más para comulgar. Que los niños niños son, y el hambre la tenían a espuestas; oiga, como la mayoría del pueblo. Que sí, hombre, créaselo, que comer resultaba un lujo. El 2 de abril de 1911, al celebrarse la onomástica de don Francisco Picazo, "se obsequió a los niños a un succulento almuerzo, consistente en chorizo, una naranja y pan"¹¹⁷. No se puede perder de vista que más de cinco millones de españoles eran por aquellos años víctimas del hambre, del frío y de la falta de vivienda¹¹⁸. A las 10 de la mañana la misa cantada, oficiada por el arcipreste, padre Suárez.

Antes, el 23 de mayo, con la solemnidad de siempre, la fiesta de san Juan Bautista de la Salle, con plumíferos de la prensa y todo. Que en Sanlúcar había hambre, pero a "informá" no le ganaba nadie. Pues sí, lleva razón, eran muchos los analfabetos, pero los letrados ya se encargaban de informar de lo que decían "*La voz*" y "*El Sanluquilla*". No sólo por las jugosas noticias locales, sino además por las jocosas erratas, pues no se sabía de qué se reía más el pueblo, si de las erratas o de las correcciones de las mismas. He aquí algo de lo que escribió el plumilla de turno, en este caso en "*La voz de Sanlúcar*"¹¹⁹: "[...] El precioso y artístico oratorio de los Hnos. aparecía exornado con muchísimo gusto, figurando en el altar mayor la imagen del Sto. Fdor. de las Escuelas Cristianas, preciosa escultura de gran mérito artístico, la cual ha sido retocada por el nombrado artista Manuel Escobar, luciendo el altar profusa iluminación de cera y eléctrica [...] A las 6 de la mañana misa de comunidad por el religioso capuchino P. Fray Hermenegildo de Sevilla, en la que recibieron la Sda. Comunió los cinco Hnos. [...] A las 10 la función matutina celebrando el Sto. Sacrificio el Rvdo. P. Cirilo del Pozo de las EE. Pías, auxiliado de los presbíteros Don José Núñez y Don Antonio Ruiz Roldán [...] Ocupó la cátedra sagrada el sabio y elocuente hijo de S. Ignacio Rvdo. P. Santiago López Rego, haciendo un elocuente y brillante panegírico de la enseñanza de la juventud cristiana, combatiendo admirablemente todos los problemas para la inauguración de las escuelas laicas, donde se hace caso omiso de Dios (No le dije

116. *Diario ...*, pág. 17.

117. *Diario ...* pág. 19 vta.

118. Cfr. Ricardo de la Cierva: *Historia básica de la España actual*, pág. 160.

119. N° 506.

que la mecha manipulada imprudentemente prendería) [...] Cantaron los niños acompañados de armónium por el organista de la parroquia don Ramón Moreira y Palacios".

El 10 de septiembre de 1909 se convoca en la iglesia mayor parroquial un concursillo para la concesión de 7 becas, tres de las cuales las consiguieron los alumnos Manuel Cuevas (el futuro querido padre Cuevas), Rafael Ortega y Teodomiro Lobato. El 3 de abril efectúa la visita reglamentario el Hno. Visitador Seridón-Isidoro. El 20 de febrero se aumenta la plantilla con la venida del Hno. Amalio (Juan Zariquiegui; Navarra, 1885- Tabernas, 1936. El Hno. Amalio, junto con los Hnos. Edmigio y Valerio Bernardo, fue fusilado en la guerra civil en Tabernas [Almería] junto a unos pozos para extracción de azufre y arrojados sus cuerpos al primero de dichos pozos¹²⁰), y el 6 de septiembre se produce un nuevo cambio en la comunidad: el Hno. Ebiciaro, director hasta aquel momento es nombrado para el mismo cargo en el colegio de San José de Jerez de la Frontera, y viene a ocupar su puesto el Hno. Restituto José (Perfecto Ciudad; Burgos, 1875-Griñón, 1968), procedente de las Escuelas Católicas de Ntra. Sra. del Rosario de Cádiz, "en donde había desempeñado en todas las clases hasta la 1ª inclusive"¹²¹.

Expuesto lo expuesto, quedan dos acontecimientos significativos en la marcha de este curso. 22 de octubre de 1909: el inspector de las escuelas de la provincia visita la escuela de Trabajadero. Inspecciona el trabajo de los niños, habla con los Hermanos, escucha poesías recitadas por los niños e, inmerso en el calentón poético-escolar, se despidió de los Hermanos diciéndoles "que una de las cosas que le agradó más fué el horario de la Escuela; lamentó mucho que no se siga el mismo reglamento en todas las escuelas". Pero, tras aquella inspección, el inspector, en posesión del arte fútil de acomodarse con camaleónica facilidad a las circunstancias y tendencias, y exonerado del deber de la autenticidad, había de tener otra reunión, en esta ocasión con los maestros de la enseñanza pública de la localidad. Era una Sanlúcar de excelentes bodegueros, y las calles del Barrio Alto estaban inmersas en el onírico olor de los hálitos manzanilleros, de manera tal que cuando el inspector llegó a la segunda reunión "dijo entre otras cosas que el estar seis horas seguidas en clase con los niños era contra la higiene y que era preciso abolirlo"¹²². Curiosa anécdota pueblerina, local, mas le ratifica a quien esto

120. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, Pág. 556.

121. *Diario ...* pág. 19.

122. *Crónica ...* pág. 14 vta.

escribe el no estar exento del convencimiento de que frecuentemente lo más local viene a resultar lo más generalizado y universal.

21 de julio de 1910. Llegan los exámenes generales de final de curso. Allí está el corresponsal de "*Sanlúcar*", aquí su crónica: "Como se había anunciado se celebraron ayer los exámenes en la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús que dirigen los Hnos. de las Escuelas Cristianas. A la una se empezó el acto con un himno al Sto. Fundador y, después de recitar una poesía, empezaron los exámenes en la 4ª clase en la que se distinguieron Ramón García, Manuel Rodríguez Márquez y Antonio Seco. Acto seguido empezó la 3ª clase después de un himno a Pío X, distinguiéndose José Hidalgo, Fernando Pérez, Antonio Brioso y José L. Repetto, terminando con un himno al Sdo. Corazón. En la 2ª clase fueron examinados de Catecismo, Hª Sagrada, Gramática, Aritmética y Geografía. En las poesías se han distinguido los niños Manuel Fernández, José Zambrano Lozano, y de un modo particular José Antonio Hermoso, con la poesía titulada "*A mi madre*". Al concluir dicha poesía fué el niño á dar un beso á su madre que se hallaba presente, siendo el acto conmovedor. En las lecciones se distinguieron José Zambrano Lozano, José Antonio Hermoso y Antonio Puyol y de un modo particular en la Geografía el alumno Juan Enríquez Ceballos. Después de la barcarola¹²³ que se cantó empezó la 1ª clase que fué examinada de Oraciones, Catecismo, Hª Sda, Hª de España, Gramática, Aritmética, Geografía y Geometría. Resolvieron problemas de quebrados, reglas de tres, interés, compañía, etc... En dicha clase se distinguieron Juan Isidro Hermoso, Antonio García Peña, José Hernández Barón, Julio Rodríguez, Rafael Sánchez Casado, Guillermo Pérez, José García Serrano, Manuel Carmona, José Espinar, Emilio Casado Galindo, Horacio Hermoso y Jerónimo Gutiérrez. Muchos de los alumnos que se distinguieron en las poesías y lecciones recibieron una medalla de los Sres. que formaban la presidencia que fueron los siguientes: Don Francisco Picazo y Núñez, el Sr. Arcipreste don Antonio Suárez, el presbítero Don Fco. de P. Casado Ramos, Don Francisco Ruiz de Somavía, Don Fco. Martín administrador de Palacio y los Hnos. Eufrasio y Calixto del Colegio de San Miguel de Cádiz y los presbíteros Don José Márquez y Don Rafael Cano y otras personas que sentimos no poder recordar. En las paredes de las clases se encontraban expuestos los trabajos que han hecho los alumnos durante el año entre los que figuran

123. Se trata de una canción popular veneciana y más extensamente un tipo de canción marinera que, por su compás de seis por ocho, pretende imitar el ritmo del movimiento de los remos.

hojas de escritura de diferentes clases, sobresaliendo los de Juan Isidro Hermoso, José Martínez Angioletti, José Hernández Barón. Después de los exámenes tuvo lugar el reparto de premios, consistente en prendas, libros y rosarios entregados para este objeto por el bienhechor de la casa don Francisco Picazo. Dichos actos se terminaron con la declamación de algunas poesías, un himno al Sto Fdor. y por fin la bendición con S.D.M dada por el presbítero Dn. Fco. Casado"¹²⁴.

CURSO 1910-1911

No acaba, a mi modesto entender, la función del historiador en la mera exposición de los aconteceres históricos, impregnado, de ser ello posible, de la más pura asepsia, sino que ha de interpretar los hechos históricos, para que estos no queden en la periferia del comportamiento humano, sino que el bisturí analítico pueda penetrar hasta el núcleo de la intrahistoria. Sólo de esta manera se acercaría la ciencia histórica con fidelidad al viejo dicho latino "*Historia est magistra vitae*". Creo que la mera exposición de los hechos no es adecuada actitud ni tan siquiera para el sociólogo que describe la realidad contemporánea, mucho menos aún para el historiador de tiempos idos que, con el distanciamiento necesario para que los hechos históricos alcancen sus verdaderos perfiles, tiene herramientas aptas para el estudio, análisis y crítica de lo pasado. Merced a ello, el ser humano puede enriquecer sus luces para no tropezar en las mismas piedras, ni ir a parar a los mismos lodos. Sin rodeos: sin tolerancia no hay cultura ni civilización. El empeño patológico de muchos en este país por crear, fertilizar, mantener, abrir y reabrir "las dos España", ha sido y sigue siendo causa de muchos males. La intolerancia es un caldo de cultivo donde prosperan los descontrolados, los violentos, los polemistas apasionados que, henchidos de su verdad, hacen a los otros la vida imposible. Del XIX, y aún de antes, la España del XX hereda un país en total decadencia y un pueblo dividido. Tiempo de constantes enfrentamientos: europeizantes y casticistas, progresistas y tradicionalistas, izquierdas y derechas, nacionalistas e independentistas ... Trágicamente no encontró ni supo construir una y otra vez España el adecuado clima que posibilitase la convivencia de todos.

No sólo corrían tiempos de increencia en estos primeros años del XX, que cada cual es muy libre de optar por la cadacualera que desee, sino, y

124. N° 1011.

esto es lo atacable, de pugilato entre intolerancias. El estamento eclesial había sido atacado desde muchos ángulos, pero de manera particular era la enseñanza religiosa y de los religiosos lo más atacado y perseguido. Y estalló el tarro. Y llegaron los fragmentos hasta los propios niños y niñas. Y así, en Sanlúcar de Barrameda, el 2 de octubre de 1910 se organiza una manifestación católica de protesta contra las escuelas laicas. Se celebra en el santuario de Regla en Chipiona, y a ella asiste una representación de doce niños de la Salle sanluqueña. El 3 de mayo de 1911, ante los ataques recibidos, se celebra una función cívico religiosa en Sanlúcar de Barrameda. Veamos. A las 11 de la mañana, gran concentración de fieles, en una gran parte de los niños y niñas de los colegios del Barrio Alto acompañados de sus profesores y profesoras, para asistir a una misa en el santuario de la Virgen de la Caridad. La misa es oficiada por el capellán del santuario Félix Enríquez González, asistido del padre Casado y de José Enríquez. Los niños de la Salle cantan la misa polifónica de Pío X. Por la tarde, a las 7, concentración en el mismo santuario de la Caridad, para desde allí realizar una procesión cívico religiosa. El itinerario fue desde el santuario de la Patrona de la ciudad hasta la Cruz de la Carretería. El cortejo lo integran la guardia municipal, los alumnos, uno de los cuales -Emilio Casado- lleva el lábaro del Sagrado Corazón. En la procesión se reza el rosario, se cantan canciones, se recitan poesías, toca la banda de música, e interviene, ya en la Carretería, el arcipreste Suárez, de manera que "duró el entusiasmo hasta hora avanzada de la noche"¹²⁵.

El 16 de enero del mismo año, como en años anteriores, y organizado por el ayuntamiento, los escolares de la localidad celebran la *Fiesta Escolar y El día del árbol*, como se venía haciendo tradicionalmente. El arcipreste, ante la petición formulada por el alcalde de la localidad, Joaquín Díaz Márquez (ocupó la alcaldía en cinco ocasiones: 1910-1914; 1916; 1918; 1923 y 1931), acude, en oficio remitido al secretario de Cámara del arzobispado, solicitando que, al estar prevista dicha celebración para el 2 de febrero, y siendo deseo del alcalde que "como en los años anteriores se celebre misa de campaña. Tenga pues la bondad de obtener la debida autorización de S.E.Rvma."¹²⁶ El 18 de enero se autoriza al arcipreste a celebrar la mencionada misa.

La prensa local, que estaba lo mismo para un roto que para un zurcido, difundía todos estos actos. Siguió también en este curso dejando constancia de las dos grandes celebraciones de la Escuela de la Salle: la primera

125. *Diario ...* pág. 20.

126. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez. *Gobierno. Documentos de varios.*

comunión y la fiesta del santo fundador. Con relación a la primera comunión se recoge en la crónica de *La voz de Sanlúcar*¹²⁷ que fueron 50 niños, que se celebró en la iglesia mayor parroquial, que la ofició el coadjutor Laureano Rubio Alpresa, que le ayudaron los padres Cano y Márquez, que tocó el órgano el Sr. Moreira, que el arcipreste desde el púlpito habló "de la dignidad del hombre diferenciándolo de los demás animales y de las bestias, ponderando la majestad de Dios que siendo tan grande se anonadó bajando á la tierra y convirtiéndose en alimento del hombre", que un suculento almuerzo se ofreció a los comulgantes en el colegio... (La palabra "suculento" me ha traído a las mientes que suculento fue también en otra ocasión, como quedó ya narrado en las líneas que preceden, "el pan con chorizo y la naranja". Es que los tiempos cambian una barbaridad. Claro está que, antes de cerrar el paréntesis, una duda me emerge fatídicamente, duda que le expreso, no sin una trémula contención, ¿salieron mejor los niños del chorizo y la naranja, o los de la generación del yogurt y demás cosas...? ¡Con perdón, eh, con mil perdones!).

Otro tanto manifestó el periódico local *Sanlúcar*¹²⁸, en esta ocasión relatando la fiesta del santo Fundador. Un ramillete de las perifrásticas construcciones laudatorias de la época, y no crea que sólo en la prensa local, de entre las que selecciono alguna documentación que llevarse a la boca de este relato. Fue a las 9:30 de la mañana. El centro del altar lo ocupa san Juan Bautista de la Salle; la derecha, la Inmaculada; y la izquierda, San José. El capellán, el padre Núñez Camacho, oficia la misa. Hace de maestro de ceremonias el padre Bernardino de Conil, de la orden capuchina siervo (¡vaya por Dios!). El jesuita padre Doderos pronuncia la plática. Los niños cantan una vez más la misa de Pío X, acompañados por el organista de la parroquial Sr. Moreira. La crónica terminaba con una de las perlas de la época: "el precioso oratorio estaba totalmente lleno de fieles de lo más selecto de la sociedad sanluqueña".

El 21 de junio se celebran los exámenes generales, ahora denominados "Prueba de curso". Como en ocasiones anteriores, son muchas las personas que asistien: el padre Núñez Camacho, José Lagomazzini -el que sería excelente poeta- que aún no había sido ordenado de sacerdote, el administrador del palacio de Orleáns -Francisco Martín-, Francisco Ruiz de Somavía, Juan Isidro Hermoso, Jerónimo Gutiérrez, etc... Este fue el programa del acto:

127. N° 853.

128. N° 1.157.

PARTE	MATERIAS	OBSERVACIONES
Canto	Himno <i>"Lindo marinerito"</i>	
Examen 4ª clase	Doctrina Aritmética Lectura	"Llamó la atención el simpático niño Salvador Hermoso Torné recitando una poesía titulada <i>El Huérfano</i> " ¹²⁹
Examen 3ª clase	Doctrina Aritmética Lectura Gramática Geografía Escritura	
Canto	Himno a Pío X	
Examen 2ª clase	Doctrina Aritmética Lectura Gramática Geografía Escritura	
Canto	Himno <i>El combate</i>	
Examen 1ª clase	Doctrina Hª de España Hª Sagrada Gramática Aritmética Geografía de Europa	Merecieron "brillante calificación": - Juan Isidro Hermoso - Fernando Hermoso y Araujo
Poesía	Horacio Hermoso recitó la denominada <i>Apología del catecismo</i> .	

129. *Diario ...* pág. 23 vta.

PARTE	MATERIAS	OBSERVACIONES
Intervención del padre Núñez	Como capellán dirigió unas palabras a los alumnos.	
Cantos	Acompañados por el organista de la parroquia, Sr. Moreira.	
Entrega de premios		

Esta fue la valoración global que se efectuó de la prueba: "Los alumnos han manifestado mucha soltura y firmeza en todas las asignaturas examinadas, sobresaliendo en aritmética y caligrafía, mereciendo los Hermanos muchos elogios de cuantas personas presenciaron los exámenes y de los padres de los niños"¹³⁰.

Dos acontecimientos tuvieron relevancia en la comunidad cristiana de Sanlúcar de Barrameda en este curso. Uno, la erección de la parroquia de Santo Domingo en el antiguo convento dominico, como la tercera de la ciudad, pues con anterioridad se había creado la de Bonanza. El nuevo párroco, don Manuel López, recibió de inmediato solicitudes para ocupar puestos en dicha parroquia: Juan Pérez Manga, clérigo de órdenes menores, solicitó la plaza de sacristán (5 de septiembre de 1911); Diego Mora Camacho, la de sochantre (14 de octubre); Antonio Espinar Otero, la de organista (25 de octubre); y José Ávila Rodríguez, también la de sacristán (30 de octubre).

El otro acontecimiento tendría una gran trascendencia para los Hermanos, la muerte del fundador de la escuela, Francisco Picazo y Núñez. Picazo se encontraba en los preparativos para asistir al XXII Congreso Eucarístico que se iba a celebrar en Madrid. La enfermedad le obligó a desistir de su desplazamiento. Hubo de guardar cama. El 29 de Junio de 1911, contando con 59 años, falleció a las 12:30 de la mañana. A las 4 de la tarde del siguiente día se celebró el entierro. *El Diario de la Escuela de la Salle* deja constancia del desconcierto al constatar la poca participación popular que hubo en dicho acto: "El cortejo fúnebre fué poco numeroso, la población no res-

130. *Diario...* pág. 24 vta.

pondió á tanto bien como por ella había hecho, ni se doblaron las campanas"¹³¹. No obstante, asistieron todos los niños y Hermanos de la Escuela, así como también estuvo presente en el acto fúnebre el primer director que esta tuvo, el Hno. Ebiciaro, por todos denominado Hno. Ramón, a la sazón director del Colegio de San José de Jerez de la Frontera. En su testamento legó Picazo 1.000 pesetas para cada comunidad religiosa de la localidad, con la obligación de mandar celebrar "30 misas de á 5 pesetas"; 20.000 duros para la Escuela de la Salle y 10.000 duros para las Hnas. de la Cruz".

Fallecido Picazo, parecía tambalearse la Escuela de la Salle en la ciudad sanluqueña. "Como los intereses de este capital son cortos, se creyó acabada la obra de los Hnos. en Sanlúcar, pero la hermana del finado, a ruegos del Sr. Arcipreste, continúa sufragando los gastos y la soldada del criado que son 60 ptas. mensuales"¹³².

CURSO 1911-1912

No abrigo la menor duda de que es mera coincidencia, pero, tras el fallecimiento de Picazo, el *Diario Histórico* que venían haciendo los Hermanos cae en un estado de languidez famélica. Sólo la crónica de un viaje a Sevilla, que tiene su aquel, ya lo verá, y una brevísima información de la reacción negativa ante la medida adoptada por el Gobierno de suprimir el catecismo en las escuelas, para introducirse (me refiero al *Diario*, claro), en una somnolencia y en un letargo que vendrá a durar hasta noviembre de 1917. El *Diario* no contiene "el histórico de los años 1914, 1915 y 1916".

Este curso fue muy duro para los Hermanos. Se promulga una ley que impone la realización del servicio militar por parte de todos los religiosos: El privilegio de la exención de tal servicio cae así en picado. Se contempla por doquier indicios de que corren malos tiempos. El estamento eclesiástico está sometido a muchas tensiones. Queda claro que la cultura tradicional que había venido siendo el marco de los hechos históricos precedentes acaba de entrar irremisiblemente en crisis. El Estado comienza a tomar conciencia, como tal Institución, de la responsabilidad que le corresponde en relación con la escuela pública, si bien los "palos de ciego" van cayendo uno tras otro, pues en el sistema educativo no basta con intuir unas determinadas

131. *Diario* ... pág. 25.

132. *Diario* ... pág. 25 vta.

ideas pedagógicas, ni con proponerse teóricamente unos objetivos prefijados y etéreos, sino que hace falta tener ideas muy claras, voluntad decidida y consecuente de realizarlas, medios adecuados, y el personal competente y fiel colaborador de tales proyectos. No hay nada peor para un sistema educativo como las improvisaciones por imperativos políticos, pues, como dijo Séneca, al que no sabe a qué puerto se dirige, todos los vientos le son contrarios. El Gobierno acomete la lucha contra el analfabetismo, pero en los planes educativos iniciados se encuentra con fracasos estrepitosos, improvisaciones y prisas. De 1910 a 1915 hubo diez ministros consecutivos al frente del Ministerio de Instrucción Pública y se pretendieron en esta época una veintena de reformas de la enseñanza. Por otra parte, la figura del maestro está completamente mal considerada, sumida en una radical pobreza personal (de ahí viene la expresión popular "pasar más hambre que un maestro de escuela", y de ahí el que los maestros se viesan obligados a mantener esa desoladora actitud de estar con una mano en el suelo, la otra en el cielo, y la boca abierta, a ver lo que conseguían) y con la carencia absoluta de los medios más elementales para desarrollar su función. En 1912 la UGT, ante tan lamentable situación, crea un sindicato de maestros.

En la iglesia sanluqueña se mezclaban efemérides con problemas. En mayo de 1912 fallecía el capellán de la Caridad, Félix Enríquez González; se ordenaba de presbítero Antonio Díaz Delgado; el párroco de Santo Domingo, Manuel López, se afanaba por conseguir un monumento para la parroquia, mientras se encontraba inmerso en el problema, litigio y controversia sobre la fijación definitiva de los límites establecidos para la nueva parroquia; el 18 de enero García Márquez era nombrado coadjutor de Santo Domingo; el 8 de abril el alcalde constitucional, Joaquín Díaz Márquez, solicitaba del arzobispado el nombramiento de un vocal para la Junta de Primera Enseñanza; y el padre Merino intentaba, aunque infructuosamente, que le concediesen el nombramiento de coadjutor de Santo Domingo, de La O, o al menos de capellán de la Trinidad, pero nada de nada. El pueblo se encontraba en un situación deprimente de hambre y de bajísimos salarios. El 7 de enero la Sociedad de San Vicente de Paúl pidió que se nombrase un sacerdote que atendiese a los presos de la cárcel¹³³, mientras que el 7 de junio la Asociación de Apostolado de las señoras enviaron asimismo un escrito con la pretensión de mejorar moral y socialmente a la clase obrera¹³⁴. Claro está que, con el reconocimiento de la indudable buena voluntad al margen,

133. Archivo diocesano de Asidonia Jerez. *Documentos de Gobierno* (Varios).

134. Archivo diocesano de Asidonia Jerez. *Documentos de Gobierno* (Varios).

lo que la clase obrera necesitaba en aquel momento era trabajo, vivienda, y camiones de ropa, de jabón y de alimentos.

El Hno. Director del curso 1911-1912 asentiría a lo de los camiones de comida. De verdad que sí. No realizó los deberes de dejar en el *Diario* alguna noticia que nos ilustrase sobre la interioridad de la Escuela, pero la croniquilla costumbrista que nos dejó fue de lujo. Porque, mire, el hambre en aquellos años llamaba a la puerta de todos ... también a la de los Hermanos. No quiero ni pensar en lo que sentiría aquel Hermano Director cuando llegaba la manilla del reloj a la luminosidad del mediodía y comenzaba a adentrarse por entre las rendijas de puertas y ventanas el olorcillo a potaje que venía incitadoramente a romper la monotonía de la clase diaria. Hermanos y niños quedaban como "amuermaos", inmersos en un éxtasis culinario que tan sólo conocen quienes notaron en sus estómagos el tintineo del vacío telarañero y pertinaz.

Pues bien, el 23 de febrero de 1912, bien tempranito, en el correo de la mañana, enfilan para Sevilla para ver al cardenal arzobispo Enrique Almaraz y Santos (arzobispo de Sevilla desde 1907 a 1920; + 1922), el arcipreste de Sanlúcar de Barrameda, doña Caridad Picazo y Núñez, don Tomás Fernández y nuestro Hno. Director. Caridad había nacido el 18 de mayo de 1855. Dos días después es bautizada en la iglesia mayor parroquial por don Francisco García de la Mata, cura teniente de dicha iglesia. Recibió los nombres de Caridad, Cayetana, Felisa, y fue su madrina doña Cayetana Rodríguez¹³⁵. Y mire que, antes de iniciarse el viaje a Sevilla, Pepe Daza, el cocinero de los Hermanos, le había dicho a su jefe: -Hno. Director, llévase usted un bocadillito de chorizo y una naranjita ... mire que nunca se sabe-. Pero el Hno. Director, con muy buen criterio, piensa, tras un titubeo inicial, que, yendo con tanto granderío, la comida está dentro del programa, y a su hora, y además sería de aquellas que se adornan con el apellido de "banquete", realidad con la que se produce el éxtasis "místico", aunque tan sólo en contadas ocasiones. Además, la misión que les lleva a Sevilla bien merece el empeño y la solemnidad. Se dirigen al arzobispado para imponer las 100.000 pesetas que había legado Francisco Picazo para el sostenimiento de la escuela. Llegan a Sevilla a las 11:30 de la mañana. Se encaminan directamente al palacio arzobispal. Y como "las cosas de palacio van despacio", no pueden comer hasta las 6 de la tarde. ¿Qué dejó escrito el Hno. Director en el *Diario* sobre tal vivencia? ¿Se acuerda usted de un anuncio que había en Televisión Español-

135. Archivo diocesano de Asidonia Jerez, Libro de Bautismos nº 107, 138 vto.

la que terminaba con la frase "para la sed monstruosa"? Ah, que soy un pureta. Entonces es que usted recuerda también la frase. Pues mire, usted y yo pertenecemos al mismo Testamento, al Antiguo. Bromas aparte, el Hno. Director dejó escrito su estado en aquellas interminables horas palaciegas: "Tenía un hambre titánica"¹³⁶. Y mire que, entre entrevista y entrevista, entre gestión y gestión algo consiguieron. Sigue el Hno. Director narrando: "el arcipreste tuvo el atrevimiento de pedir al cardenal Almaraz un pisolabis y nos trajeron unas pastas y una copa, si no ... morimos"¹³⁷. Entregan el capital. Tienen que esperar, no obstante, pues el cardenal mantiene una entrevista privada con doña Caridad Picazo, en la que le ruega y convence a la señora Picazo para que no abandone la escuela. Doña Caridad se compromete a seguir protegiendo la obra de los Hermanos de la Salle en Sanlúcar de Barrameda. Del palacio arzobispal se trasladan al Hotel Madrid donde se hospedan. Era jueves. Permanecen en Sevilla hasta el sábado. En la mañana del sábado, el Hno. Director y el arcipreste Suárez van a visitar la Casa Cuna, que estaba regida por las Hermanas de la Caridad. El arcipreste celebra la misa en esta institución, ayudado por el Hno. Director. Desayunan con holganza y sin miramientos ascéticos, que hombre previsor vale por dos, y tras ello emprenden el camino hacia Sanlúcar de Barrameda.

Con anterioridad, Caridad Picazo había enviado una carta al arzobispo de Sevilla con fecha de 20 de enero de 1912. En ella le comunica al prelado que su hermano Francisco había otorgado en su testamento, realizado el 25 de abril de 1910 ante el notario José Luis Ruiz Badanelli, un legado, para sufragio de su alma, de cien mil pesetas para el sostenimiento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana de Sanlúcar de Barrameda, nombrándola a ella su heredera y albacea. A continuación le comunica al cardenal las disposiciones por las que habría de regirse el mencionado legado:

"A.- Su heredera ó herederos entregarán para la constitución de este legado la mencionada cantidad, que se invertirá en papel del Estado Nacional ó Extranjero no amortizable. Esta entrega se efectuará al fin expresado en el Arzobispado de Sevilla y decidirán á la mayor brevedad sobre la imposición el Arzobispo, el Arcipreste de esta Ciudad y el Superior de los Hermanos de la Doctrina Cristiana en esta población á cuyas entidades encomienda el encargo de la constitución, conservación y observancia del legado.

136. *Diario ...* pág. 25 vta..

137. *Diario ...* pág. 26.

B.- Tanto lo referente á la imposición como todo lo que concierna al legado será resuelto por acuerdo de la mayoría de las entidades dichas.

C.- El Producto ó renta del papel se entregará al Superior de los Hermanos de la Doctrina Cristiana para que lo destine á la enseñanza gratuita de niños precisamente en esta Ciudad, con arreglo á las disposiciones que rige dicho Instituto Religioso, teniendo las demás entidades nombradas el derecho de velar por la exacta aplicación del legado.

D.- Si por cualquier causa la expresada Institución desapareciera de esta Ciudad, la renta la destinará el Arzobispo de Sevilla al sostenimiento de una Institución análoga, residente en esta Ciudad destinada a la enseñanza de niños pobres y de carácter religioso y católico.

E.- Si transcurridos tres años desde que dejaran de funcionar en esta Ciudad los Hermanos de la Doctrina Cristiana no se hubieren aplicado las rentas al sostenimiento de otra Institución análoga en esta, con arreglo a la disposición anterior se entregará el capital que compone este legado á su heredera ó herederos, y si ya no existieran á sus parientes más próximos, hasta el décimo grado y, no habiéndolos, el Arzobispo dará al capital la inversión que quisiera.

F.- Concede un plazo de tres años á su heredera para la entrega de este legado; pero le impone la obligación de sostener en el entretanto á los Hermanos de la Doctrina Cristiana en los mismos términos que él viene haciéndolo á fin de que ni un solo día se interrumpa la vida de tan útil Institución.

G.- En el caso de ser herederos sus sobrinos el plazo para la entrega del legado será de un año.

H.- Impone á los Hermanos de la Doctrina Cristiana ó á la Institución que en su caso perciba las rentas del legado la obligación de aplicar por el eterno descanso de su alma una misa semanal¹³⁸.

Tras lo cual, doña Caridad informaba de acompañar su carta de una copia literal del testamento, de haber comunicado con copia literal de este expuesto lo mismo al Arcipreste y al Hno. Director¹³⁹; al par que le rogaba que acusase recibo del envío y fijase día y hora para que bien por ella misma o por quien ella comisionase se efectuase la entrega de las cien mil pesetas, expresándole en qué oficina y a qué persona las había de entregar.

138. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La Salle*.

139. Le fue remitida el 23 de enero de 1912. Archivo diocesano de Asidonia Jerez. *Documentos de Gobierno. La Salle*.

El 12 de febrero de 1912 el Hno. Visitador Seridón Isidoro envió desde Buggedo (provincia de Burgos) este oficio al Hno. Director del Colegio de Sanlúcar de Barrameda":

"La presente sirve para comunicarle las instrucciones que acabo de recibir del Rvdo. Hno. Superior General acerca de la fundación de Sanlúcar de Bda.

Ante todo deberá V. representar al Sr. Arzobispo y al Sr. Arcipreste la insuficiencia de la renta instituida por Don Francisco Picazo (q.e.p.d) para que la escuela pueda continuar funcionando en adelante como hasta el presente.

En efecto, el capital señalado en el testamento de dicho Sr. dará (suponiendo que se compren títulos al curso) unas 4.700 pesetas de renta, aproximadamente, de las cuales hay que descontar el impuesto del 20% que se atribuye el Estado o sea 940 pesetas, quedando libres por lo tanto sólo 3.800 ptas.

En lugar de esta cantidad se necesitan:

Honorarios de los Hermanos:	1.020 x 4= 4.080 ¹⁴⁰ .
Manutención y sueldo del criado	900
Útiles de escuela	700
Conservación y reparación de la casa y material de escuela, contribuciones, gastos de capilla, etc	500 (poco más o menos)
Misa semanal por el alma del Fundador a dos pesetas	104 (hoy menos de 5 ptas. no puede ser)
Total.....	6.284 pesetas

Según esto faltarán cada año = 6.284-3.800 = 2.484 ptas. De donde se deduce que para que la escuela pueda funcionar en adelante deberá ajustarse a las condiciones siguientes:

- 1ª- Reducir la Comunidad a 3 Hermanos.
- 2ª- Reducir las clases a dos en vez de cuatro.

140. Esto es, 85 ptas. mensuales por hermano, en vez de 75 que se les ha dado hasta ahora, a causa del vino que se les ha suministrado gratis desde el principio por D. Francisco.

3ª- Suprimir el criado y encargarle la cocina y demás trabajos de la casa a uno de los Hermanos.

4ª- Obligar a los niños a que paguen los efectos clásicos: libros, papel, etc...

La renta en su consecuencia tendría la siguiente aplicación:

Pensión de los Hermanos 1.020 x 3 = 3.060 ptas.

Misas por el Fundador a dos pesetas 104

Conservación y reparación de la
casa y del material de escuela,
contribuciones, gastos de capilla

y lo restante 636

Total 3.800 ptas.

Si la cantidad de la última partida no se gasta toda, podrá formarse, con lo que se ahorre, una reserva para gastos extraordinarios que seguramente se impondrán alguna vez, como por ejemplo, reparación de tejados, renovación del mobiliario de la escuela, etc...

Sírvase advertir al Sr. Arzobispo y al Sr. Arcipreste que no podemos comprometernos a hacer celebrar las mencionadas misas, a causa de la dificultad que podríamos tener para cumplir esta cláusula algún día, y que deberán por tanto encargarse ellos mismos de proveer a dicha celebración.

Tal es la indicación formal del Rvdo. Hermano Superior General.

Madrid, 12 de febrero de 1912¹⁴¹.

(sigue la firma de Hno. Isidoro).

CURSO 1912-1913

Malestar y prevención son los sentimientos que imperan entre los religiosos en general, y consecuentemente entre los de La Salle, en este curso. Cada vez los obstáculos para la realización de su tarea educativa crecen más a zancadas galopantes. En palabras de Saturnino Gallego: "En algunos de los capítulos anteriores hemos topado con la oposición, las trabas, rémoras y atascos causados por el anticlerical, el anarquista, y hasta

141. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Fondos de Gobierno. La Salle*.

el terrorista ... En este habrá que encarar las barreras que el propio poder constituido intenta poner a los religiosos en España, y por ende, a los Hermanos"¹⁴².

El asunto venía de atrás, tanto que los historiadores abordan el tema de la "cuestión religiosa" en estos primeros años del siglo XX. Se planteó la cuestión en 1900, con la intervención en las Cortes de un diputado de izquierdas, Azcárate, y poco después con el estreno del drama anticlerical *Electra*¹⁴³, de Galdós¹⁴⁴. Subió de violencia en 1906 con el gobierno de Moret¹⁴⁵, y alcanzó su máximo en 1910 cuando un anticlerical muy conocido, Canalejas, llegó a la jefatura del gobierno"¹⁴⁶. El 6 de junio de 1906 se había presentado en las Cortes, que presidía José Canalejas Méndez (1854-1912), el proyecto de ley sobre Congregaciones Religiosas. Detrás de todo ello había una intencionalidad preconcebida y un intento de matar a la hormiga a cañonazos. Lúcidamente escribió al respecto José María Javierre: "Profeso respeto a la figura política de Canalejas. Pero hay un problema que me intriga: que un hombre inteligente, como él, ligara el futuro de España a la traducción servil de los soflamas anticlericales del radicalismo francés. Waldeck-Rousseau [...] denuncia como enemigo el clericalismo. No puede menos de sorprender y llenarnos de sospechas el eco que ese latiguillo va a encontrar en Madrid. Es un momento, al menos propicio a latiguillos. España ha tomado conciencia de su situación real. Está allá, vencida, llena de tristeza e incapaz de ánimo [...] Por un instante el milagro parece posible [...] Más que cólera, produce pena ver que en ese minuto se inicia la pedrea radical: evidentemente, es mala voluntad; porque ponerse ahora a gritar contra los frailes indica o inteligencia obtusa o compromisos inconfesables. La agitación es artificial y peligrosa. Para una gran porción de políticos españoles en los primeros lustros del siglo XX la meta estará en luchar hasta el último suspiro contra curas y frailes"¹⁴⁷.

142. "Sembraron con amor" ... pág. 321.

143. Con cuyo estreno se armó lo del título de otra de las obras dramáticas del mismo Pérez Galdós: "*La de San Quintín*", porque originó una verdadera batalla política antitigubernal.

144. Benito Pérez Galdós (1843-1920) fue, a más de un excelente escritor, varias veces diputado liberal y republicano.

145. Segismundo Moret y Prendergast (1838-1913).

146. José Luis Comellas: *Historia de España moderna y contemporánea*, pág. 550.

147. *Merry del Val*. Barcelona, 1961, pág. 389.

Canalejas, del partido liberal, fue presidente de Consejo de Ministros de 1910-1912, año en que fue asesinado por el anarquista Pardiñas en la Puerta del Sol de Madrid. Entre otras medidas, y algunas muy atinadas y progresistas (la supresión del impuesto de consumos -tasas municipales que gravaban gran cantidad de productos alimenticios-, la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres, la regulación del trabajo en las minas), promulgó la discutida "Ley del Candado"¹⁴⁸. Se elaboró el proyecto. Su estudio se aplazaba, una vez tras otra, por lo contestado del mismo. Aún así, los Hermanos reaccionaron "poniendo el papeleo en regla" y accediendo a las titulaciones civiles, por si ... El caldo de cultivo para que se fuese imponiendo el espíritu de la ley, aun sin estar aprobada todavía, se fue favoreciendo desde el Gobierno: ley de asociaciones, exigencias difíciles de cumplimentar a la hora de pretender nuevas inscripciones, reducción de las congregaciones religiosas, envío de circulares a los gobernadores para que tomasen con extraordinario celo y dureza la tarea de inspeccionar a los centros educativos regidos por congregaciones religiosas ...

La denominada "ley del candado", en verdad, no fue más que una medida con bastante de efectismo teatral, adoptada en consideración demagógica con una galería de personajes que disfrutaba con "los gestos" políticos, si bien estos careciesen de peligrosidad alguna. Porque, mire, la ley prohibía la constitución de nuevas órdenes religiosas y la apertura de nuevas casas que sumar a las ya existentes, y esto bien poco podía inquietar, por cuanto prácticamente ya estaban todas instaladas en España. Además, rodando rodando, prohibir que se establecieran más, de alguna manera venía a suponer el reconocimiento de las ya existentes. Fue una pena que un político de talla tan excepcional y de tan lúcido talento, patentizado en sus cortos años de gobierno, tuviese que adoptar, para hacer creíble su anterior fama de anticlerical, una serie de medidas efectistas, cuando el Canalejas que subió al poder en 1910 distaba ya bastante de muchos de los que fueron sus planteamientos ideológicos y gubernamentales anteriores. Pero, en fin, el peso de la púrpura es en toda circunstancia, a qué engañarnos, el peso de la púrpura.

Tales medidas supusieron la caída de una piedra en el lago de las conciencias amodorradas de muchos y, por supuesto, una reactivación del enfrentamiento entre derechas e izquierdas. La derecha, porque estaba

148. Pedro Llosas y Badía: *La ley del candado*. 17 noviembre, 20, 22 y 23 de diciembre de 1910. *Discursos parlamentarios de la llamada "ley del Candado"*. Imprenta Sucesores de J. Bonet, Olot 1911.

empecinada en que España era un país católico en su inmensa mayoría, por lo que realizaba una simbiosis estado-catolicismo. La izquierda, porque arreció en sus críticas contra las actitudes arcaicas de la Iglesia, y contra su poder en lo religioso y en lo político, así como contra la superficialidad de las prácticas religiosas de muchos católicos. Posturas enconadas y empecinadas que no augurarían buenos presagios con el correr de los años y que, torpe y malintencionadamente utilizadas por unos y por otros, provocarían una cadena de crueles e irreparables enfrentamientos.

Esto se cocía en la villa y corte. Pero llega a los puntos más distantes del país. El 1 de junio de 1913 se organiza en Sanlúcar de Barrameda una comunión general de niños y niñas como protesta y desagravio ante la pretensión del gobierno de suprimir el catecismo en las escuelas. Se celebra en el patio del colegio de los padres escolapios una misa rezada, valorada que fue de esta manera: "todo resultó muy soso, no hubo ni un mal sacerdote que dirigiera á los niños la menor palabra"¹⁴⁹. Estas palabras conllevan en su interior una profunda carga de desazón y de sentimiento de soledad en aquella situación. Es cierto que en este curso fallecieron en la localidad varios sacerdotes: Manuel López Barbadillo Rodríguez, Juan Rodríguez Ramírez y Rafael Acercó Jiménez¹⁵⁰, pero, sin ningún tipo de dudas, no se debe a ello el absentismo de la clerecía local, entre otras razones porque, salvo el primero, los otros dos fallecieron con posterioridad al acto de protesta organizado. Parece más bien, que la clerecía local no quiere "señalarse" cuando los ataques gubernativos iban más particularmente dirigidos contra las congregaciones religiosas y, de entre estas, contra las dedicadas a la enseñanza. Porque la misa la tiene que celebrar un sacerdote, previsiblemente un escolapio, encuadrado por tanto dentro de las congregaciones dedicadas a la enseñanza. Duele que todos los sacerdotes que, con tanta frecuencia, acudían a los actos festivos y festeros de la escuela, hubiesen brillado en esta ocasión por su ausencia. Porque, además, la vida de la Iglesia local se mueve en este curso por coordenadas de "normalidad": el párroco de Santo Domingo, Manuel López, manifestaba a la superioridad sus quejas por el comportamiento de su coadjutor¹⁵¹; o comunica su imposibilidad para enjugar el déficit de su parroquia; el 19 de mayo se proyecta una solemne celebración en la nueva parroquia de Santo Domingo¹⁵²; el padre Cuadrado toma posesión de

149. *Diario ...* pág. 26 vta.

150. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno, Santo Domingo*.

151. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno, Santo Domingo*.

152. *Ibidem*.

la coadjutoría en la filial de San Nicolás el 9 de julio¹⁵³; el padre Aldana y Pruaño, fundador de las Esclavas del Santísimo, ingresa en la Compañía de Jesús; y hasta el mismísimo cardenal Almaraz y Santos llega desde El Puerto de Santa María en el mes de abril para bautizar y confirmar a una joven extranjera de 18 años, que había sido preparada para tales sacramentos por las religiosas de la Compañía de María. La chica recibió el nombre de María Blanca y fue apadrinada por Rosario González, como quedó reflejado.

Como se puede ver, la historia se nutre de documentos escritos, pero, a través de su contenido, de sus omisiones, y de su tono, no es nada fácil adentrarse en la interioridad de quienes fueron sus protagonistas. Creo, por ello, llegado el momento de introducirnos por entre aquellas paredes de la escuela de Trabajaderos y de dejar constancia de la "agenda" que siguen rigurosamente los Hermanos por aquel curso 1912-1913, como canon de muchos otros cursos más. Aquella agenda es válida para bastantes décadas de la vida diaria de los Hermanos, si bien, acercándose las corrientes de la modernidad, los cambios se producen más vertiginosamente al ritmo que iba marcando una historia empeñada en correr más de prisa que con anterioridad y, por supuesto, más aceleradamente de lo que debía.

Este es, poco más o menos, el cuadro de la actividad de los Hermanos en un día cualquiera:

HORA	ACTIVIDAD	INFORMACIÓN
5:30	Levantarse	Alumbrados al principio con un quinqué de petróleo. Se lavaban en un aposento en común con varios grifos. ¹⁵⁴
6:00	Oración y meditación	
7:00	Misa en el convento de las Carmelitas Descalzas	

153. Ibidem.

154. Durante muchos años los Hermanos dormían en unas celdillas, en ocasiones tan sólo separadas por una cortina. De ahí se pasaría a otras con paredes y puerta, para, con posterioridad, utilizar habitaciones individuales. La ropa que utilizaban era sencilla y austera, con sotana áspera, cuello tabular blanco (en principio de tela y posteriormente de celuloide), y solideo negro (fue facultativo hasta 1956).

HORA	ACTIVIDAD	INFORMACIÓN
7:45	Estudio de religión	En silencio como en las demás comidas, en las que exclusivamente se hablaba en los domingos y festivos. Estaba prohibida la entrada en el comedor de cualquier persona ajena a la comunidad, salvo alguna visita excepcional, como el arzobispo o arcipreste.
8:30	Desayuno	
9 a 14:00	Clases	Se acompañaba de oraciones por los difuntos, del rezo del <i>Ángelus</i> y de las letanías de la Pasión.
14:00	Examen particular en el oratorio	
12:30	Comida	Con el ritmo de trabajo que llevaban, era lógico que fuese sana y abundante, aunque sin "florituras". Se permitía el vino, aunque no los licores ni el tabaco (este comenzó a permitirse en la década de los cuarenta) ¹⁵⁵ .
15:30	Recreo	Ratos de convivencias en los que los Hermanos caminaban juntos por las galerías o patios de la escuela, dialogando sobre temas a veces establecidos.
4	Clases	

155. Tenían los Hermanos una serie de lecturas establecidas para las comidas: *Guía de las Escuelas, Doce virtudes del buen maestro, el Evangelio, vidas de santos, el Kempis, Nuevo Testamento e Historia de la Iglesia* (Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*).

HORA	ACTIVIDAD	INFORMACIÓN
18:30	Corrección de los cuadernos y preparación de las clases	Se solía hacer durante muchos años en una sala común, donde cada Hermano tenía su correspondiente pupitre. Estos aún existieron en la Escuela de la Calle San Agustín.
20:00	Oración	Solía tener dos partes de media hora cada una: En la 1ª se leía de rodillas el N.T. y se hacía el denominado "ejercicio de acusación", en el que cada Hermano reconocía las faltas cometidas, a las que el Hno. Director imponía la correspondiente sanción sanante y correctora. En la 2ª, ya en el oratorio, se rezaban las vísperas de difuntos, o se hacía el viacrucis, o se exponía el Santísimo, o se revisaba la semana ... (Esta variedad de contenidos comenzó precisamente en este curso).
21:00	Cena	
21:30	Recreo	
10:00	Oración de la noche	Tras la que se imponía el denominado "silencio solemne", que no se podía romper salvo casos de extrema necesidad.
10:30	Descanso	

Los jueves por la tarde no hay clase. Los Hermanos la dedican a pasear o a realizar algún tipo de excursiones. En muchas ocasiones llevan de excursiones a los alumnos a los "Pinares de la Dinamita" o por el paseo de San Sebastián, por donde estuvo el antiguo "Paseo de los curas". El domingo es día completamente libre para los Hermanos en el que el Director imparte la Conferencia espiritual sobre aspectos de la espiritualidad lasaliana o su actividad pastoral¹⁵⁶.

156. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 368.

De todo lo expuesto y de lo que de ello fácilmente se puede deducir, el sentido de la vida del Hermano de la Salle no es otro que el de su honda espiritualidad, su sentido de la fraternidad comunitaria, su obediencia y su dedicación a ir creciendo en la vida consagrada. A ello se encaminaba todo lo anterior, así como otras costumbres existentes por estas décadas que, luego, con el correr de los años, decaerían o adoptarían enfoques nuevos: entrevista periódica de cada Hermano con el Hno. Director para revisar su vida y su actividad; la revisión de los defectos de cada cual que solía realizarse los viernes por la tarde; la petición de perdón de cada hermano a los demás realizada el jueves santo de cada año besando los pies de cada uno a quien pedía perdón; el abrazo aceptando la petición de perdón; la carta personal al Superior General; los ya relatados varias veces Ejercicios Espirituales anuales; la disponibilidad y desprendimiento para que todo lo que pudieran poseer pasase a propiedad de la comunidad; su costumbre de jamás llevar dinero alguno ... En síntesis, la vida del Hno. de la Salle encuadraba desde su fundación en las coordenadas de lo que era una vida consagrada a Dios y al servicio testimonial a los más necesitados, siguiendo el carisma fundacional.



Grupo de alumnos en 1914

CURSO 1913-1914 AL CURSO 1916-1917

La situación económica y social, sufrida por sus principales víctimas: las clases populares, no tenía otro futuro posible que el de desembocar en una cadena de huelgas y revueltas continuadas en toda esta zona por parte de los trabajadores. La población sanluqueña estuvo del todo inmersa en el proceso huelguístico, de manera particular en la cruenta huelga de 1915, en la que se pusieron en pie en la ciudad más de 2.000 huelguistas y en aquellas otras que se producen de 1917 a 1920¹⁵⁷. Serán los campesinos los que adquirirán todo el protagonismo en los movimientos revolucionarios de la época, interviniendo no ya sólo los anarquistas, como antaño, sino también los socialistas. Una gravísima crisis dejaría tras de sí la Primera Guerra Mundial, una crisis ideológica (con las nuevas ideas provenientes de los campos de batalla) y una crisis de subsistencia. La sociedad española endureció sus posturas llevándolas a sus extremos más exasperados. Posteriormente, se querría encontrar solución a tantos conflictos en el establecimiento de la dictadura de Primo de Rivera en 1923.

En 1914 había estallado la 1ª Guerra Mundial, contorsionando de dolor, violencia y muerte a todo el mundo. España permaneció al margen del conflicto, pero muchos Hermanos franceses, que aún permanecían en España, marcharon a su tierra y se alistaron en el ejército francés. Tantas pérdidas de vida, incluidas las de los Hermanos, trajo consigo el cierre de algunos de los colegios. Finalizada la contienda, se les permite a los Hermanos franceses la vuelta a su tierra y su dedicación a la tarea docente como religiosos. Con ello, a La Salle española se le plantea el problema de personal y el de instalaciones de colegios e internados que no iban a poder atender. Para colmo de males, otro agravante. En 1918 España sufrió una epidemia, la denominada "gripe española". Sería española, pero de las de antes, porque se llevó consigo a cuantos se encontró en su camino. En este año fueron 28 los Hermanos que fallecen en España como consecuencia de la gripe y algunos de ellos de muy corta edad¹⁵⁸. La epidemia asoló a toda Europa, por eso me parece que se pasaron un "pelín" los capitulares lasalianos cuando en 1923, considerando que las muertes de los jóvenes religiosos probablemente se había debido a poco alimento, nulo ejercicio físico y menos higiene en las casas de formación, adoptaron medidas enérgicas sobre ello. Pues,

157. Narciso Climent: *De la incorporación de Sanlúcar a la corona hasta nuestros días*, en Sanlúcar de Barrameda, tomo 2, pág. 86.

158. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 406.

mire, si las convicciones de los señores capitulares, con razón o sin ella, vinieron a motivar y motivaron que en los internados se comiera más, se practicase deporte (*mens sana in corpore sano*) y los internos tuvieran sus cuerpos y sus celdas como los chorros del oro, pues bienvenidas sean las convicciones, que al fin y al cabo convicciones son y, si a la bondad del cuerpo y del espíritu llevan, benditas sean.

Nada hay de estos cursos escrito en el *Diario Histórico* de los Hermanos de Sanlúcar de Barrameda. El hecho quizás tenga que ver con el talante del Hno. Director de dicha época, pues el retorno a la tradición de recogida de datos en el *Diario* vino a coincidir con la llegada de un nuevo Hno. Director a la escuela de Sanlúcar de Barrameda.

España, tras la muerte de Canalejas, se había adentrado en un tiempo en el que políticamente se buscaba un tipo de político mediocre que, carente de una fuerte personalidad y de unos ambiciosos proyectos, optase por la política de parcheo que a poco comprometiese y pocas rivalidades levantase. Será tiempo del liberal Romanones (1863-1950)¹⁵⁹ y del conservador Eduardo Dato¹⁶⁰, quien fue asesinado en 1921. Con ellos, y con ello, los partidos históricos se fueron diluyendo y languideciendo poco a poco. Por el contrario, iba creciendo, y de qué manera, las reivindicaciones de las fuerzas sociales. El trauma de la primera guerra mundial zarandeo las conciencias. La crisis había alcanzado reiterada virulencia al llegar el año 1917. Fueron tiempos de división interna dentro de los partidos, de gobiernos débiles, de subversiones sociales, de huelga general en todo el país convocada por la C.N.T y por la U.G.T -trajo importantes consecuencias: represión contra los huelguistas, centenares de muertos, miles de detenidos, dimisión de Dato, gobierno de coalición, crisis social, incremento de la lucha de clases ...-, de emergentes fuerzas disgregadoras, y de la imperiosa necesidad de la formación de gobiernos de coalición de los elementos más relevantes de cada partido.

En Sanlúcar de Barrameda se detecta una situación socioeconómica con dos planos radicalmente distintos en estos años. Una cosa era lo que vivía y disfrutaba la gente de posibles, y otra bien distinta lo que acontecía en las clases populares. Son alcaldes de la ciudad en estos años: Ramón de

159. Álvaro de Figueroa y Torres que formó gobierno en 1912, 1915 y 1918, que desempeñó el cargo de Ministro de Estado en el último gobierno de la monarquía.

160. Formaría gobierno en 1913, 1917 y 1920.

Soto Díaz (1914), Joaquín Díaz Márquez (febrero de 1914 a 1917) y Miguel Escalada (1917). Las crónicas periodísticas de la época están jalonadas de efemérides que indican el palpito de una ciudad "normalizada": se comienza ya a hablar en la prensa local del magno homenaje que se le tributaría a Luis de Eguilaz con motivo del centenario de su nacimiento (1830-1930); se continúa con gran aceptación la celebración escolar del "Día del árbol"; se celebran elecciones municipales (1917); abundan los lugares de ocio y recreo (Casino "Defensa Local", inaugurado en la calle Duque de Montpensier el 17 de mayo de 1914¹⁶¹, el Kursal, lugar de variedades y de actuaciones de las denominadas "compañías", con mucho muslo, mucho pecho, y muy poquito de arte, que teniendo de aquello, sobraba de esto; el Teatro Principal, éste reservado a actuaciones más bien destinadas para la "gente de bien": teatro, zarzuelas, operetas, incluso, aunque no se lo crea, hasta conferencias; sesiones de cine en La Calzada, "con el aparato cinematográfico traído de Sevilla por el señor Portela, contratado por el ayuntamiento"¹⁶²; a más de las programaciones del Teatro Victoria o Teatro Reina Victoria -que de las dos maneras fue denominado, al zarandeo de los vaivenes de la política-; "Salón Variedades"; representaciones teatrales del grupo "Amigos del Arte", un grupo teatral sanluqueño que tuvo gran aceptación por estos años; y el Restaurante "Miramar"); el ayuntamiento, ante la inquieta desazón de algunos jóvenes sanluqueños, ha de abordar el asunto de la separación por sexos a la hora del baño (del baño público en la playa, claro)¹⁶³, pues la opinión pública andaba pero que muy dividida (al parecer otros temas más candentes y dramáticos carecían de mayor importancia), los más amantes del antaño querían que se respetase la tradición (media playa para los caballeros y media para las señoras), pero los amantes del hogaño deseaban que, al menos, permitiesen una tercera zona playera en la que voluntariamente pudieran bañarse juntos los hombres y las mujeres que lo desearan (claro que los del antaño se oponían, alegando aquello de "¿qué dama tendría la osadía de arriesgarse, por su impúdico atrevimiento, a estar en los dimes y diretes de la implacable opinión pública?". Lo de siempre, que lo de aquellos que ni comen ni dejan comer no es de ahora, sino que existió siempre); la afición taurina de la localidad vibra con las actuaciones de los matadores y novilleros de tronío que derrochaban arte en el circo del Pino: Manuel Torres "Bombita", José Moreno "Lagartijillo", Pacoño Peribáñez, Hipólito, Francisco Martín Vázquez, Francisco Posada...; hasta el *Hamlet* de Shakes-

161. *El Profeta*, n° 39 de 17 de mayo de 1914.

162. *El Profeta*, n° 62 de 6 de agosto de 1914.

163. *El Profeta*, n° 53 de 5 de julio de 1915.

peare se representó (como el gran éxito de la temporada teatral) en el Coliseo Principal¹⁶⁴; abundan los periódicos locales: "*El Profeta*", "*Sanlúcar*", "*La Verdad*", entre otros; se celebran en varias ocasiones durante estos años cacerías regias en Doñana¹⁶⁵; la ciudad vibra intensamente ante las llegadas a la misma de los infantes don Alfonso y doña Beatriz de Orleáns y Borbón para visitar al padre de aquel, el infante don Antonio¹⁶⁶; los vapores van y vienen de Sevilla; y hasta hay ya un club de fútbol en la ciudad, el Sanlúcar C.F.

En lo que refiere a la Iglesia local: el clero seguía celebrando sus cabildos en la parroquial; las procesiones de Semana Santa continuaban con sus ancestrales tradiciones; hubo movimientos en lo que se refiere al puesto de coadjutor de Santo Domingo (en 1914 fue nombrado Francisco García Gallardo, en 1915 Rafael Escribano Rodríguez, y el 8 de agosto de 1916 el padre Lagomazzini, mientras que el padre Merino iba, insistencia tras insistencia, solicitando que se le concediese el nombramiento de dicho cargo, y ni en marzo ni en julio de 1916, fechas en que con más insistencia lo solicitó, se le concedió); José Juan Enríquez Pérez fue nombrado capellán de la cárcel; el padre Domínguez, capellán del santuario de la Caridad, escribía sobre la *Juventud Propagandística*, al tiempo que promovió la restauración el 16 de octubre de 1916 de las manos de la imagen de la Virgen de la Caridad; el arzobispo le daba un tirón de oreja al padre López González, párroco de Santo Domingo, por sus afanes de suspender a algún sacerdote, informándole que no tenía, a pesar de su celo, facultades para ello...; la Adoración Nocturna celebró en Sanlúcar la "Fiesta de las Espigas" en 1917; se perpetró un robo en la iglesia de San Nicolás el 26 de mayo de 1917; y hasta el vecino sanluqueño Joaquín García Harana pidió al arzobispo una recomendación para su hijo de la quinta del 14 ...

Otro plano bien distinto era el de las clases populares y el problema obrero. En 1917 se produjo una vez más una crisis de subsistencia como consecuencia del temporal de lluvias y viento huracanado que asoló a la ciudad (muchos metros de la muralla de Los Hoteles fueron arrasados, destruidas las viviendas de Bajo de Guía, arrancados los árboles del Paseo de la Calzada...). El ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó¹⁶⁷ repartir 75 céntimos diarios a cada obrero viticultor o albañil desde el miércoles anterior

164. *El Profeta* n° 74 de 17 de septiembre de 1914.

165. *El Profeta*, n° 317 de 21 de enero de 1917 y de 28 de enero de 1915.

166. *El Profeta*, n° 105 de 10 de enero de 1915.

167. *El Profeta*, n° 329 de 8 de marzo de 1917.

hasta que terminase la situación de crisis, si bien reconociendo que no podrían mantener por mucho tiempo la situación, haciéndose apremiante tener que acudir a los impuestos de los contribuyentes. Ante tan continuada situación de carencias y problemas de subsistencia, poco a poco la clase obrera irá tomando conciencia de la necesidad de emprender una lucha que les permitiese acceder a una más justa situación social.

Dentro de la escuela de la Salle sanluqueña quizás la noticia más relevante, por lo que luego vendría a suponer este Hermano, fue la llegada a la comunidad del Hno. Cirilo. Su nombre de pila fue el de José Sanz Tejedor. Nació el 20 de marzo de 1888 en Lerma (Burgos) dentro de una familia de trabajadores. Estando aún en la escuela, se sintió atraído por la vocación religiosa. El 12 de julio de 1905 ingresó en el seminario de los Hermanos de la Salle en Bujedo. Era un antiguo monasterio de la Rioja Alta, inaugurado en 1892 para ser noviciado de futuros Hnos de La Salle, y dirigido por el Hno. Josaphat-Edmond, el cuarto responsable de la educación de los novicios en España¹⁶⁸. Bujedo fue durante algunos años el único centro de formación de novicios lasalianos de España. En 1909 comenzó el Hno. Cirilo el ejercicio de enseñante. Su primer destino, Deusto, cerca de Bilbao, en donde hizo su primera profesión religiosa el 31 de agosto de dicho año. Nuevos destinos vinieron tras aquel: Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús en Madrid; Colegio del Niño Jesús en Puente de Vallecas, también en Madrid (marzo de 1911); Escuela de Santa Susana, en Madrid (junio de 1911); Villagarcía de la Torre, en Badajoz (1913); Sanlúcar de Barrameda (1914), en donde haría sus votos perpetuos el año 1916 y en el mes de agosto; Director en Isla, en Santander (1918); Riotuerto, en las cercanías de Santander; Escuela de Anaz, en Santander (1920), de la que sería nombrado Director en 1924; Director de la Escuela de San José (Círculo Católico) en Santander (1925); Director de la Escuela de la Sagrada Familia de Valladolid (junio de 1930); y con motivo de la secularización impuesta por las circunstancias políticas pasó como Director a la Escuela de Nuestra Señora de Covadonga, en Turón (1933).

Año 1934. Es Turón una pequeña ciudad minera asturiana. Asturias toda se constituye en el centro de una oposición antigubernamental y anticlerical en los años previos a la guerra civil española, como consecuencia de una serie de iniciativas que se programan contra la Iglesia que, descontroladas, llegan más allá de las pretensiones de los propios instigadores y diri-

168. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 201.

gentes. En la tierra asturiana germina, por los muchos problemas sociales existentes en ella, la campaña lanzada contra la burguesía y contra la Iglesia. Los radicales, al frente del gobierno de la ciudad, no ven con buenos ojos ni la presencia de los Hermanos en ella, ni la labor educativa que entre los jóvenes realizan. Se prohíbe la enseñanza de la religión. Los Hermanos la enseñan. Para colmo, acompañan los domingos y festivos a sus alumnos a la misa de la ciudad. El día 5 de octubre de 1934 un grupo de rebeldes irrumpe en la casa de los Hermanos y arresta a los 8 que trabajan en la escuela de Turón y al sacerdote que está con ellos. Es el preciso momento en el que el padre pasionista Inocencio de la Inmaculada celebra con ellos la misa. "[...] Y al llegar al evangelio, los patios se llenaron de rumores y resonó el aldabonazo fatídico. El celebrante invitó a consumir las Sagradas Formas, y el Hno. Marciano bajó a abrir las puertas. Malos tonos, palabras duras, allanamiento de salas y cuartos, y ...hallazgo de cuatro balas (que el Hno. Augusto Andrés conservaba como recuerdo de su servicio militar): ¡las armas de los fascistas! Los hermanos fueron llevados presos a la Casa del Pueblo o Centro Obrero. Y allí, en una clase para niños, pasaron casi cuatro días, y casi sin comer"¹⁶⁹. Se intenta salvar a los Hermanos del inminente y letal futuro. No fue posible, a pesar de los resortes tocados. Sin un juicio previo, todos ellos son encarcelados durante el fin de semana, a la espera de la decisión que había de tomar el "Comité revolucionario". Bajo la presión de algunos extremistas, el Comité decide secretamente la condena a muerte de todos ellos. Se buscan ejecutores de la condena. Nadie en Turón está dispuesto a perpetrar semejante crimen. Se reclutan de otros lugares. En la media noche del 9 de octubre son llevados junto al cementerio con el alcalde y su "colaborador" el Casín, quienes han conseguido reclutar a una veintena de escopeteros de la región. Ya el sepulturero ha recibido las pertinentes órdenes. Los Hermanos tienen clara conciencia de lo que les va a suceder. Así, se entregan a la oración, confesión y otorgan su perdón a sus asesinos. A la hora prevista, caminan juntos y serenos hasta el cementerio entre dos filas de fusileros. En el centro del mismo está preparada una fosa común delante de la cual alinean a los religiosos. Dos cargas de fusilería y un remate a tiros de pistola acaban con sus vidas. Fueron nueve los fusilados: el Hno. Cirilo, director, de 46 años; el Hno, Marciano, el cocinero, de 39 años; el Hno. Julián, de 32 años; los demás (Hno. Victoriano, Hno. Benjamín, Hno. Augusto, Hno. Benito de Jesús, Hno. Aniceto) tenían entre 30 y 20 años¹⁷⁰. Con ellos fueron también fusilados el padre Inocencio de la Inmaculada

169. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 521-522.

170. Circular del Superior General, n° 285 del 1 de noviembre de 1934, págs. 14-15.

Canoure, sacerdote pasionista, y dos carabineros. Más tarde los mismos asesinos reconocieron la impresión que les había causado la serenidad con que los religiosos habían acudido a su fusilamiento. La intolerancia y la brutalidad hicieron una vez más a nueve religiosos víctimas por tan sólo ser fieles a la fe que profesaban y de la que daban público testimonio, y todo ello lo ratificaron con la muerte por fidelidad a su vocación consagrada. Meses después, el 21 de enero, sus cuerpos fueron exhumados y cada uno colocado en un ataúd. Posteriormente serían trasladados a fines del mes de febrero de 1935, con grandes manifestaciones de adhesión popular, al mausoleo donde reposan en Bujedo, en la provincia de Burgos.

El papa Juan Pablo II los beatificó, como mártires, el 29 de abril de 1990 y los canonizó el 21 de noviembre de 1999, agregando a los ocho hermanos lasalianos al Hno. Jaime Hilario, catalán, que fue fusilado cerca de Tarragona en 1937, proponiéndolos como referentes y testimonio para el pueblo cristiano.

1913 trae consigo además un hecho que resultará de gran valor para las Escuelas de la Salle. Es este el año en el que un trabajo iniciado muchos años atrás, de manera muy modesta y del todo encaminada hacia la eficacia de la enseñanza, comienza a tener solera; es la labor editorial¹⁷¹. Ya en 1909 se acuerda que todos los libros publicados por los Hermanos y encaminados a la enseñanza en sus aulas se ejecutaría con la razón social "G.M. Bruño"¹⁷², que todavía no es una editorial ni propiedad de la IPSA; el acuerdo consistió tan sólo en un convenio. Pero, consta que ya con anterioridad los Hermanos habían venido elaborando sus propios libros. Efectuado el convenio, comenzaron a ver la luz libros como: *Lecciones de gramática española*, impreso en Barcelona; *Lecturas científicas amenas*, *Contabilidad y prácticas contables*, *Tesoro de conocimientos útiles*, *Lecturas de corrido*, *Historia de España*, *Manual de piedad del escolar cristiano*, *Ejercicios de piedad que se hacen en las escuelas cristianas*, *Devocionario de la juventud*, *Colección de cánticos religiosos* (colección de 240 cantos muy al uso durante mucho tiempo), *Cálculo mental rápido* (utilizado durante más de cuarenta años), *Catequista de los párvulos y de personas de poca instrucción* (siguiendo el método del santo Fundador), *Manual del Catequista*, *Guía de las Escuelas Cristianas* (verdadero vademécum

171. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron amor*, pág. 355.

172. La Editorial Bruño comenzará a funcionar como tal a principios de la década de los 40, y en Madrid, aunque como propiedad de toda la Asistencia. Los beneficios servirán para la autofinanciación y para el mantenimiento de las Casas de formación.

del lasaliano, pues concentra la experiencia de san Juan Bautista de la salle y de sus hijos), *Nuevo Testamento*, que cada Hermano llevaba en el bolsillo en una funda de piel que se entregaba en el noviciado, *Reseña biográfica de algunos Hermanos de las Escuelas Cristianas que fallecieron en olor de santidad* (Barcelona, 1910), *Nuestros beneméritos maestros* (extracto del anterior, pues aquel había resultado de título muy extenso y pío y de contenido, en algunos casos, extravagante), *Breve noticia sobre el Instituto de los H.E.C, Espíritu y virtudes de S. Juan B. De La Salle*¹⁷³. A esta relación inicial se irán agregando, con el discurrir del tiempo, textos de todas las materias y niveles de enseñanza.

CURSO 1917-1918

El panorama nacional no podía ser más sombrío en el mes de julio de 1917. No había concluido la 1ª guerra mundial, una guerra en la que España, a través de la decisión de su presidente Dato optó por la neutralidad. España se resquebrajaba sumida en una radical crisis generalizada, de la que participaban todos los estamentos del poder (fuerzas políticas, militares, sociales...). En Asturias, la huelga general se prolonga más allá de los cinco meses. Por doquier, tensiones, enfrentamientos, luchas de intereses, enfrentamientos ideológicos, prolongados durante algún tiempo, hasta que el ejército acudiese a una solución de emergencia con el golpe de Estado del general Primo de Rivera en 1923.

Comienza este curso con un cambio en la dirección de la escuela. El hasta entonces director, el Hno. Restituto José, es designado director del Colegio de la Salle de Puerto Real, de cuya dirección, y acompañado por el Hno. Cristóbal José, director de la Escuela del Sagrado Corazón de Jerez de la Frontera, que representa al Hno. visitador, se hace cargo el 8 de noviembre de 1917. Dos días antes, el mismo Hno. Cristóbal José acompañó desde Jerez de la Frontera a Sanlúcar de Barrameda a quien iba a ser nuevo director de la Salle, el Hno. Fructuoso José (Fidel Romero; Cuenca, 1886-Irún, 1973). Cambios habría igualmente al frente de la alcaldía de la ciudad, si bien unos meses después, en el mes de enero, y con un poquito de esos guiños que brotan cuando menos se esperan. Fue elegido alcalde Joaquín Díaz Márquez, mas tan sólo unos días después de su elección fue declarada nula, y se procedió a la elección interina de José Morgado Fuentes, tras el que asumiría la alcaldía Leopoldo del Prado.

173. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, págs. 355-358.

El último día del mes de noviembre se procede a la visita reglamentaria del Hno. visitador. Estas visitas, "ad intra", suponían una revisión de la marcha de la comunidad y de su tarea; pero, "ad extra", siempre venían acompañadas de un aire de fiesta y de vacación para los alumnos, por una parte; y, por la otra, era una ocasión de suscitar vocaciones, y no exclusivamente lasalianas. Pero digamos que la caña de pescar quedaba siempre zigzagueando por entre las conciencias de los alumnos. Fueron muchos los que, durante varias décadas, encontraron en ello la chispa encendida de su vocación lasaliana, iniciando, tras la decisión, el entonces denominado "noviciado menor", en el que adquirirían los conocimientos básicos para la tarea que un día habrían de realizar - a tener en cuenta que el bachillerato no se impondrá como obligatorio hasta 1941 -; los 12 meses de noviciado, sometidos a una mayor intensidad de formación cultural y de vivencias religiosas; la toma de hábito; y el escolasticado, en el que se realizaban diversas especialidades, examinándose, ya por aquellos años, algunos de magisterio.

El año 1918 vino cargado de acontecimientos en la intrahistoria de la ciudad sanluqueña y de la iglesia local. 21.097 pesetas es la cantidad que el ayuntamiento destinó, con cargo al presupuesto de 1918 para los gastos derivados de la instrucción pública¹⁷⁴. El 19 de enero, a los 74 años, falleció en su finca "Villa Colombia", allá por el Pago de Santa Brígida, el gran torero sanluqueño Manuel Hermosilla¹⁷⁵. La muerte del diestro coincidió con unos días de apagón general en la ciudad por falta de alumbrado público al terminarse el carbón. Dicen las crónicas que la gente venía a la ciudad a contemplar tan siniestro espectáculo propio de etapas ya idas. Que "hay gusto pa tó y gente pa probarlo". La Iglesia local se movía entre problemas, trámites y euforia festiva. El párroco de Santo Domingo -el que había dicho con anterioridad que él no podía con el déficit de la parroquia- el padre López González, vivía angustiado y reclamando ayudas por doquier porque el camarín del Sagrado Corazón amenazaba ruinas¹⁷⁶; gracias a que el padre Suárez le echó un cabo; aunque con tanto ajetreo el cura de santo Domingo terminaría pidiéndole al cardenal arzobispo de Sevilla permiso para poder descansar "fuera de Sanlúcar"¹⁷⁷. Entre la clerecía se recababa informes para proceder a la ordenación del que sería el padre España¹⁷⁸.

174. Acta de la sesión capitular de 9 de noviembre de 1917.

175. *El Profeta*, n° 420 de 24 de enero de 1918.

176. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Fondos de Gobierno. Documentos de Santo Domingo*.

177. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Fondos de Gobierno. Documentos de Santo Domingo*.

178. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Fondos de Gobierno. Documentos de Órdenes*.

Pero la gran solemnidad se llevaría a efecto llegado que fue el verano. No adelantemos.

Con el Hno. Fructuoso José llega el palpito normal a las líneas del *diario histórico* lasaliano. Sabemos por él que las fiestas tradicionales del colegio se celebran en este curso con la solemnidad acostumbrada. El 14 de mayo 50 niños reciben su primera comunión de manos del arcipreste Suárez, siendo solemnizada la misa por el organista sanluqueño Antonio Espinar. Luego, disfrute del desayuno de rigor costeadado por Caridad Picazo, viuda de Benítez. De esta efemérides, recoge la prensa local que "los comulgantes lucían primorosos trajes y magníficos lazos de seda blanca con adornos y flecos de oro" (¿Qué quiere que le diga? Pero yo me los estoy imaginando, de verdad). Sin embargo, la prensa, que todo hay que decirlo, más que en los niños, se recrea en la larga lista de ilustres señoras, de bellas señoritas y de hacendados caballeros que asisten al acto. Otro tanto acontece al siguiente día, fiesta del santo fundador. Todo como siempre. Misa cantada, oficiada por el capuchino fray Álvaro. Renovación de las promesas del bautismo de los niños que en la víspera han realizado la primera comunión. Mas, no todo como siempre, porque Espinar no es ya el músico que interviene, sino el joven Antonio Rivero; porque doña Caridad Picazo no asiste (y además se nota un tono de molestia o de crítica en el redactor del *diario*); y porque se suspende "el banquete oficial". Para colmo de extrañezas, en ese año se suspenden igualmente los exámenes generales de fin de curso, así como los premios. Tan sólo se distribuye entre los niños unas estampas y unas revistas que habían enviado a los Hermanos las religiosas de la Compañía de María de la Huerta Grande.

Llegan las vacaciones. Normalidad en la comunidad lasaliana. Grandes festejos en la ciudad. El 22 de julio los Hermanos se trasladan a realizar Ejercicios Espirituales a la casa de San Fernando, mientras que se queda al cuidado de las instalaciones el criado José Daza. Fue su último acto de servicio a la comunidad, pues este se marcha de la casa el 9 de agosto "por conveniencias generales de la casa",¹⁷⁹ después de haber estado trabajando en ella ocho años seguidos. Dos días después, es sustituido por Francisco Mota, natural de Medina Sidonia. Y, a preparar las instalaciones para el siguiente curso. Caridad Picazo paga el blanqueo de toda la casa, el arreglo de las bancas y de las puertas, así como de todas las cortinas de las clases.

179. *Diario ...* pág. 29.

Mientras se realizaban estas faenas, la ciudad estaba envuelta en un solemne clima de fiesta, exornada como en las grandes solemnidades históricas. Se celebraba el tercer centenario del patronazgo de la Virgen de la Caridad. Ya en el mes de abril, Manuel Ortega había terminado la restauración de las andas de plata para sacar el paso de la Virgen Patrona de la ciudad, habiendo sido costeados los gastos por la marquesa de Mérito¹⁸⁰. Llegado el verano, se elaboró un extensísimo programa de fiestas populares y de solemnidades religiosas, como merecía el evento. La Compañía de Teatro de María Guerrero representaba en el Teatro Principal las obras teatrales *Locura de Amor*¹⁸¹, de Manuel Tamayo y Baus (1829-1898), y *La leona de Castilla*, del escritor modernista Francisco Villaespesa (1877-1936); cine público en la playa y en La Calzada, amplio programa de novilladas y festejos taurinos; fuegos artificiales; baile en el Casino Sanluqueño y en Círculo de Artesanos; conciertos en La Calzada, dirigidos por Julián Cerdán...

En el aspecto religioso, se centró todo en el centenario. A petición se doña Purificación Vila, viuda de Spínola, se había conseguido la concesión de indulgencia plenaria visitando la iglesia mayor parroquial el 22 de agosto¹⁸². Del 29 de agosto en adelante se celebraron¹⁸³ distintos actos religiosos: triduo en honor de la Patrona con predicadores de tronío (el beneficiado de la catedral de Sevilla, Gil Álvarez; el canónigo de dicha catedral, Bartolomé Romero Gago; el magistral hispalense José Roca y el superior de los escolapios), pontificales oficiadas por el obispo administrador apostólico de Málaga y por el obispo de San Luis de Potosí, Vigilia de la Adoración Nocturna con misa a las cinco de la mañana cantándose la de Pío X, procesión de la Patrona el 1 de septiembre, velada literaria en su honor en el colegio de los padres escolapios, reparto de pan a los pobres, y servicio de comida especial a los presos de la cárcel sanluqueña.

Para completar el cuadro festero, dos sanluqueños triunfaban en el mundo del arte: el jovencísimo músico Antonio Lucas Moreno era premiado en Madrid¹⁸⁴; y el joven sacerdote José Lagomazzini conseguía el primer premio de poesía en el Certamen Concepcionista de Sevilla, concedido por el papa Benedicto XV (1854-1922), el gran propulsor de la paz en la I Gue-

180. *El Profeta*, n° 416 de 25 de abril de 1918.

181. Se trata de un drama romántico en prosa, en el que aborda el tema de la pasión de Juana la Loca por su marido Felipe el Hermoso.

182. Archivo diocesano de Asidonia Jerez. *Fondos de Gobierno de la O.*

183. *El Profeta*, n° 479 de 18 de agosto de 1918.

rra Mundial, aunque sin lograrlo. El éxito de Lagomazzini se celebró en el patio principal de los escolapios (hoy Colegio La Salle San Francisco) con un solemnísimos acto de los que aquellos tiempos. La ciudad le regaló al cura poeta un cáliz que estrenó al siguiente día en la iglesia de san Francisco.

CURSO 1918-1919

La ciudad toda estaba inmersa en una grave crisis económica por el constante aumento del precio de los productos de primera necesidad. Ello motivaría una cadena de tímidas protestas de los diversos sectores profesionales, así como pequeñas conquistas laborales, como consecuencia de las mismas. Los obreros del campo, agrupados en el gremio de los viticultores, demandaron una subida, por el trabajo de cada jornada, de 20 reales para todos, y de 30 para quienes habían de pernoctar en los lugares de trabajo¹⁸⁵. Los aumentos les fueron concedidos. Los alfareros continúan, sin embargo, en huelga, dado que los patronos se cierran en banda, y se niegan a conceder la subida reclamada. A la petición de subida salarial se suman los toneleros y los albañiles, quienes amenazan, de no conseguirlo, con ir "al paro pacífico en caso contrario"¹⁸⁶. Los alfareros y ladrilleros pasan del jornal que venían percibiendo de 14 reales a 16. Las patronos del gremio de criadores de vino suben en 50 céntimos el jornal de sus operarios. Los panaderos reclaman dos reales de aumento, mientras que los patronos tan sólo ofrecían uno¹⁸⁷. Hasta los propios vendedores ambulantes de agua -los aguadores o azacanes-, andariegos como ninguno, tuvieron que realizar una pintoresca protesta. En agosto¹⁸⁸ fruncieron el ceño y se manifestaron, juntos con sus compañeros de trabajo, los propios burros, en las mismísimas puertas del ayuntamiento. La razón de la protesta estuvo motivada por la medida adoptada por el alcalde, señor Leopoldo del Prado, de ordenar que las fuentes públicas se cerrasen a las tres de la tarde, con lo que a ellos se les privaba de la materia prima en la que se cimentaba su trabajo y consecuente medio de subsistencia. El alcalde, apremiado por tan pintoresca medida de presión, dio marcha atrás. Ordenó que las fuentes públicas se abrieran nuevamente.

184. El Profeta, n° 468 de 11 de julio de 1918.

185. El Profeta, n° 554, de 15 de mayo de 1919.

186. El Profeta, n° 555 de 18 de mayo de 1919.

187. El Profeta, n° 556 de 22 de mayo de 1919.

188. El Profeta, edición de 7 de agosto de 1919.

Un grupo de unos setenta sanluqueños aliadófilos, para celebrar la finalización de la Primera Guerra Mundial, se organizaron un banquete en el comedor interior del Hotel La Fuente. El menú costó 9 pesetas por cabeza. ¿Le gustaría, vamos, sólo por curiosidad, saber el menú? Pues ahí va. Entrantes varios, huevos a la española, mayonesa de pescado, pollo salteado a la americana, filete, gelatina de pavo, tarta al ron y café; todo ello acompañado de manzanilla y otros vinos varios. Y a mí, no sé por qué, que me vienen a las mientes, el movimiento peristáltico de los estómagos de aquellos niños alumnos de La Salle ante el olorcillo del pan con chorizo y la naranjita de postre, así como las reivindicaciones de todos los gremios obreros de la ciudad. ¡Qué manía tan fijada que tiene uno metida en estas entendederas! Caramba, caramba ...

El clima de radical problema de subsistencia es, pues, generalizado. También lo padecen los Hermanos. El 25 de noviembre de 1918 llega, por un periodo de tres días, el Hno. visitador. Sigue el ritual de siempre. Pero, en esta ocasión, hubo de pedir a Caridad Picazo que aumentase la pensión que venía pasando a los Hnos. Doña Caridad "se comprometió a pagar 25 pesetas mensuales por un año, contando desde el día 27 de noviembre de 1918"¹⁸⁹.

Para colmo de males, que, al parecer, estos no vienen nunca solos, el vecindario se vio atacado por una crudelísima epidemia de gripe en los meses de diciembre y enero. La Junta de Sanidad adoptó toda clase de medidas: cierre de todas las escuelas, cierre a las ocho de la noche de todos los establecimientos públicos, incluidos los bares (pues sí, aunque le cueste trabajo creerlo), prohibición de que hubiese grupos de muchas personas -en evitación del contagio-, prohibición de servir leche en las cafeterías -es curioso cómo los consumidores del café con leche se la llevaban de sus casas, incluso algunos hasta con el bote de leche condensada- y, para colmo, dejar la población a oscuras para más obligar al cumplimiento de lo decretado. La gripe produjo gran cantidad de defunciones, superándose en muchos días la decena de fallecimientos, cuando la media habitual era la de dos o tres fallecimientos diarios. No se produjo ninguna víctima dentro de la comunidad de Hermanos, pero sí en el alumnado, pues falleció un niño de la 2ª clase. Esta gripe "dejaría en todo el mundo un reguero de veinticinco millones de muertos"¹⁹⁰. A mediados de enero comenzó a descender la epidemia. La Junta de Sanidad permitió que se volviese a la normalidad. La normali-

189. *Diario ...* pág. 29.

190. García de Cortázar y González Vesga: *Breve historia de España*, pág. 543.

dad se fue imponiendo. La ciudad tomó su palpito habitual. Vinieron algunos acontecimientos que, a falta de pan, distrajeran de alguna manera a un pueblo sometido a severas necesidades. La Compañía de Ferrocarriles Andaluces se hizo cargo de las dos líneas de ferrocarriles de la ciudad (la del barrio alto, ahora denominada Sanlúcar-Pueblo; y la de la costa, ahora denominada Sanlúcar-Playa)¹⁹¹. Se abrió, en la calle de San Juan, el Nuevo Casino. Pero mire, lo que vino a "distraer" los estómagos del vecindario fue lo de la historia del "collar". La que se perdieron las cadenas de telebasura rosa y hortera de la actualidad. Pero la prensa sí que siguió el melodrama. La prensa local, la de Sevilla, la de Madrid y hasta la prensa francesa. La historia fue muy simple, pero tuvo una amplia galería de conflictos. La infanta, esposa de don Antonio, el infante, tenía un riquísimo collar, que decían que provenía de Carlos V. Pues bien, el collar pasó del joyero de la infanta al de Carmelita Jiménez Flores, la vizcondesa, la de la achocolada mansión señorial en el centro de la ciudad sanluqueña. ¡Y ahí vino el conflicto y los pleitos! Que si había sido un regalo del infante a su buena amiga, que si ella lo había comprado y pagado, que si la vizcondesa lo había robado. Total, que la cosa acabó en querrella. Pero, mire, una historieta como esta, ¿qué quiere que les diga?, llenó los ratitos de ociosidad y aburrimiento de muchos sanluqueños de la época y páginas y páginas de la prensa. *Porca miseria*, como diría un calabrés.

El 19 de septiembre de 1918 se promulga un Reglamento de funcionamiento de las Escuelas Primarias. Se establece en él las obras "circumesculares": "una tarde semanal de paseo con los profesores (art. 38), una o más excursiones largas, con fin educativo e higiénico (art. 39), biblioteca circulante (art. 43), mutualidad escolar (art. 44), cantina y ropero (art. 45), registro antropométrico (art. 46), y lecciones cinematográficas (art.47)"¹⁹². Todo ello se venía haciendo ya en La Salle y desde mucho tiempo atrás.

La escuela celebra con inusitada solemnidad el 2º centenario de la muerte de san Juan Bautista de la Salle, su fundador (1651-1719). Se prepara la efemérides con un triduo celebrado durante los días 4, 5 y 6 de abril, predicado que fue por el capuchino fray José de Calasanz de Écija, el mismo que, según la prensa local, dirigiría a los niños de primera comunión el 14 de mayo "un sentido fervorín". El día 7, gran solemnidad religiosa oficiada por el arcipreste Suárez. Comunión general de todos los niños de la escue-

191. *El Profeta*, nº 521 de 16 de enero de 1919.

192. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 421.

la. Doña Caridad no asiste, pero, eso sí, paga el desayuno de todos los niños. Tiene un laudable gesto el padre Suárez, con este motivo. Regaló tres cartillas de la Caja Postal de Ahorros a repartir entre los alumnos de La Salle "que lo merecieran por su aplicación y buena conducta"¹⁹³ al terminar sus estudios en la escuela.

El 20 de mayo, costeadó por doña Caridad, se procede a efectuar mejoras en la capilla: pintura, colocación de un zócalo de azulejos, arreglo de la puerta del sagrario -para la que se adquiere una llave de plata-, limpieza de toda la ropa de la sacristía y , de paso, compra de cuanto se considera necesario. Se acaba todo el 14 de junio. Ocasión ideal para organizar, para el día 30 del mismo mes, dos misas, una rezada, y otra cantada, en sufragio de Francisco Picazo, hermano de doña Caridad, que es la que paga las intenciones de la misa. La cantada, que lo es por los niños dirigidos por el Hno. Jerónimo Juan y acompañados al órgano por Espinar, es oficiada por el guardián del convento capuchino fray Luis de Valencina. Sí asiste doña Caridad, acompañada por una amiga.

Y llegan las vacaciones. El hijo del ilustre sanluqueño José González Hontoria (1844-1889), Manuel, ocupa una cartera ministerial, cosa que repite en 1921-22. Otro sanluqueño, Agustín López, el periodista "Galerín" estrena en Sevilla el entremés "*Las macetas*", por cierto, con gran éxito. Y ¿de los Hermanos? Pues mire, huele a que algo va a suceder en la escuela. Doña Caridad da 45 pesetas para pintura, pero la mano de obra la han de poner los propios Hermanos acompañados en el faenar por el mozo que trabaja con ellos. ¡Hala! Pinta que te pinta el Hno. Cirilo, quien luego sería San Cirilo Bertrán, y los restantes Hermanos de la Comunidad. Pintura acabada. Cambios de Hermanos. Ya en abril ha sido destinado a Sanlúcar de Barrameda el Hno. Venancio, que sustituye al Hno. Selenco Luis (Juan Sarais; Lérida, 1867-Griñón, 1922), destinado al colegio del Buen Pastor de Jerez de la Frontera. Ahora el Hno. Cirilo es destinado como director de la Ciudad de Isla en Santander; el Hno. Jerónimo Juan tendrá su destino en el jerezano colegio de San José; y arriban a Sanlúcar el Hno. Isaías José, para encargarse de la 4ª clase y el Hno. Álvaro de Jesús (Juan Puig; Barcelona, 1861-Bujedo,1939. En 1895 ya era director del colegio San José gaditano) para ocupar la plaza en la 2ª.

La llegada de los nuevos Hermanos y la ida de quienes habían dejado su trabajo y su ilusión durante algún tiempo en la escuela sanluqueña, viene

193. *Diario ...* pág. 30.

a coincidir con una reunión de viticultores para dilucidar y acordar el precio de los jornales para la inminente vendimia. El 28 de agosto, con un despliegue de seguridad (de las de la época, claro) poco usual hasta el momento, y con la presidencia del concejal Eusebio Gutiérrez Blanco, se llegó al acuerdo de que, por la corta de uva, los jornaleros cobrasen los mismos jornales que en las faenas del campo: 20 reales a la peonada y 30 si había que pernoctar fuera. Los viticultores, además, se negaron contundentemente a que pudiesen participar en las faenas de la vendimia aquellos obreros que no estuviesen asociados, por considerarlos "esquiroles y traidores a la causa del trabajo"¹⁹⁴.

CURSO 1919-1920

No eran fútiles las visitas que realizaba periódicamente el Hno. visitador. Todo visitador, a más de velar por el fiel cumplimiento de las Reglas, era un auténtico animador. Los días 3 y 4 de diciembre viene el visitador Hno. Adriano. Misión importante es la de alentar la formación permanente de los miembros de la Comunidad. Una formación que en todo momento tuvo tres vertientes inseparables: la preparación y actualización catequético-teológica (a la que cada Hermano dedicaba un tiempo diario), la realización de estudios técnicos (historia, lengua, matemáticas...) y los estudios reglados (profesorado mercantil, magisterio o peritaje).

Vea los aires que corrían por la ciudad. En este primer trimestre el cabildo sanluqueño tomó el acuerdo de cambiar la nomenclatura de la Calle Barrameda por la de General Arizón¹⁹⁵; en el patio del castillo de Santiago 97 reclutas juraron bandera, tras lo que, como el poderío estipula, los jefes y oficiales se dieron un homenaje en forma de banquete en el Hotel La Fuente¹⁹⁶; y la Sanlúcar, aficionada por la época tanto al teatro, disfrutaba en el Teatro Principal de la obra del comediógrafo, maestro de una comicidad basada en lo disparatado de las situaciones planteadas en sus obras y en el ingenioso juego de palabras, Pedro Muñoz Seca (1881-1936) "*Los amigos del alma*". Estos fueron algunos de los hitos de los tres últimos meses del 1919. Los Hermanos, sin embargo, reciben con preocupación la medida adoptada por Caridad Picazo de suprimirles la asignación de 25 pesetas mensuales que venía dando a la Comunidad durante este año.

194. *El Profeta*, edición de 28 de agosto de 1919.

195. *El Profeta*, edición de 2 de noviembre de 1919.

196. *El Profeta*, edición de 28 de septiembre de 1919.

Y es que eran tiempos de severas dificultades. El 6 de enero de 1920 se produce cambio de Hermanos en la comunidad: el Hno. Venancio es destinado al colegio de Puerto Real, y en su lugar viene a Sanlúcar el Hno. Eugenio José para hacerse cargo de la 3ª clase. Las clases populares, a las que pertenecían los alumnos de la escuela, se encontraban en situaciones límites. El 11 de enero se produjo una huelga de carpinteros de ribera¹⁹⁷. Venían cobrando un jornal de 6 pesetas. Reclamaban ahora un aumento de 2 pesetas. El malestar se exteriorizó igualmente por parte de los marineros de la pesca del bou, que realizaron una huelga causada por la llegada al puerto de un pesquero con matrícula de Huelva que motivó una bajada en el precio de la pesca.

En este clima prolongado de conflictividad social, Sanlúcar celebró elecciones municipales¹⁹⁸. Se presentaron a las mismas candidatos de los partidos liberal, maurista, reformista y socialista. Se detectaron, una vez celebradas las elecciones, irregularidades que ralentizaron la designación de los definitivos concejales electos por cada uno de los cinco distritos de la ciudad. Pero, a la verdad, comenzaron a llegar los primeros aires emergentes de los "felices años veinte". Entró la fiebre del "viajeo" y, a los medios de transporte ya existentes, vinieron a sumarse una línea de ómnibus Sanlúcar-Cádiz, otra Sanlúcar-Sevilla y hasta otra, aunque más modesta, Sanlúcar-Chipiona. El 25 de abril se corrió por la ciudad la noticia de que en un barco que se encontraba en el puerto de Bonanza navegaba el premio Nobel de Física 1908 Guglielmo Marconi (1874-1937), el científico que había realizado la primera comunicación a distancia mediante ondas electromagnéticas, la transmisión de señales de radio a través del Atlántico, que le llevaría a inaugurar el servicio de transmisión por radio entre el Vaticano y Castel Gandolfo en 1933. De seguro que los Hermanos aprovecharían la visita para ilustrar a los alumnos sobre todo aquello.

Con la misma intensidad de cursos anteriores la escuela celebra las primeras comuniones de los niños y la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. El patio y las clases se exornan con flores, banderas y gallardetes para la celebración de la primera comunión de los 60 que la reciben en este curso. En el altar de la capilla, las imágenes del Sagrado Corazón, de la Virgen y de San Juan Bautista de la Salle, resaltadas por las flores y por la iluminación eléctrica y de velas. El padre Cano celebra a las seis de la mañana la

197. *El Profeta*, edición de esa día.

198. *El Profeta*, ediciones de 5 y 15 de febrero de 1920.

misa de la comunidad. Fray Luis de Valencina, guardián de capuchinos, la de primera comunión. Se canta, por parte de los alumnos y los coristas capuchinos, la misa del maestro Solís. Por primera vez, la renovación de las promesas del bautismo no se celebra por la tarde, sino a continuación de la misa, que fue seguida de un desayuno costado por doña Caridad. El 11 de junio se celebra la festividad del Sagrado Corazón. En la misa rezada que oficia fray Agatángelo (¡qué problemas ortológicos para aquellos pobres niños! Bueno, para los niños, para los padres, para los abuelos y hasta para el alcalde) se aprovecha para que los diez niños que no habían podido celebrar la primera comunión con sus compañeros en mayo la realizasen en este día. Doña Caridad, delicada de salud, ni asiste ni paga el desayuno tradicional, cosa que correspondió al Hno. director.

Sin documentación que lo testifique, creo que la no realización de la primera comunión de los niños estuvo relacionada con la situación conflictiva existente en la ciudad por problemas de subsistencia. Y es que las madres de estos niños estaban inmersas en las reivindicaciones sociales, como lo venían estando sus padres. Ha de tenerse en cuenta que, durante mucho tiempo en los primeros años del siglo, "los sueldos rurales más bajos se percibían en Extremadura y Andalucía, donde los braceros fijos no pasan de una peseta y media ni de tres y media en tiempo de cosecha"¹⁹⁹. En el mes de mayo, las mujeres de la localidad se pusieron bravas, hartas de estar hartas. Se arremangaron y organizaron una manifestación delante del ayuntamiento. De allí no se iban hasta conseguir que se abaratasen los productos de primera necesidad. Las organizadoras pretendieron que a la manifestación fuesen todas las mujeres sanluqueñas. Las mujeres que disponían en sus casas de criadas no se sumaron a la manifestación, pero, eso sí, al menos permitieron que las criadas secundasen la convocatoria. Habían quedado en agruparse en diversos lugares de la ciudad para posteriormente encontrarse todas en el sitio fijado. La guardia civil, no obstante, impidió que la agrupación de todas se pudiese realizar. Las mujeres se envalentonaron y la guardia civil hubo de pedir refuerzos. Se produjeron varias detenciones. Pero, el grupo que había conseguido llegar hasta el ayuntamiento, mire por dónde, se encontró en la Plaza del Cabildo con el mismísimo alcalde don Leopoldo del Prado. ¿Se imagina lo que le dijeron? Pues creo que aún más.

En otro orden de cosas, pero también en ámbito femenino, dos mujeres ocuparon primeras noticias en la prensa local y provincial en este mes

199. García de Cortázar y González Vesga: *Breve historia de España*, pág. 535.

de mayo sanluqueño. El día 27 se dio a conocer el testamento de Victoria Moreno y Martínez, una gaditana avecindada en Sanlúcar en una casa palacete frente a las monjas carmelitas descalzas. En dicho testamento, doña Victoria nombraba heredera usufructuaria a su hermana María, pero, fallecida esta, todos sus bienes, palacete incluido, pasarían como propiedad para constituir en dicha casa un asilo para pobres de Sanlúcar y de Cádiz. Nombró albaceas al obispo de Cádiz, a un canónigo de la catedral gaditana y al arcipreste de Sanlúcar. Para cuando estos desaparecieran, quedarían como patronos de la misma los curas de la O y de Santo Domingo. Así nacería el asilo de San Rafael. La institución vendría como anillo al dedo a una ciudad de 26.399 habitantes, plagada de endémicos problemas sociales desde mucho tiempo atrás y para muchas décadas todavía. Esta noticia y, sobre todo, la muerte del torero Gallito, tan admirado en la ciudad y en la que tenía muchos amigos, contribuyó a que la prensa -la local y la foránea- se agotase de manera increíble. A qué dudarlo, eran nuevos tiempos.

Y que se lo digan a los Hermanos. Día 31 de agosto. Se quedan sin capellán para la misa diaria. Los capuchinos, que venían celebrando diariamente la misa a los hermanos, dejan de hacerlo; doña Caridad se niega "a cederles la intención de misas o que las hubiera dando más estipendios"²⁰⁰, se limitaría, a partir de ahora, a pagar tan sólo la misa de domingos y festivos.

CURSO 1920-1921

La lectura exhumada de la prensa local de la época²⁰¹ nos deja el sabor amarillento de una ciudad tranquila, centrada en sus frecuentes espectáculos artísticos. Sin la menor duda, los problemas sociales existentes en cursos anteriores no habían desaparecido. La prensa, no obstante, refleja melifluamente, quién sabe si dirigida, tan sólo la punta del iceberg de la pirámide social sanluqueña, la de la gente acomodada de la ciudad. Es lo cierto que el ocio de la sociedad sanluqueña se centra en este curso en tres núcleos focales: la Plaza de Toros del Pino, el Teatro Principal y el Teatro Reina Victoria. La verdad es que cuesta mucho trabajo adivinar que los reivindicantes gremios laborales hubiesen encontrado el remedio para sus males de subsistencia, pero qué le puedo decir si los plumillas de la prensa del periodo que abarca este curso hablan tan sólo de una "ciudad alegre y confiada".

200. *Diario ...* pág 33 vta.

201. Cfr. *El Profeta*, ediciones de este periodo.

Vea. En la Plaza de Toros del Pino se cubría los programas de corridas y novilladas anunciados desde la Comisión de Fiestas del ayuntamiento. A veces, un sector de la prensa levantaba, que lo suyo es levantar, según lo entendieron siempre algunos plumillas bullidores desde que comenzaron a pulular las razas neardertaloides -y no crea que hubo que esperar a que se pusiese de moda el moderno género de "periodismo de investigación"-, algún que otro escandalillo de relumbrón. Por septiembre de 1920, cuando nuestros niños estrenan un nuevo curso en la escuela, se destapó el escándalo de que, teniéndose atado todos los cabos para que actuase en El Pino el mismísimo Juan Belmonte (1892-1962), no se pudo llevar a efecto tal proyecto por una supuesta pelea -dialéctica, claro está- entre un periodista y el representante del torero de Triana. Hubo de salir a la palestra don Manuel de Diego, miembro de la Comisión de Festejos de la Ciudad, desmintiendo la noticia, e informando de que, si Belmonte no había toreado en El Pino, lo había sido por aquello del "caché" tan elevado; y porque, al haberse programado el festejo para un día laborable, se temía que el público no respondiese de manera adecuada para cubrir los gastos. Como el intento frustrado de que fuese sustituido por Manuel Granero (Valencia, 1902; Madrid, 1922, como consecuencia de la mortal herida sufrida por el toro "Pocapena"), de gran popularidad en la Sanlúcar taurina en aquellos años, fue asimismo acompañado de dimes y diretes, aprovechados por *El Profeta* (hostil al alcalde Leopoldo del Prado) para culpar a este de todo el embrollo y fracasos, hubo de salir nuevamente a la palestra el bueno de Manuel de Diego y cerrar los malos entendidos regalando un reloj de oro a Manuel Granero por sus brillantes actuaciones en Sanlúcar; y asunto cerrado.

Lo del Teatro Principal fue de arte. Se sucedía lo mejor de lo mejor del momento. Por su escenario desfilaron en este curso: el Quinteto de Madrid (4 de noviembre de 1920), del que formaba parte al piano Joaquín Turina, tan relacionado con la ciudad; el novelista Eduardo Zamacoys, que pronunció dos aplaudidas conferencias sobre el mundo del teatro (26 de diciembre); el Cuarteto Vocal de la Capilla Sixtina del Vaticano (27 de abril); la Compañía de Margarita Xirgu (1888-1969), la actriz predilecta de García Lorca (5 de mayo), excepcional intérprete de los autores más exitosos: Benavente, Pérez Galdós, Valle-Inclán, Shaw, Tirso de Molina y el propio Federico García Lorca; la compañía de zarzuela de Fernando González Serna; la Compañía de Pastora Imperio (Julio); la Compañía Teatral de Carmen Cobeñas (23 de Julio); y las actuaciones del gran actor cómico sanluqueño Pedrote. Ante tanto éxito, tan exaltado por la prensa, Alfonso Ambrosy se decidió a remodelar, transformándolo de arriba abajo, el Teatro Reina Vic-

toria en el Paseo de La Calzada. Se reinauguró en este curso, en el mes de marzo, con un elenco de excelentes actuaciones.

En otro orden de cosas, le fue concedida por el ministro de la Guerra la Cruz de 1ª del Mérito Militar al alcalde José Morgado Fuentes (alcalde interino) por su actuación al frente de la alcaldía en relación con la prestación de auxilios a los heridos y enfermos procedentes de la campaña de Melilla, para los que se habilitó un hospital en Bonanza.

Nuestros escolares, sin embargo, vibran con otros acontecimientos que se producen en este curso. Volvamos a la Escuela. Cuando nuestros escolares van, que ir seguro que lo harían, porque la playa priorizó en toda ocasión el mundo de los intereses infantiles, para la playa en los meses del verano, contemplan y, de seguro que serían objeto de sus juegos y gamberradas, unos tranvías tan satisfechos de sus cansados servicios prestados, que se caían a pedazos. Pues bien, en este curso se procede a remodelarlos y modernizarlos. Claro está que siguieron "arrastrados por caballerías famélicas", como denunció *El Profeta*, por lo que este periódico lanzó contra este hecho toda clase de las más acerbas críticas, pues tal espectáculo lo consideraban muy de otro tiempo, y no propios de los modernos años de la década de los veinte.

Dos noticias "aventureras" debieron de incendiar las mentes de nuestros escolares, a pesar de las constantes exhortaciones a la virtud que, a tiempo y a destiempo, reciben en la clase. En dos ocasiones en este curso, asisten embelesados a la llegada a la estación del Barrio Alto del estandarte del Regimiento, recibido con las honras de ordenanzas y trasladado en una procesión cívico-militar hasta el patio del Castillo de Santiago, en donde está a la sazón acuartelado el escuadrón de Caballería del Regimiento de Alfonso XII. En dicho patio se procede a la jura de bandera de los nuevos reclutas. Nuestros escolares no se pierden puntada, incluso cuando los oficiales y autoridades se dirigen al Hotel La Fuente para, aprovechando la ocasión, gozar de un banquete "*ad hoc*".

La otra noticia, de llegarles, cosa que no dudo si se tiene en cuenta el ámbito sociológico y laboral al que pertenecían los escolares de La Salle, fue aventurera a no poderlo más. Esta, aunque también la recogió la prensa local y regional, de seguro que los niños la escucharon magnificada en el ámbito de sus casas de vecinos. La pareja de la guardia civil, que se encontraba de vigilancia por los campos de la carretera Sanlúcar-Jerez de la Fron-

tera, encontraron en la finca "El Alijar" a un mozalbete de 18 años, Fernando Sánchez Benítez, natural de Vejer de la Frontera, y vecino de Jerez. Algo debió llamar la atención del cabo y de su acompañante. Abordaron al muchacho y le interrogaron sobre qué hacía en esa finca. El muchacho contestó que había ido a ella a buscar trabajo. Sin embargo, según la prensa, en el interrogatorio cayó en diversas contradicciones, lo que dio pie a que la pareja procediese a registrarlo. Encontraron en el bolsillo de su pantalón una libreta y un carné sindical. Lo apresaron de inmediato y lo condujeron al juez de Sanlúcar de Barrameda, quien lo acusó de hacer propaganda del sindicalismo, y lo encarceló en la prisión del partido judicial. Era principios de mayo de 1921. Poco después la escuela celebra con la solemnidad de siempre la primera comunión, la fiesta del Santo Fundador y la del sagrado Corazón de Jesús.

Con anterioridad, se celebra un gran acontecimiento en la escuela. Era el 1 de enero de 1921. Se habían ordenado de sacerdote dos sanluqueños: Manuel Salido Gutiérrez y Manuel Cuevas Márquez. Sus expedientes de órdenes se habían finalizado el 12 de noviembre del año anterior²⁰². Se daba la circunstancia de que Manuel Cuevas Márquez, el muy querido padre Cuevas (tanto tiempo después en la iglesia de San Nicolás), a quien la ciudad rotuló una de sus calles con su nombre, había sido alumno de la escuela, y alumno brillante. A su primera misa asisten los cuatro Hermanos de la comunidad. La cuarta misa que celebra el padre Cuevas la oficia en la capilla de La Salle en Trabajadero, muy cerca de su propio domicilio. Fue el 4 de enero. Asisten al misacantano los capuchinos fray Francisco de Sevilla y fray José de Calasanz. Predica fray Francisco de Sevilla, en el que se da la misma circunstancia que en el padre Cuevas; ha sido alumno lasaliano, si bien en el Colegio de Jerez de la Frontera. Asisten igualmente el padre Domínguez, capellán del santuario de La Caridad, los padres y familiares del nuevo sacerdote, los seminaristas sanluqueños, gran cantidad de antiguos alumnos lasalianos y muchos alumnos de la escuela. Finalizada la misa, el Hno. Director invita a comer con la comunidad al padre Cuevas, a su padre, a los dos capuchinos y al padre Domínguez. A más, el Director regala al padre Cuevas una biografía de San Juan Bautista de la Salle con encuadernación de lujo.

Durante todo este curso doña Caridad Picazo da a la comunidad 75 pesetas mensuales, una comunidad que vio cómo a fines de agosto se mar-

202. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Gobierno, órdenes*.

chaba, destinado al Colegio gaditano de Las Viñas, el Hno. Isaías José, siendo sustituido por el Hno. Ruperto Ramón (Daniel Colina; Burgos, 1902- Grifón, 1965), que se encarga de la docencia de la 4ª clase.

No gozaba doña Caridad de buena salud. El 6 de noviembre de 1920 otorgó testamento ante don José Luis Ruiz Badanelli, abogado de los Tribunales de la Nación, notario y vecino de la ciudad, en el Distrito Notarial de su nombre²⁰³. Doña Caridad presentó ante el notario su cédula personal de sexta clase nº 38, expedida en Sanlúcar de Barrameda el 23 de julio de este mismo año. Nombró albaceas mancomunados y solidarios al presbítero José Núñez Camacho y a Tomás Fernández Bozzano, a los que prorrogó por tres años el término legal. En sus cláusulas octava, novena y décima se recogió lo siguiente:

"Octava. Lega a los Hermanos de la Doctrina Cristiana de esta Ciudad las casas sitas en la misma, calle Arroyo de los Abades o Trabajadero, número cuatro; la número ocho de la misma calle y el trozo enclavado en el interior de las manzanas de casas, comprendidas entre las calles Comisario, Trabajadero y Abades, sin número de gobierno, en cuyas fincas se hallan instaladas las escuelas que dirigen esos Hermanos.

Novena. Para sufragios por su alma, constituye un legado de setenta y cinco mil pesetas, para el sostenimiento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de esta Ciudad, cuyo legado se regirá por las siguientes disposiciones:

- a) Sus albaceas entregarán para la constitución de este legado, la mencionada cantidad, que se invertirá en papel del Estado nacional o extranjero no amortizable. Esta entrega se efectuará al fin expresado en el Arzobispado de Sevilla y decidir a la mayor brevedad sobre la imposición el Arzobispo, el Arcipreste de esta Ciudad y el Superior de los Hermanos de la Doctrina Cristiana en esta población, a cuyas entidades encomienda el encargo de la constitución, conservación y observancia del legado.
- b) Todo lo referente a la imposición, como todo lo que concierna al legado, será resuelto por acuerdo de la mayoría de las entidades dichas.
- c) El producto o renta del papel se entregará al Superior de los Hermanos de la Doctrina Cristiana para que lo destine a la reparación y conservación de los edificios expresados en la cláusula anterior, donde se encuentran las escuelas que dirigen, pago de contribuciones, com-

203. Protocolo nº 477.

pra del material y objetos de enseñanza, teniendo las demás entidades nombradas en el apartado a) el derecho y el deber de velar por la exacta aplicación del legado.

- d) Si por cualquier causa la expresada institución desapareciera de esta Ciudad, la renta la destinará el Arzobispo de Sevilla al mantenimiento de una institución análoga, residente en esta, destinada a la enseñanza de niños pobres y de carácter religioso y católico.
- e) Si transcurridos tres años desde que dejaran de funcionar en esta Ciudad, los Hermanos de la Doctrina cristiana, no se hubieran aplicado las rentas al sostenimiento de otra institución análoga en esta, con arreglo a la disposición anterior, se entregará el capital que compone este legado a sus herederos, y si ya no existieran, a sus parientes más próximos hasta el décimo grado, y no habiéndolos, el Arzobispo dará a ese capital la inversión que quisiera.
- f) La entrega del legado la efectuarán sus albaceas, dentro del plazo de un año, a contar desde su muerte, o antes si fuera posible.
- g) Impone a los Hermanos de la Doctrina Cristiana o a la institución que en su caso perciba las rentas del legado, la obligación de aplicar por el eterno descanso de su alma, una misa todos los domingos.

Décima. Sus albaceas, en el más breve plazo posible, entregarán al Arzobispo de Sevilla veinte y cinco mil pesetas, que invertirá en papel del Estado nacional o extranjero, no amortizable y la renta que produzca se entregará a la Superiora de las Hermanas de la Cruz de esta Ciudad, para estipendio de una misa rezada que, por el alma de la otorgante, se dirá diariamente en la capilla de la casa de esas Hermanas.

Caridad Picazo = Manuel Olarte = Luis Otero Cáceres = Juan Borner
Signado = Lcdo. José L. Ruiz Badanelli = Rubricado".

CURSO 1921-1922

Sin la menor duda, la clerecía, al igual que la burguesía, disfrutaba de la estabilidad de los llamados "felices años 20". El acercamiento de la jerarquía eclesiástica al estamento burgués venía de atrás, por lo que "estrechó sus relaciones con la monarquía liberal aceptando la constitución como un mal menor [...] adaptándose a las circunstancias del momento"²⁰⁴. Esta

204. Cfr. García de Cortázar y González Vesga: *Breve historia de España*", 536 ss.

especie de maridaje va a ser de largo alcance, llegando prácticamente hasta los últimos años de la decadencia de la era franquista. La clerecía, tan perseguida en otros momentos, cayó en la tentación de estabilizarse a la sombra del poder, ejerciéndolo además desde el terreno de las conciencias y adoptando actitudes de gobierno eclesiástico paralelas a los gobiernos burgueses. La burguesía se aprovechó de la Iglesia, pues la defensa de la moral, de la obediencia y de la sublimación de la pobreza eran anillos que venían que ni pintiparados a las ostentosas manos de los burgueses. De todas las maneras, mientras esto se cocía en la ladera del alto clero, no fue nada fácil la consecución de actitudes colaboracionistas en el bajo clero, amasados en los seminarios con aquel viejo axioma de que el "liberalismo es pecado". Ello mantuvo en algunos clérigos, en los que además, por otra parte, no brillaba precisamente, como su patrimonio natural, la cultura, duras actitudes de oposición a cuanto no coincidiese con el clericalismo en el que habían sido educados.

Este es el marco, no sólo de este curso, sino particularmente de las primeras décadas del siglo XX, todo ello aún heredado de actitudes del final del siglo XIX. La ciudad sanluqueña vive en un clima de aparente esplendor y de constantes fiestas. Eso es lo que se refleja en la prensa del momento, especialmente cuando arriba el periodo veraniego. Vea algunas ráfagas de la Sanlúcar festiva: Manuel García López "Maera" (Triana, 1896- 1924) y Marcial Lalanda del Pino (Madrid, 1903- 1990) torear en el Pino en el mes de agosto, claro que una entrada de sombra costaba 5 pesetas; en el mismo mes, lo hacen los novilleros José Belmonte (+Jerez de la Frontera, 1959), Antonio Posada (Sevilla, 1905- Madrid, 1986) y Fausto Barajas Sánchez²⁰⁵ (Madrid, 1902- El Escorial, 1934); poco después repite Antonio Posada con José García Carranza "Algabeño"²⁰⁶ (La Algaba, 1902- 1936, muere en el frente de Córdoba en la guerra civil). Pero el taco vino a armarse en la corrida organizada con motivo del día de la Patrona²⁰⁷. Vea por qué. Se había conseguido un cartel de los de lujo de la época: Ignacio Sánchez Mejías (Sevilla, 1891- Madrid 1934), el amigo y compadre de Federico García Lorca y presidente del Betis, por cierto; Manuel García Maera y José Sánchez Rodríguez "Hipólito" (Sevilla, 1895- Sevilla 1957), nuevo matador de toros, tomando la alternativa en Sanlúcar de Barrameda. La expectación era inusitada, mas comenzó a divulgarse la noticia de que Sánchez Mejías no iba a torear, por

205. *El Profeta*, n° 849 de 6 agosto de 1922.

206. *El Profeta*, n° 853 de 20 de agosto de 1922.

207. *El Profeta*, n° 852 de 17 de agosto de 1922.

haber sufrido un accidente automovilístico. Se confirmó su ausencia. Decayó el enfervorizado entusiasmo. Aun así hubo una excelente entrada. ¡Ya puestos...!

De los toros al cine, o al teatro. Estaba el Teatro Principal, que contempló en este año la despedida de los escenarios de la canzonetista Pilar García. *El Profeta*²⁰⁸ montó en cólera porque, aunque estaba expresamente prohibido, el público se había apegado a la costumbre de fumar, contaminando todo el teatro (Como que pocas cosas hay nuevas bajo el sol. ¡Que la cabra tira al monte, créaselo usted!). Nuevo enfado de *El Profeta* con motivo de la inauguración del cine de verano de noche en la playa. Mire, y llevaba razón, porque este no se estrenó hasta el día de la Patrona, por lo que energúmenamente exclamaba: "Ya era hora". Y nuevo enfado, esta vez en el Teatro Reina Victoria. El día de la inauguración se estrenó una obra de Muñoz Seca, pero "por exceso de venta de localidades" no se oía nada bien. Es verdad que en la ciudad había algo de fiebre por el teatro, gracias a los éxitos que venía obteniendo²⁰⁹ en el Teatro San Fernando de Sevilla, con la Compañía de González Serna, el actor sanluqueño Pedrote, humorista de los de postín, qué ríase usted de los de ahora. Además, otro sanluqueño, Emilio Cano Márquez, escribió la obra *Bajo el sol africano*; a qué dudarlo, patriotera y oportunista, pero, estrenada en Sevilla, obtuvo un resonante éxito.

Una novedad que viene a probar la relevancia que la ciudad sanluqueña y sus encantos iban tomando entre los sectores de la burguesía sevillana está en el nacimiento de las líneas de vapores que iban y venían por el Guadalquivir. Se trataba de vapores de lujo, que hacían el recorrido Sevilla-Sanlúcar-Mar, pasando por los pueblos de la ribera. Circulaban durante todo el año, transportando tanto a viajeros como mercancías. Su propietario, el marqués de Olaso, puso en funcionamiento dos vapores, el más importante era el "San Telmo", "nuevo, rápido y de gran lujo"²¹⁰. Poseía luz eléctrica en todos los departamentos, cámara frigorífica, ventiladores, restaurante... Comenzó el 20 de mayo, pagándose 9 pesetas en 1ª clase y 5,50 en 2ª. La Sociedad Anónima de Construcciones construyó un puente embarcadero en Sevilla junto al mismísimo Puente de Triana y, posteriormente, otro en Bajo de Guía, frente a Cabo Noval. Mientras se terminó este puente, los viajeros quedaban en Bonanza. A principios de julio se pone en servicio el "Vapor

208. N° 758 de 23 de octubre de 1921.

209. *El Profeta*, n° 765 de 16 de noviembre de 1921.

210. *El Profeta*, n° 826 de 18 de mayo de 1922.

Cádiz", atracando en el muelle que tenía en Bonanza la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Afortunadamente la sensibilidad del sanluqueño no se reducía a esas manifestaciones, loables por otra parte (Dios me libre), del munderío de primera clase, socialmente hablando. En este curso, el pueblo sanluqueño manifestó una vez más en su historia su sentido de solidaridad con el sufrimiento y la desgracia. También en ello estuvo la escuela de los Hermanos. Poco antes de comenzar el curso, el pueblo se aprestaba para celebrar las fiestas de la Patrona de 1921. El pueblo sanluqueño ha sido sacudido en sus cimientos mismas por la masacre que se está produciendo en la Campaña de Marruecos, más dolorosa aún porque en ella se encontraban soldados sanluqueños. El desastre bélico se va consumando. El ayuntamiento se reúne²¹¹. Varios concejales efectúan la propuesta de que se suspendan todas las fiestas patronales programadas y el dinero que en ellas se iba a invertir se entregue a los familiares de los soldados sanluqueños que allí se encontraban. Acuerdan asimismo establecer un premio en metálico para el soldado sanluqueño que más se distinga en la campaña, instalar un hospital de sangre y designar una Comisión Patriótica que se encargue de recoger fondos para la ejecución de todos estos acuerdos. Por un artículo de 27 de octubre de 1921²¹², se tiene conocimiento de que eran 23 los soldados sanluqueños que, pertenecientes al Regimiento de la Corona, habían intervenido en la Campaña de Melilla desde los sucesos de julio.

El 3 de noviembre de 1921 nuestros alumnos celebran la tradicional "Fiesta del Árbol". Ecologismo, juegos, diversión, convivencia, y música, pues en la fiesta la Banda Municipal de Música interpretó algunas composiciones, entre ellas una que Turina había compuesto dedicada a Sanlúcar de Barrameda. Detrás de la organización se encuentra un concejal que va a pasar a tener importante protagonismo en la marcha de la ciudad y en el reconocimiento que esta hizo de la labor educadora de los Hermanos de La Salle en ella. Se trata del concejal don Manuel Barbadillo Rodríguez. Sin que consten documentalmente sus causas, esta tradicional fiesta había estado suspendida durante toda una década. Don Manuel Barbadillo²¹³ la volvió a poner en pie. Tres días después²¹⁴, la noticia temida llegó a la ciudad. Las

211. Acta de la sesión capitular de 12 de agosto de 1921.

212. *El Profeta*, n° 759.

213. *El Profeta*, n° 761 de 3 de noviembre de 1921.

214. *El Profeta*, n° 762 de 6 de noviembre de 1921.

autoridades y el pueblo todo se apiñan en los alrededores de los andenes del Tren de la Costa. En él llega la primera expedición de soldados heridos en la Campaña de Marruecos. Son veinte. Son recibidos como héroes a los acordes de la Marcha Real. Tras ello, y en carruajes, son trasladados al Hospital de la Misericordia. Los Hermanos han asistido con los alumnos. Todos los médicos y practicantes de la ciudad se han ofrecido para atender a los heridos. El ayuntamiento pone a disposición de aquellos heridos que no pudiesen escribir a sus familiares a dos funcionarios de la secretaría capitular para que lo hagan al dictado de los heridos. Se teme que el Hospital de la Misericordia va a resultar insuficiente. Se hacen las pertinentes gestiones. El ayuntamiento de Sevilla ha ofrecido al infante don Carlos, Capitán General de Andalucía, el sanatorio de Nuestra Señora de los Reyes (popularmente conocido como "La Almona", allá por el Mazacote). El proyecto se hace realidad. Se rehabilita y se prepara para poder acoger a 300 enfermos, que serán trasladados desde Melilla a Bonanza en un Trasatlántico.

Sanlúcar estaba hondamente sensibilizada, porque el 31 de agosto de 1921 había fallecido en acción de guerra un joven soldado sanluqueño, miembro de una humilde familia, José Raposo Pérez-Gil, del Regimiento de Infantería de la Corona nº 71. En los primeros días de diciembre, se decide²¹⁵ que uno de los tres aeroplanos que la provincia de Cádiz ha regalado al Gobierno para la Campaña lleve el nombre del soldado sanluqueño fallecido. Primeros días de enero de 1922. Aeropuerto Militar de Tablada en Sevilla. Se va a proceder a bendecir y bautizar diecisiete aeroplanos, todos ellos adquiridos por suscripción popular. El primero de los entregados por la provincia de Cádiz lleva el nombre de José Raposo Pérez-Gil; el 2º, el del coronel de Caballería, Primo de Rivera; y el 3º, el de un joven oficial de la Marina. Asisten el arzobispo de Sevilla, que bendice los aeroplanos; los infantes don Carlos y doña María Luisa, siendo la infanta la madrina; las autoridades civiles y militares y un gran gentío. El ayuntamiento sanluqueño había acordado que fuese el concejal Manuel Barbadillo quien presidiese la comisión elegida para que representase al ayuntamiento en dicho acto. El Sr. Barbadillo tuvo el gesto de recoger el lazo que pendía de la botella que se estrelló contra el avión en el momento de la bendición, para hacer de él entrega a los familiares del difunto homenajeado. *El Profeta*, al informar de estos actos, se queja de que el ayuntamiento, hasta el momento, no se había en absoluto ocupado de los padres y hermanos del soldado fallecido, máxime cuando la familia se encuentra en situación de grave necesidad econó-

215. *El Profeta*, nº 771.

mica, y además el padre está enfermo²¹⁶. Por todo ello, *El Profeta* exigía al ayuntamiento que se hiciese algo con los miles de duros que estaban a disposición de la Comisión Patriótica, habiendo sido recaudados, además, entre los vecinos sanluqueños. Claro está que la prensa cuando pone el dedo en la llaga, denunciando la injusticia, realiza la extraordinaria labor de ser la voz de los sin voz. Y así aconteció. Escasos días después, se reúne el ayuntamiento y acuerda²¹⁷ colocar una lápida conmemorativa en la casa del soldado fallecido y que el alcalde transmita a la Comisión Patriótica el deseo de los capitulares de que se le conceda a la familia de José Raposo Pérez-Gil las 500 pesetas que doña Purificación Vila había donado con destino al soldado que tuviese un más heroico comportamiento en la campaña de Maruecos.

No podía ser más desolador el clima del pueblo por todos estos acontecimientos. En el entorno de la Iglesia local y de los Hermanos es un curso que vino acompañado igualmente de crónicas necrológicas. En el mes de enero de 1922 falleció en la ciudad de Madrid el cardenal arzobispo de Sevilla Enrique Almaraz y Santos (Salamanca, 1847-Madrid, 1922). En septiembre de 1921 había fallecido el párroco de Santo Domingo, padre López González. El arcipreste Suárez lo comunica al arzobispado con fecha de 12 de septiembre. Perdone si rompo un tanto el tono de seriedad que el presente curso trajo consigo y que le expongo con total objetividad. Estando en agonía el padre López González y recién fallecido, fueron nueve (que se sepa documentalmente) los candidatos que "libres y sin ser coaccionados" pidieron al arzobispo hispalense que les hiciese el honor de concederles prestar a la Iglesia el servicio de ser párrocos de Santo Domingo. Dos más y hubiera salido una alineación para un equipo de fútbol. Fueron: el cura de Manzanilla (día 7), el más precoz; el cura de Santa María de Estepa (día 9); el padre Casado (día 11); el cura de Moguer (día 11); los padres Lagomazzini (pedido ya al arzobispo por un grupo de seglares el día 9), Cuadrado y José Núñez (día 12); el cura de Almensilla y el padre Cano (día 16). ¿Se imagina el clima que habría en la clerecía local si se enteraron que cinco de ellos estaban pujando por la parroquia de Santo Domingo? De los existentes en aquel momento en Sanlúcar, no pidieron la parroquia los padres: Sánchez Merino, Cuevas, Moreno, España y Ruiz. El padre Lagomazzini fue designado para encargarse de la parroquia hasta que fuese nombrado el nuevo párroco, cargo que recayó en el padre Alfonso Espinosa Marín, quien tomó posesión del mismo a principios de noviembre de 1921²¹⁸.

216. *El Profeta*, n° 781 de 12 de enero de 1922.

217. Crónica de la sesión capitular por *El Profeta*, n° 782 de 15 de enero de 1922.

218. *El Profeta*, n° 762 de 6 de noviembre de 1921.

El día 7 de enero de 1922, a las 9 de la noche, falleció repentinamente doña Caridad Picazo de un "ataque de pecho". Fue sepultada el día 8. Asistieron al entierro todos los Hermanos de la comunidad y un centenar de niños. Había sido bienhechora de la escuela desde el momento del fallecimiento de su hermano Francisco (1911), es decir, durante 10 años y 6 meses. El día 13 de enero se celebró una misa por su alma en la iglesia mayor parroquial, a la que asistieron el administrador, el cochero y los niños de las tres primeras clases. Doña caridad dejó a los Hermanos, además de lo ya indicado en su testamento, 1.000 pesetas para "que le manden decir por su alma las misas²¹⁹ de San Gregorio²²⁰; las comenzó a celebrar fray José de Calasanz, capuchino, el 22 de enero de ese año. El periódico local *Sanlúcar* escribió sobre el fallecimiento de doña Caridad la presente crónica:

"Acto fúnebre

Anteayer tarde, seguido de numeroso acompañamiento, fue conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la que fue nuestra respetable convecina doña Caridad Picazo Núñez, viuda de Benítez, protectora de los Colegios de los hermanos de las Escuelas Cristianas y de las Hermanas de la Cruz. Señora muy religiosa que ayudaba a sostener el culto en varios templos y que ha dejado una considerable fortuna.

Iban en la presidencia del duelo el señor Arcipreste don Antonio Suárez Sánchez, el reverendo hermano Superior de las Escuelas Cristianas de esta ciudad, Fructuoso José, don José Núñez Camacho, cura propio de la Nuestra Señora del Carmen de Bonanza, y albacea testamentario de la finada, don Francisco Domínguez de la Cámara, Capellán-Administrador del Santuario de la Caridad, Patronato de los Excmos. Sres. Duques de Medina Sidonia, don Tomás Fernández Bozzano, asesor de Marina, abogado, albacea testamentario de la finada, y los sobrinos don Antonio Picazo Ramos, don Toribio Carrascosa y otros parientes.

En el numeroso acompañamiento figuraban en larga fila, los numerosos niños alumnos de las Escuelas Cristianas con sus profesores.

Abrían la marcha del fúnebre cortejo con ceras encendidas numerosos ancianos del Asilo de las Hermanitas de los Pobres y otros muchos no asilados, siguiéndole el clero de la parroquia de la O, con cruz alzada y cantores en rito de segunda clase con depósito.

219. Son denominadas *misas gregorianas* y son las en sufragio de un difunto se dicen durante treinta días seguidos y comúnmente inmediatas al día del entierro.

220. *Diario ...* tomo 1, 35 vta.

El lujoso féretro que encerraba el cadáver fue depositado en el palenque de primera clase. Siguiendo sostenido por operarios de la casa, los paños de las Hermandades de Ánimas y de las Angustias a las que pertenecía la finada.

Cerrando la fúnebre comitiva iba de respeto el carruaje que fue de la finada, con gasas negras el cochero, la fusta y los faroles, siguiéndole una larga fila de carruajes, muchos de ellos particulares.

La fortuna que ha legado la que fue nuestra convecina asciende a "un millón de pesetas", cuya cantidad dispone sea dividida por partes iguales entre sus ocho sobrinos, de los que se encuentran dos en esta ciudad, uno en Sevilla y cinco en América.

Deja varios importantes legados en efectivo para los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Hermanas de la Cruz, Conventos, Iglesias, Arzobispo de Sevilla y otras entidades y personas y cuyos legados ascenderán a unas "doscientas mil pesetas".

Los dos días centrales del mes de mayo son de gran solemnidad en la escuela. El domingo 14 son cincuenta los niños que reciben la primera comunión, oficiada, y "con ricos ornamentos de tisú de oro" por el arcipreste, solemnizada la ceremonia por el organista de la parroquial Ramón Moreira y el sochantre Pérez Orellana. A las 9 de la mañana del día 15, una misa de comunión general viene a anunciar la festividad del santo Fundador. Es, en esta ocasión, el padre Cano, coadjutor de la O, quien la oficia, ayudándole el padre Cuevas, capellán de las carmelitas descalzas. Tras ello, "suculento desayuno", en decir de la prensa local.

Cuando el curso escolar está llegando a su ocaso, a mediados del mes de junio, una comisión del ayuntamiento se presenta a ver la escuela. Está constituida por tres concejales, uno de los cuales es don Manuel Barbadillo, sin la menor duda, el de mayor creatividad en el ayuntamiento de la época con las constantes proposiciones de nuevas iniciativas. La visita causa excelente impresión a los tres ediles. Constatan *in situ* lo que es la escuela, la asistencia tan numerosa de niños, así como el nivel óptimo de la educación que en ella se impartía.

A principios del mes de agosto, don Manuel Barbadillo Rodríguez se hace cargo²²¹ interinamente de la alcaldía, por licencia del alcalde don Leopoldo del Prado. Pronto se ve la mano del alcalde interino. En la primera

221. *El Profeta*, n° 850 de 10 de agosto de 1922.

sesión²²² que preside como alcalde, dio cuenta de la apremiante necesidad de tomar medidas económicas, pues el estado de la depositaria municipal no puede ser más deficitario. Al tomar el relevo en la alcaldía, sólo había encontrado en caja unas existencias de 426 pesetas con 25 céntimos.

Solemnes fiestas se celebran, a mediados de agosto, con motivo de la solemnidad de la Patrona. En el salón de actos de la Caridad, se celebró una Velada Literaria Musical. En ella, se leyeron los trabajos literarios que habían sido premiados en el Concurso convocado *ad hoc*; actúa la Banda Municipal de Música; y don Abelardo Sánchez Canela presentó el himno que había compuesto, dedicado a la Virgen de la Caridad, dicho himno fue interpretado por un Sexteto dirigido por Turina. Para el panegrico del día de la Patrona, a cuya solemnidad asisten los Hermanos de la comunidad acompañados de algunos alumnos, un orador sagrado de prestigio, don Diego Tortosa, canónigo de la catedral de Madrid²²³.

La escuela de La Salle está tan integrada en la vida social sanluqueña y goza de tan excelente aceptación y estima que se le hará un reconocimiento público en los Juegos Florales, celebrados el 23 de agosto de 1922. Los Juegos se celebraron con la inusitada solemnidad y protocolo, de los que la gente de posibles pueden permitirse realizar. El acto²²⁴ tiene lugar en el Teatro Principal. Comienza con una intervención musical, dirigida por don Abelardo Sánchez. Tras ello, entran en el Teatro la reina y damas de honor de los Juegos, acompañadas de las autoridades y de la Comisión Organizadora (cuyo presidente fue don Jerónimo Angulo) de los mismos. Todas ellas de mantilla española (No, las autoridades, no; sólo la reina y las damas. Mire, que son unos Juegos Florales, no un carnaval, aunque el baile de este también se celebre en el mismo recinto durante algún tiempo). Entre las autoridades, a más de las capitulares, estuvieron el arcipreste Suárez, el rector de la Universidad de Salamanca, el marqués de Casa Real, el médico de la Armada don José Luis Acquaroni, el juez de 1ª Instancia, el juez municipal, el ayudante de Marina, el director de la Escuela Normal de Cádiz, el canónigo Tortosa...

Leída que fue el acta del jurado calificador de los trabajos presentados (constituido por Manuel de Bedmant, como presidente; Juan Martínez,

222. Crónica de la sesión capitular de *El Profeta*, nº 851 de 13 de agosto de 1922.

223. Crónica de los actos de *El Profeta*, nº 852 de 17 de agosto de 1922.

224. Crónica de *El Profeta*, nº 854 de 24 de agosto de 1922.

como secretario; y los vocales, el padre escolapio Enrique Torres y el catedrático de la universidad de Sevilla, don José de Castro), se supo que se había premiado con la "Flor natural" al poeta gaditano don José María Pemán y Pemartín y, entre otros, al poeta sanluqueño Manuel Barrios Masero. A más de los premios literarios, algunos de los cuales quedaron desiertos, se efectuó la entrega de otros premios (que recuerdan a las actitudes de la Sanlúcar Ilustrada) a la virtud, al trabajo y a la dedicación. A la escuela de La Salle le correspondió el "Premio a la Enseñanza". Quiso reconocer públicamente con ello el ayuntamiento, consciente de la trascendencia de La Salle para la sociedad sanluqueña, el inmenso beneficio que la obra de los Hermanos estaba proporcionando a la ciudad con el número tan crecido de niños, sobre todo hijos de la clase trabajadora, que asisten a la Escuela, y la educación tan esmerada que en ella reciben. Días antes de los Juegos Florales, se había remitido a los Hermanos un oficio en el que se les comunicaba la concesión de dicha distinción, consistente en un premio de 125 pesetas y un diploma de honor, en que se leía "Premio a la Enseñanza" y que iba seguido del siguiente texto: "Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda. Por cuanto a juicio del jurado calificador, las Escuelas Cristianas han merecido el "Premio a la Enseñanza", y para que conste extiende el presente diploma. Sanlúcar de Barrameda 23 de agosto de 1922" (Siguen las firmas del presidente Manuel de Bedmant y del secretario Juan Martínez). Para ello rogaba que "en la celebración del día 23 a las seis envíe al Teatro Principal a dos alumnos de esa escuela a quienes se les hará entrega del referido premio".

Y allá que fueron los alumnos elegidos. Contemplaron, a más de lo ya anteriormente narrado, la interpretación al piano por Turina de un fragmento de la composición que había escrito inspirada en Sanlúcar de Barrameda, y titulada "La Calzada"; la presentación del alcalde accidental, Sr. Barbadillo, del mantenedor de las fiestas, el periodista, director de *El Imparcial*, y escritor, don José Ortega y Munilla (1856-1922), padre del literato y filósofo don José Ortega y Gasset (1883-1955); la sorprendente actuación de Ortega Munilla, quien hizo un guiño al tendido, se guardó el discurso que llevaba escrito, e improvisó otro, en el que se dedicó a exaltar, con gran amenidad e ingenio, las grandezas históricas de la ciudad (vería el inteligente Ortega Munilla que, con tanta solemnidad y protocolo, mantillas, trajes de última, agua de colonia de primera, abanicos de incansable ritmo, madres suspiradoras, mancebas casamenteras... no estaba el horno de la audiencia para discursos sabiamente contruidos desde el silencio y para el silencio, así como desde el pensamiento para el pensamiento; así que ¡fuera papeles!

y a dar al público lo que el público esperaba, en hábil actitud lopesca); el desfile de la reina y de sus damas, y la protocolaria salida de estas, ensayada previamente hasta el agotamiento. Claro que ahí acaba el papel de nuestros alumnos. Recogido el premio, no tuvieron, cosa lógica a más, lugar en la succulenta cena que la reina ofrece a sus damas de honor en los jardines de sus padres, los Sres. de Bozzano, ni en el baile que, a la 11 de la noche, tuvo lugar en la Caseta de la playa del Casino Sanluqueño. Sinfonía de contrastes en este curso en una ciudad que, a principios del mismo, contaba ya con 26.801 habitantes.

CURSO 1922-1923

El comienzo del curso vino con estrenado olor de cosas nuevas, construidas y renovadas según los posibles de cada verano, durante la ausencia vacacional de los alumnos. Suena por primera vez en el curso la campana. Todos se reconocen. Se alegran de verse de nuevo. Olfatean a los nuevos, que miran desconfiados. Ya desde la segunda parte del curso anterior, los Hermanos se han tenido que enfrentar con el problema de solucionar los "flecós" burocráticos de ajustes, producidos tras el fallecimiento de la bienhechora doña Caridad Picazo.

El Arzobispo de Sevilla había ordenado que se presentasen en el arzobispado el Hno. director, el arcipreste Suárez y los albaceas del testamento de doña Caridad Picazo. Se produce el viaje el 20 de marzo. Estuvo la razón en una manda testamentaria de doña Caridad, en la que había ordenado que, para completar la fundación efectuada por su hermano Francisco, se entregase de su capital 75.000 pesetas al arzobispo hispalense. Allá que salieron todos para Sevilla para efectuar la entrega estipulada testamentariamente. El Hno. visitador, de visitas regladas por Andalucía y habiendo concluido las previstas, se agregó a la comitiva sanluqueña, si bien el arzobispo le dijo en principio que "su presencia no era necesaria"²²⁵. Rectificaría posteriormente el prelado, dado que la medida adoptada era, a todas luces, descortés, en el mejor de los casos, pues el Hno. visitador aparece interviniendo en las negociaciones efectuadas a continuación. Estas actitudes tan desconcertantes y, por desgracia harto frecuentes en algunos tiempos en el estamento clerical, le trae a uno a las mientes las palabras del padre Arrupe: "Mientras no se acoja en la Iglesia todo lo humano, la Iglesia

225. *Diario ...* pág. 40.

no será más que adolescente; es preciso que crezca". El contenido de la misma no está muy distante del dicho clásico: "Nada de cuanto es humano me es ajeno".

A la par que se hacía entrega del legado testamentario a las manos arzobispales, surge un nuevo conflicto. Los Hermanos comunican al arzobispo la dificultad que se les planteaba para poder cumplir con la manda testamentaria que ordenaba que se aplicasen unas determinadas misas por los dos fundadores. Argumenta el Hno. visitador que los Hermanos no están obligados al cumplimiento de tal voluntad, expresada en el testamento por don Francisco, por cuanto que Picazo no había consultado con los superiores lasalianos. En cuanto a la ordenada por doña Caridad, a celebrar una misa por su alma todos los domingos, expone el Hno. visitador que su cumplimiento conllevaba dificultades insalvables, dado que no era posible encontrar sacerdote que pudiese celebrar tales misas en los domingos y festivos.

Dado lo dado, el arzobispo se negó a hacerse cargo del capital en tanto que Roma no contestase a la solicitud que debían efectuar los Hermanos de que le condonasen de la obligación de las misas que tenían que celebrarse por don Francisco, así como que las que se debían aplicar por doña Caridad la pudiesen celebrar en cualquier otro día de la semana y no en el domingo. Acepta el Hno. visitador la decisión del arzobispo, comprometiéndose a que el secretario de la Casa Generalicia efectuaría las gestiones oportunas cerca de la Santa Sede. Asimismo, todos acordaron que, mientras la respuesta de Roma llegase, sería en las manos de los albaceas en donde se mantendría el capital. Todo quedó en suspenso a la espera de la respuesta que viniese de Roma.

A las inquietudes y dificultades que conlleva la tarea educativa, la comunidad ha de arrastrar además la desazón por su situación económica tras el fallecimiento de doña Caridad. Había que gestionar *ad intra* y *ad extra*, educar y ocuparse del mantenimiento de las instalaciones, sin perder de vista los problemas que se venían arrastrando. Aun así, con la esperanza de salir pronto del atolladero, los Hermanos siguieron su tarea docente. Los niños seguirían bien atendidos y se harían realidad los versos de García Lorca:

Salen los niños alegres
de la escuela,
poniendo en el aire tibio
del abril canciones tiernas.

¡Qué alegría tiene el hondo
silencio de la calleja!
Un silencio hecho pedazos
por risas de plata nueva.

De Canción Primavera
Granada, 28 de marzo de 1919.

Esto acontecía en La Salle sanluqueña en el primer trimestre. La toma del pulso de la ciudad indica la existencia de ritmos conflictivos en la cúpula de la autoridad civil y eclesiástica. La sociedad sanluqueña había tenido ocasión de relajarse en el verano que llegaba a su final, marchitas ya las últimas hojas de su calendario. Detrás, no obstante, había dejado, para los muchos aficionados taurinos de la ciudad y de su entorno actuaciones de los más prestigiosos diestros en la Plaza del Pino; a los buques existentes de la Línea Sevilla-Sanlúcar-Mar, se había sumado uno más, el "Sanlúcar", con un lujo superior al del "San Telmo"²²⁶; en el salón de sesiones del ayuntamiento, el gran pianista Turina había estrenado su "Sonata pintoresca", titulada "Sanlúcar de Barrameda", dividida en cuatro partes: "La torre del castillo", "Siluetas de La Calzada", "La playa", y "Los pescadores en Bajo de Guía"²²⁷; para los amantes de las Variedades -que aquí hay para todo- Estrellita Castro había hecho sus delicias en el Teatro Principal en los últimos días del año 1922; y para los amantes del incipiente deporte del fútbol, allá que estaba el Sanlúcar F.C, que, en el mes de noviembre, creó un equipo infantil con el mismo nombre, que entrenaría en la playa, y no en El Palmar, como se venía haciendo.

Cuatro acontecimientos más se producen en el primer trimestre del curso: El homenaje popular tributado a José Raposo Pérez-Gil, al que me referí con anterioridad. Se inició con una procesión cívica, desde la sede del ayuntamiento hasta la Calle Rubiños, en una de cuyas fachadas se había colocado la lápida conmemorativa en honor del joven sanluqueño fallecido. Intervinieron en el acto dos personajes que, de inmediato, iban a pasar al primer plano de la actualidad, el alcalde accidental don Manuel Barbadillo Rodríguez y el arcipreste Suárez. Para asistir al homenaje se habían trasladado a la ciudad los soldados sanluqueños del Regimiento de la Corona al que había pertenecido el soldado sanluqueño homenajeado. Poco después,

226. *El Profeta*, n° 858 de 7 de septiembre de 1922.

227. *El Profeta*, n° 861 de 17 de septiembre de 1922

llega a la ciudad la noticia del fallecimiento del escritor sanluqueño don Joaquín López Barbadillo (Sanlúcar de Barrameda, 1874- Madrid, 1922), periodista de *El Imparcial* madrileño, y excelente traductor y bibliófilo.

Otro acontecimiento fue la dimisión de la alcaldía por parte de don Manuel Barbadillo Rodríguez. Atendió, antes de su ida, los pagos pendientes, y dejó en las arcas municipales un saldo de 31.194, 75 pesetas²²⁸. Era el mes de octubre. Dos meses después, llegaba a la ciudad, en visita pastoral, el arzobispo de Sevilla, Eustaquio Ilundain y Esteban. Administró el sacramento de la Confirmación en la iglesia mayor parroquial y realizó la visita pastoral a la ciudad sanluqueña, a Trebujena y a Chipiona. Tendría oportunidad el arcipreste Suárez de haber hablado con el arzobispo del oficio²²⁹ que el abad y arcipreste de Jerez de la Frontera había enviado al arzobispado, el 17 de noviembre de 1922. En él, "a título de representante de la parte demandada, en los autos que se siguen en el Tribunal Eclesiástico de este Arzobispado a virtud de la demanda interpuesta por el procurador, don Francisco Quintana y Guzmán, sobre declaración de los derechos parroquiales, contra don Antonio Suárez Sánchez", solicita una certificación de la Secretaría de Cámara, expresiva del carácter que se asigna de los bienes de la parroquia de su representado en los decretos de aprobación de las cuentas de fábrica²³⁰. El Secretario General del Arzobispado certificó que, desde 1886, se han venido aprobando las cuentas de fábrica de la O de Sanlúcar de Barrameda, con superávit a favor de dicha fábrica. Aun así, introduciéndome en la charca lóbrega de los turbios pensamientos, el clima clerical llevaba a deducir que alguien tenía interés en remover la poltrona arciprestal. Tiempo al tiempo.

El segundo trimestre pasó con la rapidez de un grito lanzado al viento. Poco noticiable en La Salle y en la ciudad. El rey Alfonso XIII estuvo de cacería en el Coto de Doñana, acompañado del príncipe don Rainiero de Borbón (príncipe de las Dos Sicilias, casado con Carolina Zamaioska), el duque de Tarifa y los aristócratas habituales en estos eventos. Cesó el alcalde Leopoldo de Prado en marzo de 1923, siendo relevado por don Joaquín Díaz Márquez. Y al fútbol sanluqueño llegó una blanca camelia de cursilería, porque, mire, que un equipo local se llamase "Sanlúcar F.C" parece que

228. *El Profeta*, n° 867 de 8 de octubre de 1922.

229. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez, *Documentos de Gobierno: Iglesia de la O*.

230. Se ha de entender por "fábrica" el inmueble en el que se asiente una parroquia o templo, y sus "cuentas", la relación de ingresos y gastos operados en la misma.

es como lo propio; pero que otro también local adoptase el nombre de "Lanflis Quespia F.C" huele como a cachondeo chirigotero, pero es que, además, el mencionado equipo (ríase usted ahora de las dificultades fonéticas presentadas por los nombres de algunos de los primeros Hermanos lasalianos) tenía otro filial, el "Imperial Lanfli" (que suena como a nombre de perro, pero bien grandote, por aquello de "imperial"), y es que, a más inri, *El Profeta*, al referirse a este último equipo e insertar la crónica de un partido jugado por él en El Palmar, agregaba que "sus jugadores pertenecían a distinguidas familias de la ciudad". Vaya con las distinciones.

Escarchado de luminosidad y de ilusiones de acabar el curso, vino el tercer trimestre. Siempre ha sido el de más solemnidades del curso. También en este. A mediados de mayo, con la ilusión de lo pequeño e inmediato trascendido, cuarenta niños de la escuela, hacen su primera comunión, coincidiendo con la fiesta de san Juan Bautista de La Salle. Ya, a las seis de la mañana, el padre Cuevas, cuando aún no se había ido el silencio callado de la noche, celebra una misa para los Hermanos. Más tarde, es el arcipreste Suárez quien administra la primera comunión a los niños, ejerciendo de maestro de ceremonias en el acto el padre Cuevas. Como no hay primera comunión sin celebración y agasajo, se sirvió un desayuno a los neocomulgantes, "costeado por varios bienhechores de la casa". Llama la atención, por una parte, el relevo en la laudable acción; y, por la otra, el carácter anónimo de quienes costearon el desayuno, sin asomar sus velones de notoriedad. Para completar el día, se les entregó un diploma como recuerdo de su primera comunión, que originó este comentario: "lo que gustó y satisfizo sobremanera tanto a los padres de los niños, como a estos mismos, fueron los preciosos recordatorios que se les dio de la Primera Comunión, y sobre todo por hacer bastantes años que no se les regalaba cosa semejante"²³¹.

En este curso el hermano Frutos (Constantino Díez; Burgos, 1886-Griñón, 1965), se dedicó "a reorganizar la Institución de los jóvenes de San Tarsicio". *El Correo de Andalucía*, diario de Sevilla, trajo una reseña sobre el establecimiento en Sanlúcar de Barrameda del Turno de Tarsicios, que, en resumen, venía a decir lo siguiente: Desde la llegada del nuevo Hno. director se pensó establecer en Sanlúcar de Barrameda un Turno de Tarsicios que fuera como el plantel de donde había de nutrirse la Adoración Nocturna de la localidad. Se trató el asunto con el director espiritual de la mencionada Adoración y con el presidente de la misma, y ambos recibieron gratamente

231. *Diario...* tomo 1, pág. 39.

el proyecto, y se ofrecieron para colaborar con él cuanto fuese necesario. El día de la Ascensión se inauguró oficialmente y, en esa solemnidad, los niños Tarsicios efectuaron la jura de bandera en la Vigilia que se organizó al efecto. La verdad es que, durante muchos años, esta congregación daría sus frutos, tanto en lo que se refiere a la aportación de sus miembros, cuando eran mayores, a la Adoración Nocturna, como en el brote de vocaciones sacerdotales. Así el jefe de turno de los Tarsicios y otro de los compañeros ingresaron en el seminario de Sevilla. Hay que ver la de contrastes que hay en la vida. El Hno. Frutos empeñado en sembrar en aquellos niños una opción de vida de indudable repercusión interior y espiritual, basada en el silencio, en la oración contemplativa y en la valoración de las cosas del espíritu; y en los mismos días, se celebra en la ciudad un acto que, aunque denominan "deporte", tiene, a qué dudarlo todos los rasgos antitéticos a lo anteriormente apuntado. A mediados de junio, se presentaba por primera vez (y tal vez fue quizás la última, dejando afortunadamente durmiendo por los agujeros de la memoria algún otro que pudiera haberse celebrado) en el Teatro Reina Victoria "el espectáculo o match de boxeo". ¿Qué acogida tuvo entre los sanluqueños? "Resultó un gran fracaso, acogiéndolo el público con silbidos"²³². Dos días después se abrió el establecimiento de una casa para ancianas asiladas y educación de niñas pobres en el Asilo de san Rafael en la Calle de las Descalzas. Todo quedó adormecido en el puro rincón donde se guardan los recuerdos.

No quiero descorrer el telón del escenario del curso sin dejar indicadas dos noticias: el esplendor de las fiestas y actividades veraniegas y la renuncia al cargo de arcipreste por parte del padre Suárez. En cuanto a lo primero²³³ quede reseñado: la inauguración del café "El Pasaje del Duque" en el ángulo de las calles San Juan y Amargura; el gran triunfo obtenido en Madrid, con la obra *El Niño de Oro* de José María Granada, por el actor sanluqueño Eduardo Pedrote; apertura en la playa de los restaurantes Viena-Miramar y La Puntilla; la inauguración del Hotel Lagares (en casa que fue de la condesa de Monteagudo) y reapertura veraniega del Hotel Los Cisnes; la petición efectuada al alcalde por parte de un grupo de aficionados de que se construyese un Campo de Fútbol; la reaparición del periódico *El Pósito*, dirigido por don Hilario de Diego Brinoles; la celebración de la "Fiesta Benéfica de la Flor", organizada por doña Regla Manjón, duquesa de Lebrija, a beneficio del Dispensario Tuberculoso de Sevilla; y la actuación en la Plaza

232. *El Profeta* ...nº 939, de 10 de junio de 1923.

233. Cfr. *El Profeta*... números correspondientes a julio, agosto y septiembre.

de Toros del Pino de lo más sonado de la nómina de matadores y novilleros: Bombita (de la saga de los Torres Reina), Antonio Márquez y Serrano (Madrid 1898-1988), Pablo Lalanda Gutiérrez (Toledo, 1902), Nicanor Villalta y Serrés (Teruel, 1897- Madrid, 1980), Rosario²³⁴ Olmos Caballero (Valencia, 1897- 1966), Serafín Vigiola del Torco "Torquito" (Baracaldo, 1890-Madrid, 1958), Juan Silveti (México, 1893- 1956), Luis Moragas Fuertes "Fuentes Bejarano" (Madrid, 1902), Rafael Gómez Ortega "El Gallo" (Madrid, 1882- Sevilla, 1960), Antonio de la Haba Torreras "Zurito" (Córdoba, 1901- 1965), Martín Agüero Ereño (Bilbao 1902- 1977)...

El otro acontecimiento fue la renuncia al cargo de arcipreste por parte de Suárez, un arcipreste que había venido colaborando asiduamente con la escuela de La Salle. El detonante fue el que sigue. El arcipreste Suárez, después de diversas gestiones efectuadas por el sacerdote don Manuel López Pérez para volver al cargo de capellán de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de la calle de la Capillita, Suárez lo nombra para dicha capellanía; pero, eso sí, teniendo que quedar a disposición de la iglesia mayor parroquial por si hiciese falta que en domingos y festivos tuviese que celebrar en ella. El mayordomo presidente de la Hermandad, don Vidal Gutiérrez, escribe al vicario general de la archidiócesis y le comunica que no aceptan las condiciones del arcipreste Suárez. El arzobispo desautoriza al arcipreste, alegando que "los arciprestes no pueden, ni aún con carácter de interinidad, hacer más que designaciones de encargados de parroquias o de conventos de clausura". En Sanlúcar se armó la marimorena entre los círculos eclesiásticos y el beaterio de abanico en ristre y de dimes y diretes. Hubo de desplazarse a la ciudad don Manuel Carrera para efectuar al arzobispado el correspondiente informe de la situación. El informe no pudo ser más desfavorable para el arcipreste Suárez, pues en él se hacía saber : que esas atribuciones se las tomaba Suárez cuando quería; que utilizaba en sus oficios y comunicaciones los términos de "mandamos y decretamos"; que al padre López le decretó por oficio cuándo y cómo tenía que tomar posesión del cargo de capellán mediante acta notarial; que en la capilla de Nuestra Señora del Carmen era en donde se necesitaba realmente la celebración de la misa en los domingos y festivos (por la gran asistencia de fieles); que en el barrio alto había más misas de las estrictamente necesarias ... El Arcipreste Suárez, informado de todo, se puso bien bravo. Así se dirigió al vicario general, tras haber sido amonestado por abuso de autoridad : " [...] desde

234. A pesar de que su nombre pudiera inducir a pensar que se trata de una matadora de toros, era un matador.

luego pongo mi cargo de arcipreste, como siempre está, a la disposición de mis superiores; pues temo que, si se repiten las mismas circunstancias que se han dado en el caso del Pbro. López Pérez, obre en idéntica forma". Arzobispado y Arcipreste siguieron durante algún tiempo en la dinámica de si dijo o no dijo, de si presente o no presente tal documento... Pero Suárez no se bajó del burro y, finalmente, llegó a comunicarle al vicario general que "los asuntos de decoro no se solucionan de esa manera", y que, además, se ve su salud quebrada "por la resistencia que he tenido" y "por los sufrimientos que dicho señor (se refiere al padre López) me ha ocasionado desde mucho tiempo antes, por lo que desde hoy (18 de septiembre de 1923) me siento exonerado del cargo y, en su consecuencia, dejaré cerrada la correspondencia oficial para entregarla a quien designe S. Ilma"²³⁵. El arzobispo Ilundain, en 29 de agosto, aceptó la renuncia. Fue nombrado arcipreste el párroco de Chipiona, don Francisco Lara Araujo, pero con residencia en su parroquia de Chipiona. Tomó posesión del arciprestazgo de Sanlúcar y de su partido a fines de octubre de 1923. Claro está que el ayuntamiento²³⁶ sanluqueño, pasado bastante tiempo, por otra parte, protestó ante el arzobispo por haber trasladado la residencia del arcipreste a Chipiona y le urgió para que "la repusiera en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda", a la que le correspondía. El arzobispo contestó al ayuntamiento sanluqueño a través de un oficio en el que ponía en conocimiento de este que "el nombramiento de los arciprestes es de libre facultad de los Prelados", y que "de sus actos sólo a Dios y a la Santa Sede tenemos que rendir razón estrecha"²³⁷.

CURSO 1923-1924

Comienza el curso con un cambio político en el Gobierno de la nación. El General Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (1870-1930) se hace con el poder el 14 de septiembre de 1923, con la aquiescencia del rey Alfonso XIII. Su gobierno estaría al frente de la nación durante un periodo de siete años hasta enero de 1930 en que el dictador dimitió. La dictadura, no obstante, no solucionó de raíz los problemas que desde mucho tiempo atrás se venía arrastrando en el país. Cuando Primo de Rivera ejecuta su pronunciamiento, parece decrecer la conflictividad que reinaba en la sociedad española. El movimiento obrero padece momentos de desconcierto y aturdi-

235. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez. *Documentos de Gobierno, Iglesia del Carmen*.

236. Acta de la sesión capitular de 10 de junio de 1926

237. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez. *Documentos de Gobierno, Iglesia del Carmen*.

miento. "El golpe de fuerza de Primo de Rivera nacía con la clara intencionalidad de poner fin a una radical crisis integral: laboral, militar, económica, política, regional..."²³⁸ La política seguida por la dictadura de Primo de Rivera potencia la construcción de nuevas escuelas. Se renuevan las patéticas escuelas sanluqueñas anteriores, pero, en opinión de I. Turín: "[...] no puede defraudar a los grupos que le han ofrecido su apoyo para alzarse con el poder, convierte la educación en un vehículo ideologizador del régimen, donde la religión y el patriotismo, valores esenciales de la España ansiada por su gobierno, son los parámetros conductores de la actividad escolar"²³⁹. Constituido un Directorio Militar, se suspendió provisionalmente el sistema parlamentario y la vigencia de la Constitución de 1876. Con dicho Directorio gobernó el dictador de manera improvisada e intuitiva. En 1924 creó la *Unión Patriótica*, partido único, del que debía salir la Asamblea Nacional, nombrada por el Gobierno y con una finalidad tan sólo consultiva. Tanto el rey como el ejército consideraron que con este sistema se podía reorganizar a un país cargado con el peso de tantos problemas. Por el occidente de toda Europa corrían aires conservadores.

El gobierno de Primo de Rivera tuvo como eje de actuación el paternalismo, que le fue válido en tanto en cuanto existió una situación de prosperidad, por lo que la crisis económica de 1929, el malestar en el ejército y la agitación universitaria acabarían privándolo del poder. No quedaron, a su ida, mejor las cosas que como él las había encontrado, excepción hecha de algunas obras públicas y de la pacificación de la sangrienta guerra de Marruecos. La monarquía estaba tocada de muerte. Durante catorce meses estarían al frente del gobierno sucesivamente Dámaso Berenguer (1873-1953), quien formó gobierno a la caída de Primo de Rivera; y Juan Bautista Aznar (1860-1933), presidente del último gobierno de Alfonso XIII (1931). Tras ellos, la monarquía se derrumbó.

La Iglesia, en este clima de tensión, se movía al ritmo que marcaba las circunstancias, pasando de la desazón y del miedo a la plácida tranquilidad según se movía el "barco" político. Ni hubo lucidez, ni se tuvo una postura propia y decidida, si bien surgieron algunas individualidades que

238. Narciso Climent. *Desde la incorporación de Sanlúcar a la corona hasta nuestros días*, en Sanlúcar de Barrameda, tomo 2, pág. 87.

239. "El Magisterio Primario en la Dictadura de Primo de Rivera: Notas para su estudio", en *Historia de la Educación*, número 5 (enero-diciembre 1986, pág. 360) -citado por Manuel Santander Díaz.

parecían mostrar el norte a seguir, mas, tan sólo quedó en eso, en acciones y opiniones individuales. Un sector del pueblo español vive en un asentamiento confiado, a ello le inducen los actos públicos de religiosidad o de unión de los dos brazos del poder: el brazo secular y el brazo eclesiástico (el rey consagra a España al Corazón de Jesús en 1919, y Alfonso XIII y el dictador visitan al Papa en 1923...). Pero, amplias zonas populares están inmersas en una descristianización generalizada, cuando no en patentes actitudes anticlericales. Perdió la Iglesia la oportunidad histórica de enfrentarse con esta situación real, pero tan sólo permaneció esperando a que, de un cambio del azar político, pudiesen llegar por sí mismas las soluciones al problema, y durmiendo tranquilamente con tan sólo saber que la dictadura apoyaba la enseñanza religiosa, único bastión de la Iglesia durante mucho tiempo. Toda esta situación cargaría de razones al escritor y político Manuel Azaña (1880-1940) cuando afirmó que la Iglesia estaba dispuesta a ceder lo que fuese necesario, con tal de que no se tocara ni la asignación económica para el clero, ni las congregaciones religiosas, ni la enseñanza confesional²⁴⁰. Chocaba nuevamente la Iglesia con la roca de sus peores momentos históricos, aquellos en los que creyó encontrar la seguridad en el maridaje con el poder político, económico y social, o con la censura monolítica y antidiluviana de las ideas ajenas. Aún faltaría mucho para que se proclamase desde la oficialidad eclesiástica la conveniencia de la separación Iglesia-Estado, si bien tan sólo fuese una declaración de intenciones, de alguna manera cuestionada ante la inminencia de sus consecuencias inmediatas.

Todo este clima político, imperante en la nación, hirió de inquietudes y de temidas inspecciones gubernamentales en los ayuntamientos el deambular del primer trimestre del curso. En Sanlúcar de Barrameda fue designado delegado gubernamental, para fiscalizar la gestión de los ayuntamientos anteriores, don Julio Hidalgo Colón, asesorado de don Manuel Barón, don Tomás Fernández Bozzano y don Manuel Barbadillo Rodríguez. Este último, listo como el hambre, dimitió presto de tal cargo, recayendo el mismo en don Tomás Delgado Ñudi. A principios de octubre se presentó en el ayuntamiento don Fernando Márquez, teniente de la Guardia Civil. Disolvió a toda la corporación municipal y designó una nueva corporación interina de entre la Junta de Asociados, presidida por don José María Bustillo Romero²⁴¹. En el mes de diciembre, se acrecentaron las noches en vela,

240. Se puede ver ratificados estos supuestos en la obra de Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, págs. 417-420.

241. *El Profeta*, n° 972 de 4 de octubre de 1923.

porque llegó a la ciudad don Cándido García Oviedo, teniente coronel de Infantería, para ejercer la Inspección General de los servicios públicos en Sanlúcar y demás pueblos de su partido²⁴². En los primeros días de abril de 1924, se constituiría una nueva corporación, de acuerdo ya con los Estatutos, que tuvo como alcalde a Manuel Sánchez González. Mientras esto acaecía en la Casa grande, el arqueólogo alemán Dr. Adolf Schulten (1870-1960) realizaba una serie de descubrimientos en el Coto de Doñana, en su sueño junto al agua por encontrar a la Tartessos mitológica, de cuyos hallazgos y teorías se hizo eco hasta el diario checoslovaco Reincherberger Zeitung; crecía la afición por el fútbol, con la creación de nuevos equipos ("Trabajo F.C", "Deportivo Sanlúcar", "Escolapio F.C", "San Telmo"...), y hasta el padre España creó uno en Bonanza un equipo de fútbol y consiguió un campo de fútbol detrás del edificio de la aduana.

El mismo carácter de inspeccionarlo todo llegó al terreno de la enseñanza. Por parte de don Filemón Blázquez, inspector jefe, se publicó oficio de la documentación y requisitos que tenían que enviar los centros de enseñanza a fin de legalizarlos²⁴³. Allá que hubieron de aprestarse los Hermanos para enviar: instancia dirigida al rector de la Universidad de Sevilla haciendo constar el lugar, local y nombre del colegio; tres ejemplares del Reglamento por el que se rige el colegio; plano triplicado del local; informe de la autoridad local, haciendo constar que no se opone a las ordenanzas municipales en cuanto a salubridad e higiene del edificio; cuadro de enseñanzas; partida de nacimiento y certificado de buena conducta del profesorado; compromiso de destinar todo el mes de agosto, por lo menos, a vacaciones caniculares. Todo ello se había de enviar, en papel de oficio de 0,10 pesetas al Jefe de la Sección Administrativa de 1ª Enseñanza de la provincia.

Días después de que los alumnos de La Salle, con todos los de la ciudad, celebrasen la *Fiesta del Árbol*, y se trasladasen, presididos de todas las autoridades a la Avenida de los Hoteles (las actuales Avenida de Bajo de Guía y la Avenida de las Piletas) para en ella efectuar la siembra de árboles, el 20 de febrero llega al colegio el Hno. visitador, acompañado de su secretario, el Hno. Andrés Hibernón. Expresa el visitador la agradable impresión que recibió del clima de entendimiento y trabajo existentes en todos los miembros de la comunidad, a pesar de las estrecheces y carencias a que los

242. *El Profeta*, nº 921 de 20 de diciembre de 1923.

243. Boletín Oficial de la provincia de 5 de octubre de 1923.

Hermanos estaban sometidos, dado que hasta el momento no había llegado a feliz término los asuntos oficiales pendientes sobre la fundación.

Alaba el Hno. visitador "el grado de instrucción en que se encontraron a los niños, así como su piedad y buen espíritu"²⁴⁴. Estas han sido tres constantes permanentes siempre en la formación lasaliana, desde sus orígenes, en su largo siglo de tarea educativa en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Pocos objetivos, pero bien enraizados y constantes, han sido capaces de educar a generaciones y generaciones de niños y jóvenes de la ciudad.

Visto *in situ* por el visitador que el problema troncal existente en la comunidad no era otro que el del estado de la fundación, permanece en la ciudad durante tres días. Estaba claro que la casa había quedado insuficiente y ya no reunía las imprescindibles condiciones higiénicas ni pedagógicas que garantizasen el logro de los objetivos de siempre. El día 22 de febrero el visitador, su secretario y el Hno director giran visita al padre Suárez, párroco de la iglesia mayor parroquial. El visitador saluda afablemente al padre Suárez. Le expone claramente cuál es la situación. El estado de las instalaciones crea inquietud y malestar en la comunidad por no reunir las mínimas condiciones higiénicas y pedagógicas para desempeñar su tarea; a más de ello, los Hermanos carecen de los medios económicos necesarios para acometer las obras de infraestructuras que las instalaciones requerían, dado que no se cuenta con ningún tipo de medios. Estando en esto, no queda más salida que la de "verse obligado a retirar a los Hermanos de la localidad, a pesar del sentimiento grande con que tendría que ejecutarlo"²⁴⁵.

Suárez le ve las orejas al lobo. Interpreta que la decisión está tomada y que, de no actuar de inmediato, la sociedad sanluqueña y la iglesia local podrían verse privadas de uno de sus principales referentes. Se lanza al "contraataque". Le ofreció al Hno visitador una nueva casa, sita en la calle de San Agustín, que su propietaria, doña Purificación Vila, había donado a la Iglesia para una obra de carácter benéfico. Se ve una salida, oportunamente lúcida, para la situación planteada.

Y allá que se encaminan el Hno. visitador, el Hno. Andrés -su secretario-, y el Hno. Frutos -el director- a ver el estado en que se encuentra la casa ofrecida. Poco dura, sin embargo, la ilusión sembrada en los corazones

244. *Diario ...* pág. 40 vta.

245. *Diario ...* pág. 41.

de los tres Hermanos. El estado de la casa es deplorable. La encuentran "tan deteriorada y en tan malísimas condiciones que desistieron de hacerse cargo de dicho local, sobre todo por los cuantiosos gastos que ocasionaría su arreglo para ponerlo en condiciones de poderlo habitar y arreglar para escuela"²⁴⁶. Así se le comunica al padre Suárez, llegándose a pensar más viable la posible remodelación de las instalaciones que en aquel momento venían utilizando los Hermanos.

Suárez pregunta al Hno. visitador sobre el montante total de los gastos que podría ocasionar la remodelación de las instalaciones en las que están los Hermanos en la actualidad. El visitador le contesta que "con unas 30 ó 32.000 pesetas se podría dejar arreglada la casa bastante bien"²⁴⁷. La cantidad, a qué negarlo, en nada sorprende al sesudo clérigo. Dijo al visitador que viese la manera de planificar el arreglo requerido. El día 23 el Hno. visitador hubo de continuar su programa de visitas, pasando al colegio de Puerto Real; antes, sin embargo, encarga al Hno. director de Sanlúcar, Hno. Frutos, que estudie el modo de arreglar la casa, considerando cuantas modificaciones juzgue necesarias.

Y ... manos a la obra. Se levantan los planos, que son realizados por el maestro de obras Antonio García, que incluyen la construcción de un pabellón rectangular, ubicado desde la calle Trabajadero hasta la huerta de Tomás Fernández; en él se instalarían las cuatro clases. Se traza además otras remodelaciones, como la cocina que se trasladaría a donde se encuentra el comedor... Hechos los planos, el Hno. Flores se traslada a Cádiz para entregarlos al Hno. visitador. Era el 3 de marzo. El visitador recoge los planos y queda en llevarlos a Madrid para someterlos a la pertinente consulta de sus superiores. Pasó lentamente todo el año 1924 y la respuesta no llegó. Los Hermanos sanluqueños quedaron esperanzados, mas en muy precaria situación.

La vida, no obstante, continúa su enigmático caminar. Eso sí, con su carga de sorpresas gratificantes o desoladoras. El 30 de marzo se recibe un oficio del arzobispo de Sevilla, quien el 24 de abril vendría a la ciudad para dar la primera comunión, en la iglesia de la Merced, a los hijos de los infantes don Alfonso y doña Beatriz. El Hno. director lo abre con inquietud. El oficio pedía información sobre si se había procedido a dar cumplimiento a

246. *Diario* ... pág. 41.

247. *Diario* ... pág. 41 vta.

la cláusula testamentaria de los fundadores -don Francisco y doña Caridad- en lo que hacía referencia a las misas que los Hermanos debían mandar decir por sus almas. Agregaba que, de ser negativa la respuesta, el arzobispado se vería precisado a suspender la paga que los Hermanos recibían al trimestre. ¡Pobre Hno. Frutos, para sustitos como este estaba él en aquel momento! ¡Vaya coyuntura! A renglón seguido, coge la pluma y, con esa perfección en la reproducción de las grafías que Dios le había dado, contesta al arzobispado. No esquivo el asunto, como con harta frecuencia suele hacerse en el lenguaje administrativo, por muy eclesiástico que este sea. Comunica al prelado "que no se había mandado decir ninguna misa aún por las razones ya conocidas y por estar pendientes de la decisión de Roma con respecto al particular"²⁴⁸. No me negará que el Hermano tuvo arte. Mencionar a Roma era como decir, eso sí, con respeto pero con firmeza, "mire, si las cosas de palacio van despacio, ¿como quiere S.E. que vayan de prisa cuando no tenemos un palacio, sino un caserón que se nos está muriendo a chorros?" Así que la pelota quedó en la mesa de donde debía de estar. Sin más.

A continuación, el Hno Director, después que hubo sosegado un poco, envía cartas al Hno. visitador y al Hno. asistente, informándoles del estado del asunto. Estos se dirigieron a Roma de nuevo (resulta curiosa la actitud de profundo respeto del Hno. Flores con la Santa Sede, pues, para disipar cualquier tipo de duda sobre la rapidez en la gestión por parte de Roma, pone incluso en duda que la Santa Sede hubiese sido informada con anterioridad). La Congregación Vaticana de Religiosos contestó dando la razón a los Hnos. Les eximió de la obligación de tener que mandar decir misa por los fundadores atendiendo a lo solicitado por los Hermanos "por la sencilla razón de no haber dejado cantidad alguna para pagar el estipendio de dichas misas, y ser insuficiente la cantidad que dejaron para el sostenimiento de los Hermanos"²⁴⁹. Esta es la traducción del texto completo:

"La S. C. de Religiosos, en virtud de los poderes que ha recibido de N.S. Padre el Papa, vistas las cosas expuestas, se ha dignado acoger favorablemente la petición y, en consecuencia, ha encargado al Rvdo. Ordinario de Sevilla de conceder, según su juicio y su conciencia, la reducción de las misas de que se trata, de tal manera, que cada año se celebren cuarenta misas; es decir, veinte por cada uno de los Fundadores, quedando suprimida la obligación en lo que se refiere al

248. *Diario* ... pág. 42 vta.

249. *Diario* ... pág. 43.

domingo. Deberá hacerse mención de la presente concesión en las actas de la fundación y en el libro de misas que debe conservarse cuidadosamente en la sacristía.

No obstante toda cosa en contrarios.

Dado en Roma el 28 de julio de 1924.

Por el Emmo. Card. Prefecto:

E.Card. De Lai obispo de Sabina

Mons. M. Serafino, Ab O.S.B. Secretario.

(Hay un sello).²⁵⁰

Y llegó el verano. Los cuerpos buscan la frescura de la mar. Las tabernas echan horas extras. Los barriles se vacían con mayor rapidez. En el Teatro Reina Victoria se oferta espectáculos de *Varietes* con la canzonetista Dora "La Cordobesita". Sale a la calle el periódico local *La Información*, dirigido por Rafael Garrido Castro. El ayuntamiento concede unos terrenos para que se construya un campo de fútbol, de 110 metros de largo por 68 metros de ancho, que sería inaugurado a fines de agosto, con un partido amistoso entre el Sanlúcar F.C y el Deportivo Jerezano. Se le tributa un homenaje al periodista sanluqueño Manuel Terán Pérez, redactor de *La Unión* de Sevilla y presidente de la Asociación de la Prensa sevillana. Los Hermanos descansan de la larga tarea de todo un curso. Otra sorpresa, mas no se preocupe, Hno. Flores, que esta vez no sólo resultará positiva, si bien a medio y largo plazo, sino que también vendrá acompañada de ese carácter misterioso y mágico, de que algunas veces se rodean los acontecimientos, y que, desde la ladera de la fe, se ve como una intervención de la providencia divina.

7 de agosto de 1923. Doce de la mañana. Los Hermanos salen del oratorio. Acaban de hacer la oración del medio día. Llega a la escuela un señor de burguesa solemnidad y de hálito misterioso, cual si de discreto cortesano se tratase. Pregunta por el Hno Director. El señor, "desconocido e inesperado"²⁵¹, saluda al Hno. Director y le pregunta si habría algún inconveniente en visitar el colegio. El Hno. Director, extrañado y desconcertado, le contesta que poco había que ver en el colegio, máxime cuando estaba tan destartalado y con los niños, además, de vacaciones. Insiste el señor, agregando que quiere verlo en su totalidad. Abracadabra, exclamaría el Director para sus adentros. Aún así, accede a lo solicitado. Visitan todas las instala-

250. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez, *Documentos de Gobierno, La Salle*.

251. *Diario ...* pág. 44.

ciones, mientras que el desconocido señor lo avizora todo escrupulosamente. Comenta, en la visita a las clases, que era evidente que estas no tenían las mínimas condiciones pedagógicas. Recaba datos sobre los niños que asisten a la escuela. Se le informa de que el curso anterior habían sido 219 los que asistieron a las clases, más los que las habían abandonado por alguna circunstancia antes de la finalización de las mismas. El enigmático señor, fijados en su mente los rasgos fundamentales de lo allí conocido, no salía de su asombro. ¿Cómo en aquellas condiciones podían educar a tan elevado número de niños? Sigue solicitando datos sobre el capital que habían legado don Francisco y doña Caridad, los gastos derivados de la enseñanza, y cuanto tuvo a bien preguntar.

El Hno director, sin salir de su desconcierto, no sabía leer las claves de aquella visita, mientras multitud de preguntas revoloteaban a la greña por su cerebro. ¿Quién sería aquel endomingado señor? ¿A qué respondería aquella visita? ¿Se trataría de algún inspector mandado por el arzobispo hispalense para ver *in situ* la realidad de la Escuela y de la comunidad? Finalizó la visita. Llegaron a la puerta. El Director creía que en aquel momento se abriría el cofre de la incógnita, dando a luz la respuesta del misterio. El señor desconocido se despidió, no desveló ni palabra. El director, impelido por la delicadeza, no le preguntó nada. El señor desconocido se fue. Con él se llevó la galería de incógnitas que había dejado expuestas en la comunidad lasaliana. Aún así, por si servía para algo, o por si se trataba de algún inspector que aún les apretase más las clavijas, antes de que se marchase, el director le dejó caer que se encontraba a la espera de una carta del Hno. visitador, en la que le iba a comunicar que tendría que reducir uno de los cuatro hermanos de la comunidad, dada la imposibilidad de que los cuatro pudiesen vivir del capital que habían dejado los fundadores. Las palabras del hermano, al parecer, zarandeó al visitante, quien, en tono gallardo, dejó caer sentenciosamente sus últimas palabras: "¿qué es eso de suprimir ni disminuir Hermanos? Eso de ninguna manera. Vds. hacen un bien incalculable a Sanlúcar, y en Sanlúcar no se permitirá ni que Vds. desaparezcan, ni que disminuyan ... ya habrá alguien que se interese por la obra. Adiós"²⁵². ¿Se imagina el asalto que harían los demás Hermanos al director en demanda de respuestas? La realidad monda y desnuda es que no había ninguna respuesta a sus constantes y apresuradas preguntas, aun pidiéndole al director que lo contase por lo bajines. El director, de inmediato, vio, con sentido providencialista, lo acontecido. El dedo de Dios estaba tras aquello. No le cabía

252. *Diario ...* pág. 45.

la menor duda. Aquella visita, a qué dudarlo, había movido a devoción y esperanza a la comunidad de Hermanos de la Salle.

El 15 de agosto el Hno. director fue a visitar al padre Suárez. Le comentó lo acontecido con la visita y, hete aquí, que Suárez estaba en la clave de todo, y le reveló quién era el misterioso señor; era el conde de Bustillo, hombre inmensamente rico, sin familia, entusiasta de hacer obras de caridad "al por mayor", ferviente católico, pero en absoluto dado a pregonar las obras que realizaba, puesto que gozaba de que quedasen en la más estricta intimidad. ¡Vaya la inyección de moral que le entró por las entendederas al Hermano! Los muchos problemas que arrastraban le parecieron de pronto meras bagatelas. Pero ... ¡qué mezquina resulta a veces la ilusión! Pasaba el tiempo y nada de nada. Un año, meses tras meses ... y no se supo más del otrora desconocido visitante de una calurosa mañana de agosto. Fueron aniquilados los sueños por la cruda realidad. ¿Habría sido una de tantas visitas defraudadoras? ¿Habría quedado todo en el olvido? ¿Había sido la visita un mero desahogo filantrópico sin mayores compromisos? ¿O una de tantas visitas, a las que estaban habituados, de quienes mucho proponen y nada concluyen? El Hno. director no perdía la esperanza. Confiaba ciegamente en san José. Así lo repetía una y otra vez. Era el mejor y el único camino.

CURSO 1924-1925

La indecisión e inseguridad anteriores terminaron cuando, desde Sevilla, llega un oficio del arzobispo Ilundain, con fecha de 3 de octubre de 1924, ejecutando "literalmente" las órdenes recibidas de la Santa Sede. El oficio fue de este tenor:

"En uso de las facultades que se Nos confieren en Rescripto de la Sagrada Congregación de Religiosos, fecha 28 de julio del corriente año, venimos en reducir y reducimos las cargas de misas de las Fundaciones de D. Francisco Picazo y de su hermana doña Caridad Picazo afectas a la escuela de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Sanlúcar de Barrameda, de manera que cada año deben celebrarse cuarenta misas, a saber veinte por cada uno de los fundadores, dispensando de la obligación de que se celebren en domingo. De esta concesión se tomará nota en las tablas de la fundación y en los libros de misas que cuidadosamente han de guardarse en la sacristía de la

Iglesia de dichos Hermanos de la Escuela Cristina de Sanlúcar de Barrameda.

Lo decretó y firma S. Excia. El arzobispo, mi Sr, de que certifico.=
(Sigue la firma del arzobispo, la del vicario notarial, Manuel Navarro y el sello del arzobispado)²⁵³.

Escasos días después, pues de las retinas del recuerdo de la ciudad no se habían apagado las imágenes ni las palabras, remansadas en la garganta de la tragedia de Marruecos, se celebró, en el Campo del Palmar, un partido benéfico de fútbol²⁵⁴ entre el Sanlúcar F.C y el Racing F.C, cuyos beneficios irían a parar a las manos de los soldados enfermos y heridos que estaban internados en el Hospital Municipal sanluqueño.

La labor que realizan los Hermanos, a pesar de que siempre fueron parcos en airearla, por lo que muchas de sus actividades y acciones quedarían para siempre calladas, a nadie pasó desapercibida; tampoco a la institución capitular. Carlos Asquerino, secretario a la sazón del ayuntamiento, había comunicado en repetidas ocasiones a los Hermanos que procediesen a solicitar una subvención al ayuntamiento para el sostenimiento de la escuela, augurándoles que de seguro sería debidamente atendida, en consideración a la labor que estos venían realizando entre los niños de las clases más humildes de la localidad y al óptimo resultado de la misma. El Hno. Frutos, siguiendo las orientaciones de Asquerino y con anterioridad de que fuesen aprobados los presupuestos para 1925, envía en los primeros días de enero una solicitud al ayuntamiento para que fuese vista en la primera sesión que se celebrase. El ocho de enero, mismo día en el que se tributó un homenaje a Turina en acto de gratitud por su composición *El poema de una sanluqueña*, se celebró la sesión. Abordada la solicitud indicada, los capitulares aprobaron por unanimidad la concesión de una subvención anual de 750 pesetas a los Hermanos, pagaderas trimestralmente, si bien el primer pago se hizo efectivo en el primer trimestre de 1926. Dicha subvención, a petición de algunos concejales, fue aumentada, por acuerdo unánime, a mediados de 1926, a la cantidad de 1.500 pesetas.

Algún alivio experimentarían las flacas arcas lasalianas. También para las clase populares sanluqueñas parecen correr aires benéficos, pues por sus vidas comienza a circular algunas buenas noticias que, aunque los

253. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno, La Salle*.

254. *El Profeta*, nº 1081 de 16 de noviembre de 1924.

que más poseían vendrían a ser a la postre los más beneficiados, pero algo que sí que les tocaría a quienes más necesitados estaban; así que, llegado que fue el año nuevo, trajo la prensa local noticias como estas: buena época de negocios en los vinos, buena cosecha de uvas, salarios remuneradores (claro que esto lo escribía *El Profeta*, faltaría saber la opinión de los "bien pagaos"), buenas cosechas en huertas y navazos, inicio en la pesca del nuevo procedimiento de vapor -sin perjuicio de la del bou ni de la de vela-. Desconozco si, por mera coincidencia, a mediados del mes de febrero, se inauguró en la ciudad una sucursal del Banco Hispano Americano, en el cruce de las calles Bolsa y Juan de Argüeso.

Llega un día vibrante del mes de abril de 1925. Poco antes, Andrés Segovia dio un concierto de guitarra en la ciudad -organizado por la Asociación de Cultura Musical-. El conde de Bustillo se persona en el archivo de la iglesia mayor parroquial para solicitar unos documentos. Párroco y conde abordan el tema de la situación de los Hermanos. Tras ello, ambos se encaminan a la casa de la calle de San Agustín para girar visita a la casa que había donado doña Purificación Vila para una obra benéfica. La conclusión fue contundente; para poder poner en uso dicha casa, se habría de realizar una remodelación completa. Pero el conde se deja de fluctuaciones y decide acometer la empresa. Se avisa de inmediato al maestro de obras Antonio García para que levantase los planos de la finca y elaborase el presupuesto de las obras que se habían de acometer. Diligente fue don Antonio. Pasados unos días, y puesto que detrás de todo se encontraba quien se encontraba, planos y presupuesto estuvieron en manos del conde. El presupuesto fue de 52.614 pesetas, suma muy respetable para la época. Se acuerda ejecutar el proyecto. El fuego le chisporroteó al parecer, en las arcas de las apetencias y del negocio fácil, al maestro de obras, razón por la que, pájaro en manos, puso una serie de condiciones no contempladas con anterioridad, como que, iniciadas las obras, se le entregase una llave de la finca y que él sería el encargado exclusivo de hacer y deshacer, poner o quitar los materiales que considerase oportuno, sin que nadie pudiera decirle la menor cosa. Bueno era el párroco de la iglesia mayor parroquial, para que le arremetiesen con exigencias. Como era presumible, el maestro de obras topó en el intento con el padre Suárez, quien se negó tajantemente a las pretensiones del Sr. García, pues en ellas "se veía algo de particular y por cierto nada beneficioso para la obra; porque en la finca veíase un maderaje de primera y mucho casi nuevo"²⁵⁵.

255. *Diario ...* pág. 46 vta.

Sin entrar en disquisiciones sobre quién llevaba o no razón en el enfrentamiento, los hechos, no obstante, probaron bien a las claras que las posibilidades de medrar, con las que se había encontrado el maestro de obras, habrían sido sustanciosas. El padre Suárez era impulsivo y colérico, pero no tonto, ni estaba desconectado de la sociedad en que vivía. Vea. Sólo se hubo de adquirir para la obra la madera necesaria para la galería que corre a lo largo del amplio patio. Todo lo demás -madera de castaño y roble- se sacó de las casas que se demolieron. Era pues de suponer que la madera noble hubiese desaparecido y, en su lugar, se hubiese tenido que adquirir otra de indudable menor calidad.

Así que fueron estos los acontecimientos, se decidió cambio de maestro de obras. En Sevilla, se presentó el maestro de obras Luis Flichy a entrevistarse con el conde de Bustillo, portando una recomendación de la superiora de las Hermanitas de los Pobres de la casa de Sevilla. Según las valoraciones que se efectuaron por los Hermanos y allegados a la Escuela no hubo punto de comparación entre el proyecto presentado por el Sr. García y el que realizó el Sr. Flichy. Por certificado²⁵⁶ que firmaría dicho señor el 22 de diciembre de 1929, declaraba que, bajo su dirección se habían construido las casas números 13, 15 y 17 de la calle San Agustín, constituyéndose un edificio dedicado a escuela. Deja constancia de que el edificio lindaba, por su derecha entrando, con la casa de don Antonio Mena Romero; por el fondo, con las bodegas de los herederos de Carlos de Otaolaurruchi, que antes fue convento de san Agustín; y por la izquierda, con casa de don Manuel García Monge, antes de don Antonio Nueza. Terminaba certificando que la escuela tenía 24 metros de fondo por 63 de fachada y ocupaba una extensión superficial de 1.512 metros cuadrados.

Se celebra en 1925 el 2º Centenario de la Aprobación del Instituto por bula de Benedicto XIII, para que se solemnizase tan importante fecha el Superior General envía una circular convocando a su celebración por parte de todos. Se hicieron tímidamente realidad no distante, para quienes des acostumbrados estaban a festejos y fanfarrias, los versos de Iriarte:

"En cierta catedral una campana había
que sólo se tocaba algún solemne día;
con el más recio son, con pausado compás,
cuatro golpes o tres, solía dar no más".

256. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La Salle.*

CURSO 1925-1926

En los albores del nuevo curso, llega a la ciudad la noticia de que el 13 de septiembre había muerto en acción de guerra en Maruecos el teniente don Pedro Manjón y Palacios. El ayuntamiento le rindió los honores pertinentes, a los que correspondió la condesa de Lebrija, tía del fallecido, con la expresión de sus sentimientos de gratitud a la ciudadanía²⁵⁷. El 2 de octubre el padre Suárez remite oficio al arzobispo Ilundain. Llama la atención, formalmente, en él con qué energía escribe sobre donde decía Arciprestazgo la palabra "Parroquia de la O". Coleaba al parecer el asunto ya narrado. En dicho oficio²⁵⁸, el párroco Suárez informa al prelado de que algunas personas están construyendo un nuevo edificio para colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana de la ciudad, y que tienen la intención y el deseo de ofrecer a la Mitra la propiedad del mencionado inmueble. Le comunica, a más, que el inmueble está constituido por tres casas colindantes, de las que dos se han de adquirir por compra y la tercera por simple donación. Suárez ruega al arzobispo -más suave que un guante- que tenga a bien aceptar tal petición por sí y sus sucesores, y que intervenga en las escrituras y adquisición de las referidas casas en la "forma y manera que V.E. disponga y ordene". Suárez se habría hecho firme propósito de que a él no le volvieran a coger en un desliz de "autoridad creativa", por lo que termina el oficio agregando que el conde de Bustillo (auténtica personalidad en Sevilla, de cuya donosidad todos conocían) le podría dar las explicaciones que "indudablemente exige el breve apuntamiento que le hago". El 5 de octubre un lacónico oficio del cardenal arzobispo, para que se traslade al párroco de la iglesia mayor parroquial: "Tendremos mucho gusto en intervenir en este asunto si se plantea en forma oficial, como es necesario, dada su índole e importancia".

En este curso son cuatro los Hermanos que componen la comunidad, todos ellos dedicados a la enseñanza en el aula. Los cuatro atienden a las cuatro aulas de que consta la escuela, con un total de 239 niños, y una asistencia media de 230. "Gracias al renombre y a la buena reputación de que gozan los Hermanos en la localidad, continua y diariamente hay peticiones de padres de niños que desean y piden el ingreso en la Escuela para recibir la instrucción y la educación cristiana que en la misma se inculca"²⁵⁹, es lo que repiten,

257. *El Profeta*, nº 1174 de 17 de septiembre de 1925.

258. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez, *Documentos de Gobierno, La O*.

259. Suplément a L'Historire pour l'année 1926, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

una y otra vez, esos papeles viejos que siempre atraen a los ratones, dignos de ser guardados en el recuerdo antes de que el viento ligero del tiempo los barra de su existencia.

En este curso, y por orden del Hno. visitador, se implantan unos nuevos "Programas" educativos, que dan como resultado un excelente avance pedagógico, aunque ello conlleve un mayor y acentuado trabajo por parte de los Hermanos. La escuela aún no ha participado en ningún concurso ni examen público, pero no deja de ser muy significativo que, desde estos años, se solicitan alumnos de la escuela para trabajar en los diversos escritorios de la localidad o en los comercios de la misma. No existen, muy pendientes de las obras que se iban a comenzar, clases para adultos o postescolares, pero ya los Hermanos miran la nueva casa como las instalaciones propicias para implantarlas. El tema preocupaba a los Hermanos pues eran conocedores del alto índice de analfabetismo ocasionado, desde mucho tiempo atrás, por la premura con la que los jóvenes se veían obligados a entrar en el mercado laboral²⁶⁰, abandonando la escuela, en el supuesto de que hubiesen estado en ella, ya que eran muchos los que no habían pasado por ningún tipo de enseñanza.

Los Hnos. trabajan, con fruición y sin cesar, en la "cultura de vocaciones", con la mirada satisfecha del vocacionado que no tiene necesidad humana ninguna de cazar vocaciones en las esquinas de cualquier pupitre, fuese en vocaciones eclesiásticas o religiosas, pero reconocen que "hasta la fecha no ha salido ninguno ni para el Seminario ni para el Noviciado, hay ya algunos niños que, tanto para un sitio como para el otro, se están preparando y no esperan sino que tengan la edad o llenen otros requisitos"²⁶¹.

Sigue en auge el palpito deportivo de la ciudad. En los primeros días del nuevo año se celebró la I Prueba Ciclista Sanlúcar- Jerez- Puerto-Sanlúcar²⁶², con inusitado interés popular. Un mes después. Un Bando del alcalde, Carlos Delgado Otaolaurruchi, invita al pueblo a concurrir a los festejos organizados para celebrar la llegada a Buenos Aires del *Plus Ultra*: repique general de campanas, función patriótica en el Teatro Victoria, salve en honor

260. Cfr. José Antonio Viejo Fernández: *Modernización Demográfica y Transformaciones Económicas en Sanlúcar de Barrameda (1900-1936)*, págs. 124-126.

261. Suplément a L'Historire pour l'année 1926, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 2.

262. *El Profeta*, n° 1206 de 7 de enero de 1926.

de la Patrona de la Marina en la iglesia del Carmen y concierto de la Banda Municipal de Música en la Plaza del Cabildo²⁶³. Se celebró con todo ello el éxito de una travesía transoceánica efectuada por el hidroavión español de este nombre, pilotado por el comandante Ramón Franco, el capitán Ruiz de Alda, el teniente de navío Durán, y el mecánico Rada. Había partido de Palos de Moguer el 22 de enero de 1926 y, tras muchas escalas efectuadas, llegó a Buenos Aires el 10 de febrero, significando la primera travesía del Atlántico sur efectuada por un hidroavión²⁶⁴.

Un indicio de que las relaciones de los Hermanos con las autoridades civiles de la ciudad eran excelentes lo viene a dar un acuerdo adoptado en una de las sesiones capitulares. El año anterior, los capitulares, dentro de la aprobación del presupuesto, habían acordado por unanimidad subvencionar a la escuela lasaliana con 750 pesetas. Llegados que fueron los presupuestos de este año, como quedó ya reflejado, un concejal solicitó que se elevase la subvención asignada a las Hermanos, pues esta venía a resultar exigua. La propuesta de que se les asignase la cantidad de 1.500 pesetas fue aprobada por unanimidad, en un salón de sesiones en el que habían quedado expuestos los retratos de los reyes don Alfonso y doña Victoria, pintados por don José Taviel de Andrades. Tienen, pues, los Hermanos una subvención de unas 6.700 pesetas, con la que, aunque no nadan en absoluto en la abundancia, sí que pueden cubrir todos los gastos, no teniendo contraída ninguna deuda.

En este 1926, el párroco de santo Domingo, pedía en carta²⁶⁵ remitida al cardenal arzobispo de Sevilla, autorización para que los jesuitas predicasen una misión en las parroquias de santo Domingo y Nuestra Señora de la O, dado que los fieles de la O "tendrían la misma o casi la misma necesidad que los de santo Domingo".

Creo repetitivo repetirle que la casa de Trabajadero se encuentra ya en un lamentable estado. El 30 de junio de 1926 se comienzan las obras de la que sería el nuevo Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en la calle de San Agustín. Se demolieron las casas que se alzaban en el solar. Treinta y cuatro obreros faenan en el derribo y construcción de las nuevas instalaciones. Todo estaba ya en orden. El

263. *El Profeta*, n° 1217 de 14 de febrero de 1926.

264. Cfr. Enciclopedia Larousse, tomo 8, pág. 519.

265. Archivo diocesano de Asidonia Jerez, *Documentos de Gobierno, Santo Domingo*.

15 de marzo de 1926 se firma la escritura²⁶⁶ de venta de la casa otorgada por doña Concepción Rodríguez Terán ante el notario don José Luis Ruiz Badanelli, vecino de Sanlúcar y perteneciente al ilustre colegio de Sevilla, a favor del presbítero don Antonio Suárez Sánchez. Comparecieron ante el notario doña María de la Concepción Rodríguez Terán, con domicilio en la calle Francisco de Paula Rodríguez, 5, y el mencionado presbítero don Antonio Suárez Sánchez, domiciliado en la plaza de los Condes de Niebla. En dicha comparecencia, doña Concepción Rodríguez Terán vende una casa, situada en la calle de San Agustín, sin número de gobierno, compuesta de planta baja solamente y un cuarto alto, que ocupa una extensión superficial de ciento diez y nueve metros por setecientos treinta y seis milímetros cuadrados, lindera por la derecha con la bodega de doña Ana Linares, y por la izquierda con la casa nº 11 de Antonio Nueros, y por el fondo con la bodega de don Juan Antonio Terán. La señora Concepción Rodríguez Terán, viuda de don Benito Rodríguez La-Cave vende a don Antonio Suárez Sánchez la casa pedescrita en el precio de 2.200 pesetas. Firman como testigos de la compra venta don José Torres Holgado y don Alejandro Bache White.

Otro tanto se realiza el 2 de agosto de 1926. En esta ocasión la casa que se vende²⁶⁷ al padre Suárez es la de doña Juliana Serdio López y sus tres hijas y un hijo. Comparecieron ante el notario el cura párroco de la iglesia mayor parroquial y doña Juliana Serdio López, con domicilio en calle Carmen, 2, viuda, así como doña María Luisa, doña Teresa y doña Guadalupe Díaz Serdio, solteras. Todas ellas, así como, por representación, un hermano de las Díaz Serdio, residente en Méjico, venden al padre Suárez una casa situada en la calle San Agustín, nº 41 antiguo y 17 moderno, compuesta de toda la planta principal, mirador y parte de la planta baja, con una extensión superficial de 687 metros cuadrados, que linda por la derecha con la casa de doña María Sáenz Jiménez, por la izquierda con la de doña Ana Linares Paz, y por el fondo con el convento de san Agustín, convertido a la sazón en bodega de don Carlos Otaolaurruchi. La casa estaba sometida a las cargas de tres censos: uno de 391 pesetas con setenta y cinco céntimos a favor del Hospital de san Juan de Dios; otro de 4.752 con 50 céntimos, a favor del convento de carmelitas calzados de la misma; y otro de 8.431 pesetas con cinco céntimos y 252 pesetas con noventa y cinco pesetas de réditos a favor de las carmelitas descalzas de la ciudad²⁶⁸. Todos los asistentes convienen en que

266. Escritura de protocolo número ciento cincuenta y cinco. Libro 17, folio 183 vto.

267. Escritura de la notaría de don José L. Ruiz Badanelli nº 489.

268. Documento del Registro de la propiedad .Punto tercero.

dichos censos han caducado con arreglo al artículo 402 de la Ley Hipotecaria. Se vende la casa en 8.000 pesetas. Son testigos de la compraventa don Francisco García Jurado y don Manuel Garaña Romero.

CURSO 1926-1927

Recién comenzado este curso, el ayuntamiento había adoptado el acuerdo de colocar lápidas conmemorativas de los militares sanluqueños, fallecidos en acción de guerra: don José y don Francisco Delgado Ñudi y don Pedro Manjón Palacios²⁶⁹.

Son igualmente cuatro los Hermanos que constituyen la comunidad, siendo el director el Hno. Frutos. Uno de los más queridos Hermanos en este curso fue el joven Hno. Heraclio María (Francisco Ortiz Fernández; Puentevedra de Covarrubias, Burgos, 1907- Andújar, Jaén, 1973). A pesar del poco tiempo que permaneció en Sanlúcar de Barrameda, hasta 1928, dejó tras de sí la estela atrayente de su contagiosa sonrisa, de su optimismo, de su buen humor, de manera tal que, en el cómputo general de su vida lasaliana, sería calificado como "apóstol por la alegría". Afirmaba siempre que en toda persona o en todo pueblo "había que ver sólo dos caras: la buena o la mejor". Tuvo durante toda su vida una "técnica": "Enseñar a encontrar a Dios por medio de la experiencia de lo bello, del arte, de la alegría, del amor". Por todo ello, valoraba sobremanera en la escuela la canción, la música, el teatro, los festivales, tanto de matiz religioso como profano. El Hno. Fermín escribió de él a su fallecimiento, acaecido en 28 de febrero de 1973: "En aquellos años nos unieron a los dos (se refiere a los años críticos de la guerra, en que coincidieron en el colegio del Sagrado Corazón de Jerez de la Frontera) , fuertes lazos de amistad. Estuvimos juntos durante ocho cursos. Nos entendimos y ayudamos mutuamente como verdaderos amigos, compartiendo la dirección de los antiguos alumnos. Dotado de temperamento abierto y jovial era muy estimado de la juventud a la que animaba con sus charlas y orientaciones, a la vez amenas y acertadas. Aparte de su mucha virtud, fue el buen humor lo que le caracterizaba. Recuerdo que habiéndole acompañado a la clínica donde se le hizo una intervención quirúrgica, al traerle del quirófano a su habitación, hallándose aún en estado inconsciente, hizo reír al personal sanitario con chistes y ocurrencias que mezclaba con frases del Avemaría en latín ... ¡La fuerza de la costumbre!:

269. *El Profeta*, n° 1286 de 14 de octubre de 1926.

orar y alegrar. Cuando después de recobrar el sentido me vio junto a sí y le recordaba lo que había pasado se reía a carcajadas. Tenía muy buen corazón, por eso disfrutaba haciendo reír. Le gustaba el canto con delirio y lo enseñaba con facilidad y gozando. Uno de los buenos recuerdos que dejó en Jerez fue el de las muchas canciones que enseñó a los niños y jóvenes y que siguieron cantando durante muchos años"²⁷⁰.

Aumentan los alumnos hasta la cantidad de 240. Los programas iniciados en el anterior curso están dando unos excelentes resultados. En la ciudad no sólo ha germinado fecundamente la alta valoración por la tarea educadora de los Hermanos, sino que todos alaban el "alumno tipo" que de sus aulas sale, con alto grado de instrucción académica, "educación, respeto y la buena conducta que observan"²⁷¹. Por todo ello, entidades bancarias, comercios, escritorios, etc... incrementan su interés y sus gestiones por llevarse para tales empresas a los mejores alumnos de los Hermanos, puesto que los consideran una auténtica garantía para las mismas. La clerecía local está sometida a un férreo control por el arzobispado, según las costumbres de la época. Para moverse lo más mínimo, se había de contar con la expresa autorización del arzobispo; así el padre Rubio Alpresa solicita permiso, dado su quebradizo estado de salud, para ir a tomar aguas medicinales a Marmolejo²⁷²; el padre Alfonso Espinosa -quien poco antes había solicitado la creación de un Centro Catequético en Bajo de Guía-²⁷³ solicitó permiso para pasar una temporada en la sierra y, posteriormente, para desplazarse a predicar una primera misa en Algodonales (Cádiz); el padre Antonio Moreno también solicitó permiso para asistir al Congreso Eucarístico²⁷⁴.

El 17 de octubre de 1926 es una fecha inolvidable para los Hermanos y para la familia lasaliana. El Papa Pío XI (Achille Ratti, 1857-1939; quien constituyó la Acción Católica, apoyó la actividad misionera de Iglesia y contemporizó con el fascismo) beatificaba a 191 mártires de la Revolución francesa. Entre los que fueron decapitados en la prisión de los Carmelitas de París, figuraba el Hno. Salomón Leclercq, secretario del Superior General,

270. Publicación del Distrito de Sevilla con motivo de la muerte del Hno. Heraclio María, pág. 10-11.

271. Suplément a L'Histoire pour l'année 1927, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

272. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. Varios*.

273. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. Santo Domingo*.

274. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. Capillas*.

muerto el 2 de septiembre de 1792. Se convierte en el protomártir de la familia lasaliana²⁷⁵. Vino a coincidir en la ciudad esta noticia, que llenó de alegría a la familia lasaliana sanluqueña, con otra de índole puramente pintoresca. Se estrenó en el Teatro Reina Victoria una película: *Un extraño veraneante*. ¿Qué tuvo de particular? Pues que el director y guionista de la misma, don Alfonso Ambrosy Márquez, era sanluqueño; que los intérpretes de la misma también lo eran; y que se rodó en la ciudad²⁷⁶. Antes de finalizar el primer trimestre, salió a la calle un semanario local "*La Chispa*" y, poco después, se inauguró el nuevo edificio de la Central de Teléfonos en el ángulo que forman las calles Juan de Argüeso (hoy Cruces) y Diego Benítez.

En enero de 1927 se terminan las obras de la capilla al gusto de los Hermanos, salvo el que las ventanas fuesen de estilo ojival, cosa que no se efectuó. Los Hermanos han solicitado igualmente al conde que la construcción contemplase una azotea, mas este afirmaba que no era necesaria, pues los Hermanos tenían suficiente con el amplio patio, mas posteriormente accede a que se construyese dicha azotea. A pesar, no obstante, del capital de que dispone el conde, en diversas ocasiones peligró la continuidad de las obras. Al parecer, el conde había asignado para estas obras el interés producido por ciertas fincas, pero surgió el problema del pago del importe de las viguetas de hierro que fueron traídas de Bilbao, del importe de dos vagones de yeso transportados desde Sevilla, y del pago del precio de las dos casas adquiridas para agregarlas al conjunto que lindaban con la de la doña Purificación Vila²⁷⁷. Todo ello vino a sumarse y supuso una suma considerable que excedía lo que el conde tenía asignado para la obra. Se opta, sin embargo, no por el despido de la totalidad de los obreros, sino por la reducción de la plantilla, por lo que quedan sólo 16 hombres trabajando en la obra emprendida.

El ambientillo de la ciudad se vio caldeado en la segunda parte del curso con la llegada del rey a fines de enero para sus frecuentes cacerías en el Coto de Doñana; con la llegada -organizado por el semanario *La Chispa*- del fundador en 1920 del Tercio de extranjeros (Legión española) General

275. Cfr. Circular del Hno. Allais-Charles n° 253 de 1 de noviembre de 1926 (citado por Saturnino Gallego en *Sembraron con amor*, pág. 411, nota 17.

276. *El Profeta*, n° 1287 de 17 de octubre de 1926.

277. Doña Purificación Vila Linares, viuda de López Spínola, había heredado la casa al fallecimiento de su madre, doña Ana Linares Paz, según escritura otorgada en la ciudad el 30 de marzo de 1927, ante el notario don José Luis Ruiz Badanelli.

Millán Astray (La Coruña, 1879- Madrid, 1954), quien fue homenajeado profusamente y pronunció una conferencia en el Teatro Principal; y, sobre todo, con la visita a la ciudad de la reina Victoria Eugenia de Battemberg (1887-1969), esposa de Alfonso XIII desde 1906. La ciudad se engalanó para recibirla. Arcos de triunfo en las entradas de la ciudad, frente a la iglesia mayor parroquial y en el ayuntamiento, en el que se llegó a construir una escalera de mármol hasta el salón de sesiones. En la iglesia mayor parroquial, con su asistencia y la del Jefe del Gobierno, se entonó un *Te Deum*²⁷⁸.

Desde agosto de 1926 hasta fines de este año el párroco Suárez costea de su bolsillo todos los gastos "antes que permitir que las obras se paralicen, a fin de no dar qué hablar y que los pocos hombres tuviesen trabajo"²⁷⁹. Claro está que tal dispendio resultó excesivo para las arcas del padre Suárez, por lo que comunica a los Hermanos que, si el conde no continúa con el pago desde fines del año, él se vería obligado a suspender las obras, pues había alcanzado ya el límite de sus posibilidades. Llega a tal extremo la situación que Suárez indica al maestro de obras que, si en el último sábado del año, al pagarle a la cuadrilla de albañiles, no se ha recibido un telegrama del conde desde Sevilla comunicando que se hace cargo de los pagos, las obras quedaban suspendidas. Llega el sábado. El maestro de obras no ha tenido ninguna noticia. Antes de comunicar a los trabajadores la misiva anteriormente recibida, va a ver al arcipreste, no lo encuentra, pero el cuñado de este le da la buena nueva de que Suárez le había comunicado que podían continuar las obras, que ya él se encargaría de buscar el dinero necesario.

Mediado que fue el mes de febrero de 1927, el conde se persona para visitar el estado de las obras. Queda satisfecho de la marcha de las mismas. Poco después envía algo de dinero al padre Suárez, cantidad que no fue nunca revelada. Las obras, que era lo deseado por todos, no se paralizaron.

Dos alumnos están ya preparados para marchar al seminario de Sevilla. Esto, empero, no fue posible por falta de becas disponibles para este año. En la ciudad existía un número de becas para el seminario a cargo de la "Fundación Francisco de Paula Rodríguez", pero estaban cubiertas en ese momento. A nivel educativo nacional, en 1926, sustituido el Directorio Militar del dictador Primo de Rivera por un Gabinete Civil, con el objeto de dar nuevos avances a la acción política, un ministro de la dictadura de Primo de

278. *El Profeta*, n° 1342 de 28 de abril de 1927.

279. *Diario ...* pág. 48.

Rivera, Eduardo Callejo, promovió una reforma educativa con la denominada "Ley de 1926". Se regulaba en la ley los estudios, los títulos y los libros de textos. En este último capítulo, tuvo la iniciativa de implantar un texto único para cada nivel y asignatura, realizado por excelentes maestros y muy barato, no obstante las protestas y contestaciones de las editoriales del ramo²⁸⁰.

No todo fueron gratas noticias en la ciudad y en la Iglesia Local en este curso. Dejando a un lado los nuevos enfrentamientos protagonizados por el ardoroso padre Suárez y el intento de suicidio del organista de la iglesia del Carmen, le diré que, a las seis de la tarde del 2 de junio de 1927, un voraz incendio destruyó una parte del Hospital Municipal de la Misericordia. Tanto las autoridades como los vecinos acudieron, junto con los bomberos venidos de Jerez de la Frontera, para sofocarlo. Sufrieron daños las salas de san Joaquín y la de san José, así como gran parte de la iglesia. Los internados y las religiosas que los cuidaban fueron provisionalmente trasladados al Castillo de Santiago. El arcipreste, Lara Araujo, envió un extenso informe²⁸¹ sobre lo sucedido al arzobispado; en él, con fecha de 4 de junio, informaba de que la iglesia había sido víctima del incendio, que "ha destruido casi por completo la parte del antiguo convento, pudiéndose habilitar para el culto tan sólo la capilla de la Tercera Orden". El juzgado comunicó al arzobispo que "se creía hasta el momento que ha sido casual, debido a haber ardido el hollín de la chimenea de la cocina, de donde se propagó a distintas dependencias y a la iglesia de san Diego, en la que se han hundido la cúpula del altar mayor y los tejados y techos de la nave". Claro está que el capellán, don José M. Márquez, no lo tenía tan claro. Con su deficiente estilo de escribir, bien confuso, por cierto, y el pánico culebreándole por todo el cuerpo, se dirigió al cardenal y le denunció que el incendio se produjo en la mismísima hora en la que se había cambiado el título de "Hospital de Beneficencia de la Misericordia" por el de "Hospital Municipal". Agregó que, con el pretexto del fuego, había desaparecido gran cantidad de enseres y mobiliario. El cardenal no entendió la carta, de lo mal escrita que ésta estaba. Pidió clarificación al arcipreste Lara Araujo. Este comunica que, efectuadas las oportunas y profundas investigaciones, podía afirmar que no se había producido en absoluto "usurpación de ninguna clase". Tan sólo había sido una medida precautoria adoptada por el alcalde de retirar cuanto se pudiese perder, antes de que fuese arrasado todo por las lla-

280. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 421, nota 22.

281. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. Instituciones*.

mas. En cuanto a lo del título de la institución hospitalaria, el arcipreste informa de que lo único que se ha cambiado había sido el título de "Beneficencia Pública. Hospital de la Misericordia" por el de "Beneficencia Municipal. Hospital de la Misericordia".

CURSO 1927-1928

¡Ay la Sanlúcar de este curso! Fiel testigo, las páginas del Sanlúcar, cariñosa y popularmente conocido como "*Sanluquilla*". Porque, mire, a pesar de su tono "pueblerino", dicho sea con el mayor cariño y respeto, cómo se habrían enterado quienes de letras sabían -no muchos, por otra parte- de las azarosas vicisitudes de la localidad, que, de no ser por este y otros periódicos y semanarios locales, habrían quedado en el oscuro rincón del olvido, donde fenecen los recuerdos. Y a más, enterados ellos -los que sabían leer-, informaban a las criadas, y estas a sus madres cuando volvían de "servir", y a sus novios, todo frescor y ternura en la diaria actividad de "pelar la pava" tras los barrotes del cierro, o avizorado por la mirada henchida de nostalgia de la suegra a horas; y así se iba extendiendo por la contradictoria Sanlúcar de los denominados "felices años 20": Que si la cervecería "El Centro" era la que servía los mejores almuerzos; que si el "Plus Ultra" vendía una ración de exquisito jamón en dulce por 1,50 pesetas; que si quería usted retratarse fuese al Recreo María Luisa en La Calzada Reina Mercedes, donde se encontraba el "Estudio de la Señorita Rosita", -oiga, la única artista fotógrafa-; que si necesitaba algo de un consignatario de buques y mercancías, o de telegramas y telefonemas, pues en Bonanza tenía a Paco Berenguer; que ninguno superaba el café de Yuste en la calle de San Juan; que si llovía, pues, mire, los mejores paraguas, por económicos y por duraderos, se encontraban en "Ca Alfonso" en la Calle Ancha; que si el problema era de tintorería, pues, a lo que leo, eso aquí no había, pero "*El Sanluquilla*" se encargaba de ensalzar las excelencias de la "Tintorería Francesa a vapor de Víctor Babot", que se encontraba en la calle Algarbe de Jerez o en la gaditana Plaza de la Constitución, en la que además en 48 horas se teñían lutos...

Claro que no era sólo eso. El gracejo de *El Sanluquilla* salía a borbotones cuando de dar noticias locales se trataba: que si de Cádiz se encontraba pasando temporada en esta la señora madre del teniente de la guardia civil; que si había llegado de Algodonales, donde había pasado una larga temporada con sus tíos, la gentil y bellísima señorita; que si fulano y

fulana se habían casado y se iban a pasar la luna de miel a La Jara; que si en un bar del Callejón del Corro de Bolos habían robado y la guardia civil se encontraba buscando a los "cacos o cacas"; que si había dado a luz una bellísima criatura la reputísima y distinguida señora doña ... (claro está que este error fue corregido en la siguiente edición con una fe de errata, en la que se afirmaba: "en la edición anterior dijimos reputísima donde quisimos decir reputadísima") ... que si al triduo que se celebraba en la O en honor de la Virgen de Lourdes, en su gruta artísticamente adornada, asistían numerosos fieles de ambos sexos ...

Los cuatro Hermanos que constituyen la comunidad que educa en este curso a 248 alumnos, se sienten sorprendidos por el hecho de que "la fama de los Hermanos es tal que aun las familias más acomodadas no se desdennan de traer sus hijos a la Escuela de los pobres"²⁸². Evidentemente que el hecho no debiera suponer, de ser natural y usual, ni elogio ni censura alguna, pero sí que indica la clara opción de La Salle por dedicarse a educar a los más necesitados de las clases populares, corriente ideológica siempre seguida en la trayectoria lasaliana, si bien en algunos Capítulos se llegó a debatir la legitimidad y conveniencia de dedicarse también, aunque minoritariamente, a la educación de los hijos de los sectores sociales más acomodados. El asunto nunca se planteó en La Salle sanluqueña. No hizo falta. Todo vino de manera espontánea y natural. Pues en la escuela jamás hubo enfrentamiento o distinción entre alumnos pobres y ricos, hasta un punto tal que ninguna diferencia social existía en la marcha normal de la clase y de la escuela. Nunca cayeron los Hermanos en esa simplificación tan periférica como injusta. Con ello, venía a demostrarse que en La Salle sanluqueña existía una excelente madurez y modernidad intuitivas. Las equidistancias sociales vendrán, tal vez, luego, fuera ya del ámbito escolar. Esta laudable realidad fue muy poco habitual en otros muchos sectores educativos. El ayuntamiento sanluqueño muestra, al par, su valoración de la importancia de la enseñanza en la localidad destinando, en el presupuesto de 1927, 82.524 pesetas para la instrucción pública, de ellas, 22.693 tendrán como destino la instrucción primaria²⁸³. En el primer trimestre del curso, como notas de índole religiosa, la ciudad celebró²⁸⁴ -a lo que se sumaron los alumnos de la escuela- las fiestas del patrón san Lucas, engalanándose con iluminación

282. Suplément a L'Historire pour l'année 1928, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

283. Acta de la sesión capitular de 21 de diciembre de 1927.

284. *El Profeta*, nº 1392 de 20 de octubre de 1927.

eléctrica, y celebrando un concierto de la Banda de Música en la Plaza Alfonso XII. El 18 de diciembre, en la iglesia de san Nicolás, se procedió a la bendición de la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, titular de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración²⁸⁵.

Comenzado el segundo trimestre, a mediados de enero, y en el Teatro Principal, la Compañía de Leandro Alfuentes estrena, con notable éxito, la comedia *Ha pecado una mujer*, de la que es autor don Francisco Clavijo Romero²⁸⁶. El 2 de febrero de 1928 se engalana la escuela para recibir al cardenal arzobispo de Sevilla. El cardenal, de visita pastoral en la ciudad, había manifestado su deseo de visitar en primer lugar el todavía colegio de los Hermanos en la calle Trabajadero y, tras ello, girar visita a las nuevas instalaciones que se estaban concluyendo en la calle de San Agustín. Y así fue.

Todo se ha preparado con el rigor y primor que siempre se hace en La Salle. El cardenal había anunciado que llegaría a las 4:30 de la tarde. Lo hace con un ligero retraso, llega sobre las 5. A las puertas de la escuela es recibido por el buen padre Cuevas, capellán a la sazón de las carmelitas descalzas y por el Hno. director. Se dirigen todos a la capilla, en donde se encuentran esperando todos los alumnos de La Salle. El cardenal realiza una oración privada a los pies del altar, seguido por la curiosidad de los alumnos desacostumbrados a contemplar tan llamativos y luminosos ropajes cardenalicios. Se expone el Santísimo y, tras los cantos por parte de los alumnos, se da la bendición. Es este el momento en el que el cardenal hispalense se dirige, aunque con brevedad, a los alumnos, a los que alienta a seguir "con docilidad cuantas enseñanzas y buenos consejos les dieran los Hermanos"²⁸⁷. Tras ello, el cardenal hace votos por que, a la mayor brevedad, los Hermanos y sus alumnos puedan instalarse en el nuevo colegio, en donde van a encontrar todas las condiciones necesarias para un centro de esta calidad pedagógica. Hace algunas preguntas a los alumnos, quienes no se amilanaron lo más mínimo ante los ojos escrutadores del cardenal y lo llamativo de su atuendo, de su porte y de su acompañamiento, y respondieron con desenvoltura y con el gracejo propio de la tierra.

Dejada la vieja escuela, a visitar las instalaciones del nuevo colegio. En la puerta le recibe el padre Suárez y el Hno. director, que a toda prisa se

285. *El Profeta*, n° 1409 de 18 de diciembre de 1927.

286. *El Profeta*, n° 1418 de 19 de enero de 1928.

287. *El Sanlúcar...* edición de 5 de febrero de 1928.

ha trasladado de un sitio a otro. El párroco de la iglesia mayor parroquial ha tenido que realizar un gran esfuerzo físico para trasladarse hasta allí, pues está aquejado de una molesta enfermedad, el reuma, que le deja totalmente incapacitado en los ataques más críticos. Aun así, le fue explicando al purpurado *in situ* las obras acometidas, así como la distribución de todas las dependencias y servicios de los que va a contar el nuevo Centro. Sea por la evidente incapacidad física del arcipreste, sea por las premuras que le imponía al prelado su agenda, es lo cierto que la visita fue rápida, tan sólo de quince minutos, si bien suficiente para que el cardenal se llevase una idea clara de la realidad de las nuevas instalaciones. Manifiesta el cardenal su satisfacción por el global de las obras, subrayando particularmente la amplitud y luminosidad de las clases, en total consonancia con las exigencias dimanadas de la moderna pedagogía, así como la amplia capilla de 23,60 x 7. Recalca no haber visitado ningún Centro de estas características que mejorase las condiciones de este. Mucha gente le espera a la salida del colegio y le besan el anillo pastoral. Tras ello, se marcha al santuario de La Caridad, en donde tiene previsto encontrarse a las 6 de la tarde.

En 1928 se celebra Capítulo General. En él, a más de elegir Superior General al Hno. Adrien, hermano carnal del anterior General, el Hno. Allais-Charles, y como Asistente a un español, el primer Asistente²⁸⁸ español, el Hno. Pedro Luis, visitador de Barcelona, a quien se le encomienda la atención de España y Brasil, se adoptaron una serie de decisiones a aplicar en todas las comunidades lasalianas: intensificación de la vida de oración, celebración los 25 de cada mes de un día especial de oraciones y penitencia pidiendo vocaciones para el Instituto Lasaliano y para la Iglesia, intensificar la labor misionera del Instituto, vitalizar los Consejos de Distrito con competencias reales y mayor duración del Escolasticado (nunca inferior a dos años)²⁸⁹.

288. El Hno. Asistente es una figura dentro del Instituto que tiene la finalidad de ser Consejero del Superior General y de estar al frente de la zona de la que es Asistente. El estilo, de más autoritario, a más dialogante, irá progresivamente cambiando con el correr de los tiempos.

289. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, págs. 412-414.

ALLÁ POR SAN AGUSTÍN



D.ª Purificación Vila



Conde de Bustillo

"El fin de este Instituto es dar cristiana educación a los niños; y con este objeto tiene las escuelas, para que, estando los niños mañana y tarde bajo la dirección de los maestros, puedan éstos enseñarles a vivir, instruyéndolos en los misterios de nuestra santa religión, inspirándoles las máximas cristianas, y darles así la educación que les conviene"

San Juan Bautista de La Salle:
Reglas Comunes de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, I. 3.



Obras de remodelación del Colegio de la calle San Agustín

CURSO 1928-1929

El 5 de marzo de 1928 el Hno. Andrés Hibernón, visitador provincial de los Hermanos de La Salle de la provincia de Madrid había escrito al cardenal Ilundain desde su sede en la calle Bravo Murillo, 106, de la capital de España. En dicho escrito le comunicó oficialmente, en nombre del Superior General, que, habiéndose producido, dado el estado ruinoso del anterior edificio, y por la intervención del conde de Bustillo y de doña Purificación Vila Linares, la construcción de un nuevo edificio, le comunica que el "fin que propuso don Francisco Picazo Núñez al hacer la fundación de dicha Escuela del Sagrado Corazón en la calle de Trabajadero nº 8, no sufre modificación ninguna, excepto el traslado al nuevo local". A continuación, consulta al cardenal si se podía proceder a vender el antiguo edificio "y añadir al capital fundacional lo que se obtenga de la venta".²⁹⁰ Adjunta un documento de solicitud de traslado a las nuevas instalaciones con las características mencionadas. Lea, paciente lector, lo que el Hno. visitador provincial le agregó al cardenal: "Escribí hace poco tiempo al Excmo. Sr. Conde de Bustillo diciéndole que, según nuestro parecer, el mejor modo de asegurar la

290. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La Salle.*

propiedad de la nueva casa era entregársela a la MITRA, pues nuestra Organización no desea recibir ni inmuebles ni capitales para esas fundaciones, porque todo lo que aparece como propiedad de los religiosos se halla expuesto a ser devorado por alguna revolución o legislación que se apodere de todo, cosa no tan fácil cuando el defensor es un obispo"²⁹¹. El cardenal, asesorado por el Consejo de Administración de los Bienes Eclesiásticos, concedió el permiso para el traslado de la escuela a las nuevas instalaciones. En relación con la venta de la anterior casa, comunicó que, si lo deseaban, que lo solicitase en forma el Superior Provincial de los Hermanos, y se abriría, tras ello, el oportuno expediente. Lo solicitó el Hno. visitador. El cardenal le pidió que le enviase la tasación del inmueble por dos peritos. El 21 de agosto de 1928 don Luis Sánchez de Lamadrid y Moreno, aparejador titular de obras, efectuó la valoración de la antigua escuela en la cantidad de 14.950 pesetas, mientras que el arquitecto don José Romero Barrero la valoró en algo más, 15.400 pesetas. El 20 de diciembre de 1928 el cardenal autorizó la venta de la casa, ordenando que la suma del importe de la venta se habría de agregar a la cantidad legada para la fundación por don Francisco Picazo.

El 3 de mayo de 1928 ha quedado completamente hecho el traslado de la escuela del antiguo y viejo edificio de la calle Trabajadero al nuevo de la calle San Agustín, números 13, 15 y 17. Estos son los sentimientos que embargan al director: "El nuevo recinto es inmenso, lleno de aire, pletórico de luz; un patio amplio también y soleado a donde asoman risueñas todas las piezas. Es obra fervorosa del cristiano caballero Excmo. Sr. D. Pedro Vázquez de Armero y Manjón, Conde de Bustillo. Su nombre quedará grabado en letras de oro en el corazón de todos los sanluqueños"²⁹².

Aun cuando desde los primeros días se imparte clase en el nuevo edificio, la inauguración oficial no tiene lugar hasta el 28 de octubre, festividad de Cristo Rey. Por ello, es el 28 de octubre de 1928 cuando comienza oficialmente la segunda etapa de los Hermanos de La Salle en Sanlúcar de Barrameda. Es el día en que se inaugura con toda solemnidad el nuevo colegio en la calle de San Agustín. Amanece, con las primeras luces del día, el nuevo Colegio completamente exornado, por dentro y por fuera. Colgadas, banderas, hojas de palmeras, alfombras, etc.. se ven por doquier. El ayuntamiento presta todos sus efectivos: coloca el estrado para la autorida-

291. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La Salle*.

292. Suplément a L'Historire pour l'année 1928, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.



La imagen de San Juan Bautista de La Salle, llevada procesionalmente desde la Parroquia a la nueva Escuela de los Hermanos.

des en el amplio patio del colegio, cede quinientas sillas para el acto y envía a los jardineros municipales para que decoren el lugar donde va a celebrarse el acto. Todo el mundo se vuelca. A la disponibilidad de los antiguos alumnos, se suma el aire de fiesta que desprenden los alumnos y sus familiares. Es todo un aire de fiesta popular el que se extiende por los rincones del Barrio Alto, en el que los Hermanos resultan ya tan familiares. El pueblo alababa la generosidad del conde de Bustillo y de doña Pura Vila.

Cada época es cada época; y cada época tiene sus características propias; pero, en todo momento, han existido partidarios de un entendimiento entre las diversas clases, muy a pesar de las disparidades socioeconómicas que entre ellas existiesen. No llama, por tanto, la atención el comentario de un periódico de aquel momento en el que se afirmaba textualmente, al referirse a este acto: "Todo lo que se haga en pro de la cultura es poco, y por añadidura, siempre resulta también en beneficio de las clases acomodadas, pues, a mayor cultura, mayor orden, más respeto a la propiedad, etc, etc". Se deduce de ello que, para un sector de la sociedad, la vertiente más subrayada era esta, y no la valoración de una cultura que ennobleciese subjetivamente a quien la recibiera. La formación no era considerada como un fin en

sí mismo en quienes así pensaban, sino más bien un medio, que a la larga, repercutiría en las clases privilegiadas. ¡Cosas de muchas épocas!

Ocho de la mañana: Misa rezada de comunión general en la iglesia mayor parroquial, oficiada por el párroco Suárez Sánchez, en quien el arzobispo de Sevilla, cardenal Ilundain, delega su representación en todos los actos de celebración de la inauguración del colegio. Tras la misa, esperado desayuno para todos los niños. Diez y media de la mañana: Otra solemne función religiosa, esta vez cantada, en la que oficia de preside el padre Cuevas, primer sacerdote antiguo alumno de la escuela, asistido, como diácono y subdiácono, por los padres Casado y Márquez. En el templo se encuentran ya preparados los pasos de san Tarsicio, san Juan Bautista de la Salle (costeado por los AA.AA) y el del Sagrado Corazón de Jesús. Predica en esta función el padre Cano, coadjutor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la O, quien exalta las virtudes de san Juan Bautista de la Salle. La parte musical corre a cargo de los AA.AA y de los alumnos del colegio.

Tres de la tarde: El pueblo se ha ido agolpando a las puertas de la iglesia de Ntra. Señora de la O para presenciar la procesión prevista para las cuatro. Todo se ha preparado con mimo y minuciosidad. Delante, la cruz parroquial y unos jóvenes que portan los estandartes. Los alumnos, en filas de ocho en ocho, van ocupando el centro de la calle. Tras ellos, sigue la comitiva con los AA.AA, en filas de cuatro en cuatro, presididos por su presidente José Luis Repetto Martínez. A continuación, el diputado provincial y comandante médico de la Armada, José Luis Acquaroni; el Hno. Director; el vicepresidente de la asociación de AA.AA, Francisco Cañero; y los restantes miembros de la junta directiva de la misma. Seguía el clero de la ciudad, comunidades religiosas, representantes de las Hermandades y Cofradías, Guardia Civil, Guardia Municipal y Cruz Roja. A continuación, los tres pasos anteriormente mencionados (el de san Tarsicio, el de san Juan Bautista de La Salle y el del Sagrado Corazón de Jesús), portados por AA.AA y alumnos de la escuela. Cierra la comitiva una delegación del ayuntamiento, presidida por José Colom, que ostenta la representación del alcalde (don Carlos Delgado Otaolaurruchi), y tras ellos, la Banda Municipal de Música, que días antes había conseguido, dirigida por don Julián Cerdán, el Primer premio en el "Concurso Nacional de Bandas de Música" celebrado en Écija²⁹³.

293. Cfr. *El Profeta*, nº 1489 de 23 de septiembre de 1928.

La procesión se encaminó desde la O al colegio de la calle San Agustín, en donde se celebró el acto oficial de inauguración. Presidió el acto el representante del cardenal Ilundain, el arcipreste Suárez Sánchez, que efectuó la bendición del colegio. Junto a él, se situaron en la presidencia doña Pura Vila, la condesa de Monteagudo, don José Colom Matheos, y José María Pazos, ayudante de Marina del distrito. En otro lugar preferente se situaron José Ruiz Delgado, juez de instrucción; Manuel Gutiérrez de Celis, fiscal municipal; rector y vicerrector de los PP. Escolapios; padres Benito Morales y Emilio Galán; Manuel Galán Ruiz, teniente de alcalde; Carlos Asquerino, secretario del ayuntamiento; José Luis Acquaroni, diputado provincial; y los sacerdotes Cuevas Márquez, Moreno Castro, Casado Ramos, Sánchez Merino, España Viejo, Cano Márquez y Rafael Escribano; el abogado Benito de Celis y Mier; el Guardián de Capuchinos... Todo el patio estaba engalanado de hiedra y banderas con los colores nacionales. En uno de sus frentes figuraba un azulejo con el titular del colegio, bajo el cual se había colocado el estrado para las autoridades. El Hno. director, un joven Hno. Eduardo Félix (Julián Amón; Palencia, 1895- Griñón, 1967), leyó la fórmula de consagración de la Escuela al Sagrado Corazón de Jesús.

Tras ello, comienza una velada literaria: el Hno. director pronuncia un discurso sobre el Instituto de la Salle; José Luis Vega Velázquez, delegado especial de Sección Juvenil de la Cruz Roja, lee unas cuartillas que había escrito el antiguo alumno don Guillermo Díaz Cuevas, y que las había enviado desde Madrid; Juan Manuel Barba Mora, alumno, recitó una poesía sobre la labor realizada por los Hermanos, dedicada a los AA.AA. y a san Juan Bautista de La Salle; José Luis Repetto Martínez, maestro nacional y presidente de la Asociación de AA.AA. (contaba en el momento con más de doscientos asociados) diserta, durante cerca de una hora, "siendo interrumpido en numerosas ocasiones por grandes aplausos", abordando el tema "*Lo que ha hecho la escuela por nosotros; peligros que encuentra el joven al salir de la misma, y necesidad de la Asociación de AA.AA. para que el trabajo de la escuela fructifique*"²⁹⁴. los alumnos Andrés Navarro y Rafael Galán recitan un bonito diálogo. José Luis Acquaroni, comandante médico de la Armada, interviene en nombre de los padres de familia, subrayando que el factor más importante de la enseñanza es el amor, y desarrollando el tema de la relación de la familia con la escuela; el alumno Isaac Bobillo recita finalmente una poesía. El padre Suárez Sánchez hizo una síntesis de los actos celebrados y pidió la bendición del

294. Supplément a L'Historire pour l'année 1928, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 2.



El Hno. Eduardo Félix, director de la escuela, leyendo su discurso el día de la inauguración del nuevo colegio de calle San Agustín.

Sagrado Corazón para todo el pueblo de Sanlúcar. Como era de esperar, el acto, presenciado por unas dos mil personas, quedó clausurado con una intervención de la Banda Municipal de Música. Finalizado el acto, se enviaron telegramas de salutación y ofrecimiento al cardenal de Sevilla, al conde de Bustillo, al Hno. visitador, al Hno. Ramón -residente en Burdeos y primer director que tuvo la escuela-, al Hno. Restituto que le sucedió, y al Hno. Frutos, director de uno de los colegios jerezanos, bajo cuya dirección se efectuaron las obras de las nuevas instalaciones. Como consecuencia y compromiso de la fiesta quedó constituida la Asociación de AA.AA.²⁹⁵.

El 22 de noviembre de 1928 el consiliario de la Asociación de Antiguos Alumnos, don Manuel Cuevas Márquez, en nombre de la Junta Directiva de la misma, envía²⁹⁶ al vicario general del arzobispado de Sevilla, para su pertinente aprobación por parte del cardenal arzobispo, el Reglamento que había sido aprobado unánimemente en Junta General de

295. Cfr. Suplément a L'Histoire pour l'année 1928, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 2.

296. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La Salle*.

asociados, de la que era presidente José Luis Repetto Martínez y secretario P. Morales Velázquez. Otro ejemplar, en cumplimiento de la legislación vigente²⁹⁷, fue enviado, para su aprobación, al Gobernador Civil de la Provincia. El 26 de enero de 1929, el párroco de San Andrés de Sevilla, don Francisco Carrión Mejías, a quien el arzobispo había encargado el estudio y pertinente informe del Reglamento, comunicó que "no hay dificultad alguna en que se aprueben todos sus artículos, siendo conveniente que se añadiera un nuevo artículo en el que se hiciese constar la obligación que a toda asociación impone el canon 691 del mencionado Código de Derecho Canónico de rendir cuentas cada año al Rvdm. Ordinario de la administración de sus bienes temporales"²⁹⁸. Se establecía en dicho Reglamento: el objeto y fin de la Asociación (amistad, cumplimiento de los deberes religiosos aprendidos en la escuela, y formación moral, religiosa y social), clases de socios y condiciones de admisión (tener 14 años, ser presentado por dos socios, ser aceptada su admisión por la Junta Directiva, y ser católico, apostólico, romano, y de buena conducta), deberes de los socios (asistir a las fiestas de san Juan Bautista de La Salle y de Cristo Rey; avisar cuando enferme algún socio, asistir a las reuniones...), derechos de los socios (tener la escuela como domicilio social, asistir a misa en la capilla de la escuela, acudir a todas las veladas que se organizaran, y tener preferencia para que sus hijos o recomendados puedan entrar en la escuela), motivos de expulsión de la sociedad (no cumplir los deberes cristianos, blasfemar, formar parte de sociedades reprobadas por la Iglesia, asistir a centros que causan la ruina moral, inmundicia en conversaciones y actos, admitir obras literarias inmorales o condenadas por la Iglesia, embriaguez repetida, incumplimiento del reglamento, faltar de palabra o de obra a los Hermanos o a cualquier miembro de la Junta Directiva), formación de la Junta Directiva y competencias de cada uno de los cargos (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, contador, bibliotecario, vocales y consiliario), inversión de fondos de la Sociedad, renovación de las Juntas Directivas, la bandera, y disposiciones generales. El 29 de enero de 1929 el cardenal Illundain aprobó el Reglamento, recogiendo la sugerencia del párroco de San Andrés de Sevilla, y cambiando el tenor del artículo 17: "Asistir a misa los domingos y días festivos en la capilla de la escuela", por: "Estimular el cumplimiento del precepto de oír misa en la Capilla o en otra Iglesia en que haya predicación parroquial"²⁹⁹.

297. Art. 4º de la Ley de Asociaciones.

298. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La Salle*.

299. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La Salle*.



Dibujo de la fachada del colegio de la calle San Agustín.

Fueron, qué duda cabe, acontecimientos de largo alcance y trascendencia para la escuela lasaliana, pero también hubo otros que, aunque más de casa, quedaron bien enlazados en la cola cronológica del tiempo, con el hechizo irresistible que resuman en ocasiones los pequeños acontecimientos, calcos primigenios de los grandes, pero sin alharacas ni trompeterías. Porque ensueño producía en los alumnos la llegada de la Cabalgata de los Reyes Magos para repartir regalos en la escuela, como lo habían hecho también en las Hermanas de la Cruz y en las escuelas públicas³⁰⁰. Porque, aunque perdidos ya en la cronología de las cosas lejanas, fue ocasión de orgullo el que se seleccionasen imágenes religiosas, así como objetos de culto, de la iglesia mayor parroquial y de la iglesia del Carmen, para que figurasen en la sección de arte y antigüedad religiosa de la Exposición Iberoamericana de Sevilla³⁰¹. Porque hilaridad y las bromas de rigor, (que este pueblo -senequista como ninguno- sabe reírse de sí mismo y de los aconteceres, pues tiene conciencia de que todo pasa como flotantes nubes pasajeras), vendría a suponer el cierre del periódico *El Censor*, tan recientemente reaparecido, alegando su director que lo hacía "para evitar malen-

300. *El Profeta*, n° 1516 de 7 de enero de 1929.

301. *El Profeta*, n° 1524 de 31 de enero de 1929.

tendidos en relación a los intereses personales que se difundió iba a defender"³⁰². Porque ríase usted de los oráculos de los dioses. Cuando una estrella reluciente, venida además de lejanas tierras, llegaba a la ciudad sanluqueña se despertaba como de sopetón las viejas fantasías aventureras de este pueblo dormidas por entre los rincones de la pobreza. Y así sucedió cuando llegó³⁰³ a la ciudad la reina de Rumania y su hija la princesa Ileana. Con tal visita, ya tuvo la ciudad un sabroso bocado de curiosidades que llevarse a la boca durante algunos días.

Llegado el mes de mayo, la Asociación de AA.AA. tuvo una intervención directa en la organización de las fiestas del 12 de mayo en honor de san Juan Bautista de La Salle, con este programa: a las ocho y media de la mañana, primera comunión de un grupo de alumnos y comunión general para alumnos y AA.AA; a las diez, misa solemne, a la que "debían asistir todos los AA.AA"; a las tres y media de la tarde, gran fiesta infantil con Gymkhana Ciclista, carreras humorísticas, partido de pelota vasca y carrera de cintas; todo ello amenizado por una sección de la Banda Municipal de Música. Conviene dejar constancia de que, después de un periodo de interinidad en el que el padre Lagomazzini se volvió a hacer cargo de la parroquia de Santo Domingo, tomó posesión de la misma, el 19 de agosto de 1929, el nuevo párroco don Laureano Rubio Alpresa, sobrino del que fue arcipreste Rubio Contreras.

CURSO 1929-1930

El día de la Inmaculada de 1929, el director de la escuela, Hno. Eduardo Félix, escribe al cardenal Ilundain, arzobispo de Sevilla. Le expone que la espaciosa capilla del nuevo colegio carece de altar y, dado que "en la Iglesia de San Miguel, de tan poco culto que se reduce a una misa mensual, existen varios altares, se podría utilizar uno de ellos para la escuela". Ahí quedó la petición. Pero el Hno. Eduardo Félix pensaría que, puesto ya a pedir, pues por qué no precisar algo más. Y agrega: "con preferencia el llamado del Sagrario con sus Imágenes y los Ángeles de los lados"³⁰⁴, por lo que solicita que el dicho altar les fuese cedido, bien en propiedad o bien en depósito, aunque preferible lo primero. Curiosamente, el 9 de diciembre, el diplomá-

302. *El Profeta*, n° 1524 de 31 de enero de 1929.

303. *El Profeta*, n° 1544 de 11 de abril de 1929.

304. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La Salle*.

tico Hno. Eduardo Félix, escribe al conde de Bustillo. Le deja caer una información que, a mi modesto entender, podría llevar dos sutiles finalidades: la una, que el conde pudiese influir en el cardenal sobre lo solicitado el día anterior; la otra, que, conocido que fuere por el conde de Bustillo lo del traslado del retablo y su instalación, cayese en cuenta de que aquello conllevaba gastos; pues, mire, quién sabe si algo podría caer, porque, si no se tira de la cuerda, la campana no suena. La información transmitida al conde fue que el número de alumnos había llegado a los 392; que el día 7 se había erigido la Congregación del Santísimo Niño Jesús; el día 8, la de la Santísima Virgen; y en breve, se comenzaría la selección de los AA.AA, para constituir la Congregación de Cristo Rey y María Inmaculada. Al final, un tenue recordatorio, con una incontenida preocupación religiosa: "Quiera el Señor que pronto tengamos el Altar para dar más incremento a la vida religiosa de este pueblo que tiene casi perdida la fe"³⁰⁵. El cardenal Ilundain, tras consultar al párroco Suárez el 4 de enero de 1930 y al párroco de Santo Domingo, padre Rubio Alpresa, accede a lo solicitado, pero a título de depósito, por lo que la escuela queda obligada a devolverlo al templo de san Miguel, su propietario, cuando el prelado de la diócesis así lo disponga. El traslado se realiza el 15 de marzo de 1930 y se instala en la capilla lasaliana, bajo el control del maestro albañil, don Luis Flichy, y el maestro carpintero, Antonio Mena. El altar concedido es el llamado de san Juan de Letrán.

El 31 de marzo de 1930 acude nuevamente el Hno. Eduardo Félix al señor cardenal arzobispo de Sevilla. Otro asunto le lleva al prelado en esta ocasión: la súplica de un certificado que acredite su personalidad, así como de la instalación de la Congregación en la diócesis y la existencia legal de la misma en el Reino. El diez de abril llega a las manos del solicitante el certificado solicitado. En él se hace constar que todo está a tenor de lo regulado en el Real Decreto de 18 de agosto de 1885, por Real Orden de 10 de octubre del mismo año, y que además la enseñanza que imparten los Hermanos es completamente gratuita, sin que produzca renta alguna el inmueble, ni esté dedicado a industria ni a ninguna cosa de carácter lucrativo.

Ante tanta oficialidad, sentará bien al lector saber que el final del curso vino cargadito para los aficionados al teatro. En mayo actuó en el Teatro Principal la Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, poniendo en escena la obra de Eduardo Marquina (1879-1946): *En Flandes se ha puesto el sol*³⁰⁶.

305. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La Salle*.

306. *El Profeta*, n° 1663 de 29 de mayo de 1930.

En junio es Margarita Xirgu la que, en el mismo escenario, interviene en la obra *Más fuerte que el amor*, del Premio Nobel de Literatura 1922, Jacinto Benavente (1866-1954)³⁰⁷. En el teatro Reina Victoria, se estrenó en el mes de agosto por la Compañía de Enrique Morillo la obra *El último trato*, cuyo autor fue Manuel Barbadillo. Y el 23 de agosto se tributó un magno homenaje a Luis de Eguilaz, al celebrarse el primer centenario de su nacimiento. Un ramillete de realizaciones quedaron para el recuerdo: la edición de una revista especial dedicada al escritor sanluqueño, una procesión cívica con discurso de José Luis Acquaroni, la colocación de una lápida conmemorativa en la casa natal, sufragios en la iglesia mayor parroquial y una gran velada literaria en el Teatro Principal.

La Sociedad de AA.AA, como se denomina por estos años, consigue imprimir un excelente carácter juvenil y festivo a las actividades programadas en esta época. El 1 de junio de 1930 organiza la Sociedad, en la Plaza de Toros del Pino, la "*Fiesta de Educación Física*". Se celebra a las cinco en punto de la tarde (como, por otra parte, no podía ser de otra manera), contando con la presidencia del alcalde presidente del ayuntamiento, don Ramón de Soto Díaz; el Hno. Eduardo Félix, director del colegio; el párroco de la O, padre Suárez; el juez de instrucción, Luis Rubio García; el comandante y jefe de Educación Física y premilitar, Eduardo Mendicutti Hidalgo, el presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos, Manuel Molina García. Ocupan también asientos en el palco presidencial el teniente de carabineros, Eugenio Ruiz Pimentel; el alférez de la guardia civil, Juan Sánchez Díaz; el juez municipal, Manuel de Soto Díaz; el párroco de Santo Domingo, Laureano Rubio Alpresa; el comandante médico de la Armada, José Luis Acquaroni; y Leopoldo del Prado Ruiz, antiguo alcalde de la ciudad. Se forman dos grandes equipos competitivos, como se volvería a repetir al llegar las bodas de oro de la llegada de los Hermanos a la ciudad, los azules y los rojos. Capitán de los azules fue M. Casado, teniendo por ayudantes a L. García, L. Díez y A. Peña. Capitán de los rojos fue M. Barba, siendo ayudado por J. García, I. Luengo y José M^a Rubio.

Se divide el programa en dos partes, con siete actividades en cada una. En la primera parte: presentación del grupo gimnástico y canto, carrusel y estrella por el grupo anterior, palomitas y gavilanas por los niños de la 4^a clase, esgrima, carreras de vaivén, carrera infantil de bicicletas con cintas adjudicándose un hermoso balón, que regalaba la Sociedad de AA.AA. al vencedor, y carreras de vaivén con relevo y obstáculos. En la segunda parte:

307. *El Profeta*, n^o 1668 de 15 de junio de 1930.

la unión hace la fuerza, la silla, 3ª tabla de gimnasia, la bandera, balón infantil, carrera ciclista con cintas donadas por señoritas de la localidad (en esta actividad la Sociedad de AA.AA. dona una Copa), y 4ª tabla de gimnasia. Al grupo vencedor del balón infantil se le premia con una copa de plata, donada por el comandante jefe de educación física, Eduardo Mendicutti Hidalgo. El programa finaliza con la entrega de premios y un desfile general. Las tablas gimnásticas fueron preparadas y dirigidas por el sargento de infantería José López Carretero, mientras que las actividades fueron amenizadas por la banda municipal de música, dirigida por el maestro Julián Cerdán y Murillo. Intervinieron 250 alumnos perfectamente ataviados. El "*Sanlúcar*", en su crónica, indicaba que la 1ª copa la había ganado el alumno Manuel Casado, capitán de los "azules". La otra copa se otorgó al joven Antonio Pérez Otaolauruchi, ganador de la segunda carrera ciclista de cintas; y en los juegos de niños menores fue el ganador Emilio Rosales González.

Lo realizado tuvo una excelente acogida en la prensa provincial y regional, en la que se habló de: "nos han proporcionado unas horas inolvidables a los amantes de los nuevos métodos educativos, basados en el cultivo científico de los deportes" [...] nunca tuviera mejor destino nuestro circo, testigo mudo de infinitos camelos taurinos y de enormes bostezos". Y con su "migajita" de guasa agregaba Eugenio de Pimentel: "Los organizadores del acto estuvieron desacertados al elegir la Plaza de Toros. Debieron servirse del espléndido *stadium* ... que no poseemos". El comentario se apartaba un tanto de la hilaridad para adentrarse en un tono de burlesca crítica social: "Estos excelentes espectáculos podrían servir a algunos de los pudientes amantes del progreso y no exageradamente avaros de sus caudales para, por una vez y sin precedentes ... para él, hacer labor altamente beneficiosa a la comunidad, construyendo a sus expensas amplísimo y moderno grupo escolar. Al que supongo no habría inconveniente en rotular con su nombre. Pero ... ¡a qué romper costumbres! ¿Verdad?".

El éxito conseguido por el "*Festival de Educación Física*" motiva que el 14 de agosto de 1930 volviese a repetirse. También a las cinco en punto de la tarde y, en esta ocasión, contando con el patrocinio del ayuntamiento y la presidencia del infante D. Alfonso de Orleans. El programa fue prácticamente el mismo, la entrada libre, y se procedió a repartir, al final del programa, meriendas a los niños.

"*El Sanlúcar*" hace la crónica del acontecimiento, adobándola de los variados y pintorescos textos publicitarios; pues prensa sin anuncios es

como una caricia de sombras, y el periodista, como escribió Cervantes, es "mozo de campo y plaza", por lo que de algo ha de comer. ¿O no? Pues vaya una de lenguaje publicitario: publicidad del "Bar Moderno" de la calle Ancha, con su teléfono 180 y todo; legítimos cafés de Puerto Rico en el tostadero de Sixto Navarro desde 9 a 12 pesetas el kilo, y además con servicio a domicilio, aunque el Café Yuste publicitaba que los suyos eran los legítimos y ricos cafés de las mejores procedencias; la Librería Eguilaz, donde no sólo se vendían diarios, revistas y objetos de escritorios, sino hasta la tinta "Commercial", superior a todas; en el número 21 de la calle Ancha en el "Despacho de Leche" se vendía el producto procedente de saludables vacas que "tenían su estancia en la Huerta de la Cruz, donde, además, se expende toda clase de hortalizas". Dos mensajes publicitarios por el pago de uno. Un anuncio se extendía con linajuda prestancia por gran parte de la página, si bien enmarcado en unas rayas negras que, qué quiere que le diga, a mí me pareció que de esquila mortuoria se trataba. Era publicidad contra la anemia. Creo que esta publicidad venía a resultar bien engañosa, (sí, ya sé que eso no ha cambiado), porque, mire, para la "anemia", "esa terrible enfermedad", ofrecía un método infalible que, cual fuente de energía, restaura el organismo en breves días. El producto mágico era el "Jarabe de Hipofosfitos Salud", que había sido aprobado por la Real Academia de Medicina. Con lo fácil que hubiese sido unos "trancazos" de potaje a la sanluqueña, o unos pucheros que le sacasen el color hasta a aquellas muchas criaturas famélicas. Vamos ... que para jarabitos estaban los hambrientos de la época.

En medio de esta algarabía publicitaria, se da noticia del programa seguido en el *Festival de Educación Física*, de las autoridades asistentes, de la nutridísima concurrencia (¡con qué arte utilizaba *El Sanlúcar* los superlativos!), de la admirable precisión en la ejecución de los números gimnásticos, de los trofeos donados por el ayuntamiento. Llega todo a un clima de "emoción indescriptible, tales como la presentación de la enseñanza nacional (una de las frecuentes erratas de nuestro querido periódico; pues el agudo lector habrá deducido que no se trata, aunque de colegiales iba la crónica, de la enseñanza nacional, sino de la enseña, es decir, de la bandera), en que el público en pie y descubierto y con aplausos delirantes, rendía tributo de veneración y cariño a nuestra bendita bandera, que fue colocada en el palco regio, batiendo Marcha Real la banda de música".

La presencia en el palco de SS.AA.RR. los infantes de Orleáns llevó consigo el que le acompañasen autoridades de relevancia: el gobernador civil de la provincia, Gustavo Morales de las Pozas y su señora; el coman-

dante de infantería, señor Santamaría, ayudante del infante; la señora de Santamaría, dama de honor de la infanta; el comandante de infantería, Eduardo Mendicutti Hidalgo; y el "millonario filántropo del Puerto de Santa María", Elías Ahújar y Andria (Cádiz, 1863- Nueva York, 1951). Fue este último personaje presidente honorario de la Cruz Roja de Cádiz y Sevilla, y miembro de número de la Academia Hispanoamericana. Todo su extenso capital lo aplicó a una institución benéfica, de índole privada, que llevaría su nombre.

Algo que no acaba de casarme es el contenido de la merienda que distribuyeron entre los niños. Veá. Como si de futbolistas de clubes de penurias económicas se tratasen, les entregan en una bolsa de plástico individual, que había sido preparada por la "Cervecería Colón", de la que era propietario Emilio Casado, lo siguiente: tortilla de bacalao, queso, uvas, pan ... y (ahora viene lo que sorprende un tanto) ... una botellita de octavo de litro de manzanilla, regalo de los vinateros. En la misma crónica y como colofón de la misma, *El Sanlúcar* incrusta, como nuestras modernas televisiones, el inserto publicitario: "En surtido de galletas, conservas y chacina no hay quien iguale al *Plus Ultra*", teléfono 44.

La valoración que se hace en estos años de la escuela no está tan sólo motivada por sus actuaciones hacia fuera, sino particularmente por la excelente calidad de la enseñanza que se imparte en ella. Así "es tanto el renombre que, en estos últimos años, ha conquistado la Escuela que todos los niños de la ciudad desearían ingresar en ella. Todas las clases de la sociedad están representadas, desde el pobre de solemnidad hasta el hijo del más rico, siendo esto lo que más llama la atención de las autoridades civiles y religiosas y, como decía un gran personaje de Sevilla³⁰⁸. Esta convivencia de ricos y pobres ha de ser el golpe de gracia dado a la lucha de clases, y la antesala de la paz social. Compenetrada la aristocracia sanluqueña con el sentir popular suplicó y obtuvo del Rvdo. Hno. visitador tres Hermanos más"³⁰⁹. Se aumenta, con ello, la dotación de miembros de la comunidad del colegio, con lo que este queda con una graduación de seis grados y un Hno.

308. Ignoro a quién pudiera referirse el cronista, no así la utopía de sus asertos, como de inmediato los hechos históricos vendrían a demostrar. Loable la convivencia, sin privilegios de los niños, en la escuela; pero el mal del enfrentamiento social no radicaba en ellos, sino en sus casas y en la injusta y clasista estructura social. A esas difícilmente puede acceder ninguna sistema educativo, por otra parte controlado y maniatado por aquellas.

309. Suplément a L'Historire pour l'année 1929, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

director para la instrucción y dirección de la entidad. Se debe la consecución de este nuevo logro a la colaboración del adinerado vinatero Vidal Gutiérrez Díez, socio gerente de la "Casa Herederos de Argüeso", que costea los gastos derivados para todo el curso de la ampliación de la plantilla, contándose con que para el siguiente se podría disponer de una subvención a cargo del presupuesto municipal. Vidal Gutiérrez estaba ya desde atrás empeñado en la atención a los niños más necesitados, con la creación de unos comedores escolares, de los que era el verdadero animador. El conde de Bustillo y don Vidal Gutiérrez Díez se hacen cargo de los gastos de instalación de las clases y de los honorarios de los tres nuevos Hermanos hasta primeros de año, fecha en la que el ayuntamiento se responsabilizaría de todos los gastos del material escolar que necesitaban los 394 alumnos de las seis clases y de los honorarios de los tres Hermanos.

En este curso los Hnos. colaboraron decididamente en la preparación para el sacramento del bautismo de toda una familia, que fue bautizada en la iglesia mayor parroquial. Se trataba de Pedro Martínez, de 38 años, nacido en Sanlúcar el 22 de junio de 1892; Margarita Donaldson, de 31 años, nacida en Glasgow el 8 de noviembre de 1899; y sus hijos Francisco, de doce años; Pedro, de once; Carlos, de diez; Juan Antonio, de 7; Margarita de 5, y Emilia de 1 año. Los apadrinaron doña Maruja Bozzano, doña Pura Vila, doña Carmen Otaolaurruchi, doña Josefa Delgado, la condesa de Montea-gudo, doña Luisa Delgado y doña Agustina Iglesias. Fue una actividad de las mujeres de Acción Católica, cuya presidenta era doña Pura Vila. Los Hermanos se encargaron de catequizar a los niños mayores.

CURSO 1930-1931

El 28 de enero de 1930 había dimitido de su cargo de presidente del Gobierno, el general Primo de Rivera, terminando con ello la dictadura que gobernó España de 1923 a 1930. La política de parcheo del general, si bien con apariencia de mejoras en la punta del iceberg de la sociedad española, tan sólo había conseguido adormecer el problema nacional. La monarquía, a la ida del dictador, quedó aún más tocada del ala. En abril de 1931 el rey Alfonso XIII (1886-1941) tomará la decisión de autoexiliarse para evitar seguros enfrentamientos entre los diversos sectores del país. La caída de Primo de Rivera traería como consecuencia inmediata la unificación republicana (Pacto de San Sebastián), que se alzaría con la victoria en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931.

El 25 de octubre de 1930 el párroco de la iglesia mayor parroquial, padre Suárez, tras las pertinentes licencias del arzobispo (a Suárez no lo cogían más en un exceso de atribuciones), bendice³¹⁰ la capilla de la escuela con la fórmula *Pro benedictione loci* del Ritual romano, como capilla semipública; y el sagrario, con la fórmula *Benedictio tabernaculi*, estando presente el Hno. director, la comunidad, una representación de los alumnos y la Junta Directiva de la Asociación de AA.AA. Otro tanto acontece con el viacrucis instalado en la capilla. El padre capuchino fray Francisco de Sevilla certificó que, siguiendo todo lo reglamentado, había erigido las catorce estaciones del viacrucis en la capilla el 5 de noviembre de 1930, siguiendo además las reglas prescritas por la Sagrada Congregación de Indulgencias el 10 de mayo de 1742. A fines de octubre de 1930 el colegio del Sagrado Corazón se apresta a celebrar "*las bodas de plata*" de la llegada de los Hermanos a Sanlúcar y de la fundación de la primitiva escuela. Nuevamente la Asociación de AA.AA. toma el mando del barco organizativo y programa la solemnización de tal efemérides con una amplia celebración de actos. Estos se centran en los días 25 y 26. La Asociación se movía ardorosamente como un vino nuevo. Quien vivió el espíritu lasaliano, lo guardó en lo más recóndito del arca de los recuerdos y sentimientos compartidos. Quien lo guardó estuvo siempre decidido a la entrega de cuanto se refiera a la imborrable educación recibida.

El día 25, a las seis de la tarde, el arcipreste Suárez, como quedó atrás reflejado, procede a bendecir la capilla y el altar del nuevo colegio, acompañado de varios sacerdotes, entre los que se encuentra el que es capellán a la sazón del colegio, el padre Cuevas. Recibe la capilla el nombre del Sagrado Corazón de Jesús, junto a cuya imagen se han colocado las de san Juan Bautista de la Salle y la de san Tarsicio, en cuyo honor se crea la "fundación de niños tarsicios". Ha quedado bien la capilla, amplia y decorosa. El techo es de bóveda y el del presbiterio está constituido por artesonado de caoba tallado.

A las siete de la tarde, se traslada procesionalmente el Santísimo Sacramento bajo palio desde la iglesia mayor parroquial hasta la capilla del colegio, acompañado por los acordes de la banda municipal de música. Van en el cortejo procesional los niños del colegio con sus profesores; los guardias municipales; los tarsicios y Manuel Barba Mora portando su bandera; la Asociación de AA.AA; representaciones de las hermandades y cofradías;

310. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La Salle.*

sociedades y centros; las comunidades de capuchinos y escolapios; Adoración Nocturna, con su bandera, portada por José Colom; clero de la ciudad, presidido por el párroco de la iglesia mayor parroquial, padre Suárez, en representación del cardenal. Portan las varas del palio y los faroles de plata los señores Barón de Tormoye, Tarrío, Acquaroni, De la Piedra, Barba, Otero del Río, Otero Maceas, de Celis, Rangel y Morales... Tras el palio, la guardia municipal, la Cruz Roja y muchas señoras. Los niños tarsicios celebran posteriormente una vigilia de oración en la recién bendecida capilla. Toman su relevo los integrantes de la Sección de la Adoración Nocturna sanluqueña, quienes participan en una eucaristía celebrada a las cinco de la mañana. El día 26 se celebra otra eucaristía a las ocho de la mañana para que en ella pudiesen comulgar los alumnos que lo desearan. A las diez y media, se oficia una misa solemne, en la que intervienen alumnos y antiguos alumnos del colegio. El sermón fue pronunciado por un antiguo alumno de la escuela de San Fernando, don José María Franco Delgado.

A los actos religiosos siguen otros de carácter conmemorativo y literario. Es la una de la tarde cuando fue descubierta una lápida dedicada al fundador y bienhechores de la escuela. Queda situada la lápida -de mármol blanco con artístico marco de mármol de color, obra del artista Joaquín Borrell y del pintor decorador, Juan Rodríguez- a la derecha del patio, con esta inscripción para el recuerdo: *"Los antiguos y actuales alumnos de la Escuela del Sagrado Corazón a sus bienhechores en el XXV Aniversario de su fundación. Excmo. Ayuntamiento, don Francisco Picazo Núñez, doña Caridad Picazo Núñez, doña Ana Linares, viuda de Vila, los condes de Bustillo"*.

A las nueve de la noche, con la asistencia de unas tres mil personas, se celebra una velada literaria. Música, historia y poesía se hermanan en la noche de recuerdos y expansiones, todo ello injertado en una meliflua armonía. Por el patio del colegio van sonando los ecos de la sinfonía *Clotilde* de Nevers, el resumen histórico que realizó Manuel Molina García -presidente de la Sociedad-, el poema de Juan Manuel Barba Mora, el discurso del poeta Manuel Barrios Masero, la fantasía de *La del Soto del Parral*, el discurso de Manuel Barba, la poesía del cura poeta José Eduardo Lagomazzini Franzón, los discursos de José Rodríguez Ramiro, Manuel Barbadillo Rodríguez y José Monge y Bernal. Ya el año anterior, y secundando los planes de Miguel Primo de Rivera, se estableció en la ciudad, por ser cabeza de Partido, una sección de la Educación Física y premilitar, a cuyo mando se encontraba un comandante y un sargento de Infantería. Habiéndose estos ofrecido para profesores del colegio y habiendo sido aceptados, considerándose, por parte de los Her-

manos, que "era un servicio muy grande para el desarrollo corporal"³¹¹, comienzan las clases de Educación Física a principios de septiembre. En vista de lo adelantados que estaban los niños, se organiza un Festival, pensándose que el lugar idóneo para celebrarlo había de ser la Plaza de Toros, valorándose que el patio del colegio no podría acoger a tanta gente como se presumía que iba a asistir. He aquí un fragmento de la crónica que del acto publicó el *Diario de Cádiz*: "A la hora señalada y bajo la presidencia de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, dio comienzo el acto, desarrollándose todo el programa con admirable precisión, exactitud y uniformidad, que el numeroso público (unas 5.000 personas) que llenaba el circo aplaudió frenéticamente. Es muy de notar y digna de elogio la labor silenciosa llevada a cabo por los hermanos y el sargento instructor don José López Carretero, para educar físicamente con tan eficaz resultado a tan considerable número de niños; y todo el pueblo con unanimidad absoluta les prodiga su enhorabuena más entusiasta". La verdad es que el Festival agradó a todos tanto que, llegadas que fueron las fiestas veraniegas, se volvió a repetir el programa. Fue presidido por los Infantes don Alfonso de Orleáns y Borbón y doña Beatriz de Coburgo Ghota. Asistieron los condes de Bustillo y el gobernador civil de la provincia.

Durante gran parte del segundo trimestre, la ciudad vivió una muy conflictiva situación laboral. El paro, los problemas de subsistencia y el hambre llevaron a convocatorias de huelga general, razón por la que hasta la celebración del carnaval se hubo de atrasar a otra fecha por estar la ciudad en huelga general en la fecha prevista para celebrarlo. A principios del año 1931 se verificó en El Escorial el entierro del infante don Antonio de Orleáns, fallecido en París, con la asistencia de sus hijos don Alfonso y doña Beatriz³¹².

El 14 de abril de 1931 se proclamó la II República, tras celebrarse el 12 de abril, domingo de *Quasimodo*, las elecciones municipales. Cuarenta y una capitales de provincia habían votado a favor de las candidaturas republicanas. El rey, considerando que ello era una prueba evidente de no contar ya con la fidelidad de su pueblo, optó por suspender el ejercicio del poder real y autoexiliarse, considerando a España "como la única señora de sus destinos"³¹³. En la noche del día 15, el rey en coche se dirigió hacia Car-

311. Suplément a L'Histoire pour l'année 1930, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

312. *El Profeta*, nº 1725 de 1 de enero de 1931.

313. *Diario ABC*, edición de 17 de abril de 1931.

tagena, desde donde embarcó con dirección a Marsella, al par que la familia real salía hacia Irún en tren. El "Comité Revolucionario" en un tiempo récord de tres horas, y por vía telefónica, procedió a las destituciones y nombramientos de todos los cargos provinciales. ¿Qué quiere que le diga? La Iglesia evidentemente sufrió el cambio, no en balde muchos eclesiásticos identificaban republicanismo con anticlericalismo. "Los hermanos comparten los miedos y sobresaltos de toda la gente de orden, del pueblo sencillo y católico. Nadie se llama a engaño. El 18 de abril (a los cuatro días de proclamarse la república) el Hno. Leonardo José (Visitador de Barcelona) indica a los directores que, sin alarmarse, vayan comprando un traje seglar para cada Hermano"³¹⁴. Un periodista católico, que posteriormente sería obispo y cardenal, don Ángel Herrera Oria, desde el diario *El Debate* realizó una clarificadora actitud de los católicos ante la nueva situación: el nuevo régimen se ha de aceptar, por supuesto, pero los católicos han de estar prestos al par para defender sus derechos ante el nuevo régimen republicano. Nada de medias tintas clericales. Las cosas claritas, y bien claritas. Fue recibida la república con esperanza por parte de muchos, dado que el régimen anterior había llegado a la extenuación política, económica y social. Sin embargo, el escenario nacional no podía ser más problemático. Era denominador común el caos, la división partidista, la carencia de disciplina democrática en muchos sectores, la división de los republicanos, la manipulación de los mismos en aras de otros intereses partidistas, y la violencia callejera de personajes incontrolados. Una vez más aparecía como tarea irrealizable el sintonizar y armonizar a las dos España, representada una por los partidos monárquicos, y la otra por los republicanos, socialistas, regionalistas y anarquistas. Incluso se pretendió la síntesis del blanco y el negro, una especie de "república católica y hasta conservadora" preconizada por Niceto Alcalá Zamora (1877-1949), quien, tras haber sido elegido jefe del gobierno provisional a la caída de la monarquía, dimitió de dicho cargo al tratarse en las Cortes constituyentes la cuestión religiosa; y Miguel Maura y Gamazo,³¹⁵ quien firmó el Pacto de San Sebastián y ocupó el ministerio de la Gobernación en el primer gabinete de la república. Eran muchos los intereses partidistas contrapuestos, y, a más, todos querían sacar tajada de la situación. El enfrentamiento entre la España oficial y burocratizada y los españolitos de a pie, con la fuerza incontrolada, como arma en sus manos, y la violencia callejera, se hicieron inevitables. La violencia aniquilaría los deseos de encontrar los caminos de un cambio que mejorase la situación, e inevitable-

314. Circular de fines de abril de 1931 (citada por Saturnino gallego, pág. 502).

315. Cfr. José Luis Comellas: *Historia de España moderna y contemporánea*, pág. 585.

mente se acentuaría cada vez más los enfrentamientos entre dos sectores de la sociedad española, que desembocarían en la cruenta guerra civil de 1936-1939. Y mire, por donde, a pesar de las actitudes colaboracionistas del nuncio del Vaticano, Mons. Tedeschini, y del primado de Toledo, el cardenal Segura, pronto las medidas decretadas por la república emberrencharon hasta a los más crédulos: que si la enseñanza de la religión dejaba de tener el carácter de obligatoria en las escuelas, que los maestros estatales (aunque lo exigiesen los alumnos) en ningún caso estarían obligados a impartir dicha enseñanza, que los símbolos religiosos se podían eliminar de las escuelas con que un solo alumno no deseara recibir educación cristiana, que si "queda proscrita, por antihigiénica, antipedagógica, e incluso antirreligiosa, la práctica de decorar las paredes de clase con doseles, cromos e imágenes que no sean reproducción estimada de preciosas obras de arte [...]"³¹⁶.

La Segunda República vino aureolada por una auténtica mística profesada de que con ella los endémicos problemas españoles iban a encontrar solución. El pueblo la recibió con algazara. Los cuatro principios en que se cimentaba (democracia, protagonismo de los regionalismos, proyectos de reformas sociales y organización laica de la sociedad) hicieron albergar ilusiones a muchos. No obstante, como afirma Jaime Vicens Vives: "El camino de la república fue totalmente obstaculizado por las presiones de los obreros (los sindicalistas de la C.N.T, inducidos por la mística de la Tercera Revolución y los socialistas de la U.G.T, por el revolucionarismo marxista) y la reacción de los grandes latifundistas. También los católicos, que se sentían amenazados en sus conciencias, hostilizaron a la república y en lugar de apoderarse democrática y sinceramente de sus puestos de mando, contribuyeron a minarla"³¹⁷. No habría camino para la paz. La apología generalizada de la violencia se iría progresivamente apoderando del país.

Sanlúcar de Barrameda estaba inmersa en las corrientes generales del país. El ayuntamiento, siguiendo instrucciones del gobierno civil de la provincia, había celebrado sesión el 4 de febrero de 1930 en la que fue elegido alcalde don Ramón de Soto y Díaz. La ciudad, inmersa en las fiestas de los carnavales, vio cómo se realizó una huelga, al par que brotaron algunos desmanes y enfrentamientos con la guardia civil, promovidos por minorías incontroladas.

316. *Gaceta*, edición de 23 de mayo de 1931.

317. *Aproximación a la Historia de España*,, pág. 162.

El 12 de abril de 1931 celebró la ciudad elecciones municipales, en un clima tenso que hacía presagiar cualquier desaguisado. Sorpresa. Si bien el clima más extendido era el de fervor republicano, en la ciudad venció el voto monárquico, no así en la nación. El rey, visto lo visto, se autoexilió; la nueva situación se acogió con un gran sentido de fiesta, exteriorizada por toda la ciudad. La bandera republicana fue fervorosamente izada en el balcón del ayuntamiento. Hubo algún enfrentamiento entre algunos sanluqueños, sin que se pasase a más, siendo muy contado en la época el que tuvo el padre Sánchez Merino con un republicano, quien al inquirir al cura qué iba a hacer ahora con el manteo, respondió sin cohibirse lo más mínimo, de qué color lo iba a pintar, y a quién se lo iba a poner delante "pa que se arrancara". ¿Qué quiere que le diga? Son éstas pasiones y miserias que irrumpen crudamente en los oídos del historiador. La verdad es que todo quedó en jocosas vicisitudes y en acciones salvajes por parte de unos incontrolados. Días después, el 15 del mismo mes, se volvió a reunir el ayuntamiento con la presidencia del concejal más votado, Ángel del Río y Puerto. En esta sesión fue elegido alcalde con veinte votos Joaquín Díaz Márquez. Mas, no quedó ahí el asunto. Se recibió un oficio del gobernador civil con unas instrucciones que fueron puntualmente cumplidas en la sesión del cinco de mayo. En el oficio comunicaba el gobernador que, en vista de las múltiples protestas que se habían presentado contra el recién celebrado proceso electoral, y siendo estas muy de atender, había tomado la determinación de suspender en sus funciones al ayuntamiento electo en tanto no se celebraren nuevas elecciones, constituyendo para el *interim* una gestora, con arreglo a las circulares 74 y 76 de la Gobernación de la república, saliendo, por tanto, el presidido por don Joaquín Díaz Márquez y resultando, en su lugar, elegido alcalde accidental don Manuel Ruiz Delgado³¹⁸. Integraron la gestora Manuel Ruiz Delgado, Elicio Serrano García, José Ambrosy Márquez, Antonio Rodríguez Moncayo, Salvador Peña González, Antonio García Ventus y Antonio Díaz Vidal³¹⁹.

El 1 de mayo, recibió desde Sanlúcar de Barrameda un "extraño" Telefonema al cardenal de Sevilla; tan extraño que parecía escrito en clave. Así decía: *Decreto traslado mobiliario sacro tercero dugimos (sic) castillo hospital urgente. Secretario compaz Regina*. De haber alguna clave, el cardenal no estaba en ella, pues contestó al telefonema con estas lacónicas palabras al párroco de Santo Domingo, don Laureano Rubio Alpresa: "No entendemos qué es lo que se pide en este telefonema. Sírvasse explicárnoslos. El cardenal"³²⁰.

318. *El Profeta*, n° 1761 de 7 de mayo de 1931.

319. Cfr. Narciso Climent: *Desde la incorporación a la corona hasta nuestros días*, en Sanlúcar de Barrameda, tomo II, pág. 90

320. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. Santo Domingo*.

Presto contestó don Laureano. Dijo que, en cuanto vio la copia del telegrama que le envió el cardenal, sospechó enseguida que el autor del mismo había tenido que ser el padre Márquez, capellán del hospital, por lo que enseguida se fue a visitarlo. Allí todo quedó aclarado (Oiga, es que no es lo mismo explicarse verbalmente, que con las extrañas grafías impuestas por la escritura). Comunicaba el padre Rubio que, por el padre Márquez, autor del telefonema, se había enterado de que ya él tenía órdenes del ayuntamiento de desalojar del castillo a los enfermos que en él se encontraban desde el incendio, puesto que se pretendía instalar en él una guarnición. Como las obras de reparación del hospital estaban ya concluidas, a falta de pequeños detalles, que se estaban terminando "con gran aceleramiento", se había ordenado a las Hermanas que procediesen a ir haciendo ya el traslado de todo el mobiliario. En el mobiliario estaban incluidos los enseres de la Capilla de los Terceros Dieguinos (santos, candelería, ropas...), y las Hermanas decían que esto no tenían donde colocarlo, dado que la capilla propia había quedado deshecha en más de la mitad y con la otra corriendo peligro de derrumbarse. Por todo ello, el padre Márquez, con el arte expresivo con el que Dios lo había adornado, quería preguntar al prelado dónde colocaba todo aquello. Eso era lo que quería comunicar en su indescifrable telegrama. Le dijo, además, el padre Márquez a don Laureano que estas cosas habían estado alguna vez en Regina, donde había sitio para todo, y que, en otras ocasiones, las ropas y los vasos sagrados los había tenido él en la iglesia de san Jorge que era donde tenía su domicilio el padre Márquez. Informó además que, en cuanto a la dirección que fijaba para la contestación, dijo el padre Márquez que lo hizo así, en el compás de Regina, porque era donde celebraba sus juntas con el capellán de dicho convento. Desconozco si el cardenal se reiría a mandíbula batiente, o se enfadaría hasta dolerle el estómago. Para asuntillos así estaba Su Eminencia con los tiempos que corrían.

El advenimiento de la república a punto está de producir un colapso definitivo en la vida de la Institución lasaliana sanluqueña. El secretario del ayuntamiento de la república comunicó a los Hermanos la retirada de la subvención que la escuela venía percibiendo del ayuntamiento. Tomó el gobierno de la república, además, la medida de prohibir en España la enseñanza cristiana y la de expulsar a las órdenes religiosas. El problema es apremiante. Sin embargo, la escuela y los Hermanos están tan profundamente enraizados en Sanlúcar que el pueblo sanluqueño no iba a permitir la ejecución de tales medidas. A la llamada de la Asociación de los padres de familia, responde Sanlúcar entera con su aportación económica para que la escuela pudiera subsistir. Este fue el informe del Hno. director sobre la

situación: "Con motivo de los graves acontecimientos desarrollados este año en nuestra Patria nada ha tenido que lamentar esta Escuela. Antes, al contrario, quizá nunca hayan recibido los Hermanos tantas pruebas de afecto como ahora. Solamente el Ayuntamiento, formado en su mayoría por sectarios y apoyándose en la nueva Constitución, ha retirado la subvención que daba, creando con ello un grave conflicto a la Escuela. La Asociación Católica de Padres de Familia que, después de un sin número de intrigas oficiales, ha podido organizarse legalmente, ha nombrado seis comisiones para recaudar los fondos necesarios para que las clases sigan funcionando como hasta el presente"³²¹. El pueblo, agradecido y entusiasmado con la escuela, sostuvo las tres clases que el ayuntamiento había dejado de pagar. El 21 de mayo de 1931 se promulgó un Decreto por el que se prohibía el ejercicio de la enseñanza primaria a quien careciese de título oficial de maestro y el de enseñanza secundaria a quien no tuviese el título de licenciatura. Ello fue lo que argumentó el ayuntamiento para la retirada de la subvención a los colegios religiosos³²².

La tarea de los Hermanos había calado bien hondo en la sociedad sanluqueña, primero porque su trabajo desde el principio no se había desarrollado con los hijos de la élite económica y social de la ciudad; y, en segundo lugar, porque su labor educativa en ningún momento había sido periférica, sino esencial e integral. Cada Hermano, de los que hasta el momento había pasado por Sanlúcar de Barrameda, pudo tener su propio estilo personal, pues dentro de las personas no existe un tipo único, pero lo cierto es que la institución lasaliana sí que tenía un perfil único, madurado y constante. La Salle no pretendía el cultivo exclusivo de la capacidad intelectual de los niños, alimentándola con conocimientos teóricos, sino que además veló en todo momento por la formación integral de los niños que educaba. Los alumnos eran educados en el conocimiento y vivencia personal de la fe cristiana, así como en los denominados valores humanos, formulados en la reciente pedagogía tan al uso como la "educación en valores", como si esta fórmula (por otra parte, en gran medida desnortada en los tiempos que corren) fuese una invención de la denominada posmodernidad. Los Hermanos, seguidores del carisma personal y educativo del Señor de La Salle, cultivaban, en su método educativo, desde la dignidad exterior, la urbanidad personal (enseñada teóricamente media hora a la semana y controlada y corregida en el día

321. Suplément a L'Histoire pour l'année 1931, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

322. Acta de la sesión capitular de 10 de septiembre de 1931.

a día), el desarrollo de la capacidad memorística (clave en todo proceso educativo sistemático y serio), y el cultivo constante de la voluntad. El sistema educativo lasaliano llegaba a detalles en apariencia tan nimios como la caligrafía, considerando que la valoración de la misma estribaba en que "serena los ánimos y favorece más el silencio"³²³.

El Hermano, con su palabra y, sobre todo, con su testimonio diario y en todo tiempo, pulía lo defectuoso, orientaba en el camino a seguir, y ayudaba a que el niño, bajo su batuta, pero con su libertad personal en ejercicio, fuese desarrollando la memoria, la voluntad y la adopción de unas actitudes ante la vida (sentido religioso, trabajo, responsabilidad, constancia, humildad, honradez, veracidad, sentido lúdico ...). Todos los medios adecuados fueron utilizados por La Salle: la música, el canto, el dibujo, el cine, el teatro, las veladas lírico-literarias, el deporte, las ciencias experimentales (¿cómo no recordar el genio inventivo de quien estaría, con posterioridad, varias décadas en la escuela sanluqueña, el Hno. Fermín!, por ejemplo). La Salle tenía clara conciencia de que todo, absolutamente todo, podía ser utilizado como un eficaz instrumento para potenciar la superación del niño. El ágora en el que todas estas actividades y otras muchas se hacía realidad era el patio. El patio sanluqueño era el "rincón" donde el niño y el joven se sentían realizados en libertad. Cuando comenzaba cada curso el patio se convertía en el salón de estar de todos. El educado en La Salle tuvo siempre una impronta especial que se manifestaba desde la forma de escribir hasta las actitudes más personales y los comportamientos mantenidos en la sociedad. Y claro está, el pueblo que de tonto no tiene un pelo, aunque esporádicamente pudiese ser engañado o manipulado, a la larga sabe defender aquello que considera como algo suyo, y, mire por donde, el pueblo llano de Sanlúcar de Barrameda, llevaba ya más de veinticinco años considerando como algo propio la escuela de los Hermanos de La Salle. Así que, todos a una, dijeron: "a estos ni tocármelos". Mientras, llegaban noticias alarmantes de gran parte del país. Conventos, iglesias y colegios habían sido incendiados por unos incontrolados anónimos. El lasaliano colegio de Nuestra Señora de las Maravillas ardió de parte a parte. Los dirigentes políticos ni preveían, ni daban las pertinentes órdenes para refrenar a los denominados "revoltosos incontrolados". Tan sólo se cubrían de gloria cuando *a posteriori* se afanaban por dar unas explicaciones tan falsas, como fácilmente denunciabiles de tales. Corrían, sin la menor duda, malos vientos para los Hermanos, pero a ver quién les podía quitar el mérito de haber cumplido en este curso veinticinco años educando

323. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 393.

en silencio. Todos los sanluqueños de buena voluntad acogerían, además, con gozo, la medida adoptada por el ayuntamiento de solicitar la creación de más escuelas³²⁴ en la ciudad: cuatro grupos graduados de seis clases cada uno, dos escuelas para la Barriada de la Estación, dos para La Jara, dos para el Palmar, una de niñas y otra de niños para Bajo de Guía. El Estado respondió creando 11 escuelas en la ciudad³²⁵. No quedó del todo satisfecho el ayuntamiento, exigió un cumplimiento más exacto de la política social, planteándose la cesión de parcelas en la playa. Algunos, más radicales, pidieron la expulsión de las órdenes religiosas, sin más³²⁶. Nunca, en ningún orden de la vida, fue buena estrategia la de restar, y sí excelente la de sumar; no por mera estrategia, más bien por salutar espíritu de tolerancia.

CURSO 1931-1932

Estuvo precedido este curso escolar de las elecciones a Cortes Constituyentes. Estas se celebraron el 28 de junio. "Los gobernantes, previniendo que la gran división del país iba a hacer imposible la existencia de una mayoría parlamentaria definida, inventaron un sistema electoral que, a costa de sacrificar la autenticidad representativa, hacía que una pequeña ventaja en el número de votos se tradujera en una gran mayoría en el número de votos alcanzados. El sistema no resultó del todo bueno, porque dio lugar a unos bandazos espectaculares: en 1931 triunfaron en toda la línea las izquierdas; en 1933 se impusieron en igual proporción las derechas, y volvió a imponerse la izquierda en 1936: movimientos bruscos que no reflejaban exactamente los cambios de opinión y que sustanciaron protestas de los elementos perjudicados"³²⁷. El reparto de escaños fue: 117, para los socialistas; 93, para los radicales; 59, para los radical-socialistas; 130 de otros grupos de izquierdas. La derecha hizo mutis por el foro. Mientras, en la ciudad sanluqueña, el 2 de octubre de 1931 se constituye el Consejo Local de Primera Enseñanza³²⁸. Con dicho Consejo se pretendía controlar el grado de cumplimiento de lo regulado por la república en el terreno de la enseñanza. Unos meses después (en diciembre), de estas Cortes surgió la aprobación de una Constitución de 125 artículos,

324. Acta de la sesión capitular de 14 de mayor de 1931.

325. Gaceta de Madrid de 8 de agosto de 1931.

326. Acta de la sesión capitular de 26 de junio de 1931.

327. José Luis Comellas: *Historia de España Moderna y Contemporánea*, pág. 594.

328. Cfr. Manuel Santander Díaz. *La educación en Sanlúcar de Barrameda de 1900 a 1936*. Gades. Diputación de Cádiz.

valorada por algunos como utópica, doctrinal e impregnada de contradicciones, por haber querido agradar a unos y a otros³²⁹; y considerada por otros que, gracias a esta Constitución, España "se convertía en un Estado republicano, laico, descentralizado, con cámara única, sufragio universal y Tribunal de Garantías al cuidado de la pureza constitucional"³³⁰. Para la Iglesia el artículo que escoció de lo lindo fue el 26. Está claro que la república tenía, entre otros, dos objetivos fundamentales: reducir a las catacumbas a las instituciones eclesiásticas y acabar con lo que había sido el principal baluarte de la Iglesia desde mucho tiempo atrás: la enseñanza en manos de órdenes religiosas. Consecuente con estos objetivos, la república estableció medidas como: las confesiones religiosas se considerarían asociaciones sometidas a una ley especial; en el plazo de dos años se aprobará una ley que extinguirá el presupuesto del clero; las órdenes que, además de los tres votos, tengan otro de especial obediencia a quien no sea el estado quedarán suspendidas y sus bienes nacionalizados y dedicados a beneficencia; prohibición de ejercer la enseñanza; sumisión a todas las leyes tributarias del país; obligación de rendir cuenta al estado de la inversión de sus bienes... Ni que decir tiene que se armó el taco. Dimitieron los ministros Alcalá Zamora y Maura. Y para colmo, el "cachondeito" de algunos parlamentarios y periodistas, que, al parecer, dieron rienda suelta a tanto odio almacenado. De esta guisa se expresaba el parlamentario Luis de Tapia en la prensa:

Distinguido jesuita, ¡a marcharse enseguidita!
 Buen fraile de la Merced ¡a ver si se marcha usted!
 Blanco y puro dominico, ¡huye a mil leguas y pico!
 Salesiano cejijunto, ¡a ver si sales al punto!
 Hermano de la Doctrina, ¡vete al Japón o a la China!³³¹.

¿Qué quiere que le diga? A mí no me gusta en absoluto cómo ladra esta perrita. Se estaban sembrando muchos vientos irresponsablemente, demasiada pasión, e improvisaciones interesadas por quienes estaban obligados, por imperativo democrático, a conducir el barco de una nación desnortada, con un timón sereno y justo, hacia puertos de verdadera libertad e igualdad, sin dejar por un instante ajado el objetivo de la fraternidad, pues, sin ella, imposible era encontrar el norte para distanciarse de tantas déca-

329. Cfr. José Luis Comellas, *Historia de España Moderna y Contemporánea*.

330. García de Cortázar y González Vesga: *Breve historia de España*, pág. 569.

331. Diario *La Libertad*, edición de 6 de octubre de 1931, citado por Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 492, nota 11.

das, siglos diría, de desgobierno, enfrentamiento y opresión. A mí que todo esto me huele, perdone la intromisión, a un cambio periférico, pues se mantenían los mismos perros, aunque, eso sí, con distintos collares, oradores metamorfoseados de la libertad y caciques del comportamiento. ¿Qué soluciones se dieron al pueblo? ¿Qué pasó con el paro, la injusta distribución de tierras y de riquezas, el hacinamiento en miserables viviendas, el hambre, el analfabetismo? En Sanlúcar de Barrameda, salvo furibundas actuaciones incendiarias de unos incontrolados, todo seguía igual. Se verificó el acto de inauguración del reconstruido hospital municipal³³²; se abrieron sedes de agrupaciones políticas: la de la Agrupación Independiente en la Calle Santo Domingo, y la del Partido Radical en la Plaza de la Libertad (Hoy del Cabil-do); así como otra -que en este pueblo hay siempre gente "pa to" - denominada el "Casino Los Veinticinco"³³³; se inauguraron los nuevos salones del Círculo de Artesanos en la calle San Juan³³⁴; el fútbol siguió a su bola, con dos equipos locales: "El Bodega" y "El República", de este último fue presidente don Vicente Climent Barba y portero su hijo Vicente Climent Ortega³³⁵. Todo ello es anecdótico, pero lo que no lo es que el pueblo seguía viviendo una situación económica y laboral insostenible. A principios de abril de 1932 se declaró una huelga general que afectó a todos los servicios, trabajos, mercados... Se produjeron incidentes en las calles, con roturas de lámparas y cables del tendido eléctrico. Fuerzas del ejército tuvieron que hacerse cargo del abastecimiento del pan en la "Industrial Panadera". El autobús a Jerez de la Frontera fue apedreado a su paso por la Fuente Vieja³³⁶. Llegado el verano de 1932, el Casino Municipal comenzó sus actividades de la temporada de verano³³⁷. Las relaciones entre la Iglesia y el Ayuntamiento cambiaron completamente de actitud. Son muchos los ejemplos. Valga tan sólo uno. El 5 de julio de 1932 el párroco de la iglesia mayor parroquial, padre Suárez, se dirigió al vicario general de la diócesis pidiéndole instrucciones sobre cómo actuar ante la obligación impuesta por el ayuntamiento de pagar un arbitrio trimestral a razón de metros por fachada de la iglesia de san Miguel, así como a repararla, bajo sanción en caso de no realizarlo. El 8 de julio el vicario general, don Jerónimo Armario, le autorizaba³³⁸ para proceder a las obras

332. *El Profeta*, n° 1818 de 26 de noviembre de 1931.

333. *El Profeta* n° 1827 de 27 de diciembre de 1931.

334. *El Profeta* n° 1829 de 3 de enero de 1932.

335. *El Profeta*, n° 1833 de 17 de enero de 1932 y n° 1834 de 21 de enero de 1932.

336. *El Profeta*, n° 1856 de 7 de abril de 1932.

337. *El Profeta*, n° 1890 de 4 de agosto de 1936.

338. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. Nuestra Señora de la O.*

de revoco y blanqueo de la fachada, tal como lo exigía el ayuntamiento, por un presupuesto de 375 pesetas.

Llegado el 1 de septiembre se abre la escuela, como todas las de La Salle en España (excepción de la incendiada de Nuestra Señora de las Maravillas en Madrid). Aunque con temor y mucha inquietud se quiere dar sensación de normalidad, para eliminar los temores acumulados de tiempo atrás en las familias y en los alumnos. Los Hermanos, no obstante, están al día de lo que iba sucediendo en otras comunidades de España: se elimina el nombre de Hermano, sustituyéndose por el de don; se quita las subvenciones municipales a las escuelas; en Melilla se suspenden las clases; se cierran los Aspirantados³³⁹ de Salt y Mollerusa; se registran colegios "en busca de armas". Muchas de estas medidas fueron contestadas por los padres, e incluso por los alumnos. Las actuaciones de estos últimos son, en algunos casos, infantiles, pero no cabe duda de que el ánimo iba cada vez encrespándose más y más. Los superiores de La Salle, por su parte, habían iniciado gestiones con comunidades extranjeras para que acogiesen a los Hermanos, caso de producirse la expatriación.

Curiosamente, es en este tiempo cuando otro grupo asociativo lasaliano adquiere gran relevancia dentro de la escuela y así continuaría durante muchos años: la Congregación del Niño Jesús. Recoge la prensa³⁴⁰ la crónica del emotivo acto celebrado en la escuela de Sanlúcar de Barrameda con motivo de la consagración de los nuevos congregantes al Niño Jesús. Es el 10 de enero. Se solemniza con la celebración de una misa de comunión general por la mañana, y con un acto religioso por la tarde en el que se les impone la medalla de la Congregación a los treinta nuevos congregantes. Finalizada la ceremonia religiosa, pasan todos al salón de actos, en donde "uno de los congregantes nos distrajo con la representación de numerosas películas cómicas"³⁴¹.

La archicofradía del Niño Jesús fue una institución típicamente lasaliana. Fue el papa Pío X (Giuseppe Melchiorre Sarto, 1835-1914), de tan ele-

339. Nace el nombre en 1956, cuando se agrupan a los aspirantes en dos o tres grupos: "Aspirantado Mayor", "Aspirantado Medio" y "Aspirantado Menor". Se trata de una de las etapas de formación del Hermano de La Salle junto con el noviciado y el escolasticado.

340. Revista *Vida y luz*. Revista editada por la Editorial Bruño. Se quiso resucitar ineficazmente en 1943, objetivo que se hizo posible en 1945. Tuvo varios subtítulos: *Revista ilustrada para la escuela y el hogar*, *Órgano de la Archicofradía del Niño Jesús*, y *Revista escolar ilustrada*.

341. Firmaba la crónica "el corresponsal".

gante porte externo como de acendrada santidad, quien, seis años después de acceder al papado, la había erigido como archicofradía³⁴². Vio el santo papa, con clara intuición, la importancia que esta institución, que tenía como una de sus finalidades esenciales la oración en pro de la libertad de la escuela cristiana en todo el mundo, habría de tener en los niños y jóvenes del mundo entero. Fue este un papa de intuiciones y decisiones fundamentales para la Iglesia: dio inicio a la nueva codificación del Derecho Canónico, estructuró la curia romana, vitalizó el canto gregoriano en las celebraciones litúrgicas, constituyó el Instituto Bíblico, y promovió la fundación de la Acción Católica, que tanta importancia tendría para la Iglesia durante todo el siglo.

Se ha de tener en cuenta que fue en los Capítulos Generales de 1882 y 1884 cuando el Instituto inició, como una valorada práctica apostólica, la creación entre los alumnos de las denominadas "asociaciones piadosas"³⁴³, estando detrás de su creación el Hno. Irlide. Tras ello, todas las comunidades se afanaban en crearlas, cultivarlas y evangelizar desde ellas a los alumnos más sensibles a la vivencia religiosa. A este interés vendría a sumarse años después, en el capítulo de 1897, el gran interés por la dedicación a las "Obras de juventud", que consistían en continuar una formación cristiana y una atención espiritual a los alumnos que habían abandonado ya la escuela. No era más que un pleno convencimiento de que la tarea educadora de La Salle no quedaba reducida a los años de escolaridad, sino que se prolongaba durante la vida de quienes habían pasado por las aulas. La opción integral de los Hermanos de La Salle tuvo su eco hasta en el propio Papa León XIII, quien les recomendó que su tarea apostólica se extendiese más allá del mero ámbito escolar.

Polémicos aires pululan, mientras tanto, por la Iglesia nacional. El 1 de enero de 1932 los obispos españoles publican una carta colectiva. Fue una demoledora protesta contra los agravios que, desde el Gobierno, se había hecho a la Iglesia y a los católicos. Apocalípticamente, anuncian la llegada de males y persecuciones. Informados o no, algunos hechos parecieron darles la razón. Se ordenó por el Director General de Instrucción Pública la retirada de todas las imágenes religiosas de las escuelas, se disolvió días después desde el Gobierno la Compañía de Jesús, en febrero se reguló el divorcio, el único matrimonio válido era el civil -no el canónico-, los cementerios fueron a con-

342. Letras Apostólicas de 26 de julio de 1909.

343. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 194.

tinuación secularizados. Todas estas medidas, que erizaron los pelos del estamento clerical y de los católicos, fueron acompañadas de otras que pretendieron una instrucción laica popular. Se planificó mucho. Se aprobó más. Pero desgraciadamente muchos proyectos quedaron en los papeles amarillentos de la *Gaceta* o del cajón del Ministerio de Instrucción Pública, Aún así, se crearon más de tres mil nuevas escuelas públicas, se crearon bibliotecas populares, se abrieron institutos de bachillerato con excelentes profesores. Pero, todo seguía oliendo a que el plan educativo-cultural de la república se movía más por el impulso de algunas individuales del Ministerio de Instrucción Pública, que por una política bien planificada y trazada para liberar a las clases populares de la incultura y del analfabetismo³⁴⁴.

CURSO 1932-1933

A pesar de las circunstancias, o tal vez por ellas, en este curso explosiona un profundo deseo en las familias sanluqueñas por llevar a sus hijos a la "escuela de los hermanitos", como popularmente eran desde bastante tiempo atrás conocidos. Hay dolor y honda preocupación, no obstante, en el corazón de la comunidad lasaliana. De esta manera se expresa el Hno. director: "En vísperas quizás de ser arrojados violentamente de nuestras casas por leyes persecutorias y anticristianas nos consuela el ánimo ver cómo no podrán arraigar en nuestra pobre Patria tan diabólicos planes. El pueblo no lo quiere; el desengaño, aunque tardío, es general. Este pueblo está con temor porque ve que va a perder su Escuela, que ha venido a ser algo como connatural con él". Hecho incuestionable es que el problema religioso no lo había creado la república, como tampoco originó las actitudes anticlericales, pues ambos fenómenos -por desgracia, íntimamente relacionados entre sí- venían de mucho tiempo atrás. Lo que sí es cierto es que la república, por puridad ideológica con sus planteamientos sociopolíticos, por los compromisos adquiridos con las diversas opciones políticas que le apoyaban y por la imagen que quería traslucir hacia el extranjero, tuvo que enfrentarse con el problema y adoptar toda una serie de medidas que rompían todo el pasado histórico, hiriendo lacerantemente muchas sensibilidades e intereses. El problema estuvo, aún mucho más agravado, en que la república quiso hacerlo todo, prestamente, sin perspectiva histórica, en una sola dirección prioritariamente y avasallando múltiples intereses.

344. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 493-494

En este clima ambivalente, de persecución, por una parte; y de apoyo incondicional, por la otra, se mueve la comunidad lasaliana, pues no en balde imperaban las dos España, de las que escribió Antonio Machado:

Ya hay un español que quiere
Vivir y a vivir empieza,
Entre una España que muere
Y otra España que bosteza.
Españolito que vienes
Al mundo, te guarde Dios.
Una de las dos Españas
Ha de helarte el corazón³⁴⁵.

Proverbios y cantares, LIII

Los Hermanos. Siguen inmersos en un trabajo intenso pero callado, tanto desde el punto de vista religioso como desde el profesional. Con gran esplendor se celebran las primeras comuniones, organizadas por la Asociación Católica de Padres de Familia, quien no regatea ningún tipo de esfuerzos para que tal día fuese imborrable para el centenar de niños que la hicieron y para sus padres y familiares. La Asociación le echa coraje al momento y, al día siguiente de la primera comunión, inaugura la Mutualidad Escolar.

Con anterioridad, el segundo trimestres del curso no puede comenzar con mayor conmoción. Un hecho coprovincial zarandea las conciencias. Sucedió en Casas Viejas, a corta distancia de Medina Sidonia y a un tiro de piedra de Alcalá de los Gazules, "donde los braceros cenetistas atacan el cuartel de la Guardia Civil y hacen necesaria la intervención de los guardias de asalto, que logran aplastar el levantamiento después de matar a sangre fría a una docena larga de campesinos. La tragedia causa estupor en la opinión pública, avivado por una de las desgraciadas frases de Azaña"³⁴⁶. En abril, la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), dirigida por Gil Robles e inspirada por don Ángel Herrera, gana las elecciones municipales, cuando el partido tan sólo tenía dos meses de existencia. Comenzó a debatirse en el Parlamento la *Ley de Congregaciones*. Tres meses duró el duro debate. Aprobada el

345. *Poesías completas*, Espasa Calpe, Madrid, 1977.

346. García de Cortázar y González Vesga: *La burguesía satisfecha*, en *Breve historia de España*, pág. 569.

17 de mayo de 1933, contenía acuerdos como estos: prohibición de que las congregaciones y órdenes religiosas se puedan dedicar a la enseñanza, salvo las que organicen para sus propios miembros en noviciados y seminarios; por ello, los religiosos no podrán tener colegios dirigidos por ellos mismos, ni tampoco valiéndose de otras personas seglares que, de alguna manera, lo hagan en su nombre. Y todo esto entraba en vigor de inmediato, nada de etapas progresivas. Las escuelas católicas fueron cerradas de golpe; "el censo de los alumnos de las escuelas primarias regentadas por religiosos representaba la tercera parte de los que asistían a la enseñanza oficial. Respecto a la segunda enseñanza, mientras a los establecimientos oficiales asistían 25.000 alumnos, a los privados de religiosos concurrían 27.000"³⁴⁷. A más de la expulsión de la docencia de los religiosos, vendría también a secularizarse los bienes eclesiásticos y a limitarse el ejercicio del culto católico.

Se puede pensar que la medida no era popular, porque iba a afectar a los sentimientos de muchos; pero huele bastante a poco democrática *per se*. Por ello, se ha de concluir que, detrás de aquellas medidas, tenía que haber, sin ningún género de dudas, unos fuertes convencimientos ideológicos. Y claro que los había. Nos vamos al Parlamento. 13 de Octubre de 1931. Habla Azaña:

"Yo digo: las Órdenes religiosas hay que proscribirlas en razón de su temerosidad para la República [...] La disolución irrevocable queda pendiente de lo que diga una ley especial mañana. Y a mí eso no me parece bien; creo que esta disolución debe quedar decretada en la Constitución, no sólo porque es leal decirlo, puesto que lo pensamos hacer; sino porque si no lo hacemos, es posible que no podamos hacerlo mañana [...] Debajo de la aspiración caritativa hay sobre todo un vehículo de proselitismo que no se puede tolerar [...] En ningún momento, bajo ningún concepto, ni mi partido ni yo suscribiremos una cláusula legislativa, en virtud de la cual siga entregado a las Órdenes religiosas el servicio de la enseñanza. Eso, jamás. Yo lo siento mucho; pero ésta es la verdadera defensa de la república [...] A mí que no me vengan a decir que esto es contrario a la libertad, porque esto es una cuestión de salud pública [...] La obligación de las Órdenes religiosas católicas, en virtud de su dogma, es enseñar todo lo que es contrario a los principios en que se funda el Estado moderno"³⁴⁸.

347. Arrarás, Joaquín: *Historia de la II República española, Madrid, 1964, 2 volúmenes* (citado por Saturnino Gallego).

348. Diario de Sesiones, 13 de octubre de 1931, págs, 1666-1670 (citado por Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 496).

Las palabras incendiaron a muchos. El anticlericalismo tradicional se llenó de argumentos para incendiar cuantos colegios se les pusieron al alcance. Aquella violencia, propia de sectores populares que en tiempo van delante de los curas, con los cirios en las manos; para en otros trocarlos en palos con los que correr tras ellos, resultaría a la larga profundamente perjudicial para la propia república. La reforma salió adelante. La Iglesia montó en cólera. Los obispos protestaron enérgicamente. Pío XI publica la encíclica *Dilectísima Nobis*. Se habían terminado los tiempos de los paños calientes. El duro enfrentamiento estaba servido. Pronto vendrían sus lamentables consecuencias. A la hora de la verdad, el Gobierno (salvo con los jesuitas, a los que disolvió por Decreto de 1932) hizo la vista gorda (entre otras razones, porque carecía de los recambios para sustituir a los colegios religiosos), y poco cambió *de facto*, pero la medida adoptada *de iure* presentaba la imagen que el gobierno quería transmitir de sí mismo. La Iglesia, clerecía y religiosos, se vería obligada a expiar el pecado de su orgullo, vanidad y apego a la burguesía y al capital, creyendo con ello que defendía los intereses del evangelio, cuando evidentemente los que defendía eran los de la clase clerical.

Saturnino Gallego narra cómo el Instituto lasaliano "toreó la Ley" cumpliendo tan sólo la letra. Veamos: "En 1933 había 75 escuelas o casas de formación, que, legalmente, eran de la IPSA, y que estaban "alquiladas" a los hermanos. Era todavía gerente Prats y Subirá; se nombraron apoderados en cada zona; y tres "inspectores de negocio"... y todo sigue igual, sin violar la ley. Ya no son colegios de Congregaciones religiosas. Ni son religiosos que actúan por seculares interpuestos, como prohíbe la ley. Son centros propiedad de seculares; estos "contratan" en cada casa a determinados "señores maestros" que da la coincidencia de que son célibes, y llevan vida que parece monástica. Pero a eso no puede oponerse ninguna autoridad, por lo menos enarbolando las leyes hasta ahora vigentes"³⁴⁹.

El "animado" ambiente nacional es referente de la trayectoria de la ciudad sanluqueña. En esta, los cambios de alcaldes y concejales son muy frecuentes en todo este periodo; de 1931 a 1935 fueron consecutivamente alcaldes de la ciudad: Ramón de Soto y Díaz, Joaquín Díaz Márquez, Manuel Ruiz Delgado, Juan Fernández Criado, Manuel Sánchez González, José Sánchez Castellano, José Argüeso González y Bienvenido Chamorro Merino. Muchos, pero no se aburrían, porque muchos de ellos entran

349. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 507.



La comunidad lasaliana en una procesión pública.

pidiendo responsabilidades a la corporación inmediatamente anterior³⁵⁰. Las actas capitulares recogen acuerdos como: facultar al alcalde para que adquiriera cuadros alegóricos de la república, quitar del escudo de la ciudad la corona real y sustituirla por una mural, cambiar las rotulaciones de muchas calles, rechazar todas las instancias dirigidas al ayuntamiento en las que constase los nombres antiguos de las calles³⁵¹. Pero la gestión del ayuntamiento no queda sólo en las anécdotas apuntadas. Las actas prueban el interés de la corporación por el avance de la ciudad. Así se adoptan acuerdos como: desprivatizar las parcelas que en su día fueron concedidas a unos particulares (en las que nada se había construido) para mejor rentabilizarlas, defender la jornada de ocho horas para los empleados del ayuntamiento³⁵² (sabe quiénes fueron los primeros en conseguirla: los funcionarios de arbitrios), arreglar calles para dar ocupación a los parados, distribuir ayudas de pan y comida en tiempos de paro por las pertinaces lluvias³⁵³, proteger al gremio de la construcción obligando al adecentamiento de las facha-

350. Cfr. Actas de las sesiones capitulares de 5 de mayo de 1931, 7 de mayo de 1931, 18 de junio de 1931, 28 de febrero de 1936

351. Acta de la sesión capitular de 6 de marzo de 1936.

352. Acta de la sesión capitular de 28 de mayo de 1931.

353. Acta de la sesión capitular de 25 de febrero de 1936.

das... También aquí, con la pantalla nacional como referente, se produce el enfrentamiento ayuntamiento-iglesia. El ayuntamiento aspira a configurar una sociedad sanluqueña laica y secularizada. Las suspicacias y desconfianzas mutuas no faltan, ni tampoco los enfrentamientos. La corporación, recogiendo el sentir de algunos vecinos, y con la oposición de dos concejales, acuerda solicitar al Gobierno de la nación en 1931 que lleve a las Cortes Constituyentes la propuesta de la separación real de la Iglesia y el Estado, y la expulsión de los jesuitas y de todas las órdenes religiosas³⁵⁴. Se fueron retirando las subvenciones municipales para fiestas religiosas y para los centros que se dedicaban a la enseñanza (los escolapios, la escuela del santuario de la Caridad y La Salle). Tampoco faltaron en la ciudad los actos vandálicos: incendios de la puerta y asalto al convento de capuchinos, de la puerta de la iglesia de la Caridad y del Pósito. En este último desaparecen parte de los archivos municipales, protocolos y documentos judiciales antiguos³⁵⁵.

CURSO 1933-1934

El 9 de septiembre de 1933, el visitador general, Hno. Andrés Hibernón, escribe³⁵⁶ al cardenal Ilundain. La carta no tiene desperdicio. En ella, de parte del Superior General, pone en su conocimiento que, aproximándose la fecha del 1 de enero de 1934, en la que, conforme a la *Ley de Confesiones y Congregaciones*, debían cesar sus actividades en los centros de enseñanza primaria, los Hermanos de Sanlúcar de Barrameda cesan en ella, por lo que, como Patrono que es de aquella fundación, le ruega que provea el profesorado seglar que los ha de sustituir. Ilundain, con su lacónico estilo, comunicó: “Venga el Hno. Superior de las Escuelas del Sagrado Corazón a conferenciar con Nos uno de los días de la próxima semana”. Se produjo el enigmático encuentro. Tras él, don Valeriano Álvarez, le comunicó al cardenal por escrito que, como él le había indicado en la audiencia (luego don Valeriano Álvarez eral el Hno director) que le propusiese un candidato para “director oficial”, le proponía a don Manuel González Raposo (quien, al mismo tiempo, era el presidente de la Asociación de Padres de Alumnos), con domicilio en Castelar 5. Tras ello, el cardenal, como Patrono, lo nombró director técnico; lo que puso en conocimiento de don Manuel González

354. Acta de la sesión capitular de 26 de junio.

355. Cfr. Narciso Climent Buzón: *Desde la incorporación a la corona hasta nuestros días, en Sanlúcar de Barrameda*, tomo 2, págs. 89-97.

356. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de gobierno. Varios*.

Raposo y de don Valeriano Álvarez. El tema queda solucionado, pero no es óbice para que con profunda desazón comenzaran los Hermanos el presente curso escolar. La amenaza de la inminente aplicación de la Ley Congregaciones daba buenos y fundados motivos para ello. En octubre la república prohibió a los padres escolapios que continuasen impartiendo clases. La comunidad tiene clara conciencia de que sus días en la ciudad están contados. Este es el testimonio de quien lo vivió en primera persona, el Hno. director: “Un día en que hasta la naturaleza parecía entristecerse se les comunicó a los niños que los Hermanos tenían que ausentarse de nuestra ciudad. Centenares de madres con sus hijos de la mano y las lágrimas en los ojos acuden presurosas a la escuela a desahogar sus corazones y testimoniar a los hermanos sus simpatías y afectos”.

A la situación se podrían aplicar los versos de Vicente Aleixandre:

Todos están pasando. Hay niños, mujeres. Hombres serios.

Luto cierto, miradas.

Y una masa sola, su único ser, reconcentradamente desfila.

Sigue las sensaciones del Hno. director: “Este constante desfile de honda emoción para ellos duró por espacio de muchos días y fue la mejor prueba de amor que la ciudad de Sanlúcar podía tributarles y la protesta más decidida contra aquellos hombres que desde el poder pregonaban la salvación del pueblo y amenazaban con la supresión de la enseñanza religiosa, base de toda salvación, dejando privados de su luz precisamente a los hijos de ese pueblo”³⁵⁷. Claro que los Hermanos saben ya lo que había y lo que no había. Se trata de decir a los padres que los Hermanos se iban, y que en su lugar vendrían unos “señores seglares”, los que seguirían los mismos principios, la misma metodología, la misma forma de vida. Claro está que no podían decir que se iban, pero que no se iban, porque aquel trabalenguas habría sido difícil de entender. La estrategia estaba trazada a nivel nacional: se cerrarían algunas escuelas (aquellas que no podrían subsistir por ser deficitarias), se secularizan los Hermanos dejando de vestir el hábito (para ello, nada mejor que aprovechar el verano del 33), y se cambian los destinos de unas comunidades a otras y, en algunas comunidades se cambia incluso el nombre del colegio. El paripé era de circo. Todo el mundo sabía que aquellos “señores” eran “frailes”, y punto. Comicidad del ruedo nacional, una vez más en la His-

357. Suplément a L’Historire pour l’année 1937, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

toria de España. No hubo problemas de mayor rango en la comunidad sanluqueña, a diferencia de otras del país que sí que lo pasaron bien mal. Con todo, el Hno. director, hombre celoso y entusiasta, implantó, la Mutualidad Escolar, que aseguraba a la escuela “la propiedad seglar”, comenzando a imponer sus ahorros 270 niños, a todos los cuales les abrió una cartilla con una peseta don Vidal Gutiérrez, buen amigo de la Escuela. El 7 de septiembre se reanudan las clases. Ante los malos presagios que se avecinaban, los superiores de La Salle adoptaron ya la determinación de secularizar a todos los Hermanos lo que se había llevado a efecto en el mes de septiembre, y secularizado en esta forma comenzó el curso y secularizados vivirían hasta septiembre de 1937. La normalidad reina en la tarea escolar, protegida y garantizada por la Asociación de Padres de Familia, la que, para poder alcanzar fondos para repartir a los alumnos premios a final de curso, organiza una velada teatral, de la que se saca en limpio 350 pesetas que se destinaron a dicho fin.

Ya en vacaciones estivales cuando fueron los Hermanos a realizar los ejercicios espirituales, los superiores les dieron las normas para la secularización. El 14 de septiembre llegó la orden de secularización. El Hno. Félix Bernardo (Valeriano Álvarez; Burgos, 1894- Griñón, 1975), que había seguido durante el curso los ejercicios del 2º Noviciado, es encargado de la dirección, en compañía de otros seis profesores (Hermanos secularizados) reunidos de diversos puntos, salvo el Hno. Santiago –desde ahora don Bernardino Galerón–, a quien los superiores tuvieron el acierto de dejarlo aquí para orientar al nuevo personal, con la que estaba cayendo. El 16 de septiembre se reanudan las clases, con el cambio de maquillaje descrito. “Y como la gente se había dado cuenta de la maniobra, nos ratificó la confianza, afluyendo tal número de alumnos que, para cubrir 98 vacantes, se presentaron 351 niños”³⁵⁸. Curiosamente, lo único que ha cambiado es el vestuario de los Hermanos y el tratamiento de don o de señor, para no abandonar de manera alguna su tarea educativa entre los niños sanluqueños. Durante todos estos años continúan con su labor, de la que no estuvieron exentos ni los actos culturales ni los religiosos, como se había venido haciendo desde tiempo atrás. Por estas fechas, se abrió un Instituto de 2ª Enseñanza en la ciudad, al que, de los 410 alumnos de La Salle, tan sólo se fueron siete. Las penurias económicas asolan, no obstante a la comunidad, a pesar de que, por suscripción popular, se recaudaba las 7.000 pesetas que había venido pagando el ayuntamiento a la escuela. El Hno. director cogió carretera y manta y se presentó

358. Suplément a L’Historire pour l’année 1933, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 2.

a ver a don Vidal Gutiérrez, al que expuso la situación económica que venían pasando. Don Vidal le entregó quinientas pesetas. No eran los únicos urgentemente necesitados. También las carmelitas descalzas escribieron al cardenal pidiéndole autorización para poder vender algo del convento “por extrema necesidad”. Era el 16 de febrero de 1934³⁵⁹.

Cubierta la burocracia, la normalidad se convierte en la compañera de viaje durante este “extraño” curso. Al principio de él, se reorganiza la Asociación de AA.AA, que “parece tener bastante vida, pero no hay grandes esperanzas”³⁶⁰. Igualmente, se celebran las festivales tradicionales. Hacen la primera comunión 72 niños en una capilla completamente abarrotada. Al llegar el reparto de premios del final del curso, aporta para este fin la Asociación de Padres 250 pesetas y la comunidad otras 100. Un grupo de señores adinerados de la ciudad aportaron las cantidades necesarias para abrir un comedor en el que se diese de comer a 300 niños durante todo el invierno. A la escuela le hicieron donación de 40 plazas para los alumnos más necesitados.

El 8 de diciembre de 1933 se inauguran las Cortes con una composición, tras las pertinentes elecciones celebradas el 19 de noviembre y el 3 de diciembre, en la que imperaban las fuerzas de derecha. El acto fue seguido de huelgas generales y disturbios callejeros. La derecha no supo gobernar, a pesar del clima de “normalidad” que aparecía por doquier. Por otra parte, las izquierdas no se quedaron cruzadas de brazo y programaron el asalto al poder, otro error, pues desde actitudes democráticas no se puede tolerar o potenciar posturas revolucionarias. Así Escribiría Indalecio Prieto: “Me declaro culpable ante mi conciencia, ante el Partido socialista, y ante España entera, de la participación en el movimiento revolucionario”³⁶¹.

El arcipreste de la ciudad se entrevista con el Hno. director para proponerle que los Hermanos de la Salle sustituyesen a los escolapios en su colegio de San Francisco. Los superiores lasalianos no pudieron aceptar, pues no contaban con el personal necesario. Dejó escrito el Hno. director de la situación en que vivían: “En medio de tantas revueltas, jamás nos han molestado lo más mínimo”³⁶².

359. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de gobierno, Carmelitas Descalzas*.

360. Suplément a L’Historire pour l’année 1934, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 2.

361. *Discursos en América*, 1944, pág. 102 (citado por Saturnino Gallego, pág. 499, nota 43).

362. Suplément a L’Historire pour l’année 1933, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 2.



Equipo de fútbol Barrameda. Patio del Colegio Sagrado Corazón. Año 1935.

CURSO 1934-1935

Panorámicamente, veamos cuál era el clima reinante en el país durante el transcurso temporal del presente curso. Las derechas, desde marzo de 1933, andan agrupadas por la C.E.D.A, adhiriéndose a ella los sectores sociales de las clases media y alta. El Gobierno de la izquierda se fue deteriorando hasta llegar a entrar en una radical crisis de permanencia. Muchos elementos convergieron en su contra: la imposibilidad de mejorar la situación social; el desengaño emergente en los obreros, que les lleva a pensar en la conveniencia de hacer la lucha “por libre”; el distanciamiento de las fuerzas anarquistas, bien numerosas en el momento, quienes, aun considerando burguesa a la república, le habían dado su apoyo en su día; la mordacidad de la violencia y el odio reinantes; la virulenta oposición del sector católico, con la jerarquía a la cabeza; la tendencia promonárquica de los militares; los ideales separatistas; los altercados Guardia Civil-campesinos, al ver estos últimos que la reforma agraria, aunque iniciada en algunas provincias, no les llegaba. En suma, unas actitudes cada vez más radicalizadas. El clima nacional haría que Ortega y Gasset escribiese: *No es eso, no es eso*.

En las elecciones generales de noviembre de 1933, en las que por primera vez se contó con el voto femenino y en la que hubo un alto número de

abstención, se produjo un giro a la derecha. Todo este año estará bien cargado de conflictos: constantes huelgas, conflictividad en el sector obrero, exteriorización de actitudes mucho más combativas por parte de la CNT y la UGT, radicalización de la cúpula dirigente del PSOE –Francisco Largo Caballero (1869-1946), secretario de la UGT y ministro de trabajo de 1931-1932, comienza a propugnar la constitución, por parte de anarquistas, comunistas y socialistas, de un frente obrero, para enfrentarse a la derecha y a las corrientes fascistas que provenían de fuera–; radicalización de las derechas, en las que José Antonio Primo de Rivera (1903-1936) funda la Falange Española, que se fusionará con las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, las JONS de Onésimo Redondo (1905-1936) y de Ramiro Ledesma Ramos (1905-1936). El clima va entrando peligrosamente en una vorágine de radicalización y violencia que hacía presagiar negros nubarrones en un futuro inmediato.

Todo el clima anterior pesa mucho sobre el ánimo constantemente inquieto de los Hermanos, quienes se afanan por que la normalidad escolar y vivencial de la escuela continuase, sin producirse ningún acto hostil hacia la escuela por parte de los poderes públicos. El día de la Ascensión celebran los niños, debidamente preparados por el director, la primera comunión. La capilla resulta insuficiente para tanta gente como acompaña a los niños en el acto. La misa la oficia el vicario del clero de la ciudad. La Asociación de Padres de Familia ofrece a los neocomulgantes un excelente desayuno y la entrega de unos recuerdos del acto. Mientras esto acontecía localmente, La Salle nacional, programa la realización de una serie de actuaciones efectuadas mancomunadamente por los tres Distritos existentes en el país (Madrid, Barcelona y Valladolid). Promueve esta realización de obras en común el Hno. Asistente Pedro Luis³⁶³. Consisten en la unificación de las Ediciones Escolares, quedando sólo una al servicio de todos, la sede de la Editorial Bruño será Madrid; la creación de un solo Escolasticado Universitario para los tres Distritos, buscando una zona próxima a una universidad –Zaragoza fue la ciudad elegida–; la tercera actividad común programada consistía en la apertura de una “Escuela Normal, en Madrid, de acuerdo con el episcopado”³⁶⁴. La guerra civil impediría la puesta en ejercicio de este importante proyecto.

363. Cfr. Saturnino gallego: *Sembraron con amor*, pág. 525.

364. Archivos de la Casa Generalicia: *Délibérations du Régime*, pág. 219 (citado por Saturnino Gallego).

Se realizan estas y otras actividades. La escuela vive apariencias de normalidad. Sin embargo, los Hermanos habían sufrido un fuerte mazazo dentro de una de sus comunidades asturianas. En octubre estalla un movimiento revolucionario. Fueron los socialistas los que prendieron la mecha. “Y así, desde la primavera de 1934, la directiva del PSOE se manifiesta resuelta a tomar el poder por la fuerza, rompiendo la legalidad republicana, y a reemplazar la política moderada practicada hasta entonces por otra abiertamente revolucionaria”³⁶⁵. El pretexto final fue la entrada en el Gobierno de tres ministros de la CEDA. Brotes de violencia surgieron en octubre de 1934 por doquier, pero donde alcanzó caracteres incontrolables fue en la región asturiana gracias a la unión de todas las fuerzas sindicales. Fue donde se produjeron los hechos de los mártires lasalianos de Turón, anteriormente narrados. La violencia llegó a tal extremo que se organizó una campaña militar con fuerzas provenientes de Maruecos, capitaneadas por el general Francisco Franco Bahamonde (1892-1975). Los hechos, a más de mil muertos, conllevaron una fuerte represión gubernamental con miles de obreros encarcelados y la implantación de un fuerte régimen de represión y control sobre los partidos obreros. El nivel de enfrentamiento e intolerancia de las derechas y las izquierdas estaba llegando a cotas de alta peligrosidad.

Durante el curso se celebran las fiestas tradicionales en las Escuelas Cristianas de La Salle: la fiesta de Cristo rey, con concursos de juegos en el patio; la solemne novena de la Inmaculada, comulgando en los tres últimos días 420 niños; la misa del Gallo, con gran asistencia y con los cantos navideños por parte de los alumnos; la asistencia de los tarsicios el 13 de diciembre, acompañados por sus profesores, a la vigilia que la Adoración Nocturna celebra en el santuario de La Caridad; la fiesta de san Juan Bautista de La Salle (día en el que celebra sus bodas de plata sacerdotales quien sería capellán de la escuela, el padre Cano), organizándose misa con comunión general. Poco antes de finalizar el curso se celebra, con gran expectación, en el patio del Colegio un Concurso de Catecismo. Fueron invitados las autoridades eclesíásticas, la Asociación de Padres de Alumnos, la Asociación de AA.AA y la Acción Católica de señoras de la ciudad, quienes gustosamente asisten al acto. Los niños demuestran un excelente conocimiento del catecismo, razón por la que tanto ellos como sus profesores fueron felicitados por los asistentes. Pocos días después, e invitados por la presidenta de Acción Católica, fue el coro de tarsicios a celebrar una vigilia en la capilla que dicha señora poseía en La Jara. Celebraron con fervor la vigilia las

365. García de Cortázar y González Vesga: *Breve historia de España*, págs. 572-573.

numerosas personas que la acompañaron, así como los alumnos campeones del catecismo, a los que el director³⁶⁶ pagó el viaje.

No había presupuesto consignado para premios a los alumnos en la entrega de notas de final de curso, pero la Asociación de Padres de Familia aportó 250 pesetas, a las que se suman otras 100 de la comunidad. Se monta además una excelente Exposición escolar, “pero en esto no se interesó la población, ya que contadas personas vinieron a visitarla”³⁶⁷. Tienen en el tercer trimestre los Hermanos la alegría de enviar a un alumno al noviciado menor de Griñón, y al reanudar el curso enviaron a otro al seminario de Sevilla para estudiar 1º de Humanidades, Luis Núñez Rodríguez, quien, pasados los años, sería vicario general de la recién creada diócesis de Asidonia Jerez. En el curso han funcionado la Congregación de la Inmaculada y el coro de tarsicios, celebrando ambas instituciones sus fiestas con fervor y solemnidad. Los tarsicios celebran la vigilia mensual de final de curso en la capilla del Coto de Doñana, a la que asistió mucho público.

Y llegaron las vacaciones estivales. El padre Suárez, el 28 de agosto, escribe³⁶⁸ una carta al arzobispo hispalense. Le solicita en ella licencia para marchar de vacaciones (“desde luego dentro de la diócesis”) durante un mes, del 15 de septiembre al 15 de octubre, dejando la parroquia en manos del coadjutor, don Rafael Cano Márquez. El 31 de agosto llegó la licencia episcopal y la autorización de la prevista sustitución “con sujeción al canon 96, & 2º nº 7 del Concilio Provincial Hispalense”. El 7 de agosto, otra carta³⁶⁹ al prelado. En esta ocasión es de doña Teresa Granero Pavón. Le recuerda al cardenal la obra que un grupo de señoras y señoritas realizaban en la barriada de pescadores de Bajo de Guía, y el deseo de estas de que, con motivo de la fiesta de la Virgen del 15 de agosto, “intensificar los trabajos catequéticos”, por lo que, aprovechando la estancia en España del padre Jesús María Granero, le pide autorización para que este les pueda predicar a los marineros. El cardenal accedió a todo lo solicitado. En su convento sanluqueño, fray Serafín de Ausejo planifica en este verano la organización de las Semanas Bíblicas Españolas, que no se pudieron poner en marcha hasta que fue

366. En la documentación de estos años, al referirse al director, no aparece el Hno. director, sino el Sr. Director.

367. Suplément a L’Historire pour l’année 1935, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 2.

368. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La O.*

369. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. Santo Domingo.*

llegado el año 1940. La primera se celebró en la ciudad de Zaragoza. El verano trajo también, y en otro orden de cosas, la explosión de un novillero: Paquito Casado, hijo del popularmente conocido como “El Fatigón”. Hizo Paquito su presentación en la Plaza de Toros del Pino, con tanto éxito que, casi un adolescente aún, volvió a torear en este verano en la misma plaza hasta en tres ocasiones.

Durante las vacaciones se acometen importantes obras de mejora en las instalaciones de la escuela. Igualmente se hacen gestiones para proceder a la venta del inmueble de la calle Trabajadero, pero la legislación les prohibía proceder a dicha transacción. Al terminar las vacaciones, dos de los hermanos son trasladados a las ciudades de Jerez de la Frontera y Cádiz. Con el objeto de allegar fondos para arreglar el patio, “se dio una representación en un cine público, corriéndose películas de San Antonio y Año Santo, recaudándose en limpio unas 1.200 pesetas. Con tal motivo se vio el gran ascendiente que tiene la Escuela en la población y la corriente de simpatía en todos los sectores sociales”³⁷⁰. Con lo recaudado se acomete el enlosado del patio con piedra sillería; se agrega a ello otra partida, donada por un amigo de la casa, y el ayuntamiento “semiarregló otros 200 metros cuadrados, ya que dijo que se pagase cuando se quisiese, y esto para cubrir la fórmula”³⁷¹. La Asociación de Padres de Familia, para terminar de enlosar el patio, fraccionaron un número de la lotería nacional, habiéndose recaudado con ello 500 pesetas.

CURSO 1935-1936

Tras unos dos años en el poder, el Gobierno de la derecha estaba tocado de muerte. A los muchos problemas provocados, vinieron a sumarse el fracaso estrepitoso de la pretendida ley agraria, la militarización que el nuevo ministro Gil Robles impone en el Ministerio de la Guerra y, sobre todo, el escándalo provocado en octubre de 1935 por el “straperlo”³⁷², en el

370. Suplément a L’Historire pour l’année 1935, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

371. Suplément a L’Historire pour l’année 1935, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1. Vto.

372. Viene el nombre de *Straperlo*, unión abreviada de los dos nombres de Strauss y Perlo. De ahí derivaría la palabra “estraperlo”, como era conocido en España el mercado negro que se realizaba en la posguerra en los años del hambre. El juego del que derivó la mencionada palabra consistía en una especie de ruleta que dos aventureros judíos, Perlo y Strauss, intentaron explotar en España en connivencia con elementos del Partido Radical.

que estuvieron implicados ciertos ministros de Lerroux, así como familiares y amigos de los mismos. Así las cosas, Alcalá Zamora no vio más salida que llamar en diciembre de 1935 a Manuel Portela Valladares (1868-1952), anterior ministro de la Gobernación en los tres gobiernos Lerroux de 1935, para que formase nuevo Gobierno, pero con el claro objetivo de disolver el Parlamento y convocar elecciones generales.

Mientras todo esto sucedía, las izquierdas habían llegado al acuerdo de agruparse y constituir el denominado “Frente Popular” (republicanos, comunistas, socialistas, catalanistas –a quienes se les había prometido, llegados que fueran al poder, el restablecimiento de la Generalitat, en suspenso desde 1934–, y hasta los anarquistas, tras el compromiso de conceder una amnistía para todos los miles de afiliados cenetistas encarcelados por el anterior Gobierno). Lo lideraría Manuel Azaña. 16 de febrero de 1936: elecciones generales. Triunfa el Frente Popular. Manuel Azaña, presidente; y Casares Quiroga, jefe del Gobierno. El cainismo, implantado desde mucho tiempo atrás en la sociedad española, se hace insostenible. El nuevo Gobierno se ve acosado por doquier: conspiración de la extrema derecha, insistentes rumores de golpe de estado, los socialistas se niegan a formar Gobierno, problemas de orden público (provocados por militantes de los dos sectores: organizaciones paramilitares sindicales y falangistas), ocupación de tierras por unos campesinos lacerados por el hambre, incendios de edificios religiosos, dura resistencia del estamento eclesiástico. La leña estaba preparada por el egoísmo y la intolerancia de todos. Tan sólo faltaba el fuego incendiario. 12 de julio de 1936: un comando ultraderechista asesina a un teniente de la Guardia de Asalto. 13 de Julio: la respuesta, Calvo Sotelo es asesinado. 17 de julio de 1936: se subleva la guarnición de Melilla. Levantamientos militares de los generales Mola (en Pamplona), Franco (en Canarias) y Goded (en Mallorca). La guerra cainita estaba servida. Duraría tres largos y mortíferos años, a los que se puede aplicar las palabras de Francois Mauriac (1885-1970), el novelista católico francés fustigador del fariseísmo y la ruina moral de la burguesía gascona: “La pasión se acumula, se estanca, se corrompe, envenena, corroe el vaso vivo que lo encierra”³⁷³.

Negros años estos de la década de los treinta. Negros, porque es desolador que, para la existencia y libertad de unos, haya que destruir la existencia y libertad de otros, sean los que sean los que tomen la iniciativa. Nefastos los unos y nefastos los otros. Rechazables las ideas de los unos y

373. *El desierto del amor*.

las de los otros. El hombre no puede desarrollarse sin paz, sin trabajo, sin tolerancia, sin libertad. Y ¿quién es cualquier ser humano para privar a otro de todo ello? ¿Qué putrefacta ideología puede justificar el contravenir el orden de la naturaleza? La naturaleza tan sólo deja de ser grande cuando la avaricia y los odios mezquinos la hacen estrecha para que no haya sitio para todos los hombres y mujeres, o cuando los bienes se acumulan en manos de unos a costa de la pobreza y miseria de los otros. Mal endémico en la sociedad humana. ¿Es que en este país desde siglos atrás era obligatorio escoger entre el blanco o el negro, cuando las gamas de grises son tan enriquecedoras como dignas de todo respeto? La historia llegó a estar desorientada sobre su propio destino. Eran ya demasiados años de insensibilidad de muchos ante las crueles realidades de guerras, revueltas, miseria, injusticias, hambre ... y odio, mucho odio. El odio encierra todo tiempo en el propio tiempo que no tiene ningún tiempo. Tan sólo faltó que el tiempo se transformase en instante, en instante crítico donde los hombres y mujeres tuviesen el norte de la rectitud. ¿Habrà un día en el que el pueblo esté capacitado para abrir los ojos y reaccionar de tal manera que los traficantes de vidas humanas, descubiertos en sus artimañas, corran despavoridos, quedando así la sociedad despoblada de ingenuos, semihombres y semimujeres, y de idiotas que aplauden a sus verdugos?

Se proyecta en los últimos acordes del periodo republicano incautar las instalaciones de la escuela lasaliana para dedicarla a la enseñanza laica, pero el propósito no llegó a su término. En los primeros días de julio de 1936 los señores capitulares reconocieron la urgente necesidad de construir cinco escuelas para, de esta manera, poder proceder a la sustitución de la enseñanza impartida por religiosos (Salle, Pastoras, Compañía de María...) ³⁷⁴. El 28 de diciembre el cardenal arzobispo de Sevilla, tras haber administrado el sacramento de la confirmación a 350 niños de la escuela en la iglesia mayor parroquial, al día siguiente se presenta, sin previo aviso en la Escuela. Efectúa una visita rápida, limitándose tan sólo a la inspección de la capilla. Manifiesta al director que la capilla le había gustado mucho, pero no así el sagrario, que manda que se modifícase.

Finalizado este curso escolar, brotó la locura de la guerra civil. A pesar del mal “rollo” existente, Sanlúcar estaba bien distante del convencimiento de que tan nefasto hecho se iba a producir. El ayuntamiento se encontraba inmerso en sus preocupaciones de siempre. El 17 de julio se cele-

374. Acta de la sesión capitular de 3 de julio de 1936.

bró sesión, con los asuntos del orden del día tantas veces reiterados: necesidad de un buzo, el problema endémico del paro, presupuestos de las inmediatas fiestas veraniegas, mejoras para el camino de Munive... Pronto llegan los rumores de un levantamiento militar. Los rumores se confirman. El ayuntamiento toma sus medidas de control de la situación (cierre de casinos y de bares, cacheos callejeros, detención de los militares más sobresalientes en la ciudad (Fermín Hidalgo y Diego Mergelina ...), apoyo al ayuntamiento republicano por parte del gremio de los agricultores, la CNT, la UGT y la FAI, recogida de armas y municiones, corte de las líneas telegráficas, corte de la carretera de Jerez de la Frontera y de la vía férrea, rebrote de escopeteros... La derecha se esconde, mira y calla.

En sólo unos días el ritmo de la historia bélica se acelera en la ciudad. Interviene la Guardia Civil, apoyada de militares y vecinos de derecha. 19 de Julio: fuerzas de caballería llegan de Jerez a la ciudad y se hacen con el ayuntamiento. La derecha se posesiona de la ciudad. Se liberan a los presos políticos. Se agrega al movimiento militar las fuerzas de los carabineros. Antonio León Manjón es nombrado alcalde de la ciudad. Se forma en el *interim* una junta gestora. Sólo resta un grupo que se resistía al cambio producido. Tienen su centro en el Barrio Alto. Los arenga para seguir en la resistencia el cabo de carabineros José Canalejo. La resistencia pasa a la acción. Atacan el ayuntamiento, el hospital, el cuartel de la guardia civil, y las centrales de teléfono y telégrafo. Tiroteos constantes. Miedo con una angustia lúgubre. Huída de los resistentes hacia las tierras de Mahína y otras zonas agrícolas. El 21 de julio de 1936 hubo un intento de unos incontrolados de quemar las puertas de la escuela de La Salle, pero los miedos y precipitaciones del momento quisieron que en el instante preciso faltase la gasolina. El mismo día una Sección de Regulares llega a la ciudad proveniente de Jerez de la Frontera. Los republicanos se resisten en El Cantillo. Nuevas fuerzas Regulares arriban a la ciudad. Estas vencen. Muertos, heridos y fugados dejan tras de sí. La guerra civil, con Sanlúcar de Barrameda como escenario, había terminado en tan sólo unos días. Comienza el largo viacrucis de interrogaciones, procesos, encarcelamientos y fusilamientos. Se constituye el 28 de agosto una nueva gestora municipal, la preside José Argüeso González, con la orden gubernativa de proceder a la depuración de todo el personal del ayuntamiento. Sin darse aún por terminado el proceso, el alcalde informa de que la depuración ha alcanzado ya a 70 empleados municipales. Asentado el nuevo ayuntamiento, se cambia la rotulación de gran cantidad de calles. Un año duró el macabro periodo de los fusilamientos de los presos encarcelados en el castillo de Santiago. Los hechos sanluqueños

dejarían más de un centenar de fusilados, sin tener en cuenta los muchos otros sanluqueños, de uno y otro sector, que encontraron la muerte en el frente de la guerra civil que se producía en todo el país. El año 1936 se llevó también para siempre al periódico *El Sanlúcar*, que, durante 36 años, había existido, fundado y dirigido por don Arbidio Pulet Pimentel.

CURSO 1936-1937

No están los Hermanos tan sólo centrados en los acontecimientos locales. Les duele España, y les duele la Iglesia y La Salle. Las noticias que habían llegado a principios de 1936 de las diversas comunidades, tras la victoria del Frente Popular, fueron tan inquietantes que mucho tardarían en borrarlas de sus mentes. ¿Cómo no sentirse arrastrado de una ola de miedo generalizado? Estupidez de la raza humana, siempre afanada en conquistar la tierra para sus propios intereses, tan sólo a base de aplastar los de los demás. Ayer, hoy y, al parecer, siempre. Desoladoramente. Inevitablemente. Cansinamente. Los Hermanos sanluqueños han tenido conocimiento de que un grupo de obreros había pretendido quemar el colegio de Puerto Real el 8 de marzo de 1936 ... (hay que ver la “sangre fría” del Hno. director de la escuela portorrealena, quien, sabiendo lo que había y lo que no había, recibe cortésmente al tropel, les enseña la casa, les ofrece vino y galleta, sin parar un momentito ... de hablar ... explicándole el servicio que la escuela presta a las clases populares³⁷⁵), de que se había intentado quemar el colegio Cádiz-Mirandilla ... de que se había producido el cierre de la escuela de Nieva, ordenada por el inspector, “porque es de religiosos”..., de que uno tras otro se va produciendo el cierre de un rosario de escuelas en todo el país ...

Producido el levantamiento, se pensó que su desenlace sería cosa de poco tiempo. Se confiaba en que duraría unos días, cual fue el caso de Sanlúcar de Barrameda, mas duró tres interminables años. Todos los sentimientos más innobles de la condición humana se trocaron en urgente necesidad de venganza, diabólicamente compartida por los dos bandos. “En los primeros meses de la guerra bastaba con que alguien fuera identificado como eclesiástico o militante católico para que se le ejecutara sin proceso alguno. Aunque luego se refrena la matanza, los siete mil miembros del clero y congregaciones religiosas sacrificados y los incontables activistas católicos liquidados, a lo largo de la guerra, describen la persecución más

375. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 527.

sangrienta sufrida por la Iglesia desde la proclamación del cristianismo como religión oficial de Europa, quince siglos antes”³⁷⁶. Los tres años de guerra fueron años de una crónica negra de ansiedad y de miedos, en la mayor parte, confirmados. Fueron muchos los Hermanos fusilados sin juicios, sin sentencias, casi sin cárcel. Los había de todas las edades. No se fusilaban, como se realizará igualmente en el otro bando, a personas, ni a delitos; tan sólo a ideologías, y, en muchos casos, a supuestas ideologías. Se busca la prisa, el chivatazo, la oscuridad de la noche, el “dicen que dicen”, para ir dejando tras de sí un reguero de sangre. Con diabólica maldad actuaron los unos, con diabólica maldad los otros. Porque la guerra es radicalmente mala, y esta surgía de unos odios enconados desde siglos por dos maneras de ver España, incapacitados por intolerantes, para hacer posible la paz y el diálogo. El hombre encontró su identidad de lobo en la oscuridad de la noche del odio. A estas alturas del siglo XXI me parece del todo desfasado entrar en lo que durante muchos años ocupó a historiadores de uno u otro signo: el número de víctimas. Nunca se sabrán con total certeza y fiabilidad. Es lo cierto que la crueldad imperó en unos y en otros. Es lo cierto que se puso en manos de los unos y los otros armados, desalmados, por otra parte, el destino y la vida de muchos seres humanos. Es lo cierto que se buscó por los unos y por los otros unas justificaciones que llevarse a la boca del odio. Es lo cierto que se abrió aquella argumentación tan indefendible del “tú más que yo”. Es lo cierto que se inventaron grotescas historias y acusaciones para justificar lo nunca justificable: quitar la vida a quien nadie nunca está en posesión de ninguna verdad que lo justifique, por más que el cardenal Primado, Gomá, escribiese una larga Carta pastoral, en nombre de todos los obispos españoles, sobre *El sentido cristiano español de la Guerra*, para, de alguna manera, justificarla a los ojos desconcertados de los católicos del mundo; o el fiscal del tribunal que condenó a muerte al Hno. Jaime Hilario (Manuel Barbal; Teruel, Lérida 1898-Tarragona, 1937) argumentase de esta manera: “O los matamos, o ellos nos matarán. Si condenamos a los que ametrallan en el frente a nuestros hermanos, con mayor razón hemos de matar a los que se dedican a la formación de fascistas. Por esto pido al jurado que no se deje llevar de sentimentalismos, y que confirme con su voto la pena de muerte que pido para el acusado”³⁷⁷. La guerra civil se había llevado para adelante, fusilados, a 157 Hermanos de La Salle, algunos de los capellanes y empleados y gran cantidad de exalumnos. Algunas casas fueron destruidas (como las de Cádiz-Centro y Viña) y otras utilizadas para toda clase de

376. García de Cortázar y González Vesga: *Breve historia de España*, págs. 579-580.

377. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 552.

finés: centros de enseñanza, hospitales, cuarteles, campo de refugiados, centros de reclutamiento e instrucción, comandancias, tribunales, paredón de ejecuciones, centro de la CNT, juzgados, almacén de armas, cuartel general del partido Comunista, comedores sociales... La guerra española se convirtió en el tema estrella de la prensa internacional y en tema obligado de escritores y literatos.

Dentro de la vida del Instituto Lasalino, en enero de 1937, y con solemnidad inusitada, se produce el traslado de las reliquias de san Juan Bautista de La Salle a la nueva Casa Generalicia, que a finales de 1936 había cambiado su sede del castillo de Lembecq a Vía Aurelia en Roma³⁷⁸.

Hechos que dejó la microhistoria local en este curso fueron estos. El 5 de febrero de 1937 el gobernador de Cádiz disolvió el Patronato de Francisco de Paula Rodríguez y tuvo a bien constituir otro integrado por el alcalde, el juez de 1ª instancia, el rector de los escolapios y el arcipreste. Los Patronos, los párrocos de la ciudad, recurrieron. La anterior medida gubernativa quedó anulada el 15 de junio de 1937. Un Decreto de 1937 del gobierno de la dictadura franquista prohibió la celebración de las fiestas de carnaval. Fue el momento en el que durante muchos años arrancó la picaresca y sagacidad popular para celebrar a su manera el carnaval con máscaras y disfraces, que quedaban reducidos en gran parte al antiguo barrio de los Gallegos, el barrio marinero. Según los distintos alcaldes, el grado de "tolerancia", durante este largo periodo, se aumentaba o disminuía, siendo muchas las carreras de los "disfrazados" ante el aviso de la inminente presencia de algún guardia municipal.

El 10 de agosto falleció de una bronconeumonía el cardenal Ilundain. Sería sustituido el 12 de septiembre por el cardenal Segura. El 20 de julio el padre Casado le había remitido un oficio al cardenal. En él le informaba que el día de Santiago estaba prevista la jura de bandera de las milicias de la ciudad, que la autoridad militar quería darle a tal acontecimiento un gran realce, por lo que "quiere que se celebre con Misa de Campaña y por ello suplico a Vª Emma. Rvma. se digne autorizar la celebración de esta misa"³⁷⁹. El 22 de julio contestó el cardenal. "No hay lugar a lo solicitado", fue la respuesta. Tras ello, es el jefe local de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don José Antonio Sabio, quien se dirige al cardenal. Le aporta datos

378. Cfr. Bulletin des Ecoles Chrétiennes, 1937, págs. 56-71.

379. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La O.*

por si ello pudiera influir en el cambio de su decisión: “Al referido acto asistirán 300 Cadetes y coro de Flechas de Sevilla, las Milicias locales de Falange Española Tradicionalista y los Flechas y Pelayos de esta organización local, sumando un total entre todos los de esta de unos quinientos”³⁸⁰. Agregaba que este número, más las demás personas que pudieran asistir, no cabrían en ningún templo de la ciudad (A lápiz, y en el mismo oficio, se lee: fecha del sobre, 27 de julio; recibido, el 29. Evidentemente ya había pasado la fiesta de Santiago). No crea, no obstante, que el cardenal cambió de parecer. El mismo 29 de julio el Dr. Don Manuel Carrera, secretario general del arzobispado, en nombre del cardenal, y dirigido al párroco de la O, para que, a su vez, lo haga llegar al Jefe Local de La Falange, comunicó lo que sigue; “ [...] que la jura de bandera es de suyo acto independiente de la celebración de la Santa Misa, y existiendo en esa Iglesia de bastante amplitud para las fuerzas militares y paramilitares que han de asistir al acto, puede la Misa celebrarse dentro de la iglesia y, por tanto, confirma su decreto negativo”³⁸¹.

En la escuela se acomete la tarea de arreglar el patio de los alumnos. Se proyectaron películas, de las que se consiguió sacar 1.200 pesetas, que, con la ayuda de benefactores de los Hermanos, y del propio ayuntamiento, se consiguió arreglar aquel viejo patio que tantos accidentes había provocado entre el alumnado. La escuela retoma su ritmo habitual: los Hermanos, en septiembre de 1937, vuelven a vestir su austero hábito. Lo recuperan con profunda alegría, tan profunda como había supuesto para ellos, en aquellos momentos oscuros, el desprenderse de los mismos. Este era el sentimiento del Hno. director: “El laicismo de unas leyes persecutorias obligó a nuestros Hermanos, a fin de poder continuar en sus escuelas y no dejar desatendida la enseñanza de tantos niños [...]”³⁸². Es este el momento en el que se producen algunos traslados. El día 6 de septiembre, y procedente del Colegio Buen Pastor de Jerez de la Frontera, vino, para dirigir el colegio el Hno. Resstituto José (Perfecto Ciudad; Burgos, 1875-Griñón, 1968), acompañado del Hno. Filoteo, visitador, el cual da posesión al nuevo Hno. director, “leyéndose en comunidad la obediencia del Rvdo. Hermano Superior General, refrendada con la firma del Hno. Asistente, Pedro Luis”³⁸³. Pocos días des-

380. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La O.*

381. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La O.*

382. Suplément a L’Historire pour l’année 1937, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

383. Suplément a L’Historire pour l’année 1937, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1 vta.

pués se agregan a la comunidad sanluqueña los Hnos. Amadeo Alfonso, procedente de Cádiz, Ramón, procedente de Chiclana de la Frontera, y Gabriel de María (Luciano Arbé; Burgos, 1900-Arucas, 1977), procedente de Córdoba. Pronto comienza a verse los signos de la nueva situación política con las celebraciones, con vacaciones incluidas, del día de la onomástica de Franco y “El día de la Raza”. Asimismo se continúan celebrando con la solemnidad de siempre las fiestas de Cristo Rey –con misa a las 9 de la mañana, en la que comulgaron 30 jóvenes; desayuno para todos; pero, no se pudieron celebrar los actos recreativos por estar la mayor parte de los jóvenes en el frente–, fiesta por excelencia de los AA.AA, que han sido reorganizados por el profesor de la 1ª, don Fernando Pinedo; los primeros viernes; la fiesta de la Inmaculada, precedida de una novena de los congregantes, imposición de medallas, misa, excelente desayuno, “cine sonoro en el salón de actos con máquinas proporcionadas por varios congregantes”³⁸⁴; y celebración de tres misas el 25 de diciembre con la asistencia de mucho público. El ayuntamiento concede a la Escuela una subvención de 7.000 pesetas, y se interviene en algunas obras urgentes, como el preparar un cuarto para la ducha de los Hermanos en la letrina de la escalera³⁸⁵. Los AA.AA organizan una excursión a Gibraltar y adquieren una mesa de billar, el cardenal arzobispo de Sevilla confirma a 315 alumnos de la escuela.

La escuela iba recuperando la normalidad, pero los momentos pasados, y los que se seguirían pasando en el país, fueron unos de los momentos más tristes y dramáticos de la historia de la ciudad, como de toda España. Las dos España, emergentes desde mucho tiempo atrás, irreconciliables, enfrentadas cainitamente y, para colmo, con un enfrentamiento ideologizado, se enzarzaron en una guerra cruel, que, dejó tras de sí, un reguero de muertos, muchos de ellos arrastrados irremediablemente por la espiral de una violencia con la que muchos nada habían tenido que ver. Toda la comunidad lasaliana luchó contra viento y marea contra una situación irrespirable para ella, y así escribió el Hno. director en 1937: “[...] en España han sido muchos los crímenes que en ella se han cometido durante siete años [...]”³⁸⁶.

384. Suplément a L’Historire pour l’année 1937, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1 vta.

385. Cfr. Suplément a L’Historire pour l’année 1937, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1 vta.

386. Suplément a L’Historire pour l’année 1937, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

CURSO 1937-1938

La Iglesia local tuvo en 1938 su primer contacto oficial con el nuevo cardenal, don Pedro Segura (Burgos, 1880- Madrid, 1957), quien realizó su visita pastoral a la ciudad en 1938. El 6 de marzo el vecindario conoce la noticia del fallecimiento, como consecuencia del hundimiento del *Baleares*, del marino sanluqueño don Manuel Barón, del que ya había fallecido en la guerra otro hermano. El párroco de Santo Domingo, don Laureano Rubio Alpresa, escribe en dos ocasiones al recién nombrado arzobispo de Sevilla. En la primera, lo hizo para rogarle que “al aproximarse, según parece, la liberación del Escorial y, ante el temor de que hayan desaparecido de su archivo y caja documentos [...], le ruega haga gestiones para rescatar una lámina intransferible que, para la fundación de una misa diaria en dicho lugar, entregó mi tío”³⁸⁷. La segunda, de 14 de marzo de 1938, tiene un cierto tono de intento de congraciarse con el ceñudo cardenal, pues en ella tan sólo pone en su conocimiento que, como el cardenal había ordenado, en su parroquia se había leído a los fieles el decreto enviado por el prelado³⁸⁸.

Tocaba ahora el protagonismo al párroco de Nuestra Señora de la O. El padre Casado, muy patriótico él, pues coloca siempre encima de su firma el rótulo “2º Año Triunfal”, comunica al cardenal que el alcalde le ha requerido que saque en procesión y en rogativa a la Patrona de la ciudad, dada la pertinaz sequía que asolaba los campos. Al día siguiente, el cardenal concedió la pedida autorización³⁸⁹. El 19 de abril, el padre Casado solicita del cardenal autorización para poder llevar a la cárcel la comunión los domingos y primeros viernes “para un preso que tenía costumbre de comulgar con frecuencia y otros que tienen devoción de hacerlo los primeros viernes”³⁹⁰. El cardenal prohibió que se llevase la comunión, considerando que no “era razón suficiente” la aludida por el párroco, si bien concedió licencia para que, en una de las dependencias de la cárcel, se pudiese celebrar la Misa, y de esta manera poder administrar la comunión a los reclusos que lo quisiesen. También el 20 de julio se pidió licencia directamente al cardenal, por parte de las autoridades militares eclesiásticas, para celebrarse una misa de campaña, con motivo de la jura de bandera de los nuevos sargentos de la

387. Archivo diocesano de Asidonia Jerez. *Documentos de gobierno, Santo Domingo*.

388. Archivo diocesano de Asidonia Jerez. *Documentos de gobierno, Santo Domingo*.

389. Cfr. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de gobierno. Nuestra Señora de la O.*

390. Cfr. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de gobierno. Nuestra Señora de la O.*

Academia de Jerez. Se concede autorización y se encarga que la oficie a don Germán de los Ríos Santiago, capellán militar de esta plaza.

El curso trajo también en la ciudad el tema de la colocación de la cruz de los caídos. El alcalde de la ciudad envía un oficio³⁹¹ al cardenal Segura. Le comunica en él que ha recibido instrucciones de la Superioridad, relacionadas con la instalación en la ciudad de la “Cruz de los Caídos”, y que el ayuntamiento considera como el sitio ideal para ello el porche de la iglesia mayor parroquial. Termina rogándole “muy encarecidamente” que conceda lo solicitado. Llegó el decreto cardenalicio: [...] Estimado con todo detenimiento este asunto y sopesadas todas las circunstancias del caso, no estimamos conveniente autorizar la dicha instalación en el citado porche”³⁹².

La escuela vivió el curso sin nada especial que indicar de él. Normalidad fue el denominador común de todos sus días, que no era pedir poco, pasado lo pasado. Tan sólo el final del curso deja unos apuntes para el recuerdo. El 10 de julio de 1938, con el patrocinio de la Asociación de Padres de Familia y de la de Antiguos Alumnos, y con la asistencia de las autoridades, se celebra un nuevo Festival de Educación Física. Esta vez fue a las 6 de la tarde. El jurado calificador estuvo constituido por los AA.AA. Manuel Molina, Servando Repetto y Antonio Guisado. Los bandos, o equipos, ahora denominados azules (al igual que en los anteriores festivales) y encarnados (lo de rojo vendría a resultar escandaloso y poco educativo, si bien por todos era conocido como “los azules y los rojos”, aunque evidentemente sin ninguna referencia bélica; otro tanto acontecería al llegar las Bodas de Oro de la llegada de los Hermanos a la ciudad), estuvieron capitaneados por Fernando Casado, el azul; y por Juan Repetto, el encarnado. Fueron los abanderados de los mismos: Juan Real, por el azul; y Sebastián Quirós, por el encarnado. A los ocho de la mañana se celebró una misa solemne de comunión general en el santuario de la Caridad, en la que se rogaba que se ofreciese la comunión por los caídos en la guerra.

Tras ello, se celebra el Festival Gimnástico. Esta vez, en el patio del colegio. El programa había experimentado sustanciales cambios en relación con los de años anteriores. El enfoque político era inevitable. Estas fueron las partes de la celebración gimnástica: presentación de los gimnastas, saludo, himno de la

391. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, *Negociado de Presidencia*, n° 728, registro general n° 4218.

392. Cfr. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de gobierno. Nuestra Señora de la O.*

Falange, a lo positivo, la pelota envenenada, carreras de los peques del colegio, monólogo ¡A Madrid, a Madrid!, carreras de vallas, la etiqueta en práctica, ejercicios elementales de gimnasia sueca, carreras con aros, la gallina ciega, carreras japonesas, himno de los cadetes alumnos de Infantería del Alcázar de Toledo, entrega de premios, himno al caudillo e Himno Nacional.

Dentro de este mismo mes de julio de 1938 se solemniza el final de curso. Con tal ocasión, se celebran en la Escuela “brillantes actos”³⁹³. Asisten a ellos, recogiendo la tradición de años pasados, las autoridades; y son patrocinados por la Asociación de Padres de Familia y la de Antiguos Alumnos. A la mañanita, misa cantada en el santuario de Nuestra Señora de la Caridad, aplicada por los caídos en la guerra (¡Triste pena que tan sólo se tuviese en mente en estas celebraciones de la época a los caídos de un bando, cuando todos los difuntos necesitaban de la misericordia de Dios, y la muerte iguala a todos con su presencia! Tristes páginas de la historia, una y otra vez fotocopiadas mecánicamente). Asiste el alcalde, Ramón Bustillo, “varios gestores municipales”, miembros de la Asociación de Padres, de la de Antiguos Alumnos, todo el alumnado, sus familiares y “mucho público de ambos sexos”.

Llegada la tarde, se celebra, en el patio del colegio, un festival literario musical y de educación física. “El público se desbordó llenando el patio, las galerías y hasta las azoteas”. No falta, sobre el estrado para las autoridades, “la efigie del caudillo” entre tapices y flores. Al estrado acceden, para ocupar la presidencia, el comandante militar, el alcalde Ramón de Bustillo, los gestores municipales (Manuel Otero Maceas, Roberto de Mergelina Wite y Pedro Barbadillo Rodríguez), el jefe local de Falange Española y de las JONS (Manuel Ruiz de Somavía), el secretario Ildefonso Ambrosy Márquez, el teniente y el brigada de la guardia civil, el presidente y directivos de la Asociación de Padres, el Hno. director Restituto José y otras distinguidas personas.

En otra tribuna se encuentra el jurado que ha de calificar los trabajos: presidente, Manuel Molina García; y vocales, Servando Repetto Fernández y Antonio Guisado. Fue este el programa de los actos:

Primera parte

1. Marcha interpretada por la banda municipal de música, dirigida por el maestro Julián Cerdán, y por la de cornetas y tambores de las milicias

393. *Diario de Cádiz*, edición 10 de julio de 1938.

- juveniles, mientras se van presentando todos los equipos contendientes, precedidos de sus abanderados respectivos.
2. Presentación de los gimnastas.
 3. Saludo.
 4. Canto del himno "Cara al sol", "brazo en acto y con el más respetuoso silencio, y cerrado con los gritos de 'España, una, grande y libre' y 'Arriba España'".
 5. "Tanto correr para llegar tarde". "A lo positivo".
 6. "La ignorancia al descubierto". "La pelota envenenada".
 7. Carreras de los peques del colegio.
 8. Ejercicios de equilibrio.
 9. Intermedio de Banda.

Segunda parte

1. ¡A Madrid, a Madrid!, "patriótico monólogo recitado admirablemente por un pequeñín".
2. Carreras combinadas de rapidez y altura.
3. "La alegría pendiente de un hilo". "La etiqueta en práctica".
4. "Lección de gramática".
5. Ejercicios de gimnasia sueca.
6. Intermedio de Banda.

Tercera parte

1. Carreras con aros.
2. Pelotas aéreas.
3. "La gallina ciega".
4. "La bandera".
5. "La estudiantina".
6. Carreras japonesas.
7. Himno de los cadetes alumnos de Infantería del Alcázar de Toledo.
8. Proclamación del bando ganador, "que fue el de los azules".

Por lo avanzado de la hora, no se procede a la entrega de premios a los alumnos que habían sido merecedores de los mismos por su aplicación y aprovechamiento durante el curso terminado, si bien se hizo lectura de sus nombres y se dejó constancia de que, al día siguiente, el Hno. director procedería a entregárselos en sus respectivas clases. Se termina el acto con el canto del himno al caudillo y el Himno Nacional.

CURSO 1938-1939

El 12 de marzo de 1939 en el Vaticano reluce airosa la fumata blanca indicando que un nuevo Papa se hace cargo del timón de la barca de Pedro. Es el cardenal Eugenio Pacelli y tomará por nombre Pío XII (1876-1958). Unos meses después, en septiembre, verá llegar irremisiblemente la segunda guerra mundial. El mundo arde en guerra. Nadie podrá quedar al margen de la sensibilidad de tragedia que engendra toda guerra. La Casa Generalicia Lasaliana quedará convertida en hospital militar. El Superior General y su Consejo se refugia en el país vasco francés. Una vez más, el hombre manifiesta la imagen más siniestra de su condición humana, azuzado por los dirigentes políticos. Finalizada la guerra civil el 1 de abril de 1939, la Iglesia española tuvo la irrepetible ocasión de no introducirse en el pecado de soberbia de subirse al carro del franquismo a cambio del nacionalcatolicismo. Cerca de cuarenta años duró el pecado colectivo, a pesar de las corrientes conciliares y a pesar de los grupos, más o menos viscerales, que en todo este tiempo pretendieron una separación real y legítima entre la Iglesia y el Estado. Tan largo periodo, y aún a pesar de los esfuerzos de algunos sectores por romper con los viejos moldes, muchos aún se afanan, y lo exigen como un derecho, por mantener situaciones de un estado de cosas que recuerdan los viejos moldes. Así se expresaba el teólogo José María González Ruiz: “Los españoles hemos cometido ese pecado de españolizar a Dios, de tal suerte que su nombre y su mensaje deba ser proclamado en nuestro idioma y en nuestras expresiones”³⁹⁴. En España, el dictador Franco sigue configurando, tras su victoria, un país en consonancia con su ideología, derivada de “su formación política, la meditación sobre la dictadura de 1923 y sobre los totalitarismos europeos, la experiencia asturiana, la corrección de Madariaga sobre la democracia, los recuerdos infantiles sobre la España de los Austria, la decadencia atribuida a las “sectas”, el recelo por los intelectuales y políticos liberales, y la convicción de su misión providencial así como del ideal de Cruzada religioso-nacional”³⁹⁵. Todo estuvo al servicio de estas finalizadas franquistas, para destruir a todo aquel que se considerase enemigo (midiéndolo desde esta óptica apuntada). Las leyes fueron surgiendo para ir configurando un Estado de Derecho: Fuero del Trabajo (1938), sindicatos verticales obligatorios, Cortes orgánicas (1943), y Fuero de los españoles (1945). Se comenzó a difundir que se había conquis-

394. *¿Tiene Dios nacionalidad?*, Sur, edición de 13 de septiembre de 2002.

395. Cfr. Ricardo de la Cierva, *Historia básica de la España actual (1800-1974)*, pág. 498 (citado por Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 594).

tado la paz. Habría sido extraordinario que así hubiera sido, pero ... para todos los españoles. Desgraciadamente, la guerra dejó, tras de sí, para varias décadas, un orden policial, muchos presos, multitud de exiliados (el 90% de la intelectualidad del país se exilió), volcanes de odio, carencia radical de los medios más imprescindibles para subsistir, largos procesos de depuración. Fueron tiempos, como afirman García de Cortázar y González Vesga en que "[...] para unos era la hora de pasar la factura; para el resto, una buena mayoría, el momento de pagarla"³⁹⁶.

Otras leyes vinieron a indicar la mentalidad anteriormente mencionada de Franco y la estrecha unión del Régimen con la Iglesia durante algunas décadas: prohibición de la blasfemia, prohibición del trabajo en domingos y festivos, establecimiento de una normativa de moralidad pública, devolución de los bienes confiscados por la república, descuento en los ferrocarriles, exención del servicio militar para la clerecía, plena libertad a la Iglesia en la educación (es de notar que, de hecho, la Enseñanza Media tan sólo se cursaba en centros religiosos), facultad a la Iglesia para abrir Escuelas Normales, establecimiento de la figura del asesor religioso en todas las instituciones, obispos integrantes de las Cortes y del Consejo de Estado. Una vez más los dos brazos del poder unidos (el civil y el eclesiástico), exteriorizan una vida religiosa triunfalista y esplendorosa: revitalización de la práctica sacramental, esplendor de las procesiones con asistencia de los poderes civiles, militares y las fuerzas militares, explosión de la Acción Católica general. Eran los frutos henchidos de los años denominados como el "nacionalcatolicismo". Mucho esplendor. La historia vendría a probar con creces lo equivocados que los jerarcas estuvieron, al mantener esta situación durante décadas. Y bien que se pagaría con el correr de los años. Pronto emergería virulentamente el proceso de secularización, llegada la década de los sesenta.

Hagamos una breve parada por nuestro recorrido histórico por La Salle para abordar un tema que explica uno de los fenómenos que surgieron en estos años, la particular literatura que se estudiaba y dramatizaba en las escuelas. El mundo cambió en el transcurso de este siglo, no a un ritmo asequible, sino a saltos distorsionantes. No era para menos. Vea: dos guerras mundiales, cambio sustancial en los mapas anteriormente poco movibles, cambio vertiginoso de ideas y pensamientos (freudismo, existencialismo, marxismo, posmodernidad...), desarrollo de las ciencias y de la tecnología,

396. *Breve historia de España*, pág. 584.

aparición de regímenes totalitarios, conflictos políticos por todo el mundo, caída de la metafísica, explosión de los medios de comunicación social, virulencia del fenómeno terrorista... El mismo vértigo acelerado se vive en el mundo de las artes. Un “ismo” ve cómo vertiginosamente es sucedido por otro. Aparecen nuevas maneras de entender al hombre y al cosmos.

Una vertiginosa rueda, con marmórea sensación de frialdad, había arrastrado al hombre del siglo XX, distorsionándolo en lo más profundo de su esencia. En el reinado de Alfonso XIII (1902-1923) se continuó con el régimen político anterior, los partidos “turnantes”, conservadores y liberales alternaban en el ejercicio del poder, ante un sainete grotesco de juegos parlamentarios, de cuyas entrañas, llegada la guerra europea de 1914-1918, surgirá un nuevo elemento divisor: germanófilos y aliadófilos. En la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) nada positivo y definitorio se consiguió. La fugaz vuelta de Alfonso XIII finalizaría, ante el triunfo de los republicanos en las elecciones municipales, con su autoexilio en evitación de más enfrentamiento en la nación. La segunda república fue prontamente una esperanza popular frustrada. El clima de enfrentamiento es cada vez mayor. El pueblo desborda una y otra vez a los gobernantes. Terminaría todo ello con la desoladora guerra civil (1936-1939) y la dictadura de Franco, prolongada hasta el mismo momento de su muerte.

La literatura, como no podía ser de otra manera, fue un fiel reflejo de la situación que en cada momento se vivía en el país. Tras la guerra civil, la literatura aparece cautiva, amordazada, sin talante, lo que se exterioriza en unos años de sequía extrema. Pronto, los jóvenes escritores se afanarán por agudizar el ingenio y buscar una expresión literaria que fuese posible en tiempos de dictadura. Es la denominada “generación escindida”. Dos corrientes se irán abriendo camino entre no pocas dificultades: la literatura “arraigada”, instalada en la nueva situación; y la literatura desarraigada, que expresa, como puede, los sentimientos de la angustia, del malestar, de la desazón que sienten ante la situación imperante. Son tiempos en que Carmen Laforet publica la significativa novela “*Nada*” (1945), Cela da a la luz su novela (*La familia de Pascual Duarte*, 1942), o Dámaso Alonso da a conocer sus chirriantes y dramáticos versos de *Hijos de la ira* (1944).

Aun así, esta literatura no llegaba a nuestras escuelas. Tardarían mucho en llegar. Sin embargo, sí llegó la de una serie de autores (muy imitados desgraciadamente durante muchos lustros) triunfalistas, subidos al carro del poder franquista, y aprovechándose de una situación que, de no

darse, difícilmente hubiesen sido capaces de coser un solo verso o tres líneas narrativas. Todo recurso resultaba apto para enaltecer al victorioso general. Ello motivó que, tras los primeros calentones, la literatura española o se quedase sin temas, o hubiese de recurrir, como recurrió, a temas triviales. Con todo mi respeto para todo creador, que lo ha de hacer en libertad, pues si no la creación no sería posible, es significativo, y volvemos a nuestra escuela, los poemas que en 1938 publica el periódico local *El Sanlúcar*, relacionados con nuestra escuela. El uno poetiza, en populares octosílabos, sobre las personas que en este curso prestan sus pertenencias para montar “El Belén de los Hermanos”; el segundo, escrito en versos hexasílabos, tiene como tema a los niños que en este curso realizaron su primera comunión. Ambos van firmados por L.A. En el segundo de los poemas, del todo prosaico y lleno de ripios y tópicos, se puede observar cómo toda guerra cambia las conciencias, hasta el extremo de ver toda la realidad desde esa perspectiva, de manera que una realidad que nada tiene que ver con ninguna guerra, cual es la primera comunión, se impregna de alusiones, contenidos, y metaforillas bélicas. Por otra parte, llena de tristeza la contemplación de cómo el evangelio de Cristo (al igual que los códigos morales y los contenidos teológicos de otras religiones) puede, con tanta facilidad, manipularse en pro de unas determinadas ideologías.

EL BELÉN DE LOS HERMANOS³⁹⁷

Ya se ha quitado y deshecho
el Belén de los Hermanos;
mas tiene justo derecho
a unas líneas de mis manos.

Ocupaba en el santuario,
cabe al altar, buen rincón;
y aun no siendo extraordinario,
encerró en sí una lección.

Era el común resultado
de unas manos generosas,
que portaron con agrado
la oferta de varias cosas.

397. *El Sanlúcar*, edición de 20 de enero de 1938.

Y estando todas reunidas
en torno el Divino Infante,
formaban, bien repartidas,
un Belén lindo, elegante.

Sin pedirlo, una vecina
brindó sus bellas macetas;
que puestas a cada esquina
resultaron tan completas.

Puso en tres jaulas Manuel
canarios, buenos cantores,
que sin decírselo él
cantaban ricos primores.

Todas las ramas de arbusto;
todo el musgo y la verdura,
lo dieron con mucho gusto
Zapata y también Segura.

Barrero, de buenos modos
su gramófono prestó,
que tanto agradara a todos
con las piezas que tocó.

El tren, que tanto embeleso
causaba al girar sencillo,
era un juguete de Argüeso,
Gonzálvez y Barbadillo.

De Lobato, el rubio niño
que hasta corbata tenía,
sosteniendo con cariño
una caja en que decía:

“Mayores y pequeñitos
que al Niño vais a adorar;
si les dais diez centimitos,
muchas gracias os va a dar”.

Y así en efecto pasaba:
cuando el hecho repetían,
un letrero se alumbraba
y todos gracias leían.

Sabio dio lo principal:
Un Niño Jesús hermoso,
que en el centro del Portal
se nos mostró tan gracioso.

Aguilar, con Otaola;
Julio, Porrúa y Carbajo
no llevaron cosa sola;
cada cual un grupo trajo.

Y no acabara al nombrar,
si se quisiera, a otros varios
que se dignaron prestar
objetos más ordinarios.

De unos toscos papelones,
por viejos arrinconados
en buhardillas y rincones,
se hicieron montes, collados.

Con dos cartones cualquiera,
recortados según leyes,
consiguieron que saliera
la estrella Santa de Reyes;

Que gracias al mecanismo
que alguien la supo aplicar,
con bello policronismo
radiaba luz sin cesar.

Y esto fue para la gente,
según todo el que la vio
lo más raro y sorprendente
que en Belén observó.

Merced al aportamiento
de los pequeños, este año
se construyó el Nacimiento
como jamás se hizo antaño.

Y aunque ya se lo llevaron
cada cual para su casa,
una lección se dejaron
imborrable que no pasa:

Lo que consiguen hacer
unos niños desprendidos:
Lo pueden todo tener
cuando van todos unidos.

RECUERDOS³⁹⁸

(“Dedicados a los 43 niños que hicieron la 1ª Comunión en la Capilla de los Hermanos el 22 de mayo del Segundo Año Triunfal”)

I

¡Veintidós de mayo
de la nueva España!
Tú has sido testigo
de algo que me encanta.
Apenas sus luces
te diera ya el alba
has visto en Sanlúcar
por calles y plazas,
Multitud de niños
con sus ropas blancas;
llevando en las manos
unas velas largas;
Y en sus tiernos brazos
sobre linda manga
lacitos de seda
pendientes con gracia

398. *El Sanlúcar*, edición de fines de mayo de 1938.

Movidos, despiertos,
alegres marchaban;
brillando los ojos
cual Sol en sus caras.
Personas queridas
que los acompañan,
casi no les pueden
seguir en su marcha.
¡Vanse tan deprisa;
tan ligeros andan;
por secreto impulso
que sienten sus almas!

II

A las ocho y antes
que nadie ordenara,
ya llegan algunos
a la Escuela amada:
La de los Hermanos,
tan bella, tan amplia,
que ocupa en Sanlúcar
la parte mas alta,
Y aunque está distante
y en alto se halla
ya muchos salieron
de casas lejanas,
contados minutos
desde entonces pasan
y allí están ya todos;
sentados descansan.
¡Qué gracia tenían;
qué gusto que daba
su angélico aspecto,
que tanto entusiasmo!

¡Y qué refulgente
la espaciosa sala
que a todos cobija

hasta la hora exacta!
Ahí el sacerdote
con su blanca capa,
cercado de acólitos
al grupo acompaña.
Recíprocamente
se vuelven miradas;
se observan callados,
y apenas si se hablan.
Parecen absortos;
su mente arrebatada
el acto sublime
que esperan con ansia.

III

La hermosa capilla,
que ostenta por galas
polícromas flores
que brillan lozanas,
se encuentra repleta
de gente muy varia,
que piensa en los niños,
que reza y aguarda.
Cuando el tiempo justo
el reloj ya marca,
salen los pequeños
por la puerta franca,
Formando dos filas
de dos en dos andan;
por la galería
que adornan guirnalda.
Los que la Capilla
pacientes llenaban,
al ver que ya vienen
todos se levantan.
Los violines tocan
simbólica marcha;
y el armonio suena

con aires de banda,
Y entran a sus ecos,
cual palomas cándidas,
cuarenta y tres niños
que por medio avanzan.
Y diez monaguillos,
cual celestial guardia;
y detrás el preste
con su capa magna,
Cuyas dimensiones,
por grande, por ancha,
semejan en mucho
protectoras alas ...
¡Qué cuadro tan bello,
que al Cielo emulara!
¡Falange gloriosa;
visión soberana...!

IV

Junto al altar posa
la linda bandada;
cerquita del Nido
que Dios se consagra;
Mirando al Sagrario,
a la puerta santa
que al Dios escondido
en las sombras tapa.
Donde en finas Hostias,
circulares, blancas,
paciente a los niños
les mira y aguarda...
En sus manos diestras
las velas levantan;
y enciéndense todas
en inquietas llamas;
Llamas que recuerdan,
con bella semblanza,
en sus dos colores

el rojo y el gualda,
La gloriosa enseña
de la madre Patria,
y también vibrantes,
en infantiles almas...
Ya llega el momento
de indecibles ansias;
en que el sol divino
dará su luz clara...
El buen Padre Félix,
que tanto los ama,
dice a los pequeños
muy sentida plática;
Sobre el Dios que todos
verán sin tardanza
posarse en su lengua
cual patena sacra;
Sobre antiguos tiempos
que en las mentes vagan;
en que antiguos niños
tal suerte gozaran;
Y el final diverso,
las rutas contrarias
que aquellos siguieron
después de su infancia.
Sobre la cruel guerra
que aflige a la Patria;
cuyo suelo quieren
extraños, canallas ...
Les dice que pidan,
ya dentro de nada,
que el Señor se apiade
de la noble España.
Que cuantos perdidos
sin rumbo se cansan,
vuelvan al camino
que a la gracia marcha.
Que tengan presentes
a los que se afanan
buscando su dicha,

por la cual trabajan.
Sus padres queridos,
Todos los de casa;
y los que en fatiga
les dan enseñanza...
Después, Mergelina,
rubio, de voz clara,
pequeño, cual ángel
que del Cielo baja,
Reza tiernas preces
que el acto demanda,
en nombre de aquellos
que allí le acompañan.
Y luego, por turno,
tres más se levantan,
y recitan versos
con muy fina gracia;
Cantando las glorias
de Cristo y sus almas,
que van a encontrarse
en visita grata ...
Con voz de querubes,
celestial, seráfica,
dicen todos juntos
aquellas palabras:
"Señor, no soy digno
de dicha tan alta;
que Vos, Rey del Cielo
vengáis a mi casa";
"Mas si es vuestro gusto
podéis habitarla;
que ya se halla limpia
y ha tiempo os aguarda..."
Pronto, con respeto
que en todos se marca
se acercan piadosos
a la Mesa Santa.
Presentan sus lenguas
limpias, cual de plata;
y en ellas reciben

la Hostia inmaculada;
Entrando en su pecho,
que doran las brasas
del amor más puro
que en la tierra se halla ...
Detrás de los niños
los mayores pasan;
cual si allí se viera
que el ejemplo arrastran ...

V

Cuando el Padre vuelve
y el copón aparta;
y guarda el sobrante
de las Formas sacras,
El niño Otaola,
con voz grave y clara,
en nombre de todos
al Señor da gracias;
Lanzando a los aires
su lengua temprana,
sonidos más gratos
que si fueran de arpa.
Luego otro pequeño,
(García se llama),
con acento firme
que a todos extraña,
Hace unas preguntas
que al caso bien cuadran;
antes que renueven
las promesas santas;
Las que en su Bautismo,
personas cristianas
hicieron por ellos
carentes del habla.
Son sus vocecitas,
agudas, templadas,
clarín que repite

sones de batalla.
¡Qué bien que se oía
la respuesta exacta,
el sí o el no, firmes,
que la jura encarnan!
Y cuando, por turno,
cada dos llegaban,
y ponen sus manos
tan finas y blancas,
Sobre el Libro augusto
que un atril levanta,
qué bien repetían
aquellas palabras:
"Renuncio al demonio,
y a sus artes malas;
iré en pos de Cristo,
tras sus enseñanzas.

VI

A las diez y media,
la función tan grata,
toca ya a su término,
aunque a nadie cansa.
Salen los pequeños,
los de vestes albas,
por medio del templo,
en dos filas largas,
Yendo a los acordes
de festivas marchas,
como los guerreros
tras de las batallas.
Lucharon cual buenos;
vencieron con gracia
al demonio astuto,
que ronda a sus almas.
Y han jurado, siempre
burlarle sus trazas;
y seguir a Cristo,

que a todos reclama.
Por eso que encuentran
después de esa hazaña,
vino generoso
que en dichas embriaga.
Y un buen desayuno,
sobre mesa blanca,
con ramos de flores,
y otras cosas varias.
¡Qué alegres lo toman!
¡Cómo les agrada
verse agasajados;
gozar dicha tanta ...!
Ellos que son vino
de la gente anciana,
ores de la vida
que perfume exhalan.
Lo más grato y dulce
del valle de lágrimas;
do sirven de alivio
en horas amargas ...

¡Qué bello conjunto!
¡qué cuadro formaban
niños, velas, flores,
vino, dulces, pastas!

No olvidéis ¡oh niños!
Los hechos que guarda
veintidós de mayo
de este año de gracia.
Ya sois los soldados
de noble cruzada
marcha con nosotros
quien las guerras gana...
Los que presenciamos
vuestra suerte fausta;
no lo olvidaremos;
y envidia nos causa.

A más del recurrir a temas tópicos, la falta de libertad expresiva, por las imposiciones de un régimen dictatorial o fascista, se manifiesta en la creación literaria por la agudeza del ingenio para centrarse en los aciertos y elucubraciones formales más que en el contenido. Testimonio de lo dicho es el rizar el rizo de la poesía escribiendo unos versos acrósticos con el nombre de los alumnos congregantes de la escuela. Esta técnica fue utilizada, desconociéndose quién fue el autor de tales versos acrósticos, en los años 1937, 1938 y 1939. Perdone el lector que, antes de continuar con la ejemplificación de lo anteriormente dicho, deje constancia de la identidad de los versos acrósticos. Acrósticos son aquellos versos en los que las letras iniciales, medias o finales de los versos forman un vocablo o una frase. En el caso que nos ocupa no se trata de versos, sino tan sólo de la nómina de miembros congregantes, mezclados con una cierta habilidad técnica. Veamos.

FrancisCo Vidal
 José Ortega
 MaNuel Escobar
 Manuel G. López
 José Ramos
 Francisco Escobar
 MiGuel Rodríguez
 Antonio S. Ávila
 MaNuel Rodríguez
 AnTonio Rodríguez
 JosÉ G. Ibáñez
 Antonio S. Racero
 Manuel Díez
 JosÉ G. Otero
 Francisco L. Llera
 José A. López
 AntonIo González
 AntoNio G. Segura
 José Martínez
 JuAn Rodríguez
 FrancisCo Florido
 ManUel Fernández
 Manuel L. López
 JuAn Repetto
 BalDomero Porrúa
 RafAel Parejo

Julio DoeYo
 JoSé Pampín
 JuAn Zapata
 MaNuel Pinteño
 Juan J. Poblador
 ManUel R. Ridruejo
 EduArdo Moreira
 Joaquín Gómez
 Ángel Barrero
 Carlos Guerrero
 ManUel Marín
 BalTasar González
 AntonIo Buendía
 Antonio S. Romero
 AgusTín Zarazaga
 SebastiÁN Quirós
 FernanDo Gálvez
 JosÉ Salmoral
 Ramón López
 RafAel Bartel
 Manuel G. Segura
 JuAn Real
 G.Parejo TrujiLLO
 JosÉ Pérez

8 de diciembre de 1937

En la presente relación no sólo tenemos información de quiénes eran congregantes en aquel año, sino que además, uniendo las letras en negrita y mayúsculas, nos encontramos con la frase: **CONGREGANTES DE LA INMACULADA Y SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE**. Otro tanto realizan en otra relación de congregantes con motivo de la fiesta de san Juan Bautista de La Salle de 1938, en la que uniendo, con el mismo sistema, las letras escritas en rojo, aparecía la frase: **SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALE, ROGAD POR NOSOTROS**.

Atreviéronse, sin embargo, en 1939, con unos versos denominados *Acrósticos de la victoria*, dedicados a los congregantes de la Inmaculada y de san Juan Bautista de La Salle, y que decían:

La Virgen nos ha salvado.
Alborozados, de fiesta,
vemos que España ha logrado
inmensa por manifiesta.
Rechazóle al extranjero.
Ganó Franco a los marxistas:
enlazando el gran guerrero
nunca soñadas conquistas.
Después de tanta victoria,
entre aplausos y ovaciones,
los soldados van con gloria
por las diversas regiones.
Invencibles se los llama,
laureles orlan su frente.
Anuncia el aire su fama,
repitiéndolo la gente.
No pocos, junto a sus pechos,
ostentan honras supremas.
Señalan sus grandes hechos
hermosas cruces y emblemas ...
Aqueste tan grato fin,
sin duda España lo aplica
a la que honra con fajín,
la graciosa Pilarica:
Vivamos agradecidos
a su ayuda singular.
Dediquémosla rendidos
obsequios ante su altar

16 de julio de 1939

Uniendo la primera de las letras de cada verso se lee, **LA VIRGEN DEL PILAR NOS HA SALVADO**. Sirva el aspecto formal para ejemplificar lo que puede hacer una guerra civil y el tipo de literatura que se es capaz de producir. Sobre el contenido del poema, tan sólo afirmar que afortunadamente ya las nuevas generaciones están del todo ajenas a la negra tragedia que supuso un pueblo en guerra de hermanos contra hermanos. La desconocen o la estudian como la vetusta vieja de una momia que jamás debió de ser cuerpo vital. Triste, a más, que la Iglesia (sé que las justificaciones dadas son múltiples, aunque difícilmente convincentes) se viese arrastrada por esta vorágine antihumana y que tomase partido a favor de los vencedores durante un periodo tan largo como negro. ¡Cuánto más evangélico habría sido ser madre de todos y perdonadora de las ofensas y ultrajes recibidos, sin atarse a nada ni a nadie, sólo a la Providencia, única que no defrauda!

En 1939 toman posesión de sus parroquias dos sacerdotes que llenarían un largo periodo de la historia eclesiástica local del siglo XX: don Antonio González Carmona (Morón de la Frontera, 1895- Sevilla, 1966), párroco de Santo Domingo, y don Miguel Meniz Vázquez (Puebla de Guzmán, 1893-Sanlúcar de Barrameda, 1966), párroco de Nuestra Señora de la O. A principios del mes de julio de 1939 se celebra con la acostumbrada solemnidad y carácter festivo, impregnado del patriotismo franquista del momento, el final de un nuevo curso escolar. El lugar elegido para su celebración es el Teatro Principal, y el contenido del acto, una “velada cómico-lírica y teatral”³⁹⁹, para en ella proceder a la entrega de los premios a los alumnos distinguidos por su aplicación y comportamiento. Es organizada y patrocinada una vez más por la Asociación de Padres de Familia, y desarrollada ante un Teatro completamente abarrotado de público. En la presidencia se encuentran los miembros de la directiva de la mencionada Asociación, el Hno. director, y las autoridades eclesiásticas, militares y civiles. Vea el programa del lúdico festejo:

“Travesura” (monólogo), por V. G. Sánchez.

“¡Verdad que sí!”, por J. M. Escot.

Cantos regionales, por los alumnos del primer grado.

“Si al nacer llego otra vez”, por A. Cuadrado.

399. *Diario de Cádiz*, edición de 11 de julio de 1939.

“¿Cuándo seré mayor?”, por R. Rodríguez.

“La cometa” (diálogo), por J. R. Noriega y F. R. García.

“Vuelta del soldado”, por J. Sánchez.

Cantos regionales, por los alumnos del primer grado.

“Caridad del marquesito” (diálogo), por J. Neva y M. Romero.

Poema “El huerfanito”, recitado por M. Blanco.

“Gloria a España”, obrita patriótica interpretada por A. Barbadillo, Juan Mora, Juan López, R. Álvarez y F. Gallego.

“La casa de la Fortuna”, por José Carrascosa, Pedro Vital, J. García, R. Zarazaga, M. Gómez, F. Garrido y F. García.

Poema “Ya se acabó la guerra”, recitado por A. Buendía (la crónica agregaba que al terminar el recitado “de la hermosa poesía, el alumno fue muy felicitado y aplaudido por la naturalidad y desenvoltura con que lo hizo, su pronunciación perfecta y la precisa entonación patriótica del trabajo”. ¿Qué pensarían los demás alumnos al ver que sólo se encomiaba tan prolijamente esta actuación, mientras que de las demás tan sólo se dejaba constancia de la celebración?).

“Fin de curso”, por J. Pérez, E. Domínguez, S. Quirós, A. S. Romero y F. Vidal.

“El paragüero”, pregón por J. Neva.

“Orlando el furioso”, por R. Bartel, J. Carrascosa y A. Ramos.

“Las calabazas”, Por J. Odero, E. Moreira, S.A. Rasero y J.G. López.

“Despedida a la Virgen”, por J. Sánchez.

Himno a san Juan Bautista de La Salle.

Palabras de agradecimiento a todos los asistentes por parte del Hno. director, a la Asociación de Padres “porque con sus trabajos y desvelos y la

ayuda económica del vecindario hacen posible que la escuela marche y que puedan realizarse actos tan hermosos como este con el reparto de premios". Al referirse al sentido pedagógico que tenía el reparto de premios a los alumnos, afirmó que estos "al ser halagados y premiados en presencia del pueblo y de las autoridades por su trabajo y aprovechamiento durante el curso, se superan más por este estímulo al siguiente año".

Entrega de premios a los alumnos.

En el mes de agosto de 1939, Franco rehace su gobierno. Es designado Ministro de Educación Nacional don José Ibáñez Martín. Estará en el cargo durante una década. Estalla la segunda guerra mundial. Franco opta por la postura de neutralidad, si bien a todas luces manifiesta sus simpatías por los alemanes, que le ayudaron a ganar la guerra civil española. Se irá afianzando el periodo de claro maridaje entre la Iglesia y el Estado, en el que este favorece a la institución eclesiástica con la adopción de una serie de medidas que estarán vigentes durante la larga dictadura: supresión del divorcio, devolución de todos los viejos privilegios, exención de la obligación de tributación, monopolio durante muchos años en el área educativa ... A mi humilde entender, la Iglesia jerárquica se anquilosó en la poltrona. Se sintió a gusto en una nueva repetición de la íntima relación entre "el brazo secular" y "el brazo eclesiástico", como en los peores tiempos. Un día la Iglesia habría de pedir perdón por la oportunidad perdida para ser instrumento de reconciliación en un pueblo dividido por una guerra fratricida. Demasiadas luces se habían apagado ya cuando la aurora dejó de ser aurora.

CURSO 1939-1940

Fue este un curso de cambios en el personal del colegio, iniciados ya anteriormente. Es director, durante varios meses, el Hno. Hilario Felipe (Servando García; Santander 1885- Madrid, 1960) prestigioso Hermano que, en junio de 1913, había intervenido en el Congreso Catequético de Valladolid, ante el cardenal Cos y Macho, explicando, junto con el Hno. Arsenio Ángelo, cómo se realizaba la catequesis en la escuela lasaliana; y, cuando la república, era director del Colegio de Maravillas⁴⁰⁰. El Hno. Hilario Felipe es destinado a la capital de España, a raíz de la toma de Madrid, siendo provisionalmente sustituido por el Hno. Pío José, que, con posterioridad, ten-

400. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 347.



Grupo de alumnos de Primera Comunión década de los 30.

dría su destino en Jerez de la Frontera. Tras ello, fue nombrado director, con carácter definitivo, el Hno. Camilo. Son trasladados a otros centros los Hnos. Ruperto y Emilio, quienes fueron sustituidos, ya en este curso, por los Hnos. Ángel y Felipe. El Hno. Lorenzo, que se había venido ocupando de la educación de los pequeños, es destinado a Córdoba; fue su sustituto don Ignacio Harana (toda una institución durante muchos años en La Salle sanluqueña). Era don Ignacio a la sazón maestro seglar titulado y presidente de la Juventud Católica de la ciudad.

Continúan en sus fecundas actividades las Asociaciones de Padres de Familia y de AA.AA, “favorecidas por el venturoso fin de la contienda que nos aquejaba, ya iba para tres años”⁴⁰¹. Tras el final de la guerra civil, ambas asociaciones costean una solemne función religiosa que, en acción de gracias por el final de la guerra y en sufragio por los Hermanos y A.A. fallecidos en ella, se celebró en el santuario de la Virgen de la Caridad, por resultar del todo insuficiente la capilla del colegio. Para resaltar la ceremonia religiosa, se trae de Jerez de la Frontera la *Schola cantorum*. A más de este acto, retoman ambas asociaciones el pulso normal de organizar y patrocinar cuantos actos religiosos, culturales o lúdicos se celebraron en el colegio. La Asociación de AA.AA. aumenta considerablemente de miembros, una vez que retornan del

401. *Diario...* pág. 65 vto.

frente bélico gran cantidad de jóvenes sanluqueños. Al mismo tiempo, los antiguos alumnos pasan también a engrosar las filas de la Adoración Nocturna, la Acción Católica y el grupo de catequistas de la iglesia local. Muchos de ellos, participan en la misa dominical en la capilla de la escuela, y reciben luego una charla impartida por los Hermanos. Ambas Asociaciones costean también los premios otorgados a los alumnos a final de curso, y toman parte activa en la velada en que se distribuyeron, lo que se efectuó en el Teatro Principal, bajo la presidencia de todas las autoridades y con gran afluencia de público. Fundan su equipo de fútbol —considerado el mejor de la ciudad— y alquilan un local fuera de la escuela, dado que las puertas del centro se cerraban bien pronto por la noche; en dicho local se dedicaban a la práctica de “honestos juegos”⁴⁰². Al mismo tiempo, continúan pujantes las Asociaciones del Niño Jesús, de la Inmaculada y de san Tarsicio, sustituyéndose las bajas que se producían a final del curso con aquellos alumnos considerados como los más adecuados del nuevo ingreso. Los niños tarsicios participan en la solemne comunión que se lleva a los presos, yendo todos formados y portando banderas y cirios; igualmente lo hacen en la procesión del Corpus, en la que llevan un paso con la imagen de san Tarsicio. Siguen “siendo muy buenas las relaciones de la Escuela con todas las autoridades, las que vienen gustosas a presidir los actos para los cuales se les invita”. Los Padres de Familia sufragan los gastos de la primera comunión de los 50 niños de la escuela que la realizaron en este curso.

He de dejar constancia de que estamos en el momento en el que se inicia para las clases populares de la ciudad la durísima e interminable posguerra. No era precisamente el sentido de fiesta el que imperaba por las casas y calles de la ciudad. Tristeza, luto, miedo, hambre, hacinamiento en casas de vecinos, incultura, represión, miradas altivas de los vencedores ... eran los compañeros de viaje de la Sanlúcar de esta época. Se ralentiza el ritmo de la historia. Los días se hacen interminables. Las noches llamaban a la puerta del día antes de lo acostumbrado. Las familias se reunían alrededor de un reverbero a comer, de ser posible (que no siempre lo era), la “poleá de maíz” o “el bollo con aceite y azúcar”. Las sesiones capitulares son cansinas, represoras y han de enfrentarse, con demasiada frecuencia, con los expedientes disciplinarios abiertos a funcionarios del ayuntamiento por embriaguez y por acciones de hurto para poder llevar pan a sus familiares⁴⁰³.

402. *Diario ...* pág. 66 vta.

403. Cfr. Actas de las sesiones capitulares de 1941.

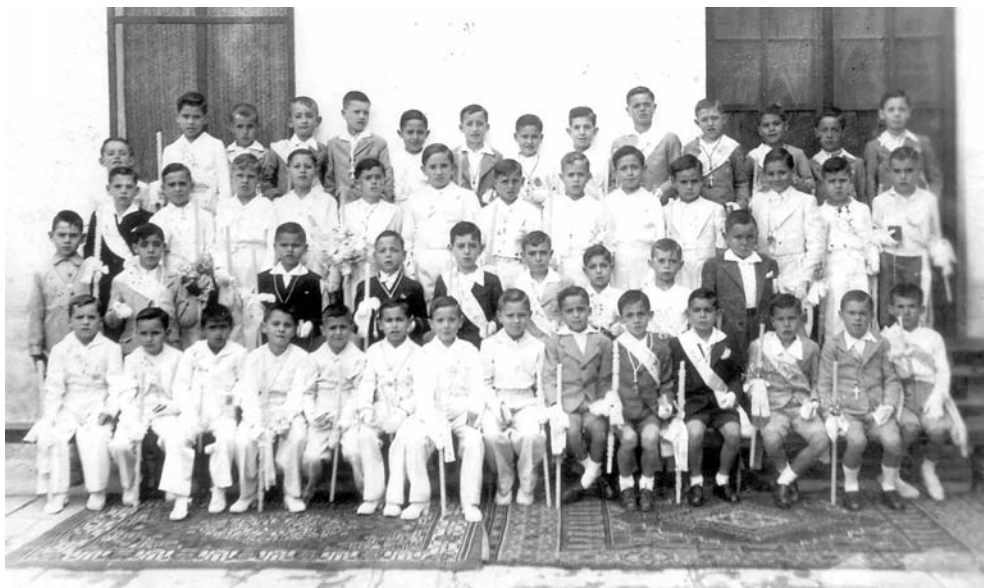
Finalizado el curso, fallecen dos sacerdotes de la ciudad: don Laureano Rubio Alpresa (16 de julio) y el padre Sánchez Merino (21 de octubre). Por otra parte, es este verano del 40 en el que se recupera la celebración de las carreras de caballos en la playa de la ciudad, que, aunque la Sociedad que las organizaba fue fundada en 1845, y se habían celebrado las carreras con continuidad, se interrumpieron durante la década 1931-1940. Pedro Barbadillo, historiador contemporáneo del momento de la suspensión, afirmó que “en 1931 dejó de celebrarse por absurdo acuerdo del ayuntamiento que, con incomprensibles móviles políticos, suprimió esta fiesta (...) siendo recuperada en 1940”⁴⁰⁴. Desconozco con exactitud cuáles fueron los tales motivos políticos, si bien teniendo en cuenta el momento de la suspensión y la conciencia que sobre las carreras había en las clases populares, encontrasen los políticos argumentos para su suspensión, pues, durante algún tiempo, el pueblo tuvo la conciencia de que las carreras de caballos eran una celebración de marcado carácter elitista, destinada en su casi totalidad a la clase social de los económicamente privilegiados; y esto no sólo en la dictadura franquista, donde el fenómeno fue evidente, sino incluso en algunos otros momentos históricos anteriores. Es de ello significativo testimonio la crónica que publicó el periódico local “*El Liberal Sanluqueño*” con fecha de 26 de Agosto de 1897⁴⁰⁵: “distinguidas señoras y señoritas, tanto de la localidad como de fuera de ella (...) ocupaban los palcos del stand (...) entre una concurrencia distinguida”; referencia la gente de importancia y la nobleza asistente; y además todo el entorno descrito en dicha crónica –jineteres, donadores de premios, asistentes– pertenece al mismo nivel social.

CURSO 1940-1941

Se celebró en el año 1940 el “Año del Pilar”. Con tal motivo, fueron muchas las peregrinaciones que se organizaron al Pilar de Zaragoza. La Salle de toda España se sumó al acontecimiento. Organizó una magna peregrinación, presidida por el Hno Asistente Pedro Luis, en la que participaron cuatro Hermanos visitantes y unos quinientos Hermanos, acompañados de más de cuatro mil niños. El Instituto de La Salle regaló un manto a la Pilarica costado por todos los Hermanos españoles.

404. *Historia de Sanlúcar de Barrameda*, página 885.

405. Recogida en Manuel Barbadillo: *Olvidos históricos*, página 28 a 31.



Grupo de alumnos de Primera Comuni3n. Curso 1940/1941.

Hay en este curso algunos cambios en la comunidad y en el profesorado. Se van de Sanlúcar los Hnos. Camilo, director; el Hno. Amadeo Alfonso y el Hno. Felipe Ignacio. En su lugar vinieron el Hno. Ginés de María (Ginés de María Rodríguez), quien llega de Chiclana de la Frontera para ocupar el puesto de director; el Hno. Tróximo Pedro (Pedro Amézua; Vizcaya, 1881- Griñón, 1965), que vino de Puerto Real y el Hno. Bartolomé Julio, que vino del escolasticado de Griñón. Se agregaron a los restantes Hermanos de la comunidad, Esteban Ramón (Lucio Andérez; Palencia, 1903- Arucas, 1965), Aquilino Ángel (Saturnino Barquín; Burgos, 1908- Madrid, 1956), e Isaías José. Se da una circunstancia que potencia el que se incremente el número de alumnos hasta llegar a los 400, fue el cierre de las cuatro clases que había en el antiguo colegio de los padres escolapios, cuyas instalaciones comienzan a adaptarse para seminario menor de la diócesis de Sevilla. El cardenal Segura, en una *CARTA PASTORAL* de 22 de Agosto de 1941⁴⁰⁶, anunciaba la creaci3n del Seminario Menor en Sanlúcar de Barrameda: “ En nuestro deseo de atender del mejor modo posible a la más sólida, estable y completa organizaci3n del Seminario Diocesano, a cuya prosperidad va vinculada la vida cristiana de los pueblos, tenemos el propósito de erigir un Seminario menor en la Fundaci3n de D. Francisco de Paula

406. Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla, número 1395, de 10 de Septiembre de 1941, página 439.

Rodríguez, en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Adjudicada oficialmente dicha Fundación a la Archidiócesis con este fin, pocos meses hace, después de muy complicadas y largas gestiones, exigirá la erección del Seminario menor en aquel magnífico edificio cuantiosos gastos de adaptación e instalación, que vienen a agravar la situación económica actual. Mas tenemos constantemente presente aquella admirable frase del Apóstol San Pablo (Rom. 10,12)⁴⁰⁷. En la Alocución Pastoral del mismo cardenal Segura con motivo de la Inauguración del curso 1941 - 42 en el Seminario Diocesano de Sevilla anunciaba, en relación con este seminario menor, que “con la gracia de Dios, después de estar convenientemente adaptado, esperamos sea inaugurado el curso próximo”⁴⁰⁸.

Se celebran con la solemnidad de otros años las principales fiestas del colegio: la primera comunión, que tiene lugar en la parroquia de la O; la celebración de las Bodas de Plata de la fundación de la Congregación de los tarsicios, con vigilia solemne en la iglesia de La Caridad y al día siguiente en la capilla de la escuela misa cantada con sermón, asistiendo la Adoración Nocturna en pleno y un buen número de antiguos alumnos, terminándose la efemérides con un acto literario y desayuno; la vigilia de la Virgen de la Caridad; la celebración del día de la Patrona en la capilla del colegio, con asistencia de la Asociación de Padres (que en este curso supera la cantidad de 400 miembros y organiza gran cantidad de actos encaminados a concienciar a todos los padres de su tarea como educadores de sus hijos), de AA.AA y de alumnos, tras lo que se celebra un desayuno para todos y una velada literaria; las fiestas de san Juan Bautista de La Salle y la de Cristo Rey por parte de los AA.AA.

El ayuntamiento, presidido en 1941 por don Manuel Ruiz de Soma-
vía, continúa colaborando con el sostenimiento de la escuela y además le concede una subvención de 700 pesetas para limpiar los “pozos negros de los retretes que ya estaban llenos y a la vez construir un nuevo pozo absorbente, ya que el que había no absorbía apenas”. En el aspecto vocacional, un alumno de la segunda ingresó en el noviciado menor de Griñón, otro de la primera en el noviciado de los carmelitas y un tercero en el seminario de Sevilla para cursar estudios sacerdotales. Se funda en el colegio en este curso la institución de Niños Reparadores, que estuvo integrado por 150 alumnos.

407. “*dives in omnes qui invocant illum*”: rico para todos los que lo invocan.

408. Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla, número 1397, de 15 de Octubre de 1941, página 493.

En los primeros días del año la iglesia local celebró unas misiones populares, impartidas en las tres parroquias de la localidad (La O, Santo Domingo y Bonanza). Los misioneros fueron los franciscanos de Regla, que vivieron la falta de asistencia del pueblo, alegando las intensas lluvias que se produjeron durante estos días. El cardenal arzobispo de Sevilla, Pedro Segura, presidió los actos asistiendo cada noche a una de las parroquias. Los niños de la escuela participaron activamente en dichos actos siendo los que protagonizaron los cantos de los mismos, así como los que sacaron en procesión la imagen de san Tarsicio, deslucida y precipitada por la intensa lluvia.

Sigue incrementándose el número de miembros de la Asociación de Padres, así como las actividades protagonizadas por la misma: asambleas muy concurridas, conferencias, charlas de preparación para el cumplimiento pascual con 102 asistentes (el nombre del predicador era de tronío, el padre capuchino fray “Joselito de Écija”; con semejante nombre tan taurino no fue de extrañar, en un pueblo de siempre tan aficionado a la tauromaquia, una tan concurrida asistencia), adquisición de una imagen de san José con las aportaciones de los padres (costó 550 pesetas). En este año se trasladaron los restos del padre capuchino fray Esteban de Andoaín (Andoaín, 1808- Sanlúcar de Barrameda, 1880), desde el cementerio conventual a la capilla lateral de la iglesia de capuchinos.

50 niños hacen su primera comunión en la parroquia de La O “casi todos vestidos de blanco”⁴⁰⁹, son recibidos a la puerta del templo por el párroco, Miguel Meniz, quien los rocía con agua bendita antes de su entrada solemne en el mismo. Poesías, cantos, desayuno y “retratos” para la posteridad, que se colocó por primera vez en el recibidor del colegio, con el objetivo de implantar esta costumbre para años sucesivos.

Se solemniza la llegada del fin de curso. Se abre las celebraciones con una exposición de los trabajos escolares realizados por los alumnos, así como con los premios que se iban a distribuir. Padres y madres visitan con entusiasmo la exposición. Tras ello, una gran fiesta recreativa, celebrada en el patio del colegio, puso fin al curso escolar.

409. *Diario ...* pág. 70.



Grupo de alumnos de Primera Comuni3n. A3o 1942.

CURSO 1941-1942

Nefasto tel3n de fondo con la segunda guerra mundial (1939-1945). 1941 terminaba en un clima b3lico inusitado. Todo el mundo estaba envuelto en la terrible guerra, si bien Espa3a hab3a optado por la neutralidad, a pesar de la entrevista mantenida en Hendaya entre Hitler y el dictador espa3ol el 23 de octubre de 1940. En cualquier caso, la debilidad hacia Alemania se hizo patente y patentizada en el env3o a Rusia de la Divisi3n Azul⁴¹⁰, producida la invasi3n de los alemanes en tierras rusas all3 por el mes de junio de 1941. Espa3a, no obstante, estaba sumida en una vor3gine de problemas. Sanl3car beb3a del mismo agua. Como ha ido quedando indicado, el pa3s (en lo material y en lo cultural) hab3a quedado destrozado. No le qued3 a la saga los problemas inherentes a la pasi3n de poder, enraizada en la conciencia de muchos seres humanos. La guerra civil dej3 por saldar el reparto del bot3n. Y esto no ser3 cuesti3n de dos d3as. Se tardar3 a3os. Todos los grupos que hab3an intervenido en la acci3n b3lica reclamaban su parte

410. Estos soldados espa3oles fueron preparados en Alemania, en cuyo ej3rcito se integraron, si bien mandados por el general Mu3oz Grande y posteriormente por el general Esteban Infantes. A ra3z de 1943 se ir3an paulatinamente retirando del frente, aunque permanecer3an unos 1.800 legionarios voluntarios. Por la Divisi3n Azul pasaron unos 60.000 hombres, de los que unos 4.000 encontrar3an la muerte en acci3n b3lica.

correspondiente, en consonancia con la autovaloración que de su relevancia realizaban. La jerarquía eclesiástica, que se las prometía felices al terminar la guerra, vino a dar no con la Iglesia (como dicen que dijo don Quijote), sino con el sector hegemónico en los primeros años del franquismo: la Falange Española y de las JONS, insaciable en su afán de acaparar cuando más poder mejor. Franco repartía los cargos, pero la Falange se los presentaba. En Sanlúcar de Barrameda, durante todo este periodo, era alcalde, por nombramiento del gobernador de la provincia, quien más falangista fuese, más alta levantase la mano y con más brío cantase el *Cara al sol*. La Falange vio en la Iglesia una competidora en sus ansias de acaparar un poder absoluto. De ahí que, a nivel nacional (y con sus rebotes miméticos en todos los pueblos y ciudades), se tirasen los trastos, en más de una ocasión, jerarquía eclesiástica y jefes falangistas. Son de señalar las actuaciones de los cardenales Gomá y Segura; de este último quedó ya atrás indicado cómo prohibió que se colocase la “cruz de los caídos” en la fachada de la iglesia mayor parroquial (deseo de los falangistas sanluqueños), actitud que hizo extensible a toda la archidiócesis de Sevilla, así como a la prohibición de que sobre las paredes de los templos se colocase el escudo de la Falange. A estos rifirrafes, vino a sumarse el desencanto de algunos intelectuales que habían apoyado el golpe franquista, así como la política seguida por el régimen de Franco para ir ganando terreno en las competencias propias de la Iglesia (prohibición de predicar en catalán o vasco, derecho de presentación de una terna al Vaticano para el nombramiento de obispos residentes, identificación de las manifestaciones públicas de religiosidad con las exteriorizaciones políticas...). Tan sólo cuando la Falange comenzase a ver su progresiva decadencia, la Iglesia iría adquiriendo mayor cota de poder dentro del régimen franquista.

La ciudad sanluqueña se encontraba, a todos los niveles, en una situación patética, tanto que hasta en el propio ayuntamiento, más dado a la oda que a la elegía, y aún menos a la crítica al régimen establecido, se tuvo que reconocer como graves problemas del momento: “el abastecimiento de la población” y “la mala situación de la hacienda municipal”⁴¹¹. Y es que nadie podía negar que la noche era noche, lo contrario habría sido de una desfachatez infumable. Las clases populares pasan por unos momentos dramáticos. El ayuntamiento distribuye “limosnas de pan”, “socorros para los obreros en paro”, mientras que el párroco de Santo Domingo, don Antonio González Carmona, construirá un salón en los jardines de la parroquia (el

411. Acta de la sesión capitular de 10 de diciembre de 1941.

que ocupa en la actualidad el archivo y demás dependencias parroquiales), para repartir comidas a centenares de niños hambrientos, que llegaban con su cucharilla colocada en el cuello, como la más vergonzosa denuncia de un pueblo famélico.

Así está configurado el cuadro de profesores en la escuela en el presente curso:

- Director: Hno. Ginés de María.
- Clase 1ª: Hno. Esteban Alonso, que vino de Melilla, (Rufino Rodríguez; Valladolid, 1893- Griñón, 1969).
- Clase 2ª A: Hno. Pablo León.
- Clase 2ª B: Hno. Isaías José.
- Clase 3ª: Hno. Sabino Benjamín.
- Clase 4ª: don Ignacio Harana.
- Clase 5ª: Hno. Bartolomé Julio.

La razón de la formación de dos grupos en la clase 2ª está en el objetivo que se marca La Salle, en el presente curso, de nutrir a la 1ª “con niños escogidos”⁴¹² de ambas. La asistencia a clase es valorada como “algo deficiente, no obstante los niños se conservan bien educados y bastante aplicados”⁴¹³.

Es un curso triste para la Asociación de AA.AA, pues ésta se disuelve, motivado por que un buen sector de la Asociación no quiere someterse a las directrices del Hno. director y del Hno. encargado de la misma. Siguen saliendo vocaciones religiosas: Enrique Montañó marcha al noviciado menor de Griñón, Mariano Ibáñez para el noviciado capuchino de Antequera, Tomás Díaz para el juniorado de los escolapios, e Ignacio Navarro para el seminario de Sevilla. Esta década recién estrenada y la siguiente fueron años de un gran esplendor vocacional. Mandaban, sin la menor duda, las circunstancias socio religiosas.

Eran tiempos de hambre y de escasez en la ciudad. Las autoridades velaron por que a los Hermanos no les faltase lo necesario. En mayo el ayuntamiento, que presidía como alcalde don Tomás Barbadillo Delgado

412. *Diario...* pág. 68 vta.

413. Suplément a L’Historire pour l’année 1941, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

(que lo era desde el 10 de octubre de 1941), regala a los Hermanos un saco de harina, con el que pudieron hacer muchas cosas, incluso dar el tradicional desayuno a los niños el día del Sagrado Corazón de Jesús. Con motivo de esta fiesta, se efectúa la consagración de cada una de las clases y del colegio todo al Corazón de Jesús (práctica generalizada en todo el país en el arranque posbélico), se celebra una novela de preparación y el 20 de junio se lleva a efecto la solemne fiesta del titular del colegio. Misa solemne por la mañana y procesión eucarística por el patio por la tarde. El cardenal Segura concede en este curso licencia para que el sacerdote que dijese la misa en el colegio pudiese binar y exponer el Santísimo en los domingos y festivos.

Malas eran las circunstancias de la posguerra. La Escuela sigue su ritmo habitual: cerca de 400 alumnos; auge de las Congregaciones de María Inmaculada, tarsicios y del Niño Jesús y, particularmente, de los Niños Reparadores, en gran esplendor en estos tiempos, con sus principales objetivos de acompañar al Santísimo, así como de que cada día comulgasen algunos de los niños. La consagración de las clases al Corazón de Jesús se realizó de manera sucesiva, una cada primer viernes de mes, empezando en el mes de enero. En la solemnidad del Corazón de Jesús se efectúa la consagración de toda la casa, celebrándose con tal motivo una solemne fiesta. Proliferaron los adornos por las galerías, el patio y la casa toda. Contando con la autorización expresa del cardenal arzobispo de Sevilla, se tiene una procesión eucarística por la casa, con la participación de los 380 alumnos y un buen número de sacerdotes y de frailes capuchinos.

Solemne, y con afluencia masiva, fue la primera comunión de este año, celebrándose en la iglesia mayor parroquial. Llegado el final de curso, se celebra una exposición de los trabajos escolares de los alumnos y de los premios que a estos se les iban a entregar al día siguiente. En esta ocasión, es masivamente visitada por los padres, familiares y toda clase de personas. Se celebra, además, un acto lúdico recreativo en el patio del colegio con gran concurrencia.

El curso deja como recuerdo la adquisición de una imagen de san José, costeada por los alumnos. Costó 550 pesetas y llegó al colegio la víspera de la festividad del Patrocinio de san José. La Asociación católica de Padres se reúne en este curso con asiduidad, en reuniones generales de amplia asistencia, con el objetivo de “formar la conciencia de los padres en

la educación de los hijos"⁴¹⁴. Se comienza a poner el germen de lo que, durante muchos años, sería tan exitosamente aceptado por los hombres y jóvenes de la ciudad, las conferencias cuaresmales para preparar al cumplimiento pascual. En este curso son tres las conferencias, a las que asistieron 102 señores. Tras unos años como alumno del colegio, ingresa en la orden capuchina, como atrás quedó indicado, Mariano Ibáñez Velázquez, fray Mariano de Sanlúcar. Nacido el 28 de diciembre de 1927, tomó el hábito el 4 de agosto de 1945, hizo la 1ª profesión en el mismo mes de 1946 y la profesión perpetua el 11 de agosto de 1949, siendo ordenado de presbítero el 7 de septiembre de 1952. Quien en la actualidad es director de la revista "*El Adalid Seráfico*", fue ministro provincial desde marzo de 1972 hasta julio de 1982. Dos sucesos dejó además de lo apuntado el 1942 al marcharse: la publicación de una obra que resultaría trascendental para el conocimiento del pasado de la ciudad, *Historia de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*, de Pedro Barbadillo, publicada en Cerón-Impresor de Cádiz; y el fallecimiento del cura poeta don José Lagomazzini Franzón, nacido en 1888.

CURSO 1942-1943

Al comienzo de este curso se inaugura el seminario menor de la archidiócesis de Sevilla en las mismas instalaciones que, en la actualidad, ocupa el Colegio San Francisco- La Salle. Sanlúcar tenía el precedente de haber estado ubicado en la ciudad el Seminario de la Diócesis hasta que, por distanciamiento geográfico de la capital eclesiástica y del arzobispo diocesano, fue trasladado a Sevilla. El 31 de Diciembre de 1937 el cardenal arzobispo de Sevilla, Pedro Segura y Sáenz, inauguró en la capital hispalense el Seminario Menor de la Inmaculada Concepción, cuya erección había sido anunciada por el cardenal el día 15 del mismo mes. Este seminario menor se hallaba ubicado en el edificio donde había nacido Miguel de Mañara (Sevilla, 1627- 1679)⁴¹⁵.

Poco después, el seminario menor de la Inmaculada Concepción se trasladó al Palacio de San Telmo, donde ya se encontraba el Seminario mayor Metropolitano; la efemérides se produjo en Diciembre de 1938. La

414. Suplément a L'Historire pour l'année 1941, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 2.

415. Fue famoso hermano mayor de la Hermandad de la Santa Caridad sevillana, considerado en la ciudad hispalense como el padre de los pobres y espejo de santidad.

matrícula de seminaristas era en aquel curso 1938-1939 : de cuarto de humanidades, 21 alumnos; de tercero, 5; de segundo, 27; y de primero, 42. El cardenal Segura tomó la decisión de trasladar el seminario menor a la fundación de don Francisco de Paula Rodríguez en Sanlúcar de Barrameda. Adjudicada oficialmente dicha Fundación a la Archidiócesis con este fin, pocos meses antes, después de muy complicadas y largas gestiones, la adaptación del viejo colegio escolapio para seminario menor exigió cuantiosos gastos de adaptación e instalación.

Y efectivamente, en este curso 1942-1943 el seminario menor abrió sus puertas con el nombre de Seminario Menor del Sagrado Corazón de Jesús. Con tal motivo el cardenal Segura dirigió al clero y a los fieles de la diócesis una *ALOCUCIÓN PASTORAL*⁴¹⁶, en la que , tras exponer la doctrina de la Iglesia sobre los Seminarios menores, se refería a la inauguración del nuevo Seminario sanluqueño con estas palabras: “ Según indicamos oportunamente, está fijada la fecha de inauguración del Seminario menor del Sagrado Corazón el día 24 de Septiembre, en que se celebra la fiesta de Nuestra Señora de la Merced. Día premeditadamente escogido para que Nuestra acción de gracias sea presentada al Señor por mediación de la Santísima Virgen, a quien la Diócesis es deudora de la nueva y señalada merced. Precederá al día de la inauguración un triduo que procuraremos revestir de la mayor solemnidad, y al que se unirán todos los fieles, para dar gracias al Señor por tan señalado beneficio. Los alumnos del primer año de latín, únicos que por ahora serán admitidos en el nuevo Seminario menor, deberán llenar los requisitos que exige la carta circular del señor Rector del Seminario”. Se encontraban entre los seminaristas que inauguraron el seminario: Jesús Domínguez Gómez (que sería obispo de Coria - Cáceres), José Gutiérrez Mora (posteriormente director espiritual de este mismo seminario y del de Sevilla), los hermanos Rueda (canónigos de la Catedral Asidonense), y el presbítero sanluqueño Juan Sánchez Barragán (párroco de la de San Nicolás).

La escuela lasaliana abre el nuevo curso con este cuadro de profesores:

- Director: Hno. Ginés de María.
- Clase 1ª: Hno. Fortunato Félix (Juan C. Arias; Jaén, 1886- Griñón, 1969) que vino del colegio de San José de Jerez de la Frontera.
- Clase 2ª: Hno. Tróximo Pedro, que volvió del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

416. Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla, número 1416, de 10 de Septiembre de 1942, página 450.

- Clase 3ª: Hno. Bernardo Vicente, que vino de Almería.
- Clase 4ª: Hno. Sabino Benjamín, que repite año en la ciudad.
- Clase 5ª: Don Ignacio Harana.
- Clase 6ª: Hno. Honorato Julio, que vino del Escolasticado de Griñón.

Antes de comenzar el nuevo curso, los hermanos conciertan una póliza de seguro, en la Rama de Incendios, con "La Ibérica", Sociedad Anónima con sede central en la capital de España. Con anterioridad, lo habían tenido con la Compañía "La Unión y el Fénix Español". Las cláusulas de dicho seguro dejan constancia de la infraestructura de las instalaciones, pues en él se asegura contra incendio: "Un edificio de dos plantas, construido de piedras y ladrillo, cubierto de azotea o tejas, con patio, jardines y gallinero [...] existiendo en su planta alta, capilla, salón de actos, dormitorios y demás viviendas de la Comunidad; y en la baja, clases, patio de recreo, biblioteca, y demás dependencias propias del Colegio". El capital asegurado en cada riesgo fue de 150.000 pesetas y el total a pagar el primer año, de los diez en que se aseguró, fue de 86,55 pesetas, tras haber realizado la Compañía la bonificación del 20% que hacía a las propiedades religiosas. Cada año posterior los Hermanos se obligaban a pagar, el 25 de julio de cada año, la cantidad de 22,85 pesetas. El contrato fue firmado por el Hno. Ginés de María, director⁴¹⁷.

A principio de octubre, y coincidiendo con el primer viernes del curso, y como en los dos cursos anteriores, se celebran, durante cuatro días, unos ejercicios espirituales para los 400 alumnos, dirigidos por el Hno. director, Ginés de María. El Hno. Director les imparte tres pláticas, dos por la mañana y una por la tarde, además de viacrucis y lectura espiritual. Se sembró y surgen nuevas vocaciones: Juan Sánchez Barragán y José Garrido Parejo, al seminario menor de la diócesis recién estrenado en esta ciudad; y Luis Valverde Maldonado al seminario de Comillas. Los tres salen de la 1ª clase. Así reflejaba el clima de piedad del colegio el Hno. Director: "La Escuela funciona llena de vida en todos los órdenes. Vida de piedad en las Congregaciones de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, de los Tarsicios, del Niño Jesús y, sobre todo, de los Niños Reparadores, quienes tanta piedad despiertan en los demás niños, viéndose el Señor Sacramentado muy acompañado por las visitas incesantes que le hacen y por las comuniones que cada día del mes hace cada uno"⁴¹⁸.

417. Cfr. "Ibérica", seguro nº 38.493, póliza nº 158.

418. Suplément a L'Historire pour l'année 1942, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

Muy bien funciona la Asociación Católica de Padres de Familia; todos los trimestres celebran una reunión general, en la que, además de sus asuntos propios, participan en una conferencia educativa que les imparte el Hno. director. Desde el comienzo del curso, publican una “*Memoria*” que reparten gratuitamente y con gran profusión. En el mes de abril, los Padres de Familia organizan tres días de conferencias de índole espiritual, encaminadas a preparar a los padres para el cumplimiento pascual, que fueron pronunciadas por Jerónimo Bueno, misionero del Corazón de María. Debieron ser eficaces las conferencias, pues “cumplieron con el precepto pascual un buen número de padres de familia, entre ellos algunos que hacía nueve años y más que no lo hacían”⁴¹⁹.

El 28 de marzo el Hno. director recibe una circular confidencial del cardenal Segura, dirigida a todos los colegios católicos del arzobispado, en la que continuaba lo manifestado en una circular anterior. Así decía la nueva circular:

“Deseando dejar bien puntualizada la norma que se ha de seguir en esta archidiócesis de Sevilla en lo referente a la conducta de los Colegios Católicos con relación al Frente de Juventudes, mientras no reciban instrucciones concretas de la Santa Sede, dirigimos a todos los Señores Directores de los mismos una Circular Confidencial en 13 de Marzo de 1942.

Recientemente un hecho de actualidad Nos obliga a dirigir esta nueva Circular Confidencial para evitar cualquier clase de duda, o de menos recta interpretación en asunto tan delicado.

Nos ha pedido, hace unos quince días, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia diéramos la misma declaración, que el año pasado hicimos, con motivo de un homenaje gimnástico, que se prepara como homenaje de la niñez y de la juventud al Excmo. Sr. Jefe del Estado, en la próxima venida a esta ciudad.

A este requerimiento hemos respondido que, por parte Nuestra nada obsta, ni ha obstado nunca a los homenajes debidos que se han tributado al Excmo. Sr. Jefe del Estado; y que, consiguientemente, cada colegio queda en libertad plena de acción.

419. *Crónica* ... pág. 73.

Mas, hemos agregado las siguientes condiciones que habrán de observarse fielmente:

1ª. Que quede totalmente en vigor nuestra Circular Confidencial y reservada de 13 de Marzo de 1942.

2ª. Que el tomar parte en este homenaje no supone ninguna clase de adhesión, ni de subordinación al Frente de Juventudes.

3ª. Que bajo ningún pretexto se podrá obligar a los Colegios, ni estos a sus alumnos, a tomar parte en esta manifestación gimnástica.

4ª. Que el acto no se podrá denominar "Manifestación del Frente de Juventudes", sino "Manifestación Gimnástica de la Niñez y Juventud de Sevilla en honor del Jefe del Estado", para evitar confusiones y equívocos que deben evitarse.

5ª. Que ni la índole de los ejercicios gimnásticos, ni el vestido que para ello se exija, pueda ofender en lo más mínimo la modestia cristiana.

6ª. Que esta declaración, dada circunstancialmente en atención al homenaje que se prepara al Excmo. Sr. Jefe del Estado en su próxima visita, no pueda alegarse como precedente en otras ocasiones.

Esta Nuestra Circular Confidencial, juntamente con la del 13 de Marzo de 1942 se guardarán en el Archivo de los Colegios.

Dios guarde a usted muchos años.

Sevilla 28 de Marzo de 1943.

(Sigue la firma El cardenal Arzobispo)⁴²⁰.

Resurge con nuevos bríos nuevamente la "Sociedad de AA.AA", volviendo a organizar, con motivo de sus fiestas, juegos de balón, billar, pelota vasca... y retomando la práctica de sus actividades religiosas, como la asistencia los domingos a la exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de la escuela. Con la solemnidad de siempre se celebra el 23 de mayo de 1943 la primera comunión de 63 niños. Fue en la parroquia de La O. El Hno. Ginés de Maria envía un escrito a los padres, madres y allegados a la Institución invitándolos a asistir a aquel acto, para que "con su presencia contribuya a dar realce a tan solemne acto y que si les es fácil, se acerque con los primeros Comulgantes a recibir el Pan de los Ángeles"⁴²¹.

Mejoran las infraestructuras del colegio con el regalo que hizo el

420. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La Salle*.

421. Del díptico enviado por el Hno. Director, elaborado por la imprenta Santa Teresa , en el que figuraban los nombres de los 63 niños.

alcalde Barbadillo Delgado de 25 mesas bipersonales –destinadas a la clase 2ª B–, la adquisición de un piano de segunda mano, un comulgatorio, la reparación del motor eléctrico que subía el agua a los depósitos, la reparación del armario de la cocina que se aplicó a biblioteca y la adquisición de uno nuevo. Dato pintoresco es el premio que se concede al niño que ganó el concurso de conocimientos del catecismo: un traje que costó 150 pesetas, con el que el chavalillo sentiría correr por sus venas el mordisqueo de sentirse de condición linajuda o, tal vez, que los tiempos seguían siendo bien malos, aunque algo más mejorados, acabó, en algún frío día de invierno, “empeñado” en el Monte de Piedad, a espaldas mismas del monasterio de Madre Dios, para quitar el hambre de unos días. Algo era algo.

CURSO 1943-1944

En ningún momento histórico se puede prescindir del contexto social. Menos aún para los seguidores de Cristo, dado que, al igual que Él se encarnó, su Iglesia no tiene ningún otro sentido sino siguiendo la trayectoria de aproximación divina y redentora al hombre, realizada en la persona de Jesús. Pienso, por tanto, que los oscuros años de la década de los cuarenta serían muy tenidos en cuenta por los Hermanos más sagaces y de religiosidad más acendrada. La guerra civil terminó hace unos años. Eso decía la oficialidad, no así los hechos, pues sus consecuencias duraron mucho. Fue precisamente en el trascurso del presente año escolar cuando, perdido el terror de los primeros años posbélicos, explosiona el fenómeno de los “maquis”. Veamos. El término tiene su origen en el francés *maquis*, quien, a su vez, lo había tomado del italiano *macchia* > con el significado de “campo cubierto de maleza”. Su significado provino de los guerrilleros que, en la segunda guerra mundial, se enfrentaban a los nazis, realizando guerrillas desde sus inaccesibles lugares estratégicos.. Entre esos guerrilleros se encontraban muchos españoles, por lo que, aprendido el sistema, lo aplicarían en España, asentándose en las montañas, desde las que realizaban acciones de resistencia al régimen franquista. En la provincia gaditana fueron muchos los maquis existentes.

A más de este problema interior, que se sumaba a lo indicado en otros pasajes de esta obra (hambre, hacinamiento en míseras vivienda, analfabetismo, odios, represalias ...), el régimen franquista fue acosado desde el exterior con un duro aislamiento internacional, que llegaría desde este curso hasta el año 1953. Franco se encargaba de airear y darle el enfoque político

adecuado a sus intereses de cuánto daño hacían “los extranjeros” a España. Un cúmulo de acontecimientos internacionales vendrían a remar a favor de las pretensiones franquistas; así, favorecido por ellos, a fines de 1950 la ONU levantaba el veto que había impuesto al régimen franquista en febrero de 1946 y en 1953 se firmaban los pactos con los Estados Unidos y el concordato con el Vaticano.

Era este, en síntesis, el humus en el que se asentaba la ciudad sanluqueña en este curso. En la escuela, la plantilla es esta: Director: Hno. Eduardo Félix (Julián Amón; Palencia, 1895- Griñón, 1967), procedente de las Escuelas San Felipe de Sevilla, al ser destinado el Hno. Ginés de María a Corral de Almaguer para abrir una nueva escuela. Era la segunda vez que estaba al frente de la escuela el Hno. Eduardo Félix. El Hno. Sabino Benjamín, trasladado a Madrid el 1 de marzo de 1943, fue reemplazado por Hno. Lorenzo Santiago, del colegio de Melilla. Este último Hno. volvería a ser trasladado a melilla, siendo sustituido por el Hno. Estanislao Pastor, del escolasticado de Griñón. El Hno. Bernardo Vicente fue trasladado a Cádiz, y fue sustituido por el Hno. Flaviano Edmundo, del colegio de Córdoba.

Desaparece en este curso la agrupación de los Niños Reparadores, motivado por los abusos que se habían cometido en el curso anterior, pues, a pesar de lo que de lo que el Hermano encargado consiguió que aportasen los niños y las familias, dejó una deuda de más de 364 pesetas que hubo de asumir la comunidad.

La prepotencia, consistente en el alarde o en el abuso del poder y también en una actitud vanidosa y creída –aunque no se ostente demasiado poder–, es una actitud que degrada y ofende a la naturaleza humana. Si la prepotencia se escuda tras el poder eclesiástico – que nunca se ha de ejercer como “*potestas*”, sino como “*auctoritas*”; y jamás para ser usado en aras de ser servido, sino para servir–, la actitud prepotente viene a resultar deleznable y radicalmente antievangélica. La prepotencia en el poder queda ridiculizada cuando sus actos pasan al análisis del historiador, porque es sólo humo de verbena fugaz, y, como escribió el maestro Cervantes en *El Quijote*, si bien, justo es de señalar, referido a un contexto distinto, mas valgan sus palabras sabias: “[...] que cabo de poca pieza sale volando por el tejado”⁴²². La comunidad lasaliana ha de sufrir precisamente en este curso las consecuencias de esta última prepotencia. Se había sufrido mucho por hostilidades provenien-

422. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, primera parte, cap. VII.

tes de fuera de la Iglesia, por las consecuencias de ideologías sectarias y excluyentes. Todo ello se había llevado con inquietud y dolor, pero con el fortalecimiento de una fe y esperanza que no faltó nunca a la comunidad lasaliana sanluqueña. Pero es que en estos momentos la hostilidad y la incomprensión llegan desde dentro de la institución eclesial, por quienes estaban asentados, después de tan malos años pasados, en actitudes de oscura prepotencia. Dejemos establecidas pequeñas reseñas biográficas de los protagonistas: cardenal Segura (Burgos, 1880- Madrid, 1957) y don Miguel Meniz Vázquez (Puebla de Guzmán, 1893- Sanlúcar de Barrameda, 1966).

Segura, tras haber cursado la Segunda Enseñanza en el colegio dirigido por los escolapios en el histórico Monasterio de San Pedro de Cardena, hizo sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Burgos; y, en la Universidad de Comillas, se doctoró en Filosofía, Teología y Derecho Canónico. Fue ordenado sacerdote el 9 de Junio de 1916, teniendo como primer destino el de cura ecónomo de Salas de Bureba (Burgos). Posteriormente fue catedrático de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Burgos, canónigo doctoral de Valladolid, catedrático de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Valladolid, y Secretario de Cámara y Gobierno.

En 1916 fue nombrado obispo auxiliar de Valladolid (de 1916 a 10 de julio de 1920), siendo consagrado en el mismo altar donde diez años antes había sido ordenado sacerdote. En 1920 fue preconizado obispo de Coria y el 20 de Diciembre de 1926 arzobispo de Burgos. Contando 47 años, fue elevado a la dignidad cardenalicia y nombrado arzobispo de Toledo, sede de la que tomó posesión el 23 de Enero de 1928. El 17 de Febrero de 1928 el Papa lo nombró Director Pontificio de la Acción Católica en España. Estuvo algún tiempo desterrado en Italia por la República, y renunció a la Sede Primada el 26 de Septiembre de 1931. Tras su periodo de destierro, en plena guerra civil vuelve a España y fijó su residencia en Olaz de Loyola (Guipúzcoa). El 12 de Septiembre de 1937 fue nombrado cardenal arzobispo de Sevilla. Giró visita pastoral a Sanlúcar de Barrameda en el año 1938, efectuándola en las Parroquias de Nuestra Señora de la O, de Santo Domingo y de Bonanza.

Su maridaje con el franquismo se rompió patentemente en el año 1949. Con fecha 7 de Marzo de 1949, publicó en la Sección Oficial Diocesana del Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla ⁴²³, una *admonición*

423. N.º. 1.554, de 15 de Marzo de 1949, págs. 208-220.

Pastoral sobre violación de un derecho sagrado de la Iglesia, en la que, con una dureza impensable por los vientos que corrían, da cara a las autoridades franquistas. Lo de la dureza era el tono habitual del cardenal, pero sus objetivos eran con anterioridad aspectos de moral social, centrado sobre todo en el vestido, las playas, los bailes y la impureza de los tiempos modernos. No era ese su tono en lo que refería a quienes detentaban el poder, aunque dice al comienzo de la Admonición “*que hace ya varios años deberíamos haberlo hecho*”.

El detonante fue la prohibición de que se pudiese publicar una Carta pastoral del cardenal primado. El cardenal Segura recurre para dar fuerza a su duro escrito al argumento de autoridad: “Vendrá tiempo en el que los hombres no podrán sufrir la sana doctrina, sino que, teniendo una comezón extremada de oír doctrinas que lisonjeen sus pasiones, recurrirán a una caterva de doctores propios para satisfacer sus desordenados deseos. Y cerrarán sus oídos a la verdad y los aplacarán a las fábulas”.⁴²⁴ Del Nuevo Testamento pasa al Antiguo : “... ve y predícales todas las cosas que yo te mando: no te detengas por temor de ellos... te constituyo como una ciudad fuerte...”⁴²⁵. “[...] te doy autoridad sobre las naciones y sobre los reinos, para que los desarraigues, y destruyas, y arrases, y disipes, y edifiques y plantes”⁴²⁶. ¡Con qué arrogancia asimiló el cardenal estas palabras, las imprimió en su persona y las aplicó a toda circunstancia, “a tiempo y a destiempo”!

El escrito que había sido prohibido era el titulado *Lecciones de la guerra y deberes de la paz* del cardenal Gomá, cardenal arzobispo de Toledo, sede Primada. A raíz de ello, el cardenal Segura muestra su indignación por tan grave desagravio, a pesar de las “reiteradas pruebas que tiene dadas al nuevo Estado de su adhesión ferviente la Iglesia” y espera que el incidente “se resolverá satisfactoriamente, sin ulteriores consecuencias... dadas la buena voluntad que a todos anima y la perfecta identificación de miras encaminadas al resurgimiento espiritual y temporal de la nación”.

Pero el incidente del cardenal Gomá no es nuevo, “ha venido repitiéndose con relativa frecuencia”, afirmaba el cardenal Segura, “y la impunidad... ha alentado a los violadores del sagrado derecho de la Iglesia”. Tras ello, viene la revelación del cardenal Segura: “por lo que toca a esta

424. II Tim. 4, 3-4.

425. Jerem. 1, 17-19.

426. Jerem., 1, 10.

Archidiócesis conservamos, en Nuestro archivo, documentos irrefutables que demuestran que en repetidas ocasiones se ha venido ejerciendo el mismo incalificable abuso de negar los medios de publicidad a Documentos pastorales, no sólo fuera de la Archidiócesis, sino, lo que es todavía más grave e injurioso, dentro de la misma". Se refiere luego el cardenal a dos de los escritos que recientemente le habían sido censurados: *Guarda el depósito de la fe* (8 de Septiembre de 1947), en el que llamaba la atención sobre el peligro del protestantismo, que fue prohibido por la Dirección General de Prensa; y "*¡Alerta, católicos! Peligro de contagio en el alma!*" (14 de Diciembre de 1948), carta que fue prohibida por la Dirección General de Prensa, organismo dependiente de la Subsecretaría de Educación Popular, no sólo en la prensa nacional, sino en la hispalense, así como en Radio Nacional.

Al igual que fundamenta el cardenal su condena a esta violación con citas bíblicas, lo hace posteriormente con fuentes canónicas, tras lo que califica a la actitud gubernamental "una violación de gravedad suma de los derechos de la Iglesia, incompatible con la legislación y el régimen de una nación católica". Tras ello, la amenaza surge tajante: "Amonestamos, principalmente, a quienes inmediatamente se deben las medidas emanadas, y a quienes cabe responsabilidad de sus actos, advirtiéndoles, en forma canónica, que si los actos atentatorios de Nuestros derechos vuelven a repetirse en esta Archidiócesis, Nos veremos en la triste precisión de aplicarles las severas sanciones que la Iglesia determina".

Con el nombramiento (1 de Noviembre de 1954) del por entonces obispo de Vitoria, Bueno Monreal, de arzobispo coadjutor con derecho a sucesión, el cardenal Segura desapareció por completo de la gestión pastoral de la Archidiócesis hispalense.

Falleció en Madrid, en el Sanatorio de Nuestra Señora del Santo Rosario, el 8 de Abril de 1957 como consecuencia de trastornos cardiovasculares, y su cadáver fue trasladado al Salón Santo Tomás del palacio arzobispal de Sevilla, donde se instaló la capilla ardiente y, tras las solemnes honras fúnebres que se celebraron en la Catedral Metropolitana el día 11 de Abril, fue enterrado en la cripta del monumento del Sagrado Corazón en el Cerro de los Sagrados Corazones de San Juan de Aznalfarache (Sevilla). Desapareció con él toda una página de la historia de España, ya que llenó con su polémica figura toda una época de la España contemporánea. Hombre austero, incansable, escritor infatigable, autor de innumerables y proli-

jos documentos y de obras indicadoras de la actitud de la iglesia en aquella época. Quizás, junto con su talante intransigente y polémico, lo más destacable en él fuese su extremada actividad, de manera particular en la oratoria de predicación copiosísima, sermones, ejercicios espirituales, pláticas y alocuciones.

Don Miguel Meniz, por su parte, se ordenó sacerdote el 19 de Febrero de 1921. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario Diocesano de Sevilla. Desempeñó los cargos de cura Ecónomo de Los Marines, encargado de Cortelazor, ecónomo de la Rinconada, de la de Santiago de Utrera, cura párroco de Nuestra Señora de la O de Sanlúcar de Barrameda, arcipreste de Sanlúcar de Barrameda y canónigo honorario de la Catedral Metropolitana de Sevilla.

Biografiados, si bien escuetamente, los personajes, paso a la exposición del conflicto con los Hermanos de La Salle. Del padre Meniz se han de distinguir actos de actitudes. Según las circunstancias, en algunos de sus actos, como en la celebración pública de las primeras comuniones de los alumnos de la escuela, su comportamiento era el normal. ¡Faltara más! Pero, cosa bien distinta era su actitud habitual en el comportamiento con quienes le rodeaban. Los Hermanos sufrieron por estas actitudes. De manera que el Hno. director hubo de emitir a sus superiores el siguiente informe en 1944: "A pesar de las grandes dificultades materiales y espirituales, sigue pujante esta hermosa Escuela. Digo dificultades espirituales por la falta de cooperación del clero. Si el Emmo. Sr. Cardenal cediera y nos concediera la binación, muchos antiguos alumnos y padres de los niños asistirían a misa los domingos y días festivos. Se dirá que esto es contrario al espíritu parroquial, y contesto que, si bien es cierto que según la tradición de nuestro Instituto debemos infundir en los niños el amor a la Parroquia y por la Parroquia a la Santa Iglesia, no es menos cierto que el clero parroquial debe poner de su parte todos los medios para hacer amable la Parroquia. Por desgracia, la Parroquia de la Escuela no tiene vida y, triste es confesarlo, nada positivo se hace para atraer a los fieles, antes al contrario, toda iniciativa en ese sentido se estrella con la falta de prudencia y celo del párroco. No tiene la gravedad que su cargo exige, corre y habla en la iglesia como un chiquillo. Su trato displicente y áspero (y a veces atrevido) le hacen antipático al obrero, que compone casi la totalidad de la feligresía. No sería nada de extrañar que un día tuviera un desgraciado incidente en el pueblo. Todo esto, como es natural, influye poderosamente en los niños. Cuando viene a confesar, más vale que no viniera,

pues va tan de prisa que los niños dicen que no les deja decir nada. Se niega a confesar y a darles la comunión cuando van a la Parroquia, y habla públicamente contra los Hermanos para desprestigiarlos”⁴²⁷.

También con la actitud del cardenal Segura hubieron de padecer los Hnos (si bien a fuer de sinceridad histórica, el cardenal Segura, con su talante despótico y áspero, mezcló realizaciones muy positivas con actitudes e intervenciones impropias de su alto rango eclesiástico. Quizás corrieran aires para que el cardenal pudiese proclamar la frase: “L’Eglise c’è moi”). Malos momentos para la comunidad. Uno bien doloroso fue el incidente ocurrido con motivo de las conferencias cuaresmales organizadas por la Asociación Católica de Padres de Familia del centro⁴²⁸. Dicha Asociación, consciente de la labor que podía realizar para levantar el espíritu religioso del pueblo sanluqueño, solía preparar cuando llegaba el tiempo cuaresmal unas conferencias o ejercicios espirituales sólo para hombres y con la finalidad de que gran parte del pueblo pudiese cumplir con el precepto pascual. Todo se había preparado con mimo en la Asamblea General de Padres. Se le había propuesto que impartiese los ejercicios al padre jesuita Francisco García Alonso, superior en su Residencia de PP. Jesuitas. El padre aceptó y recomendó que se planificase muy bien la tarea de publicidad del acto. Los Padres de Familia, siguiendo las instrucciones del padre jesuita, y como harían durante varios años por este y otros motivos, pusieron al pueblo boca abajo, iniciando la distribución de publicidad (con circulares, hojas y carteles) desde el mes de enero. Nadie quedó sin información. El ambiente era excelente. Todo hacía presagiar que la respuesta popular iba a ser masiva. Incluso todas las ramas de Acción Católica habían colaborado intensamente en esta campaña publicitaria previa. Y, hete aquí que, con tan sólo veinticuatro horas previas al inicio de las conferencias, el Hno. director recibe un oficio de la Secretaría de Cámara del arzobispado de Sevilla prohibiendo que se celebrasen los ejercicios espirituales.

Sorpresa, desconcierto e indignación invadieron a todos. El padre jesuita estaba a punto de llegar. Como el cardenal Segura se encontraba, para más inri, dando una tanda cerrada de ejercicios espirituales sólo para

427. Suplément a L’Historire pour l’année 1944, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

428. Cfr. Suplément a L’Historire pour l’année 1944, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1 y 2..

hombres en la Casa de Ejercicios de la Huerta Iraola, por él fundada, el Hno. director se encaminó a dicha casa para intentar entrevistarse con él, dado que en la negativa que se formulaba en el oficio de la Secretaría de Cámara se decía que “el permiso se lo reservaba el Sr. Cardenal”. La respuesta del cardenal fue tajantemente negativa.

Llegó a la ciudad el padre jesuita García Alonso. Se prepararon otras estrategias para volverlo a intentar con el cardenal. Todo resultó inútil. El cardenal seguía en sus trece de prohibir la celebración de los ejercicios espirituales organizados por La Salle. Quedaban escasos minutos para llegar a la hora en que estaba programado que se comenzase los ejercicios espirituales. Los organizadores valoraban que la prohibición cardenalicia y la consecuente suspensión en el último suspiro vendría a resultar para el pueblo de “un efecto desastroso”. De esta opinión participaba el rector del seminario menor, por lo que “se decidió” a ir personalmente a ver al cardenal. El cardenal “estaba ya molesto por tanta insistencia”, por lo que recibió al rector “con muy malos modos”.

Todos estaban a la espera de un cambio en la actitud del cardenal. Una hora antes de la hora prevista “ya había más de quinientos obreros esperando” en los alrededores del santuario de Nuestra Señora de la Caridad. Había constancia de que a los ejercicios espirituales iban a asistir las autoridades de la ciudad, de manera que las diversas entidades, círculos y casinos de recreo, etc... habían acordado cerrar sus locales para que todos los socios pudiesen asistir a las conferencias. El cardenal no cambió su comportamiento. El efecto de su actitud fue lastimoso en todos los aspectos. ¿Qué poderosas razones tenía el prelado para, con tanto celo, reiteración, y alevosía, prohibir con tan sólo veinticuatro horas antes los ejercicios espirituales? Nadie encontraba la respuesta, máxime cuando el cardenal se encontraba en Sanlúcar y hubiera bastado una llamada al Hno. director para haberle dado a conocer, de haberlas, las razones de la prohibición. Eso, no obstante, consideraría el cardenal que iría en menoscabo de su alta dignidad. Todo quedó en “un parece que”; y así esta es la explicación que en su informe a la superioridad lasaliana dio el Hno. director: “Parece que Su Emma. estaba un poco resentido con el Rvdo. P. García Alonso y se cobró de esa manera. ¡Qué lastimoso es todo esto”, concluía un desconcertado Hno. lasaliano.

CURSO 1944-1945

Después del duro golpe del año anterior, hubiera sido de esperar que la Asociación se hubiese desanimado, pero fue todo lo contrario. El revés sufrido, por la despótica actitud del cardenal Segura, parece que le dio aliento para seguir luchando. La directiva acuerda que, en vista de lo ocurrido, la primera comunión de este año ha de revestir mayor solemnidad aún. Del acto, esta fue la reseña de la prensa, recogida de un informe del Hno. director, Eduardo Félix: "Esplendor inusitado revistió el acto de la Primera Comunión de 46 niños, alumnos de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, que dirigen los beneméritos HH. de las EE. CC. Tuvo lugar la ceremonia en la parroquia de Nuestra Señora de la O, adonde llegaron los niños llevando en procesión una preciosa imagen del Niño Jesús. La iglesia estaba abarrotada de fieles, entre ellos los familiares de los niños que, por primera vez, se acercaban al Pan de los Ángeles. Los nuevos comulgantes fueron colocados en el presbiterio, juntamente con la directiva en pleno de la Asociación de Padres de Familia. La misa fue oficiada por el Rvdo. Sr. Cura Párroco, D. Miguel Meniz, que pronunció un sentidísimo y elocuente fervorín encaminado a hacer ver a los niños la grandeza y majestad del misterio de la Eucaristía. Al terminar el fervorín, el niño Manuel Román Cortázar, de rodillas ante el altar, declamó con perfecta entonación una bellísima composición poética. Seguidamente comenzó la ceremonia de la Comunión, acercándose primero los niños, luego la Directiva y socios de la Asociación de Padres de Familia, numerosos fieles y por fin las madres y familiares de los nuevos comulgantes. Terminada la misa, se formó de nuevo la procesión con el Niño Jesús, sobre andas, llevado por alumnos del Colegio en cuyo local se sirvió un desayuno. El coro del Colegio interpretó hermosos motetes, acompañados por el órgano y nutrida orquesta"⁴²⁹.

El personal de la comunidad, tal vez por primera vez en los cuarenta años de estancia de los Hermanos en Sanlúcar, es el mismo del curso anterior. La actitud del cardenal, por otra parte, cambió radicalmente en lo que se refería a los ejercicios espirituales para los hombres de la ciudad. Y no sólo eso, sino que además el conferenciante fue el propuesto el año anterior, el padre jesuita Francisco García Alonso. Estaba empeñada la Asociación de Padres en que fuese precisamente él, porque, consciente de "la gran indife-

429. Suplément a L'Historire pour l'année 1944, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

rencia religiosa en que viven la mayor parte de los hombres de Sanlúcar, se necesita mucho remover las conciencias dormidas"⁴³⁰, consideraba que el padre jesuita era la persona adecuada para remover y evangelizar a dichas conciencias. Y así fue. El padre García Alonso, además de sus excelentes dotes de orador, era muy conocido en toda Andalucía por haber sido el confesor de los marineros fusilados en la ciudad de Málaga. Sabía además transmitir aquellas dramáticas horas con ellos vividas poco antes del fusilamiento y engarzarlas con su predicación. El número de asistentes fue progresivamente aumentando día a día, hasta llegar a superar los 700 hombres, a pesar de no haber en aquellos días luz (los famosos apagones que con tanta frecuencia abundaron en las primeras décadas de después de la guerra civil) y de la peligrosidad que suponía el estado de la subida hasta el santuario de la Caridad. El informe del Hno. director sobre el acto recoge el talante apostólicamente desprendido del jesuita: "Como último rasgo del espíritu apostólico del P. García Alonso, he de hacer constar su desinterés evangélico, pues al entregarle un sobre con 800 pesetas lo devolvió sin tan siquiera mirarlo"⁴³¹.

El 1 de enero es nombrado Hno. visitador el Hno. Guillermo Félix, director del colegio de San Ildefonso de Tenerife. Días después del nombramiento del referido visitador, se celebra la Asamblea General de la Asociación de Padres de Familia. Se aborda en ella la elección de una nueva junta directiva, presentación de la memoria anual y aprobación de las cuentas del año. El Hno. Guillermo Félix asistiría el 15 de mayo de 1956, junto con otros Hermanos, y en representación de España, al 38º Capítulo General celebrado en Roma, "capítulo que consolidó y templó al anterior"⁴³². Las medidas adoptadas indicaban un cambio de rumbo en algunos temas: más tiempo de noviciado, creación de escolasticados universitarios, impulso a la formación teológica de los Hermanos, recomendación de crear escuelas técnicas a favor de los hijos de los obreros, aceptación de seculares (incluidas mujeres) como colaboradores de los centros, interés por la Legión de María⁴³³ -cuando aún el movimiento no estaba establecido en España- y por

430. Suplément a L'Historire pour l'année 1945, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

431. Suplément a L'Historire pour l'année 1945, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 2.

432. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*", pág. 624.

433. Es una asociación católica de laicos que tiene como objetivo la espiritualidad de sus miembros. Fue fundada en 1921 en Dublín por el secolar irlandés Frank Duff. Su tarea apostólica tiene como instrumentos básicos el trato personal y la visita domiciliaria. Se establece en España en 1950, si bien con anterioridad ya estaba en muchos países de lengua hispana.

la Unión de Catequistas, prudencia en el uso de medios de comunicación social y de avances técnicos (como el coche), renuncia al tabaco, vida de pobreza, estudio de la posibilidad de que algunos Hermanos fuesen ordenados de sacerdotes (con respuesta absolutamente negativa por parte de todos).

La situación económica del centro en el presente curso se ve más aliviada; por una parte, por la apertura de dos clases para adultos durante los meses de invierno. Es una gran labor cultural y evangelizadora la de estas clases, pues asisten más de un centenar de muchachos de entre 17 a 25 años, de los que la mitad son completamente analfabetos. Por otra parte, alivia también la situación económica la “Fundación de Don Manuel de Argüeso del Río”, creada en memoria de su hijo Gonzalo, alumno de la clase 6ª y fallecido de manera súbita como consecuencia de una apendicitis. Dicha clase fue rotulada desde entonces con el nombre de San Gonzalo.

Al final del año escolar, y para premiar los trabajos de los niños, acuerda la Asociación de Padres de Familia emplear íntegro todo el dinero que tienen en caja para los premios de los alumnos que más se hayan distinguido durante el curso. La entrega de premios es precedida del Certamen Catequístico, presidido por el párroco de Santo Domingo y profesores del seminario menor de Sanlúcar de Barrameda.

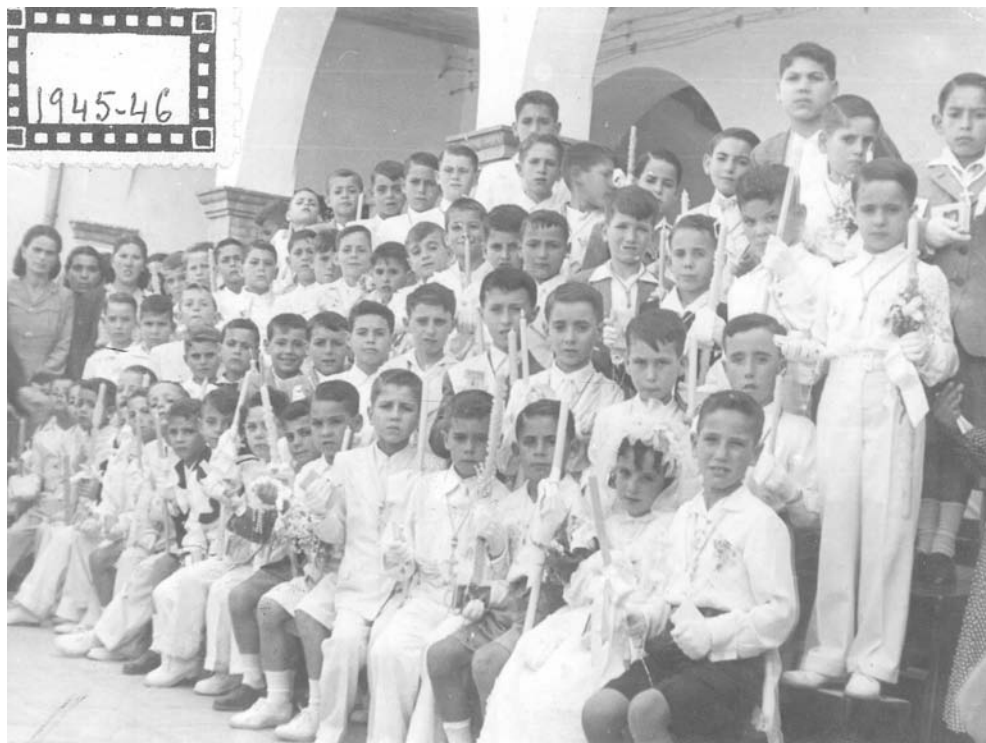
El año 1945 se viste de luto, no sólo por lo anteriormente narrado de la muerte de Gonzalo Argüeso Hortal, sino por la tragedia acaecida en la playa sanluqueña, en la que ocho alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de Jerez de la Frontera perecieron ahogados. Habían venido de excursión a la ciudad, acompañados de quien, con anterioridad, había estado en el colegio de Sanlúcar de Barrameda, el Hno. Fortunato. Fue una conmoción general para todo el pueblo de Sanlúcar, exteriorizándose con motivo de la celebración del funeral que la Asociación de Padres de Familia organizó en la ciudad, al que acudió todo el pueblo en masa. En un nivel más global, el 8 de mayo de 1945 se efectuó la firma del armisticio de la guerra en Europa. Se cerraba una vez más una guerra, como todas testimonio ensordecedor de la vergüenza y oprobio de la raza humana. Tiempos difíciles continuarán siendo estos de la posguerra. Supondrán serios apuros económicos para la normal marcha de muchas de las escuelas lasalianas, que se verán impelidas a tener que recurrir a los fundadores y bienhechores para poder salir del trance.

Tras los Ejercicios espirituales, se produjeron los correspondientes cambios en la comunidad: el Hno. Flavio Edmundo fue trasladado a san Felipe de Sevilla, el Hno. Estalisnao Pastor a Puerto Real. Para ocupar sus vacantes arribaron a la ciudad el Hno. Fermín de Jesús, proveniente de san Felipe de Sevilla, y el Hno. Patricio Fernando, que venía del escolasticado de Griñón. El 26 de mayo de 1945 comienza a oscilar la luz de la lámpara vocacional siempre encendida en la escuela. Un antiguo alumno, don José María Rivas Rodríguez (Sanlúcar de Barrameda, 1919- El Puerto de Santa María, 1995), quien, durante toda su vida, ejercería como tal antiguo alumno, es ordenado de sacerdote en la ciudad de Sevilla. Fue destinado como cura ecónomo al pueblo gaditano de Espera.

CURSO 1945-1946

La Salle celebró en Roma su Capítulo General. Comenzó un 15 de mayo de 1946⁴³⁴. En él sería elegido Superior General el Hno. Athanase Emile. Nuevas corrientes se abrían paso en El Instituto en momentos tan problemáticos para todos, pero particularmente para La Salle sanluqueña, encarnada en un pueblo que sufría, como pocos, la hambruna, la incultura, el despegue más absoluto de la institución eclesial, y los sentimientos de raíz ácrata, reprimidos, mas nunca desaparecidos durante décadas. De Roma arribaron aires nuevos a la familia lasaliana, no bien aceptados por todos los Hermanos, y, en algunos de ellos, con franca oposición a los mismos: creación de juniorados para aspirantes de poca edad, prolongación del periodo del noviciado, estudio de la pedagogía como opción prioritaria, ampliación del periodo de formación de los futuros Hermanos y de sus contenidos teológicos, necesidad de abrir centros para cursar estudios de magisterio, facilitar el trabajo de los ramas de la Acción Católica, tener conciencia de una opción preferencial por los pobres, por lo que se abrirían en diez años sólo centros a ellos destinados. Eso de la opción radical por los pobres y de no tener colegios prioritariamente para hijos de familias adineradas fue cuestionado y rechazado por algunos Hermanos. Estos alegaban que también los ricos tenían derecho a la enseñanza, y que, además, con los beneficios obtenidos, podían atender a la enseñanza de los sectores de los hijos de las familias de las clases populares. Algunas medidas fueron, no obstante, inadecuadas y sectarias, como la decisión de que las mujeres no pudiesen realizar ningún tipo de trabajo, ni docente ni de cualquier otra índole, en las

434. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, PÁGS. 621 SS.



Grupo de alumnos de Primera Comuni3n. Curso 45/46.

instituciones lasalianas; as3 como la consideraci3n de inconveniente a la presencia de los profesores seglares, de los que se recomienda que vayan desapareciendo de los centros.

Las nuevas medidas adoptadas en el cap3tulo general tienen sus consecuencias en todos los colegios de La Salle, y as3 tambi3n en el de Sanl3car de Barrameda. La decisi3n de no destinar prematuramente a los escol3sticos a las comunidades, y la de darles m3s tiempo para que pudiesen adquirir una formaci3n m3s completa, tanto desde la vertiente religiosa como cultural, motiv3 que el Hno. Asistente ordenase la disminuci3n en un Hermano en cada una de las escuelas. As3 se ejecuta en la de Sanl3car y, por la mala situaci3n econ3mica, el Hno. director se ha de hacer cargo de una de las clases. Como en cursos anteriores, las aulas est3n abarrotadas del todo.

Inmersos en la batalla de los malos tiempos, se contin3a, no obstante, exitosamente con las clases para adultos. Solicitan entrar en las aulas

más de cuatrocientos jóvenes, de los que tan sólo se pueden admitir a doscientos, por falta de locales y de medios. Las clases son financiadas por don Vidal Gutiérrez Díez, el conde de Bustillo y la Asociación Católica de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza.

Los demás acontecimientos y solemnidades religiosas organizadas por las instituciones que radican en la escuela superan a las organizadas en años anteriores. Con gran respuesta popular se celebran las conferencias cuaresmales organizadas en el Santuario de Nuestra Señora de la Caridad para los padres de los alumnos, antiguos alumnos y bienhechores del centro. Consiguió el P. Viu “lo que nadie consigue en esta ciudad, llenar la iglesia de hombres”⁴³⁵. Con motivo de las primeras comuniones, celebradas con gran solemnidad, queda en los documentos de archivo un nuevo “tirito” para el padre Meniz, al parecer experto en generar animosidades a su alrededor, del que se afirmaba que “[...] y si el Rvdo. Sr. Cura Párroco fuese un poco más condescendiente, se podría hacer con mucho más esplendor”⁴³⁶.

En silencio, la escuela sigue avanzando firmemente, con mejoras materiales y con aceptación y reconocimientos generales. Puede parecer el dato un tanto frívolo, (díganselo a quienes se aferraban a mediados de los cuarenta a “la lucha por la vida” piobarojiana) pero lo cierto es que los alumnos del 1946 comienzan a gozar de un recién estrenado servicio de café para los desayunos, adquirido por los Padres de Familia y AA.AA. En el orden de los reconocimientos, vea cómo había cambiado la actitud del cardenal Segura. Por decreto de 10 de julio de 1946 el cardenal erigía el Instituto Eclesiástico Diocesano de Enseñanza Media de Bonanza. , sin contar con el reconocimiento aún de la oficialidad civil, pero, para esos “papeleos”, el cardenal se ponía por encima de lo divino y de lo humano. El reconocimiento oficial ya vendría, pero para él eso era *peccata minuta*. En octubre abrió el Instituto Eclesiástico de Enseñanza Media y en Sanlúcar la Academia de Santo Tomás, de la que pretendió el cardenal que se hiciesen cargo los Hermanos de las Escuelas Cristianas; pero, por falta de personal, el Instituto no pudo complacer los deseos del prelado hispalense⁴³⁷.

435. Suplément a L’Historire pour l’année 1946, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág 2.

436. Suplément a L’Historire pour l’année 1946, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág 2.

437. Cfr. Suplément a L’Historire pour l’année 1946, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág 2.

Cerrar el transcurrir por el curso dejando constancia de dos hechos significativos dentro de la Iglesia diocesana y nacional. En 1945 el cardenal Segura había convocado el VII Concilio Provincial Hispalense, en cumplimiento del canon 283 del CDC, que estipulaba que se celebrasen cada veinte años, y, al par, dadas las difíciles circunstancias del momento. En la Iglesia española son designados obispos⁴³⁸ tres personalidades eclesiásticas que jugarían importantísimo papel en la Iglesia española en los últimos años de la dictadura franquista y en la transición al sistema democrático: Fernando Quiroga Palacios es nombrado obispo de Mondoñedo; Vicente Enrique y Tarancón, de Solsona; y José María Bueno Monreal, de Jaca.

CURSO 1946-1947

Las ínfulas del inicial franquismo son hostigadas desde diversos frentes. En 1946 el régimen recibe la condena de la ONU. El rechazo internacional es tan generalizado como indiscutible. Franco se intenta agarrar a un clavo ardiendo. Culpa de comunista y de masón a todo aquel que disintiera de sus principios y política. Se produce el cierre de la frontera con Francia. En 1947, en un afán de búsqueda de oxígeno para el régimen, Franco anuncia la restauración de la monarquía a su muerte. ¡Bien largo me lo fiáis, don Francisco!

El blindaje anticomunista que se realiza en Occidente, sin embargo, terminará a la larga favoreciendo la política franquista. El aislamiento comienza a decaer. Los exiliados se desinflan en su lucha en el exterior. Franco, sin embargo, no podrá disfrutar de la apetecida beatitud celeste. Nuevas brechas se abren en el barco franquista. En 1947 se produce un acontecimiento que indicará el comienzo de una imparable corriente antifranquista que duraría, con altibajos, hasta el momento mismo de su muerte y, con él, la del franquismo. 30.000 obreros se ponen en huelga en Bilbao. “En esas jornadas recibió su bautismo huelguístico la primera generación antifranquista: los jóvenes recién incorporados al trabajo o los hijos de los vencidos en la guerra, pero también los desengañados entre las propias filas del régimen, del que ya habían sido reprimidos los falangistas más radicales, los monárquicos y algunos católicos”⁴³⁹.

438. Boletín Oficial del Estado del 1 de diciembre de 1945.

439. García de Cortázar y González Vesga: *Breve historia de España*, pág. 596.



Buena representación de antiguos alumnos. 1946/47.

Nuestra escuela padece de lo que toda la sociedad sanluqueña, la falta de medios para subsistir. Una bocanada de aire fresco viene a suponer para los hermanos cualquier tipo de ayuda. Investigaciones verbales realizadas sobre aquellos años en la comunidad testimonian la extrema pobreza en la que vivían los hermanos en vestuario, comida y medios. Como todo pobre, agradecidamente recibían cualquier ayuda que a sus puertas llamara, sabiendo además que lo suyo era subsistir y compartir. Y así se alivia en este curso la situación de la hacienda de la Escuela, gracias a las gestiones realizadas por el Hno. director saliente ante las personas de más posibles de la ciudad, urgido por la insistencia del Hno. visitador. Se unen el éxito de la gestión con la subvención que concedió el Ministerio de Educación Nacional. Con ambas entradas, se pudo eliminar el déficit que venía arrastrando la escuela con la Procuraduría, y atender a las necesidades de la comunidad con algo más de desahogo⁴⁴⁰.

En 1947 hubo de todo. El 11 de enero fallece en la ciudad un clérigo ilustre, don Francisco de Paula Domínguez Cámara (1879-1947). Había desempeñado los cargos de coadjutor de Santo Domingo, capellán de la Mer-

440. Cfr. Suplément a L'Historire pour l'année 1946, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág 2.

ced y eficaz capellán del santuario de Nuestra Señora de la Caridad. Fue el año en el que, en el pueblo onubense de Ayamonte nacería quien sería obispo de Asidonia Jerez con el correr de los años, don Juan del Río Martín. Y en Sanlúcar, el mundo del arte se ve enriquecido con las venidas al mundo del matador de toros Juan Carlos Beca Belmonte, y la de la reencarnación del arte gitano de la Sanlúcar cantaora en María Vargas. Otro nacimiento vendría a sumarse a los anteriores, el del himno de la manzanilla, compuesto en este año por Juan Manuel Barba Mora y el músico sanluqueño Fernando Espinar.

Puede creerse que todos estos acontecimientos, en la retina de luz de los hechos históricos, quedan adormecidos. En verano se produjo el acontecimiento de los largos e irremediables sollozos. Era el 18 de agosto. Sanlúcar de Barrameda había salido de las fiestas patronales. En la capital gaditana se produjo una enigmática y letal explosión. Fue en los depósitos de minas de la Base de Defensas Submarinas de la Marina de Guerra. ¿Acontecimiento casual? ¿Sabotaje? Casi doscientos muertos quedaron aplastados en el camino de su vida. Más de quinientos heridos, y una buena parte de la ciudad destruida por completo. Sanlúcar tembló desconcertada, sin saber qué acontecía. Luego se supo que, entre las víctimas, se encontraban dos sanluqueños: una niña de tres años, María de las Nieves Gil Morales, que se encontraba recogida en la casa Cuna gaditana; y un joven militar de 21 años, marinero y técnico electricista, Francisco López Tudela. Rojo dicen que quedó el mar de la bahía, era un llanto de sangre bajo el cielo.

CURSO 1947-1948

24 de septiembre de 1947. Día de Nuestra Señora de la Merced. En el arzobispado de Sevilla, el licenciado don Antonio Herrera Gómez, en su calidad de notario mayor de la curia del arzobispado de Sevilla, y en nombre del vicario general y provisor de dicho arzobispado, certifica el decreto recaído sobre la “Erección y aprobación de Estatutos de la congregación de María Inmaculada y San Juan Bautista de La Salle” de Sanlúcar de Barrameda. El decreto era de este tenor:

“Vistas las anteriores diligencias, señaladas con el n° 31770 sobre Erección de Asociación piadosa y aprobación de estatutos; de acuerdo y conformidad con el dictamen del Ministerio Fiscal de este

Arzobispado, fecha de doce de los corrientes, venimos en erigir y erigimos en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, la Congregación de "María Inmaculada y San Juan Bautista de La Salle.- Aprobamos los Estatutos que para el régimen de la misma han sido presentados; pero añadiendo al artículo XII del Capítulo 3º lo siguiente: 'El Director o Padre Espiritual será nombrado por el Rvmo. Ordinario Diocesano. Mientras no lo nombre, la dirección espiritual de la Congregación correrá a cargo del Cura de la Parroquia de Ntra. Sra. de la O'.- Uno de los ejemplares de los Estatutos que, por este Nuestro Decreto aprobamos, quedará unido a este expediente, y el otro servirá para el régimen de la Asociación.- Al pie de este ejemplar se certificará por el Notario que refrenda, que se ha dado este Decreto de aprobación, insertándolo literalmente.- Lo decretó y firma el Ilmo. Sr. Vicario General y Provisor del Arzobispado de Sevilla fecha ut supra, de que doy fe. Dr. Tomás Castrillo. Lcdo. Antonio Herrera.- Notario Ecco. Rubricados"⁴⁴¹.

Se recogía en los Estatutos la naturaleza y fines de la Congregación (asociación piadosa de fieles encaminada a reunir a los jóvenes, fomentarles la piedad y devoción a la Virgen, continuar su formación moral y religiosa y hacer de ellos verdaderos cristianos preocupados por su salvación), los medios (conferencias doctrinales, círculos de estudio, buenas lecturas, frecuencia de los sacramentos y ejercicio del apostolado), características de los socios (tener 14 años, buena conducta, ser presentado por dos socios, al menos), deberes de los mismos (asistir todos los domingos a misa en la capilla de la escuela y al acto formativo siguiente tras ella, asistir a los actos de culto público organizados por la junta directiva, pagar semanalmente la cuota, tratar con amor y caridad a los demás congregantes y confesar y comulgar al menos una vez al mes), derechos inherentes (permanecer en el local de la Congregación, usar de cuanto en él se halla, y poder asistir a todos los actos organizados), junta directiva (cura párroco, como presidente honorario; padre espiritual, encargado de la atención moral de los jóvenes; director; y una junta directiva constituida por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, bibliotecario, instructor de aspirantes y tres vocales), actos de la congregación (misas en días de preceptos, acto semanal reglamentario en el salón de actos, comunión general el primer domingo de

441. Archivo diocesano de Asidonia Jerez: Documentos de Gobierno. Vicaría General, nº del Registro 31770.

cada mes, triduos de la Inmaculada y San Juan bautista de la Salle, procesión del Corpus, asistencia a los entierros de los congregantes fallecidos). Se profesa en los Estatutos la intención de “preparar a los congregantes para que ingresen en la Acción Católica, a la que prestarán el más decidido apoyo”.

Sigue la plantilla de la comunidad sometida a los frecuentes cambios de destinos. Desde Almería llega el Hno. Benjamín Mariano, para sustituir al Hno. Honorato Julio, a quien se le habían negado los votos, por lo que hubo de abandonar la Congregación; el anterior director, Hno. Eduardo Félix, es trasladado a Las Palmas de Gran Canaria a la “Fundación Luis Antúnez”, viene en su lugar el Hno. Gabriel de Jesús (Hilario Cerrillo; Cuenca, 1889- Griñón, 1961), procurador provincial del distrito de Madrid. Los demás, incluidos los dos seglares, continúan en el curso. El nuevo director, a su llegada, cumple el programa de visitas reglamentarias: conde de Bustillo, Manuel González Raposo (presidente de la Asociación de Padres), cura párroco de la O, confesores ...

Comienza el curso con la finalidad de hacer con los niños “una pretemporada fuerte espiritualmente”, por lo que el nuevo hermano director programa un triduo de preparación para la celebración del primer viernes del mes de octubre. Dirigen el triduo el capuchino, padre Luis, y el propio director, triduo que culmina con la llegada de seis confesores a la capilla del colegio, por aquello de que “los niños tuviesen suficiente variedad y libertad de elección”⁴⁴².

Poco después, el 17 de octubre de 1947, el hermano director hubo de desplazarse a Madrid, con el correspondiente permiso del Hno. visitador, para efectuar una consulta médica sobre un problema de salud que le aquejaba en la garganta desde hacía algún tiempo. Los especialistas que le vieron le recomendaron la vuelta a Sanlúcar sin tener que sufrir ningún tipo de intervención quirúrgica, pues no vieron gravedad en su estado. Junto con el arduo trabajo en las clases, los alumnos intervienen en las clásicas actividades del centro: recogida de limosnas para el Domingo de la propagación de la Fe (26 pesetas de los AA.AA y 153 de los alumnos); asistencia de todo el centro, invitado por el alcalde, a la función religiosa en honor del patrón de la ciudad ...

442. *Diario ...* tomo 1, pág. 75 vta.

El 10 de noviembre comienzan las clases para adultos, a las que asisten inicialmente 175 jóvenes. Tienen cuatro horas de clase diaria, precedidas de media hora de instrucción premilitar y concluidas con 25 minutos de catecismo, actividad esta última que, según el Hno. Director, “era muy necesaria, en vista de la indiferencia religiosa que se palpaba en las clases humildes de la población”. Las clases le vienen muy bien a los jóvenes, y también a la comunidad, dado que un grupo de señores de posibles de la ciudad aportan una buena cantidad para que esta actividad se lleve a efecto.

El ayuntamiento ayuda a la escuela, pero, de alguna manera, pasa también la correspondiente factura por los servicios prestados. Así, con motivo de la visita a la ciudad del gobernador civil de la provincia (14 de noviembre de 1947), el alcalde invita a los Hermanos a recibirlo y a asistir a la sesión plenaria del ayuntamiento que se celebra presidida por el gobernador. En dicho pleno, el alcalde, don Tomás Barbadillo Delgado, realizó un balance de la gestión de sus seis años al frente de la alcaldía (instalación de unos 60 kilómetros de tubería de alcantarillado, proyecto de una estación depuradora, nueva red de conducción de agua, pavimentación de calles y plazas, grupo de viviendas, casas para funcionarios, grupo escolar, hotel para fomentar el veraneo, compra de la plaza de toros... Y ya puestos, informa además el alcalde de que la Cofradía de Pescadores había adquirido terrenos para construir 183 viviendas, y que el cardenal Segura había invertido varios millones en la ciudad con las construcciones del seminario menor, del seminario de verano, de la casa de ejercicios y de un instituto de 2ª Enseñanza⁴⁴³. Al régimen le interesaba indudablemente este “apoyo moral”. Como apoyo moral fue igualmente el prestado por Argentina. cuando Perón vendió trigo a una España hambrienta.

La normalidad del colegio se ve dolorosamente interrumpida por la muerte de un pequeñín de la clase sexta, Antoñito Rodríguez Docampo. Fue el día 24 de noviembre. Todos los alumnos y profesores, que asistieron al entierro (del que se hizo eco el Periódico *Ayer* de Jerez de la Frontera⁴⁴⁴) experimentaron una dura vivencia, la de la muerte de un niño de siete años, tras una rápida enfermedad. Fue oficiado el entierro por el coadjutor, Rafael Cano Márquez.

443. Cfr. Narciso Climent Buzón: *Desde la incorporación de Sanlúcar a la corona hasta nuestros días*, en Sanlúcar de Barrameda, tomo II, págs. 109-110.

444. Edición de 25 de noviembre de 1947.

El 6 de enero de 1948 la comunidad recibe una carta del Hno. visitador; en ella se comunica que el director del centro había sido designado por sus superiores para tomar parte en el segundo noviciado⁴⁴⁵ de Bordighera, en Italia. El director tiene así por delante un programa de cien días, que indudablemente le va a reportar gratas y nuevas vivencias. Sale para Madrid para diligenciarse el pasaporte, vuelve a Sanlúcar con los papelitos en regla y, poco después, nuevo viaje a Cádiz y, de allí, en barco hacia Barcelona, de donde se encaminaron todos los Hermanos españoles designados rumbo a Génova. El último trayecto fue hacia Bordighera, lugar en el que iniciaron el retiro el 11 de febrero, miércoles de ceniza. Tuvo el Hno. Gabriel de Jesús la vivencia de asistir a la beatificación del Hno. Benildo, por la que pasó ocho días en Roma. La vida y virtudes heroicas del Hno. Benildo fueron reconocidas como tales por la Iglesia en 1928. Este Hermano, Pedro Romançon, había fallecido siendo director de Saugues en 1862. Quedaba tiempo para la beatificación, pero el primer paso estaba ya dado. La figura de este Hermano se hizo muy pronto querida y admirada por todos los Hermanos, convirtiéndose su vida en un claro referente para todos ellos. Escribe de él Saturnino Gallego: “[...] enseñó en escuelas gratuitas, a pobres, en un pueblo perdido en las montañas; piadoso, caritativo, catequista, despertador de vocaciones... pero sin que su vida ofrezca nada extraordinario. La glorificación del Hno. Benildo `se la sacó Dios de la manga’, si se me tolera la frase. Pío XI en su discurso informal, tras la lectura del Decreto, habló de lo que había cincelado a aquel coloso de santidad, y a tantos otros Hermanos: *‘il terribile quotidiano’*”⁴⁴⁶.

El 25 de mayo fueron todos los Hermanos españoles de Bordighera a Lourdes. De Lourdes a Madrid, donde se celebraba una venida a la capital de la imagen de Nuestra Señora de Fátima. ¡Cómo volvería el Hno. director a Sanlúcar y cuánto contaría a los demás hermanos de la comunidad!

Ni que decir tiene que, estando estos cien días fuera el Hno. director, las actividades del colegio continuaron con plena normalidad. La

445. Se trata de un periodo renovador de maduración al que se envían cada año a uno o dos Hnos. de cada Distrito. En 1964, para poder atender a mayor número de Hnos, se abre otro centro en Madrid, sólo para los Hnos. españoles, suspendido con la finalidad de renovarlo en el Capítulo General de 1966.

446. *Sembraron con amor*, pág. 411.

Asociación de Padres organiza en cuaresma el triduo de preparación del cumplimiento pascual, destinado a los padres, a los AA.AA. y a los alumnos de las clases nocturnas. Resultó particularmente significativo el homenaje que el 18 de abril tributan sus antiguos alumnos al Hno. Restituto José, que había sido director del centro de Sanlúcar de Barrameda, y al que varias generaciones de sanluqueños querían y admiraban. Coincidió el homenaje con su onomástica, con su cumpleaños, así como con la fecha en que, en 1942, se le habría tributado otro homenaje con motivo de sus bodas de oro. Era el hermano natural de la provincia de Burgos y contaba con 73 años, la mayoría de ellos dedicados a la enseñanza gratuita de niños y jóvenes. El homenaje, realizado en el patio del colegio, siguió el siguiente programa: presentación del acto por Antonio Tallafigo Pascual, en nombre de la comisión organizadora; lectura de las numerosas adhesiones, por parte del alumno José Marín Ruiz; lectura de unas cuartillas escritas por el antiguo alumno José Luis Repetto, abogado que residía en Santander; intervención del también antiguo alumno Guillermo Díez Cuevas, e intervención del homenajeado, quien “agradeció el acto y con palabras sencillas y elocuentes recordó diferentes instantes de su vida y de su labor en el antiguo Colegio de la Calle Trabajadero, siendo entusiásticamente aclamado y aplaudido con la mayor emoción por todos los asistentes”⁴⁴⁷

Finalizado este curso, los Hermanos se desplazan hasta Almería para realizar los anuales ejercicios espirituales. Mientras tanto, las instalaciones del colegio se remozan: se sana el aljibe, se limpian todos los tejados, se soluciona el lamentable estado del frontón, se blanquean las paredes del patio, se reemplazan las tejas del cobertizo del patio por baldosín de azotea... Finalizadas las obras, los hermanos invitan al conde de Bustillo para que las contemplase, y él, lacónicamente, exclamó: “Este dinero está muy bien gastado”. Y los Hermanos, por aquello de “ir a por atún y a ver al duque”; de camino, consiguieron que el conde ordenase que se arreglara la fachada del centro y que se pintasen puertas y ventanas.

CURSO 1948-1949

No podía ser más triste el ambiente generalizado en el mundo. La crueldad y la intolerancia habían sacudido los cimientos de la sociedad

447. *Ayer*, edición de 20 de abril de 1948.

toda. España abrió sus brazos a niños austriacos, que habían sido víctimas de la guerra, siendo muchas las familias que se ocuparon del cuidado de ellos. No estuvo La Salle ajena a esta humanitaria acción. El régimen franquista había sido censurado duramente desde las más altas instancias internacionales desde el año 1946. El franquismo se cerró en sí mismo, vio peligros por todas partes, sobre todo de fuera del país, pues dentro las riendas estaban bien agarradas, pues gran parte de españoles habían sido obligados a marchar al exilio, otros permanecían en las cárceles y penales franquistas y la represión era la medida cruenta con la que el régimen respondía a cualquier tipo de ansias de pretendida libertad o de atentado contra el orden y sendero establecido. El cardenal Segura, arzobispo de Sevilla, se enfrentaría patentemente con el franquismo con su *Admonición pastoral sobre la violación de un derecho sagrado de la Iglesia*⁴⁴⁸. Pareció peligrar el reconocimiento oficial de los estudios que se realizaban en el centro fundado por el cardenal en Bonanza. Aun así, una Orden del Ministerio de Educación Nacional, firmada por el ministro José Ibáñez Martín, declaraba la validez de los estudios de Bachillerato que se venían cursando en el Instituto Eclesiástico Diocesano de Bonanza, con lo que los alumnos podían acceder a la prueba de Examen de Estado en la Universidad.

Comienza el curso con el mismo personal que el anterior, pero, ya inmersos en el curso, el Hno. visitador ordena que el Hno. Benjamín Mariano saliese para reemplazar al Hno. Javier Víctor, ya que su estado de salud no le permitía impartir la clase de ingreso en el Colegio de Córdoba. Se trata realmente de una permuta, pues el mencionado Hno. sustituido fue el que viene a cubrir la plaza de quien a él lo había sustituido.

El 7 de noviembre de 1948 es ordenado sacerdote en Sevilla un antiguo alumno del colegio, Luis Núñez Rodríguez. El misacantano quiere reconocer su gratitud al colegio en donde se había educado, oficiando una de sus primeras misas en la capilla del mismo. La comunidad lasaliana siente gran satisfacción por ello y se dispone a celebrar el acontecimiento con la solemnidad requerida. El director, Hno. Gabriel, contando con la ayuda de los presidentes de las Asociaciones de Padres de Familia y la de AA.AA, envía invitaciones a los miembros de ambas entidades, muchos de los cuales asisten al acto. La *Schola Cantorum* de Santa Cecilia interpreta la misa de Rivera Miró, tocando el órgano don Manuel de Diego Lora. Finalizada la

448. *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*, n° 1.554 de 15 de marzo de 1949, págs. 208-220.



Capilla del Colegio de la calle San Agustín.

misa, se le hace la entrega de un obsequio de ambas Asociaciones al misacantano y se obsequia a los asistentes con pastas, dulces y vino. La prensa de Jerez⁴⁴⁹ se hizo eco de la celebración, insertando en sus páginas una crónica de tan gozoso evento.

Se efectúan algunas mejoras en las instalaciones en el presente curso. El 29 de enero de 1949 se procede al cambio de la corriente eléctrica continua por la alterna, con lo que el centro gana en mayor intensidad de luz. Cambios se acometen igualmente en la capilla. Las imágenes del Niño Jesús y de san Tarsicio son colocadas en la parte superior del altar, y en los lugares que dichas imágenes dejan se sitúan la imagen del fundador y un cuadro del beato Hno. Benildo. El sagrario, anteriormente ubicado al lado de la epístola, es colocado en el centro del altar.

El arduo trabajo de formación diaria en las aulas pierde su ritmo monótono, aunque vital y de variados matices cada día, cuando llegan los

449. *Ayer*, edición de 22 de noviembre de 1948.

días que particularmente se solemnizaban en el recodo asignado en el calendario escolar. El 12 de junio, llegada la inigualable y cálida luz de sus chispeantes días esmeraldinos, se produce la celebración de la primera comunión, con la novedad en este curso de que, antes y después de la recepción de la eucaristía por parte de los 53 neocomulgantes, algunos de entre ellos recitan emotivos poemas desde el altar de la capilla. Oficia la misa el querido capuchino fray Luis de Sevilla. Tras ella, doña María Hortal de los Casares, esposa de don Manuel Argüeso, costea el desayuno para todos los niños que hicieron su primera comunión.

Fue un curso, no obstante, desconcertantemente problemático, en el que algunos acontecimientos internos inquietaron e hicieron sufrir a la comunidad de Hermanos y, de alguna manera, a toda la comunidad de La Salle sanluqueña. Tres fueron estos acontecimientos reseñables. Dos sin mucha significación, pero, aun así, contratiempos; y un tercero que sí que causó intensa inquietud a todos.

Empiezo por lo más liviano. La Asociación de PP. de Familia se aprestó, como ya era tradicional a la celebración de tres días de preparación para sus miembros y demás padres de alumnos, encaminados al cumplimiento pascual. Todo preparado. Mas, hete aquí, que el cura que iba a pronunciar las charlas los dejó “compuestos y sin conferencias”, pues el 29 de marzo, con la cuaresma encima, comunicó erguidamente que no podía asistir “por encontrarse ausente de su residencia”⁴⁵⁰. Pues sí, ya en aquella época existían las agendas, pero el reverendo tal vez no tuviese de ello conocimiento alguno. Vino un nuevo revés. El trabajo vocacional realizado por los Hermanos había dado sus frutos también en este curso. Dos alumnos se disponían a iniciar su preparación religiosa ingresando en el noviciado menor de Griñón. A última hora, ni el uno ni el otro cuajaron. Uno, por encontrarse su madre enferma. El otro caso fue más sangrante (pero este comportamiento era muy frecuente, no sólo por aquellos años, sino en otros muchos momentos), porque el padre de la criatura no sólo dijo que “nanay de la China”, que él no permitía que su hijo fuese Hermano, cuando con anterioridad había dado su consentimiento al Hno director, sino que, para más inri, se llevó del colegio a él y a otro hermano más pequeño, por aquello de que “quien evita la ocasión, evita el peligro”. Buen principio, si en todo se aplicase, ¿a qué dudarlo?

450. *Diario*, tomo 1º, pág. 82.



Grupo de alumnos con el Hermano Pedro. 1948/49.

Otro caso angustia a toda la comunidad, porque brota dentro de ella misma, que, de no ser por la gravedad del mismo y de la época, conduciría a una cierta hilaridad. Excelente espíritu y entrega había reinado siempre entre los Hermanos que habían integrado la comunidad en el discurrir de los años hasta el momento, mas, quizás por aquello del arcipreste de Hita de que “humana cosa es pecar”, un miembro de la comunidad se desvió por caminos inadecuados. Se trataba del Hno. Javier Víctor, quien no había aún efectuado la profesión perpetua, aunque sí que la había solicitado. Aquejado, al parecer, por alguna enfermedad, dejó progresivamente su trabajo en la clase, en la que comenzó a sustituirle el Hno. director, hasta llegar un momento en el que prácticamente todo el tiempo de la clase era atendido por el director. Libre del trabajo diario, abandonada la práctica de la misa diaria y otras prácticas religiosas de la comunidad, ocupaba su tiempo de “soledad” en “comunicarse por las ventanas de la sala de comunidad y de la capilla con algunas chicas jóvenes de las casas de enfrente”⁴⁵¹. A todos inquietó, por aquello de “Herma-

451. *Diario...* tomo 1º, pág. 80 vta.

no ventanero, Hermano ligero". La reiteración despertó la curiosidad del vecindario. La curiosidad desencadenó "el espionaje", porque no me negará que el morbo de tiempo tan aburrido encontraría en el caso succulentos alimentos que llevarse a la boca de una ciudad anclada en la necesidad, incultura y penuria. Claro que aquello acabó como tenía que acabar. Algunos vecinos tiraron de la manta. Se quejaron. Uno, más lanzado, lo hizo por escrito, documento que fue remitido al Capítulo de Votos del Distrito. La reacción de los superiores fue inmediata. Un nuevo hermano, el Hno. Fernando Huberto, vino a sustituirle en la clase 4ª, tarea en la que estuvo hasta el 25 de agosto, fecha en que fue trasladado al colegio de Almería, en su lugar fue destinado a Sanlúcar de Barrameda el Hno. Venancio Donato, ex alumno del colegio lasaliano de Santa Susana de Madrid. Al Hno. Javier Víctor le ordenó telegráficamente el visitador que se pusiese en camino hacia la Procuraduría, en donde se le comunicó la negativa para hacer la profesión, por lo que tuvo que abandonar definitivamente la Congregación.

En la ciudad, que ve cómo se va saliendo poco a poco de las macabras vallas alzadas por la guerra y la posguerra, los sucesos comienzan a tener algún atisbo del que se puede colegir algún lento cambio. El Círculo de Artesanos organiza un concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid⁴⁵². El patrón mayor de la Cofradía de Pescadores, Sr. Hermoso, presenta a la Comisión el proyecto aprobado por el Instituto Social de la Marina, de construcción de 139 viviendas, colegios escolares de ambos sexos, iglesia y otras dependencias, todo ello por un importe de 8.624.620 pesetas, e informa de que, adquiridos ya los terrenos necesarios, las obras comenzarían en breve⁴⁵³. Barba y Espinar, coautores del Himno de la Manzanilla, se llevan una gran desilusión; habían propuesto al ayuntamiento que dicha composición fuese considerada el Himno Oficial de la localidad, la Comisión Permanente, a propuesta del alcalde, don Tomás Barbadillo Delgado, dijo que no⁴⁵⁴. La plaza más emblemática de la ciudad, la antigua de La Ribera, hoy del Cabildo, ve cómo el arquitecto José Delgado Salas presenta el proyecto para pavimentarla y exornarla, proyecto que fue aprobado por la municipalidad⁴⁵⁵.

452. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 22 de junio de 1949.

453. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 13 de junio de 1949.

454. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 24 de agosto de 1949.

455. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 24 de agosto de 1949.

CURSO 1949-1950

El papa reinante, Pío XII, declara año santo el de 1950. Al parecer, concibió, aunque no lo concretó, la celebración de un concilio ecuménico que abordase la situación de la Iglesia en el mundo entero. El 15 de mayo de este año el Papa nombró al santo fundador san Juan Bautista de La Salle “Patrono de todos los maestros”⁴⁵⁶. Fue un año importante para la familia lasaliana, pues, además, se celebró el III centenario del nacimiento del Señor de La Salle y las bodas de oro de su canonización.

La ciudad sufre durante buena parte del curso un problema de abastecimiento de pan⁴⁵⁷, pero sones festivos aparecen cada vez con más asiduidad. La década de los cincuenta llama a la puerta. El pintoresco padre don Germán de los Ríos Santiago pronuncia, ¡delante del cardenal Segura! (y dicen que sin pestañear, que así era el padre Germán de aguerrido), la conferencia inaugural de curso en el seminario menor (hoy colegio de La Salle San Francisco), sobre el tema *El resurgimiento actual de los estudios clásicos en los seminarios diocesanos y en los Centros oficiales del Estado*. Promovido por don Rafael Bartel y otros amantes del fútbol, se crea el 11 de enero de 1950 la Sociedad Deportiva Atlético Sanluqueño C.F. El gran pianista sanluqueño Antonio Lucas Moreno interviene en un homenaje póstumo a Turina⁴⁵⁸. El alcalde, Tomás Barbadillo, con el pertinente permiso del gobernador civil de la provincia, y dado que este no lo iba a usar durante la temporada estival, alquila el Hotel Vera del Mar, propiedad municipal, a don José Batis-⁴⁵⁹. Don José Sabio informó a la Comisión Permanente⁴⁶⁰ de la invitación de los capuchinos a la corporación municipal para que esta asistiera a los actos programados con motivo de las Fiestas de la Divina Pastora, así como a la bendición de la plaza rotulada con dicho nombre mariano. A más de todo ello, se nombraron hijos predilectos de la ciudad a don Manuel Barbadillo Rodríguez⁴⁶¹ y a don Pedro Barbadillo Delgado, así como hija adoptiva de la misma a la Infanta doña Beatriz de Orleáns⁴⁶². Pasado que fue el problema con el Hno. “ventanero”, tres son los acontecimientos más relevantes de este

456. Rescripto de Pío XII de 15 de mayo de 1950.

457. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 7 de junio de 1950.

458. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 14 de febrero de 1950.

459. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 20 de abril de 1950.

460. Sesión de 26 de mayo de 1950.

461. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 21 de junio de 1950.

462. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 9 de agosto de 1950.

curso: la organización y realización de los ejercicios espirituales efectuadas por la Asociación de Padres, el inicio de una nueva modalidad de enseñanza en el colegio y la nueva reorganización de la Asociación de AA.AA.

Siempre se habían organizado. Siempre habían tenido excelente acogida. Pero, a decir verdad, los de este curso rompen en positivo todos los moldes anteriores, porque periódicamente la historia, caprichosa, es dada a renovarse. La información de los mismos excede una vez más el ámbito local, reflejándose el acierto y buena acogida de ellos en la prensa regional. Estuvieron al frente de la organización el Hno. director, la Asociación de Padres y la de AA.AA. Se celebran en el santuario de la Virgen de la Caridad, iniciándose el lunes 23 de enero y concluyendo el domingo siguiente, y se encarga que fuesen dirigidos por un orador sagrado de tronío en la época, el jesuita padre Antonio de Viu. Esta era la opinión que recogió el diario *Ayer* de Jerez de la Frontera: *“El motivo de honda raigambre cristiana, de una parte, y de otra, la exposición doctrinal del sabio religioso, lleno de ciencia teológica, pero llevada al entendimiento de todos con palabras llenas de sencillez, hacen que cada día que pasa el número de los ejercitantes se multiplique, hasta el extremo que el amplio recinto del Santuario vaya pareciendo pequeño para contener a la multitud”*.

Uno de los más emotivos actos fue el viacrucis del viernes que, por diversas calles de la ciudad, se realiza con la imagen de Jesús Nazareno. El acto, multitudinaria manifestación de fe, culmina con el besamanos de tan venerada imagen. En su recorrido, fue acompañado por numeroso público que, al paso del Nazareno, se va sumando al acto penitencial, por lo que, a la llegada al santuario, fue imposible que todos accediesen al templo, quedando una gran parte de ellos en la explanada y en la Cuesta de la Caridad. Los organizadores consideraron *“que por respeto humano al tener que salir por las calles, estuviera poco concurrido”*. Pero se llevaron una gran sorpresa, porque *“sucedió todo lo contrario. Al número crecido de hombres, se unieron bastantes señoras, entre las que no faltaban las de clase alta”*⁴⁶³.

Para la Iglesia local, dolida por los tiempos de indiferencia religiosa que corrían, el grandioso acto supuso un pulmón de oxígeno, téngase en cuenta que fueron catorce los confesores que atendieron a los penitentes en las confesiones que se realizaron en la noche del sábado, previa al cumplimiento pascual, recibiendo el sacramento de la penitencia gente que no lo hacía desde muchos años atrás.

463. *Diario*, tomo 1º, pág. 85.

El acto había sido preparado con gran intensidad, funcionando a la perfección la intensa información que, sobre todos los actos, se había programado propagar desde el colegio. Del 15 al 21 de enero se reparte profusamente una circular dirigida “a todos los señores de Sanlúcar, sin distinción de clase”⁴⁶⁴ (como se ve los ejercicios iban dirigidos sólo a los hombres), informando de los ejercicios espirituales que iba a dirigir el padre Viu, así como 50 carteles, distribuidos por los lugares más concurridos de la ciudad, con esmero de fijarlos en aquellos lugares donde concurrían más obreros.

Otro acontecimiento del curso fue el inicio de una nueva modalidad educativa. Tiempo hacía que los Hnos. acariciaban el proyecto de implantar clases de mecanografía, dado que ello podría abrir puertas laborales a bastantes jóvenes sanluqueños. El inspector jefe de enseñanza, Manuel García de Tena, gira visita al colegio. Lo inspecciona todo. En el transcurso de la visita, el Hno. director le informa de la pretensión que tienen de abrir una clase de mecanografía para los alumnos mayores, habiéndose encontrado hasta el momento con la dificultad económica para adquirir las máquinas de escribir. El inspector le sugiere que acuda al gobernador civil, cosa que realiza de inmediato el Hno. director, siendo muy bien acogido el proyecto por la autoridad provincial, quien solicita que se le enviase presupuesto del coste de las máquinas. Informado el gobernador, autoriza la adquisición de una máquina, prometiendo que, en breve, les concedería una segunda. Los Hermanos tienen que recordarle en dos ocasiones, eso sí, con el debido respeto (que de pedir se trataba) su promesa, pero al fin vino la segunda máquina, que a su casa venía, sí señor. Faltaban máquinas aún. Los Hermanos, con su proverbial capacidad de trabajo y su sentido de la organización, hicieron “encajes de bolillos”. Vea. Habían recibido un “donativo importante” de un antiguo alumno, el alcalde de Jerez de la Frontera, Antonio Mateos Mancilla, así que manos a la obra. Consiguen un descuento de las dos máquinas que se compraron a cargo del gobernador, entregan cuatro máquinas viejas casi inservibles; con esto, con parte del donativo mencionado, y con otra parte puesta por la comunidad ... se consiguieron cinco máquinas de escribir nuevas, de la marca Hispano Olivetti (lo más de lo más). Todas estas gestiones se fueron realizando desde el 20 de febrero hasta el mes de octubre, por lo que las clases de mecanografía se iniciaron en el curso 1950-51.

El tercer tema de relevancia del curso fue la situación en que se encontraba la Asociación de AA.AA. Sin la menor duda, su estado es de

464. *Diario*, tomo 1º, pág. 84.

terco decaimiento. Los Hermanos consultan a las personas más allegadas a La Salle sobre qué procede hacer, cómo enfocar y orientar a los jóvenes ex alumnos. Se comienza por proceder al nombramiento de una nueva junta directiva. La actuación de esta resultó completamente nula. Se procede al nombramiento de otra junta distinta. Esta, sin embargo, cogió las riendas de la Asociación con nuevos bríos, comenzando a programar y efectuar los actos de los que siempre se habían venido encargando.

Es el 24 de mayo de 1950. Se cumplen cincuenta años de la canonización de san Juan Bautista de La Salle, y poco después se iba a tener otra importante efeméride, el tercer centenario de su nacimiento (30 de abril de 1951). La coincidencia de ambas fechas hizo tomar la decisión al Instituto Lasaliano de animar un homenaje mundial al santo Fundador, homenaje que iría del 24 de mayo de 1950 al 21 de noviembre de 1951. La razón de la elección de esta última fecha estuvo en que en ella se cumplían 260 años del voto que el santo y dos Hermanos más habían formulado, por el que se obligaban a seguir la fidelidad a las Escuelas Cristianas, aunque para ello se viesan obligados a vivir sólo de limosnas. La familia lasaliana organizó con tal motivo una serie de actos a nivel nacional y en cada una de las comunidades. El 11 de noviembre se llevó a efecto la clausura nacional en el monasterio de Montserrat, en cuya explanada delantera se colocó una estatua del santo La Salle.

El 3 de junio, los Hermanos organizan una excursión con los alumnos. El miedo los invadía. En todos reinaba el recuerdo de los niños jerezanos que se habían ahogado en una excursión a la playa sanluqueña. Se tomaron toda clase de medidas precautorias, que dieron un resultado positivo. No aconteció nada desagradable. Los Hermanos respiraron tranquilo. Las madres de los 50 que habían excursionado también, pues otras muchas madres, recordando el trágico y reciente accidente, impidieron que sus hijos participasen en la excursión.

CURSO 1950-1951

“Oh María, madre de Dios y madre nuestra, la población de Sanlúcar de Barrameda aquí reunida se consagra hoy solemnemente a tu corazón inmaculado para que reines en ella, seas su protección en los días de alegría y de dolor, y modelo del todo perfecto. Haz que reine en Sanlúcar de Barrameda el orden en el ejercicio de la autoridad y de la sumisión, la honestidad

en las costumbres, el deber cumplido por cada uno con generosa fidelidad, la observancia exacta de los mandamientos de Dios y de la Iglesia. Te consagramos todo lo que somos, tuyos sean nuestros cuerpos y nuestras almas, nuestros hogares, nuestros intereses y nuestra patria. Nos obligamos a profesar siempre las verdades de nuestra fe, a amaros y consideraros ahora y en la hora de nuestra muerte como madre, como reina y como abogada. Dígnate tomar corazón inmaculado plena posesión de Sanlúcar de Barrameda, de todos sus habitantes, que quieren ser tuyos en el tiempo y en la eternidad. Amen”⁴⁶⁵.

Esta fue la oración formulada por el alcalde de la ciudad, Tomás Barbado, con motivo de la visita a la ciudad de la imagen de la Virgen de Fátima, como lo venía realizando por todos los pueblos del arzobispado hispalense. La Comisión municipal Permanente había acordado consagrar la ciudad al corazón de María con motivo de esta visita, pedir a los comercios de la ciudad que permitiesen la asistencia al acto de sus trabajadores y empleados, asistir toda la corporación bajo masa, costear los gastos ocasionados, exornar la entrada por el Cantillo y reformar la iluminación eléctrica. Los alumnos de La Salle, como todos los de la ciudad, vivieron, con pleno regocijo y con sus banderitas de papel en las manos, la llegada de la imagen de la Virgen a la ciudad y la procesión correspondiente. Diciembre de 1950 trajo además la compra, por parte del ayuntamiento⁴⁶⁶, de la casa de la calle San Juan, en la que se iba a instalar el Instituto Técnico Laboral de Orientación Marítimo Pesquera, y la elaboración del proyecto de construcción de la Escuela Generalísimo Franco. También se produce en el mes el fallecimiento del capellán de Madre de Dios, padre Ulrich.

El último día del año 1950 los Hermanos tienen la sorpresa de recibir veinte mesas bipersonales, obsequio de la Dirección General de Primera Enseñanza. El 25 de abril de 1951, el Inspector jefe de Enseñanza Primaria de la Provincia de Cádiz, don Manuel García Tena, comunica al Hno. director, Gabriel de Jesús, “haber enviado con los más excelentes informes a la Dirección General su solicitud de ampliación de subvención a los dos grados no figurados en el Presupuesto”⁴⁶⁷. Todo el curso, salvo un problema surgido con uno de los Hermanos, fue esplendoroso. Cuando el siglo XX se partía en dos, Sanlúcar de Barrameda tuvo la oportunidad de exteriorizar lo

465. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 6 de diciembre de 1950.

466. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 22 de diciembre de 1950.

467. Archivo Diocesano de Asidonia Jerez: *Documentos de Gobierno. La Salle*.

que los Hermanos de La Salle venían significando desde hacía casi medio siglo. Fue como la granada que, llena de atrayente fruto en su interior, siente la necesidad de explosionarse para mostrarlo. Sin ningún tipo de duda, Sanlúcar de Barrameda reconocía no sólo que La Salle había influido poderosamente en la educación de muchas generaciones de sanluqueños, sino que, de manera importante, en la idiosincrasia de toda la ciudad se veía la mano educadora de los “Hermanitos”, como popularmente fueron conocidos durante muchas décadas. Muy de alabar es que aquellos Hermanos que habían llegado pobremente a la ciudad a educar desde Trabajadero a los hijos de la clase trabajadora, manteniéndose al margen de la polémica suscitada en sectores de la Congregación sobre el papel que debían jugar “los colegios para hijos de las clases pudientes”, se mantuvieron siempre fieles a su objetivo fundacional. Y esto, sin estridencias, sin enfrentamientos y sin cerrar en absoluto las puertas a los hijos de las familias más adineradas. Los Hermanos hicieron posible, en tiempos en donde las fronteras de las clases sociales estaban bien marcadas, que en el colegio conviviesen con plena normalidad, y consecuentemente fuera de él, los hijos de todas las familias sanluqueñas, sin distinción de clase social. Esto, además, fue plena realidad en los sectores adultos. Si a alguien tuvo dedicación y apertura La Salle de aquellos años difíciles fue a los más necesitados y de clases más humildes, sin obviar la habilidad lasaliana para implicar en la consecución de sus objetivos a los hacendados que, con sus ayudas y beneficios, hicieron posible, durante muchos años, la realización de la empresa cultural y educativa.

Aunque “*de internis neque Ecclesia*”⁴⁶⁸, se ha de dejar constancia de la exterioridad de lo acontecido con un joven y enamorado hermano, por aquello de pretender este plumilla que les escribe esta historia ser caballero andante de la dama desconocida, la Verdad, y haber hecho juramento de seguimiento a tan desvalida e ignota señora. Vayamos con el culebrón. El Hno. Venancio fue destinado a una escuela gratuita que acababa de fundar en la ciudad de Córdoba su obispo. Para sustituirle en la comunidad sanluqueña arribó a la ciudad un joven hermano, el Hno. Juan Adolfo. Este Hermano se había aficionado intensamente a una familia gaditana, a la que trató en exceso. Del trato vino el enamoramiento de una joven de 13 años, con la que pretendió unirse en matrimonio. Pareció que el traslado a Sanlúcar de Barrameda podía apaciguar los excesivos apegos enraizados en el Hermano, considerándolos como un sentimiento ocasional y pasajero. Hubo en ello un error de cálculo, aprovechado por el Hermano, quien, en

468. En las cosas del interior ni la Iglesia debe meterse.

vez de afrontar de manera directa su situación, siguió inmerso en la misma dinámica, pero con pretendido ocultamiento, remitiendo clandestinamente cartas a Cádiz sin que tuviese de ello conocimiento ni el director ni la comunidad. Pero, como “tanto va el cántaro a la fuente que al final se rompe”, dos de sus cartas fueron intervenidas ... y se descubrió la anómala situación. Estupefacción y sentimiento de dolor en la comunidad. El Hno. visitador fue informado. Requirió al director, junto con el que había sido director del Hno. Juan Adolfo en Las Viñas de Cádiz, para que estuviesen presentes en la primera admonición canónica, tras ella vino la segunda y, en vista de que el hermano Juan Adolfo no cambiaba de actitud, se desplazó a Sevilla, junto con el director, para que firmara la dispensa de votos y, con ella, la salida de la Congregación, en evitación de una deshonrosa expulsión. Este hermano fue reemplazado por el Hno. Fulgencio José. Cerrado quedó el capítulo.

Vista la excelente acogida que en el curso anterior había tenido la tanda de ejercicios espirituales para caballeros de la ciudad, se apresta la comunidad lasaliana a repetir idéntica experiencia en enero de 1951. La publicidad efectuada para calentar el ambiente, si bien con la contextualización de la época, no deja de sorprender por su carácter directo y “moderno”. Veamos:

“Padre de familia, Antiguo Alumno, Patrono, Obrero, Comerciante, Industrial ... quien quiera que seas, ¿te acuerdas de lo agradable y provechoso que fue para ti el asistir el año pasado al Santuario de Nuestra Patrona amantísima la Virgen de la Caridad?

Este año se te presenta la misma ocasión y con el mismo fin.

No dejes de acudir del 22 al 28 de Enero a las 8 y media de la tarde.

El Rvdo. P. Viu, te espera.

Su amena palabra te deleitará.

Tu alma quedará alimentada con el pan de la verdad.

Sanluqueño, no faltes y lleva a los caballeros que puedas.

En tus manos se pone un gran tesoro

Aprovéchalo, no lo desperdicies.

¡Cuánta paz y tranquilidad derramarán en tu alma!

La Dirección.

Con tan original y novedoso mensaje publicitario, la respuesta a la convocatoria fue excelente. La iglesia de la Caridad se llena todas las noches de caballeros y las confesiones exceden en mucho a las esperanzas concebidas⁴⁶⁹.

469. *Diario*, tomo 1, pág. 95 vta.

Surge, no obstante, un escollo en la marcha de los ejercicios espirituales: la afección gripal, llegado el cuarto día, que sufre el padre Viu, que le obliga a guardar cama. Le sustituye en lo que queda el administrador del seminario menor de la ciudad, Emilio Beneyto Martín, que culmina los ejercicios con una excelente aceptación por parte de todos. La misa de comunión general, oficiada por el capuchino Romualdo de Galdácano, es tan masiva que los caballeros asistentes no caben en el templo.

La prensa se hizo eco de tan vibrante vivencia lasaliana. El diario *Ayer* de la vecina Jerez de la Frontera afirmaba en un artículo de opinión su visión sobre la labor de los hermanos de la Salle: “ [...] *a quienes nunca los sanluqueños podremos agradecer la grandiosa labor pedagógica y educativa que, a través de varias generaciones, han realizado en nuestro Sanlúcar [...] los cientos de muchachos por ellos educados llevan un sello tan inconfundible ... que se hace notar en donde se presenten [...] y no acaba ahí su labor, sino que la continúan aún cuando han salido de la escuela en sus Asociaciones de Padres de Familia y de Antiguos Alumnos [...]*”. Vióse obligado el Hno. director a responder por el mismo conducto a tan elogiosas como justas palabras. Daba gracias a Dios por el excelente resultado de los ejercicios espirituales, “*a pesar de las inclemencias del tiempo y de la enfermedad del incansable P. Viu, y gracias a todos “por el gesto de valentía cristiana”*”. Continuaba el Hno. director afirmando que, en el éxito de los ejercicios, habían confluído los contenidos de la máxima *ora et labora*, y que “*actos como estos dan cabida a muy halagadoras esperanzas*”. Concluía su artículo subrayando dos rasgos muy significativos; la atención extraordinaria del sacerdote que tan digna y competentemente reemplazó al padre Viu, así como el hecho de que algunos padres de familia se habían hecho acompañar de todos sus hijos y de algunos otros familiares.

El 28 de enero se tiene evidencia de que la Asociación de AA.AA, que venía llevando una buena trayectoria, vuelve a retomar la organización de actividades lúdicas y culturales. Así organiza en el patio del colegio unos actos recreativos, consistentes en carreras de bicicletas en dos modalidades: una de obstáculos (calle de sillas, trampolín, fila de seis botellas, ensartar una aguja sobre una escalera, cuerda horizontal, coger pelota dentro de una palangana con agua), y otra de lentitud. La cuota de inscripción era de 2 pesetas, y el premio para el ganador de cada una de las modalidades era de 40 pesetas. El programa, al margen de la tarea recreativa, conllevaba otra serie de valores: educar en la acción a los organizadores, realizar una oferta recreativa para gran número de jóvenes, llenar un espacio de ocio tan escaso en la Sanlúcar de la época, posibilitar la relación viva de los jóvenes

alumnos y exalumnos con el colegio y con los Hermanos. Desde esta fecha, caldeado ya el ánimo, se comienza la celebración de una serie de reuniones de las Asociaciones de Padres y de AA.AA, encaminadas a la preparación de los diversos actos con motivo de un próxima efemérides muy importante para toda la familia lasaliana.

En este curso se celebra el Tricentenario del nacimiento de san Juan Bautista de la Salle (1651-1951). Como era de esperar, con la raigambre que La Salle goza en todas las esferas sociales de la ciudad, la conmemoración hubo de ser de lujo. Y así fue, como dejaron constancia las crónicas. Hermanos, Asociación de Padres y Asociación de AA.AA. formaron un triángulo organizativo y vitalizador que propalaron cuanto se iba a realizar, y, con presteza, ilusión y trabajo, lo llevaron a efecto. Los días en que se celebró la efemérides fueron los del 17, 18 y 19 de mayo de 1951. Recreemos aquellos días inolvidables para la familia lasaliana.

La capilla del colegio se exorna primorosamente con ese hálito de sabor a fiesta que, a quienes estuvieron alguna vez inmersos en él, les deja henchidos con la misma nostalgia del olor a pan temprano por los alrededores del Barrio; o el olor a tortilla de patatas de los primeros días de la escuela infantil; o a las carreras por la Cuesta de Belén por ver quien llegaba primero a la puerta de la Merced, lugar donde residía la Dulcinea de largas trenzas rubias, aspiración romántica de muchos imberbes alumnos lasalianos ... Los días 17, 18 y 19 ese enclave es el lugar donde se celebra el triduo, con el templo *"repleto de fieles de ambos sexos y de todas las clases de la sociedad"*⁴⁷⁰. Fue de tronío: rezo del rosario, vibrante sermón del padre Emilio Beneyto Martín, exposición y bendición del Santísimo, himno al Señor de La Salle por la coral de Santa Cecilia, integrada por AA.AA. El día 20, primera comunión de 49 niños. Otro antiguo alumno lasaliano para officiar la misa, el director del Instituto Diocesano de Bonanza, Sebastián Villanueva Muñoz. Los niños neocomulgantes sienten, por entre las telarañas que se extendían por los estómagos desolados a causa de aquellos ayunos previos a la recepción de la comunión, galopar los incentivos del olor a chocolate y a bollito de leche que se iban preparando por las galerías altas del Colegio, para romper triunfalmente el ayuno, gracias a la donosidad de doña María Hortal, un año más, que siempre hubo ricos que compartían, y ricos que se las componían para ser los más ricos del cementerio. Aquella gran señora que fue doña María Hortal supo optar por pertenecer al pri-

470. Diario *Ayer*.

mero de los grupos, máxime cuando su fallecido hijo Gonzalo había sido alumno del colegio.

7 de la tarde. La parroquia de la O, tan acostumbrada al barroquismo de su larga tradición histórica, ve cómo de sus entrañas sale en procesión una imagen enjuta, modesta, transmisora y trasminante, la de san Juan Bautista de la Salle. Y es que hay realidades que se te hacen tan familiares que cuando se te presentan delante, aunque hubiese estado muchos años sin avizorarlas, tienes la sensación de que jamás dejaste de tenerla en el núcleo de las retinas. Eso transmite la imagen de san Juan Bautista de la Salle para multitud de gente. Y allá que sale el santo en procesión recorriendo las principales calles de la ciudad. Tres sacerdotes antiguos alumnos, revestidos con las ropas litúrgicas, le acompañan, los padres Cuevas Márquez (coadjutor de Santo Domingo), Luis Núñez (párroco de Bonanza), y José Rodríguez, administrador del Instituto Diocesano de Bonanza. Da escolta al paso una sección de la Guardia Civil. Marchan en la procesión las autoridades de la ciudad (José Sabio, teniente de alcalde y en representación de este; los también tenientes de alcalde, Gabriel Rodríguez y Primitivo Ciatelo; el capitán de la guardia civil; el celador mayor del puerto, Juan González; el director del Colegio, Hno. Gabriel; el director de la Academia de Santo Tomás; el jefe del ejército, Antonio López García), órdenes religiosas, cruz y clero, los neocomulgantes, los congregantes de la Inmaculada, los de san Juan Bautista de La Salle, los del Niño Jesús, todos los alumnos del colegio, los padres de familia y los antiguos alumnos, la Banda Municipal y la de los Flechas Navales. Son unos cuatrocientos hombres los que acompañan al santo fundador.

Se concluyen los actos religiosos con la celebración de una misa el día 21 a las 9:30 de la mañana, en la que los niños cantan la misa de santa Teresita a dos voces y coro, con el posterior beso a las reliquias del santo y con una vigilia de los Tarsicios el día 23 a las 5 de la tarde.

Sonados fueron al par los actos lúdicos. Esta vez en el Teatro Principal, pues la ocasión requería mayor solemnidad. Tienen lugar el día 27 a las 12 de la mañana. Quienes asisten, que son la totalidad de las disponibilidades del local, disfrutan de este extenso programa: Intervención de la Rondalla Bretonense del Frente de Juventudes, compuesta por AA.AA y dirigida por Antonio Rodríguez Larrea; conferencia del alcalde de Jerez de la Frontera, Antonio Mateos Mancilla, antiguo alumno de la Escuela de San José de Jerez de la Frontera, presentado por Juan Montaña Muñoz, en ausencia del antiguo alumno José Luis Acquaroni, que estaba programado

que fuese el presentador. El alcalde jerezano “puso de manifiesto la destinación sobrenatural de la obra de San Juan Bautista de la Salle y sus hijos de institución, y la trascendencia que han tenido en la pedagogía y el apostolado de todo el mundo, muy especialmente de España, las Escuelas Cristianas y las Escuelas Normales por el santo creadas. La intervención de Mateos mancilla fue seguida de estos otros actos: representación, por el cuadro artístico de la Escuela, del juguete cómico en un acto, titulado *El número uno* (ficha técnica: Dirección, vestuario y caracterización, José Valencia Alarcón; apuntador, Jovino Galán Bernal; traspuntos, Juan González Martel y Antonio Barba Mora; y actores, Antonio Palacios Cea, Andrés Gálvez Lanza, José Cañero Daza, Agustín Casado Ávila, Miguel Seco Gómez, Manuel Díaz Casado, Francisco Velázquez Helvant, Manuel Fernández Mesa y Manuel Díaz Prieto). Tras el juguete cómico, intervención final de la Rondalla Bretonense.

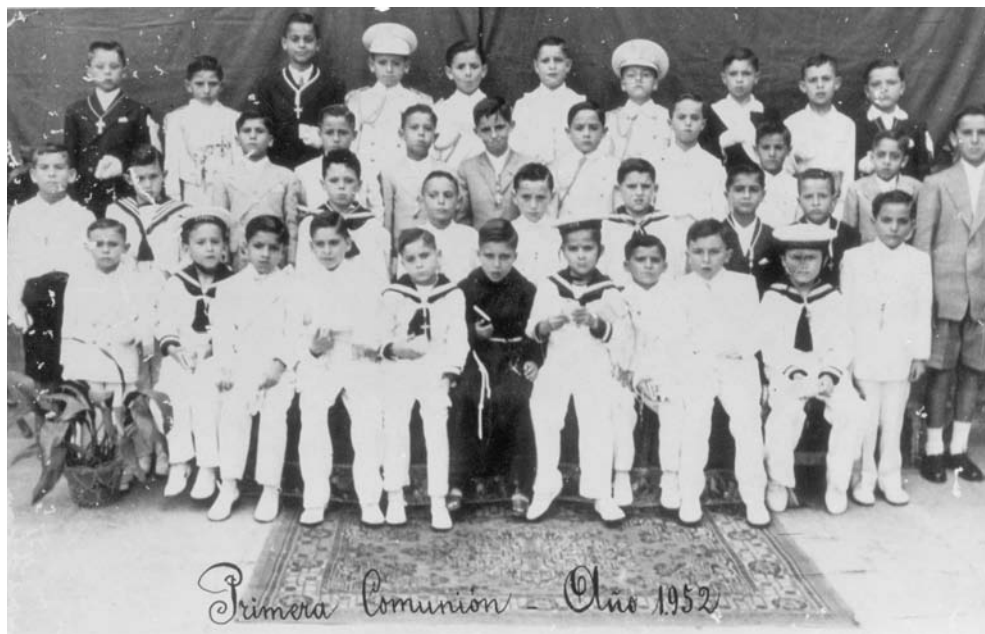
Otros eventos regocijaron de seguro a la iglesia local sanluqueña cuando el curso era ya ido. A fines de junio, se celebró en la ciudad el jubileo del Año Santo, con participación en los actos de la corporación municipal, invitada a ellos por la clerecía⁴⁷¹. En julio, la Adoración Nocturna, fundada en España en 1887, se apresta para celebrar con toda solemnidad el 50 aniversario de su fundación en la ciudad, como 25 años antes había celebrado las Bodas de Plata en la explanada del convento de capuchinos. El 3 de agosto, la Comisión Municipal Permanente acordó nombrar hijos predilectos de la ciudad a las instituciones de las Hermanas de la Cruz, Hermanas de los Pobres y Hermanos de las Escuelas Cristianas “a fin de realzar los méritos de su noble labor y de demostrarles nuestro reconocimiento”⁴⁷².

CURSO 1951-1952

En este curso son dos los cambios experimentados en los componentes de la comunidad: el hermano Fortunato Félix es trasladado a Puerto Real, y el hermano Fulgencio José (por una enfermedad que se le presenta cuando estaba realizando el retiro de 30 días), que fue conducido a la enfermería de Griñón y, restablecido de la misma, es destinado al colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, siendo sustituido en Sanlúcar por el Hno. Javier Felipe, proveniente del colegio de Córdoba. El 28 de mayo abandonó

471. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 24 de junio de 1951.

472. Negociado de Gobernación n° 1043, registro general n° 3341.



1952.

la comunidad y la vida religiosa el Hno. Javier Felipe. Al parecer, según los documentos consultados⁴⁷³, su salida no estuvo precedida de la gallardía de quien simplemente descubre un nuevo camino, o no desea continuar en el Instituto en el que había profesado los votos perpetuos. Él, sin embargo, tuvo el mal gusto de decir que la razón por la que se iba era la enfermedad ficticia de su madre, pues se había puesto de acuerdo con su hermano para que este les remitiese cartas y diversos telegramas en este sentido, sin que la situación fuese verdadera. Hubo de hacerse cargo del aula que dejaba el Hno. Javier Felipe el Hno. director, hasta que llegó poco después, para hacerse cargo de dicha aula, el Hno. Narciso Julián, que venía de ser director del Colegio San Ildefonso de Canarias. El Hno. Narciso estaba a la espera de marchar a misiones, por lo que cubrió la baja tan sólo hasta el final de curso.

En relación con el centro de “Nuestra Señora de las Maravillas” de Madrid, ha de quedar constancia de la importancia que tuvo desde los orígenes casi de La Salle en España. En sus instalaciones funcionaban la Casa

473. Supplément a L’Historire pour l’année 1953, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág 2.

Provincial, la Procuraduría, la escuela y el colegio. La Procuraduría se ocupaba de proveer a los Hermanos de cuanto necesitasen de bibliografía, material religioso o didáctico o incluso de vestuario personal (sotana, manto, sombrero, solideo...). Importante fue desde los orígenes la modesta labor editorial. El procurador velaba por que se pudiesen imprimir a muy bajo costo los libros a utilizar por los alumnos en las escuelas. El Hno. Fortunato fue sustituido por el Hno. Marcelo Augusto (Francisco López; Burgos, 1908- Llivia, 1969), quien provenía de la clase 1ª de Comercio de Sevilla. Es el momento en el que el Hno. Pedro, a petición propia, deja la 2ª clase. Ya en el curso, y a causa de una enfermedad de pecho, ha de abandonar la 6ª clase el profesor seglar Raimundo Zarazaga, con gran sentimiento de las familias de los alumnos, no menos que de la comunidad, puesto que, durante todo el tiempo que permaneció en la referida clase, demostró una gran habilidad pedagógica. Durante el resto del curso es sustituido por el Hno. Director. Buen concepto tenían todos del Sr. Zarazaga, pues su ida de la enseñanza fue acogida *“con gran sentimiento de las familias de los alumnos , no menos que el nuestro, ya que todo el tiempo que ha permanecido en la referida clase, ha demostrado gran pericia pedagógica”*, escribía el Hno. Director⁴⁷⁴. Posteriormente se haría cargo de la clase 6ª José Caballero de las Olivas Buzón.

Se siguen mejorando las instalaciones, mobiliario y ofertas lúdicas del centro con la reforma de la mesa de billar, la implantación del baloncesto, adquisición de nuevos juegos,teniéndose siempre presente el objetivo de atraer a la juventud sanluqueña en aras de sana diversión y de encuentro de las posibilidades apostólicas y educativas por parte de los Hermanos.

Curiosa resulta la situación religiosa en el presente curso. Vea. En la ciudad de Sevilla se celebraron misiones populares, convirtiéndose la ciudad hispalense en tierra de sembradura misional. Hasta ahí, todo normal. Las misiones populares se venían realizando desde mucho tiempos atrás en los más dispares rincones de la cristiandad, pero lo que sorprendió sobremanera fue la medida impuesta por el cardenal de Sevilla, Segura, de que, mientras durase la misión hispalense, se suspendiesen todas las predicaciones en toda la archidiócesis. Así que, en este curso, los Padres de Familia se ven obligados a suspender los tradicionales y exitosos ejercicios espirituales para caballeros. La verdad es que los hay con una tan preclara inteligencia que el común de los mortales difícilmente pueden acceder al *sancta sanctorum* de tan místéricos designios. Para colmo, desde el mes de septiembre

474. *Diario*, tomo 1, pág. 103 vta.

hasta fines del mes de marzo, son escasísimos los domingos y festivos que se celebra misa en la capilla del colegio para los alumnos, "*por no encontrarse sacerdote que para ello se prestara*"⁴⁷⁵. Esta situación preocupa bastante a los Hermanos; en parte, porque un acto fundamental en la formación cristiana de los alumnos queda fuera de su práctica catequética con ellos; y en parte, porque, como los Hermanos se temían, las idas y venidas a la parroquia se prestaban a que los alumnos se relajasen, perdiendo el clima de disciplina y piedad que los Hermanos habían creado en la capilla de la Escuela. Se une a ello el que, según el Hno. director, las circunstancias de la iglesia parroquial no eran favorables para conseguir sus objetivos. Desde marzo el colegio tiene sacerdote que celebre la misa los domingos y festivos, consiguiéndose, gracias fundamentalmente al trabajo del Hno. Marcelo, que los niños participen activamente en la misa, cosa nada fácil si se tiene en cuenta que esta se celebra en latín y de espaldas al pueblo. Aun así, el Hno. Marcelo, como adelantado, y los demás Hermanos enseñan a los niños (excepción hecha de los de la 6ª) a contestar en latín, a participar en ella con canciones y motetes, así como a ayudar a misa, cosa que aprenden en este curso todos los alumnos de la 1ª clase.

Mientras que en la política internacional corren mejores aires para el régimen franquista, en el colegio, la Asociación de AA.AA. se apresta a celebrar con solemnidad la Festividad de Cristo Rey. Los responsables de la institución juvenil preparan para el 28 de octubre de 1951 un programa en el que tienen cabida la parte religiosa y la parte recreativa. La parte religiosa consiste en una misa celebrada en el colegio a las 9:30 de la mañana, si bien desde las 8:30 quienes desean confesar lo pueden hacer en La Caridad. La parte recreativa, celebrada desde las 4:30 en el patio del colegio, sigue el siguiente programa: actuación de la Rondalla Bretonense; chistes escenificados; alegrías del saxofón, con intervención de Enrique Alfaro; cantos de Andalucía, con Isidro Muñoz, José Chamorro y José Ferreira; representación por el Cuadro Artístico de la Asociación del entremés original de Felipe Pérez Capo, titulado *3 platos 5 pesetas* (ficha técnica: director, José Valencia; apuntador, Jovino Galán; traspuntes, Juan González y Antonio Barba; e intérpretes, Antonio Palacios, Manuel Lobato, M. Díaz Casado, y A. Gálvez Lanza); intervención final de la Rondalla Bretonense y obsequios para los AA.AA. La entrada cuesta una peseta, salvo para los AA.AA. que acceden gratis.

475. *Diario*, tomo 1, pág. 104.

Llega una gran solemnidad lasaliana, la festividad de la Inmaculada Concepción. Nuevamente la Asociación de AA.AA se coloca el mono de las ilusiones y actividades. El camino está trazado: a Dios lo que es de Dios, y a los demás lo que es de los demás. Dos vías que conducen a la única vivencia posible de la mística cristiana. El programa religioso consiste en un triduo de preparación en la capilla del colegio, donde el sentimiento de religiosidad mariana se evidencia con rezo del rosario, bendición y motetes cantados por los niños del colegio; en una solemne misa el día de la Inmaculada en la capilla del colegio, previéndose la posibilidad de confesar en La Caridad tanto el mismo día a partir de las 8:30 de la mañana, como la tarde de la víspera. El programa lúdico, a las 3:30 de la tarde y en el patio del colegio, desarrolla: intervención de la Escuela de Canto *Santa Cecilia*; recital de poemas, a cargo de Juan Montaña Muñoz; representación del juguete cómico *Esta casa es un infierno* (ficha técnica: director, Jovino Galán; apuntador, Tomás Díaz Prieto; traspuntos, Manuel Vega y Francisco Molina; y actores, José Cañero Daza, Manuel Díaz Casado, Antonio Palacios, Manuel Lobato, Andrés Gálvez, Miguel Seco, Manuel Díaz Prieto y José Romero); actuación del prestidigitador e ilusionista Molva; canciones interpretadas por José Álvarez, y actuación de Toni Pala con el juguete cómico *Canción inolvidable*, basada en *María Cristina me quiere gobernar*, siendo interrumpido por las constantes carcajadas del auditorio. En el acto, gratis para los asociados y 1,50 peseta para el resto, se pone a la venta, al precio de 5 pesetas, las insignias de los exalumnos.

El 15 de octubre de 1951 comienzan en el colegio las clases nocturnas para adultos. Se matriculan un centenar de alumnos, siendo el mayor porcentaje de ellos procedentes del trabajo del campo. Más del treinta por ciento de los alumnos son completamente analfabetos, bien por olvido, o bien por insuficiencia en las tareas docentes, o bien por no haber dispuesto del necesario tiempo para asistir de niños a las clases, apremiados por la necesidad de trabajar en el campo. Ya la opinión publicada en la prensa de aquellos días urgía sobre la necesidad de que se tomasen por parte de las autoridades las correspondientes medidas coactivas, en pro de la obligación de recibir la enseñanza escolar, siquiera hasta la edad mínima que las leyes disponían, exigiendo para cualquier tipo de trabajo u ocupación el certificado de haber hecho, a plena satisfacción de maestros y profesores, la enseñanza primaria. Las clases son completamente gratuitas. Tan sólo se exige 10 pesetas como derecho de matrícula, que no cubren ni tan siquiera el gasto de luz en el centro. En la enseñanza impartida existen varios grados, en atención al estado cultural de cada uno de los alumnos. Se da, no obstante, el problema endémico de las clases de adultos, el absentismo, pues tan sólo llega al final del curso el 80% de quienes lo

habían comenzado. Aun así, los Hermanos mantienen, dada la importancia del trabajo que se realiza, esta oferta educativa contra viento y marea.

Con tanta actividad lasaliana era de presagiar que aumentase el número de los asociados en la Asociación de AA.AA. Así ocurrió, pues en pocos meses llega la Asociación a 600 integrantes.

El 30 de noviembre de 1951 los Hermanos solicitan del arzobispado que les fuese concedida la reducción del número de misas que habían de ordenar celebrar por la Fundación. La solicitud es atendida. Se rebaja hasta el límite que podía cubrir el arancel de aquel momento. No obstante, la comunidad sigue preocupada, pues desde que comenzó este curso –como apuntado quedó–, y por falta de sacerdotes, se hubo de suspender las misas dominicales para los alumnos. Los Hermanos solicitan del cardenal Segura que autorice que un sacerdote pueda binar los domingos y festivos. El cardenal denegó la solicitud.

Fue un 25 de mayo. Corría el año 1952. Jerez de la Frontera fue la primera ciudad que tuvo la iniciativa de labrar un monumento al fundador de las Escuelas Cristianas, san Juan Bautista de la Salle. La decisión municipal fue acogida extraordinariamente por todos. Sanlúcar de Barrameda se aprestó a solidarizarse con tal iniciativa, haciéndose presente en tal evento. El Hno. Gabriel, director a la sazón en Sanlúcar de Barrameda, dirigió un escrito a toda la familia lasaliana sanluqueña, encaminado a que las Asociaciones de Padres, de AA. AA, y de Congregantes se sumasen al acto. Para asistir al mismo, se desplazaron a Jerez de la Frontera el Superior General, algunos miembros de su Consejo, el visitador provincial, superiores y Hermanos de toda Andalucía. Fueron cientos de sanluqueños los que secundaron la llamada del Hno. Gabriel desplazándose a la ciudad jerezana. Allí se encontraron, junto con las personas adultas idas de la ciudad sanluqueña, un grupo de 70 alumnos que se desplazaron acompañados de los Hermanos.

Cuarenta niños realizan su primera comunión en los primeros días del mes de junio. Se celebra en la capilla del colegio, siendo oficiada la misa por el antiguo alumno del centro, Luis Núñez Rodríguez, párroco de Bonanza. Todo con la solemnidad acostumbrada y con la esplendidez de doña María Hortal, que costea el desayuno de los niños que han realizado su primera comunión. Poco después, el 20 de agosto, falleció el esposo de doña María, Manuel Argüeso del Río, a cuyo entierro y misa asistieron los Her-

manos con un numeroso grupo de alumnos, en gratitud por la generosidad de doña María para con los niños de La Salle.

Una agradable sorpresa reciben los Hermanos en el mes de septiembre. Visita del conde de Bustillo al colegio. Como si se tratase de un rey mago, algo caía siempre en sus venidas. Y así fue una vez más. Mandó desde Sevilla los suficientes azulejos para colocar un zócalo en la entrada de la escuela y pagó el coste de su colocación. Además, cosa muy propia del conde, dejó caer la promesa de que cada año le tocaría colocar el zócalo de una de las clases. Claro que, por otra parte, fue un año de sequía de ingresos “oficiales”, por cuanto que la subvención del Estado, por más que esperada por necesaria, simplemente... no llegó. Algunos proyectos que estaban esperando en las mentes de la comunidad tuvieron que esperar a mejor ocasión.

CURSO 1952-1953

El 10 de septiembre de 1952 fallecía en Roma el superior general de las Escuelas Cristianas, el Hno. Atanasio Emilio. Reunida la Comisión Capitular, eligió para sucederle al Hno. Dionisio, un hermano belga de 70 años de edad. El Hno. Dionisio había terminado su noviciado en 1898, tras lo que continuó sus estudios fundamentales de la Congregación e inició su dedicación a la enseñanza. Hombre particularmente capacitado para el arte, fue profesor de esta rama en la Escuela de San Lucas que los Hermanos dirigían en Bélgica. Desde 1926 fue elegido para desempeñar el cargo de visitador provincial de Bélgica Norte. En 1932 fue designado Asistente del Superior General. Tuvo un protagonismo muy directo en el establecimiento de los Hermanos de La Salle en África, donde prontamente se fundaron dos escuelas de Magisterio para los naturales del Congo, una Escuela Superior de Arte y otras siete escuelas, una de ellas para pigmeos de la jungla. Llegaba al importante cargo un Hermano lleno de aptitud y de virtud. La Congregación lasaliana se vio enriquecida con el nuevo General, tras la talla excepcional del Superior General anterior, por su experiencia educadora, sus dotes de gobierno, sus aptitudes de consejero, su entidad de hombre de fe, de apostolado y de ciencia.

Mientras esto sucedía, un Franco, inmerso en su convencimiento de que España era la responsable de salvaguardar los valores cristianos de occidente, y él, poseedor de un poder omnímodo, del que sólo tendría que dar cuentas ante Dios y ante la historia, y, en aras de dicha ideología, llega-

ba a unos acuerdos militares con los Estados Unidos de América que los historiadores García de Cortázar y González Vesga califican de “vergonzoso y desigual”⁴⁷⁶. Ambos historiadores analizan⁴⁷⁷ las inmediatas consecuencias que, del Concordato firmado entre Franco y el Vaticano, se dedujeron: una mejor aceptación internacional del régimen franquista y la consagración de la hegemonía de la Iglesia católica dentro del régimen. Un maridaje que, sin la menor duda, por anclado en caminos que escasa consonancia tienen con los valores evangélicos (poder económico y social, facultad de censura ideológica y de personal, clericalización de la vida ciudadana, imposiciones, falta de diálogo...) sería a la Iglesia, en suma, a quien realmente dañaría a medio, pero, sobre todo, a largo plazo. Sobre la valoración de esta situación, hago mías las palabras de los historiadores anteriormente mencionados: “A la larga, la Iglesia perdería casi todas las batallas: no conseguiría organizar una auténtica comunidad de creyentes, no crearía una verdadera cultura católica y fracasaría en su intento de catolización integral de la sociedad”⁴⁷⁸. Quien lo fundó lo sabe: “Mi reino no es de este mundo”⁴⁷⁹.

En el micromundo de nuestra escuela, la Hermandad sanluqueña del Nazareno rinde un homenaje a los Hermanos. El 12 de octubre se les entrega, en la sala de actos del Santuario de la Caridad, los títulos de miembros de la Junta Consultiva y Asesora de la Hermandad⁴⁸⁰. Comienza el acto con el rezo de unas preces, dirigidas por el Hno. Gabriel de Jesús – director de la Escuela –, ante la imagen del Nazareno. Ya en la sala de actos, ocupa la presidencia el alcalde accidental, Sabio Enríquez, y, a su derecha, el Hno. Gabriel y los Hnos. Pedro y Fermín; a su izquierda, el mayordomo de la Hermandad, Carlos San Román; Antonio Zambrano García, tesorero; Manuel Barrios Masero, Julián Cerdán Murillo y el secretario, Hermoso Torné. Se comienza el acto entregándose los títulos de hermanos honorarios perpetuos a los señores Otero Maceas, Ramos Álvarez, Martínez Vila y Real Garrido. Tras ello, se hace otro tanto con los autores de la música y de la letra de las *Coplas del Nazareno*, a los 25 años de su estreno, los señores Julián Cerdán y Barrios Masero, así como con los Hermanos de La Salle. Música, poesía, veteranía y generosa entrega se dieron la mano en aquel día. Resultaba a todas luces lógica la conexión de los Hermanos de La Salle (tantos

476. *Breve historia de España*. Pág. 589.

477. Cfr. *Breve historia de España*, pág. 595.

478. *Breve historia de España*, pág. 595.

479. Jn 18, 36.

480. *Ayer*, edición de 22 de octubre de 1952.

años educando a los hijos de los trabajadores sanluqueños) con una Hermandad de penitencia que, desde siempre, había aglutinado al gremio de agricultores y viñistas.

Entrado que fue el año 1953, en los primeros días de enero la Asociación de Padres celebra elecciones para constituir una nueva junta directiva. Poco después, el 17 de febrero fallece en la ciudad sanluqueña quien había sido, durante unos años, cura propio de Chipiona y arcipreste de Sanlúcar de Barrameda y su partido, don Francisco Lara Araujo (Alcalá de Guadaira, 1877- Sanlúcar de Barrameda, 1953).

Y nuevamente, tras la suspensión en el curso anterior, por las inexplicables causas ya indicadas, la comunidad lasaliana se alza sobre las dificultades reiteradas, y se apresta a organizar los ejercicios espirituales, encaminados a preparar a los hombres de la ciudad para celebrar el cumplimiento pascual. La invitación es dirigida a todos los sanluqueños. Los días escogidos son del 22 de febrero al 1 de marzo y a las 9 de la noche. El lugar, el santuario de Nuestra Señora de la Caridad. Es la primera semana de cuaresma. Fue invitado a dirigir estos ejercicios espirituales el padre jesuita Martínez Ruiz. La comunidad de Hermanos, la Asociación de Padres y la de AA.AA. se lanzan de cabeza, audazmente, con una campaña publicitaria, en la prensa y con octavillas (de todos los colores y con los más diversos mensajes) entregadas por toda la ciudad, con un auténtico bombardeo de eslóganes chispeantes, acertados y ajustados a la realidad religioso-social del momento:

- *¡Sanluqueño! Cualquiera que seas; no te hagas sordo a este llamamiento.*
- *Este tiempo es aceptable, son días de salud, no los desperdicies.*
- *¡Católico sanluqueño!*
- 1. *Después de la muerte viene el juicio.*
- 2. *Todas tus obras, buenas o malas, serán examinadas.*
- 3. *Momentos estos de gran ansiedad y hondísima preocupación.*
- 4. *Si estás en gracia y amistad con Dios, ¡qué dicha!*
- 5. *Pare ello te ayudarán grandemente las instrucciones que se darán todas las noches en el Santuario de Ntra. Sra. de la Caridad: no faltes*
- *¡Católico sanluqueño!*

Los consejos de una madre se escuchan con agrado y se practican con docilidad. La Virgen de la Caridad, tu Patrona y Madre Amantísima, te aconseja amorosamente que asistas todas las noches al Santuario. ¡Con cuánta alegría te recibirá! NO FALTES.

Los católicos sanluqueños responden una vez más a la llamada de la casa lasaliana, siendo la asistencia de unos 600 hombres. En este año se organizan, al mismo tiempo, también ejercicios espirituales para señoras y señoritas en el colegio de la Huerta Grande, regido por la Compañía de María, con gran asistencia y también dirigidos por el padre Martínez Ruiz.

Ambas asociaciones lasalianas, la de Padres y la de AA.AA. honran a san Juan Bautista de la Salle con un extenso programa de actos celebrado durante los días 14 al 17 del mes de mayo. Siguiendo la tradicional costumbre, el programa se divide en actos religiosos y en actos lúdicos y recreativos. En relación con los primeros, se realizan: ejercicio de un triduo en honor del santo fundador, misa el día 15 solemnizada y cantada por el coro de alumnos, vigilia en la capilla del colegio de la Sección Adoradora Nocturna de la ciudad (oficia de preste el padre Francisco Cruces Martín, administrador que fue del seminario menor sanluqueño), imposición de medallas a los nuevos congregantes de la Inmaculada y de san Juan Bautista de la Salle, procesión eucarística por el patio del colegio y administración del sacramento de la penitencia para cuantos lo desean.

En relación con los actos recreativos, se celebran: partido de baloncesto entre los equipos de la Asociación de AA.AA y el del Frente de Juventudes, así como un festival, en el patio del colegio, con estas actuaciones: intervención de la Orquestina "*Mar Azul*", recital poético de Juan Montañó Muñoz, cantares de Andalucía (por Isidro Muñoz, José Chamorro y José Ferreira), actuación de los bailarines José Gil y Rafael Martínez (acompañados a la guitarra por Isidro Muñoz), presentación del joven ilusionista hindú *El príncipe Alí* (Alonso Guerrero, que estuvo ayudado por Valle Otero)), recital de canto a cargo de Andrés Gálvez Lanza, con Manuel de Diego Lora al piano. Se puso un servicio de bar y se solicitaba una limosna de una peseta para atender a los gastos ocasionados.

CURSO 1953-1954

Comienza en este curso, y continúa en los dos siguientes, la experiencia personal del autor de esta obra como alumno de La Salle. Su experiencia, así como las experiencias de sus compañeros de estudio (como asimismo han sido utilizadas en el recorrido histórico de muchos otros cursos anteriores, dimanadas de otros tantos alumnos más veteranos; y lo serán en otros posteriores, con antiguos alumnos más jóvenes), enriquecerán las



De arriba a abajo y de izquierda a derecha: Hnos. Marcelo, José, Fermín, Alfonso y Pedro.

informaciones dimanadas de documentos escritos. Ciertamente que no resulta en absoluto nada fácil bosquejar las figuras, para mí entrañables, de quienes fueron mis educadores en los primeros años de mi infancia. Siempre hablar de aquello de lo que, de alguna manera, has sido protagonista, resulta ardua tarea. Hacerlo de tus maestros, aún más. Pues, aun siendo sumamente gratificante para el discípulo, no deja de conllevar incomodidades, porque el discípulo, en todo momento, carece de perspectiva para enjuiciar a su maestro, pues está apegado a él, le mueven los sentimientos, máxime cuando lo que de ellos recibió fue un ramillete de bondades; por eso, se puede caer en el error simplista, del que pretendo huir irrenunciablemente, de quedar tan sólo en la anécdota irrelevante. Es por ello, por lo que se ha buscado la evaluación global de su eficacia educadora, de su generosidad para con sus alumnos, de su honestidad con el tiempo que les tocó vivir (grave error es siempre, e injusto, de manera particular para quien desentraña los hechos históricos, la vana pretensión de atemporalizar a los personajes, de destextualizarlos de lo que fue el tiempo histórico que les tocó vivir). El autor no puede prescindir en modo alguno del contexto en el que llegó a la escuela. Aun sin percibirlo en aquel entonces, la atmósfera general era la de un mundo en crisis. No habíamos vivido el drama de la guerra. Olíamos, no obstante la atmósfera de los efectos de la posguerra, porque los

muros de nuestra infancia tenían sabor a desconchados, y no fue nunca nada fácil desprendernos de aquellos recuerdos. En La Salle tuve conciencia de cobijamiento, y otros muchos compañeros al igual que yo. De ahí surgió una similar actitud ante la vida y ante la sociedad, para bien o para mal, que no me toca a mí juzgar la generalidad, tan sólo la experiencia personal. En La Salle hallé el goce en cualquier vivencia por menuda que fuese, y entré en la vida en el vaivén de educadores de indudable buena voluntad.

Sin tan siquiera tener los nuevos, ni los viejos, alumnos conciencia de ello (pues el alumno tan sólo se entera de la realidad cuando le toca a él ejercer de maestro), se prepara el comienzo del nuevo curso con un cambio en la comunidad. Llega como director el Hno. Ladislao Alfonso, procedente del noviciado menor de Griñón, para suplir a quien, durante seis años, había sido el director del centro, el Hno. Gabriel de Jesús, a quien se le efectúa el encargo de fundar la comunidad de Cartagena (la Escuela de Ntra. Sra. del Rosario de la Empresa Nacional "Bazán"). No se fue de Sanlúcar el buen hermano con las manos vacías. Antes de salir para Cartagena, se dirige a Madrid para acompañar a un alumno sanluqueño que aspiraba a ser lasaliano, Manuel Romero Tallafigo, que en el noviciado menor de Griñón se encuentra con otro sanluqueño que, a tal fin, había llegado semanas antes, Joaquín Rincón.

El Hno. Alfonso, acompañado del Hno. Pedro, una institución ya en la Sanlúcar lasaliana, gira las protocolarias visitas de presentación a las autoridades, al arcipreste, a los amigos de la casa y a los bienhechores. Dos Hnos. que eran la complementariedad personalizada. Si Alfonso era resuelto, Pedro era sumamente calmoso. No olvido su rostro plácido, su mirada dulce de la que se desprendía con frecuencia una sonrisa tierna, su andar elegantemente fatigado, como pareciendo que hasta de su fatiga se gloria. Sentado en el sillón de su mesa de clase, controlaba, educaba, corregía y nos llamaba a uno tras otro para inculcarnos amor por la formación y, sobre todo, una profunda fe. Tras las protocolarias visitas de rigor, manos a la obra. Se comienza a programar el nuevo curso, no sin tener que salvar algunas dificultades por la amplia demanda de plazas escolares para niños sanluqueños. El 9 de septiembre, apertura del curso. La 1ª clase, como había prometido el conde Bustillo, se alicató de la manera prevista. El 17 de septiembre se agrega a la comunidad un hermano procedente de Talavera, fue el Hno. Felipe José. Con ello, la plantilla para el curso queda cerrada. Recordemos. El Hno. Alfonso, director; el Hno. Marcelo, en la 1ª clase; el Hno. Felipe José en la 2ª; el Hno. Fermín en la 3ª; el Hno. Pedro en la 4ª; don Igna-

cio Harana, en la 5ª; y don Antonio Caballero de las Olivas Buzón en la 6ª. Fue este el curso en el que, unos meses antes, se agregó para ejercer de cocinero Juan Sánchez.

Fuertes comienzan las actividades lectivas, a jornada completa desde el 22 de septiembre, y claras aparecen pronto las intenciones apostólicas y evangelizadoras del Hno. Alfonso; del 28 de septiembre al 1 de octubre imparte unas conferencias, por la mañana y por la tarde, a dos grupos de mayores y pequeños, que fueron unos verdaderos ejercicios espirituales de comienzo de curso, aunque la intención inmediata fue la de preparar a todos a la celebración del primer viernes de mes.

Puesta en funcionamiento la marcha normal del colegio, le corresponde posteriormente a las clases para adultos. Son muchos los inscritos, por lo que hubo que dividirlos en tres grupos, atendidos dos de los grupos por don Ignacio Harana y don Antonio Caballero, y el tercero por el Hno. Director y el Hno. Pedro.

Un nuevo tema centra el interés organizativo del Hno. Alfonso: había que revitalizar a la languidecida Asociación de Padres de Familia y la de los AA.AA. Contacta con miembros significativos de los Padres, celebra diversas reuniones encaminadas a revisar la situación y marcar las medidas oportunas a seguir. Una nueva Junta Directiva se hace cargo de la Asociación de Padres. La celebración del Día de la Sagrada Familia muestra, por la gran afluencia de padres a los actos, que la veterana institución ha encauzado nuevamente el rumbo. Le toca ahora a la Asociación de AA.AA. Al frente de la Institución coloca el director al Hno. Marcelo con una clara consigna: hay que conseguir urgentemente que los antiguos alumnos, de un tiempo atrás alejados del colegio y del frecuente trato con los hermanos, recuperen tan fructíferas actitudes anteriores y coordinar las actividades de ambas Asociaciones. Los demás Hermanos son también implicados en tareas apostólicas. El Hno. Pedro se hace cargo de los congregantes del Niño Jesús; y el Hno. Felipe José, de los Tarsicios. Pronto, estas congregaciones comienzan a transmitir signos de vitalidad y recuperación, a excepción de los congregantes de la Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, que, integrada por los alumnos recién salidos de la Escuela, costó más trabajo ponerle al ritmo deseado, dejándose incluso tal objetivo para el siguiente curso. Parecía como si el Hno. Alfonso hubiese tomado el convencimiento de que la frenética actividad apostólica desarrollada en años anteriores hacia la ciudad hubiese mermado un tanto la vitalidad de lo más inmediato, las ins-

tituciones constituidas por los alumnos del centro. En ellas había que centrarse a pleno ritmo. Era la consigna del nuevo director.

Llega el día de la Inmaculada. Los AA.AA. programan los tradicionales actos religiosos y recreativos, si bien la solemnidad viene este año marcada por el comienzo del *Año Mariano*. Se suceden los eventos: novena de la Inmaculada, solemne misa en la festividad cantándose a dos voces por los alumnos la misa de Gounod, posterior triduo, imposición de medallas a los congregantes, entrega de la bandera de los antiguos alumnos por la madrina María del Carmen Valenzuela Rodríguez, y certamen artístico literario en honor de la Inmaculada. Actos recreativos en el patio del colegio con este programa: representación del sainete de Muñoz Seca "*La nicotina*" (ficha técnica: B. J .Fernández, director; Juan González Martel, apuntador; Argüello, traspunte; Gálvez Lanza, decorados; y Antonio Silva, maquillador; actores: Andrés Gálvez Lanza, Manuel Lobato Oliva, Carlos González Bianchi, Manuel Díaz Casado, Juan Roldán Pinilla, José Romero Vázquez y Manuel Jiménez Bazán); representación del entremés del mismo autor "*El burro corto*" (ficha técnica -la misma que en la anterior obra-, pero con estos actores: Enrique Fernández Mesa, José Romero Vázquez, José Luis Marín Ruiz y Manuel Jiménez Bazán); recital poético a cargo de Antonio Camacho, quien se atrevió con "poemas del cante grande", acompañado de tocaor y cantaor flamencos; actuación de los triunfadores del Circo Arriola: Santos y Arturo (Los Gaditanos), José Vivas y Antonio Morales (Cantaores) y Rafael Martínez (bailaor) acompañados a la guitarra por Manolito Muñoz y Justo Rodríguez; actuación de Francisco Palomino (Chiringuito), acompañado a la guitarra por el niño prodigio de 10 años, Manolito Muñoz⁴⁸¹.

Se comienza en el curso una nueva actividad para incentivar la aplicación de los alumnos en las tareas educativas. Idea el Hno. director el hacer una solemne entrega de notas del primer trimestre el 23 de diciembre en el salón de actos, acompañada de recital de poesías y otras actividades lúdicas. En dicho acto, no sólo se alaba a los que han triunfado en su aprovechamiento académico, sino que también se alienta y anima a quienes no han aprovechado suficientemente el tiempo. El animoso Hno Alfonso sorprende a la comunidad en Noche Buena comunicándoles que había sido designado para realizar los ejercicios de cien días (denominados el 2º noviciado) en Bordighera, junto con el Hno. Heraclio María, de la comunidad de Puente Genil. Días después llega a la comunidad un nuevo hermano para sustituir interi-

481. El paciente lector habrá ya comprendido a las claras quién era este Manolito Muñoz.

namente al Hno. Alfonso, era el Hno. Norberto Elías (José Landa; Guipúzcoa, 1880- Griñón, 1971), trasladado de la comunidad del Buen Pastor de Jerez de la Frontera para permanecer en esta comunidad, ejerciendo como director, hasta el 4 de junio. Se incrementan, con este motivo, las relaciones entre ambas comunidades, pues los de la sanluqueña se trasladan a Jerez el 28 de diciembre para visitar las bodegas de González Byass y la comunidad del Sagrado Corazón; y el día 2 de enero fue la comunidad jerezana la que giró visita a Sanlúcar de Barrameda. Antes de marchar el Hno. Alfonso, había realizado intensas gestiones con el Ministerio de Educación Nacional, encaminadas a conseguir que se hiciese efectiva la subvención de dos grados que, dado que no estaban unidos a los restantes, suscitaban todos los años problemas para percibir la mencionada subvención. La razón del problema estribaba en la coincidencia de nombre entre dos instituciones eclesiásticas, las Hermanas del Seminario del Sagrado Corazón y los Hermanos del Sagrado Corazón. Litigio aparte, los Hermanos cobraron esta vez la subvención de 5.000 pesetas en Cádiz, completándose posteriormente con las 15.000 que les correspondía por los distintos grados existentes en la Escuela. El ayuntamiento incrementa en 800 pesetas las 1.200 que venía dando a la escuela, quedando por tanto la ayuda dada por la entidad municipal en 2.000 pesetas.

Se entra en el nuevo año 1953 con la vigilia de la Adoración Nocturna, celebrada en el santuario de la Patrona. Asiste a ella la Comunidad, participando en la misa celebrada a las cinco de la mañana y en los posteriores actos. Comenzado el 8 de enero el segundo trimestre, no se ha producido ningún cambio en la composición de la comunidad. El 3 de marzo se produce la visita Regular. Los alumnos, uniformados, esperan la llegada del Hno. visitador en el patio de la escuela. Un alumno de la 1ª, José Luis Ortega, es el encargado de leer una cuartillas de bienvenida. Le contesta el visitador, quien recibe, como obsequio, un trabajo de los alumnos, realizado a tal efecto. Se termina la recepción con un canto, mientras el visitador esboza una sonrisa de complacencia. Tras ello, visita de inspección por cada una de las clases. No sé qué produciría a los Hermanos, pero a los alumnos les produjo una sensación de bondad y apertura, similar a la que se desprendía del querido Hno. Pedro. Dentro de los acontecimientos festivos del curso, se celebra una fiesta que en La Salle solía hacerse con solemnidad, no exenta de un nítido carácter familiar, el santo de la onomástica del Hno. director. El ambiente de fiesta se extendía por todos los rincones de la escuela. El centro, la misa, emotiva, sentida, bien planificada. Tras ella, homenaje al Hno. director, con recital de poesías, regalos de ida y vuelta (pergamino artístico y otras obras del alumnado para el direc-

tor; y para el alumnado, regaliz, dulces y estampas, a más de un día de fiesta, que no era poco).

El 29 de abril el Hno. Pedro cumple 15 años de estancia en la ciudad. Como no podía ser de otra manera, los AA.AA. y la Asociación de Padres organizaron un homenaje a tan querido hermano. Unos y otros aunaron fuerzas para que el homenaje resultase como el homenajeado se merecía. Y así resultó, con una respuesta masiva de toda la población que se sumó a los actos programados. Decía el diario *Ayer* que *"en el homenaje tributado a tan cariñoso y querido profesor no faltó ni un solo alumno de esta generación"*. Pronunció un discurso el presidente de la Asociación de AA.AA, Molina Valdivieso, en el que puso de relieve la labor apostólica desarrollada por el Hno. Pedro. Tras ello, el Hno. Pedro, muy emocionado, dio las gracias a todos.

El mes de mayo de este curso, dado que el 1954 había sido declarado Año Mariano, se celebra con particular solemnidad. A las cinco de la tarde todas las clases rezan el rosario en la capilla y hacen el mes de María. Dentro de los actos con ocasión de la festividad del santo Fundador, se celebra el 17 de mayo el "Día del Antiguo Alumno" con misa solemne, interpretándose la misa de Perosi a tres voces por la "Escuela de Canto de Santa Cecilia"; imposición de medallas a los nuevos congregantes de la sección de mayores, y procesión eucarística por el patio. En la parte lúdica, partido de fútbol, de baloncesto, billar, pelota vasca, ajedrez y dominó. Por la tarde una verbena popular en el amplio patio con el incansable correteo de la chiquillería.

El 25 de mayo llega a la comunidad, de vuelta ya de su 2º Noviciado en Bordighera el Hno. director. Con su llegado, cesa el mandato interino del Hno. Norberto, quien había dejado una excelente impresión por la gestión efectuada durante los cuatro meses que ocupó la interinidad, quien no sólo gestionó la labor docente, la vida de la comunidad, sino que acometió algunas obras de infraestructuras, como los arreglos de la cocina y las duchas. De aquí salió destinado para el Colegio del Buen Pastor de Jerez de la Frontera, no sin antes haber invitado a los Hermanos a una excursión a Puerto Real.

39 niños, preparados por el Hno. Norberto e Ignacio Harana, hacen su primera comunión el 13 de junio, fiesta de la Santísima Trinidad. La capilla del colegio vuelve a revestirse de sus mejores galas y queda insuficiente para acoger a tantas personas, por lo que muchas tienen que seguir la ceremonia desde la galería que se abre a las puertas de la capilla. Fue el padre José Rodrí-

guez, en aquel momento profesor del Instituto Diocesano de Bonanza, quien oficia la ceremonia. Los alumnos de la 1ª y de la 2ª interpretan los cantos que se han preparado para la ceremonia, dirigidos por el Hno. Marcelo. Doña María Hortal costea el desayuno de los neocomulgantes, a los que el Hno. director les obsequia con un cuadro recordatorio de la ceremonia.

Llegado que fue el día del Corpus, toda la comunidad lasaliana está presta para acudir a la procesión eucarística. Allá que acompañan al Santísimo el Hno. Director, los demás Hermanos y los alumnos, resaltando entre ellos los niños que habían hecho la primera comunión, los congregantes del Niño Jesús y los Tarsicios con sus respectivas banderas. En los últimos días de junio se celebran los exámenes finales en todas las clases, reservándose el Hno. Director los de religión, aritmética y práctica de gramática. El 3 de julio (sábado, además) se efectúan las entregas de notas en cada una de las clases, dejándose para el lunes 5 la distribución de premios y diplomas, recuperándose con ello una tradición que se había perdido desde hacía varios años. Tras lo académico, viene lo lúdico. Una chiquillería ruidosa y aparecida de los más lejanos lugares de la ciudad, no todos alumnos ni mucho menos, se suman a los organizadores, las Asociaciones de Padres y de AA.AA. En el escenario montado en el patio del colegio se desarrolla el siguiente programa, preparado todo él por el incansable Hno. Marcelo: himno a la bandera, poesías de los de la 5ª y la 6ª, canto de la partitura "*Vacación*" por los alumnos de la 1ª con sus correspondientes pantalones largos y fecundos e indisimulados bigotes (no olvidar que algunos de la 1ª salían para la mili, así que bien talluditos que estaban, o al menos eso nos parecía a los pequeñajos), representación del drama infantil "*San Tarsicio*", canto de "*Las Alondras*", recital de poesía de los de la 1ª y 2ª, representación por los alumnos mayores del juguete cómico "*Seis retratos, tres pesetas*", cantos regionales, distribución de premios y diplomas, clausura del curso por el Hno. Director e interpretación de la marcha real.

La alegría del final de curso y de la llegada de las vacaciones se vio incrementada por el éxito obtenido por los alumnos de la clase 1ª de la escuela en el certamen artístico literario mariano organizado entre las Escuelas del Distrito, pues, de los catorce premios concedidos, diez fueron otorgados a los alumnos sanluqueños. Las cuantías de los premios, para el curioso lector que desee hacer comparaciones, fue de 25, 50, 100 y 200 pesetas, lo que no estaba nada mal. Igualmente la familia lasaliana recibió otra alegría. Un antiguo alumno de la escuela, ordenado sacerdote en la ciudad de Sevilla, cantó su primera misa en el Santuario de la Caridad. Se trató de

don Juan Sánchez Barragán. Todos asistieron a la solemnidad. Los AA.AA. obsequiaron al nuevo sacerdote con un juego de mesa y los Padres de Familia, aprovechando la posterior misa que el misacantano celebró en la capilla del colegio el 27 de junio, le obsequiaron con 100 pesetas. Le asistieron en la celebración de la misa el capuchino padre Demetrio de Barcelona y el seminarista Juan González Lagomazzini, también antiguo alumno.

Hubo laudado desayuno, como laudada fue la comida que, con motivo de la celebración de la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró en la Escuela con amplia asistencia clerical. Veamos: don Miguel Meniz, arcipreste y párroco de La O; fray José, guardián de capuchinos; don José Rodríguez, profesor del Instituto Diocesano de Bonanza y capellán de la Escuela; el padre López, capellán de la capillita de la Virgen del Carmen, sita en la calle de su nombre; el padre Cuevas, de la filial de San Nicolás; don Germán de los Ríos, capellán de las religiosas de la Huerta Grande y el padre Cano, de la filial de la iglesia del Carmen. Junto a la clerecía, ocuparon sitio en la comida el médico de la comunidad, don Manuel Martínez; el presidente de los AA.AA, don Francisco Molina; los profesores de la 5ª y 6ª, don Ignacio Harana y don Antonio Caballero de las Olivas Buzón; los hermanos Antonio y Diego García Monge; don Pascual Sanz, director de la fábrica de la luz; los capuchinos fray Luis y fray Demetrio de Barcelona; don Carlos González Bianchi, en representación de su padre que se encontraba en Madrid; y los restantes Hermanos de la comunidad. Asistieron también los Hermanos a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús que por aquel entonces salía de la iglesia de la Merced.

Terminadas las actividades escolares, los hermanos se desplazan a Madrid, saliendo desde Cádiz en un coche preparado al efecto junto con otros Hermanos, para realizar los anuales ejercicios espirituales. Allí están hasta el 26 de julio, día en el que hace su profesión perpetua el Hno. Felipe José, efemérides que, ya en Sanlúcar, celebraron los Hermanos de la comunidad con el hermano profeso. El Hno. Fermín y el Hno. Marcelo, aprovechando que estaban en Madrid (el Hno. Marcelo asistiendo a un curso de contabilidad) se desplazan a sus tierras natales a visitar a sus familias, pero en la primera quincena de agosto están ya en Sanlúcar de Barrameda. ¿Qué pasaría estas vacaciones con el conde de Bustillo? ¿Volvería a aparecer cual rey mago? Hubo alicatado de la 2ª clase... y de la 3ª, como había prometido. El Hno. Alfonso, venidos que fueron los condes a su estancia veraniega en Sanlúcar, fue a visitarlos y le entregó una bendición papal para el ducal matrimonio y un rosario para la condesa, adquirido en Roma. El Hno. Alfonso le dejó caer lo de la inminencia de las bodas de oro de la llegada de La Salle a

Sanlúcar, por lo que el conde le hizo entrega de 9.000 pesetas para que se procediese al alicatado de dos aulas. Y por aquello tan sanluqueño del “po ya”, pues el Hno. Marcelo se dirigió a los Padres de Familia y les sugirió que, a imitación del conde, hiciesen ellos otra tanto con la 4ª, ya que los albañiles y el material estaban en la casa. Y así fue. La de los pequeños, 5ª y 6ª, se dejó para el siguiente curso.

Antes de aprestarse la escuela al comienzo de un nuevo curso, se da un repaso general de mantenimiento a las instalaciones: blanqueo de la fachada, pintura de las puertas, hierros de los balcones y ventanas (sin pintar desde que se hizo el edificio), pintura de la parte interior, arreglo de las puertas de todos los servicios y de las aulas, repaso de tarimas, sillas y mesas, así como los bancos de la capilla. Más de un mes estuvieron en la casa pintores, albañiles, cerrajeros, carpinteros ... Cuando todo estuvo acabado, nueva sorpresa ... y por partida doble. Reciben los Hermanos dos visitas del conde de Bustillo, una acompañado de la duquesa y otra él solo. En esta segunda, le manifiesta al Hno. director su decisión de alicatar, en un futuro no lejano, toda la galería del interior con el mismo azulejo sevillano que se había instalado tiempo atrás en el zaguán de la Escuela.

No era, sin embargo, oro todo lo que relucía. En el *Diario*, tras reconocerse la excelente acogida de que los Hermanos gozaban en toda la sociedad sanluqueña y el empeño de los padres por que los niños tuviesen plaza en la escuela, aparece una tenue queja y otra lamentación bien directa. La tenue: “[...] No es de extrañar que haya tanto interés por que los niños entren en la Escuela, creyendo que con eso todo lo tienen ya ganado dejando el resto de la labor educativa a los Hermanos”⁴⁸². La lamentación directa así quedó escrita: “[...] seguimos lamentando la indiferencia religiosa que en los padres y alumnos existe. Cincuenta años de labor de los Hermanos en Sanlúcar y no hay, al celebrar estas bodas de oro, ningún Hermano salido de la Escuela. Es el mayor dolor que se puede sentir al mirar hacia atrás y no encontrar ninguna sotana Lasaliana que con nosotros se pudiera unir y regocijar en estas fiestas cincuentenarias”⁴⁸³. Esta era la verdad, a pesar de que en Griñón se encontraban estudiando dos brillantes sanluqueños, y a pesar de que ya habían sido varios los sacerdotes salidos de las aulas de La Salle sanluqueña.

482. *Diario*, pág. 121 vta.

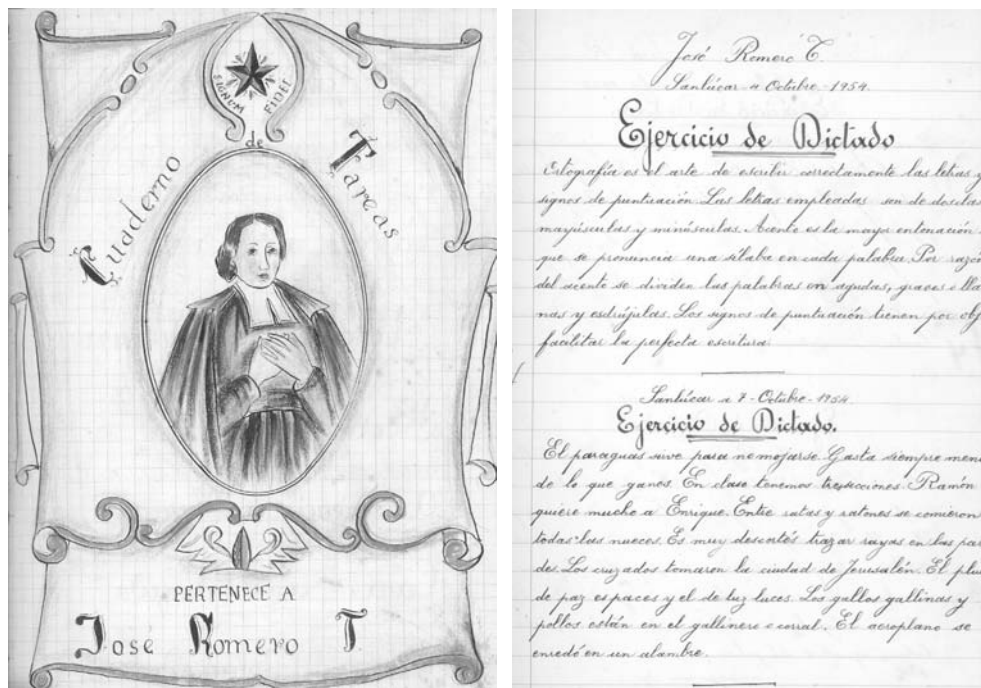
483. *Diario*, pág. 121 vta , 122.

CURSO 1954-1955

La España de Franco sintió un cierto alivio en el discurrir del presente curso. Tras un acuerdo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, España, junto con otros quince países, ingresan en la ONU. La medida supuso un balón de oxígeno para la heredad franquista. El régimen comenzaba a introducirse de lleno en una década en la que se producirían muchos factores que le favorecerían. Otro gallo era el que cantaba en la realidad social de Sanlúcar de Barrameda (aplicable a la generalidad de la década de los cincuenta). Hasta la oficialidad, encarnada en el alcalde don Tomás Barbadillo, hubo de reconocer en un pleno del ayuntamiento que la situación en la ciudad era grave: estado económico del ayuntamiento “más que malo”, paralización de la industria, paro obrero, hambre, precariedad de viviendas, y problemas de subsistencia. Aún así, con préstamos hasta el techo de la consistorial casa, se acometen abundantes obras de infraestructuras en la ciudad (pavimentación de calles y plazas, adquisición de inmueble para el “Instituto Técnico Laboral de Orientación Marítima Pesquera”, urbanización de las proximidades de la playa, camino de Munive, construcción del “Campo de fútbol de El Palmar”, mejora de las carreteras, urbanización de La Calzada, tímidas construcciones de viviendas...) ⁴⁸⁴.

En este curso continúa en nuestra escuela toda la comunidad educativa al completo, los Hermanos, los profesores seculares y el cocinero, el ya familiar Juan Sánchez. El Hno. director ayuda al Hno. Pedro durante dos horas diarias en la 4ª clase a causa de su avanzada edad. Se inicia la admisión de alumnos para este curso, finalizándose en los primeros días del mes de agosto con la admisión de 370, igual que el de los años anteriores. Son tantos los niños que solicitan la entrada y que, por falta de espacio, han de quedar sin escolarizar en la escuela que la inquietud llega a oídos del conde Bustillo y a las autoridades de la ciudad. ¡Qué hacer, si materialmente no había ni espacio ni profesores para más! Todos celebran algunas reuniones con el Hno. director para analizar el problema y encontrar vías de solución para una situación que afecta a amplios sectores de la ciudad. Los estudios que se imparten son los concernientes a la Enseñanza Primaria en sus cuatro grados, con una instrucción complementaria en francés, contabilidad, álgebra, dibujo y mecanografía para los que están para dejar la escuela y que han llegado a la primera clase. Cada año presentan a exámenes de ingreso

484. Cfr. Narciso Climent Buzón: *Desde la incorporación de la ciudad hasta nuestros días*, en Sanlúcar de Barrameda, tomo II, págs. 110 ss.



Portada e interior del cuaderno de clase del alumno Popo Romero Tallafigo. 1954.

para el Bachillerato o para el Instituto Laboral unos quince o veinte niños, obteniendo las mejores notas en dichos exámenes oficiales, tanto es así que “el Director y los Profesores de uno de los Establecimientos docentes sólo quieren y admiten en él a alumnos que hayan pasado o salido de la Escuela de los Hermanos, sea cualquiera el grado de instrucción que tengan, y hasta se les exime de las pruebas o exámenes, con tal que vayan recomendados por el Hno. Director. Lo mismo debe decirse de los que terminan sus estudios y, para ayudar a sus padres, tienen necesidad de colocarse. Establecimientos hay que el ser alumnos de las Escuelas Cristianas es una recomendación para ingresar y colocarse, sin que medie ningún otro requisito, dándose el caso de que en los bancos, bodegas y comercios están formados únicamente por antiguos alumnos lasalianos”⁴⁸⁵.

El 5 de septiembre, con motivo de la coronación canónica de la Virgen de Regla, reciben los Hermanos a las Asociaciones de Padres y de AA. AA. de la Escuela La Salle de San Fernando, así como a un grupo de alum-

485. Suplément a L’Historire pour l’année 1955, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.



Cuaderno de ejercicios de contabilidad del alumno Popo Romero Tallafigo. 1954.

nos de la de Jerez. Todos han venido a participar en el evento chipionero, al que les acompañan los Hermanos de la Escuela sanluqueña. Tras ellos, al siguiente día giraron visita a la escuela el Hno. asistente, Guillermo Félix, y el visitador provincial, Hno. Felipe Urbano.

9 de septiembre. Comienzan las clases. Previamente, misa del Espíritu Santo. El calor y las tareas de la vendimia motivan que, de arranque, sólo se tuviese clases por la mañana. Mientras que uno de los Hermanos iba a Madrid para efectuar la reválida de magisterio, se produce una nueva visita del conde de Bustillo para despedirse de la comunidad, finalizadas que fueron sus vacaciones estivales en esta ciudad. El tema a tratar es inevitable. Estaba en el ambiente de la ciudad. Analizan la deficitaria situación escolar de la localidad, y el conde ratifica su intención de realizar el alicatado de la galería para antes de la celebración de las bodas de oro ... Y de un noble a otro noble. El 23 de septiembre, invitados por los infantes de Orleáns, visitan los Hermanos la finca de Torre Brea, por la que les acompaña don Carmelo. Les traslada personalmente a la finca, les dirige en una visita por todas las instalaciones, explicándoles el funcionamiento de todo el conjunto, y les acompaña a una visita por la playa de “La Ballena”. Claro que el



Grupo de alumnos. Curso 1954/1955.

Hno. director, aun a pesar de tanto agasajo, miraba de reojos y contemplaba que aún quedaban dos clases por alicatar, y el tiempo de las bodas de oro se echaba encima. Otra vez la solución aparcó en las dependencias de la escuela en forma de visita. Mañana del 27 de septiembre. Doña María Hortal se acerca al colegio con la finalidad de recomendar a un niño, hijo de un empleado suyo. El Hno. director, presto y perspicaz, le enseña las últimas aulas alicatadas, pero también las no arregladas, para que tan bondadosa dama sacase las pertinentes consecuencias y además melifluamente le deja caer que *"nadie mejor que ella podía llevar a cabo el alicatado y arreglo de la clase de San Gonzalo"*⁴⁸⁶. Doña María quiso que las obras comenzasen al día siguiente, pero el Hno. director la convence de que era mejor dejarla para las vacaciones de navidad.

Terminada que fue la vendimia, la totalidad de los alumnos vuelven a las aulas, siendo este el momento en el que las clases comienzan ya en jornada partida de mañana y tarde. Recuperada la normalidad lectiva, se recibe una circular del gobernador civil de Cádiz. En ella, se ordena a todos los

486. *Diario*, tomo 1, pág.127.

maestros nacionales y a las escuelas particulares que la totalidad de los alumnos se encuadren en el Frente de Juventudes. Fue obedecida la orden días después, quedando en dicha institución encuadrados todos los alumnos de las clases 1ª, 2ª y 3ª. Quien esto escribe se encontraba ¡justo! en la 4ª, gozando de la maestría y humanidad del Hno. Pedro, razón por la que vino a librarse y se libró de la ejecución del mandato de marras.

Los congregantes del Niño Jesús son 70 y celebran sus reuniones todos los jueves. Del 16 al 25 de cada mes hacen una novena y en cada domingo comulgan en una gran cantidad. La imposición de insignias se celebra siempre con toda solemnidad y tienen como fiesta preferente el día de la Santa Infancia en el último domingo de enero. Los tarsicios son los mismos que forman la Congregación mariana, 50 en total. Celebran su vigilia el último domingo de cada mes con misa, comunión y oración expresa por las vocaciones de la escuela. El último día del año asisten, en corporación y con su bandera, a los turnos de la Adoración Nocturna en la Iglesia de la Patrona. Como obras postescolares funcionan la Asociación de Antiguos Alumnos, bajo la denominación de "Asociación La Salle" y la de los Padres de Familia. La primera, con 800 asociados; y la segunda, con 600. Los AA.AA. tienen su sede social en un local céntrico de la ciudad, al que acuden todas las noches un buen número de socios. Tienen un equipo de fútbol federado, denominado "La Salle. F.C". La Asociación de Padres, que celebran sus fiestas y asambleas en la festividad de la sagrada Familia, tenían como finalidad "[...] defender a los Hermanos y sus Obras en épocas calamitosas y sostener una clase de las seis que funcionaban"⁴⁸⁷.

La efeméride culminante de este curso habría de ser la celebración de las Bodas de Oro de la llegada de los Hermanos a la ciudad. Todo gira en el curso en torno a este hecho nuclear. En los primeros días de octubre ve la luz un boletín circular de los AA.AA, editado a su costa y riesgo, denominado "Estrella Lasaliana", que nace con la finalidad de caldear el ambiente para la celebración, de informar de cuanto se iba a realizar y de ser el portavoz de lo que se fuese haciendo. El boletín se fragua para que fuese saliendo hasta fines de junio, en donde finalizarían las celebraciones de las Bodas de Oro. Ni que decir tiene que vuelve nuevamente a ponerse en pie el triángulo organizativo lasaliano, capaz de las mayores empresas cuando se le ponía entre ceja y ceja: los Hermanos, la Asociación de Padres de Familia y

487. Suplément a L'Historire pour l'année 1955, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 2.

la de AA.AA. El 10 de octubre comienzan unas clases de gimnasia educativa, impartidas desinteresadamente por el Sr. Don Francisco Hidalgo.

Un nuevo alcalde accede a la presidencia de la institución municipal el 19 de octubre de 1954⁴⁸⁸, don Luis Portillo. El Hno. director, acompañado de las directivas de las Asociaciones de Padres y AA.AA. gira visita al ayuntamiento para darle la enhorabuena en nombre de toda la familia lasaliana. Por el calendario escolar van cayendo las hojas festivas, que los Hermanos aprovechan una a una para catequizar y comprometer a los alumnos en una empresa que les resultase creativamente educadora. Así pasa la festividad de Cristo Rey, con un amplio elenco de actos religiosos y lúdicos: misa por la mañana, cantándose la de Gounod; y festival por la tarde en el patio del colegio. El festival se divide, en esta ocasión, en tres partes. La primera, la representación, por el cuadro artístico infantil, del juguete cómico "*Seis retratos tres pesetas*" (ficha técnica: director, B.J.Fernández; apuntador, Juan González Martel; traspunte, Juan G. Salgado; decorados, Gálvez Lanza; actores: Nicolás Galán Barba, José Jiménez Rodríguez, José María Rodríguez Lazo, Joaquín Hernández, M. Palomino; Manuel Gallego y Antonio de los Reyes). La segunda parte, un cuadro flamenco escenificado, en el que intervienen José Vivas, Rafael Pinilla Romero, Francisco Palomino "*Chiringuito*", Isidro Muñoz y Antonio Camacho. La tercera parte, representación del entremés cómico "*Consultas ridículas*" por integrantes de la Asociación de AA.AA (ficha técnica: la misma que la obra anterior, pero con los actores: Manuel Bazán Jiménez, Manuel Ruiz Aldón, Antonio Camacho, José Luis Marín, Manuel Ibáñez Damián y Manuel Lobato Oliva). Pronto llegó el Domund, celebración extraordinariamente potenciada en aquel curso. Todos los alumnos se baten como el primero y, provistos de huchas y brazaletes, invaden todos los rincones de la localidad. Es una competición por ver quién conseguía más. Se recaudó 1.120 pesetas, que al día siguiente salieron camino de Sevilla.

El día 2 de noviembre comienzan las clases de adultos para más de un centenar de alumnos, siendo tal la afluencia de jóvenes que, al segundo día, hubo de cerrarse la matrícula por falta material de espacio para acoger a más alumnos. El Hno. director se hace cargo de la Congregación del Niño Jesús, por renuncia del Hno. Pedro. Pertenecen a ella alumnos de las clases 4^a, 5^a y 6^a. Mientras tanto, prosiguen en silencio todos los preparativos para la celebración de la conmemoración que se avecinaba. Una comisión se tras-

488. Archivo Municipal de Sanlúcar de Barrameda: *Expedientes de Constitución de Ayuntamientos*, números 9975 y 9976.

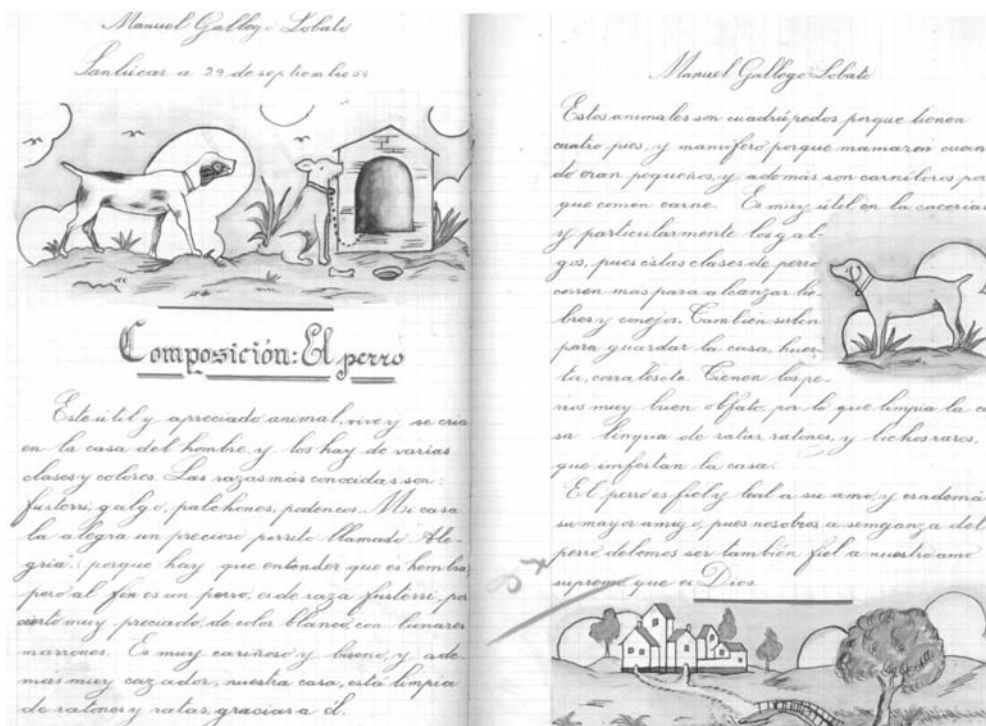


Portada del cuaderno de Manuel Gallego Lobato. 1954

el trimestre, realizan los exámenes a él correspondientes. Resulta ingenioso el sistema empleado: cada profesor examina a la clase inmediata inferior, si bien el Hno. director se reserva los exámenes de las asignaturas más importantes de las cuatro primeras clases y todas las asignaturas de la 5ª y 6ª. Sin la menor duda, se pretende una nítida objetividad y un esmero y cuidado de la calidad de la enseñanza, temas ambos en los que La Salle fue auténticamente pionera dentro del sistema educativo español. Tras los exámenes, nervios y fiestas. En el salón de actos se hace entrega de las notas en las cartillas escolares, se canta y se recitan poesías. Todo ello con el tono navideño de las fiestas que se aproximaban, que durarían hasta el 10 de enero. Con las notas en el bolsillo, muchos alumnos, acompañados de los compañeros más allegados, echan a correr aquella misma mañana para visitar las casas de unos y de otros, y degustar las tortas del horno, los pestiños y hasta alguna copilla de anís o moscatel.

La ciudad estaba inmersa en las fiestas navideñas. En la escuela, no obstante, se trabajaría prestamente para instalar los azulejos de la 6ª. Ya tan

lada a Cádiz para ofrecerle al gobernador civil de la provincia una de las presidencias. Propuesta aceptada. Otra representación de padres y AA.AA, presidida por el Hno. director, se entrevista en el Botánico con los Infantes de Orleáns y Borbón, a quienes les ofrece la presidencia de honor de las Bodas de Oro. Los infantes no sólo aceptan gustosos el ofrecimiento, sino que agasajan muy cordialmente a los entusiasmados visitantes lasalianos. Entre visita y visita preparatorias, comienzan a llegar al Colegio los azulejos, los destinados a la clase 6ª y los provenientes de Sevilla, mandados estos últimos por el conde de Bustillo para que fuesen colocados en la galería del patio. Los alumnos, finalizado



Cuaderno de composiciones del alumno Manolo Gallego Lobato. 1954

sólo quedaría una clase pendiente, la de don Ignacio Harana, la 5ª. ¿Quién será el donante que cierre el círculo? Mientras tanto, desde el 8 de enero de 1955 hasta el 24 del mismo mes, se alicata toda la galería del patio, inaugurándose las clases del segundo trimestre el 10 de este mes, fecha esta que vino a coincidir con el envío, por parte del Ministerio, y a través del ayuntamiento, de material escolar: seis bancas bipersonales –con destino a la 2ª–, dos mapas de España, un cartón con los mapas de Europa y una bandera nacional.

El 16 de enero se tiene ocasión de tomar el pulso a la pujanza que tenía la Asociación de Padres, denominada ahora además de "Amigos de la Enseñanza". 109 hombres se reúnen en el colegio en su reglamentaria Asamblea anual. Tuvieron misa a las 9:30 y, a continuación, se congregan en el salón de actos. Abre la sesión el Hno. director. Tras ello, se desarrollaron los puntos del orden del día: cumplimiento de lo estipulado en el reglamento, lectura del acta de la sesión anterior, estado de las cuentas de la Asociación, preparación de los ejercicios espirituales, e información de los actos a celebrar en el mes de mayo con motivo de las Bodas de Oro de la fundación de

La Salle en la ciudad. Dado lo avanzado del tiempo de preparación de los actos para la efemérides que se avecinaba, se acuerda por unanimidad prorrogar, por un año más, a la junta directiva que venía ejerciendo desde el año anterior. Se informa en la misma reunión de que, en el certamen de dibujo y arte, organizado por Ánfora de Jerez de la Frontera, habían resultado ganadores los alumnos de la 1ª: Gallego Lobato, Camacho y Tallafigo.

El 30 de enero son los AA.AA. quienes celebran su junta general. La asistencia fue masiva. Comienzan igualmente con una misa en la capilla, tras la que abordan el orden del día previsto en cumplimiento de sus estatutos: lectura del acta de la sesión anterior, información de los próximos ejercicios espirituales, información de los actos que se venían programando para las Bodas de Oro... Terminan con unas copas y unas tapas de rigor. Mientras que las instalaciones del colegio se van preparando para las Bodas de Oro, siguen las actividades lectivas y religiosas: los alumnos asisten a una concentración pro Santa Infancia, organizada por don Antonio González Carmona, párroco de Santo Domingo; los tarsicios celebran su vigilia en la iglesia de San Nicolás; y se publica el número 4 del boletín "Estrella Lasaliana", dedicado a Francisco Picazo y al conde de Bustillo. Mientras tanto, de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado había llegado un oficio del arzobispo coadjutor, don José María Bueno Monreal, por el que se autorizaba a que pudiese predicar los ejercicios espirituales el padre Juan A. Tardío⁴⁸⁹, párroco de El Torbiscal y antiguo alumno lasaliano..

El 3 de febrero comienza la campaña de publicidad sobre los ejercicios espirituales. Se distribuyen carteles por los establecimientos, se les da octavillas a los alumnos para que las repartiesen, y representantes de padres y de AA.AA. publicitan los ejercicios espirituales en los colegios de la Huerta Grande, la Divina Pastora y San Rafael. En la víspera de los ejercicios, se insertó la referida publicidad en los periódicos que se distribuían por la ciudad: *Ayer* y *Hoja del lunes*.

El día 8, a las 8:30 de la tarde, comienzan los ejercicios espirituales en una iglesia, la de La Caridad, completamente abarrotada de público. Se habían colocado en el templo 600 sillas, cedidas por el empresario don José Luis Ballester, que resultaron insuficientes ante tanta afluencia de hombres. Las conferencias tuvieron tanto acierto que el número de asistentes aumentaba con el discurrir de los días. Fueron quince los confesores que, hasta las

489. Secretaría de Cámara y Gobierno, salida n° 149.

12 de la noche del último día, estuvieron administrando el sacramento de la penitencia, amén de los que habían venido confesando cada día en La Caridad con el padre Demetrio, y en la capilla de la Huerta Grande desde las cinco de la tarde. Dos eucaristías, al día siguiente, de comunión general dieron por concluidos los ejercicios, una celebrada a las 7:30 de la mañana por el padre Patricio Jiménez Cuevas, a la sazón profesor del seminario menor, y la otra a las 9:30, oficiada por el padre Demetrio, capuchino. Todo se había sincronizado para tan excelente funcionamiento: la oración de las religiosas de la localidad, la publicidad perfectamente programada, la circular elaborada por el Hno. director y dirigida “a todas las clases sociales de la ciudad”⁴⁹⁰, las dotes del predicador, y el clima tan favorable a cuanto proviniese de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Los alumnos tuvieron asimismo la visita del padre Tardío, a quienes les dirigió igualmente unas palabras.

En otro orden de cosas, en el deportivo, por estos años se funda, como atrás quedó indicado, un equipo de fútbol que llevó el nombre de “La Salle F.C”, bajo los auspicios de quien era el vocal de deportes de la Asociación de AA.AA, don Carlos González Bianchi. Uno de sus primeros partidos amistosos lo juega el nuevo equipo con La Salle de Puerto Real, finalizando el partido con un empate a 2. El 25 de febrero, el Hno. director le había encargado al Sr. Gago, jefe del Frente de Juventudes, la dirección técnica del Festival Gimnástico Deportivo de las Bodas de Oro. Se procede a nombrar las diversas comisiones organizadoras. Todo adopta la inercia vital de la preparación inmediata. Comienzan con pleno ritmo e intensidad todos los preparativos. Se encuadra a los alumnos en dos equipos rivales, los “azules” y los “granadas”, nombrándose a los respectivos capitanes y responsables de los diversos ejercicios. El Sr. Gago prepara a los alumnos diariamente durante una hora, de 5 a 6 de la tarde. Mientras, los Hermanos están plenamente integrados en la vida cultural y deportiva de la ciudad: asisten a una conferencia que imparte don José María Pemán en el Instituto Laboral, a otra del Dr. Badanelli en el Ateneo, a otra del padre Viu en el Ateneo, a la representación de la obra *El médico a palos*, también en el Laboral, con motivo de las fiestas de Santo Tomás de Aquino, mientras que el Hno. Marcelo acompaña en sus desplazamientos al equipo de fútbol. El 13 de marzo las comisiones presentan sus programas, se analizan, y el programa definitivo queda cerrado, acordándose las fechas del 19 al 22 de mayo para la celebración de todos los actos conmemorativos de

490. Tomado de una de las octavillas publicitarias.

las Bodas de Oro. En el silencio, se afanaban con rifas y otros medios para conseguir los ingresos que la celebración conllevaría, Francisco Molina, Tomás Díaz Prieto, Manuel Jesús González, Servando Repetto ... El 19 de marzo, el equipo de fútbol juega un partido, a beneficio los gastos que ocasionarían los eventos de las Bodas de Oro, en el campo de "El Palmar", equipo que estuvo formado por una selección sanluqueña con estos nombres: Ferreira // Tete – Peloti – Cuadrado // Bernardo – Julio // Farista I – Cinta – Isidoro – Corroco y Talf.

Los alumnos no sabían, con los nervios propios del aire de fiesta que corre por el Colegio, si atender a los exámenes del segundo trimestre, o a la preparación de las competiciones, o a las visitas de gente de nombrerío que se acercaba a la escuela (alcalde, don Luis Portillo; director del Instituto Laboral, don Tomás Pascual; corresponsal del diario *Ayer*, Sr. Sabio; condesa de Bustillo y sus dos hermanos, arzobispo Bueno Monreal ...). Todo es nerviosismo y trabajo incansable por parte de los organizadores. Mediado que fue el mes de abril, se constituyen unas comisiones petitorias que habrían de postular por la ciudad para conseguir los fondos con que cubrir los gastos que se iban a generar en la celebración de las Bodas de Oro. Dichas comisiones van precedidas de una circular firmada por don Alfonso de Orleáns y Borbón, el conde de Bustillo, el alcalde Portillo y el arcipreste Meniz. Quede para el recuerdo la relación de quienes prestaron tan importante servicio a La Salle Sanluqueña:

COMISIÓN DEL SECTOR CENTRO

Don Rafael Reig de Argüeso
Don Francisco Bustillo Delgado
Don José María Barbadillo Delgado
Don Carlos González San Román
Don Juan Laínez y Lucio-Villegas

COMISIÓN DEL SECTOR DE EXTRARRADIO

Don Francisco García de Velasco
Don Enrique Pérez Rodríguez
Don Rafael Hidalgo Otaolaurruchi
Don Hermenegildo Hidalgo Gibaja
Don José Luis Martínez Cuenca
Don Julio García Ortega

COMISIÓN DEL BARRIO ALTO

Don Fernando Barbadillo Romero
Don Eduardo Otaolaurruchi Rodríguez
Don Domingo Lanceros Fernández
Don Ricardo Rosas Montaña
Don Cayetano Bustillo Ruiz de Somavía
Don Rafael Rodríguez Sánchez

Sin la menor duda, en las comisiones petitorias estaban integradas personalidades de los más significativos sectores de la sociedad sanluqueña, pero, junto a ellas, trabajaron también y mucho, los sectores populares y con los tradicionales métodos de siempre: la rifa. Así la Asociación de AA.AA. barre todo el pueblo para vender las papeletas de una rifa, cuyo donativo fue de 2 pesetas, en la que, al poseedor del número igual al primer premio de la lotería nacional del 25 de abril de 1955, se le regalaría una “moto Guzzi”, valorada en 12.500 pesetas; al del segundo, una máquina de escribir marca Hispano Olivetti modelo “Pluma 22”, valorada en 3.200 pesetas; y al tercero, una máquina de coser y bordar marca Wertheim en color crema, valorada en 2.400 pesetas. La rifa trajo cola. Un poquito de pimienta viene bien para mejor adobar las realidades humanas. Veá. El primer premio le tocó a un panadero de Córdoba, pero este ni había pagado la papeleta. La lentitud que tuvo para pagar –cosa que nunca hizo– se trocó en fulminante rapidez a la hora de reclamar la moto. Pleito al canto. Por fin, se acordó entre un procurador de Córdoba y el abogado de la Asociación de AA.AA, don José Luis Ballester, que se le abonase la mitad del premio. El 2º no apareció, y el 3º cayó en la Asociación. Así que ni moto, ni máquina de escribir, ni maquina de coser y bordar hubieron de salir de las arcas de los AA.AA, tan sólo el “pelotazo” dado por el “moroso” panadero. Poco a poco se va forjando el mundo multicolor de las fiestas que se avecinan: el Sr. Gago sigue preparando a los alumnos, el Hno. Marcelo prepara la exposición de los dibujos del alumnado, los Hnos. Fermín y Felipe trabajan incansables en la preparación del Festival gimnástico-deportivo, las comisiones no paran ni un instante, “Estrella Lasaliana” caldea el ambiente. Todo está preparado por todos y para todos. Hay temores de no estar a la altura, pero hay confianza de que se conseguirá. Los más pequeños tan sólo llegan a alcanzar el son de fiesta, en absoluto todo lo que se cocía detrás de todo ello. Los alumnos se hicieron ilusionadamente el vestuario indicado, traje blanco todos, con el distintivo correspondiente de corbata azul o grana, según el equipo al que se perteneciese. Hay que ensayar *in situ* y los alumnos lo



Ayer, tres ilusionados alumnos colaborando en la colecta para el Domund. Hoy, tres prestigiosos sanluqueños.

hacen en la plaza de toros, por las tardes de 5 a 7, e incluso algunos días por la mañana.

Y llegó la esperada efemérides. El Ateneo Sanluqueño, presidido por don Manuel Barbadiño Rodríguez, organizó⁴⁹¹ para el 7 de mayo el primer acto del cincuentenario, consistente en varias intervenciones literarias en honor de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con motivo de las Bodas de Oro, acto que se denominó "Pórtico literario". Consistió el acto en las intervenciones de don Eduardo Domínguez Lobato, presidente del Círculo de Artesanos, quien dijo que "como antiguo alumno y como presidente del Círculo de Artesanos, se asocia a este home-

naje en nombre de todos cuantos bebieron en las fuentes de La Salle, y que trae un mensaje emocionado de todos aquellos que forjan su vida en el yunque del trabajo, y llevan en el corazón el recuerdo de los días luminosos del Colegio"⁴⁹²; don Juan Manuel Barba Mora, que "resaltó que los Hermanos han amparado a niños pobres, desvelándose por su educación, queriéndolos y, al mismo tiempo, hondamente preocupados cuando alguno de ellos destacaba y sus medios económicos no le permitían resolver la cuestión de su enseñanza universitaria"; don Guillermo Díaz Cuevas realizó "una detenida rememoración de sus días infantiles, vividos en el primitivo colegio de la calle Trabajadero, cuyas dependencias fue describiendo al compás de los recuerdos de su infancia"; don Tomás Pascual Rodríguez, director del Instituto Laboral, "alabó la labor de los Hermanos y dijo que muchos alumnos que pasaban de allí al Instituto Laboral se distinguían por su aplicación y aprovechamiento"; don Francisco Moreno Esteve, director de la Academia Santo Tomás, ponderó "cuánto debía la ciudad de Sanlúcar a los Hermanos

491. Diario *ABC de Sevilla*, nº 16.134 de 8 de mayo de 1955.

492. Citas tomadas de la crónica del diario *Ayer*.

de La Salle, que en medio siglo había transformado a toda la clase trabajadora; don José Sabio Enríquez, maestro nacional y cronista de la ciudad, arrancando de unas citas de Manjón y de Balmes, afirmó que los Hermanos son maestros educadores y no maestros instructores, probándolo con ejemplos"; don Luis Núñez Rodríguez, párroco de Bonanza y antiguo alumno, hizo una llamada a Sanlúcar para que en todo momento demostrase su gratitud a los Hermanos. Concluyó el acto el presidente del Ateneo, quien resaltó la figura de don Francisco Picazo, fundador de dos instituciones tan beneméritas para la ciudad como La Salle y las Hijas de Sor Ángela de la Cruz. El Sr. Barbadillo posteriormente ofreció a los asistentes un vino de honor. Sin ningún género de dudas, como se afirmaba en el diario *Ayer*, en el acto "intervinieron los elementos más destacados de la intelectualidad sanluqueña".

El pregón anunciador dejó sus ecos en el aire. Toda Sanlúcar giraba alrededor del acontecimiento. Los jugadores del Atlético Sanluqueño –casi todos antiguos alumnos– cedieron el importe de lo recaudado en su partido contra el Cádiz C.F. para beneficio de las Bodas de Oro. Partido que, por cierto, ganaron los atletas por 3 a 1. Correspondió La Salle invitando a los jugadores y directivos a unas copas de vino en el patio del Colegio. Había que abrir las redes y, a tal efecto, el Hno. director y los presidentes de las Asociaciones de Padres y de AA.AA. se desplazan a Jerez. Invitan a toda la amplia familia lasaliana jerezana, visitan al pregonero de las fiestas, don Antonio Mateos Mancilla, y adquieren cien quilos de caramelos para obsequiar a los alumnos en las fiestas, mientras que el Hno. Pedro representa en Cádiz a La Salle sanluqueña en los actos que en la capital se celebran con motivo de las Bodas de Diamante de la llegada de los Hermanos a dicha ciudad, asistiendo a la procesión de la imagen de san Juan Bautista de la Salle desde el Colegio de las Viñas hasta la catedral gaditana.

El 14 de mayo tiene efecto la apertura de la Exposición Escolar. El colegio se ha vestido sus galas de fiesta de los mejores momentos. Guirnaldas, macetas, flores, por doquier. La escalera de acceso a la capilla aparece exornada con hiedras, rosas y claveles. Por el corazón de todos los alumnos, comenzó a trotar incomparablemente el caballo intrépido del sentido de fiesta. Todo era carreras, griterío y juego en aquellos niños tan requetepreparados y aseados como nunca por sus madres, que también sentían en su interior el sentido de una fiesta nunca vivida, y mira que, en aquellos días, se vivía en la ciudad la "feria", la Velada de la Divina Pastora, a la ladera de la bajada de Capuchinos, en la explanada del convento, y allá por donde el

Pino Verde. Llega la hora prevista: 11:30 de la mañana. Comienza el carrusel de llegadas de personalidades que, por sus indumentarias, indican que algo importante se está celebrando en la escuela. Al acto asisten el alcalde accidental, don Francisco Bustillo; el párroco de La O, el padre Meniz; el párroco de Bonanza, don Luis Núñez; el guardián de capuchinos con su tosco hábito y su larga barba, fray Jaime de Villamorisca; el administrador del Instituto Diocesano de Bonanza, don José Rodríguez; el director del Instituto laboral, don Tomás Pascual; y otras personalidades. Los alumnos contemplan, entre carreras y juegos, la llegada de unos y de otros. La campana llamó al orden. Los niños se alinean silenciosamente ante la mirada escrutadora de don Ignacio Harana. El Hno. Alfonso comienza el acto con unas palabras dirigidas a todos, el alcalde corta la cinta que daba acceso a la Exposición. Así quedó oficialmente inaugurada. Fueron muchos los alumnos que expusieron sus trabajos. Estos son algunos de los hombres –imposible que figuren todos, pues del dato además no quedó constancia documental–: José Romero Tallafigo, Manuel Gallego, G. Villegas, J. Saborido, José Alcón, M. Camacho, M. García Monge, J. Gutiérrez, José Aboy, J. Ortega, R. Armario, Antonio Sánchez Domínguez, A. Sumariva, J. Muñoz, J. Hernández, José Ibáñez del Río, Francisco Delgado y León García. Se había habilitado para la Exposición el Salón de Actos de los PP. de Familia, la comunidad y la clase 1ª, por donde se podía presenciar dibujos lineales –quizás lo que más llamó la atención a los visitantes–, cuadernos de trabajo, trabajos manuales en escayola, madera y cartón, etc ... Muchos sanluqueños visitaron la Exposición, cerrada en algunos días insólitamente a la una de la noche. En la parte correspondiente a la comunidad, se concentró la Exposición Lasaliana: libros del Instituto, libros de la editorial Bruño, mapas estadísticos, cromos y estampas del fundador, santos lasalianos, hermanos científicos, casas de los distritos de España, antiguos alumnos célebres, memorias, revistas...

Con inusitada solemnidad se celebra en este enclave las primeras comuniones de este año. Fue el 15 de mayo a las 9:15 H y en la capilla del colegio. Se había cursado una elegante invitación, extendida por el Hno. director, profesores y primeros comulgantes. Ofició en la ceremonia Don José Rodríguez, a la sazón capellán de la Escuela. La Escolanía interpretó estos motetes: *La puerta del Sagrario*, de Gorostidi; *Las palomicas vuelan*, de Molera; *Oh, Jesús, en mi pecho*, de Zendoia; *Plegarias a María*, de Insausti; y *Soy de Cristo*, de Haendel. Recitaron unos poemas los niños Esteban Tiernes Conde, Antonio Millán Pérez, Joaquín Guerra Rodríguez y Antonio Rangel Macías. Las promesas del Bautismo las pronunció Manuel González

López. He aquí la relación de niños neocomulgantes en aquel día de san Juan Bautista de la Salle en el año de las Bodas de Oro:

Alejandro Pérez Márquez
Alfonso Montaña Rodríguez
Alfonso Orozco Cordero
Alfonso Toscano Gómez
Andrés Sáinz de Baranda Romero
Antonio Barrios Gallego
Antonio Galán Narbona
Antonio Llovet Seco
Antonio Márquez de la Cuesta
Antonio Millán Pérez
Antonio Rangel Macías
Antonio Rodríguez Cuevas
Diego García Olave
Esteban Tiernes Conde
Francisco García Gálvez
Fernando Hermoso Marín
José Enríquez Harana
José Luis García Martínez
José Jiménez Lara
José Luis López Jiménez
José Moreno Muñoz
José Rodríguez Ávila
Joaquín García González
Joaquín Guerra Rodríguez
Juan Orozco Cordero
Luis Mora Palomeque
Manuel Barba Rodríguez
Manuel García Otero
Manuel Gonzálvez López
Manuel López Puglia
Manuel Mateo Gordillo
Manuel Millán Acosta
Manuel Millán González
Manuel Rodríguez Romero
Roberto Bienesoba Otero.

Tras este arranque festivo de la inauguración de la Exposición Escolar y de la celebración de las Primeras Comuniones, así se fue desarrollan-

do el completo programa de celebración de las Bodas de Oro que, con tanta ilusión, había preparado la familia lasaliana, personalizada en las Asociaciones de Padres de Familia y de AA.AA, quienes dedicaban los actos “a los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas”⁴⁹³.

Día 15 a las doce: Vino de Honor en el colegio ofrecido por los Hermanos a los Sres. maestros y profesores de la localidad, con motivo de la festividad de san Juan Bautista de La Salle, patrono universal de los educadores. El acto tuvo lugar en una de las clases preparada para ello. Asistieron todos los profesores de la localidad. El Hno. director hizo el ofrecimiento del acto, contestándole el director del Instituto Laboral.

Día 16: Fue muy comentada en la localidad una carta anónima, dirigida a don Manuel Barbadillo Rodríguez, presidente del Ateneo, y que fue recogida en el diario *Ayer*. En ella, el anónimo comunicante solicitaba que el Ateneo promoviese una manifestación popular de adhesión de la localidad a los Hermanos, pidiendo al alcalde que “por medio de un bando se invite al pueblo a una gran manifestación popular, que partiendo del ayuntamiento y presidida por nuestras Autoridades y fuerzas vivas, con acompañamiento de bandas de música para darle alegría y movimiento, se dirija a la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús, patentizando de esa forma toda nuestra gratitud y cariño a esos esforzados Hermanitos”. Proponía el anónimo articulista que dicha celebración tuviese lugar el día 14 de mayo. En ambas cosas cometió error, como le fue expresado desde la misma prensa; por una parte, al proponer dicho día, pues en él se celebraba la Velada o Feria de la Pastora, y en segundo lugar, dado el tema abordado, no gustó absolutamente nada el carácter anónimo del solicitante.

Día 18 a las diez de la noche: En la capilla de la escuela, vigilia de la Sección Adoradora Nocturna, terminando con la celebración de la Eucaristía a las 5 de la mañana. Ofició don Francisco Cruces Martín, administrador del seminario menor, cantándose la misa de Pío X. Igualmente se celebró una procesión eucarística por las galerías y patio del colegio, en la que participaron los Hermanos. Don José Sabio escribió un bello artículo explicando poéticamente el significado de la Adoración Nocturna y la profundidad de las diversas oraciones y gestos que en ella se celebraban. Un Hermano, después de relatar la belleza que en aquella noche desprendía la capilla y el colegio todo –“*sinfonía de luz y perfumes de flores*”– escribía estas sentidas palabras,

493. Del elegante Programa de festejos.

hecha oración de tonalidades místicas: *“Hoy más que nunca, el Señor estaba con nosotros, en nuestra Escuela, en nuestra Capilla, en nuestro Sagrario (muy atinada la técnica descendente utilizada por el sentido Hermano). ¡Señor, no te vayas jamás de nuestra casa! ¡Quédame con nosotros, porque sin Ti todo es oscuridad y tinieblas! Haz que seamos dignos de tenerte a nuestra vera hasta las próximas Bodas de Diamante y bendice a raudales esta tu santa casa”*⁴⁹⁴

Día 19 a las nueve y media de la mañana: Misa cantada en la capilla del colegio, interpretándose la Misa de Gounod a dos voces blancas. El sermón de don José Rodríguez Jiménez abordó el tema de la obra de los Hermanos de La Salle en el mundo entero.

Día 19 a las once y media: Descubrimiento de una placa de rotulación de la antigua Plaza del Pradillo de San Juan con el nuevo nombre de *Plaza de la Salle*. Con fecha 14 de mayo, el alcalde había remitido un oficio a don Manuel González Raposo, presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia, en el que le decía: “La Comisión Municipal Permanente en su sesión celebrada el día 6 de los corrientes, conoció de su escrito en el que firman varios vecinos de esta Ciudad, en nombre y representación de Antiguos Alumnos Lasalianos, Asociaciones Católicas de Padres de Familia y representación del comercio e industria de la Población, y en el que solicitan el rotular con el nombre del Fundador san Juan Bautista de La Salle la Plaza del Pradillo, por considerarla más apropiada para en su día levantar un monumento al Benemérito Santo; acordándose por dicho organismo acceder a lo pedido por creer ser de justicia los deseos de los peticionarios, y condicionando su ejecución conforme dispone el artículo 306 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales”⁴⁹⁵.

Tras la misa, alumnos y antiguos alumnos, padres y profesores, y el pueblo de Sanlúcar se trasladaron a la Plaza del Pradillo. ¡Cómo olvidar aquella algarabía festera de cohetes, bandas de música, miradas de fiesta de tantos alumnos del presente y del pasado, mientras se recorría el espacio que iba desde la calle San Agustín hasta el viejo Pradillo, como si el viejo arroyo de los Abades que, pasando por Trabajadero, se deslizaba juguetón hasta el mismísimo Pradillo, se hubiese metamorfoseado en este día en un río de corazones humanos, dispuestos a vivir una ilusionada experiencia! En el Pradillo esperaban las autoridades y una ingente masa de gente que dificultaba

494. *Diario*, pág. 149 vta.

495. Negociado de Gobernación, núm. 291; registro general núm. 2804.

la ubicación del río humano que venía de dentro de la vieja ciudad murada. Sin saberse cómo, pero el silencio se hizo totalmente. Tan sólo quedaron las miradas sorprendidas. Una voz se alzó por encima de las cabezas de los espectadores. Era la del teniente de alcalde, don Francisco Bustillo Delgado, que lo hacía en nombre del alcalde, don Luis Portillo, ausente. Fueron palabras de elogio a la labor cincuentenaria de La Salle en la ciudad. El Hno. director agradeció la decisión de rotular con el nombre del santo fundador “una de las mejores y más vistosas plazas de la ciudad”⁴⁹⁶. Y también de las más cargadas de historia. Quien esto escribe relató en otro lugar que faltó, quién lo sabe –que es muy fácil enjuiciar los acontecimientos

con la luminosidad de la perspectiva histórica–, la habilidad suficiente para haber dejado para la posteridad una denominación que, de alguna manera, englobase *nova et vetera* (lo nuevo y lo viejo), con lo que la bella plaza se hubiese ganado más el premio del recordatorio popular, de haberse denominado “Plaza del Pradillo de San Juan Bautista de la Salle”. Mire que el pueblo guarda sus tradiciones tan conservadoramente como las viejecillas de antaño guardaban en el refajo sus ahorrillos. Y ahí no había quien entrara. Reflexión aparte, el solemne acto finalizó con el descubrimiento de la lápida rotulatoria “Plaza de La Salle”, algarabía de gritos y aplausos, una traca de cohetes y el canto del himno del santo fundador.

Día 19 a las doce y media: En un Teatro Principal, exuberante de adornos, fue pronunciado el *PREGÓN DE LAS FIESTAS* por don Antonio Mateos Mancilla, presentado por don Antonio León Manjón, antiguo alumno de la escuela. La presidencia del acto fue ocupada por el Hno. Alfonso,



Uno de los alumnos que compitió la carrera de zancos.

496. *Diario*, pág. 150 vta.

director; los Hermanos que habían sido directores de la Escuela sanluqueña (Restituto José, de más de 80 años, que lo había sido en dos ocasiones; y los Hnos. Frutos y Eduardo Félix); los Hermanos directores de los colegios de Jerez de la Frontera (Eleuterio José y Tomás); los Hermanos profesores de la Escuela; Hermanos invitados; teniente de alcalde, Sr. Bustillo; capitán de la Guardia Civil, Sr. Silvo; presidente de los AA.AA, Sr. Molina; secretario, Sr. Tomás Díaz Prieto; los sacerdotes seculares don José Rodríguez y don Luis Núñez; los padres capuchinos fray Demetrio, fray Julián, fray Joaquín y fray Faustino; cronista del diario *Ayer*, Sr. Sabio; Sres. Secretario y tesorero de los padres de familia, Sres. Barba y Laínez; Sr. Presidente del Casino de Artesanos, don Eduardo Domínguez Lobato. A la sazón, el pregonero era ex alcalde de Jerez de la Frontera, Jefe provincial de Falange, y Presidente federal de los AA. AA. lasalianos de toda Andalucía. Pronunció un lírico y laudatorio pregón sobre la obra lasaliana. Quietado el enfervorizado clima, se cantó el himno *Sión, ciudad gloriosa*.

El pregón fue seguido de un vino en las dependencias del Hotel nº 2, próximas al Teatro Principal y, tras él, se celebró una comida en la galería alta del colegio en honor del pregonero, sus acompañantes y las autoridades locales, así como de las personas más allegadas a la familia lasaliana de la localidad.

Día 19 a las seis de la tarde: En la Plaza de Toros de El Pino *FESTIVAL GIMNÁSTICO-DEPORTIVO*, presidido por los Infantes de Orleáns Borbón. Se siguió este programa:

PRIMERA PARTE

1. Presentación general y canto del Himno del Colegio, dirigido por el Hno. Marcelo.
2. Balón presa. Había que arrebatarse un balón colocado en el centro del ruedo y tocar con él en la barrera, venciendo para ello la oposición de los contrarios. Ganó el bando grana.
3. Copa "*Padre de Familia*" para la tracción de cuerda. Resultó muy espectacular y terminó en empate entre granas y azules.
4. Carreras pedestres y con zancos. Las pedestres fueron de relevo y, pese a algunas vacilaciones en la entrega del testigo, vencieron los granas, llegando en primer lugar Manolín Ibáñez del Río. Las carreras con zancos, por su parte, resultaron dificultosas por la blandura del terreno. Finalizó en empate.



Alegría de un grupo de alumnos exhibiendo el trofeo ganado por Martín Romero Tallafigo en el concurso de bicicletas adornadas.

5. Cuento gimnástico (por alumnos de la 4^a, 5^a y 6^a). Se trató de una dramatización gimnástica del cuento del periodista y escritor italiano Edmondo d' Amicis (1846-1908), titulado *El tamborcillo sordo*.
6. Balón cangrejo. El balón tenía que pasar por debajo de un túnel formado por las piernas de los jugadores. El último lo recogía y se colocaba en cabeza. Cuando el primero llegaba a ocupar el puesto del último era cuando se concluía el juego. Vencieron los granas.
7. Copa "*Antiguos Alumnos*" para el fútbol relámpago (por los pequeños de 6 y 7 años). Todas las características de un partido de fútbol, pero tan sólo se jugaban dos tiempos de cinco minutos cada uno. El árbitro fue Diego García Olave y los jueces de línea, Antonio Millán Pérez y Antonio Márquez de la Cuesta.

SEGUNDA PARTE

1. Exhibición gimnástica (por alumnos de la 1^a a la 4^a clase). La prueba evidenció la excelente preparación física de los alumnos y el intenso trabajo realizado.

2. *Quien fue a Sevilla ...* No fue otra cosa sino el clásico juego de las “cuatro esquinas”, con más niños y más esquinas. Ganaron los azules.
3. Copa “*Frente Juventudes*” para Balonmano a siete. Empate a cero.
4. Trepa de cuerda. No pudo realizarse.
5. *Copas Hno. director* para el concurso de bicicletas adornadas. Fueron sus ganadores: Fernando Calleja Caballero, primer premio; y Martín Romero Tallafigo, segundo premio.
6. Carrera de cintas. Venció el bando grana.
7. Proclamación del Bando vencedor y entrega de la copa donada por S.A.R. el Infante de Orleans Borbón, canto del Himno nacional y desfile final.

Es difícil olvidar aquella magna experiencia para quienes la vivimos y quienes la presenciaron, porque la verdad es que fue la experiencia de una actividad realizada por un amplísimo sector de la ciudad, en el que, de una manera o de otra, estuvo implicada la ciudad toda. Diría que este espectáculo fue el verdadero gozne sobre el que giró toda la celebración de las Bodas de Oro y, sin la menor duda, el más esplendoroso testimonio de la misma. Otros actos pasaron al baúl de los recuerdos arracimados, no este de ninguna de las maneras. La preparación había sido cosa de todos, el entrenamiento de los Hermanos, así como de los Sres. Gago y Francisco Hidalgo Gibaja. El Festival tuvo amplio eco y seguimiento en Radio Cádiz, Radio Juventud, y en los periódicos *Ayer* y *ABC de Sevilla*.

A las cuatro de la tarde comenzó la concentración de los alumnos en el patio de la escuela. Todos vestidos de blanco; unos con corbata azul y otros con corbata grana. De allí, y a las cinco de la tarde, acompañados de las bandas de cornetas y tambores del Frente de Juventudes y de los Flechas Navales, camino en dirección a la Plaza de Toros. Fue una procesión cívica multicolor: banderas de la escuela, bandera nacional, bicicletas adornadas... y público, mucho público, a la salida sobre todo y durante todo el recorrido. Del colegio a la Plaza de la Salle; de allí, a través de San Juan, Ancha, Santo Domingo y Barrameda, a la Plaza de Toros. El sol era radiante. La Plaza abarrotada, como en las mejores ocasiones, por un público que, de una u otra manera, se sentía protagonista del espectáculo, porque en el ruedo estaba su hijo, o su sobrino, o su nieto, o vete a saber. Y los alumnos, aun sin tener conciencia de su propio protagonismo, sentían por todo el cuerpo el gusanillo del miedo escénico, desechado en cuanto comenzaron las actividades. El Hno. Felipe José y el Hno. Fermín lo controlaban y cronometraban todo al dedillo. Nada podía descontrolarse en tales manos.

Son las seis de la tarde. El Hno. director ordena que comience el espectáculo. Comienza el desfile de los alumnos, precedidos de las banderas. Todo resulta sincronizado al milímetro. La banda municipal interpreta un pasodoble. El público aplaude cálidamente. Los dos bandos quedan alineados delante de la presidencia. Las multicolores bicicletas se movían con una indudable sensación de seguridad. Los corazones de los 400 alumnos latían a un ritmo aceleradamente acompasado. Comenzaron poco a poco a huir de sus pequeñas cajas torácicas los miedos e inseguridades. Una mirada a los Hnos. Fermín y Felipe José transmitían latidos que incitaban a la paz y a la seguridad en la preparación tan largo tiempo cimentada. Se trataba ahora de gozar del espectáculo, de divertirse compitiendo. Fue un éxito indiscutible. ¿Qué llamó la atención del Festival? Vea: *“la presentación de los niños, la disciplina y rapidez en las entradas y salidas, el entusiasmo que reinó en las dos horas largas que duró el festival, la precisión con que fueron ejecutados los ejercicios, el orden impresionante que reinó, la rapidez con que se sucedían los ejercicios”*⁴⁹⁷. La copa donada por el Infante de Orleans fue a las manos del bando ganador, el de los granas. El jurado calificador estuvo constituido por don Juan Simavilla Blanco, delegado comarcal del Frente de Juventudes; don Francisco Hidalgo Gibaja, profesor de Educación Física; y don Antonio Sánchez Racero, presidente del Atlético Sanluqueño. Capitán y abanderado de los azules fueron simultáneamente Manuel Pérez Rodríguez y José Reyes Sallago; y de los granas, Alejandro Gallego Abadía y José León Alcón.

Día 19 a las ocho y media de la tarde (Si bien, por lo extenso del festival deportivo, se aplazó hasta las 9:00): En el Santuario de Nuestra Señora de la Caridad, triduo en honor de san Juan Bautista de la Salle, siendo el orador sagrado el padre capuchino fray Faustino de Sanlúcar, antiguo alumno de la Escuela. La parte musical corrió a cargo del Coristado de Capuchinos y de la Escuela de Canto Santa Cecilia.

Día 20 a las diez de la mañana: En el patio del Colegio ELEVACIÓN DE GLOBOS Y FANTOCHES. ¡La que se armó! El patio era un hormiguero de niños corriendo sin norte de un lado para otro, incentivados por los altavoces que reproducían las diversas actividades protagonizadas por los alumnos: cantos, chistes, cuentos, poesías. Los globos, los altavoces y los cohetes hicieron que otros muchos niños y vecinos de los alrededores se sumasen al jolgorio del alumnado, coordinados por el Hno. Felipe José.

497. *Diario*, pág. 154 y 154 vta.

Día 20 a las ocho y media de la tarde: Segundo día del Triduo y fútbol. Como era lógico, tenía que aparecer el equipo de "La Salle F.C". Estaba integrado en su totalidad por antiguos alumnos, y afiliado en sus inicios al "Atlético Sanluqueño". Ya había tenido suficiente rodaje antes de quedar incorporado al campeonato local. Fue precisamente en este día, y en partido de liga jugado a las seis de la tarde, cuando venció al "C.F. Saigón" por 7-1 (Salas, Bienvenido, Antonio —4 goles— y Pájaro fueron los goleadores). Sobresalieron en este partido los jugadores lasalianos Pájaro y Salas. Alineación: Otaola / / García, Morales y Juan Isidro / / Manuel y Roldán / / Salas, Pájaro, Antonio, Pajarita y Bienvenido.

Día 20 a las diez de la noche: Concierto Municipal por la Banda Municipal en la Plaza de Jerez.

Día 21 a las diez de la mañana: En el patio del Colegio, ELEVACIÓN DE GLOBOS Y FANTOCHES y obsequio a los niños de bolsas de caramelos. Coincidió el acto con la llegada del Hno. Visitador, Hno. Felipe Urbano, que había querido sumarse al acto y que fue cálida y festivamente recibido por los alumnos. Estos fueron visitados en sus clases por la comitiva, recibiendo cada alumno una estampa conmemorativa de las Bodas de Oro con la imagen del santo fundador, y una bolsa de caramelos.

Día 21 a las cuatro de la tarde: En el Teatro Principal Sesión Cinematográfica para los alumnos de la escuela, quienes, a su vez, invitan a los demás niños de la localidad. La película proyectada fue *Jeromín*. Por la tarde y noche, tercer día del triduo y concierto en la Plaza de Jerez por la Banda Municipal.

Día 22 a las diez de la mañana: Función solemne en el santuario de La Caridad, predicando el antiguo alumno don José Rivas, párroco a la sazón de Herrera (Sevilla). Oficia la misa el padre Faustino de Sanlúcar, ministrado por don Luis Núñez y don Juan Sánchez Barragán, los tres antiguos alumnos de la Escuela. Son muchas las autoridades asistentes: rector del Seminario menor, don José Romero Contioso; alcalde accidental, Sr. Bustillo; capitán de la Guardia Civil, don Manuel Silvo Jorge; Hermanos que habían sido directores de la escuela; juez municipal, don José V. López Sáinz de Tejada; concejales del ayuntamiento; directores del Instituto Laboral y de la Academia de Santo Tomás; registrador de la propiedad; directores de los Bancos de Bilbao, Hispano Americano y Central; capellán don José Rodríguez; guardián de capuchino; presidentes y directivas de las Asociaciones de Padres de Familia y de

AA.AA... La Escuela de Canto de “Santa Cecilia”, dirigida por don Luis Romero Muñoz, y reforzada por el Coristado de capuchinos interpretó la misa del compositor italiano Lorenzo Perosi (1872-1956)⁴⁹⁸ *Hoc est corpus meum*.

Día 22 a las 12 de la mañana: Descubrimiento de una lápida conmemorativa de la efemérides en el colegio. La lápida fue colocada a la izquierda de la entrada a la escuela. En ella, a más del escudo lasaliano y las fechas 1905-1955, recogía el siguiente texto: *“Las Asociaciones de Antiguos Alumnos y Padres de Familia a los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas, con motivo de celebrar sus Bodas de Oro con nuestra ciudad”*.

Día 22 a las doce y media: Reparto de premios a los mejores trabajos infantiles presentados, la mayoría de claras referencias religiosas y simbólicas, y Clausura de la Exposición. El jurado calificador lo integran don Eduardo Domínguez Lobato, presidente del Casino de Artesanos, don José Alcón Mota, don Tomás Díaz Prieto y don Juan Anaya Fernández. Resultan premiados los alumnos: Manuel Gallego Lobato, primer premio de 200 pesetas por la “Dolorosa” y mención honorífica por el conjunto; José Rodríguez Lazo, 2º premio de 150 pesetas por su dibujo “Riña de niños”; Manuel Camacho Ibáñez, tercer premio de 50 pesetas por su trabajo “San Juan Bautista de La Salle”; cuarto premio a José Romero Tallafigo, premio de 50 pesetas por su conjunto de dibujos y cuaderno; y quinto premio a José Aboy Andrés, 50 pesetas por su “Ecce Homo”.

Día 22 a las dos de la tarde: Comida de Hermandad en las galerías del colegio, con asistencia de las autoridades y Hermanos directores que habían regido el Centro, así como un total de 150 comensales. Sirvió la comida el Restaurante “La Marina”

Día 22 a las siete de la tarde: Procesión por las calles de la ciudad con la imagen de san Juan Bautista de la Salle, que sale del santuario de la Patrona, precedido de los pasos del Niño Jesús y de san Tarsicio, y seguido por el del Sagrado Corazón de Jesús. Autoridades, miembros de la familia lasaliana y pueblo se aglutinan, dentro de un perfecto orden, para acompañar las imágenes por las calles Misericordia, Descalzas, Puerta de Jerez, San Agustín, Gitanos, Cava del Castillo, Carril de San Diego, Santo Domingo, Ancha, San Juan y Ganados.

498. Había sido compositor y organista en Montecassino y en San Marcos de Venecia, autor de diez oratorios, veintiséis misas, salmos y una amplia gama de motetes.

Día 23 a las nueve y media de la mañana: En la capilla del colegio, celebración de un funeral por el fundador del Centro, don Francisco Picazo Núñez. Tras ello, la comitiva se desplaza al cementerio y, ante la tumba de Picazo, se reza un responso y las Asociaciones y los alumnos depositan en ella ramos de flores.

Una nota significativa fue la iniciativa del antiguo alumno don Manuel Argüeso Hortal, quien efectuó la propuesta de que se solicitase para el Hno. Pedro (más de 55 años dedicado a la enseñanza) la Medalla del Trabajo. La iniciativa tuvo una general aceptación, recogándose prontamente gran cantidad de pliegos de firmas del pueblo sanluqueño.

Pasaron las solemnes y sentidas fiestas. Estas, sin embargo, habían servido de aldabonazo en alguna conciencia. En la enseñanza sanluqueña existían muchos problemas. También dentro de La Salle. Así es significativo un artículo de prensa, aunque firmado anónimamente con el seudónimo "*Uno de tantos*", que afirmaba que, "pasadas las fiestas, el problema seguía en pie. Las clases del Colegio de la Calle San Agustín se encuentran abarrotadas de niños de todos los sectores de Sanlúcar; los profesores, naturalmente, recargados en su ardua labor y la matrícula cerrada; y, como consecuencia fatal, lo que aún es peor, muchos padres, muchísimos, sin saber a qué escuela mandar a sus hijos".

Denunciada la situación, el anónimo articulista propone que se estudie, sin formulación de superfluas conjeturas, "de una manera eficaz la situación", aunque él sugiere como solución "la apertura de un nuevo Colegio dirigido por los Hermanos, que venga a cubrir tan ineludibles necesidades". Incluso llega a proponer que a tal fin se destinase el Colegio construido en El Pino y en aquel momento no inaugurado todavía. Hace una llamada al alcalde, don Luis Portillo, para que acceda a ello, potencie los cauces adecuados, y, a más, unido con todos los sanluqueños, "recabar fondos necesarios para el sostenimiento del nuevo Colegio".

Pasadas las celebraciones, la escuela vuelve a la normalidad. Los Hermanos invitados retornan a sus lugares de destino. Los alumnos, cansados, disfrutaban de un día de vacación, para recuperar el sosiego y las fuerzas agotadas. Los Hermanos son invitados el sábado 28 de mayo a la bendición de un nuevo cine: el "San Agustín". José Luis Ballester, propietario del mismo, tiene la deferencia con los Hermanos de donarles

íntegramente la recaudación que se hizo en la primera sesión, 4.600 pesetas, destinadas a sufragar los gastos de las Bodas de Oro. ¿Alguna curiosidad? pues vaya. Se estrenó la película de James Stewart "*Tierras lejanas*"; asistieron 2.202 espectadores y la recaudación total fue de 4.612'50 pesetas.

Un grupo de alumnos se desplazan en junio a Jerez de la Frontera para realizar el examen de ingreso, con buenos resultados; el alumno Marín Gordillo, campeón de catecismo en el arciprestazgo, viaja a Sevilla, acompañado de un Hermano para intervenir en el certamen general de campeones de toda la archidiócesis hispalense. Allí el sanluqueño fue declarado "Príncipe" y recibió del arzobispo coadjutor, José María Bueno Monreal, una banda blanca y un misal. ¿Y qué más? Pues, mire, la procesión del Corpus; la primera misa de un nuevo sacerdote sanluqueño y AA.AA de la Escuela, don Francisco González Cornejo; los exámenes de ingreso de algunos alumnos para el Instituto Laboral; segunda misa del padre Cornejo en la capilla del colegio en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús; inauguración de una nueva sede para la Asociación de AA.AA (en la calle Don Román, 4, en el antiguo "Café La Perla") con la finalidad de "agrupar mejor a los socios y mantener la unión entre ellos"; realización de los exámenes de final de curso por el Hno. director en todas las clases; entrega de premios ya entrados en el mes de julio, con actuaciones de algunos alumnos en el salón de actos; y... vacaciones hasta el 9 de septiembre.

Las vacaciones se aprovechan como siempre y para lo de siempre. Repaso de mantenimiento de las instalaciones, y alicatado de la 5ª clase, la que quedaba, a cargo del conde de Bustillo, pintura de las maderas de las galerías de arriba y repaso general a todas las instalaciones, también a costa del conde, quien gastó en todo ello 18.219,30 pesetas. Visitas de Hermanos de otras comunidades. Asistencia de los cantores el día de la Virgen del Carmen de la parroquia de Bonanza, para cantar en la función religiosa y en actos festivos de gratitud y agasajo a los diversos colectivos que tanto habían trabajado en pro del éxito de las Bodas de Oro. Visitas de la comunidad los jueves a Las Piletas, donde descansan y cenan, volviendo tarde al colegio. Ejercicios espirituales en Córdoba y curso de catequesis, en el que intervino como ponente, con gran brillantez, el Hno. Marcelo. El alumno Daniel León marcha a Griñón el 24 de agosto acompañado del Hno. Marcelo. El Hno. Felipe José es destinado a Almería, llega para ocupar su puesto el Hno. José Cecilio.

CURSO 1955-1956

La escuela abre nuevamente sus puertas a un nuevo curso. En esta ocasión, por haberse adelantado las faenas de la vendimia, cuando el curso comienza, lo hace prácticamente con la totalidad de los alumnos matriculados; pero, dado el calor aún existente por los primeros días de septiembre, las clases tan sólo se tienen, durante estos primeros días, en sesión de mañana. La plantilla de profesores y de la comunidad, con el cambio anteriormente reseñado, es la misma que en el curso anterior. El 3 de octubre tiene lugar, con asistencia de la comunidad lasaliana, el acto oficial de apertura del curso escolar con la celebración de una Eucaristía (Misa del Espíritu Santo) en la parroquia de Santo Domingo, con la asistencia de todos los colegios de la ciudad. Todos, posteriormente, profesores y alumnos, fueron invitados a un desayuno por parte del ayuntamiento en el balneario municipal.

El afecto y el reconocimiento del que gozan los Hermanos en la ciudad, por su testimonio e intensa y extensa labor educativa y social durante cincuenta años, hace que los Hermanos estén presentes en los más significativos actos que en Sanlúcar tienen lugar. La imagen austera y venerada de los Hermanos se hace familiar en toda clase de ambientes. Sus relaciones son del todo fluidas, desde con las primeras personalidades de la ciudad, hasta con el último antiguo alumno, recién salido de la escuela. Tienen una excelente relación con los Infantes de Orleáns, cualquier efemérides es ocasión de intercambio de comunicación escrita entre ellos; así acontece cuando el 11 de abril los Hermanos dan el pésame a tan ilustres vecinos por el fallecimiento del sobrino de los Infantes, el infante don Alfonso, ocurrido en accidente en Estoril el día del Jueves Santos; igualmente se hacen presentes en el funeral que por dicho fallecido se celebra en la iglesia mayor parroquial. Otro tanto acontece con el bienhechor más consolidado de la obra lasaliana, el conde de Bustillo. Como ya era tradicional, el 11 de septiembre el conde se presenta en la escuela para despedirse de los Hermanos, al terminar su estancia veraniega en la ciudad, y de camino dar un vistazo a las obras que se estaban realizando en las dependencias de la escuela. Es el momento en el que le deja el encargo al Hno. director de que realice un croquis de la escalera de acceso a la capilla, para encargar en Sevilla los adecuados azulejos para alicatarla y, de esta manera, poder colocarlos en las vacaciones navideñas, tiempo este en que se continuará la pintura de la galería baja. Al día siguiente, el Hno. Alfonso ya estaba con el croquis elaborado. Visita al conde para efectuarle la entrega y devolverle atentamente la visita del día anterior. En esta ocasión, el conde vuelve a sorprender al

director con una nueva propuesta. Le manifiesta su deseo y disponibilidad para la apertura de una nueva escuela de La Salle en el barrio bajo, por él costeadada. Turbado y gozoso, el Hno. Alfonso de inmediato pone el proyecto en conocimiento del Hno. visitador. Sin embargo, este paraliza las gestiones por la falta de Hermanos suficientes para poder acometerla. Sanlúcar perdió una excelente oportunidad de haber mejorado considerablemente la calidad de enseñanza en el nivel de primaria. Curiosamente, también en Bornos pretendieron que los Hermanos abriesen una escuela. El 25 de enero se recibe la visita del alcalde Bornos, que venía acompañado de dos concejales y de don Juan Espejo –este por parte del ayuntamiento sanluqueño–. En la reunión mantenida con el Hno. director, el alcalde le manifestó el deseo de su localidad de que los Hermanos abriesen allí una escuela. La respuesta, por falta de Hermanos, fue negativa. Aun así, insistió el alcalde del bello pueblo gaditano e invitó a los Hermanos a que visitasen la localidad. El 7 de marzo, festividad de santo Tomás de Aquino, toda la comunidad, acompañando al Hno. visitador, giraron visita a Bornos, en atención a la invitación efectuada por su alcalde. La finalidad de la visita fue la de visitar la casa y finca que, para la fundación de una escuela, había dejado en su testamento una señora fallecida en 1915.



Comitiva de los alumnos hacia el Festival Gimnástico de las Bodas de Oro.

Como no podía ser de otra manera, son excelentes las relaciones de los Hermanos con otras instituciones religiosas dedicadas a la enseñanza en la localidad. A las ya buenas relaciones con la Compañía de María y con las religiosas de la Divina Pastora, en el presente curso hay datos comprobatorios de las buenas relaciones con los recién llegados a Bonanza, los Hnos. maristas. En el mes de septiembre, el director de los Hermanos maristas visitó la comunidad de La Salle, para presentarse y ofrecerse en todo cuanto los Hermanos de La Salle pudiesen necesitar. Desde ese momento, los

encuentros entre ambas comunidades fueron frecuentes. El día de la Virgen del Pilar los Hermanos giraron visita a Bonanza, pasando toda la tarde con los maristas. El 3 de enero fueron los maristas quienes visitaron a los de La Salle y pasaron toda la tarde con ellos. Durante los días 17, 18 y 19 de marzo, los maristas celebraron las fiestas de la beatificación de su fundador. En los actos estuvieron acompañados por los Hermanos de La Salle, sumados a los mismos. Otro tanto hicieron el 6 de junio al asistir a una comida que los maristas organizaron en honor de su fundador el beato Marcelino Champagnat.

Otro tanto acontece con las instituciones culturales y educativas de la ciudad. Los Hermanos asisten con asiduidad a los actos celebrados, a los que eran siempre invitados por esta época, por el Instituto Laboral y por el Ateneo Sanluqueño. El 3 de mayo, los Hnos. Alfonso y José asisten a la conferencia que en el Ateneo pronuncia el gran biblista capuchino fray Serafín de Ausejo sobre el tema: *¿Estuvo San Lucas en Sanlúcar?* El 23 de abril, "Día del Libro", los dos Hermanos reseñados asisten, en el salón de actos del Instituto Laboral, a la conferencia que pronuncia la catedrática de lengua y literatura, doña Mariana García Guerrero, sobre *"Menéndez Pelayo"*. El 20 de marzo toda la comunidad asiste en el Teatro Principal, invitada por el Sr. Ballester, a la representación de la obra de José María Pemán *"La herida luminosa"*. Al mismo escenario vuelven los Hermanos el 14 de mayo para presenciar la película *Catutu*, con motivo de la campaña misionera que en la ciudad realizaban los Padres Blancos.

Fluidas fueron también las relaciones con el ayuntamiento. De la institución capitular perciben los Hermanos una subvención mensual de 3.153,65 pesetas para atender al mantenimiento de la escuela. Son invitados a cuantos actos tienen presencia los capitulares y son consultados por las comisiones de enseñanza, asistiendo el Hno. director a las sesiones de la Junta Local de 1ª Enseñanza⁴⁹⁹, y nombrados vocales de la Junta de Honor de la Cabalgata de los Reyes Magos. Es de recordar que el día 6 de enero el Hno. Alfonso, el Hno. José y un nutrido grupo de alumnos asisten en el Teatro Principal al reparto de juguetes, llevándose para el colegio un número de 150, que al siguiente día son repartidos entre los niños de la escuela.

Una faceta a la que desde siempre se le había otorgado una gran importancia en el sistema educativo de La Salle fue el de las prácticas depor-

499. Oficio de la Junta Local de la Educación Primaria de 5 de septiembre de 1955.

tivas. Ello, aún si cabe, se había incrementado con la reciente experiencia de las actividades deportivas de las Bodas de Oro. La familia Lasaliana apoya incansablemente al equipo fundado por los AA.AA, "La Salle F.C", que ya en este curso comienza a militar federado en la categoría provincial, y con buenos resultados. El 9 de octubre, deporte y sentido religioso unidos, los jugadores del equipo participan en una misa en la capilla del colegio, pidiendo la protección divina para el campeonato futbolístico que se aprestan a comenzar. Tras la misa, desayuno en el salón de actos para toda la plantilla. Ejerce como madrina la señorita García Odero, quien está acompañada de su madre y otras amistades. La temporada se vive con éxito y con plena intensidad. Fíjese, si no, con que "hinchismo" relata el cronista su visión sobre el partido que jugó "La Salle" contra el "San Eloy" en "El Palmar" el último partido de liga del campeonato de Copa de Andalucía: "Las arbitrariedades y parcialidades del árbitro, comprado por el equipo visitante, así como algunos jugadores locales, hicieron que el encuentro terminara con un empate de ambos equipos, quedando el "La Salle" relegado al segundo puesto, en vez de proclamarse campeón, como todos esperábamos. Cosas del juego ... Se le adjudicó la 2ª Copa"⁵⁰⁰. Las clases de gimnasia se incrementan en el colegio, encargándose de impartirlas el Sr. Simavilla a los alumnos de las tres primeras clases. En esta época de afición por el fútbol, este arraiga en el colegio, siendo frecuentes los partidos celebrados por los alumnos en el patio del mismo, y así, con motivo del Día de la Inmaculada, se celebra uno entre una selección de los congregantes y otra del resto de colegiales, venciendo estos últimos por 3-1.

Desde el punto de vista académico, la tarea educativa se realiza a pleno rendimiento, constatándose en los exámenes trimestrales. El 16 de diciembre comienzan los del primer trimestre. El Hno. director realiza en las tres primeras clases los de catecismo, historia sagrada, ortografía, cuentos y demás escritos, siendo los demás profesores los que examinan de las restantes asignaturas a los alumnos de la clase precedente, no a los suyos, que eran examinados por otro de los profesores. El Hno. Alfonso examina de todas las materiales a los alumnos de las tres últimas clases. El día 22 de diciembre, y con la solemnidad acostumbrada, se efectúa la entrega de notas en el salón de actos. Valoración general del trimestre: positiva. El acto se hace acompañar de cantos de villancicos, recital de poesías, entrega de premios a los cuatro mejores murales presentados al Concurso convocado, y a los tres que más cintas cogieron en la festividad

500. *Diario*, pág. 201 vta, 202.

de la Inmaculada. El 20 de marzo, vuelta a los exámenes del segundo trimestre. La mecánica de los exámenes es la misma que en el primer trimestre, teniendo igualmente gran protagonismo el Hermano director. El 20 de Junio, aunque de manera más espaciada, pero con la misma dinámica de control y de garantía de objetividad, (téngase en cuenta que era tanta la minuciosidad y respeto que a ello dedicaban los Hermanos que venían Hermanos de fuera periódicamente a revisar los cuadernos de los alumnos⁵⁰¹) se inician los exámenes finales. El 5 de julio, finalización de las actividades lectivas. Reparto de notas en tres sesiones: una a las diez para los grados⁵⁰² cuarto y complementario, otra a las once para los de 3º y 2º, y otro a las 12 para el 1º y preparatorio. Tras varios cantos de bienvenida y poemas recitados por Patricio Rodríguez y Juan José Ibáñez, el Hno. director entrega las cartillas de escolaridad a los 355 alumnos del colegio, 22 diplomas y 135 premios a los alumnos que los habían conseguido. Lo mismo se realiza en los restantes grados, en los que intervienen los alumnos Francisco Macías, Alfonso Rey, Manuel González, Sáinz de Baranda, Tallafigo. Llama la atención, siendo muy aplaudido, el canto “jondo” interpretado por el alumno Juan Crespo Jiménez.

El diario *Ayer* recogió la relación de premiados. Fue esta:

DIPLOMAS DE HONOR:

- José Miguel Pérez Tudela, M. Zambruno Cerdán, y Julio García Rodríguez, del grado preparatorio.
- Juan Mejías Salgado, Silvestre Vivo Girón y Eduardo Acosta Jaramillo, del primer grado.
- Salvador Sánchez Peña, José María Medina López, Manuel Mateos Gordillo, Manuel Sáinz de Baranda Romero y José Manuel Guisado Castro, del segundo grado.
- Joaquín Macías Muñoz, Manuel Hernández Crespo, José Jiménez Tejero y Eduardo Quintero Harana, del tercer grado.
- Patricio Rodríguez Caparro, Antonio Jiménez Domínguez, José Camacho García y Manuel Millán Reyes, del cuarto grado.
- Pedro Hermosilla Otero y José Luis Cazalla Cáceres, del grado complementario.

501. *Diario*, pág. 197 vta.

502. Fue este el momento en el que las nomenclaturas hasta el momento utilizadas de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª clase se cambiaron por las referidas nuevas nomenclaturas.



Junta Directiva de Congregantes del Niño Jesús.

PREMIOS POR NO HABER FALTADO NINGÚN DÍA A CLASE:

Para:

Manuel Albarrán, José Pérez Carmona, Manuel Pérez García, Francisco Rodríguez Domínguez, Antonio Llovet Seco y Antonio Roldán Blanco.

Se hacía eco también el periódico jerezano de que, de los 38 alumnos de la escuela que se habían examinado en el Instituto Laboral, todos habían aprobado el examen de ingreso, habiéndoseles adjudicado tres matrículas de honor, trece sobresalientes, doce notables y trece aprobados.

También en el presente curso se imparten clases para adultos. Comienzan a principios de noviembre a las 9 de la noche con la asistencia de 120 alumnos, y se clausuran el último día de febrero.

En la trayectoria del curso hay, aunque pocos, a decir verdad, manifestaciones de las intenciones del franquismo por extender sus ideas entre todos, máxime entre los niños, a los que se les hace participar en actos e instituciones. El 30 de septiembre visitan el colegio los Sres. Simavilla y Gago

“para formar en la Escuela una centuria del Frente de Juventudes y comenzar las clases de gimnasia”⁵⁰³. En el mes de noviembre el Frente de Juventudes organiza un Concurso de Murales, en el que obtienen los tres primeros premios alumnos de la escuela, otorgándosele a Eduardo Vegazo una pluma estilográfica⁵⁰⁴. Poco después, en la celebración del “Día del Dolor”, las clases 1^a, 2^a y 3^a asisten a misa en San Nicolás, tras lo que la centuria de la escuela desfila uniformada ante las autoridades.

El programa de actos religiosos en el transcurrir del curso es extenso, bien programado y realizado, con general aceptación por parte de todos los sectores. El 23 de octubre un nutrido grupo de los alumnos de todas las clases recorren las calles, postulando, huchas en mano, en pro de las obras misionales ante el Día del Domund. A fines del mes, celebración de la Festividad de Cristo Rey. Don Germán de los Ríos Santiago oficia en la capilla del Colegio. La “Schola de Santa Cecilia” interpreta la misa de Ribera Miró a tres voces. Tras la misa, mesa en el salón de actos; desayuno para todos. Llegados los primeros viernes de mes, los Hermanos posibilitan que los alumnos reciban el sacramento de la penitencia. Unos confiesan en la capilla del colegio, a la que vienen don Luis Núñez y don Patricio Jiménez Cuevas; otros se trasladan a capuchinos, al seminario menor, a la capilla de Nuestra Señora del Carmen, o a la iglesia de san Nicolás. Confesión, que venía, de alguna manera, a convertirse en excursión de medio pelo, lo que los alumnos agradecen sobremanera.

Llegado que fue el Día de la Inmaculada, ya se encargaron sus congregantes, animados por los Hermanos, de que la solemnidad se celebrase con primor. Y así fue. El Hno. José se encarga del exorno de la capilla. Se celebra la novena de la Inmaculada, en la que oficia en la exposición del Santísimo el padre Cano. Durante el novenario se celebran estos actos: imposición de la medalla a los congregantes, desayuno para estos, triduo predicado por don Luis Núñez Rodríguez en los tres últimos días del novenario, misa solemne el día de la Virgen con el canto de la de Pío X, desayuno para el centenar de AA.AA. que asisten, carrera de cintas en bicicletas, elevación de globos y fantoches. Con vitalidad funciona también en el curso la Congregación del Niño Jesús. El 14 de diciembre a las 4:30 de la tarde, con la asistencia del padre Cano, se le imponen a los congregantes la medalla de la Congregación. En abril se celebra asimismo una novena dedicada al Niño

503. *Diario*, pág. 179.

504. *Diario*, pág. 181.

Jesús por los congregantes, notándose un movimiento renovador dentro de la Congregación. El 23 de mayo, a las diez de la mañana, sale la comunidad con un grupo de 50 congregantes del Niño Jesús para pasar el día en La Algaida.

Las Asociaciones de Padres de Familia y de AA.AA, cuando la cuaresma se aproxima, se ponen manos a la obra para organizar los ejercicios espirituales para los hombres de la ciudad. Los mensajes publicitarios se extienden por doquier. Comunican que los ejercicios serían en la iglesia patronal de La Caridad, del 13 al 19 de febrero; que los predicaría el padre Carlos Huarte Gorría, de la Hermandad Misionera Española de San Vicente de Paúl, y capellán de la casa Domecq en Jerez de la Frontera. El entonces arzobispo administrador apostólico de Sevilla, doctor Bueno Monreal, envía⁵⁰⁵ un mensaje y una bendición para quienes participasen en los ejercicios. Se colocan 500 sillas en la iglesia. Surge, no obstante, una seria dificultad: la ola de intensísimo frío que asola a Europa se deja sentir en la ciudad; los niños dejan de asistir a las clases. Desciende el número de asistentes a los ejercicios, algún día en unos 50; pero la mayoría, a pesar del frío, de la gripe y de las fuertes tormentas, continúan asistiendo durante todos los días. El último de ellos, siete confesores, hasta altas horas de la noche, estuvieron atendiendo a quienes deseaban confesarse, siendo luego invitados a un café, licores y pastas en casa de doña Carmen, la tantos años cuidadora del santuario y de la Virgen. El día 20 se celebran dos misas de cumplimiento pascual, en cada una de las cuales, sobre todo en la segunda, comulgan gran cantidad de los hombres y jóvenes que habían acudido a los ejercicios espirituales.

Los días de la Semana Santa, en este curso como en muchos, son para los Hermanos jornadas en las que compatibilizan la vida comunitaria, el descanso, la participación en los Sagrados Oficios y la representatividad de La Salle en los actos oficiales de la ciudad. El domingo de Ramos el Hno. director, junto con el ayuntamiento, asiste en la iglesia mayor parroquial a la procesión de los ramos y a la solemne eucaristía oficiada por el padre Meniz. A media mañana, y acompañado del Hno. Marcelo, asiste a un concierto de música sacra, celebrado en el Instituto Laboral por la Escuela de Santa Cecilia. El miércoles santo, mientras los demás Hermanos presencian el desfile de las procesiones del día: Dolores y Cautivo, el Hno. director acompaña a la corporación municipal, a invitación de esta, en la represen-

505. Saluda y Bendice de 7 de febrero de 1956.

tación oficial en la procesión de Nuestra Señora de los Dolores. A las 10 de la noche, invitados por don Tomás Díaz Prieto, asisten en el Teatro Principal a la representación de la Pasión de Cristo. El jueves santo también los alumnos de la 1ª, 2ª y 3ª participan en los Oficios. Asisten con los Hermanos a la parroquia de la O, donde interpretan la misa de Pío X. Tras ello, los Hermanos efectúan las visitas a los monumentos de las diversas iglesias de la ciudad. Bien tempranito, el viernes, los Hermanos, tan relacionados siempre con la Hermandad del Nazareno, se apiñan en la explanada de la Cuesta de la Caridad, junto con una buena cantidad de sanluqueños, para presenciar la recogida, apresurada por la lluvia que comenzó a caer. La tarde fue para asistir a los oficios en las Descalzas y realizar el viacrucis en la capilla del colegio. El sábado a las 11 de la noche los Hermanos asisten a los Oficios del sábado santo en las Descalzas. El domingo de resurrección, tras la misa en la O, se celebra una procesión eucarística para administrar la comunión a los enfermos del barrio alto, a ella asistieron gran cantidad de alumnos del colegio. Por la tarde, el domingo 1 de abril, para cerrar la semana santa, todos al campo de fútbol de El Palmar. Jugaba "La Salle" contra el "San Fernando el Santo" de Cádiz. Vencen los locales por 4-2. El lunes de Pascua, día de excursión a La Algaida hasta las ocho de la tarde. Oxígeno para los pulmones, que el trabajo escolar esperaba.

Mimaron siempre los Hermanos la pastoral vocacional. Quede, sin embargo, claramente establecida la generosidad y sentido de Iglesia que los Hermanos tuvieron en toda ocasión. Era evidente el gozo que les producía cuando algún alumno se marchaba a Griñón para iniciar su preparación como religioso lasaliano, siguiendo el carisma de san Juan Bautista de La Salle, pero no era menor su alegría cuando la opción de los alumnos era por otra parcela de la vida consagrada de la Iglesia. Fue, a más, muy fecunda La Salle en recoger vocaciones, por lo mucho que, con tanto amor e ilusión, siempre sembraron. De las clases lasalianas salieron vocaciones para todas las órdenes religiosas (siendo tal vez las más frecuentes: capuchinos, hermanos de san Juan de Dios, cartujos, misioneros de diversas órdenes..) y, especialmente, para el sacerdocio secular, dándose el significativo dato de que el 98% de los sacerdotes sanluqueños ordenados en el transcurso de todo el siglo XX fueron alumnos de las Escuelas de la Salle. Esta pastoral vocacional se realizaba en el día a día, y se incrementaba con motivo de alguna ocasión significativa. El 23 de febrero se celebra la fiesta del Hno. Benildo. Se proclamó este día festivo como el "Día de la Vocación". Asisten los alumnos a la capilla a las 9:30 de la mañana para rezar el rosario pidiendo por las vocaciones, habiendo sido catequizados durante los tres días

anteriores por el Hno. director, quien había hablado de la vocación religiosa a todos los alumnos, clase por clase. Otros actos festivos se suman a los estrictamente religiosos, pues el carácter lúdico de la vida religiosa y educativa siempre estuvo patente en el sistema educativo lasaliano. Partido de fútbol en el patio entre una selección de los congregantes del Niño Jesús y otra de la cuarta clase, pues había ya quedado patente que enfrentarse con los bracucones de la 1ª, 2ª ó 3ª era mucha agua para tan poco barco. En el salón de actos se había instalado una exposición vocacional, presidida por un retrato del Hno. Benildo. Figuraban en la exposición memorias escolares, revistas lasalianas, programas de fiestas, estampas, fotografías de Griñón, estadísticas, mapas, etc... Varios alumnos están decididos a seguir la vocación lasaliana en el presente curso, no sin fuerte presión negativa en algunos de ellos por parte de sus padres, que no veían bien que siguiesen esa opción vocacional.

Hubo un hecho que, de alguna manera, motiva que lo que pudo haber sido una muy abundante cosecha vocacional para el Instituto lasaliano, quedase compartida entre Griñón y el seminario menor diocesano de Sanlúcar de Barrameda. El 10 de mayo, fiesta de la Ascensión, se celebran en el Colegio las primeras comuniones, y en toda la ciudad el "día del Seminario". Con tal motivo se encuentra en Sanlúcar de Barrameda desde hace varios días el arzobispo coadjutor de Sevilla, Bueno Monreal. En la iglesia de San Francisco, sede del seminario menor, se celebra con tal motivo una solemne eucaristía en la que se trata el tema de la vocación sacerdotal y se pide por las vocaciones. Tras ello, se celebra un acto literario musical en el Teatro Principal con finalidad vocacional. Los alumnos aportan para el seminario 200 pesetas, recogidas en las clases. El periódico *Ayer* publicaba en el mes de julio la noticia de que seis alumnos de La Salle comenzarían estudios eclesiásticos: dos en el noviciado lasaliano de Griñón (Antonio Cabrera Álvarez y Manuel Jiménez Rodríguez), y cuatro en el seminario menor diocesano (Antonio Rodríguez Sánchez, Domingo Lanceros Gallego, Álvaro González de la Mota y Ríos y Narciso Climent Buzón). La campaña vocacional tan reciente pudo motivar que no hubiesen sido seis los alumnos que al final de este curso hubiesen marchado para Griñón.

La religiosidad imperante en la década de los `50 en la generalidad de la sociedad española tiene su manifestación en la gran acogida popular que siguen teniendo las tradicionales festividades que, desde los primeros años de la estancia de los Hermanos en la ciudad, se habían venido celebrando. El mes de mayo, dedicado a la Virgen, se celebra con intensidad. Se

exterioriza, potenciado por el Hno. José, en el exorno floral de la capilla, en las ofrendas florales de los alumnos y en el recitado de poemas a la Virgen por parte de los alumnos Juan Bustamante, Sainz de Baranda, Manuel González, Joaquín Guerra, Calixto Díaz, José Manuel Guisado, Luis Rodríguez, Julio Esteban, Juan Manuel Alonso, Manuel Millán, Manuel Vissi Tallafigo, Francisco Pérez Márquez y Antonio Rangel Macías.

El 10 de mayo se celebran las primeras comuniones. Fueron 38 niños los que la realizan en la capilla del colegio, en la que entran a los acordes de la marcha real. En una iglesia llena por completo, oficia la Eucaristía el padre Germán de los Ríos Santiago. El coro de alumnos se hace acompañar en esta ocasión de armonio, flauta, clarinete y trombón. No falta el recitado emocionado de los neocomulgantes Ángel Gil Pérez, José Antonio Calleja Caballero, Julio Esteban Ibáñez García y José M. Alonso Gómez, ni la renovación de las promesas bautismales realizada por José Manuel Guisado Castro. Músicos, cantores y neocomulgantes dieron cuenta del abundante desayuno con el que les obsequia un año más doña María Hortal. Cinco días después, fiesta de san Juan Bautista de la Salle, solemnizada con misa oficiada por don Luis Núñez, con partido de fútbol y con comida organizada por los Hermanos, quienes invitan al clero local, al director de los maristas, a los capuchinos y al rector del seminario menor. Otro tanto acontece con la celebración del Corpus y la del Sagrado Corazón de Jesús. Muchas dificultades encuentran los Hermanos para contar con confesores para los primeros viernes de mes, por las dificultades que estos ponían para ello⁵⁰⁶.

Se celebra también en este curso el “Certamen Catequético Diocesano”. El 28 de mayo, y en la iglesia mayor, se constituye el tribunal, formado por el arcipreste, el párroco de Trebujena y el de Santo Domingo. Asisten muchos alumnos y alumnas de las escuelas de la localidad, acompañados de sus profesores respectivos, así como personas mayores, interesadas en presenciar el certamen. En este acto quedan proclamados los campeones del arciprestazgo, quienes en Sevilla competirían por el título de “Rey del Catecismo”. Fueron proclamados, además de dos alumnas de las escuelas de Trebujena, los alumnos de La Salle: José Marín, de la 1ª, y José Jiménez Tejero, de la 3ª. El 6 de junio el Hno. Marcelo sale para Sevilla acompañando a los dos participantes en el certamen diocesano. Los gráficos de José Marín fueron premiados con un premio extraordinario.

506. Suplément a L’Historire pour l’année 1956, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 2.

A más de todo lo narrado, el curso, a su finalización, deja detrás de sí un reguero de acontecimientos: La impresionante tormenta del día 29 de octubre, festividad de san Narciso, que arrió a todo el barrio bajo, quedando la planta bajo de muchas de las viviendas completamente cubiertas por el agua, debiéndose sus vecinos ampararse en el piso de arriba o en otras viviendas. Fue una imagen insólita contemplar lanchas y barcas por las calles de todo el barrio bajo. Las intensas diez horas de lluvia sin parar dejaron a la ciudad más sumida aún en la pobreza y en la miseria, sumándose gran cantidad de pérdidas materiales. La constitución de una nueva junta directiva en la Asamblea Anual de la Asociación de Padres de Familia (don Manuel González Raposo, presidente de honor perpetuo; don Antonio Barba Mora, presidente efectivo; don Servando Repetto, secretario; don Julio García, vicepresidente; don Juan Láinez, tesorero contador; don Baldomero Fernández, bibliotecario; y don Carlos González, don Francisco Bustillo, y don Luis Cuevas, vocales). La visita que la Junta, presidida por el Hno. director, efectuó al domicilio del nombrado presidente de honor perpetuo, don Manuel González Raposo, para hacerle entrega del pergamino con el referido nombramiento, por haber estado 25 años como presidente de la referida Asociación. Don Manuel González recibió el pergamino emocionado, y tiró de los recuerdos rememorando la lucha a la que se vio sometido cuando llegó al cargo en 1931 para defender a los Hermanos y a la escuela católica. La mezcla del olor a incienso con el entrañable del regaliz que el Hno. Alfonso, el 23 de enero, día de su onomástica, repartió a los alumnos en el patio, tras la celebración de la misa. Regaliz extensamente degustado mientras los alumnos mayores jugaban un partido de fútbol en el patio. La esperada colocación de agua corriente en las celdas de los Hermanos, que comenzó a ser realidad en el mes de abril. La instalación, la última del Distrito de La Salle, fue trazada y realizada por el Hno. Fermín, un verdadero "manita" se pusiese donde se pusiese. La primera misa de otro antiguo alumno, Juan González Lagomazzini, celebrada en la parroquia de Santo Domingo el 24 de junio, apadrinado por la Hermandad de los Estudiantes, en la que le predicó don José María Garrido Luceño, quien posteriormente sería brillantísimo filósofo y profesor. El inicio de la constitución de la Federación provincial de Asociaciones de AA.AA. Para cerrar, con la elección en Roma de un nuevo Superior General, el Hno. Nicet-Joseph (Niceto José). Había nacido en Francia y se había formado en Bélgica, completando sus estudios en las Facultades católicas de Lila. Había sido profesor en los colegios de Las Vegas, Méjico, Lila y El Puyo (Francia). Al ser elegido dirigía el Segundo Noviciado de Roma, en el que se formaban los cuadros de mando del Instituto.

Llegadas las vacaciones, la escuela de La Salle sigue generando noticias. El 9 de julio dan comienzo las clases de verano en los grados preparatorio y primero, impartidas por los profesores seculares. Los Hnos. Marcelo y José se afanan para intensificar la preparación en aritmética y gramática de los dos alumnos que marchaban para Griñón y de los cuatro que se disponían a ingresar en el seminario menor. Tres obreros y un oficial trabajan en las obras de alicatado de la escalera que daba acceso a la capilla. El conde de Bustillo viene a verlas. El Hno. Alfonso le reitera la felicitación de la comunidad por haber sido nombrado el conde “Hijo adoptivo” de Sanlúcar de Barrameda en sesión solemne del ayuntamiento, y el conde corresponde comunicándole al Hno. director que pidiese los azulejos que fuesen necesarios para alicatar el rincón de las bicicletas de los alumnos. El 24 de julio los Hermanos, invitados por el Hno. Ignacio Javier, pasan un día de excursión en Jerez de la Frontera. El 1 de agosto quien había sido presidente de la Asociación de AA.AA, Francisco Molina Valdivielso ingresa en la Cartuja de Jerez de la Frontera. Los albañiles y pintores dan un repaso general de mantenimiento de las instalaciones, mientras el Hno. Alfonso continúa su trabajo de admisión de alumnos y matriculación para el siguiente curso, no pudiendo ser admitidos todos los que lo solicitan por falta de plazas escolares. El 17 de agosto la comunidad, junto con las de Jerez de la Frontera, viaja en tren hacia Córdoba para realizar los anuales ejercicios espirituales. Finalizados los ejercicios, el Hno. Asistente nombra algunas obediencias de directores, entre ellas la del Hno. Alfonso que es destinado como director al Colegio de San José de Jerez de la Frontera, siendo sustituido en la escuela sanluqueña por el Hno. Marcelo Augusto, quien, durante cinco años, había sido el profesor de la 1ª. Vuelta la comunidad a Sanlúcar, se celebra las Bodas de Plata de la profesión perpetua del Hno. Alfonso Ladislao el 30 de agosto. Había profesado en Bujedo ese día de 1931. Un buen broche de oro para una destacadísima y fructífera labor, la realizada en Sanlúcar por el recordado Hno. Alfonso. En este mes, el día 1, “La Salle F.C” se independiza de la dirección de la escuela, tomando iniciativa propia en todos sus actos tanto económicos como administrativos, funcionando desde este momento como una agrupación independiente de la Asociación de Antiguos Alumnos.

CURSO 1956-1957

En septiembre de este año vuelven a la patria los antiguos combatientes de la División Azul y los denominados “niños de la guerra”. Sanlúcar, a más de los muchos problemas de todo tipo que padecía, estaba azota-



AA. AA. en el Día de la Inmaculada. 1956.

da por uno lacerante, el de la vivienda. Era un mal endémico desde mucho tiempo atrás. Pero, en el censo realizado en 1957, aparece en el mismo aún la existencia de 200 chozas, y una amplia relación de casas en lamentable estado de conservación. El ayuntamiento proyecta la construcción de grupos de viviendas que, de alguna manera, aliviase tan dura carga. Cien viviendas se construyen en el Palmar de San Sebastián. A todas luces resultan insuficientes. Continúan en la ciudad existiendo las denominadas “casas de vecino”, en las que familias enteras, y con gran número de hijos, viven en una sola habitación, siendo comunes para todos los vecinos de la casa, cuyas habitaciones suelen agruparse en torno al patio, la letrina, el grifo (de haberlo) y la cocina; todo ello en unas lamentables condiciones de carencia total de la más elemental higiene. Téngase en cuenta que el régimen franquista no crea un ministerio especializado de vivienda preciosamente hasta este año de 1957. La otra cara de la ciudad, la de la oficialidad, se encuentra centrada, además en otros afanes: ve cómo el régimen franquista nombra un nuevo gobierno, con predominio de miembros del Opus Dei. En él desempeñará durante varios años un papel de honda repercusión en la nación el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, quien hábilmente vendría a conseguir el apoyo de los organismos económicos internacionales a la economía española. Desde el ayuntamiento se potencia la subasta de parcelas en la playa y se asiste a una ardua polémica concejil por el “trascendental” asunto de si se cubría o no con tapias los tres huecos

de la Cuesta de Belén. Tratábase de defender la comodidad y seguridad (¿a qué obviarlo?) de quienes debajo de ellas tenían sus viviendas o bodegas, o la de aquellos que no querían privar a sanluqueños y visitantes de la bella panorámica que desde ella se contemplaba. Intereses más o menos personales al margen, ¡cuánto sufrirían aquellos celosos munícipes de haberle tocado vivir en la época dorada de la especulación urbanística sanluqueña, donde no desaparecerían tan sólo bellas panorámicas, sino joyas de arte o de historia que, derribadas unas tras otras, han ido mutilando la identidad histórica de toda una ciudad! ¿Serán los culpables responsables de sus actos ante Dios y la historia, ya que no lo son ante otras instancias más melifluas?

La comunidad, inamovible en su composición durante unos años, experimenta en el presente curso dos cambios. Salen de ella el Hno. Alfonso que, como quedó atrás reseñado, fue destinado como director al Colegio San José de Jerez de la Frontera; y el Hno. Pedro que, cargado de años y de generosa y meritoria entrega, es destinado, para descansar, al Colegio La Salle de Córdoba. Dos jóvenes Hnos. vienen de Griñón para sustituirlos. Fueron los Hnos. Julio Juan –se encargó del grado 4º– y Marino Rafael –se encargó del grado 2º–. Comienza en el colegio la etapa de gestión a su frente el Hno. Marcelo. Se abre un nuevo curso escolar con las aulas completamente repletas de alumnos, habiendo sido muchos los que hubieron de quedar fuera del Centro.

Quizás lo más significativo del mes fue la recepción del sacramento de la confirmación por parte de un grupo de alumnos y el contacto que el arzobispo Bueno Monreal mantuvo con los Hermanos. Fue el 4 de octubre cuando el arzobispo efectúa su visita pastoral a la ciudad, alojándose en el seminario menor. Dentro de los actos programados estuvo el de administrar el referido sacramento a 1.096 niños y niñas de todas las escuelas sanluqueñas, incluida La Salle. La ceremonia, celebrada en la iglesia mayor parroquial, tuvo una duración de tres horas y en ella fue el coro lasaliano el que se encargó de la parte musical. Por la tarde, el incansable arzobispo se reúne con la comunidad. Como en el prelado era habitual, se interesa por todo y por todos. Da un repaso a la situación material y espiritual de la Institución y anima a todos a seguir en el trabajo monótono, pero tan profundamente fructífero, que venían realizando desde hacía ya más de cincuenta años.

Como todos los años, otro hito importante que rompe la monotonía del trabajo diario es la celebración de la solemnidad de la Inmaculada. En ella se entregan a pleno rendimiento la comunidad y las Asociaciones de

Padres de Familia y AA.AA. Esta del 1956 vuelve a ofrecer, como si de un cuadro barroco se tratase, los dos planos de actividades, unas religiosas y otras recreativas; si bien es de reconocer que los Hermanos sabían hilvanar ambas realidades para que no apareciesen descoyuntadas las unas de las otras, sino que tuviesen, en toda ocasión, nítidos sus objetivos pedagógicos. Los días 5, 6 y 7 de diciembre se celebra un triduo de preparación a la fiesta, en el que predica don Luis Núñez Rodríguez, a la sazón director espiritual del seminario menor. En el día de la Inmaculada, tras la función religiosa solemne, en la que interviene la “Schola de Santa Cecilia” interpretando la misa de Perossi a tres voces, los AA. AA. celebran su Asamblea anual, en la que eligen una nueva Junta Directiva. El escenario de los actos recreativos es en este año el recordado y lamentablemente desaparecido “Gran Cine-ma”. Por el escenario del cine veraniego van desfilando con sus intervenciones: Antonio Camacho, recitando un poema a la Inmaculada; la Srta. Messeguer y el Sr. Cantos, del cuadro artístico “*La Madeja*”, interpretando el sainete de los Álvarez Quintero “*Sangre Gorda*”; los Hermanos Anciá, con su derroche de buen cante flamenco, acompañados a la guitarra por Isidro Muñoz; “*El Marrón*” y “*El Buche*”, populares bailaores sanluqueños, acompañados al cante por “*Chiringuito*”; y nuevamente el grupo teatral “*La Madeja*”, que interpreta, para cerrar el espectáculo, el sainete “*El contrabando*” de Pedro Muñoz Seca y Alonso Gómez.

Lo demás del trimestre: clases, alguna excursión a los Pinares de la Dinamita, exámenes, vacaciones navideñas y, para los Hermanos, retiro de fin de año en Cádiz, en donde se reúnen todos los Hermanos de la provincia, presididos por el entonces obispo auxiliar de Cádiz, don Antonio Añoveros. Fue por este tiempo cuando se produjo un cambio en el uso del hábito religioso, dado que en 1957 se aprueba el cambio del manteo de mangas flotantes por una simple dulleta clerical, para cuando los Hermanos saliesen a la calle. Cambio que vino acompañado del trueque del antiguo tricornio por el sombrero del clero⁵⁰⁷.

Aunque no directamente orientado hacia el alumnado, pero sí en estrecha relación con los mismos, ocupa el gozne del segundo trimestre de la familia lasaliana las conferencias cuaresmales convocadas por el Hno. Marcelo, director; don Antonio Barba, como presidente de la Asociación de Padres; y don Antonio Guisado, por la de los AA.AA. Dirigidas a los “padres de la familia, antiguos alumnos y sanluqueños de buena

507. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 712.



Grupo de alumnos del Hermano Fermín. 1956/57

voluntad"⁵⁰⁸, se celebran en el santuario de la Patrona del 25 de febrero al 3 de marzo y tienen como objetivo prioritario la preparación para el cumplimiento pascual. Fue el predicador un religioso paúl de la residencia de Huelva, el padre Emilio Conde González, que se había popularizado como orador sagrado en las recién celebradas misiones populares de Jerez de la Frontera, así como en la novena de la Milagrosa que predicó el pasado año en Sanlúcar de Barrameda. La concurrencia fue muy abundante, cumpliéndose con creces los objetivos pretendidos, por lo que el Hno. Marcelo, en nota de prensa publicada en el diario jerezano *Ayer*, agradecía a todos la respuesta tan positiva y la excelente colaboración prestada por los organizadores.

Problemas de salud inquietan a la comunidad en este segundo trimestre. Por una parte, cae enfermo cuando se encuentra haciendo la visita regular canónica el Hno. visitador Ramón Calixto, por lo que hubo de desplazarse desde Madrid su secretario el Hno. Anselmo. El Hno. Fermín, por su parte, sufre una difícil intervención quirúrgica en la boca, que supera satisfactoriamente.

508. Cuartilla publicitaria. Santa Teresa. Sanlúcar 41218.

Las fiestas de san Juan Bautista de la Salle, con la habitual invitación de la comunidad a clérigos y bienhechores del colegio, la primera comunión, los exámenes finales y la entrega de notas, celebradas en este curso sin ningún tipo de solemnidad, son los momentos más significativos del tercer trimestre. 28 alumnos reciben su primera comunión:

Francisco Amor Ortega
Juan de Dios Carrión Jiménez
Manuel Delgado Buzón
Pedro Gómez Santiago
Manuel González Luna
Francisco Javier Guisado Castro
Antonio Guisado Cuesta
Jesús Hermoso López
José Luis Lozano Bache
Antonio Moreno Márquez
Ramón Medrano Lozada
José Mora Rondán
José Luis Parejo Gallego
Rafael Pulet Carrasco
José Rincón Ríos
Antonio Rodríguez Vargas
José Ramón Romero Rodríguez
Luis Salatti Rodríguez
José Ángel Silva Mira
Ángel Franco Rodríguez
Antonio Hernández Gallego
José Rodríguez Jiménez
José Márquez de la Cuesta
Manuel Cuevas Cuevas
Rafael García Raposo
José Ceballos Ortega
Luis Márquez Pérez
José López Cuevas

El 27 de julio dos nuevas vocaciones lasalianas parten, acompañados del Hno. Marcelo, en dirección al noviciado menor de Griñón. Son los alumnos Francisco Pérez Márquez y Francisco Rincón Ríos. Normalidad es la tónica de un periodo estival, en el que los Hermanos visitan a sus familias, realizan ejercicios espirituales y cargan las pilas. Esta normalidad es brusca-



Visita del Hermano Marcelo a los novicios de Griñón.

mente interrumpida por un suceso acaecido a fines de agosto. Una comunidad lasaliana de Sevilla viene de excursión a Sanlúcar y uno de los jóvenes Hermanos estuvo a punto de ahogarse en la playa sanluqueña al sufrir una congestión, ante los intentos de los Hermanos por hacerle reaccionar, cosa que se consiguió y tras, descansar en el colegio, marchó para Sevilla con el Hno. Pío José que había permanecido con él para acompañarle.

Mientras la benéfica dama, la infanta doña Beatriz, funda y patrocina la tómbola en pro de la Casa de Maternidad, por ella creada, el catedrático de historia de la Universidad de Sevilla, Mata Carriazo, dirige las excavaciones del Cortijo de Évora, descubriéndose, tras el hallazgo inicial de un pastor, el famoso "Tesoro de Évora", un importante conjunto de orfebrería protohistórica hispánica. Dentro de la Iglesia Local, creada la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, es nombrado párroco don Patricio Jiménez Cuevas y coadjutor, don Miguel Rodríguez Rodríguez, recién ordenado de presbítero. Otros dos diáconos sanluqueños son igualmente ordenados de presbíteros: don Rafael Zambrano Pulet (el 13 de abril de 1957) – antiguo alumno lasaliano–, y don Ricardo Benavente Martín (el 7 de julio de 1957). En el curso fallecieron el cardenal Segura, arzobispo de Sevilla (8 de abril de 1957), y quien había sido capellán de las Escuelas Cristianas, el padre Rafael

Cano (el 17 de mayo de 1957). Curiosamente, ya en este año 1957, el arzobispo de Sevilla, Bueno Monreal, inicia los trámites para la creación de la nueva diócesis de Asidonia Jerez, que se habría de desgajar de la de Sevilla, pero tales trámites quedaron paralizados por dificultades provinciales y nacionales.

CURSO 1957-1958

Comienza el amplio periodo de varios años en los que Franco pone una buena parte del gobierno español en manos de los tecnócratas del Opus Dei⁵⁰⁹, es el tiempo del denominado “desarrollo”. El desarrollo técnico y material se iba viendo plasmado, no estando, sin embargo, en consonancia con las exigencias de un régimen de libertades surgidas ya en muchos sectores sociales. La TV comienza muy lentamente su palpito, que vendría a tener gran trascendencia. Poco a poco van emergiendo algunos sectores dentro del catolicismo, que no sólo comienzan a desvincularse de las amarras franquistas, sino incluso a oponerse frontalmente a ella con estrategias muy trazadas por campañas y objetivos. Aún así, siendo esta oposición minoritaria y testimonial (aunque fuerte y constante en su postura) el espíritu del denominado “nacional catolicismo” imperaba por doquier. Surgieron movimientos de índole religiosa, se vio pujanza en algunos de ellos, pero no estaban en consonancia con lo que iban demandando los nuevos tiempos. Su postura quedaba reducida, en gran parte, al ámbito de lo religioso, quedando desenganchados del compromiso por los cambios que urgentemente se requerían en el campo económico, político y social. Fueron momentos en los que los movimientos especializados de la Acción Católica (HOAC⁵¹⁰, JOC, JARC, JEC...) jugarían un importantísimo papel en suplir y asumir con gallardía los retos de una lucha, desde los principios cristianos, contra el régimen establecido, hermanándose en dicha lucha con otros grupos de orientación ideológica distante a la fe en Jesucristo, pero unidos en los objetivos sociales. La censura y la persecución se recrudece a partir de estos años: control de las homilías, curas que comienzan a enfrentarse directamente con el régimen franquista, conflictos diplomáticos frecuentes entre Iglesia y Estado, cárcel para muchos, expulsiones de militantes, purga de profesores, catedráticos y maestros, encarcelamiento de militantes católicos

509. Es una Asociación de fieles católicos, fundada en 1928 por el sacerdote español san José María Escrivá de Balaguer. Fue aprobada definitivamente por la Santa sede en 1950.

510. Existía esta institución desde 1946 como movimiento obrero apostólico.

obreros y estudiantes... Muchos obispos contemplaban todos estos fenómenos anclados en una miopía y falta de generosidad que les impulsaba a contemplar los cambios que en esta fechas comenzaron desde la ladera autosuficiente del poder.

El Gobierno no tuvo más remedio que adoptar algunas medidas "liberalizadoras", si bien no eran de fondo, sino más bien orientadas a los observadores foráneos, a quienes se pretendía maquillar la verdadera realidad española. Se crea el bachillerato laboral, potenciado por el gobierno y por la cuota que, para ello, aportan obreros y empresas; luego, las secciones delegadas de institutos... pero, las nuevas ideas pedagógicas comienzan a infiltrarse inevitablemente en el país. La Salle será pionera en la implantación de estas nuevas pedagogías.

El 9 de septiembre comienza el curso. Todo funciona a la perfección en el interior de la comunidad. No se produce ningún cambio en ella al principio del nuevo curso. Ya en el segundo trimestre, el 8 de enero, el Hno. Marcelo recibe la orden de salir para Bordighera a realizar el segundo noviciado; es sustituido interinamente en la dirección por el Hno. Fermín. Asimismo el Hno. Marino Rafael es trasladado al Colegio Maravillas de Madrid, viniendo de Granada a reemplazarlo el Hno. Paulino Rafael. No terminan ahí los cambios. Celebrándose la visita canónica, el Hno. Paulino es sustituido por el Hno. Santos Antonio, que provenía de Mirandilla. Como siempre, las aulas están repletas y muchas solicitudes han quedado sin poderse atender.

Y... a esperar que llegase el día de la Inmaculada para subirse nuevamente al retablillo de la fiesta. Fiesta religiosa: novena, triduo en los tres últimos días, y eucaristía solemne el día de la Virgen. Fiesta recreativa. Para ella, un nuevo escenario. Y este bien cerquita del Colegio: el Cine San Agustín. Nuevamente, la gente de la farándula haciendo sus pinitos artísticos: José Luis Muñoz Hermoso, recitando un poema a la Inmaculada; los hermanos Ansiá derrochando arte flamenco con su "Romance del cante jondo"; "El Marrón" y "El Buche", a bailar con el arte que los aromas del Barrio depositaron en sus venas, a la risa de la luna del hambre; Antonio Camacho a recitar con voz y sentimiento; el lanzamiento de "El ruiseñor de Bajo de Guía"; Fernández, Santos Gómez y los 3 Vegas, en diversas actuaciones; el ilusionista Magotilín, con su publicidad de "por primera vez en la ciudad"; y los grandes guitarristas Isidro Muñoz y Diego Gómez dándole cohesión y arte a todo el espectáculo con sus sonidos de guitarras embadurnadas del más profundo duende y de una brisilla leda.



El Hermano Pedro recibe la Medalla del Mérito al Trabajo. 1958.

Cuando se iban secando –ya sin lágrimas de azúcar– los perfumes de las múltiples flores depositadas a las plantas de la Inmaculada, para que de esta manera fuese Dios servido, y los Hermanos habían dado la bienvenida al año 1958 asistiendo en pleno a la solemne Vigilia que la Adoración Nocturna solía celebrar a media noche del último día del año, ya empiezan a brujulear las Asociaciones de Padres y de AA.AA para organizarlo todo para el plato fuerte a ellos reservado, las conferencias cuaresmales. Un franciscano fue el escogido en este año de 1958 para pronunciar las conferencias, el padre Isidro de Alba, de la residencia jerezana. Al parecer, no fue acertado el dardo en esta ocasión, pues “lo hizo medianamente y encima le pareció poco la cantidad que se le dio (1.500 pesetas). Un joven falto de experiencia en todo sentido, pagado de sí mismo”⁵¹¹. Mas, por aquello de que Dios escribe derecho, en ocasiones, con renglones torcidos, la asistencia fue masiva y el cumplimiento pascual, que era de lo que se trataba realmente, realizado por muchos hombres de la ciudad.

Dos Hermanos van a adquirir cierto protagonismo en este curso: Los Hnos. Pedro y Fermín. Dos estilos distintos, dos actitudes, pero ¡qué grandeza de religiosos, qué entrega apostólica y qué capacidad de captación

511. *Diario*, tomo 2º, pág. 11.

tenían estos dos santos varones lasalianos! Estamos en el 21 de noviembre de 1957. Los AA.AA lasalianos de la ciudad de Jerez de la Frontera organizaron un homenaje en aquella ciudad a su antiguo profesor, el Hno. Fermín, con quien habían fundado en 1936 la Congregación de María Inmaculada. Toda la comunidad sanluqueña acompaña al Hno. Fermín. El homenaje tiene lugar en el jerezano Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Quieren agradecer los ya padres de familia al Hno. Fermín el haber sido fundador, en plena guerra civil, de la Congregación con un reducido grupo de jóvenes de 14 y 15 años. A las 12 de la mañana, se celebra un acto eucarístico, en el que oficia el canónigo de la colegial jerezana don Juan Torres Silva, quien había sido el capellán de la Congregación desde el mismo momento de su fundación por el Hno. Fermín, interviniendo al órgano el que era a las sazón capellán del colegio, el padre José Ruedas Cantarero. Interviene el Hno. Fermín efectuando la consagración a la Inmaculada, terminándose con el canto de un *Te Deum*. A las dos de la tarde, se celebra un almuerzo en honor del homenajeado al que asisten las familias lasalianas de ambas ciudades, la jerezana y la sanluqueña. Llegados los postres, tiene lugar el acto de homenaje. Don Manuel Saldaña lee las cartas y telegramas de adhesión al acto, pronuncia un discurso de gratitud al Hno. Fermín, al que se le hace entrega de un regalo recordatorio de los congregantes jerezanos. El Hno. Fermín agradece la iniciativa que habían adoptado quienes hacía 21 años habían sido sus alumnos. ¡Cómo revolotearía la fantasía y los blancos recuerdos de aquel hombre bueno y sabio, mientras que en los ojos de sus alumnos, creciditos ya, vería pasar, como aleteos de pájaros, el enjambre de tantos recuerdos y bondades sembradas en silencio! Quizás, por algún rincón perdido de su conciencia, sonasen los versos que un día Federico García Lorca escribiese a Juan Ramón Jiménez:

Sin ojos ni ademán
inmóvil sufre un sueño.
Pero tiembla por dentro.

El otro homenajeado es el Hno. Pedro. Don Manuel Argüeso Hortal no paró en sus afanes y gestiones hasta conseguir que el Gobierno Español le concediese, y con cuánta justicia, al Hno. Pedro Amézua Larramendi la Medalla de Plata al Mérito al Trabajo. El día escogido para realizar el homenaje es el 29 de junio, festividad de san Pedro. Se comienza con una eucaristía celebrada a los pies de la Virgen de la Caridad, oficiada por el capellán don Luis Núñez Rodríguez, asistido de don Rafael Zambrano Pulet y de don José Luis Repetto Betes, antiguos alumnos lasalianos. Se canta la misa

de Rivera Miró por la Escuela de Canto Santa Cecilia. El panegírico está a cargo del párroco de San Joaquín de El Puerto de Santa María, don José María Rivas Rodríguez. A las doce de la mañana, las instalaciones del colegio se visten de gala para ser, en un patio que encerraba ya tanta historia, el escenario en el que el delegado provincial de Trabajo, don Antonio Cazalla Morales, impusiera la mencionada condecoración al Hno. Pedro. Se procede a la lectura del Decreto de concesión de la Medalla, e intervienen don Manuel Argüeso Hortal, quien expone las vicisitudes y trámites ocurridos desde aquel día en el que inició la tarea en pro de la concesión de la medalla; don Antonio Mateos Mancilla, don Venancio González –en representación del ayuntamiento de Cádiz– como antiguo alumno del Hno. Pedro; el Hno. Tomás, director de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jerez de la Frontera, que ostentaba la representación del Hno. Visitador; y el alcalde de Sanlúcar de Barrameda, don Luis Portillo Ruiz (tal vez bien concentrado en aquel entonces en sus afanes de solicitar un puerto pesquero en Bonanza). Tras ello, se celebra un banquete-homenaje en el Restaurante “Casa Juan” de Bajo de Guía, con la asistencia de más de trescientos comensales. (¿Que tiene curiosidad por saber precio y menú? Pues vamos a ello, que de homenaje hablamos. El precio del cubierto: 115 pesetas. El menú: langostinos con mayonesa, sopa de mariscos, escalope de ternera, postre Juan, tarta helada y vino manzanilla. Ahí quedó la frivolidad). De Cádiz, en donde el Hno. Pedro había sido durante más de treinta años director de las Escuelas del Centro Católico de Obreros y de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (La Viña), vienen ochenta jóvenes y señores, antiguos alumnos del homenajeado. La modestia y humildad del ejemplar Hermano hubo de salir, muy en contra de su voluntad, aunque tan sólo fuese por unas horas, de lo que Paul Claudel consideraba tan necesario para la realización de la persona “los baños de silencio”, en los que el Hno. Pedro había estado sumergido durante toda su vida. La familia lasaliana se volcó, manifestando al Hno. Pedro la gratitud enfervorizada que sentía por su persona y por la encomiable labor realizada durante toda su vida; valga tan sólo con dejar constancia de que, para quienes fuimos sus alumnos, el Hno. Pedro era un referente que, con sólo su presencia, cautivaba y educaba.

La actividad vocacional de los hermanos sigue dando sus frutos. Un nuevo alumno opta por la vocación de vida consagrada. Éste en la orden de Frailes Menores Capuchinos: José Martín González (fray José de Sanlúcar). Había nacido cerca de los dos primeros centros que fueron lasalianos, el de Trabajadero y el de San Agustín. Durante siete cursos fue alumno de La Salle de la calle San Agustín (1950-1957). Ingresa en la orden en 1958, toman-

do el hábito capuchino el 5 de julio de 1959, haciendo la 1ª profesión el 12 de agosto de 1960 y la perpetua el mismo día y mes del año 1963. Durante los meses de agosto y septiembre de 1996 asistiría al Congreso de la Orden Capuchina representando a la provincia capuchina de Andalucía. Fray José despliega en la actualidad, y desde hace muchos años, una intensa actividad en su ciudad natal (vicario conventual, miembro de la delegación de Pastoral Vocacional de su orden desde 1982, profesor de religión en distintos colegios de la ciudad, comentarista habitual de ONO Sanlúcar, conferenciante sobre temas vocacionales y cofrades), en la que es uno de los personajes más emblemáticos y queridos.

CURSO 1958-1959

La década de los 50 comienza a extinguirse. Su ocaso se hace patente. Con los primeros albores de la década de los 60, el franquismo, en manos de ministros tecnócratas, comienza a acentuar su titánico esfuerzo por abrirse al exterior. Llegaría, con más o menos altibajos, hasta finales de la década de los 60. Se implanta un Plan económico de estabilización. Eisenhower (presidente de EE.UU) visita España, una visita larga y brillantemente organizada por Fernando María Castiella, ministro de Asuntos Exteriores. Sigue el conflicto con Marruecos, tras una descolonización efectuada con torpeza y fuera del momento adecuado, después de los acuerdos a los que llega el dictador español y Sidi Mohamed ben Yusef, el sultán marroquí, por el que se termina con el protectorado sobre Marruecos por parte de España. Por otra parte, mientras se asiste al éxodo de campesinos a otras tierras industriales, y se inicia el esplendor de la pingüe época del éxito del turismo, una enfermedad interminable comienza a lacerar al pueblo español: se constituye la banda terrorista ETA.

La archidiócesis hispalense está de fiesta. El papa Juan XXIII, al que había conocido en París en un Congreso siendo el papa nuncio en Francia, con fecha de 12 de Noviembre de 1958, primer año de su Pontificado papal, nombró al arzobispo de Sevilla, Bueno Monreal, cardenal de la Iglesia. Tras el cardenalato, la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, lo homenajeó calurosamente. Un ayuntamiento abarrotado y una Plaza del Cabildo masificada, como en los días de las grandes solemnidades, lo recibió el 26 de Noviembre de 1958, sólo días después de haber sido nombrado cardenal. La corporación municipal bajo mazas le recibió a las puertas del ayuntamiento, ante gran cantidad de sanluqueños que abarrotaban la Plaza del Cabildo. En el salón de Plenos,



Grupo de la Asociación de Padres de Alumnos. 1958/59.

puso de relieve el agradecimiento que sus diocesanos debían tener al papa por la distinción que había hecho a la diócesis con el nombramiento del cardenalato, y animó a todos a mantener siempre estrecha unión con Roma. Tras ello, en el salón de concejales, se le obsequió con un vino de honor, teniendo ocasión de hablar con el alcalde y los concejales que le acompañaban en ese momento. Finalizado el acto, pasó a visitar el seminario menor, donde los jóvenes seminaristas de 1º a 4º de humanidades le exteriorizaron su gozo.

Escribió don Antonio Machado en un filosófico cuarteto alejandrino:

[...]

Y cuando llegue el día del último viaje,
y esté al partir la nave que nunca ha de tornar,
me encontraréis a bordo ligero de equipaje,
casi desnudo, como los hijos de la mar⁵¹².

Con cuánta precisión se pueden aplicar estos versos machadianos a la actitud de disponibilidad de cada Hermano, sin parar mientes en cuanto a su alrededor pudiera acontecer, para tener siempre preparada la maleta para trasladarse a donde la obediencia le indicase. Lo hemos visto en cuanto llevamos relatado hasta el momento, y lo seguiremos viendo hasta el día

512. Del poema *Retrato* (1912), de *Campos de Castilla*.

de hoy, de manera que, a pesar del inicio del curso sin que se previese ningún cambio en la composición de la comunidad, la “obediencia bomba”, como la denomina el cronista de este curso⁵¹³, vendría a caer en esta comunidad. Vea. El jovencísimo Hno. Julio Juan fue trasladado a Melilla. Normal. Pero es que fue sustituido por uno de los Hermanos que más altos cargos había desempeñado en los últimos años, el Hno. Pío Luis, prefecto de Almería, quien, con anterioridad, había desempeñado el mismo cargo en Córdoba, y antes había sido director en Jerez de la Frontera en las Escuelas del Sagrado Corazón y en las de Puerto Real. Había pertenecido el Hno. Pío Luis a la Comunidad sanluqueña en los años 1929 a 1933, de donde fue trasladado al Colegio Mirandilla de Cádiz. De esta manera, así vino a quedar constituido el profesorado del Centro en este curso:

- Hno. Marcelo (director)
- Hno. Pío Luis (4º grado)
- Hno. Fermín (3º grado)
- Hno. José Cecilio (Complementario)
- Hno. Santos Antonio (1º complementario)
- Don José Bernal Espinar (complementario 2º)
- Don Ignacio Harana Raposo (preparatorio).

El engranaje de las ruedas del nuevo curso se pone en movimiento con sencillez y con los carriles ya abiertos y consolidados. Se prepara el espíritu. Así describía un Hermano la monotonía del trabajo lasaliano: “El recorrido que hacemos cada año desde enero hasta diciembre, tiene mucho de semejante con sus compañeros anteriores. En efecto, los días se suceden con ritmo monótono, y las fiestas son de ordinario las mismas, con muy pocas variantes, salvo las circunstancias especiales de algún hecho particular que pone un poquito de salsa en el reglamento de cada día”⁵¹⁴. Las palabras del cronista están impregnadas de un profundo eco machadiano. Vuelvo a don Antonio:

Una tarde parda y fría
de invierno. Los colegiales
estudian. Monotonía
de lluvia tras los cristales⁵¹⁵.

513. *Diario*, tomo 2º, pág. 18.

514. Suplément a L’Historire pour l’année 1959, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

515. *Poesías completas, Recuerdo infantil*, pág. 78.



Alumnos del Hermano José. 1958/59

Y vuelta al “ritmo monótono”, engrandecido y siempre floreciente por espíritus bien dispuestos. Se celebra la solemnidad de Cristo Rey. Y, al llegar el 16 de noviembre, los antiguos alumnos, que lo habían sido del recién llegado Hno. Luis hacía ya más de 25 años, quisieron tributarle un cálido homenaje de gratitud, al retornar a la que fue su casa en otros tiempos más difíciles para la comunidad. El Hno. Luis fue fundador de la nueva Escuela de San Agustín, al ser trasladada a esta la de la calle Trabajadero. Consiste el homenaje en la celebración de una misa de acción de gracias, oficiada por el padre don José Rivas, párroco de san Joaquín de El Puerto de Santa María y antiguo alumno, quien emocionó a todos los asistentes “recordando con fruición a sus compañeros aquellos tiempos de sus años escolares, los incidentes más salientes de su niñez y la heroica labor llevada a cabo por el incansable y ejemplar Hno. Luis”⁵¹⁶. Al Hermano se le efectúa la entrega de un obsequio como recordatorio del momento.

516. Suplément a L’Historire pour l’année 1958, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 3.

Intervinieron en el acto el Hno. Marcelo, que reconoció el amor y la oportunidad con la que se realizaba el homenaje; don Antonio Barba Mora, que ofreció el homenaje en nombre de todos, se introdujo en la amalgama de tantos recuerdos infantiles como se asociaban a la figura del Hno. Luis por gran parte de los presentes, recordó que el sentido fundamental de la educación lasaliana era el de hacer hombres y cristianos preparados para asumir un compromiso en la sociedad. Tras ello, fue el Hno. Luis quien se introdujo en la ola nostálgica de los recuerdos, esforzándose por reconstruir sobre los rostros de aquellos hombres los rasgos infantiles “llenos de alegría, diafanidad y ternura”, a los que recomendó con clarividencia inusitada cuál debía ser su actitud ante el momento que se vivía a fines de la década de los `50: “Sírvaos esto de estímulo ante los nuevos deberes que os impone el hogar que habéis creado; y el porvenir de vuestros hijos frente a los peligros morales que les esperan ante el gran desequilibrio que existe entre el progreso industrial y la formación moral. Este aviso os debe poner en guardia ante el indiferentismo cristiano, solapado bajo diferentes formas. Vuestros hijos son de Dios, devolvedlos a Él que os lo dio”⁵¹⁷. Maridaje de recuerdos, sencillez y emoción, y una ocasión para desplumarse de los inevitables rasgos que sobre todos ellos había venido a dejar el demoledor paso del tiempo. Fue quizás el único acto que vino a romper la normalidad del primer trimestre. Un rasgo de singular originalidad fue el de don Emilio Rosales, que hizo un generoso donativo para el niño más pobre de la Escuela.

Las congregaciones y asociaciones lasalianas funcionan a pleno rendimiento, rompiendo de alguna gratificante manera, con sus actividades, la monotonía de la vida escolar. Todas celebran sus fiestas específicas, sus renovaciones de juntas, sus propias iniciativas, sus actuaciones movidas por el entusiasmo. Los tarsicios con sus vigiliass especiales, los congregantes del Niño Jesús con su novena mensual en pro de las vocaciones, los AA.AA. con sus campeonatos futbolísticos y veladas recreativas; y los padres de Familia, siempre alerta, para que sus actividades de ninguna manera decaigan, de manera especial su actividad señera, las conferencias cuaresmales, toda una institución ya en la Iglesia local de Sanlúcar.

Ya en el segundo trimestre, del 2 al 9 de febrero, convencidos de que también las cosas de Dios entran por los portales de los sentidos, la tropa lasaliana, con bizarría y constancia, se aprestó para poner un año más a dis-

517. Tomado de la crónica que, en su sección de Sanlúcar, publicó el diario *Ayer*.

posición de los padres, antiguos alumnos, señores y jóvenes de la ciudad, los tradicionales ejercicios espirituales con motivo del tiempo cuaresmal. En esta ocasión, le tocó el turno de dirigir las conferencias a más de quinientos hombres al capuchino fray Demetrio de Barcelona. Los mensajes y el lenguaje publicitario utilizado no pueden ser más originales, pudiéndose poner de modelo, cual de si de un mensaje publicitario actual se tratase, para analizar las características lingüísticas propias de este tipo de lenguaje; con una diferencia, eso sí, su extensión, que eran otros tiempos y aún no se había descoyuntado el carácter lineal del tiempo cronológico, para adquirir el carácter estrictamente puntual de la actual cultura de la prisa y de las carreras hacia ningún sitio. No había explotado aún el boom publicitario. Aquí están ya sus principales rasgos. Así decía una cuartilla publicitaria:

HOMBRE, LEE

“Sí, amigo, ten la paciencia de leerme, pues quiero decirte algo muy interesante. Y por esta vez no voy a pedirte dinero. Tampoco te lo puedo ofrecer. Con todo, **algo** te voy a pedir y **mucho** te voy a ofrecer. Te pido un sacrificio que no me negarás, sobre todo si eres antiguo alumno de los Hermanos, los cuales te enseñaron a no ser un **comodón**, mote deshonroso que no debes merecer.

Te pido que todas las noches, del 2 al 8, a las ocho, tengas el valor de ir a “La Caridad” para oír unas conferencias organizadas **para hombres** de 15 a 90 años.

Y ahora, aunque no te creo interesado, te diré lo que te ofrezco. Allí, amigo mío, podrás encontrar **luz** para tu mente, tal vez algo ofuscada; **consuelo** para tu corazón, acaso bastante afligido; **fuerza** para tu voluntad, quizás un tanto débil. ¿Quieres más? Hallarás **tranquilidad** para tu alma, te sentirás **más feliz**.

Y si en vez de ir solo, procuras llevar a otros, contribuirás a la dicha ajena, con la cual aumentarás la tuya.

Con que, hasta el lunes por la noche en “La Caridad”, donde esperamos verte, rodeado de muchos hombres buenos, sean pobres o ricos, obreros o patronos, ignorantes o letrados, pues ante Dios no hay diferencias sociales. No hay más que BUENOS y malos. Y entre los buenos te hallarás tú, si aceptas esta invitación de quien sinceramente te ama y desea verte feliz”⁵¹⁸.

518. Tomado de la publicidad realizada en Santa Teresa- Sanlúcar.

Mayo llega con la carga de las mejores esencias festivo-religiosas del curso: mes dedicado a la Virgen, fiesta de san Juan Bautista de La Salle, primeras comuniones, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús... La fiesta del Patrono 1959 cuenta con un triduo durante los días 11,12 y 13 de mayo, en el que predica don Luis Núñez Rodríguez, profesor del seminario menor. El 15, misa solemne, en la que la Coral del Colegio interpreta la misa de Pío X. De la misa al patio, para competir o contemplar la amplia competición de juegos por clases y, por la tarde a las cuatro, al Teatro Principal para presenciar una sesión infantil de cine, abierta a todos los escolares de la ciudad. No acaba ahí la convivencia festiva. El 17 nuevamente al Teatro Principal, porque en él se va a celebrar una Velada Benéfica "Pro Escuelas de los Hermanos". Consiste en la representación de una obra teatral, que gozó de popularidad en aquella época, *La herida luminosa*, de José María Sagarra, versionada y adaptada por don José María Pemán. Esta fue la ficha técnica del espectáculo: director, Sr. Cantos Navarro; apuntadora, Srta. Caridad Ramos; mobiliario, Muebles Maceas; actores: Charo Caballero de las Olivas, Rosina Cantos, Cari García Soto, José Cantos, Antonio Martínez y Tomás Díaz Prieto.

Una semana después, la primera comunión, el desayuno costeadado por doña María Hortal y, cuando la década va llegando a su final, comienza ya el despliegue de consejos a los padres para que no desnorten a sus hijos sobre el sentido de la primera comunión (objetivo que, con el correr de los años, se ha ido empeorando hasta límites insospechados). Así se aconsejaba: "La PRIMERA COMUNIÓN debe hacerse con *sencillez* y no complicarse la vida con gastos exagerados y exhibiciones ostentosas. Lo que Jesús quiere es alma pura, amor profundo y delicadeza de corazón; así os llenará de bendiciones"⁵¹⁹. Claro que, hasta el día de hoy, el mensaje se ha convertido en una voz que clama en el desierto, sin que tan sólo algún inusual oído desencarnado haya hecho caso de tan sabias y prácticas palabras. Son 24 los neocomulgantes. Mientras esto acontece, se produce algunas mejoras y modernidades en la casa: nueva cocina, mejoras en el comedor, adquisición de una "radio", e instalación estable de unos altavoces en el patio. Y llega el final de curso. Exámenes, y entrega de notas sin muchas alharacas, tan sólo con algunas recompensas circunstanciales, los oportunos consejos, el certificado de Estudios Primarios oficial para 20 alumnos, la representación del sainete "*La bolsa o la vida*" y la entrega de varios diplomas. Algo estaba cambiando en la nueva concepción del uso de los premios

519. Tomado del Programa anunciador de la PRIMERA COMUNIÓN.

en el sistema educativo; al menos es lo que parece deducirse de esta acendrada austeridad.

El verano hace que el colegio anidase en su ritmo de descanso, reflexión y preparativos para el siguiente curso. Cuatro de los Hermanos marchan a Córdoba para realizar los tradicionales ejercicios espirituales. El Hno. José Cecilio también los realiza, pero de veinte días y en Almería. El Hno. Santos Antonio exteriorizó su crisis vocacional, no se encontraba a gusto y pidió retirarse de la Congregación. El Hno. visitador ordenó al Hno. Marcelo que le diligenciase la salida. El último día de los ejercicios espirituales el Hno. Santos se despide, saliendo hacia Madrid y de allí rumbo a Palencia.

Un antiguo alumno lasaliano es ordenado sacerdote en 20 de diciembre de 1958: fray Miguel de Sanlúcar (Miguel Salmoral Nieto), de la orden de Frailes Menores Capuchinos. Nacido en 7 de septiembre de 1934, tomó los hábitos capuchinos el 25 de noviembre de 1951, hizo la 1ª profesión el 26 de noviembre de 1952 y la profesión perpetua el 8 de diciembre de 1955. Este profesor de inglés y gran especialista en electrónica fue alumno durante dos cursos en el colegio lasaliano de la Calle San Agustín de donde pasó a los Escolapios de Sevilla. Era el año 1944. Fue vicario provincial (1973-1976) y, durante varios trienios, guardián y director del antiguo seminario seráfico. En la actualidad es conventual de la comunidad de capuchinos de Jerez de la Frontera.

El curso vuelve a dejar en las amarillentas páginas de sus archivos la queja reiterada del Hno. director por la poca colaboración del clero de la ciudad con la labor religiosa en la Escuela efectuada: "El Hno. Director de esta casa tiene una pesadilla no pequeña con la vida espiritual de sus alumnos. Tropezamos con muchas, muchísimas dificultades para confesarlos; los primeros viernes es un martirio. Los señores curas, unos no pueden y otros, dando mil excusas, demuestran muy a las claras que "no quieren". Se les paga, se les convida ... todo les parece poco. Menos que "su celo". Los jóvenes tampoco tienen facilidades porque el Clero de nuestra ciudad no se presta para esta labor. Nuestra Obra, no estando unida a la recepción de los Sacramentos, sino muy de tarde en tarde, deja mucho que desear; se nota hasta en los mismos niños. Es mucha la necesidad que tenemos desgraciadamente"⁵²⁰.

520. Suplément a L'Historire pour l'année 1958, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 3 y 4.

CURSO 1959-1960

El nuevo curso asoma ya por el horizonte. Hay que prepararlo todo, para que a su llegada todo esté bien dispuesto. Cambios en la comunidad: el Hno. Pío Luis es destinado a la Sección de Encuadernación del Asilo de Madrid. A cubrir las vacantes de este Hno. y del anteriormente reseñado Hno. Santos Antonio llegan a la comunidad el Hno. Venancio, que contaba ya con 63 años, y venía del Colegio Mundo Nuevo de la vecina Jerez; y el Hno. Samuel Alfredo. El Hno. Samuel Alfredo había sido director de Santa Cruz de Mudela, colegio que se había recientemente cerrado, tras lo que había desempeñado diversas interinidades por diversas comunidades. Completa la comunidad, había que confraternizar y cargar las pilas, y nada mejor para ello que una excursión relajante a Grazalema y Ronda; y ello fue lo que realizan los Hermanos, a plena satisfacción de todos. No cabe ignorar que, a más de la vida comunitaria y de la labor docente, cada Hermano tiene su pequeña parcela de responsabilidad y gestión. El Hno. Marcelo, con obediencia renovada, a más de las labores de dirección, se encarga de la música; el Hno. José Cecilio, de las obras postescolares; el Hno. Samuel Alfredo, de los congregantes de María Inmaculada; el Hno. Fermín, del gallinero y del jardín; el Hno. Venancio, de los congregantes del Niño Jesús y de la sacristía. Siguen de profesores seculares don José Bernal Espinar y don Ignacio Harana Raposo. El Hno. Marcelo hubo de sufrir innumerables presiones, pues los aspirantes a ocupar plaza escolar, al no poder conseguirla por estar estas completamente cubiertas, acudían a cualquier clase de personas que pudiesen ejercer influencia sobre los Hermanos. No se podía complacer a todos. Muchos quedaban disgustados.

El párroco del Carmen, don Patricio Jiménez Cuevas, cuando va a comenzar, a principios de octubre, la jornada escolar completa, y durante cuatro días, prepara a los alumnos para la celebración del primer viernes de mes, ocasión que en este se aprovecha para preparar el espíritu de los alumnos, haciéndolos receptivos a la tarea discente que acaban de comenzar. Al igual que en años anteriores, el alcalde Portillo invita a un desayuno a los alumnos y, por celebrarse el aniversario de su toma de posesión (19 de octubre de 1954), invita igualmente a los maestros y profesores a unas copas de manzanilla en el ayuntamiento.

Surge un problema, el del capellán del colegio. Quien lo había venido siendo de manera voluntaria don Germán de los Ríos Santiago expone una serie de dificultades para continuar. Los Hermanos acuden al cardenal



Junta Directiva de la Asociación de AA. AA. 1959/60.

arzobispo de Sevilla y le ruegan que conceda la facultad de binar o trinar para que los alumnos puedan tener la misa dominical y en días festivos en la capilla del colegio. El cardenal accede a lo solicitado ampliando la facultad hasta tres días más durante la semana. Con ello, se encargan de la capellanía los padres capuchinos, si bien la autorización se ha de renovar anualmente. El retorno de los capuchinos a la capellanía del colegio en el presente curso coincide con un acontecimiento gozoso para toda la familia capuchina. En 1956 había quedado abierta la causa de beatificación del padre fray Esteban de Andoaín⁵²¹. Cuando este curso vaya llegando a sus últimos días, el 7 de junio, en el palacio arzobispal de Sevilla, y con la presidencia del cardenal arzobispo Bueno Monreal, se celebrará la sesión de clausura del proceso apostólico de la causa. Después de las extensas formalidades canónicas, se pone en manos del vicepostulador de la causa, fray Gonzalo de Córdoba, el “trasunto” de la causa seguida para que este la haga llegar a la Sagrada Congregación de Ritos.

Un serio problema se le presenta al colegio a finales del mes de octubre. El alumno Julián Villalba Sánchez “cae enfermo de septicemia, alumno de 1º grado, coincidiendo con un golpe en el hombro del respectivo profe-

521. *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*, nº 1729, pág. 181.

sor seglar, al parecer sin importancia"⁵²². El niño, no obstante, falleció el 26 de octubre. Los médicos de cabecera y forense certificaron que la muerte fue producida por la septicemia y que en absoluto tenía nada que ver con el golpe recibido del maestro. Toda la opinión popular culpabilizó, sin embargo, al maestro. Los médicos testificaron en su favor. Pero el maestro hubo de permanecer encarcelado durante 10 días.

La festividad de Cristo Rey se celebra con este gran dolor y con el consiguiente malestar de fondo. Difícilmente se podía olvidar tan desafortunado trance. Todos se esmeran, empero, por celebrar la solemnidad con el carácter festivo de todos los años, uniendo los actos religiosos con una serie de actos recreativos patrocinados en gran parte por los antiguos alumnos y congregantes marianos. Se colocan insignias de la Asociación a los nuevos miembros y a algunos retrasados que aún no la tenían, en total cerca de ochenta. Próxima ya la Navidad, llega la tradicional solemnidad de la Inmaculada. Triduo preparatorio, imposición de medallas a los nuevos congregantes, acto de consagración a la Virgen, misa cantada, inauguración de unas artísticas arañas regaladas por los AA.AA para colocar en la capilla, y todos al Teatro Principal. La gente de la farándula en escena. Antonio Camacho recita poemas a la Inmaculada; representación por el grupo teatral "La Madeja" de los entremeses de los Hermanos Álvarez Quintero "El Chiquillo" y "Mañana de sol"; actuación de una agrupación escolar de bandurrias y guitarras; cante flamenco; y prestidigitación a cargo del popular "Magodeciza" de Cádiz.

Fue diciembre de 1959 un mes en el que se realizan una serie de mejoras en las instalaciones: alicatado de la sala de juegos, mejoras en el recibidor, construcción de la cantina escolar, adquisición de sillas para el comedor, nuevas mesas para la comunidad, cambio de color en las puertas y ventanas, alicatado de los servicios de la comunidad y cambio de los sanitarios.

La Salle, siempre abierta a todos y agradecida a quienes prestaban su colaboración a su fecunda tarea (y a este grupo pertenecieron siempre los Díaz Prieto), vio con satisfacción cómo el padre Ramón, capuchino, desposaba en la capilla del colegio el 13 de diciembre de 1959 a un antiguo alumno de los de pro, don Manuel Díaz Prieto con doña Rosario Odero Gallego.

Del 22 al 28 de febrero, ejercicios espirituales para que los jóvenes y padres de familia se preparasen para el cumplimiento pascual. Más de 500

522. *Diario*, tomo 2º pág. 30

acuden en la iglesia de La Caridad a las conferencias que pronuncia el padre Martínez Ruiz. Y como el tiempo corre que vuela, a ello se agarró en este año la lacónica y aforística publicidad, que decía así:

Conferencias cuaresmales

¿Otra vez? Pues ... ¡sí! ¿Por qué? Míralo y atiende bien:

El Papa lo recomienda

Tu Prelado lo aconseja

Los Hermanos las organizan

Tu alma lo necesita

Tu porvenir lo requiere

A todos les hace falta.

El tercer trimestre vino jalonado de las fiestas tradicionales en el colegio: la “Fiesta del Santo Crucifijo” el 5 de abril; la solemnidad de san Juan Bautista de La Salle, la celebración de la primera comunión, el día de la Ascensión del Señor y la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús el 24 de junio. Dos días antes la ciudad había cambiado de alcalde. Tras cesar don Luis Portillo, llega a la alcaldía el médico don Francisco Zaragoza⁵²³. La fiesta del fundador se celebra con un triduo preparatorio con sermones del párroco de Bonanza, don Julio Segovia Marín; presencia en el colegio de varios confesores para quienes desearan recibir el sacramento de la penitencia; misa cantada por la Schola Santa Cecilia, dirigida por don Luis Romero, que interpreta la Primera Pontifical de Perosi; reunión y desayuno de más de trescientos antiguos alumnos; bendición e inauguración de la nueva sala de juegos y la cantina escolar, y representación una vez más, aunque esta vez en el patio del colegio, por el grupo teatral “La Madeja”, de la obra “*La herida Luminosa*” (premio nacional de teatro), representada en un curso anterior. En el acto de la primera comunión, recitan poemas los neocomulgantes: Enrique Rodríguez Domínguez, Manuel Rodríguez López, Antonio Ruiz Núñez y los hermanos Alfredo y Enrique Martínez Neva. Juan Gálvez Espinar pronunció las promesas del bautismo. Al tradicional desayuno costeadado por doña María Hortal, se agrega en esta ocasión un obsequio para cada niño, regalo también de doña María.

Poco más trae el curso y el periodo vacacional. La llegada a Jerez de la Frontera, como Vicario General de toda esta zona de la archidiócesis his-

523. *Expedientes de Constitución de Ayuntamientos*, n° 9975 y 9976.

palense, del nuevo obispo auxiliar, don José María Cirarda, así como el fallecimiento el 17 de enero de 1960 del padre España Viejo; dentro de las efemérides de la Iglesia diocesana y local. Dentro de la familia lasaliana: el 16 de junio un padre capuchino bendijo la nueva bandera de la Asociación de AA.AA, que se iba a estrenar en la procesión del Corpus. Los Hermanos asistieron a la toma de posesión del nuevo alcalde de la ciudad, don Francisco Zaragoza, al acto en La Caridad y al posterior en la Casa Consistorial. El 2 de julio: fin de curso, entrega de notas, premios y comienzo de las vacaciones, no sin que antes el Hno. Marcelo les dirigiese las pertinentes palabras orientadoras. El 14 de julio llega a Jerez de la Frontera (como quedó líneas atrás apuntado) el obispo auxiliar de Sevilla, don José María Cirarda Lachiondo, designado por el cardenal arzobispo Bueno Monreal Vicario de la zona pastoral de Jerez con residencia en esa capital. Los Hermanos se desplazaron a la ciudad vecina para asistir a la entrada del prelado en la ciudad. El alumno José Rodríguez Ávila ingresó en el noviciado menor⁵²⁴ de Granada.

CURSO 1960-1961

Había llegado la denominada “década prodigiosa”. Se tenía conciencia de que se estaba saliendo del túnel del hambre, la incultura y la miseria inherentes a la posguerra española. Sones de fiesta sonaban con relativa frecuencia. La oficialidad se montaba en el carro de la prepotencia y del orden establecido militarmente. El pueblo, el pueblo sencillo, hizo suyas con estoica resignación aquello de “pobre, pero mu honrá”. Porque, a qué negarlo, pobreza había para dar y repartir, pero sin los tintes dramáticos de las anteriores décadas. La mejora económica no trajo consigo la pérdida de las inquietudes por provocar un cambio político que posibilitase el final de la época franquista. Todo lo contrario. La oposición al régimen se va generalizando por todos los estamentos, particularmente dentro del ámbito eclesiástico, de manera que, como afirman García de Cortázar y González Vesga⁵²⁵, “[...] una parcela de la Iglesia comenzaría a desarrollar en el terre-

524. Los noviciados menores llegaron a su momento de máximo esplendor en el periodo que va de 1946 a 1956. Es cierto que se admitían a niños excesivamente jóvenes, la mayoría de los cuales, como en el caso de los seminarios menores, terminaban abandonando el noviciado. No obstante, el servicio prestado por el seminario y los noviciados fue excelente como educador de muchas generaciones que, gracias a la formación allí recibida se enlazaron con la cultura y quedaron capacitados para desempeñar un importante papel en la sociedad tiempos después.

525. *Breve historia de España, Los nuevos españoles*, pág. 612.

no de la izquierda la labor de socialización política que tradicionalmente realizaba en el ámbito de la derecha". Surgió, de esta manera, una "complicidad tácita", y en ocasiones expresa, entre curas jóvenes, religiosos, seminaristas, universitarios, socialistas, comunistas, y militantes de los grupos especializados de Acción Católica, y hasta algún que otro obispo. La denominada "mística" no era convergente en todos ellos, pero sí los métodos de actuación antifranquista. Sin la menor duda, un sector muy importante de la Iglesia católica prestó un arriesgado, pero ilusionante, servicio a la causa popular. Téngase en cuenta que este movimiento de oposición fue contestado por el Gobierno de Franco con medidas profundamente represoras. Y así, un decreto del gobierno "en 1960 permitía inculpar de rebelión militar a los protagonistas de planteos o huelgas y a los que difundieran noticias falsas en desprestigio del gobierno"⁵²⁶. Eran estos unos tiempos en los que, dentro de la Iglesia, jugaron un papel decisivo los movimientos especializados de A.C, no sólo dentro de su parcela religioso comprometida, sino también desde el punto de vista social y político, llegando a jugar un importante papel, de manera especial la JOC y la HOAC, en la decadencia del régimen de Franco. Por estos años existía ya en Sanlúcar un grupo de JOC, del que era consiliario don Julio Segovia Marín, párroco de Bonanza. Los Hermanos abrieron sus puertas para que, en algunos fines de semana, los militantes de la JOC tuviesen sus reuniones y asambleas en las instalaciones del colegio.

El primer acto de significación en la escuela era en cada curso la constitución de la comunidad, que quedaba normalmente configurada tras los ejercicios espirituales, en los que la obediencia venía a señalar los lugares que cada hermano había de ocupar. En este curso viene para ocupar la vacante del Hno. Samuel el Hno. Paulino Ángel, quien procede del Colegio de El Carmen de la Isla de San Fernando. La comunidad tiene una vida hacia dentro -vivencia de sus Reglas-, pero siempre cultiva sus buenas relaciones con las instituciones civiles y religiosas de la ciudad, siendo particularmente cordiales las mantenidas con la comunidad de Hermanos maristas. En este curso, vuelven a tener ambas comunidades una convivencia con motivo de la Misa del Gallo, a la que asisten en la capilla de las monjas Descalzas, tras lo que los lasalianos invitan a la mesa a los maristas. En esta Navidad, el director de los maristas conduce en la D.K.V. de su colegio a los lasalianos a una excursión a Chipiona, en la que giran visita al santuario de Regla y suben al faro. En los primeros días de enero, los Hermanos de La

526. García de Cortázar y González Vesga: *Breve historia de España: La burguesía satisfecha*, pág. 591.

Salle son invitados por los maristas a pasar el día en Bonanza y a realizar una excursión conjuntamente a La Algaida. Es asimismo éste un curso de amplias mejoras en las instalaciones del colegio, completando las ya iniciadas en el curso anterior (alicatado de la sala de juegos, ampliación uniéndola con la sala adjunta, adquisición de otra mesa de billar, mejoras en el despacho del director, fijación en el suelo de los bancos de la capilla para guardar las distancias entre ellos, nuevas mesas de estudio para la comunidad, instalación de luz fluorescente en varias dependencias, colocación de nuevas cortinas en la capilla y en el recibidor, etc...).

La ciudad sanluqueña, cuando acordamos a recordar, vemos cómo se iban sucediendo los acontecimientos en el devenir del curso escolar, en algunos de los cuales se sintió relacionada la familia lasaliana. Uno particularmente la llenó de satisfacción. Fue el reconocimiento que la ciudad y su ayuntamiento hicieron a una de las bienhechoras de la escuela, doña Purificación Vila. El homenaje fue movido por don Carlos González Sanromán y gratamente aceptado y realizado por el ayuntamiento, quien, tras los pertinentes estudios sobre la propuesta efectuada⁵²⁷, acordó nombrarla hija predilecta de la ciudad y colocar una lápida conmemorativa en la fachada de su residencia⁵²⁸. ¿Otros acontecimientos? Pues vayan: el padre Cuevas, antiguo alumno lasaliano, a la sazón coadjutor de Santo Domingo y capellán de la iglesia de San Nicolás, solicitó del ayuntamiento licencia para colocar en el porche de dicha iglesia, a costa de las hermandades de la Esperanza y del Rocío, unas verjas de hierro procedentes del antiguo jardín de El Pino. Claro que se le dijo que sí. ¿Quién podría negarse a tan justos deseos provenientes de tan bondadoso clérigo? Don Álvaro Domecq, presidente de la Diputación Provincial, comunica al ayuntamiento que, con motivo de la llegada a Jerez de la Frontera, para residir en ella, del Obispo Cirarda, se había adquirido una casa con esta finalidad, y se había acordado que cada ayuntamiento colaborase con la tarea de amueblarla, con una aportación en consonancia con su número de habitantes, y que al de Sanlúcar de Barrameda le había correspondido la cantidad de 18.212 pesetas, las mismas que fueron abonadas⁵²⁹. El ayuntamiento se trasladó a Madrid a imponerle a Franco la Medalla de Oro de la ciudad. Vueltos los munícipes viajeros, acordóse en la Comisión Permanente que se pagase los gastos ocasionados, salvo las fotografías que debían ser pagadas por cada uno de los

527. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 22 de marzo de 1961.

528. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 7 de abril de 1961.

529. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 27 de enero de 1961.

interesados⁵³⁰. Algunas otras pinceladas de la ciudad: se abre un tiempo de estudio para decidir el traslado de la feria de La Pastora al final de La Calzada⁵³¹, se celebra la “Fiesta de él y ella”, patrocinada por la infanta doña Beatriz, a beneficio de la casa de Maternidad⁵³², se presenta al ayuntamiento un proyecto para el arreglo del reloj de la iglesia parroquial de Santo Domingo (ascendía a 21.450 pesetas, a las que se comprometía a pagar el ayuntamiento, si bien comunicaba al párroco que, de los gastos de albañilería concurrentes, se encargase la parroquia⁵³³).

Muchos otros datos hay. Uno, sin embargo, no me resisto a contarle. A la sazón eran dos los empresarios de cine en la ciudad: don José Luis Ballester y don Santiago Barrios Afán de Rivera. Este último lo era del “Cine Pastora”. Pues bien, se presentó por parte del Sr. Barrios un protesta al ayuntamiento. ¿Razón?: “Manolito, el del *Ayer*”. Este pintoresco y querido personaje sanluqueño vendía los periódicos por la ciudad, haciéndose acompañar de unos pregones dando a conocer las principales noticias; pues, dentro del programa, introdujo también el anuncio de las películas y espectáculos que se celebraban en los cines del Sr. Ballester. El Sr. Barrios hizo acompañar su protesta de la petición de que, si pregonaba, que lo hiciese también con los de su sala de cine. Así que la Comisión Municipal Permanente cogió la vara de los acuerdos⁵³⁴ y ¡zas! ... prohibición total de todo. Al bueno de Manolito se le enmudecieron los pregones de todo signo.

Ya en nuestro colegio, la solemnidad con que se celebraban las fiestas religiosas no era algo que se programase por una mera intención de notoriedad. Los Hermanos tienen clara conciencia de que su función primordial es la de educar hombres cristianos. Todo iba encaminado a ello. Las solemnidades están engarzadas dentro de un plan general de formación cristiana que abarca toda la vida escolar. Lo realmente importante es el día a día. Por ello, la jornada escolar se comienza con una oración inicial y una reflexión, en las que se crea el marco adecuado para que los alumnos vayan descubriendo el sentido cristiano del trabajo escolar. Es significativa, en este sentido, la tradición de que un alumno se encargue de vez en vez

530. Acta de la sesión de 17 de marzo de 1961.

531. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 7 de abril de 1961.

532. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 24 de mayo de 1961.

533. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 14 de junio de 1961.

534. Acta de la sesión de 19 de julio de 1961.

de avisar a los demás: “Acordémonos que estamos en la presencia de Dios”. Creado el clima, los actos solemnes vienen a canalizar el sentido religioso trabajado día a día. Ahí encuentran su sentido el rezo del rosario, la asistencia a la misa, la participación en el sacramento de la penitencia, la pertenencia a alguna de las congregaciones lasalianas, la devoción por los primeros viernes (recomendados, junto con la comunión frecuente, por el papa Pío X), la vivencia de las fiestas litúrgicas y de las propias de la familia lasaliana. Así se celebran en este curso, con la preparación y la adecuada vivencia, las siguientes fiestas: la de San Lucas, patrono de la ciudad, cuya vacación aprovechan los Hermanos para excursionar a Sevilla, en donde giran visita a la Universidad Laboral y a la fábrica de Coca Cola; la fiesta de Cristo Rey, en la que actuales y antiguos alumnos confraternizan en la participación de una misa cantada, y estos últimos tienen su tradicional desayuno, y participan en actos deportivos; la solemnidad de la Inmaculada, con misa solemne oficiada por el rector del seminario menor y cantada por la Schola de Santa Cecilia, con función teatral y con el estreno de un “magnetofón” que había costado 6.000 pesetas; la fiesta del santo fundador, solemnizada con actos culturales (actuación de “La Tuna Levante”, intervención del grupo musical “Los hijos de la noche”, “dirigido por el antiguo alumno y magnífico guitarrista Manolito Muñoz”⁵³⁵, - un quinteto de canciones modernas -, y representación de la obra “Escuadra hacia la muerte”, drama en dos actos de Alfonso Sastre, por el grupo teatral “La Madeja”, dirigido por Antonio Martínez Angulo y contando con estos actores: José Cantos Navarro, Antonio Martínez Angulo, Francisco Cañero, Manuel Rodríguez Luque, Tomás Díaz Prieto y José María Arias; las primeras comuniones de 25 alumnos de la escuela, homenajeados por doña María Hortal con el tradicional desayuno).

El 6 de enero por la tarde, invitados por el ayuntamiento, los Hermanos y los alumnos asisten en la Plaza de Toros a una función infantil, con dos becerras y varias comparsas, resultando el espectáculo “oso y de poco gusto, de manera que las comparsas que debían actuar al final no lo hicieron por falta de orden”⁵³⁶. El 8 de enero, vuelta a las clases. El 16, con motivo de la onomástica del Hno. director, los alumnos vienen vestidos de fiesta, participan en la misa en la capilla, felicitan al director en la galería alta, asisten a una velada muy amena y a un partido de fútbol entre las clases

535. Del programa publicitario.

536. Suplément a L’Historire pour l’année 1961, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

mayores. Poco después, se recibe la visita del Hno. “reclutador”⁵³⁷. Pasa por las clases de los mayores, sembrando inquietudes vocacionales.

La Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza, presidida por don Antonio Barba Mora, centra su actividad, tras la asamblea celebrada el 22 de enero, en su actividad nuclear de cada año: los ejercicios espirituales para jóvenes y hombres. Se celebran del 6 al 12 de febrero, contando como conferenciante en esta ocasión con el beneficiado y organista de la Colegial jerezana don José Rueda Cantarero, quien se hospeda en las instalaciones de la comunidad. Así recogía la prensa sus fines: “Les (se refiere a los ejercicios espirituales) ofrecen el beneficio espiritual de la palabra autorizada de la Iglesia para que recapacitemos, meditemos y nos vayamos forjando el mejoramiento de nuestras almas, en estos tiempos difíciles y materializados que vivimos, a fin de que nos unamos más a Dios y alcancemos su divina gracia”⁵³⁸. El templo de La Caridad se vio completamente abarrotado de jóvenes y hombres, masiva asistencia que así la justificaba el cronista del diario *Ayer*: “El éxito religioso lo tienen más que obtenido los Hermanos a los que siempre el pueblo de Sanlúcar patentiza su admiración, su simpatía y su agradecimiento por la gran labor cultural y cristiana que realizan”. Con anterioridad a los ejercicios espirituales, la Asociación había celebrado en el 22 de enero su Asamblea anual. Asistieron más de un centenar de padres, que iniciaron su Asamblea con la participación en una misa en la capilla del colegio. Intervino en primer lugar el Hno. Marcelo dándoles la bienvenida. Habló a continuación de la importancia que la familia tenía en la formación del escolar, de lo imprescindible de la estrecha colaboración entre padres y maestros para conseguir una mejor educación cristiana, cultural y cívica y de la trascendencia que en todo lo referido podía tener la Asociación de Padres. Don Servando Repetto, secretario, leyó el acta de la sesión anterior y, tras ello, se procedió a renovar algunos de los cargos de los miembros de la Junta Directiva que cesaban, saliendo elegidos don Francisco Pérez López, don Eduardo Domínguez Lobato, don Antonio García Álvarez y don Francisco López Llera.

En lo académico, se siguen realizando los exámenes trimestrales, pero se deja de organizar la “solemne” entrega de notas que se venía hacien-

537. Esta figura alcanza su punto de mayor relevancia en la década de los 40 y 50, época de gran efervescencia vocacional. El reclutador era un intrépido “agente vocacional” que se presentaba en todos los lugares: colegios, parroquias, centros juveniles... Son muy bien acogidos y encuentran siempre el apoyo de personas que le facilitan su labor.

538. Diario *Ayer*.

do en el salón de actos. De manera más distendida y menos formal, el Hno. director pasa por cada una de las clases y entrega las notas a los alumnos. Fue sólo al final de curso cuando el Hno. director entrega con un mayor formalismo las notas, reparte los premios a los alumnos que se habían hecho acreedores por su aplicación y buen comportamiento, y exhorta a todos para que las vacaciones fuesen divertidas y provechosas tanto intelectualmente como espiritualmente.

El curso tiene la repetición de acontecimientos que se venían dando años tras años, si bien son otros los protagonistas o se encuentran en un grado distinto, pero también trae el curso sus especiales particularidades para La Salle. Un acto especial del curso fue la visita que efectúa al colegio el obispo auxiliar de Sevilla, don José María Cirarda Lachiondo. Había venido a la ciudad para administrar el sacramento de la confirmación el día 19 de abril a los alumnos del colegio, así como a otros de la parroquia de La O. Tras el acto, el obispo vino al colegio. Visitó sus instalaciones y se reunió con la comunidad “interesándose por nuestras obras. Al fin nos dio algunos consejos para el feliz éxito de nuestro apostolado”⁵³⁹. Por la noche, los Hermanos asisten a una conferencia que, en el Instituto Laboral, pronuncia el obispo a todo el magisterio sanluqueño. Dos acontecimientos rompieron, además, la normalidad de la marcha del colegio. Uno fue la visita que Franco giró a la ciudad sanluqueña. Fue el 26 de abril de 1961. Vino acompañado de cuatro ministros y de todas las autoridades regionales y locales. Quienes le acompañaban ponían obstáculos a la pretensión del alcalde Zaragoza de que Franco visitase Bajo de Guía y contemplase con sus propios ojos la situación tercermundista en la que los marineros sanluqueños transportaban el pescado hasta la orilla de la mar con medio cuerpo metido en el agua. Don Francisco Zaragoza se empecinó hasta el extremo de que llegó a sentir miedo ante las miradas agresivas de quienes querían impedir la mencionada visita, pero su tesón consiguió que Franco visitase Bajo de Guía. Los Hermanos de La Salle estuvieron allí y tuvieron ocasión de saludar a Franco. El otro acontecimiento, y bien sentido y significativo para toda la familia lasaliana, fue el fallecimiento de don Manuel González Raposo, acaecido el 30 de mayo a las siete de la mañana. Había sido el principal valedor y defensor de los Hermanos y de las Escuelas Cristianas en los momentos más difíciles de la historia sanluqueña para el Instituto Lasaliano. Al fallecer, era presidente perpetuo de la Asociación de Padres de Familia, como quedó atrás recogido. Vinieron al funeral varios Hermanos conocidos

539. *Diario*, tomo 2, pág. 45.

del finado, para asistir al entierro y dar el pésame a sus familiares. Toda la comunidad asiste al entierro y se suspenden las clases de la tarde. El día 9 de junio, día del Sagrado Corazón, se oficia una misa por su alma en la capilla del colegio.

El paseo de pascua lo realizan los Hermanos al Pantano de los Huro- nes. Misa en San Francisco de Jerez de la Frontera. Desayuno a las afueras de la ciudad jerezana. Visita a la tumba de los Hermanos en el cementerio de Jerez de la Frontera. Visita de interés científico a la depuradora de aguas. Visita minuciosa a los manantiales de Tempul. Apertura de la mochila comunitaria y los Hermanos se homenajean con unas gambas y una copilla de manzanilla. De allí, visita al pantano, donde, sin tener conocimiento previo, se encontraron con las comunidades de Hermanos de Jerez de la Frontera. Ya de vuelta, visita a la Alcaria y a los salesianos de San José del Valle. Luego, a esperar que llegase la Feria de la localidad para tener otro día de asueto; en esta ocasión con excursión a El Puerto de Santa María. Allí visitan la escuela que se estaba construyendo, escuchan misa, giran visita de estudio a los depósitos de agua de la Sierra de San Cristóbal y luego comen en una pensión, acompañados por un antiguo alumno, el párroco de San Joaquín, don José Rivas.

La comunidad asiste en pleno a la procesión de la Divina Pastora. Dura dos horas y media y recorre casi todo el recinto ferial. En estos días visita la comunidad un gran amigo de los Hermanos, el padre Torres Silva, canónigo de la Colegial de Jerez de la Frontera. Los Hermanos le exteriorizan una vez más su gratitud por cuanto venía colaborando con los Hermanos en su tarea en las diversas escuelas. Cualquier fiesta, visita u onomástica era para la comunidad motivo de expansión, aliviador del intenso trabajo y de su asceta vida de austeridad. Hasta el propio cocinero Juan, el día de su onomástica, tuvo en este año la iniciativa de invitar a los Hermanos en el desayuno a churros y una copita de anís.

CURSO 1961-1962

Recapitulemos, a manera de síntesis, la situación del momento histórico. A medida que iba avanzando el siglo XX, la cronología parecía imbuirse de un radical sentimiento de prisa. Muchos acontecimientos vinieron a acelerar al palpito de la historia; unos, en el mundo, otros en España, otros en la Iglesia, con su inevitable repercusión en el Instituto lasaliano. La

conciencia ha sido sacudida por dos guerras mundiales y multitud de ellas producidas también en los más dispares puntos del mundo. La ONU se esfuerza por que fuese posible que los Estados se entendiesen. Surgen nuevos Estados y nace en 1957 el Mercado Común Europeo. La política española entra en una vorágine de intentos, fracasos y nuevos intentos (reinado de Alfonso XIII, golpe de Estado de Primo de Rivera, proclamación de la Segunda república, guerra civil y dictadura de Franco). Pero, bajo tales acontecimientos, hay una intrahistoria que se va configurando, promovida por pensadores de la época y de tiempo atrás que, poco a poco, va infiltrándose en sectores minoritarios de las capas sociales, hasta llegar un momento en que irá emergiendo una nueva conciencia social y un nuevo modelo de persona. Cada vez se hace más atosigante la presión que, sobre los obispos españoles, ejercen sectores de sacerdotes españoles, particularmente vascos y catalanes, poniéndoles en cuestión su maridaje con el franquismo. A la mencionada presión se irán sumando la de los militantes de los movimientos obreros de A.C, de sectores de algunos seminarios españoles, y de pensadores y teólogos católicos. Algunos obispos comienzan a tomar conciencia de la situación y poco a poco la Iglesia española comienza a soltar amarras de su “apego” a la causa franquista. El nacional catolicismo comienza a entrar en una radical crisis de existencia. Muchas conciencias, desde la ladera de la fe cristiana, toman comprometidamente posturas de compromiso social y político. El franquismo recrudecerá, en cuanto va manteniendo fuerzas, su represión contra quienes de alguna manera pusiesen en entredicho, de palabra o de obra, la situación político-social reinante. Punto culminante de este situación será la década de los `60. Muchos militantes cristianos serán perseguidos y encarcelados, se efectuará una purga entre los catedráticos “sospechosos”, se controlarán y penalizarán homilías y conferencias de los denominados “curas rojos”. El cerco contra cualquier tipo de disidencia se hace insoportable. Muchos, cansados, creen que nunca habría de llegar el fin. Era este el contexto español. Pío XII llegó a pensar en la convocatoria de un Concilio Ecuménico. Sus posibles consecuencias y peligros, al parecer, le hicieron desistir del proyecto. Correspondería a Juan XXIII llevar el proyecto conciliar a su realización. Para la intrahistoria de la sociedad y de la Iglesia comenzaron años apasionantes.

No iba a quedar al margen de todo este proceso, esquemáticamente esbozado, una realidad de tanta significación como la enseñanza. Desde la década de los `50 el Estado comenzó a prestar más atención a este fenómeno, no sin perder de ninguna de las maneras su estrecho control ideológico. Pero, aún así, era forzoso que las medidas de mejoras fuesen llegando a este

campo durante tanto tiempo olvidado. En este interés del franquismo por la escuela, estuvo impelido a contar con la institución eclesiástica, a la que favoreció en muchas de las medidas adoptadas por el gobierno. Se potenció la apertura, por parte de instituciones eclesiales, de Escuelas Normales de Magisterio y de Colegios Mayores para estudiantes universitarios. Se potenció el Bachillerato Laboral y la Enseñanza Profesional, en cuya financiación se implicó a las empresas y a los obreros, obligados a pagar una cuota destinada a la financiación de estas enseñanzas. Sin embargo, el apremio de un cambio social, del que cada vez tomaban conciencia más españoles, arraigó asimismo en el mundo de la pedagogía. El modelo educativo anterior comienza paulatinamente a entrar en crisis. De allende los Pirineos comienzan a llegar novedosos planteamientos pedagógicos. El anterior, consistente en un aprendizaje mimético del maestro y del mundo de valores establecido, se resquebraja. La nueva pedagogía apuesta por una mayor intervención del alumnado en el proceso docente. Se convierte en el objetivo prioritario de la enseñanza el “potenciar” que las cualidades interiores de los alumnos salgan a flote, se desarrollen con su imprescindible colaboración. Se comienza a hablar de que, sin la colaboración libre del discente, el docente poco tiene que hacer. Las ideas comienzan a infiltrarse en el mundo de la docencia de las instituciones religiosas fundamentalmente, completamente mayoritaria, por otra parte. Comienza la valoración académica de la pedagogía y de la psicología, de cuyas especialidades se abren las primeras Facultades universitarias. En este nuevo modelo educativo, que irá avanzando teniendo que sortear una gran cantidad de obstáculos y dificultades, serán pioneros en España las religiosas de la Compañía de María, las teresianas del padre Poveda y los Hnos. de las Escuelas Cristianas. En Sanlúcar de Barrameda, sus dirigentes municipales se ocupan de solicitar la construcción de nuevas escuelas, correspondiendo a esta época las del Palmar y las proyectadas de la Barriada Virgen del Mar por la Cofradía de Pescadores⁵⁴⁰, así como la de viviendas para el magisterio⁵⁴¹.

A la Salle no le cogió de sorpresa los nuevos aires emergentes, pues ya, desde mediados de la década de los cuarenta, algunos de los nuevos principios educativos resultaban familiares en la cúpula del Instituto. La Salle desde ese tiempo apostó por la creación de Escuelas Normales de Formación del Profesorado, por los estudios de pedagogía, por la formación

540. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 28 de marzo de 1962 y de 22 de agosto de 1962.

541. Actas de las sesiones de la Comisión Municipal Permanente de 23 de mayo de 1962

teológica académica de los Hermanos, por una ratificación de la opción preferencial por los pobres en sus escuelas y, desde 1956, por una apertura a la integración de los seglares -mujeres incluidas- en el trabajo docente de sus escuelas. En la escuela sanluqueña, no obstante, existieron profesores seglares desde la década de los `30.

Todo ello se iba cociendo en círculos minoritarios de pensadores, la intrahistoria de la comunidad sanluqueña se mueve por cauces ya establecidos, pudiéndose aplicar, para el fin de los `50 y entrada en la década de los `60, lo que escribió el Hno. Saturnino Gallego: “ [...] la vida interna de la comunidad apenas aporta novedades: Libro de Costumbres, prudencia en el uso del cine, radio y televisión, coches; renuncia al tabaco; acomodación de las oraciones vocales, y dos llamadas de interés: hay que dedicar un año entero a renovarnos en la práctica intensa de la pobreza; y ha llegado al Capítulo General la primera ola de peticiones que interrogan sobre la conveniencia de que algunos Hermanos accedan al sacerdocio. A este segundo punto la respuesta aplastante es negativa”⁵⁴².

Nuestra comunidad comienza a percibir ya los primeros aleteos de un tiempo nuevo. Mientras se ve lo que emerge, el curso se mueve por las coordenadas tan firmemente establecidas. Poco antes de comenzar la llegada de los alumnos a las respectivas aulas, las instalaciones se han preparado con el mimo de todos los años y se ha ampliado el mobiliario según las posibilidades que la comunidad tiene. Se colocan cortinas nuevas en la escalera principal, en la comunidad y en el recibidor; se adquiere un magnetófono que se utiliza para la lectura reglada en el comedor de los Hermanos; se aumentan los depósitos abastecedores de agua; se colocan en el recibidor dos cuadros al óleo (uno de Francisco Picazo y otro del conde Bustillo); los antiguos alumnos adquieren un fútbol para la sala de juegos; y se compran igualmente dos esteras de esparto para el comedor y la comunidad, pues las horas de intenso frío son abundantes en tan amplias instalaciones y los años no pasan en balde para los Hermanos.

El director se afana, como habían hecho, quien más y quien menos, todos los que le habían precedido, por que los Hermanos vivan en una clima de verdadera fraternidad. Un elemento importante que ayuda a ello era el facilitar rato de recreo y ocio, en el que los Hermanos se relajasen del intenso y monótono trabajo y estableciesen cordiales relaciones entre ellos. Así en

542. *Sembraron con amor*, pág. 626.

este curso, con motivo del día de san Lucas, excursiona la comunidad a La Línea de la Concepción. Poco después, e invitados por Juan Llera, pasan un día completo en La Algaida. El paseo de Pascua de Resurrección les lleva a la ciudad de Huelva; y bien tempranito que debieron salir, pues a las siete de la mañana estaban los Hermanos escuchando misa a los pies del Gran Poder. Ya en Huelva, visita por la ciudad, por el muelle y, ya en la tarde, giran visita al monasterio de La Rábida. Igualmente, la comunidad mantiene sus tradicionales buenas relaciones con la sociedad sanluqueña. En la navidad ya se había hecho habitual el encuentro con los Hermanos maristas de Bonanza. Existe una verdadera hermandad entre ellos. Aprovechan los días navideños para comer las dos comunidades unidas, una vez en San Agustín y otra en Bonanza. La comida era el lugar idóneo para poner en común las experiencias que ambas comunidades tenían acumuladas y el día a día de sus trabajos docentes y de sus vidas religiosas. Guardan escrupulosamente los Hermanos el protocolo de la asistencia a cuantos actos son invitados por el ayuntamiento. Así asisten al acto de entrega, en El Palmar de San Sebastián, de 200 viviendas por parte del ayuntamiento, acto que preside el obispo vicario de Jerez de la Frontera, don José María Cirarda, así como a la toma de posesión del párroco de la recién creada parroquia de San Sebastián y Nuestra Señora de los Ángeles, el antiguo alumno lasaliano don Luis Núñez Rodríguez⁵⁴³. Esta parroquia y la de San Nicolás de Bari habían sido creadas por el cardenal Bueno Monreal el 23 de diciembre de 1961.

La presencia de los Hermanos en los actos que se producen en la sociedad sanluqueña está relacionada con la presencia que la sociedad sanluqueña exterioriza en cuantos actos se organizan desde la escuela, bien por los Hermanos directamente, o por las Asociaciones de Padres y de Antiguos Alumnos. De ahí el hondo arraigo que llegan a tener cada año las tradicionales celebraciones lasalianas. En este curso, la postulación efectuada por los alumnos con motivo del Día del Domund supera a todas las efectuadas en años anteriores. La festividad de Cristo Rey sirve para congrega a un buen número de AA.AA, quienes, tras participar en la eucaristía, intervienen en una serie de competiciones deportivas (ciclismo, fútbol, ping-pong ...). La solemnidad de la Inmaculada vuelve a hermanar a los antiguos alumnos con los alumnos actuales. Misa solemne, oficiada por el padre Núñez, tradicional desayuno para los AA.AA, y vespertina función de teatro para todos. Comienza a arraigar una costumbre entrañable para los AA.AA, anteriormente iniciada por don Manuel Díaz Prieto y doña Rosario

543. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 1 de agosto de 1962.

Odero Gallego, como quedó ya reseñado : contraer matrimonio en la capilla de la Escuela y celebrar el acontecimiento en las galerías de la misma.

Enero fue mes de reuniones y Asambleas por parte de los AA.AA y de los Padres de Familia. El 14 de enero lo hacen los Padres para celebrar su Asamblea anual; poco después se congregan los AA.AA. en junta extraordinaria. Pronto se celebran los ejercicios espirituales en La Caridad. Cuenta en este curso con la predicación del pro-vicario y canónigo de Jerez de la Frontera, don Juan Ordóñez Márquez, excelente teólogo y gran orador sagrado. Su capacidad de comunicación y su formación asombra a la ingente cantidad de hombres que acuden este año a los ejercicios espirituales, pero don Juan queda al par impresionado de la respuesta de los fieles católicos sanluqueños, de manera que “tan impresionado quedó el predicador que, admirado del fervor existente en los sanluqueños, prometió informar de ello al Sr. Obispo y hacer cuanto de él dependa por que el próximo curso los dirija el propio Obispo⁵⁴⁴”. Reuniones y Asambleas, pero también excursiones. Los AA. AA, acompañados de algunos Hermanos, organizan una a la Feria de Muestras de Sevilla. Fueron dos autobuses repletos.

Cuatro acontecimientos son de subrayar en el presente curso. Por una parte, las intensísimas lluvias caídas sobre la ciudad y la región toda. En Sevilla el desbordamiento del Tamarguillo produjo cuantiosas desgracias. En el colegio, la aljibe rebosó, muchos niños dejaron de asistir a las clases en los días que más copiosamente llovió. El otro acontecimiento fue el homenaje tributado por toda la familia lasaliana a don Ignacio Harana Raposo, al cumplir sus bodas de plata en su labor educativa como profesor de la escuela. Dadas las dimensiones de la galería alta del colegio, tan sólo asistieron algo más de un centenar de personas, pues, de ser en otro lugar, dado el predicamento del que gozaba don Ignacio, los asistentes habrían sido muchos más. El acto, emotivo y sencillo, se celebró el 20 de mayo de 1962. Junto con el homenajeado, ocuparon la presidencia del acto el Hno. Marcelo Augusto, director; el presidente del Ateneo, don Manuel Barbadillo Rodríguez; el presidente de la Asociación de Padres de Familia, don Antonio Barba Mora; y el presidente de la Asociación de AA.AA, don José Diego Bernal. Abrió el acto el Hno. Marcelo, quien “ofreció el ágape y el homenaje a don Ignacio Harana, haciendo historia de la vida ejemplar del homenajeado, de su gran vocación pedagógica, de su acendrado espíritu de catolicidad [...] relató igualmente la pequeña historia de su cargo desde su principio resumiendo

544. *Diario*, tomo 2º, págs. 50-51.

la cantidad de niños que comenzaron a conocer las primeras letras y adentrarse en la enseñanza de otras materias por el señor Harana Raposo⁵⁴⁵. Don Manuel Barbadillo leyó unos versos dedicados al homenajeado, quien cerró el acto dando las gracias a todos y recibiendo el obsequio de una medalla de oro conmemorativa de la fecha. La solicitud que realizó⁵⁴⁶ la familia lasaliana para perpetuar la memoria del fundador de la Escuela en Sanlúcar de Barrameda, don Francisco Picazo, al ayuntamiento de que concediese que una de las calles de la ciudad se rotulase con su nombre, cosa que se ejecutó en el mes de mayo en calle de nuevo trazado en las inmediaciones de la Calzada. Y finalmente, el hecho de la acogida que ofrece la comunidad a un Hermano de san Juan de Dios que trimestralmente venía a la ciudad a postular, pernoctando en la casa lasaliana⁵⁴⁷.

Deja el curso también la alegría de un nuevo misacantano, salido de las clases de la escuela: don José Ramón Barrero García de Velasco, que celebra su primera misa en la parroquia de Santo Domingo. El Hno. director y el Hno. Fermín, antiguo profesor del nuevo sacerdote, asisten a la ceremonia.

CURSO 1962-1963

Al comenzar el curso en nuestra escuela, se produce en toda la Iglesia universal un hecho trascendental: el 11 de octubre de 1962 Juan XXIII inaugura el concilio ecuménico Vaticano II. Sus documentos y conclusiones marcarían nuevos rumbos a la Iglesia, de honda trascendencia en la española en la que se comenzará un imprevisible periodo en el que teólogos, filósofos y militantes cristianos comienzan a encontrar los puntos de convergencia entre el apremio ético del compromiso cristiano y determinados objetivos del socialismo, de ahí el nacimiento de la institución "Cristianos por el socialismo". Tal contexto tendrá honda repercusión también en el Instituto lasaliano. Importante fue la participación del cardenal Bueno Monreal, arzobispo de Sevilla, en el aula conciliar, donde no sólo tuvo trascendentes intervenciones, sino desde el que enviaba periódicas cartas a la archidiócesis para que todos los fieles estuviesen informados de la marcha del impor-

545. De la crónica publicada en el diario *Ayer*.

546. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 17 de enero de 1962.

547. Suplément a L'Historire pour l'année 1961, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 6.

tante evento. Sus intervenciones giraron en torno a la naturaleza y misión del seglar en la Iglesia (16 de Octubre de 1963), de la que afirmó que “esperaba se superase el concepto clerical de que los seglares no tienen más papel en la Iglesia que el puramente pasivo”. Criticó el esquema del seglar presentado a los padres conciliares por considerarlo negativo, y señaló que se estudiase que su misión específica de los seglares era su mundanidad, bautizando desde dentro las estructuras del mundo; sobre el ecumenismo (18 de Noviembre); sobre los campos en los que se puede ejercer el ecumenismo: el de la purificación, el de la oración y el de la acción conjunta (23 de Noviembre). En esta última intervención, formuló un voto para que el esquema se pronunciase contra el proselitismo, pues afirmó que le parecía un escándalo el ir a predicar el Evangelio a donde ya existe, con gran peligro para los jóvenes y para las personas rudas, que pasarían así al indiferentismo. A qué dudarlo, la apertura de ventanas de la Iglesia para que entrase un aire más sano comenzaba a ser realidad.

Desde Sanlúcar de Barrameda se siguió, particularmente por los creyentes católicos, el palpito del Concilio que llegaría hasta 1965. Surgían temores en algunos y arraigadas esperanzas en otros, porque la hora del cambio había sonado desde el interior de la Iglesia. En la ciudad sanluqueña fueron muchos los acontecimientos que se produjeron, arrinconados ya en la tristeza del recuerdo. Los vecinos y navaceros de la zona de las Piletas se echaban a temblar cada vez que el mar se ponía el viento por montera y la liaba, arrasando cuanto por aquella zona se encontraba. Ello hizo que el vecindario acudiese al ayuntamiento en petición de soluciones que enjaulasen al mar en su zona⁵⁴⁸. Claro que los vecinos eran conscientes de que el problema provenía, en gran parte, de los propios sanluqueños, por lo que demandaron del ayuntamiento (del que había ya dimitido el alcalde Zaragoza) que prohibiese la extracción de ostiones, rocas y arenas. El ayuntamiento buscó la solución más liviana: pasarlo a estudio y ya en otras sesiones se buscaría la solución.

El fútbol ocupó una parte de las crónicas del curso. El presidente del Rayo Sanluqueño solicitaba ayuda del ayuntamiento⁵⁴⁹; el delegado municipal de Deportes informaba de que el Campo de El Palmar urgía que en él se acometiesen algunas obras en sus instalaciones, comenzando por el terreno

548. Actas de las sesiones de la Comisión Municipal Permanente de 29 de agosto de 1962 y de 22 de noviembre del mismo año.

549. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 19 de septiembre de 1962.

de juego –a la sazón impresentable–; se le concedió al Atlético Sanluqueño autorización para que pudiese convenir con los comerciantes la instalación de publicidad en las tapias⁵⁵⁰; incluso “se mareó la perdiz” un poquito más: solicitada ayuda a la Delegación de Educación Física y Deportes, se pidió un proyecto técnico; este ascendía a 1.960.097 pesetas ... la ejecución del préstamo, no obstante, no se llegó a efectuar⁵⁵¹.

Algunos actos protocolarios, con sus agasajos correspondientes, aliviarían en algo a nuestros munícipes, como la inauguración de la nueva iglesia parroquial de Bonanza, con la asistencia del marqués del mismo nombre; el nacimiento de tres escuelas en la Barriada Virgen del Mar (dos para niños y otra para niñas), para las que se solicita la modalidad de orientación marítima pesquera⁵⁵²; la asistencia a la colocación de una lápida homenaje a quien había sido alcalde de la ciudad a comienzos del siglo, don Leopoldo del Prado⁵⁵³ en la Plaza de la Aduana; la bendición el 21 de abril de 1963, por el cardenal Bueno Monreal, de la nueva parroquia de San Sebastián y Nuestra Señora de los Ángeles, apadrinada por quien fue alcalde de la ciudad, Dr. Zaragoza y su esposa (a petición de don Manuel Argüeso, a la nueva parroquia fueron a parar los ornamentos y objetos de culto que se encontraban en el depósito carcelario en desuso desde hacía ya muchos años)⁵⁵⁴; así como con la 1ª Velada de la Barrida del Palmar, celebrada con gran entusiasmo y éxito popular⁵⁵⁵.

Aunque también, como casi siempre, tampoco ganaron para calentones y ansiedades los señores capitulares. Más de un munícipe soñaría con el problema del tren. Alguien llegó al cabildo con un recorte de prensa de la sesión que había celebrado la Diputación Provincial⁵⁵⁶, en la que se había tomado el acuerdo, siguiendo directrices superiores, de dismantelar la línea férrea Jerez-Bonanza y de revisar la utilidad de la de El Puerto de Santa María-Sanlúcar de Barrameda. La Comisión Permanente montó en cólera. ¿Cómo se iban a tomar tales medidas con lo necesarios que eran tales medios de transporte para la ciudad? ¿Cómo acabar con la primera línea

550. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 24 de octubre de 1962.

551. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 21 de agosto de 1963.

552. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 29 de noviembre de 1962.

553. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 12 de julio de 1963.

554. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 17 de abril de 1963.

555. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 31 de Julio de 1963.

556. Diario *Ayer*, edición de 30 de octubre de 1962.

que se planificó en España? Lamentos aparte, de inmediato acuerdan dirigirse al gobernador civil, “que tanto se desvela por todos los pueblos de la provincia”⁵⁵⁷ (claro que ni más ni menos de lo que era su obligación), y exponerles las razones por las que tal medida supondría un serio problema para la ciudad: que si el tren Jerez-Bonanza recogía todo el movimiento laboral de los campesinos que laboraban en “el campo de Jerez”, que si se destruía la comunicación de una ciudad de más de 40.000 habitantes con otros pueblos de la comarca y con otras vías de comunicación, que si era inadecuada la medida cuando se iba a trasladar el puerto pesquero a Bonanza, que si se produciría grave quebranto al Puerto de Bonanza, precisamente cuando se estaba en lo del proyecto del Canal Sevilla Bonanza...

Otros dos asuntillos alzaron la tensión arterial de los asientos capitulares: fue el uno la donación del retablo de la iglesia del antiguo convento de la Merced a la Cartuja jerezana, hecho que, denunciado por el Sr. León Manjón, hizo que la Comisión enviase escrito de protesta al Director General de Bellas Artes por el atropello⁵⁵⁸. Fue el otro el litigio mantenido con la Cofradía de Pescadores en relación con la propiedad de la explanada y muelle de Olaso de Bajo de Guía, del que la mencionada Cofradía pretendía su titularidad⁵⁵⁹.

En la escuela habiendo terminado el segundo de los trienios del Hno. Marcelo como director y siendo trasladado al colegio de Melilla, había sido sustituido en el puesto de director por el Hno. Antonio Diego, agregándose también a la comunidad el Hno. Julián. El comienzo de curso sigue siempre idéntico ritual: saludos iniciales, algazara infantil por el patio del colegio, la campana que rompe el aleteo de las carreras, los alumnos que se alinean ante sus respectivos profesores, himno nacional u otra canción y cada grupo desfila hacia su respectiva clase.

El *Diario*⁵⁶⁰ deja constancia de las celebraciones de las tradicionales fiestas religiosas: la fiesta de Cristo Rey, organizada por los antiguos alumnos, con actos religiosos y recreativos (exornos en la capilla, flores, luces, melodías, canciones, desayuno con prolongada sobremesa, chistes, palmas...); la postulación por las calles de la ciudad con motivo del Día del

557. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 7 de noviembre de 1962.

558. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 5 de mayo de 1963.

559. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 17 de julio de 1963.

560. Tomo 2º, págs. 59 – 62.

Domund, en la que se alcanza la cantidad de 6.000 pesetas; la festividad de santa Cecilia, celebrada con acto literario musical y la proyección de algunas películas en el cine San Agustín; la novena a la Inmaculada, predicada por don Antonio Ribes Avellá, coadjutor de Santo Domingo, celebrándose el último día una Vigilia Bíblico-Litúrgica, que gustó mucho por su novedad; los ejercicios espirituales de cuaresma, destinado a los AA.AA, Padres de Familia y demás caballeros y jóvenes de la ciudad, siendo en esta ocasión el predicador don Francisco González Cornejo; la fiesta del Beato Benildo, en torno a la cual se organiza una semana vocacional, fruto de la cual tres alumnos saldrían camino del seminario menor y dos para el noviciado de Granada; la fiesta de san Juan Bautista de la Salle, cambiada de fecha por coincidir con las fiestas de la Divina Pastora; la primera comunión de cuarenta alumnos; y la celebración de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. El domingo 16 de diciembre un grupo de antiguos alumnos tiene la iniciativa de visitar el Asilo de Ancianos, a los que obsequian con vino, tabaco y caramelos.

En los primeros días de enero de 1963 el director, el Hno. Antonio Diego, es designado para trasladarse a Bordighera a realizar el segundo noviciado. El Hno. Fermín asumirá por segunda vez e interinamente el puesto de director.

CURSO 1963-1964

Pablo VI reanuda el concilio en octubre de 1963.

Fue este un curso de grandes eventos, con repercusiones de largo alcance dentro de la sociedad y particularmente en las entrañas de la Iglesia. El curso escolar trae la vuelta a Sanlúcar de Barrameda, como director de la escuela, de un viejo conocido de la familia lasaliana, el Hno. José Cecilio. Al puesto de director que él dejaba en Cartagena va destinado el Hno. Antonio, dejando así el puesto en el que tan sólo había estado un año, y de él cinco meses en el segundo noviciado de Bordighera. Habían sido seis los años que anteriormente el Hno. José había estado en Sanlúcar de Barrameda. Había dejado grato recuerdo, por lo que es muy bien recibido su retorno. Con él, la comunidad queda constituida por los Hnos. Fermín de Jesús, Paulino Ángel, Isidoro de Jesús y Julián de Jesús.

Desde mucho tiempo atrás La Salle había introducido el deporte como una de sus principales herramientas educativas, como comprobarse



Grupo de alumnos. 1963/64.

puede en la lectura de la presente obra. Pionera en muchas de sus variantes, lo va a ser en este curso en la implantación, ¡y de qué manera!, del baloncesto. Su artífice, el Hno. Isidoro de Jesús. Isidoro de Jesús traslada e infunde en el colegio de la calle San Agustín sus inquietudes deportivas, tras su anterior estancia en el Colegio Maravillas de Madrid.

Por aquel entonces, época de la implantación del mini básquet en toda España, a través de la campaña iniciada por el Club Hesperia de Madrid y apoyada por la firma Coca-Cola, llegan los primeros tableros a Sanlúcar y las consiguientes ligas en el colegio (en los recreos), y todo esto comienza pronto a dar sus frutos, hasta el punto de que un equipo del colegio La Salle participa en la final del Campeonato de España celebrado en Pamplona. A esta semilla se van incorporando alumnos de las clases mayores y se forma así el primer equipo serio de la localidad que, junto con los alumnos foráneos que estudiaban en el colegio de los hermanos Maristas, forman la legión baloncentística de la localidad y llenan los patios de los dos centros cuando se celebran los enfrentamientos deportivos entre ambos colegios. El equipo nacido, JAL (Juventud Activa Lasaliana) se mantiene en competiciones federadas hasta que los Hermanos se trasladan del colegio de la calle de San Agustín al nuevo del antiguo convento de San Francisco, tras lo cual comienza a decaer esta actividad deportiva. Al olor del baloncesto,

muchos jóvenes antiguos alumnos, bajo las siglas de JAL celebraban reuniones formativas, dirigidas por el Hno. Fermín, en los salones de la escuela. La Salle sigue patrocinando y velando por el asociacionismo juvenil, convencido de que era un excelente medio de formación humana y cristiana.

Antiguos integrantes de esta iniciativa se trasladan, tras propuesta que es bien acogida por Pedro González Salcedo, al actual IES San Lucas (antiguo colegio de María Luisa Terry), sede de la O.J.E (Organización Juvenil Española), militando durante varias temporadas en categoría provincial, pero con escasas incorporaciones, provenientes de la Sección Delegada, del Instituto laboral... Es asimismo en esta época cuando tiene lugar la primera iniciativa seria del baloncesto femenino local (Compañía de María de la Huerta Grande), con marcados éxitos a nivel provincial. A pesar de ello, no existe una estructura sólida ni una marcada directriz de trabajo de base, por lo que las iniciativas tienden a ir decayendo o, a lo sumo, a mantenerse. Posteriormente adquiriría el baloncesto en la ciudad la importancia de la que goza hasta nuestros días. El germen, no obstante, se sembró por las inquietudes educativas lasalianas.

Comienza el curso el 15 de septiembre y, durante los días que quedan del mes, se aprovecha para ir acomodando a cada alumno en la clase que más le conviniera y se da entrada a los nuevos, produciéndose el fenómeno de todos los comienzos de curso: la imposibilidad, por falta material de espacio, de poder admitir a todos los solicitantes, con el correspondiente enfado de sus padres.

El comienzo del curso coincide con una experiencia fuerte en la Iglesia local. En octubre se celebra en la ciudad misiones populares, organizadas por el Sr. cardenal arzobispo de Sevilla. Comenzó con una *Exhortación pastoral* del cardenal Bueno Monreal⁵⁶¹ (31 de Julio de 1963), en la que confirmaba el acontecimiento a celebrar en la primera quincena de Octubre de ese año. Afirmaba el cardenal que los objetivos eran: “que la verdad de Jesús llegue a todos los sanluqueños y la apremiante necesidad de estar a la altura del momento que vivía la Iglesia en el mundo y en la sociedad sanluqueña”. Animaba el cardenal a que la Misión ayudase a los sanluqueños a que fuesen capaces de realizar la transformación de Sanlúcar, para que esta transformación se hiciese en la línea cristiana reclamada por “vuestro

561. Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla, número 1.781, de 1 de Agosto de 1963, página 267 ss.

ayer con sus tradiciones cristianísimas de que son memorial vuestros templos y vuestras devociones, y vuestro futuro si queréis de verdad el Sanlúcar mejor para todos deseado”.

La misión fue realizada durante dos infatigables semanas por una treintena de padres misioneros diocesanos, clausurándose el 20 de Octubre a las seis de la tarde en el recordado, por tristemente desaparecido, Gran Cinema. Miles de sanluqueños se concentraron en aquel local para despedir a los misioneros. Desde las distintas parroquias de la ciudad llegaron las imágenes de la Virgen de más encendida devoción popular; y, como colofón, la Patrona de Sanlúcar, la Virgen de la Caridad. Celebrada la misa, pronunció unas palabras de despedida el padre director de la Misión.

Detrás habían quedado intensos actos para el recuerdo: Comenzaron el día 6 por la tarde. Fue multitudinaria la recepción que se hizo de los treinta misioneros desplazados a la ciudad. Ello animó aún más a quienes venían a Sanlúcar a misionar por un periodo de quince días. La escuela de La Salle toma parte activa en las mismas. Todas las mañanas un grupo de alumnos de los mayores participa en el rosario de la aurora, acompañados de uno de los Hermanos. El día 17, y por expreso deseo del director de la misión, padre Luis Eguía, los Hermanos organizan una concentración de antiguos alumnos en la Escuela. Así se hace. En ella se celebra una misa de campaña en el patio, con una excelente asistencia. Finalizada la misa, los asistentes acompañan a la Patrona, la Virgen de la Caridad, por las calles de la ciudad, pues la totalidad de los actos estuvieron presididos por la devota imagen. Al frente de esta manifestación de fe iba un Hermano.

Finalizadas que fueron las misiones, participan los alumnos en las tradicionales fiestas del colegio, en las que se alternan los actos religiosos y recreativos o lúdicos: Cristo Rey; novena y fiesta de la Inmaculada; la fiesta de san José, onomástica del Hno. director; mes mariano de mayo, con rezo del rosario y oraciones dedicadas a la Virgen; San Juan bautista de La Salle.

Un auténtico bombazo social supuso en los sectores de la Iglesia española, que cada vez se apiñaban más en una patente oposición al franquismo (intelectuales, clérigos, seminaristas, grupos de Jesús Obrero, H.O.A.C, J.O.C..), el Discurso que pronunció el cardenal Bueno Monreal en el *I Congreso Regional de la J.O.C. de Andalucía*, celebrado el 1 de Mayo de



Boda en La Salle del Presidente de los AA. AA., José Bernal y Loli Caputto. 1964.

1964 en el patio de un colegio de Triana⁵⁶². A medida que el cardenal iba hablando, la multitud de asistentes (en medio de los cuales se encontraban miembros de la policía en traje de calle) no salía de su asombro ante lo que el cardenal decía y, también de manera particular, ante el tono seguro, firme y autoritario de sus afirmaciones. Emergió en aquel discurso un cardenal comprometido con unos cristianos que lo estaban pasando mal para llevar sus compromisos hacia adelante en una España que quería aferrarse a sus privilegios. En aquel momento histórico, al que asistieron antiguos alumnos lasalianos, integrados en la JOC sanluqueña, parecían resonar lo que un día escribió el premio Nobel de Literatura Anatole France: “Los hombres nunca tuvieron gusto en ser desgraciados, y trataron siempre de mejorar su situación. Ese constante esfuerzo ha producido contantes revoluciones. Continúa y continuará, ni más ni menos”⁵⁶³.

Así se expresaba un cardenal, revestido de sus ropajes cardenalicios, ante una ingente masa de jóvenes católicos obreros que interrumpían constantemente, con sus vivas y aplausos, al eminente y querido purpurado:

562. Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla, número 1.791, de 1 de Junio de 1964, páginas 283-287.

563. *El crimen de un académico*.

“No hay cuidado de respaldar con mi responsabilidad vuestro periódico *Juventud Obrera*”. Yo me hago responsable para defenderla donde sea y ante quien sea, amparándola con la púrpura cardenalicia que se honra en amparar la causa...” [...] “No sois media docena, sois bastantes más” [...] “La juventud trabajadora en nuestra patria y en nuestra Andalucía sigue teniendo un tesoro de fondo cristiano, un tesoro de justicia, un tesoro de valentía, un tesoro de santa rebeldía” [...] “Rebelde contra una sociedad que dista mucho todavía de realizar el concepto cristiano de la sociedad humana y de la familia de los hijos de Dios” [...] “Rebelde contra una distribución injusta e inicua muchas veces de las riquezas” [...] “el joven trabajador cristiano no será nunca un amarillo o un traidor a la clase obrera” [...] “Pero el jocista defenderá siempre los intereses de la clase obrera con un sentido de amor cristiano, con un sentido de justicia limpia y honrada; con un sentido de respeto y de sinceridad” [...] “no va a ser una conquista del odio. Vosotros estáis muy lejos del odio [...] porque el mundo obrero es un mundo que está abierto a las realidades y al amor de Cristo” [...] “No queremos que ellos dejen de tener bienes para tenerlos nosotros. No queremos que ellos dejen de ser explotadores para serlo nosotros” [...] “queremos que reine en el mundo el sentido de la justicia y de la hermandad entre los hombres” [...] “Tenemos que conquistar instituciones. Tenemos que conquistar la empresa. Tenemos que conquistar muchas veces también estructuras políticas. Tenemos que conquistar todo esto para conquistar en el mundo el sentido de la convivencia cristiana y justa en Cristo, Señor nuestro” [...] “Hemos querido que este testimonio se diera al aire libre, a la intemperie. No hemos querido encerrarnos en ningún local cerrado y oscuro, aun sabiendo a qué nos exponíamos. Porque aquí estáis todos vosotros, pero en medio de vosotros el que triunfa y reina es este sol de Andalucía⁵⁶⁴, sol espléndido y abundante, sol que nos ilumina y nos calienta y [...] aun desafiando sus rayos ardorosos, hemos querido venir aquí para que todo el mundo supiera, para que la libre expresión de vuestras inquietudes y de vuestras peticiones subieran al cielo, se hicieran públicamente, porque tenéis derecho, porque debéis expresar libremente estas peticiones y exigencias vuestras, porque tenéis un puesto clave en la sociedad y en la Iglesia, porque vuestras exigencias no pueden herir los oídos sino de aquellos que quieren cerrarlos a la justicia y la verdad [...]”.

564. Comentadísima fue esta alusión al sol “espléndido”, “abundante”, “que ilumina y calienta”. “cuyos rayos hay que desafiar”... siendo muchos quienes entendieron una metafórica alusión a la represión policial imperante.

Cuando enero llega a sus últimos días, la Asociación de Padres celebra su asamblea anual. Punto fundamental en ella es la organización de los ejercicios espirituales cuaresmales celebrados en La Caridad. El predicador elegido es el jesuita Antonio Rodríguez, de la residencia de Jerez de la Frontera. En la ciudad se produce la dimisión de quien había estado al frente de la alcaldía en tiempos verdaderamente difíciles, don Manuel Argüeso Hortal, después de haber permanecido en la alcaldía algo más de año y medio. Le sucedería desde el 13 de junio de 1964 don José Alberto García Burgos⁵⁶⁵. Es ordenado de presbítero otro antiguo alumno, don Manuel Rodríguez Salas, que pasa a desempeñar su tarea pastoral a la ciudad de Arcos de la Frontera. Finalizado el curso, el Hno. Isidoro es elegido para tomar parte en el noviciado de cinco meses en Aravaca.

CURSO 1964-1965

A qué dudarlo, mediada la década de los 60, la juventud comienza a gozar de una valoración inusitada en la sociedad. Durante mucho tiempo permaneció ninguneada en los sectores oficiales y en la vida social. De todas las esferas de la sociedad comienzan a brotar interés por todo lo que hace referencia a los niños y jóvenes. Se invierte mucho, desde todos los puntos de vista, en aquella juventud ye-ye, pero aquellos jóvenes, a diferencia de otros tiempos, supieron estar a la altura de las circunstancias, dando abundantes frutos de interés, cultura, solidaridad, espíritu de lucha, trabajo y vivencia de una religiosidad comprometida.

En la ciudad de Sanlúcar de Barrameda no existía absolutamente nada, salvo la ya mencionada OJE, politizada hasta la boina, para la juventud, tan sólo una Calzada y una calle Ancha para gastar las suelas de los zapatos. Toda la ciudad estaba trazada para los adultos y desde ellos. La escuela pública había brillado por su casi total ausencia durante muchísimo tiempo, estando toda la enseñanza en manos de instituciones religiosas: lasalianos, calasancias, maristas, escolapios y religiosas de la Compañía de María.

La municipalidad, interesada y apremiada por el problema de la enseñanza, comienza a conquistar logros: apoya la petición de la dirección del Grupo Escolar "Francisco Franco" (actual "El Pino") que, por estar realizándose obras de reparación en él (por un importe de 6.560.476 pesetas) y

565. A.M.S.B 9975/24.

encontrarse instalado en el seminario, solicita del ayuntamiento una subvención de 250 pesetas mensuales para contratar a un vigilante que cuide de las instalaciones⁵⁶⁶; se estudia la situación de las microescuelas existentes en La Calzada y en El Albaicín⁵⁶⁷; la Junta Central de Construcciones Escolares aprueba la concesión de tres Grupos Escolares de 16 secciones y uno de 8 (serían los Centros Quinta de la Paz, Princesa Sofía y Guadalquivir, dado que las ubicaciones aprobadas para las construcciones fueron las de la finca de la Quinta de la Paz, las proximidades de La Calzada y el Mazacote en dirección hacia Las Piletas)⁵⁶⁸. Con motivo de la coronación canónica de la Patrona, el ayuntamiento aprobó nominar el Grupo Escolar de El Palmar con el nombre de “Virgen de la Caridad”⁵⁶⁹. En este contexto, se produce un hecho trascendental para nuestra escuela lasaliana: el alcalde García Burgos y representantes de la “Fundación Francisco de Paula Rodríguez” visitan en Sevilla al cardenal Bueno Monreal. El objeto de la visita es pedir al ilustre prelado el edificio que fue seminario menor (antiguo convento de san Francisco) para trasladar a él las escuelas de La Salle. El cardenal autorizó lo pedido. Se iniciaba una nueva etapa en la historia de La Salle en Sanlúcar de Barrameda. La idea había ido tomando cuerpo desde atrás. En este segundo trimestre, y con motivo de la visita regular, los Padres de Familia (por acuerdo adoptado en su Asamblea General), en su deseo de ampliar las enseñanzas y el número de alumnos que de ellas pudieran beneficiarse, comienzan a realizar gestiones encaminadas a conseguir el edificio del antiguo colegio de los escolapios, abandonado en aquel momento, al haberse trasladado a Pilas (Sevilla) el seminario menor diocesano que, durante unos años, vino funcionando en estas instalaciones. Llevan al Hermano visitador para que inspeccione las instalaciones. La impresión fue muy buena, tanto que trajo al Consejo del Distrito para que efectuase el pertinente informe. Era un deseo popular el que los Hnos. se hiciesen cargo del edificio para dedicarlo a Enseñanza Primaria. El 6 de abril volvió el Hno. visitador, acompañado esta vez del Consejo de Distrito, para girar nuevamente visita a las instalaciones de San Francisco. Todos salen muy bien impresionados, si bien no toman ningún acuerdo a la espera de que sean los sanluqueños los que solucionen la cuestión de inversión económica⁵⁷⁰.

566. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 30 de octubre de 1964.

567. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 4 de abril de 1965.

568. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 17 de agosto de 1965.

569. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 20 de mayo de 1965.

570. Suplément a L’Historire pour l’année 1965, maison de Sanlúcar de Bda. District de Madrid, pág. 1.

Otros hechos, con iniciativas provenientes desde los propios interesados, dan pistas de esta preponderancia que comienza a gozar la juventud sanluqueña: la cesión del Campo de Fútbol EL Palmar al atlético sanluqueño, a pesar de que don Santiago Barrios se afanaba por que se le concediese una prórroga de cinco años para seguir proyectando en él películas como cine de verano (el ayuntamiento optó por que aquella instalación deportiva se utilizase exclusivamente para la práctica del deporte por la juventud sanluqueña)⁵⁷¹; la pujanza del grupo musical “Los Telvis”, aglutinador de una juventud ansiosa de sentir algo como suyo; el nacimiento de Clubes juveniles, creados y gestionados por los propios jóvenes (“La escoba”, “Fados”, “Xaire”, “Betania”...); la relevancia de la Juventud de Acción Católica, con don Antonio Ribes como consiliario de la misma...

El propio cardenal Bueno Monreal, consciente del momento, se ocupa muy firmemente del papel de la juventud dentro de la sociedad civil y de la Iglesia, facilitándole cuanto está a su alcance, abriéndole cauces, dándole responsabilidades y orientándola. Entre sus muchos escritos, conferencias y Cartas pastorales, que le granjearon ser uno de los prelados más prestigiosos de la época en la Iglesia Universal, tuvo un lugar para los jóvenes. Una de sus Cartas pastorales muy valoradas en su momento fue la titulada *Carta Pastoral sobre nuestra juventud* de 31 de Mayo de 1965⁵⁷². Sigue en esta Carta el método educativo imperante en la época en las diversas ramas especializadas de A.C., la “Revisión de Vida” (Ver, Juzgar y Actuar). Analiza la situación de la juventud del momento (inquietud como fenómeno generalizado, deseo de acción, sentido masivo, búsqueda de una sociedad nueva) con espíritu positivo y constructivo; profundiza en la cara y la cruz de dicha inquietud e invita a todos (jóvenes y mayores) a una actuación comprometida con la situación del momento: “no os desaniméis porque las estructuras no se modifican tan fácilmente como desearíais. La realidad está sujeta a una poderosa ley de inercia que se resiste a cambios”. Ante ello, el cardenal invita a la formación y a la acción, estando presente en todos los ambientes donde se puede humanizar y cristianizar la sociedad. A los mayores los exhorta a que comprendan a los jóvenes, les ejemplifiquen, les aconsejen y tengan “agilidad de espíritu para no cerrar el paso a nuestros jóvenes ni en sus ideas ni en sus acciones”. ¡Con cuánta autoafirmación releía estas noticias el Hno. Fermín, dedicado por completo a hacerlas realidad en la J.A.L!

571. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 2 de agosto de 1965.

572. Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla, número 1.802, de Junio de 1965, páginas 283-296.

Antes de comenzar el curso en nuestra escuela, el Hno. Paulino Ángel es destinado a la comunidad a la que había pertenecido con anterioridad, la del Colegio del Carmen de San Fernando, ciudad de la que viene, aunque de la comunidad de la Escuela de la Salle, para sustituirle el Hno. Andrés Tarsicio, quedando aún por venir el Hno. Isidoro, quien aún se encontraba en Madrid realizando el noviciado de cinco meses. A fines de septiembre, con el curso ya en marcha, se trasladan a Madrid los Hnos. Julián y Andrés para examinarse de magisterio, exámenes que los dos aprueban. Los Hnos. José y Fermín han de multiplicarse en su actividad docente para cubrir las ausencias de los Hermanos que se encuentran fuera de la comunidad por los motivos expuestos.

Cultiva la comunidad la brillante celebración de las tradicionales fiestas religiosas: Cristo Rey, Domund, Inmaculada, san Juan Bautista de la Salle (la misa del Hno. Tomás Haragües fue cantada en castellano; partido de baloncesto, Trofeo Juan Llera, entre el Juventud de Jerez y la J.A.L de Sanlúcar, ganado estos últimos por 36-27; por la tarde, con la asistencia de más de 1.500 personas se celebra un festival de bailes, cantes y música, protagonizado por artistas de la localidad), san José, mes de mayo, Sagrado Corazón de Jesús.

El dos de noviembre se inician las clases nocturnas a las 8:30 de la noche, con una muy numerosa asistencia de alumnos, la mayoría analfabetos y provenientes del trabajo en el campo. Las clases son impartidas por los dos maestros seglares, quienes se ven en gran apuro para poder atenderlos a todos, por lo que acuden a pedir ayuda a antiguos alumnos de la escuela, quienes desinteresadamente ayudan en las clases. Llegado febrero, se hubo de suspender las clases, pues, habiendo faena en el campo, la asistencia de los alumnos era prácticamente nula.

Enfermó de cuidado en el mes de febrero el Hno. Paulino; por la sintomatología parecía que era apendicitis. Fue operado, pasando un postoperatorio que hizo temer por su vida, pero todo acabó satisfactoriamente.

Cuando el curso estaba para terminar, llega a toda la familia lasaliana una triste y muy sentida noticia: El Hno. Pedro había fallecido. El 10 de junio se celebra una misa en sufragio del querido y recordado Hermano en la capilla del colegio con una asistencia numerosísima, pues mucho y bueno era lo que el Hno. Pedro había dejado sembrado en muchos jóvenes sanluqueños. Poco después fallecía en Griñón otro Hermano también muy queri-

do en la localidad, el Hno. Frutos, que había sido el protagonista del traslado de la escuela de Trabajadero a San Agustín. Al numeroso funeral celebrado en el colegio asistió también otro de los protagonistas del traslado de la escuela, el conde de Bustillo, don Pedro Armero Manjón. Cuando todo esto sucedía, varios alumnos salen para diversos centros religiosos: uno para el aspirantado de Granada, otro para el colegio seráfico de los capuchinos en Antequera y dos para el seminario menor de Pilas.

El ayuntamiento, garabateando por entre las carteras ministeriales, se afanaba por cambiar la imagen tercermundista de la ciudad: con la finalidad de recibir las pertinentes subvenciones, solicitó que se declarasen “Fiestas de interés turístico”, las de la Exaltación del Río Guadalquivir, las Carreras de Caballo, las Fiestas Patronales y la Velada-Feria de La Pastora⁵⁷³; se solicitó al Ministerio de Asuntos Exteriores y al Instituto de Cultura Hispánica que, en consideración al brillante papel desempeñado por la ciudad en el descubrimiento y actividades posteriores con América, se le concediese a la ciudad la celebración en ella en el año 1965 del “Día de la Hispanidad”⁵⁷⁴; gestiones del alcalde con diversos ministros encaminadas a la solución definitiva de los problemas económicos de la comarca⁵⁷⁵.

Por todo ello, el ayuntamiento recibió con gran alegría y entusiasmo, como la ciudad toda, la concesión del papa Pablo VI de la coronación canónica de Nuestra Señora de la Caridad, patrona de la ciudad⁵⁷⁶. El 15 de Agosto de 1965, tras haber sido pregonada la efeméride el 1 del mismo mes en la iglesia de san Francisco por el escritor, poeta y crítico de arte de *El Correo de Andalucía*, Manuel Lozano Fernández, el cardenal coronó canónicamente a la Patrona de Sanlúcar de Barrameda, la Virgen de la Caridad. Publicó con tal motivo en la prensa diaria el cardenal una Exhortación Pastoral a la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. En ella afirma que la principal preparación para la efeméride, siendo importantes las otras, es la preparación del corazón. Explica el significado que tiene el hecho de una coronación canónica y las obligaciones que ello conlleva para los creyentes de la ciudad sanluqueña: ser auténticos devotos de la Virgen, ser actores de la coronación viviendo como verdaderos hermanos, “trabajar todos los sanluqueños unidos para levantar en alto la vida de vuestra bella ciudad”. Deja en ella, por otra

573. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 4 de diciembre de 1964.

574. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 12 de marzo de 1965.

575. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 21 de junio de 1965.

576. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 12 de marzo de 1965.

parte, muy claro su mandato al respecto: “Porque los días son difíciles, hemos querido que todos los actos de la coronación sean , a la vez, solemnes y austeros; ricos en fervor y en entusiasmo, pero reducidos a un mínimo en gastos de cualquier clase. Y porque importa mucho que el signo social caracterice la coronación de vuestra Virgen de la Caridad, como lo exige su propio nombre y la hora que viven la iglesia y vuestro queridísimo pueblo, hemos querido que el mayor esfuerzo económico de la coronación se concentre en la transformación de los locales anejos al templo de vuestra Patrona, para convertirlos en escuelas en que puedan ser formadas las futuras generaciones de Sanluqueños”.⁵⁷⁷

CURSO 1965-1966

Enrarecidas fueron las relaciones existentes en la comunidad en este curso. Al final del mismo, el Hno. Julián Montalvo es destinado a la comunidad de la Empresa Bazán de Nuestra Señora del Carmen de la isla de San Fernando, saliendo del Instituto con posterioridad. El Hno. Isidoro de Jesús es trasladado al Colegio de San Ildefonso, viniendo en su lugar a Sanlúcar el Hno. Francisco Acedo. No debió causar buena impresión en el cronista de la marcha del colegio sanluqueño, pues de él escribió “religioso menos que a medias pues no se ha retirado antes por falta de valor para afrontar las dificultades de la vida”⁵⁷⁸. Sin la menor duda, en estas palabras se ve reflejada la crisis que, en amplios sectores de la Iglesia, comienza a emerger coincidiendo con el inmediato postconcilio. Había tensiones en la comunidad, a qué ignorarlo. Las aficiones indisimuladas del Hno. Julián por la práctica del deporte con los alumnos y antiguos alumnos, así como con las amistades mantenidas, no fueron bien recibidas por sectores de la comunidad, que veían en tal afición del joven Hermano “un mero deseo de sobresalir y figurar”⁵⁷⁹. Al mal clima creado por la actitud del Hno. Julián, vino a sumarse el originado por la actitud del Hno. Francisco. Fue esta la tónica dominante en el curso. El Hno. Julián vio además con malos ojos su traslado a San Fernando, de la que culpabilizaba al Hno. director de Sanlúcar.

En la ciudad y en la Iglesia local iban cayendo los acontecimientos como otoñales hojas secas, para rítmicamente ser sustituidos por otros que

577. Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla, número 1.804, de septiembre de 1965, página 395.

578. *Diario*, tomo 2º, pág. 73.

579. *Diario*, tomo 2º, pág. 74.



Equipo de baloncesto de la J.A.L. 1965/1966

vendrían a ocupar su lugar en la agenda del tiempo. Se produjo un cambio en la alcaldía el 2 de abril de 1966, pasando a ocuparla don Ignacio Luengo López⁵⁸⁰, puesto en el que estaría cerca de cuatro años. Don Ángel Vicente Fraile es nombrado párroco de la de Bonanza. Fallecen dos instituciones en la Iglesia local: don Antonio González Carmona, párroco emérito de Santo Domingo, que falleció en Sevilla el 17 de enero de 1966; y don Miguel Meniz Vázquez (si bien este fallecerá en el primer trimestre del siguiente curso, el 10 de diciembre), párroco de Nuestra Señora de la O, en cuyo cargo fue sustituido por don Luis Núñez Rodríguez, antiguo alumno lasaliano. En el aspecto educativo: se cierra la Academia de Santo Tomás, dada la creación de la Sección Delegada del Instituto de Enseñanza Media⁵⁸¹ “Padre Luis Coloma” en la ciudad; se realizan obras de reparación, comenzadas el 13 de octubre de 1965, en el Grupo Escolar “Generalísimo Franco”⁵⁸², ya mencionadas con anterioridad; se programa la celebración de una subasta pública para la construcción de un Instituto Laboral⁵⁸³; se plantea ya la posibilidad

580. A.M.S.B 9975/25.

581. Actas de la sesiones de la Comisión Municipal Permanente de 10 de septiembre de 1965 y 2 de octubre del mismo año..

582. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 8 de octubre de 1966.

583. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 29 de diciembre de 1965.

de que se pudiesen cursar también en la Sección Delegada (en la que sólo se comienza impartiendo de 1º a 4º de Bachillerato) los cursos 5º y 6º de Bachillerato⁵⁸⁴, cosa que se lograría. En otro orden de cosas, hubo profunda satisfacción en la ciudad por la concesión de la Gran Cruz de la Beneficencia a la Infanta doña Beatriz por su ingente y benemérita labor social realizada y patrocinada por ella en la ciudad⁵⁸⁵; así como, por otra parte, una gran inquietud en los propietarios de tierras en la zona del Palomar por las previstas expropiaciones para construcción de viviendas, dados las escasas cantidades con las que iban a ser compensados, inquietud que el ayuntamiento trasladó al Ministerio de la Vivienda⁵⁸⁶.

Tras la entrada del año 1966 con los hermanos participando –como hacían tradicionalmente– en la Vigilia de la Adoración Nocturna en la Caridad, prestos ya, el 6 de enero comienzan las clases del segundo trimestre. El curso discurre por sus raíles de normalidad. Una línea continua de trabajo en las clases, interrumpida puntualmente con las tradicionales fiestas lasalianas: La fiesta del Beato Benildo, con marcada finalidad vocacional; las conferencias cuaresmales para padres y antiguos alumnos desde el 22 de febrero; la celebración de la onomástica del Hno. director, el Hno. José; la celebración mariana del mes de mayo; la solemnidad del santo Fundador, con triduo (curiosamente coincidió este con la proyección en el Teatro Principal de la película *“El Señor de la Salle”*, a la que los Hermanos invitaron a las autoridades a ver la proyección); la exposición de trabajos hechos por los alumnos de las seis clases; la procesión mariana por las galerías de la Escuela rezándose el rosario, como último día del mes de mayo; y la fiesta del Sagrado Corazón, titular de la escuela.

En 1966 el Instituto lasaliano estableció normas para que los Hermanos que lo desearan pudieran salir a la calle desprovistos del hábito, vistiendo ropas de seglar, adelantándose con ello, a lo que luego se generalizaría en el clero y en otras congregaciones y órdenes religiosas. Quedó establecido el asunto relacionado con el traje y la corbata, así como la insignia lasaliana que los Hermanos portarían en la solapa de la chaqueta.

584. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 7 de julio de 1966.

585. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 30 de junio de 1966.

586. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 18 de agosto de 1966.

La familia lasaliana se había marcado un reto desde que la oficialidad había proclamado un “sí” al proyecto de trasladar la escuela a un edificio de hondas resonancias históricas: el antiguo convento franciscano. Tocada la trompeta de la ilusión, todos se pusieron manos a la obra. Así lo relataba un testigo de excepción: el Hno. Fermín:

“Muchos eran los obstáculos que habían de superarse para llevar a su término este proyecto. El edificio, después de haber sido Colegio Calasancio, Seminario Menor, e incluso accidentalmente ocupado por algunas aulas de Colegios Nacionales, se hallaba a la sazón deshabitado amenazando ruina en muchas zonas, por lo que, después de obtenidos los permisos necesarios de la jerarquía eclesiástica y los Sres. Administradores de la Fundación, había que realizar cuantiosos gastos de adaptación. Por otro lado, los Hermanos no podían comprometerse a enviar más religiosos, pero era impensable suprimir la gratuidad de la enseñanza, norma sustancial del Instituto Lasaliano para sus colegios de enseñanza primaria.

No se contaba con renta ni aportación alguna; había que hacer importantes obras y además contratar algunos profesores seculares para atender las aulas que se deseaba aumentar. Aún así, los Padres de Familia, con un optimismo admirable, una constancia a toda prueba y una confianza en la Divina Providencia, acordes con su fe y su religiosidad, se enfrentaron con el problema resueltamente.

Sería prolijo y cansado para el lector enumerar aquí los trabajos y gestiones llevadas a cabo. Rifas, peticiones de ayuda a todos los niveles, etc. De todas partes fueron llegando, siendo justo consignar la realizada por D^a Rosario de Argüeso, en varios donativos que sumaron 300.000 pesetas, así como la recibida por la Excm^a. Diputación Provincial de Cádiz, tanto económica como de tipo técnico, asesorando obras, etc, siendo por ello también de justicia citar en este artículo a los Sres. Presidentes de dicha Corporación, primero D. Fernando Portillo Sharfhausen y después D. Antonio Barbadillo y García de Velasco, que personificaron estas ayudas”⁵⁸⁷.

587. *Bodas de Diamante La Salle*, en Sanlúcar de Barrameda, Revista de las Fiestas de Primavera y Verano – Año 1980.

CURSO 1966-1967

A la comunidad sanluqueña es destinado para ocupar el puesto dejado por el Hno. Julián, el Hno. Eusebio Muñoz, proveniente de la misma comunidad de Nuestra Señora del Carmen de San Fernando. Comienza el curso a mediados de septiembre con la preparación religiosa promovida en los alumnos a través de charlas, confesión y participación en la eucaristía. Mientras tanto, en la ciudad se inicia un despliegue de actividades para aumentar la oferta educativa. Se oficializa una subasta pública para construir las instalaciones de un Instituto Laboral, cuya apertura de pliegos se señala para el 9 de diciembre⁵⁸⁸; se reitera la petición de la implantación en la ciudad de los cursos 5º y 6º de Bachillerato y que, de no poderse impartir en la Sección delegada, se hiciese en el Instituto Laboral⁵⁸⁹; y se aprueba por la superioridad la construcción de dos nuevos colegios: uno en la avenida del Dr. Adame y otro en el Palmar de San Sebastián.⁵⁹⁰

El año 1967 comienza con un hecho luctuoso, y de la misma guisa finalizará. El profesor seglar de la escuela lasaliana don José Bernal Espinar falleció repentinamente de un ataque cerebral. El hecho impactó a la familia lasaliana y a toda la ciudad, que se sumó mayoritariamente a su sepelio en la iglesia parroquial de Santo Domingo, pues era hombre muy estimado por todos. Para sustituirle se llama a un exseminarista, don José Luis Medina Domínguez. Cuando el año va llegando a su final, fallecen dos sacerdotes muy ligados a la escuela: don Patricio Jiménez Cuevas –el 4 de septiembre–, y el padre Cuevas Márquez –el 11 de diciembre–, primer antiguo alumno ordenado de sacerdote, director espiritual de la Asociación de Antiguos Alumnos y constante colaborador con la escuela que tanto quiso.

Es este curso el primero en el que, al hablarse de la Asamblea anual de la Asociación de Padres y Amigos de la Enseñanza, se recoge la asistencia de padres y de madres. En este año la Asamblea se celebra en el Colegio de San Francisco. Comienza con una eucaristía oficiada por el párroco de Bonanza, don Ángel Vicente Fraile, antiguo alumno lasaliano de Valladolid. Tras la misa, un aperitivo. Tras él, la intervención del Hno. José Cecilio. Se refiere a la importancia que tiene la educación y manifiesta la posibilidad de que, para el siguiente curso 1967-1968, pudiesen abrirse cuatro aulas más

588. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 17 de noviembre de 1966.

589. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 3 de mayo de 1967.

590. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 27 de julio de 1967.

ubicadas precisamente en las instalaciones en que se encontraban en aquel momento. La esperada manifestación es acogida con sensibles muestras de satisfacción por parte de todos los asistentes. Tras ello, la Asociación de Padres continúa su presión sobre los superiores del Instituto Lasaliano para que fuesen los Hermanos quienes se pusiesen al frente del nuevo colegio. Se continuaron igualmente las gestiones emprendidas con las autoridades civiles y así, en la Comisión Municipal Permanente, el alcalde Sr. Luengo informó de la visita que había realizado a la ciudad la Comisión de Enseñanza de la Diputación Provincial, respecto a la ocupación del antiguo seminario menor para escuelas de los Hermanos de La Salle⁵⁹¹.

Ni que decir tiene que la Asociación de Padres estaba ya inmersa de pleno en la tarea de buscar fondos, como quedó indicado con palabras del Hno. Fermín. Constituyen una agrupación “Pro Escuelas La Salle–San Francisco”, por medio de la cual todos los meses rifan un coche. Otras actividades se vienen a sumar a esta iniciativa, como una corrida de toros que deja 60.000 pesetas de beneficio. Resulta exitosa la iniciativa de la rifa del coche, pues se consiguen mil socios que pagan cada uno 150 pesetas. En el mes de mayo comienzan las obras de adaptación de uno de los antiguos dormitorios del seminario menor para construir en él las cuatro aulas referidas. Se tiran las paredes que separaban las celdas de los seminaristas y se construyen las aulas. El avance de las obras vino a coincidir con la autorización llegada para que fuesen los Hermanos quienes se ocupasen de la dirección de las nuevas instalaciones docentes. La ilusión es grande en la ciudad. Aparecen nuevos bienhechores, alentados por el proyecto. Una de ellas fue doña Rosario Argüeso, reconocida como tal en las palabras del Hno. Fermín. Doña Rosario visita las instalaciones, dejando en manos de los Hermanos un cheque de doscientas mil pesetas y la promesa de seguir ayudándoles en la empresa iniciada.

La ciudad veía con satisfacción todo este movimiento. Otro tanto los munícipes, si bien enfrascados en los mil y un asuntos de cada día: gestiones para hacerse con la propiedad del Castillo de Santiago⁵⁹² –valorado por la Junta Central de Acuartelamiento en 4.668.000 pesetas–⁵⁹³; rotulación de una calle de nuevo trazado con el nombre de Fermín Hidalgo a petición del Círculo de Artesanos⁵⁹⁴; gestiones para subirse al carro del Plan de Regadíos

591. Acta de la sesión de 27 de julio de 1967.

592. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 2 de enero de 1967.

593. Acta de la Comisión Municipal Permanente de 3 de febrero de 1967.

594. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 12 de enero de 1967.

del “Triángulo Sanlúcar-Chipiona-Rota”⁵⁹⁵; eliminación de las fuentes de la vía pública –ay, don Miguel de Cervantes, que dejaron sin sentido tus alusiones a las Fuentes del Piojo y del Mesón del Duquel–, por aquello de que era un gasto innecesario, pues el personal comenzaba a tener agua corriente en sus viviendas⁵⁹⁶; sanción al propietario del Cine Barrameda por aquello tan de la tierra de construir sin las correspondientes licencias municipales⁵⁹⁷; concesión de trofeos para los ganadores de la Regata de Balandros “II Ascenso al Río Guadalquivir”, organizado por el Club Náutico de Sevilla⁵⁹⁸; otorgamiento de escritura pública de los terreros que tiempo atrás se habían concedido⁵⁹⁹ al arzobispado para la construcción de la parroquia de Nuestra señora de los Ángeles, una vez cumplidas las condiciones contractuales⁶⁰⁰; y afanes y logros en la construcción de viviendas económicas, que era un problema lacerante desde siempre en la ciudad⁶⁰¹. Terminado el curso, en esta ocasión los Hermanos realizan sus ocho días de ejercicios espirituales muy cerca de la ciudad; los hicieron en la Casa de los Marianistas de Jerez de la Frontera. Tras los ejercicios, giran la acostumbrada visita a sus familiares. Un tema candente estaba sobre la mesa del Instituto Lasaliano: ¿podrían ordenarse de sacerdotes algunos de sus miembros para mejor atender la vida sacramental de sus colegios y sus obras pastorales?

El tema era ya viejo, pero reactivado por lo formulado en el Decreto sobre Religiosos del Concilio Vaticano II: “El Sagrado Concilio declara que nada se opone a que los Institutos de Hermanos, permaneciendo íntegro su carácter laical, por una disposición del Capítulo General, reciban órdenes sagradas algunos de sus miembros para atender las necesidades del misterio sacerdotal en sus propias casas”⁶⁰². La puerta no podía quedar más nítidamente abierta. Fueron los Hermanos lasalianos españoles quienes más presionaron, en documentos enviados al Capítulo de 1966, para que se aplicase con algunos Hermanos lo permitido en el documento conciliar. La Asamblea debatió ampliamente el tema. Se votó. Resultado: a seguir como se estaba. No

595. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 9 de febrero de 1967.

596. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 16 de febrero de 1967.

597. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 2 de marzo de 1967.

598. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 30 de marzo de 1967.

599. Acta la sesión del Pleno del Ayuntamiento de 3 de enero de 1961.

600. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 6 de abril de 1967.

601. Actas de las sesiones de la Comisión Municipal Permanente de 20 de abril, 16 de junio y 30 de julio de 1967.

602. *Perfectae Charitatis*, 10,2.

a las ordenaciones sacerdotales de Hermanos. Fueron 98 los votos a favor de seguir el actual estado, 13 en contra y 6 abstenciones, a pesar de que el propio cardenal Ildebrando Antoniutti, prefecto de Religiosos, presionó en orden a que se admitiese la ordenación sacerdotal de algunos Hermanos⁶⁰³.

Viene a coincidir la polémica con un hecho trascendental en la historia de la Iglesia contemporánea, recientemente concluido a la sazón: la celebración del Concilio Vaticano II. El Vaticano II fue un indudable aldabonazo en la conciencia cristiana del mundo entero. No todo el mundo cristiano, ni por sueños, estaba en situación de entender los contenidos conciliares y las consecuencias prácticas que de ellos se deducían. La Iglesia aparece como dividida en dos: la de quienes se aferran al pasado, viendo en las conclusiones y en la puesta en práctica del Concilio un peligro para la fe cristiana; y la de quienes, en su intento de poner en práctica las conclusiones conciliares, consideran a los otros como retrógrados. En un campo y en otro serán muchas las deserciones. Comienza un tiempo de búsqueda en la que mucho se pone en duda. Las consecuencias se viven aún en la actualidad. Pero retrocedo al momento.

El postconcilio supone el inicio de un cambio radical en la Iglesia española. Tanto la Conferencia Episcopal como el nombramiento del nuncio Dadaglio en 1967 comienzan a encaminar a la Iglesia española por nuevos caminos. Se hace urgente un cambio en la institución eclesial española, a ello se aferran algunos prelados, algunos presbíteros y algunos laicos, particularmente de los Movimientos Especializados de A.C. Iglesia oficial e Iglesia “popular o subterránea” comienzan a diversificarse. Los hechos vendrán a ir probando dónde se encuentra cada cual: los Movimientos Especializados de A.C (especialmente la HOAC y la JOC) son mal vistos, acusados de “temporalismo”; Franco y Pablo VI se cartean sobre las renunciaciones de privilegios; los seminarios y casas de formación para religiosos comienzan a vaciarse; las vocaciones escasean cada vez más; muchos clérigos y religiosos se secularizan; se persigue a militantes de Movimientos Obreros Católicos, a curas y a algún que otro obispo (casos de Añoveros y del mismo Tarancón); las homilías son escuchadas y controladas con lupa; va desapareciendo la sota-na (en primera instancia sustituida por el clergyman, y posteriormente eliminada por completo por muchos clérigos)... La dualidad de conservadores y progresistas ha estallado dentro de la Iglesia con una virulencia inusitada, más o menos perceptible según las diversas zonas geográficas.

603. Cfr. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, pág. 717.

Se tiene la apreciación de que el Concilio no fue ni entendido ni estudiado por muchos, que sus últimas consecuencias llegó a producir un cierto vértigo en algunos jerarcas, que sus profundas enseñanzas quedaron en la periferia, no llegando a las raíces de la institución eclesial. Aunque, justo es reconocerlo, animase la transformación de sectores de la Iglesia que en él encontraron el camino de la modernidad. Se antoja que principios nucleares del Concilio, como la identidad de la Iglesia como Pueblo de Dios, el papel esencial de corresponsabilidad de los laicos en la Iglesia, la participación en la vida litúrgica, la vivencia de la fe como un acto libre, el enraizamiento de la moral cristiana en el misterio de Cristo, la opción preferencial de la Iglesia por los pobres, la consideración de la persona humana como valor sumo de las emanadas de las manos de Dios, etc..., no acababan de impregnar *de facto*, conste, la corporeidad de la institución eclesial. Buena voluntad postconciliar sí que hubo en muchos sectores de la Iglesia, pero perdida la actividad pastoral en un activismo que se disgregaba en reuniones y más reuniones, grupos y más grupos, proyectos y más proyectos, encuentros y más encuentros, carreras y prisas, que parecían inducir a la creencia de que se había dado la orden de salida para ver quién era capaz de programar más y de acumular más carpetas con las reseñas de las mil reuniones celebradas. Y claro, como el globo carecía de consistencia interior, pues, zas, se vació y produjo sensación de vaciedad y de nihilismo en muchas conciencias bien intencionadas. Para colmo, posteriormente vendrá la explosión de la fuerza incontrolada de los medios de comunicación social.

El Instituto Lasaliano, presto, se dispuso a aplicar las normas conciliares y convocó el 39º Capítulo General. El Hno. Saturnino Gallego, uno de los diez españoles que a él asistió, narra con precisión lo tratado en el Capítulo y las consecuencias trascendentales que conllevaría⁶⁰⁴. Fue un capítulo que, a la luz del concilio, cambió radicalmente de estructura formal. Se debatió. No se quedó limitado a la aceptación de las directrices emanadas de los superiores, como en casos anteriores. El trabajo capitular quedó plasmado en cuatro libros:

1. *Declaración sobre el Hermano de las Escuelas Cristianas en el mundo de hoy* (ideológico y programático).
2. *Reglas comunes y Constituciones* (una nueva redacción).
3. *Libro del Gobierno* (una nueva redacción).

604. Saturnino Gallego: *Sembraron con amor*, págs. 731 ss.

4. *Actas del Capítulo General* (con la inclusión de los Decretos y Orientaciones votados en la Asamblea).

Fue lo más significativo del Capítulo las presentes conclusiones: fidelidad al carisma del Fundador, reconocimiento de un pluralismo de situaciones que conlleva la búsqueda de la situación personal, renovación de las Reglas, refrendo del carácter laical del Instituto, aceptación del alumnado mixto en las escuelas lasalianas (contando con que las instalaciones escolares tuviesen las exigencias necesarias para ello y fuese bien considerada la medida por los padres de familia y los obispos del lugar), supresión de la obligatoriedad de cambiar de nombre al entrar en el Instituto, atribución a los Capítulos locales para que legislen sobre un traje modesto y serio, distinto del hábito oficial...

Siguiendo a Saturnino Gallego, considero que quizás más que las anecdóticas medidas adoptadas, lo realmente importante es la filosofía o ideología que hay detrás de todo ello. El Hno. Saturnino las sintetiza en estas:

1ª- El Hermano es considerado como adulto responsable, por lo que a su consideración responsable queda encomendada la vida de oración, el silencio, la obediencia, el estudio y las opciones fundamentales.

2ª- El gran motor de la vida del Instituto ha de ser la vida comunitaria, y esta, con todas las dificultades que conlleva, se ha de fundamentar en un diálogo reflexivo y constructor.

3ª- El Hermano confirma su carácter de religioso y asume su misión de ser testigo y signo en medio del mundo de la fe que posee. Desde ahí, está llamado a realizar la labor de construir al hombre integral, cultivando los valores profanos.

4ª- Renovar las escuelas, dando en ellas primacía al ministerio de la Palabra y, desde ella, darles los caracteres de autenticidad, de auténtica convivencia, de calidad de profesorado.

5ª- Opción preferencial por los pobres, por las clases populares. Y esto por estas razones: por vocación, por fidelidad al carisma de san Juan Bautista de La Salle, por solidaridad con los más necesitados y por requerimientos de la Iglesia.

ALLÁ POR SAN FRANCISCO



D.ª Rosario Argüeso

"Tenga cuidado de no dejarse llevar nunca de la impaciencia ni de los arrebatos".

La Salle al Hno Roberto
Carta 56.2.

CURSO 1967-1968

Es un axioma histórico que las grandes transformaciones culturales y socio políticas no se producen en un punto de la sincronía histórica, sino que tales cambios se van incubando en la conciencia social durante muchos años. Hay, no obstante, siempre una fecha referencial, en la que se producen una batería de acontecimientos que sirven al historiador para que, una vez analizados los mismos con la suficiente perspectiva, pueda establecer que la línea diacrónica de la historia se ha introducido por unos nuevos derroteros. Este el caso del año emblemático de 1968, curiosamente el año en el que se produce, aunque parcialmente aún, el traslado de las Escuelas de la Doctrina Cristiana a su última ubicación. Será, nadie lo duda, mera coincidencia, pero es lo cierto que las primeras manifestaciones del “nuevo espíritu social” se dejan ver ya en las escuelas, como más adelante quedará consignado.

En apariencia, desde la oficialidad municipal se sigue en la misma tónica de años anteriores: largas y pintorescas negociaciones entre el ayuntamiento y la Junta Central de Acuartelamiento para que el emblemático Castillo de Santiago pasase a propiedad municipal (regateo en el precio, presión de la Junta Central sobre el ayuntamiento –pidiéndole explicaciones de por qué se había permitido que se alojasen familias de indigentes en el Castillo–, defensa del ayuntamiento –alegando que el asunto venía de 1958, como consecuencia de la situación catastrófica de algunas familias por los temporales e inundaciones que dejaron a familias sin hogar⁶⁰⁵; y solicitud de que fuese declarado monumento histórico artístico, en evitación de que pudiesen ir a parar a manos de particulares–, proyectos para ciudad (construcción de un complejo turístico en Villa Horacia⁶⁰⁶, construcción de un gran hotel en La Calzada⁶⁰⁷, concesión de la exención del pago de la plusva-

605. Actas de las sesiones de la Comisión Municipal Permanente de 19 de octubre de 1967 y las de 23 de febrero, 16 de mayo, 20 de junio, y 9 de agosto de 1968.

606. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 30 de noviembre de 1967.

607. Actas de las sesiones de 11 de enero y 7 de marzo de 1968.



Visita de autoridades al nuevo colegio proyectado en San Francisco. 1967/1968.

lía —a petición del obispo Cirarda— para la casa de Carril de los Ángeles nº 1 que había donado a la Iglesia González Byass⁶⁰⁸, proyecto de transformar parte de La Algaida en zona de preferente uso industrial para atraer la inversión de las empresas⁶⁰⁹, concesión nacional de los “premios familias numerosas”⁶¹⁰ (a un matrimonio sanluqueño le correspondió dicho premio en 1968: don Manuel Román y doña Rosario Montaña, por sus 18 hijos), rotulación de una calle con el nombre de “Infanta Beatriz”⁶¹¹...

Sin embargo, en el mundo entero se va a iniciar un cambio radical. Tantas son las trasformaciones emergentes que pudiera hablarse del inicio de una nueva época histórica. Los rasgos de la denominada “edad contemporánea” no sirven ya para denominar a la nueva sociedad emergente. La sensación de malestar social lo invade todo. La autoridad y los poderes establecidos entran en una decoración definitiva. El decretorio de la crisis es evidente. Comienza el hombre del 68 a introducirse en un vertiginoso dédalo, cuya salida es impre-

608. Acta de la sesión de 23 de febrero de 1968.

609. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 23 de febrero de 1968.

610. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 28 de marzo de 1968.

611. Actas de las sesiones de la Comisión Municipal Permanente de 9 de mayo y 19 de junio de 1968.

visible y oscura. Esta situación, generalizada e ignota, no es debelable, excede los medios usados hasta el momento. El Apolo VIII, entre la ciencia y la leyenda, derriba muchos mitos. El avance de la cirugía de los transplantes de órganos bordea las conciencias sorprendidas e incrédulas. Las guerras del Vietnam y del Oriente Medio divide las conciencias de todo el mundo. La “primavera de Praga” abre las puertas a la liquidación de las últimas secuelas del estalinismo: el socialismo checoslovaco se lanza en busca de la liberalización, los tanques rusos invaden Checoslovaquia, los checos se oponen “a pecho descubierto” con una resistencia no violenta, el golpe de fuerza de la Unión Soviética fracasó, el proceso de liberación no llegó a conseguirse, pero las fisuras ideológicas en las distintas repúblicas socialistas se hicieron evidentes. El bloque socialista comienza a resquebrajarse considerable, imparablemente.

El régimen franquista se multiplica en evitación de que las olas emergentes en el mundo entero arribasen a las tierras españolas. La represión se recrudece. El franquismo se afana por dar una cierta imagen de modernidad y liberalidad hacia el escaparate mundial: otorga la independencia a Guinea Ecuatorial, restituye a Marruecos Ifni y Santa Cruz de Mar Pequeña, según lo comprometido en la Asamblea de las Naciones. Sin embargo, a pesar de la histórica política de carencia de información sobre lo que pasaba dentro y fuera de España, el movimiento imperante en las conciencias de todo el mundo se infiltraba por mil vericuetos en los hogares españoles. La Iglesia católica no se veía libre de los nuevos momentos. Muchos católicos se sintieron profundamente desconcertados, y algunos respondieron con la contestación, ante la declaración papal sobre la condena del uso de los anticonceptivos, proclamados por Pablo VI en la encíclica *Humanae Vitae*. Paco colmo, se produjo a fines de los años sesenta la denominada “crisis de los movimientos de Acción Católica”. El apostolado seglar quedó tocado en España. En 1972 los obispos escribirían unas “*Orientaciones Pastorales*” para encauzar el movimiento ¿Era tarde? Lo cierto es que los movimientos de Acción Católica jamás recuperarían el esplendor y la trascendencia perdidos.

Lo auténticamente significativo es que el movimiento de rebeldía contra los valores establecidos venía del sector intelectual, de militantes obreros y, cosa inusual hasta el momento, de la juventud estudiantil de todo el mundo. Sirva como somero ejemplo, cual si de una recolección de titulares de prensa de 1968 se tratase⁶¹², los más conflictivos acontecimientos producidos en el sector estudiantil:

612. *Memoria personal de 1968.*

18 de enero: 3.000 estudiantes se enfrentan a la policía en la universidad de Lovaina.

1 de marzo: Luchas callejeras entre policías y estudiantes en Roma y en Turín.

16 de marzo: La policía toma al asalto la universidad de Roma.

17 de marzo: Londres: violenta manifestación estudiantil antinorteamericana.

29 de abril: Una huelga estudiantil paraliza la Universidad de Colombia.

3 de mayo: El cierre de la universidad de Nanterre provoca una batalla campal en la Sorbona, que también es clausurada.

6 de mayo: Reapertura sin incidentes de la universidad de Madrid (significativa noticia, testimonio de la política de ocultamiento indicada).

13 de mayo: Ocupación de la Sorbona por los estudiantes, tras lo que ocuparán el Odeón y se constituirán en asamblea permanente revolucionaria, manteniendo la ocupación hasta el 15 de junio.

21 de junio: escaramuzas estudiantiles en Río de Janeiro.

22 de junio: los universitarios ocuparán el Parlamento de Brasil.

27 de julio: 50.000 estudiantes se manifiestan violentamente en Méjico.

29 de Julio: En Méjico todos los edificios universitarios son cerrados indefinidamente.

31 de julio: Los estudiantes mejicanos se apoderan de la universidad de Tabasco.

14 de agosto: Protesta estudiantil en Ciudad del cabo por la prohibición hecha a un africano de color de ser profesor de la universidad.

2 de septiembre: La universidad de Berkeley es declarada en estado de desastre después de tres días de disturbios.

19 de septiembre: En acción apoyada con tanques, el ejército toma la universidad de Méjico, ocupada desde julio.

20 de septiembre: Dos estudiantes mueren en Montevideo tras el choque de una manifestación con la policía. Se decreta el cierre de todos los centros de enseñanza.

24 de septiembre: Se agrava la situación estudiantil en Uruguay. Entre las medidas adoptadas se instaura una rígida censura; mientras en Méjico se producen nuevos choques entre los estudiantes y el ejército.

1 de octubre: Manifestación estudiantil en La Sorbona en solidaridad con los estudiantes mejicanos.

3 de octubre: Méjico: 40 muertos y 75 heridos en un choque entre estudiantes y el ejército.

24 de octubre: La policía californiana interrumpe una sentada en Berkeley y detiene y expulsa a 120 estudiantes.

4 de noviembre: Graves disturbios en Berlín Occidental con motivo del juicio contra Mahler, abogado defensor en los procesos estudiantiles.

12 de noviembre: Un millar de policías ocupa la universidad de Tokio, produciéndose violentos enfrentamientos entre grupos estudiantiles rivales.

13 de noviembre: Desórdenes en la universidad de Allahabad, en la India. 200 estudiantes queman los archivos y exigen una participación en el Consejo ejecutivo académico.

18 de noviembre: Las aulas de las universidades checas son ocupadas por los estudiantes, que exigen la puesta en marcha del “programa de liberalización”.

23 de noviembre: Protestas universitarias en Lisboa.

25 de noviembre: Graves incidentes estudiantiles en Alejandría; 5.000 manifestantes, 16 muertos, numerosos detenidos. Las universidades egipcias son cerradas.

4 de diciembre: Incidentes universitarios en numerosas ciudades de Italia. Barricadas en la universidad de Bruselas. Chopes en Amberes, Ostende y Lovaina. Disturbios estudiantiles de carácter racial en San Francisco.

13 de diciembre: Agitación estudiantil en la universidad de Nanterre y en otras facultades de provincias.

Resultan altamente significativas la condena formulada por el papa Pablo VI contra la agitación estudiantil en todo el mundo; así como las palabras que Charles de Gaulle pronunció en su alocución de fin del año 1968: “Enterremos finalmente a los diablos que nos han atormentado durante el año que acaba”.

Volvamos, con este contexto de telón de fondo, a nuestra escuela, en la que irán apareciendo fenómenos solamente comprensibles desde la óptica de los cambios apuntados en el devenir de la historia de estos años, que poco a poco se irán filtrando en el subsuelo de la conciencia general. Nuevos cambios en la comunidad. El Hno. Francisco es destinado a Melilla; dejará posteriormente el Instituto por decisión de los superiores. El Hno. Andrés es destinado al Colegio de Arcos de la Frontera. Son sustituidos por los Hnos. Luis Álvaro Aguilar, procedente de Cádiz-Viña; y José Manuel Lázaro, que viene del Maravillas. En 1967, dentro de la vida comunitaria, se produce un cambio en la forma de oración que se había venido haciendo desde tiempo atrás, dado que el Instituto San Pío X edita para el uso de los Hermanos, *La Nueva Alabanza*. Es una nueva manera de enfocar la oración.

Su estructura es la de un breviario y contiene diez formulaciones diferentes. Será la guía de oración comunitaria hasta que en 1972 las comunidades comiencen a utilizar el *Libro de las Horas*, en consonancia con la oración oficial de toda la Iglesia.

Dos centros lasalianos de enseñanza en el curso, uno en el barrio alto (San Agustín), en el que comienza el curso el 15 de septiembre; y otro en el barrio bajo (La Salle-San Francisco), que abre sus puertas el 2 de octubre con doscientos alumnos. Comienzan a impartir sus clases: en 8º, el Hno. Eusebio Muñoz; en 4º, el Hno. José Manuel Lázaro; en 2º, don Manuel Mora Rencoret; y en 1º, don José Toscano. Se deja la inauguración oficial para el día 29, festividad de Cristo Rey y día de la canonización en Roma del Hno. Benildo por S.S. Pablo VI. Fue otro momento cumbre en la historia de La Salle en la ciudad sanluqueña. Son invitados todos los Hermanos que habían pasado por el colegio de la Calle San Agustín, las autoridades locales y el obispo vicario de Jerez de la Frontera, don José María Cirarda. Monseñor Cirarda oficia la eucaristía e imprime a todos los actos aquella solemnidad tan propia de su actuación pastoral. Representa al Hno. visitador el Hno. director del colegio de la Salle de Jerez de la Frontera, el Hno. Juan Delgado. Poco después, el 1 de noviembre de 1967, sería el propio cardenal arzobispo de Sevilla, don José María Bueno Monreal, quien giraría visita a las instalaciones de San Francisco, tras haber inaugurado unas aulas en el santuario de Nuestra Señora de la Caridad. El 21 de octubre se produce otra visita esperada, la del presidente de la Diputación provincial. Vino en compañía de personal de la Diputación y del alcalde de Sanlúcar de Barrameda. Visita las instalaciones. Fruto de la visita fue la decisión del presidente de que se construyesen dos aulas más, que de inmediato serían subvencionadas con 230.000 pesetas. El día 24, a las doce de la mañana, se ejecuta la decisión del presidente de la diputación con la entrega, en el salón de sesiones del ayuntamiento sanluqueño, y por parte del señor alcalde, de la referida cantidad al Hno. director.

La entrega de notas del primer trimestre se realiza en el salón de actos del Colegio de San Francisco, si bien hubo de efectuarse en dos sesiones, dado que los alumnos superan la cantidad de seiscientos. Llega la nochebuena, organizan los Hermanos en su capilla la "misa del gallo". Son muchos los jóvenes que asisten, por la capacidad de convocatoria que siempre tuvieron los Hermanos, así como por la gran influencia que ejercía en la juventud sanluqueña en aquellos años un joven sacerdote capuchino, el padre José Manuel, que es quien oficia la misa.



La popular rifa del coche a beneficio de las obras en San Francisco. 1967/1968.

Al iniciarse el segundo trimestre el 8 de enero, las aulas se aumentan en una más, para dar cumplimiento al deseo del presidente de la Diputación provincial, con ello el número total de la escuela asciende a 660 alumnos. Viene un Hermano, el Hno. Epifanio Gazpio, para informar al profesorado y a la comunidad sobre una nueva oferta educativa, la Iniciación Profesional, pues se consideraba que las instalaciones de San Francisco tenían los requisitos más adecuados para poder implantar esta enseñanza en la localidad. Exhaustiva y clarificadora fue la exposición efectuada por el Hno. Epifanio. A la reunión asiste también don Enrique del Castillo Luna, Delegado de la Diputación para esta parcela de la Enseñanza Profesional.

Por primera vez, las conferencias cuaresmales, pronunciadas por un padre capuchino, se celebran en la iglesia de San Francisco. No se puede aventurar que fuese por el cambio del templo; lo cierto es que, fuese por lo que fuese, aunque previsiblemente por los cambios producidos en 1968 –anteriormente indicados– la asistencia disminuyó considerablemente. Se abre, no obstante, una nueva vía de apertura de las instalaciones a instituciones y

agrupaciones de la localidad: mujeres de Acción Católica, jóvenes de ambos sexos, grupos juveniles ... Los Hermanos siempre estuvieron dispuestos a abrir sus puertas a quienes llegaban a ellas con el deseo de mejorar.

El domingo 12 de mayo de 1968 se celebra en el colegio de San Francisco, con toda solemnidad, la festividad de san Juan Bautista de la Salle, que estuvo precedida de un triduo en honor del santo en el que predicó don Ángel Vicente Fraile Román, antiguo alumno lasaliano y párroco de Bonanza. El día 12 se solemniza con misa, se confraterniza con un desayuno colectivo, seguidos dichos actos en la mañana por el lanzamiento de globos y cohetes, un partido de balonmano ("Trofeo Círculo de Artesanos") entre el Colegio "El Picacho" y La Salle, así como varios juegos recreativos en el patio del Colegio. A partir de las siete de la tarde, se celebra un "Festival de Arte Infantil" con un extenso programa: canción moderna, canción española, conjunto musical, recital, baile flamenco, mejor disfraz masculino, mejor disfraz femenino, mejor conjunto de disfraces, premio extra a la simpatía femenina y premio extra a la simpatía masculina. Termina el día con una Velada familiar en el Salón de Actos.

La entrega de notas y premios, celebrada en el patio del colegio de San Francisco, evidencia que algo ha comenzado a cambiar en los padres de familia; la asistencia fue buena, pero bien distante de las masivas de multitud de años anteriores. Al parecer, el absentismo de los padres en la tarea educativa de sus hijos había comenzado a reflejar sus primeros acordes. Otro tanto comenzará a observarse en las reuniones de la Asamblea de Padres de Alumnos.

Se sigue gestando la concesión de un Centro de Formación Profesional en La Salle-San Francisco. El alcalde, Sr. Luego, informó a la Comisión Municipal Permanente de haber recibido un oficio del Presidente de la Diputación Provincial, referido a la posibilidad de conceder tales enseñanzas⁶¹³, bajo la dirección de un Patronato, que estaría constituido por la Diputación Provincial, el ayuntamiento, la Asociación de Padres de Familia y la Congregación Lasaliana, ya que, contándose con las instalaciones, se podría igualmente contar con ayudas estatales. En el mes de junio, alcalde y Presidente de la Diputación se desplazan a Madrid. Realizan las pertinentes gestiones. Se traen para La Salle la concesión de un Centro de Formación Profesional, en régimen de Patronato, de electricidad, mecánica del automóvil

613. Acta de la sesión de 1 de febrero de 1968.

y electrotecnia⁶¹⁴. Tras ello, y a propuesta del alcalde, se concedió como contribución a la constitución del Centro de F.P la cantidad de 50.000 pesetas, a consignar en el presupuesto ordinario del siguiente ejercicio⁶¹⁵.

Mientras todo esto ocurre, desde hace ya algunos años, se viene contemplando en el Instituto lasaliano que no sólo ha terminado el boom vocacional en España y la consiguiente expansión de los centros lasalianos, sino que progresivamente se comienza a observar con preocupación que aumentan los Hermanos que abandonan el Instituto, al par que progresivamente, pero imparablemente, va descendiendo el número de vocaciones religiosas. No es un fenómeno reducido al Instituto lasaliano, sino generalizado en toda la Iglesia española. El fenómeno en el Instituto es observable ya desde el año 1960. Sin la menor duda, la crisis vocacional está llamando a las puertas.

Aun así, es el año en el que otro antiguo alumno lasaliano, presidente que fue de la Congregación del Niño Jesús en sus tiempos de alumno, es ordenado de sacerdote, Narciso Climent Buzón. Fue ordenado sacerdote en la Catedral de Sevilla el día 19 de Junio de 1968, con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico Nacional, por el cardenal arzobispo Bueno Monreal. En dicho acto fueron ordenados sacerdotes: dieciocho diáconos de la diócesis de Sevilla, dos de la de Albacete, uno de la de Cáceres, dos de la de Cádiz, seis de la de Las Palmas, uno de la de Orense, ocho de la de Oviedo, dos de la de Palencia, dos de la de Mallorca, trece de la de Santiago de Compostela, dos de la de Tarragona, tres de la de Toledo, uno de la de Valencia, siete de la de Vitoria, seis de la de Lugo, uno de la de Cuenca, cuatro de la Compañía de Jesús, tres franciscanos, un jerónimo, dos carmelitas calzados, un escolapio y un clérigo de san Víator. Tras cantar su primera misa en la parroquia de Santo Domingo, lo haría en la capilla de la escuela lasaliana, celebrándose en el salón de actos y patio de la nueva escuela de La Salle-San Francisco.

CURSO 1968-1969

En el lago de la conciencia mundializada, otrora funcionando a distinto ritmo, había caído, tan briosa como inevitablemente, una nueva conciencia emergente en contra de muchas realidades consideradas caducas y

614. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 2 de Julio de 1968.

615. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 29 de agosto de 1968.

trasnochadas y, tras un proyecto tan hinchado de utopías que difícilmente se podía prever el desenlace, comenzó un largo periodo de búsqueda, de luchas, de desasosiego, de deserciones, de las que no se vio privada, más bien todo lo contrario, la Iglesia, ni el Instituto lasaliano. En España la batería de convulsiones emergentes en la sociedad mundial se comenzará a infiltrar paulatina y lentamente durante varios lustros, hasta alcanzar tardíamente el ritmo de los fenómenos acaecidos en el exterior. En el campo de la enseñanza se iniciaría un largo tiempo de Planes de Reforma y Leyes Educativas que, a la postre, con más o menos acierto, o incluso con fracasos estrepitosos, pretenderían la tan cacareada “calidad de la enseñanza”.

El Instituto lasaliano, no exento de la latente crisis ideológica y pedagógica ni de acuciantes problemas internos, analizará los nuevos tiempos y buscará adecuadas respuestas, sin escatimar esfuerzos. No se podía producir una desconexión suicida de la realidad imperante, pero, inmersos en ella, había que seguir adelante con el proyecto educativo de san Juan Bautista de La Salle: comunidad de religiosos consagrados “de la mañana a la noche” a la educación integral (humana y cristiana) de los niños y jóvenes, con la inamovible opción preferencial por los más necesitados, implicando además en dicho proyecto a otros compañeros docentes que coincidiesen en el mismo proyecto.

El camino a seguir por las comunidades lasalianas estaba trazado desde los mismos tiempos fundacionales. Ahí estaban las doce virtudes de un buen maestro que, si bien la formulación de algunas, desde la óptica imperante a la sazón, pudiera resultar envejecidas y requerir otra expresión formal, el espíritu seguía siendo nuclear:

01. *Gravité*: dignidad.
02. *Silence*: silencio.
03. *Humilité*: humildad.
04. *Prudence*: prudencia.
05. *Patience*: paciencia.
06. *Sagesse*: sabiduría.
07. *Retenue*: medida y autocontrol.
08. *Douceur*: mansedumbre.
09. *Zèle*: pasión por la gloria de Dios y el bien del alumno.
10. *Vigilance*: amor que cuida.
11. *Piété*: piedad.
12. *Générosité*: generosidad.



Claustro de profesores. 1968/1969.

Lo que queda claro es que el Instituto, según el Hno. Alfredo Morales⁶¹⁶, haciendo una lectura más moderna y actual, sugiere tres actitudes básicas:

1. Interioridad, con la creación de un espacio interior de libertad.
2. Dominio de sí como fuente de equilibrio y de discernimiento de actitudes u acciones en el acto de educar.
3. Compromiso con la tarea educativa, integralmente considerada.

La comunidad sanluqueña mantiene los integrantes del curso anterior. Las perspectivas abiertas con el nuevo centro La Salle-San Francisco hace que las solicitudes de plazas fuesen del todo imposibles de atender. La demanda excedía en mucho a las plazas posibles. El Hno. José es asediado por todas partes. Muchas familias manifiestan su malestar por la imposibi-

616. Doctor en pedagogía por la universidad de La Habana, diplomado en catequesis y pastoral; ha sido profesor de piano en el Instituto Luis Lecuona (1954). En la actualidad es asesor académico de la Universidad Católica de Santo Domingo y miembro del Instituto de Liturgia Hispana de los Estados Unidos.

lidad de conseguir una plaza escolar para sus hijos. Con todo, se agregó una nueva aula destinada al primer curso, y ya en noviembre comienza a funcionar una nueva clase más de párvulos en el centro de la Calle San Agustín, regentándola un maestro titulado y antiguo alumno, hasta las vacaciones de Navidad en que cesará por indicación del inspector de zona.

En 1969 el puerto pesquero se traslada a Bonanza. Parecía que con ello la pintoresca barriada sanluqueña iba a languidecer. Pero comenzó a surgir exuberante la Bajo de Guía de la riqueza culinaria, la del pescaíto frito, los mariscos, los guisos marineros y la manzanilla brillante. Y al igual que era el lugar donde mar y río se entrelazaban ante una puesta de sol y unos amaneceres esotéricos, se convirtió en el lugar predilecto para la gente de buen comer atraídas por el pescado y los mariscos recién llegados de la mar.

¿Qué dejar consignado de los aires que corrían por la nación y por la ciudad sanluqueña? Franco nombra su sucesor en la persona del príncipe Juan Carlos de Borbón y Borbón, quien es investido oficialmente heredero de la Corona. El clima de desavenencias entre sectores de la Iglesia y el régimen de Franco es continua a partir de ahora (posturas contestatarias del clero y de los fieles “de izquierda”, uso de las dependencias eclesiásticas como infraestructuras de actuaciones subversivas, actuaciones conjuntas de militantes socialistas y comunistas con cristianos, acusaciones del franquismo a la Iglesia de aprovecharse del fuero eclesiástico para atacar el régimen, apertura de una cárcel especial para clérigos en Zamora⁶¹⁷, persecución policial despiadada de las homilías, recibiendo algunos sacerdotes de la diócesis hispalense orden del cardenal Bueno Monreal de que leyesen las homilías en evitación de persecuciones y represalias incontroladas).

El ayuntamiento rige el pálpito de la ciudad. La Comisión Municipal Permanente gestiona, y se congratula por los éxitos y consecuciones para la ciudad: acuerdo de no ceder a las peticiones de algunos vecinos de que les fuesen donados los terrenos de la antigua vía férrea, convencida la Comisión de la conveniencia de que se construyese en ella un camino de fácil acceso a las nuevas barriadas⁶¹⁸; visto bueno del gobernador civil a que se rotulase una calle con el nombre de la Infanta Doña Beatriz y que a su esposo, el infante don Alfonso de Orleáns, se le pudiese declarar hijo adop-

617. Cfr. García de Cortázar y González Vesga: *Breve historia de España*, págs. 621-622.

618. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 4 de octubre de 1968.

tivo de la ciudad⁶¹⁹; adquisición, por fin, por parte del ayuntamiento de la propiedad del Castillo de Santiago, por la cantidad de 425.000 pesetas⁶²⁰; traslado del Instituto Laboral a las nuevas instalaciones de la Avenida de Huelva⁶²¹; inauguración del Hotel Guadalquivir⁶²²; construcción por don Herminio Soria de un Mercado de Barrio en la calle de San Salvador, en el popular Barrio⁶²³; concesión de “la oreja de oro”, en la ciudad de Sevilla, al torero sanluqueño José Martínez “Limeño” por su faena en la Feria abril-eña, a cuya entrega se desplazó un nutrido grupo de ediles⁶²⁴; inauguración oficial del Ambulatorio de Asistencias Sociales y Servicios del Instituto nacional de Previsión⁶²⁵; finalización de la construcción del Grupo Escolar del Mazacote⁶²⁶; aprobación por la Diputación Provincial del Plan de Construcciones de carácter rural de 20 viviendas de protección oficial en Las Majadillas⁶²⁷; y comunicación de la Diputación Provincial de la aprobación del “Proyecto de Polideportivo Comarcal” redactado por don Javier Navascués por un importe de 8.000.327 pesetas.

Dos acontecimientos, sin embargo, vendrían a poner un broche de dolor y consternación, por una parte; y de rabia e indignación, por la otra, a la década de los 60. Dolor y consternación de todo el pueblo por el desastre del naufragio del barco pesquero “Samaritana”, en el que fallecieron seis marineros sanluqueños⁶²⁸. Rabia e indignación por la brutal represión policial desatada ante la huelga de 64 días efectuada por el gremio de los viticultores, con el apoyo de otros sectores del pueblo. La huelga trajo consigo mejoras sociales y económicas para los jornaleros, pero dejó tras de sí algunas detenciones, cuyos protagonistas fueron condenados con penas de uno a seis años de cárcel.

Mientras esto sucedía, se iba fraguando un proyecto que a la larga resultaría sumamente provechoso para la juventud sanluqueña. El manade-

619. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 5 de septiembre de 1968, 27 de febrero y 29 de mayo de 1969.

620. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 10 de octubre de 1968.

621. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 31 de octubre de 1968.

622. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 21 de noviembre de 1968.

623. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 23 de enero de 1969.

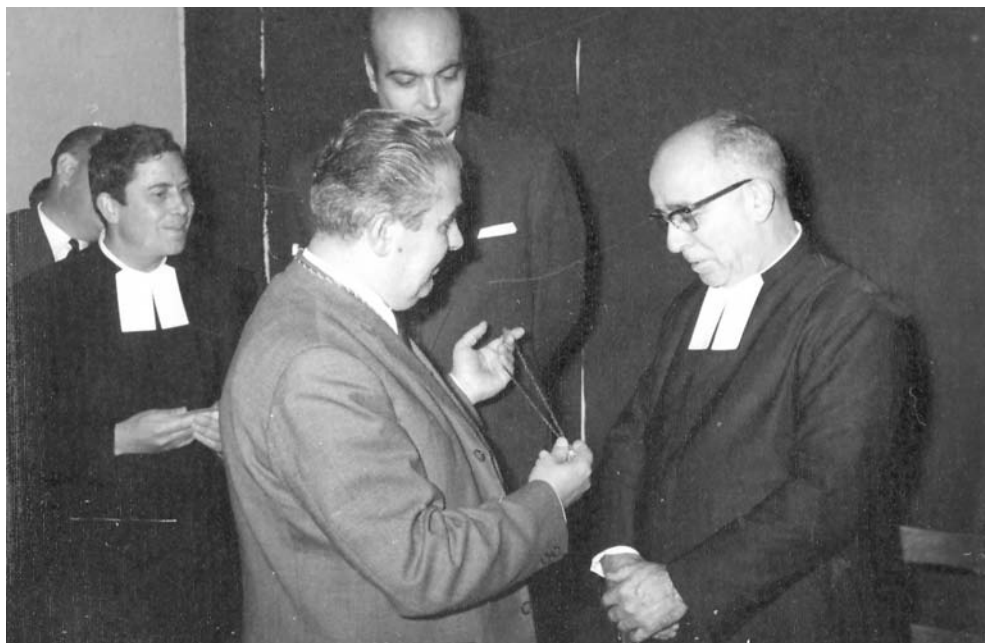
624. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 6 de marzo de 1969.

625. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 20 de marzo de 1969.

626. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 2 de mayo de 1969.

627. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 6 de junio de 1969.

628. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 20 de marzo de 1969.



El Hermano Fermín, Hijo Adoptivo de la Ciudad. 1968/1969

ro inicial de este proyecto estuvo en lo que La Salle había sembrado en un grupo de inquietos jóvenes sanluqueños, la mayoría –ellos– antiguos alumnos lasalianos, pues al proyecto se sumarían de inmediato también mujeres, tanto alumnas como profesoras. Me refiero al nacimiento del Bachillerato Nocturno en la ciudad⁶²⁹. Paradójicamente el proyecto no nació con una finalidad académica, ni desde las Autoridades del sector. Las primeras inquietudes por el tema surgió en el Club Juvenil Fados, creado a mediados de la década de los sesenta y sito en la calle Carril de San Diego, allá “por donde el Horno de Manolé”. Los integrantes del club, en su mayoría antiguos alumnos lasalianos, provenientes además de los grupos de la JAL, que animaba el Hno. Fermín, no se limitaron con la creación de un Club Juvenil que cubriese la necesidad de ocio de los jóvenes sanluqueños, sino que se ocuparon y se preocuparon por promover algún tipo de “clases de adultos” que potenciaran la salida del analfabetismo para unos, y la formación integral y académica de tantos jóvenes, ansiosos y necesitados de ello.

El proyecto se puso ilusionadamente en pie. La respuesta de los jóvenes fue inesperadamente exitosa. Ello hizo que el proyecto fuese cua-

629. Cfr. Narciso Climent Buzón: *El origen del Bachillerato Nocturno en Sanlúcar de Barrameda*, en XXV Aniversario del Instituto “Francisco pacheco, págs. 71- 75.

jando en una doble vía: por una parte, en organizar unas clases sistemáticas para impartir los primeros conocimientos (partiendo de cero en muchos casos) y, para que quienes tuviesen los requisitos mínimos, acrecentar el nivel de las enseñanzas para que los alumnos pudiesen examinarse como alumnos libres en la por entonces Sección Delegada en Sanlúcar de Barrameda del Instituto Padre Luis Coloma de Jerez de la Frontera (germen del Instituto Francisco Pacheco); por otra parte, en iniciar toda una batería de gestiones encaminadas a que las autoridades educativas y políticas reconociesen esta carencia en la ciudad y creasen, de manera oficial, el Bachillerato Nocturno para los jóvenes trabajadores.

Un grupo de educadores de la localidad (sacerdotes, religiosas de la Compañía de María, Hermanos de La Salle, profesores de la propia Sección Delegada, y seglares) se implicaron de manera completamente gratuita en el proyecto. Tanta generosidad tuvo que dar sus frutos, y los dio, que la gratuidad hace milagros. La escuelita para hijos de marineros que existía en la calle de La Alcoba, cedida generosamente por su titular, don Juan Marmolejo, pronto resultó del todo insuficiente, por lo que, en cuanto fue posible, los Hermanos de La Salle abrieron sus aulas de La Salle San Francisco para que en ellas –con plena gratuidad, y cubriendo la propia Institución los gastos de limpieza y mantenimiento ocasionados– se impartiesen las enseñanzas que ya abarcaban a varios cursos de bachillerato, cuyos alumnos posteriormente se examinaban, como alumnos libres, en la Sección Delegada. Pero, había que seguir en la lucha de conseguir que se implantase un Centro oficial de Bachillerato Nocturno, única manera de garantizar con eficacia y garantías la atención académica de estos jóvenes trabajadores. El tema, gracias a la intervención del por entonces obispo auxiliar de Sevilla y Vicario General en Jerez de la Frontera, con Juan Antonio del Val, llegó a la misma mesa del Ministro de Educación y Ciencia, quien, en oficio remitido con fecha de 7 de noviembre de 1969, comunicaba: “paso su escrito a la Directora General de Enseñanza Media para que considere con el mayor interés cuanto exponen ustedes y les conteste directamente”⁶³⁰.

El proyecto fue aceptado. Y aún cuando entraría en vigor para el siguiente curso, dieron desde la Dirección General de Enseñanza Media, una solución, para el tiempo que restaba hasta la implantación oficial de tales enseñanzas, verdaderamente pintoresca e inaudita. “La Sección Delegada abría sus puertas para que en sus aulas se pudiesen impartir las clases

630. Cfr. *Ibidem*.

que se venían impartiendo en las instalaciones de La Salle, cubriendo dicha Sección Delegada –al igual que había venido haciendo la Institución lasaliana– los gastos de mantenimiento que se produjesen durante el curso, así como el material que se necesitase para el desarrollo de las clases. Es decir, eran alumnos libres a los que se les permitía recibir clases en un centro público, atendidos gratuitamente por un claustro de profesores que, en la mayoría de los casos, ni eran de la plantilla del Instituto. Todo estaba hecho. Al siguiente año, el bachillerato Nocturno quedó establecido de manera oficial dentro de las enseñanzas ofertadas por el Instituto Francisco Pacheco⁶³¹. Quien esto vivió, da testimonio de adónde llegaron las ramificaciones del tronco educativo lasaliano.

CURSO 1969-1970

Sanlúcar de Barrameda había alcanzado al 31 de diciembre de 1969 45.596 habitantes. Unas características generales son la tónica del presente curso en sus planos nacionales, provinciales y locales: cambios, proyectos, realizaciones y homenajes. Cambios: Cambia el gobernador civil de la provincia, tomando posesión don Luis Nozal López⁶³²; cambia el presidente de la Diputación provincial, accediendo oficialmente al cargo el 4 de noviembre de 1969 el sanluqueño don Antonio Barbadillo y García de Velasco⁶³³; cambia el alcalde de la ciudad sanluqueña, tomando posesión de la alcaldía presidencia el 24 de julio de 1970 don Juan Antonio Garat Ojeda⁶³⁴. Proyectos: reforma del Hospital Municipal⁶³⁵; construcción del Club Náutico, para lo que solicita terrenos al ayuntamiento⁶³⁶ entre el Polideportivo y Bajo de Guía; y construcción de un Colegio Menor en la Quinta de la Paz, dada la importancia estudiantil que tiene ya aquella zona⁶³⁷. Realizaciones: aprobación por la Dirección General de Enseñanza Primaria de la construcción de un grupo escolar de 22 unidades, si bien se propone que se construyese tal grupo en La Calzada –en sustitución de las microescuelas anteriormente existentes– y transformar parte del grupo escolar que en la Quinta Escolar

631. Cfr. Ibidem.

632. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 19 de septiembre de 1969.

633. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 6 de noviembre de 1969.

634. A.M.S.B. 9975/29.

635. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 2 de octubre de 1969.

636. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 23 de octubre de 1969.

637. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 27 de noviembre de 1969.



El Hermano Luis, organizador de las fiestas colegiales. 1969/70

se construía en una Escuela Hogar⁶³⁸; comunicación por parte de la delegación provincial de Educación y Ciencia de que la Dirección General de Enseñanza Primaria había autorizado la dotación como Escuela Hogar de uno de los grupos de la Quinta de la Paz con una capacidad aproximada de 200 plazas⁶³⁹, y una **Ley de Enseñanza** que cambia el sistema educativo vigente hasta aquel momento. Y el homenaje fue el rendido al Hno Fermín por la ciudad toda. Dejemos los dos últimos acontecimientos para cuando los vales de las últimas letras de este curso se vayan apoyando sobre su final.

Perfilada quedó en el curso anterior lo que podríamos llamar “el referente ad intra” del Hermano de La Salle; pero,

con la entrada de la nueva década, los Hermanos, así como todos los educadores –cristianos o no– tuvieron que buscar el “referente ad extra”. ¿En qué consistía educar en los nuevos tiempos? ¿Qué tipo de educación había que ofertar? ¿Cómo abordar el desinterés creciente de los padres por la tarea educativa, secundado miméticamente por sus hijos en un ritmo paulatinamente progresivo hasta llegar a la culminación con el periodo de la llegada de la LOGSE? ¿Cómo educar a quienes estaban bajo el imperio de la propalada e insaciable sociedad del consumo? ¿De qué manera contrarrestar los efectos, incipientes aún –mas, pronto adquirirían caracteres de letal peligrosidad–, de la influencia de los medios de comunicación social?

638. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 16 de octubre de 1969.

639. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 6 de agosto de 1970.

Son tiempos éstos en que se tuvo que hacer frente a los asaltos de la progresiva e intensa secularización y a la intensa crisis interior. Ello en las instituciones, en los clérigos, en los fieles y en la tarea educativa y apostólica. Particularmente el hecho se agravó en la transmisión de la fe a las nuevas generaciones. El joven, y sus padres, no sólo tenían problemas horizontalmente (en su entorno), sino, sobre todo, verticalmente (en la pérdida del sentido de la trascendencia y del consiguiente sentido religioso de la vida). Los educadores tuvieron que enfrentarse con el reto de hacerse presentes en la realidad social del niño o joven a educar, de conocerla, y, desde ahí, potenciar una formación y vivencia religiosa. La tarea no era nada fácil⁶⁴⁰, porque el mundo había comenzado a presentarse como completamente secularizado. El proceso, no sólo español evidentemente, fue tomando, con el transcurso de los años, un carácter de irreversibilidad, hasta ir a desembocar en lo que, pasando algunas décadas, vendría a denominarse el “laicismo”. La familia dejó de ser la tradicional familia cristiana en la que la educación cristiana se transmitía “por mero contagio” y “videncia”; pues, aunque seguían siendo oficialmente familias cristianas, vivían una especie de “cristianismo secularizado”, con gran sentido de lo terrenal y poco engarce con el sentido trascendente de la vida. Otro tanto acontecerá con los medios de comunicación, la escuela, los amigos, el cine, las letras de las canciones, el lugar de trabajo... El sentido religioso de la vida había comenzado el proceso de desgajarse de los centros de interés imperantes.

Un sector de la Iglesia se desploma, se aleja o se queda en la frontera, mirando la evolución de soslayo. El Concilio Vaticano II, sobre todo en la “*Gaudium et spes*”, anima a los creyentes y los impele a conocer esa realidad, a sentirse en ella con profunda esperanza y a complicarse en la tarea de sobrenaturalizar lo secularizado. La tarea educativa de la escuela lasaliana se ha de implicar en unos nuevos y difíciles retos. Educar nunca fue tarea fácil, pero en estos tiempos adquiere caracteres de radical dificultad. Comienzan nuevos y problemáticos tiempos dentro del Instituto lasaliano y en la tarea docente. Algunos comienzan a descubrir que no es malo que el mundo tenga su independencia, y que es ahí donde se ha de evangelizar, con una presencia nueva y con unos métodos pedagógicos renovados. Por otra parte, los nuevos tiempos son un grito contra la monotonía y la superficialidad. No vale dejarse llevar, hay que buscar y transmitir el núcleo real de la fe cristiana. Son tiempos en los que quienes no entran por el camino

640. Cfr. R. Marle: *Sécularization; un thème de réflexion pour les théologiens et pour les chrétiens*. Lumen Vitae, 1968, págs. 401 a 414.



Gozo de los lasalianos por el reconocimiento al Hermano Fermín.

de la ascética, de la reflexión, del profundo trabajo intelectual, de la mística, no pueden encontrar los nuevos tiempos de Dios.

Cuando la década apunta a su fin y se ven los primeros albores de la de los 70, un revoltijo de ideas, sistemas y metodologías educativas pululaban por doquier. La mayoría de las ideas son foráneas. Se lee, se debate con intensidad. Está claro que el mundo educativo demanda un nuevo tipo de enseñanza. Algunos pensadores (como Ivan Illych, por citar un caso) auguran, desde puntos de vista muy radicales, la desaparición de la escuela, por caduca y por prestarse al servilismo de la opresión social e ideológica. Son tiempos de experimentación educativa, efectuada desde los presupuestos ideológicos más variados. Lo que sí aparece con claridad es la urgencia de un cambio en el sistema, un cambio que se centre más en el alumno y potencie una metodología más activa y corresponsable, que conduzca al alumno a una mejor y más adecuada integración con la vida. La idea se convirtió en obsesiva en muchos educadores que asistían a cursos y encuentros para encontrar las claves del sistema adecuado.

Los Hermanos de La Salle, pioneros en muchos elementos de la enseñanza a través de toda su historia, viven las ideologías emergentes con

inusitado interés. Así las cosas, con estos ribetes de cambios, se aprueba el 4 de agosto de 1970 la “Ley General de Educación (**LGE**)”, conocida popularmente como “La Ley de Villar Palasí”, así denominada por ser don José Luis Villar Palasí quien ostentaba la cartera de Educación cuando se promulgó la Ley. La Ley imponía la obligatoriedad de asistir a la escuela desde los seis hasta los catorce años, en el sistema denominado EGB (Educación General Básica), que surgía con la intención de la gratuidad del sistema. ¡Anda que la Ley iba a sorprender en algo a los Hermanos de La Salle, que desde siempre muchos de los principios de la nueva Ley eran ya de uso común en sus escuelas! Y los que no, pues a aceptarlos. Comienza el sistema educativo del trabajo personalizado, de las fichas, de las evaluaciones periódicas, de las recuperaciones, de la valoración de la actitud, de la potenciación de la expresión plástica y corporal, de las tutorías. Al terminar el octavo curso de EGB, el alumno que había obtenido evaluación positiva conseguía un certificado de graduación, es decir, de Graduado en Educación General Básica, con lo que terminaba la Educación Obligatoria. Ya en Educación no Obligatoria, el alumno podía seguir dos opciones: el BUP (Bachillerato Unificado Polivalente) y a su continuación el COU (Curso de Orientación Universitaria), finalizado el cual, podía realizar una prueba de Selectividad, tras la que podía acceder a la Universidad; o la FP (Formación Profesional) para acceder al mundo del trabajo. La FP se desarrollaba en dos grados: la FP1 (Formación Profesional de Primer Grado, para alumnos con 14 ó 15 años, sin necesidad del certificado de Graduado Escolar al término de la EGB. Para quienes lo desearan, después de la FP1 podían cursar la FP2 durante tres cursos).

Con la nueva Ley vino un mayor grado de atención a la realidad escolar sanluqueña. Se intensificó el proceso de construcción de Centros escolares. Tan sólo dos días después de promulgarse la Ley, llega un oficio del Gobierno Civil de la Provincia al ayuntamiento. La Comisión Permanente⁶⁴¹ tiene conocimiento de que la provincia de Cádiz ha sido declarada en el Consejo de Ministros provincia “piloto” en la implantación de la **LGE**, por lo que la ciudad, como los restantes pueblos de la provincia, quedan incluidas dentro de un ambicioso proyecto de construcciones escolares para, de esta forma, adecuarlas a las nuevas normas de enseñanza y a los nuevos módulos de edificios escolares. El Gobierno Civil ordena que se pongan a disposición del Ministerio de educación los mejores solares que reúnan los requisitos más adecuadas “y sin tener en cuenta consideraciones ajenas al

641. Sesión de 6 de agosto de 1970.

fin que nos proponemos". La Comisión Municipal Permanente creó una comisión de tres de sus miembros para que hiciesen un estudio de los lugares que más se ajustasen en la ciudad a lo pretendido por la superioridad.

Toda la familia lasaliana vibró con el acontecimiento del homenaje tributado multitudinariamente al Hno. Fermín, uno de los más queridos Hermanos de los cien años de la estancia lasaliana en la ciudad. El ayuntamiento pleno había acordado⁶⁴² nombrar al Hno. Fermín "hijo adoptivo" de la ciudad, por su extraordinaria labor pedagógica durante veinticinco años ininterrumpidamente. Las Asociaciones de Padres de Familia y Antiguos Alumnos mandan escrito al ayuntamiento comunicando la gratitud de toda la familia lasaliana por tan justo reconocimiento⁶⁴³, al par que informan de que el título le será entregado al Hno. Fermín en un relevante acto a celebrar el 30 del actual mes en La Salle- San Francisco, con la asistencia del Hno. visitador y los familiares del homenajeado. La Comisión Municipal Permanente acordó, al tiempo que el alcalde rogaba la asistencia de todos los munícipes, hacer entrega del acuerdo municipal en un artístico pergamino.

CURSO 1970-1971

Comienza el curso "con una pequeña orientación del Hno. director"⁶⁴⁴. Han cambiado las circunstancias. No se inicia como en años atrás cuando se realizaban varias horas durante tres días a realizar prácticamente unos ejercicios espirituales con los alumnos. Las dificultades derivan del excesivo número de alumnos, muy superior al de otras comunidades, mientras que los Hermanos son tan sólo cinco, si bien arropados por una extensa nómina de profesores seculares.

Sanlúcar de Barrameda, tras la implantación de la Ley General de Educación, **LGE**, ve cómo la Administración Educativa continúa el proceso de ampliación de Centros Escolares con las construcción de nuevas instalaciones. Así una Resolución⁶⁴⁵ de la Junta Provincial de Construcción e Insta-

642. Acta de la sesión capitular de 13 de noviembre de 1969.

643. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 21 de noviembre de 1969.

644. Suplemento al Histórico para el año 1971. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, folio 1. Número de Registro 3832.

645. Boletín Oficial de la Provincia de 25 de junio de 1971.

lación y Equipo Escolar anunciaba concurso de subasta para la adjudicación de obras de construcción de tres colegios nacionales de EGB, uno de 16 unidades y dos de 8. Igualmente se siguió con el trámite referente a la Escuela Hogar. La Comisión Ejecutiva del MEC solicitó del ayuntamiento documentación para tramitar el expediente de gastos correspondientes a dicha Escuela Hogar; por ello, la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar comunicaba que, para iniciar la tramitación de expediente autorizando el gasto relativo a la adaptación del colegio nacional de 16 secciones en la Quinta de la Paz para Escuela Hogar, según el proyecto del arquitecto don Antonio Sánchez Martínez Conde, era necesario justificar documentalmente ante la Intervención General de la Administración del Estado las actuaciones relativas a la dispensa de aportación municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 4º de la vigente Ley de Construcciones Escolares. Cosa que acordó efectuar de inmediato la Comisión Municipal Permanente⁶⁴⁶.

Todos los enseñantes bullen, así en La Salle. Se está a la búsqueda de nuevos sistemas y métodos pedagógicos. Se intuye que la nueva pedagogía ha de ir por una enseñanza más o menos individualizada. Se experimenta. Los resultados, no obstante, no revelan nada especial. Con la finalidad de coordinar los esfuerzos de toda la comunidad educativa, en el primer trimestre se convocan a los padres y madres de alumnos de la escuela a varias reuniones. La respuesta a la convocatoria es muy escasa, si bien quienes asisten tienen una actitud positiva y agradecen la convocatoria, la reunión y la información que se les transmite.

El Hno. visitador⁶⁴⁷ realiza a la comunidad varias visitas, que son muy agradecidas, pese a la brevedad de las mismas. Dos alumnos del centro ingresan en el aspirantado de Granada, que vienen a sumarse a los otros dos que se encuentran en la ciudad granadina. El balance de las actividades de índole vocacional es valorado positivamente por la comunidad.

La Salle seguía con su tradicional auge en el número de solicitantes. Los Padres de Familia habían deseado de tiempo atrás la instalación en La

646. Sesión del 5 de agosto de 1971.

647. La figura del Hno. visitador irá progresivamente aumentando en autonomía en el gobierno de la parcela que se le destina. Su figura, de tener las connotaciones del jefe e inspector, pasa a ser contemplada, con el correr de los años, al ritmo de los tiempos, como un animador, orientador y alentador de toda la familia lasaliana. A más, el cargo prácticamente ya por estos años comienza a ser electivo, pues el Consejo de Distrito presenta una terna al Superior General, de la que suele nombrar al primero de ella.

Salle de un Centro de Formación Profesional. Su constante movimiento y gestiones había llegado a conseguir la cantidad de 2.000.000 de pesetas del Gobierno. Con ello, y con otras aportaciones, se efectúa la remodelación necesaria para la construcción de los nuevos talleres. Contempla el curso con satisfacción la inauguración de los talleres de la Oficialía Industrial. Son unos talleres amplios, que guardan todos los requisitos necesarios y que gozan de una maquinaria abundante. Se considera esperanzadamente que la F.P cuaje en el centro, dadas las características del entorno y de los propios alumnos del mismo. Hay alumnos que no promocionan para bachillerato, estas enseñanzas son más breves y son muchos los alumnos que cursan la E.G.B. Por esperar que no quede. Será la realidad la que indicará si el camino emprendido es acertado o no. Tras los talleres de electricidad y automovilismo, viene la inauguración del Laboratorio de Química, cuya construcción satisface a todos. El material del mismo procede de la Casa IDAME de Madrid, y su montaje resulta laborioso, pues ha debido compatibilizarse con la marcha normal del curso. Todo resulta adecuado, pues en él pueden trabajar simultáneamente 38 alumnos, una “ratio” verdaderamente elevada, pero lo pueden realizar con plena comodidad. Ya en mayo, se tiene la inauguración de la Sala de Dibujo: buena instalación, plena de luminosidad, amplia –posee 24 metros de largo por seis de ancho–, por lo que sesenta alumnos pueden trabajar al mismo tiempo en ella y muy cómodamente. Tan sólo se detecta un problema, la resonancia, pero se espera solucionar en breve. Un Hermano Ingeniero Técnico y dos maestros de taller se hacen cargo de los nuevos estudios. Detrás de las mejoras de las instalaciones se encuentra la mano, siempre dispuesta a colaborar, de la Asociación de Padres.

En la Iglesia española se celebra una Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes. En ella se presentó para su aprobación una proposición que hacía referencia al comportamiento de la Iglesia tras la contienda nacional del 1936-1939. Se hubo de efectuar una segunda redacción del texto que quedó de esta manera: “Reconocemos humildemente y pedimos perdón porque no siempre supimos ser verdaderos ministros de reconciliación en el seno de nuestro pueblo, dividido por una guerra entre hermanos”⁶⁴⁸. No se pudo, sin embargo, darle el rango de conclusión de toda la Asamblea, aún en 1971, porque la votación arrojó el resultado de 123 votos favorables contra 113 opuestos. Son momentos en los que Iglesia española se ha convertido en uno de los temas que más entrada tiene en los medios de comunica-

648. Biblioteca de Autores Cristianos: *Asamblea conjunta Obispos-Sacerdotes*, pág. 171.

ción social de todo el mundo. La Iglesia ha tomado conciencia, muy tarde, pero al fin, aunque no para la mayoría de clérigos, de la urgencia de la separación de los poderes públicos. Esta Asamblea Conjunta vino a probar que una gran parte del clero había tomado ya unas posturas muy definidas en relación con una Iglesia que no sólo marchase sola, separada del poder, sino que incluso se convertía de colaboradora acomodada en incómoda compañera de viaje para muchos. Son los años de las pintadas contra el cardenal Tarancón (¡Tarancón al paredón!), presidente de la Conferencia Episcopal y arzobispo de Madrid. Tarancón vino a suponer el cambio de la Iglesia, un cambio ciertamente moderado, pero imparable, muy mal visto para los añorantes del nacionalcatolicismo. Otro sector de la Iglesia, próximo en los métodos al socialismo (“cristianos para el socialismo”) ve en la postura de la oficialidad eclesiástica una actitud oportunista, carente de plenos convencimientos y de las radicales actitudes requeridas. Los alumnos de los colegios y de los Institutos entienden y se incorporan más fácilmente a los cambios que se van produciendo. Otra cosa bien distinta, será en muchos casos, la actitud intolerante de muchos de los padres de familia.

Llegadas las vacaciones, mientras que la mayoría de los Hermanos asisten a cursillos de perfeccionamiento en diversas zonas de España y descansan unos días junto a sus familiares, allá por el mes de julio, llega la documentación acreditativa del reconocimiento del Centro Profesional. Son dos las Ramas reconocidas: Mecánica del automóvil en la Rama del Metal, e Instalador y Montador en la Rama Eléctrica. No se pretende más, conscientes de la bondad de la opción de pretender abarcar poco, “dado el poco personal religioso”⁶⁴⁹, si bien la comunidad destaca el excelente ambiente que reina en el profesorado, la mayor parte antiguos alumnos de La Salle, así como la generosa colaboración que presta a cuantos proyectos salen de la dirección.

El curso dejó otros acontecimientos gratificantes para la ciudad: un joven médico sanluqueño, don Rafael Barbadillo García de Velasco, saca por oposición una cátedra en la Universidad de Madrid⁶⁵⁰; el ayuntamiento acuerda levantar un monumento a Sor Ángela de la Cruz en la plaza del convento, homenaje que las Hermanas de la Cruz agradecen en carta remitida a la Institución municipal⁶⁵¹; los príncipes don Juan Carlos

649. Suplemento al Histórico para el año 1971. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, folio 1.

650. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 29 de octubre de 1970-

651. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 10 de diciembre de 1970.

y doña Sofía visitan en olor de multitud la ciudad⁶⁵². Pero, el acontecimiento de mayor trascendencia para la juventud sanluqueña tuvo mucho que ver con La Salle, por cuanto que “el germen” de esta realización consumada se había colocado, como atrás quedó reseñado, en el patio de la escuela lasaliana de la Calle San Agustín, cuando un joven Hermano había sembrado en los niños y jóvenes sanluqueños una profunda afición por el baloncesto. El hecho resultaría a la postre decisivo para el deporte local. En 1971 se produce la inauguración del Complejo Polideportivo Municipal, lugar donde durante varios años se va a ir encauzando el baloncesto actual con los antiguos integrantes de los equipos anteriormente existentes. Hasta la temporada 1979-80 se mantienen equipos en categorías provinciales (senior y junior masculino y senior femenino) y se va fraguando la idea de formar una estructura que permita que la cadena funcione desde edades tempranas y que el baloncesto local no dependa de esfuerzos altruistas esporádicos. Desde esta idea, y tras múltiples contactos con deportistas que habían pertenecido a las anteriores inquietudes por el baloncesto desde su comienzo en las escuelas de La Salle, se formaliza el primer club de baloncesto local (actualmente también de voleibol), Adesa-80.

En esta fundación intervienen personas que aún siguen en la tarea y otros que, por diversas vicisitudes, dejaron la entidad, pero sin duda en estos años la trayectoria marcada demuestra que en esta sociedad tan consumista y tan de espaldas a valores tan decisivos como el esfuerzo por los demás y la lucha incansable por hacerla mejor, a pesar de los constantes ataques desde los más diversos flancos, pueden y deben ser respaldados proyectos de esta índole. Adesa-80 ha pasado de ser una estructura de escasa consistencia a mantener una línea ascendente, posibilitando que en la localidad se haya podido disfrutar de las Selecciones Nacionales femeninas Absolutas en varias ocasiones (España, Polonia, Francia, Rumanía, etc...) o de equipos de máximo nivel como Caja Ronda (Unicaja actualmente), Caja San Fernando, Paini de Nápoles, Estudiantes, Collado Villalba, etc... ilustres veteranos (Real Madrid), innumerables concentraciones andaluzas y campeonatos de Andalucía, producto todo ello de un esfuerzo común con el Ayuntamiento y las federaciones autonómica y nacional. En silencio llegó a Sanlúcar el Hno. Isidoro de Jesús. En silencio comenzó su fecunda labor deportiva allá por el curso 1963-1964. Salga a la luz tan laudable pionero.

652.. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 6 de mayo de 1971.

El curso dejó ineluctablemente también su crespón negro. El 27 de enero de 1971 fallecía un ilustre antiguo alumno lasaliano: fray Faustino de Sanlúcar, de la orden de Frailes Menores Capuchinos. Había sido en sus años de colegial de La Salle cuando fray Faustino sintió la llamada a la vida consagrada. Nacido el 9 de mayo de 1924, tomó el hábito capuchino el 1 de agosto de 1942, realizó su 1ª profesión en 2 de agosto de 1942 y la perpetua el mismo día y mes de 1946, recibiendo la orden presbiteral el 17 de diciembre de 1949. Brillante orador sagrado, desempeñó en su orden el cargo de Ministro provincial (1964-1967), el de director del seminario seráfico y guardián del convento de Córdoba.

CURSO 1971-1972

El claustro de profesores es en este curso extenso. Lo constituyen los Hnos: Uldarico Díez Alegre, Manuel Martínez Erosa, Luis Aguilar Álvarez, Vicente Gómez Verde y Javier García González; los profesores: don Ignacio Harana Raposo, don Elías Rodríguez González, don José Ramón Robles Bustillo, don Eduardo Márquez Pérez, don Andrés Jiménez Sevillano, don José Francisco Toscano Gómez, don Manuel Romero López, don Manuel Mora Rencoret, don Domingo Bohórquez Jiménez, don Antonio Caballero de las Olivas Buzón, doña Magdalena León García y doña María del Carmen Galán García; y del Centro de F.P: don Antonio Jiménez López, don Adrián Estrada Alcón, don Leopoldo Muñoz Cabrera y don José López Pérez⁶⁵³.

En la escolarización del centro, se aumenta en este curso en dos grupos, uno de E.G.B y otro de F.P. Aún así, la comunidad tiene firmes propósitos de cumplir las normas del Distrito en relación con la planificación para los cursos venideros. El centro debería quedar configurado con un ciclo completo de E.G.B y F.P de Primer Grado. Están escolarizados cerca de 700 alumnos, continuándose la tradicional demanda de plazas para acceder al centro de La Salle-San Francisco. Contrasta esto con la apertura de varios centros escolares en la ciudad, y con la abundancia de plazas por cubrirse en los mismos. No es de extrañar, la tradición de una enseñanza de calidad, ganada a pulso y en silencio durante tantos años por los Hermanos sigue funcionando, y a ella se ha agregado, a más ilusionadamente, el profesorado seglar.

653. Cfr. Suplemento al Histórico para el año 1972. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, folio 1.



Equipo de profesores, si bien con algún refuerzo “foráneo”.

En cuanto a la programación, la seguida es la oficial, imbuida de la metodología tradicional, si bien ya en algunas de las clases se empieza a experimentar las nuevas corrientes pedagógicas que comienzan a preconizar un sistema educativo más activo, menos magisterial. Esto se ve como deseable, se hace necesario “un giro en la marcha del sistema educativo”⁶⁵⁴, si bien se desconocen cuáles serán sus resultados y cuáles las vías más eficaces que pudieran conducir al buen resultado pedagógico. No en balde la sociedad se mueve dentro de una caldera de inquietudes, a la espera de una nueva sociedad emergente, cuyas características y valoración se ignora del todo.

La F.P se ve enriquecida con un nuevo taller de Automovilismo, y el centro con un remozamiento del comedor de los Hermanos, la biblioteca del profesorado –decorada y amueblada–, y se indica como adquisición prioritaria la de medios audio-visuales, dada la importancia que se le comienza a dar a la enseñanza individualizada. Es bueno el estado económico de la Escuela. Los ingresos de los alumnos son “bajísimos, gracias a Dios”⁶⁵⁵. Son

654. Suplemento al Histórico para el año 1972. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, folio 3.

655. Suplemento al Histórico para el año 1972. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, folio 3.

otras las vías de ingresos, con lo que se salva el carisma prioritario de La Salle, educar a los más necesitados: al ser Escuela de Patronato, el profesorado es retribuido directamente por el Ministerio de Educación y Ciencia. La Salle les aporta una gratificación de 3.000 pesetas anuales. La Asociación de Padres colabora eficazmente en la marcha económica del colegio: corre con muchos de los gastos que se originan en el centro, como luz, teléfono, etc. La subvención por los alumnos de F.P es de 5.000 pesetas por cada uno para gastos de mantenimiento, que, aunque insuficientes, suponen una buena ayuda económica. Con posterioridad el Ministerio concede una subvención de 1.340.000 pesetas.

Las denominadas “obras postescolares”, la continuación de la tarea educativa y evangelizadora con quienes han finalizado su periodo escolar, se encuentran con la crisis juvenil, de la que comienzan a brotar los primeros síntomas al comenzar a llegar las olas retardadas de la ideología motivadora de la revolución del `68. Acude por las tardes al colegio un grupo de prejuveniles, pero su interés es escaso y su limitada actuación está más movida por el sentimiento hacia La Salle, que por el convencimiento de la bondad de lo que hacían. Es la razón por la que la comunidad mira con ojos de esperanza, para cubrir estos objetivos mencionados, a los últimos cursos de oficialía, a cuyos alumnos contemplan como los más idóneos para engrosar las filas de la decaída Asociación de AA.AA⁶⁵⁶.

No estriba el problema de la deserción postescolar en que los alumnos no estén atendidos religiosamente, sino en que la sociedad, y mucho más los jóvenes, están adoptando actitudes de “frialdad” ante la práctica religiosa. Todos los domingos a las 10 de la mañana se celebra misa en el colegio para los alumnos, oficiada por los padres capuchinos, capellanes del mismo. Pero se contempla desoladoramente que cada domingo son menos los alumnos que asisten a la celebración eucarística. Y no es porque fuesen a otro templo, es porque simplemente no iban a ninguno. No ceden, no obstante, en su empeño los Hermanos. Se celebra una misa mensual para todos los alumnos, varios confesores atienden a la confesión frecuente de los alumnos, participan activamente en una celebración de la misa a la que se ha impregnado de un carácter pedagógico – algo así como vivir la eucaristía, enseñando a hacerlo, corriente muy al uso en estos años–. Todo ello se

656. Cfr. Suplemento al Histórico para el año 1972. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, folio 2.

práctica con completa libertad por parte de los alumnos. Pero, al parecer, viene a resultar como un barniz conservado en la burbuja escolar, pues, en cuanto salen de ella, su comportamiento cambia radicalmente de signo. Práctica en el centro y carencia absoluta fuera de sus instalaciones. Se organiza una "Semana vocacional". Algunos alumnos manifiestan su deseo de seguir la vida religiosa, de ellos uno ingresa en el nuevo aspirantado de Granada.

Se siguen mejorando las instalaciones de un histórico caserón, aunque cargado de años y deficiencias. Le toca en este curso el turno de mejoramiento al patio interior y al salón de actos, que se pintó. La ciudad sigue su época de atención a dos de los problemas endémicos: la ampliación de la red de centros escolares y la vivienda. El Instituto Nacional de la Vivienda envía un oficio al ayuntamiento relacionado con la petición en la que se solicita la enajenación de una parcela de 4.442 m² en el Polígono "El Palomar", destinada a la construcción de un Centro de EGB, asignándose la parcela 55⁶⁵⁷. Por otra parte, el Ministerio de la Gobernación autoriza⁶⁵⁸ la constitución por el ayuntamiento de una fundación pública denominada "Patronato Municipal de la Vivienda" que se habría de regir por los Estatutos aprobados por la corporación⁶⁵⁹. En esta ciudad, que había alcanzado al finalizar el año 1971 los 42.839 habitantes, adquieren protagonismo en el devenir del presente curso académico: el ayuntamiento de Sevilla, por haber efectuado la donación de una estatua de la infanta María Luisa a la ciudad para ser colocada en una de sus plazas⁶⁶⁰; el castillo de Santiago, por haber sido declarado⁶⁶¹ Monumento Histórico Artístico, quedando así tutelado por la protección del estado a través de la Dirección General de Bellas Artes⁶⁶²; el capuchino fray Gonzalo de Córdoba (+ 1975), por su ingreso en la Real Academia Española de la Lengua⁶⁶³; y don Manuel Barbadillo Rodríguez, por la concesión con la que fue distinguido de la Medalla del Trabajo⁶⁶⁴.

657. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 9 de diciembre de 1971.

658. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 7 de enero de 1972.

659. Acta de la sesión capitular de 15 de julio de 1971.

660. Acta de la sesión de Comisión Municipal Permanente de 10 de febrero de 1972.

661. Decreto de 2 de marzo de 1972.

662. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 25 de marzo de 1972.

663. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 13 de abril de 1972.

664. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 12 de mayo de 1972.

CURSO 1972-1973

La constante y fervorosa adhesión a los Hermanos de La Salle, profesada en todo momento, no sólo está motivada por la ingente labor educativa realizada durante muchos años en la ciudad, sino también porque los sanluqueños comenzaron a contemplar cómo los antiguos alumnos, situados en puestos de todo rango y condición, patentizaban la eficacia de la educación recibida. Así lo reconocía el Hno. Fermín: “Es de notar que en la ciudad muchos de los puestos de responsabilidad van siendo ocupados por hombres antiguos alumnos lasalianos: Párrocos, Alcaldes, oficinas importantes, Comercio, Banca, etc”⁶⁶⁵. Uno de los antiguos alumnos es objeto en este curso de un reconocimiento oficial. En el mes de octubre se recibe en el ayuntamiento un oficio de la Directora del Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia de Cádiz. En él elogia efusivamente el importante trabajo realizado desinteresadamente por el maestro nacional don Rafael Pablos Bermúdez en la organización y catalogación de los fondos bibliográficos correspondientes a la Biblioteca Municipal, por cuyo trabajo se posibilitaría el ponerla en servicio, aunque fuese de manera provisional. La Comisión Municipal Permanente acordó⁶⁶⁶ enviar escrito de reconocimiento y felicitación a don Rafael Pablos.

El 15 de septiembre se inicia un nuevo curso bajo la dirección del Hno. Vicente Gómez Verde, constituida la comunidad por los Hnos. Manuel Martínez, Rafael Velasco, Fermín García y Javier García, siendo profesores de E.G.B don José Francisco Toscano, don Manuel Romero, don Ignacio Harana, don Elías Rodríguez, don Eduardo Márquez, don Domingo Bohórquez, don Andrés Jiménez, don Antonio Caballero de las Olivas, don Juan García y don Manuel Mora; y de Enseñanza Profesional don Leopoldo Cabrera, don Antonio Jiménez, don Adrián Estrada y don José López. Se aumenta en el curso las clases existentes con una más de F.P. y otra en EGB. Fue acuerdo del Distrito el que el Centro quedase con un ciclo completo de EGB y F.P. de Primer Grado. El número de alumnos es de 680, continuándose, como en cursos anteriores, la fuerte demanda para ocupar plaza en La Salle. No en balde los programas se siguen con seriedad y sin regatear ningún tipo de esfuerzos; es por lo que la F.P. cuenta con un nuevo taller de automovilismo.

665. *Bodas de diamante La Salle en Sanlúcar de Barrameda*, Revista de las Fiestas de Primavera y Verano, año 1980.

666. Sesión del 8 de octubre de 1972.



Claustro de profesores. 1972/73

Académicamente las evaluaciones se realizan bimestralmente. Toda la Primera Etapa de la E.G.B es subvencionada por el Ministerio, mas dicha subvención no atiende la antigüedad del profesorado ni el mantenimiento de los centros, pero, aun así, se considera como “una ayuda substancial para mantener una enseñanza gratuita”⁶⁶⁷.

Harta dificultad es la tónica generalizada en los movimientos post-escolares, iniciada la decadencia desde hacía ya varios cursos. Los antiguos alumnos, terminados que fueron sus estudios, poco aparecen por el centro. Tienen simplemente otros centros de interés. Tan sólo un grupo de alumnos de los últimos años de Oficialía mantiene algunas actividades educativas y deportivas en las instalaciones del centro. Precisamente con este grupo se mantuvo unas jornadas de reflexión, encaminadas a la orientación profesional y, al par, a la preparación de la fiesta de la Pascua de Resurrección. Algo parecido, aunque encaminado a incentivar y promover la colaboración de los padres en la tarea educativa, se tuvo en el mes de mayo.

667. Suplemento al Histórico para el año 1974. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, folio 1.

Finalizado el curso, los alumnos que habían concluido sus estudios de Formación Profesional realizan su “viaje de estudios” a Madrid, Toledo, Extremadura y Lisboa; el Hno. Fermín es trasladado a la comunidad de San José, siendo reemplazado por el Hno. Quintiliano Santamaría, que procede de Madrid.

En el ámbito local, indicaría dos hitos vividos en este periodo de tiempo. De honda trascendencia educativo-social el uno; más bien anecdótico el otro, pero, a qué negarlo, tuvo también su aquel. El de honda trascendencia fue la constitución de AFANAS, ONG sanluqueña. Había desde siempre una incomprensible actitud colectiva de desatención, abandono, e incluso de lóbrego oscurantismo hacia los disminuidos síquicos, a quienes, en el mejor de los casos, se consideraban como incapaces de cualquier tipo de educación y de mejora de su estado integral. La administración educativa no los consideraba en absoluto. En muchos casos desgraciadamente los padres hasta los ocultaban, considerándolos “seres extraños”, de los que parecían sentir “vergüenza social”, como si de una lacra se tratasen. Un grupo de padres y madres sanluqueños supieron, pese a las desafortunadas situaciones, de hecho establecidas en nuestra sociedad, esta laudable y benemérita Institución.

Nació AFANAS como una Asociación Familiar de Ayuda a Minusválidos Síquicos, de carácter privado, creada y formada por los padres que, en Sanlúcar de Barrameda, Rota, Chipiona y Trebujena se veían afectados por la situación de tener que dar una adecuada respuesta a la problemática suscitada en sus hijos afectados por algún tipo de minusvalía de carácter síquico. Estos padres, enfrentándose contra la actitud inhumana que en otros tiempos se daba a estos problemas, a los que se intentaba ocultar, adoptando ante los afectados y sus familiares actitudes de olvido, marginación y ostracismo, provenientes en multitud de ocasiones de los mismos padres y familiares, quisieron dar una respuesta humana, solidaria y técnica al problema. Y bien que lo consiguieron. El objetivo con el que nació AFANAS de rehabilitar, asistir, enseñar e integrar, social y laboralmente, a todo este colectivo es en los comienzos del siglo XXI toda una realidad exitosa.

El otro hito fue el relacionado con las casetas de la playa. Pues, mire que, aunque sea para mejorar, el pueblo está tan arraigado a sus ancestrales tradiciones que cualquier intento de cambiarlas es rechazado como si del “cólico miserere” se tratara. Como un reguero de pólvora corrió por la ciudad que el ayuntamiento iba a prohibir colocar las casetas de siempre en la

playa. Se trataba de aquellas casetas enormes que de todo servían: para comer, para cocinar, para dormir... y que para muchas familias se convertía en un “chalecito” barato a la orilla de la mar, tan barato y bien aprovechado que había que colocarlas, dada su abundancia, en doble fila en algunos sectores de la playa. La maledicencia se hermanó con la jerigonza y parecía como que de un ataque de piratas, de los de antaño, se tratase. El asunto estaba en que, a punto de finalizar la construcción del Paseo Marítimo, las vetustas –aunque preñadas de nostálgicos recuerdos– casetas ni “pegaban” con el avance de los tiempos, ni, de haber pegado, cabían. Por ello, el asunto había sido previsoriamente abordado en la Comisión Municipal Permanente⁶⁶⁸. Acordó la Comisión la adquisición de 600 unidades de casetas, uniformes y más pequeñas, y 200 más, de ser necesaria su adquisición por la demanda de los vecinos sanluqueños. Solucionado el problema de las casetitas liliputienses, se hubo de acometer el de los bares públicos, que con anterioridad cada cual los montaba a su “cadacualera” y a su manera de ser. Se traza ahora un modelo tipo, al que todos los aspirantes a conseguir la concesión de algunos de los bares se tenían que adaptar.

CURSO 1973-1974

Aires indicadores de que algo se avecinaba en el país corren por doquier de manera intensa. Miedo e inseguridad en unos, esperanza e ilusión de cambios en otros. Los acontecimientos se precipitan. El grupo terrorista ETA, tras una prolongada preparación atenta mortalmente contra el primer presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, hombre fuerte del régimen y sucesor de Muñoz Grande. Era 20 de diciembre de 1973. Franco, ya en 1974, cae enfermo. El final se antoja inminente. Asume de manera temporal la jefatura del Estado el príncipe Juan Carlos. Todo ello no es óbice para que el régimen franquista, aun en sus últimos coletazos, siga imponiendo su política represiva, recrudescimiento desde 1971 la Ley de Orden Público de 1959. El mismo franquismo aparece cada vez más dividido, arrechiendo los ataques de los franquistas partidarios de un mayor “aperturismo”. El cuadro resulta sombrío y decadente.

Días antes del atentado de Carrero, se produce un hecho de trascendencia dentro de la Iglesia diocesana: don Rafael Bellido Caro es nombrado el 1 de diciembre de 1973 obispo auxiliar del cardenal arzobispo de Sevilla

668. Sesiones de 15 de marzo y 26 de abril de 1973.

Bueno Monreal. Llegaba al obispado un hijo de la provincia de Cádiz, nacido en Arcos de la Frontera el 10 de marzo de 1924. El nuevo obispo tenía estrechas relaciones con la ciudad de Sanlúcar de Barrameda y conocía bien de cerca la labor docente de los Hermanos de La Salle. En sus primeros años de vida sacerdotal había sido superior y profesor, primero del seminario menor de Sanlúcar de Barrameda (hoy La Salle- San Francisco), y luego del colegio Nuestra Señora de los Reyes, de Bonanza, cuyo administrador fue capellán del colegio de La Salle de la Calle San Agustín, a quien acompañó frecuentemente a confesar a los alumnos del colegio. Fue consagrado obispo por el cardenal Bueno Monreal en la iglesia parroquial de Santa María de Arcos de la Frontera, donde el nuevo obispo había recibido las aguas del bautismo y a la que había pertenecido en su estancia en la ciudad arcense. Tras ello, el cardenal Bueno Monreal lo designó Vicario General, encomendándole de manera especial “el régimen y gobierno pastoral de la porción de la Archidiócesis que pertenece a la provincia civil de Cádiz, con residencia habitual y Curia en la Residencia Episcopal de la ciudad de Jerez de la Frontera, y de conformidad con Nuestro Decreto de creación de la Vicaría General de Jerez de la Frontera” ⁶⁶⁹.

El curso se había iniciado con la ilusión de siempre, conscientes, no obstante, de las dificultades que asomaban por los ventanales de cada día. Dificultades económicas y dificultades políticas, de las que una de las principales causas fue la subida de los hidrocarburos. Todos miraban interrogándose cuál sería el seguro inmediato ante la prevista desaparición de Franco y qué repercusiones pudiera ello tener en la enseñanza y, en concreto, en los colegios religiosos.

Cinco Hermanos constituyen la comunidad: el Hno. Vicente, como director, y los Hnos Quintiliano, Manuel Martínez, Rafael Velasco y Javier García González. El profesorado seglar se reparte en dos centros de la localidad. Allá por San Agustín: don Ignacio Harana, don Antonio Caballero de las Olivas, don José Ramón Robles, don Eduardo Márquez; allá por San Francisco: don José Francisco Toscano, don Manuel Romero, don Manuel Mora, don Andrés Jiménez y don Elías Rodríguez; y en el Centro de Formación Profesional: don Antonio Jiménez, don Leopoldo Cabrera y don José López. Un extenso profesorado para atender los grupos de E.G.B y la Oficialía Industrial, en sus Ramas del Automóvil (Mecánica) y de Electricidad (instalador-montador). La enseñanza es gratuita, pues es subvencionada

669. Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla, número 1.895, de Enero de 1974, página 20.

por el Ministerio de Educación y Ciencia, aunque las cantidades asignadas están muy por debajo de los costos reales generados por la misma.

Celebraciones tradicionales al margen, como se venía haciendo, si bien en un clima bien distinto, quizás el acontecimiento más relevante dentro de la comunidad fuese el acontecido en el mes de julio: el Hno. Javier García González emite sus Votos Perpetuos. El acto, celebrado en el Colegio La Salle de Córdoba es celebrado con toda solemnidad por esta comunidad a la que pertenecía el Hno. Javier.

A medida que iba avanzando el curso 1973-1974 el clima nacional es de suma tensión. En el mes de enero de 1974 Franco nombra nuevo presidente del Gobierno a don Carlos Arias Navarro, a la sazón fiscal y notario de Madrid. El nuevo estadista tenía por delante una serie de graves problemas con los que se tenía que enfrentar él y su gobierno: la acentuada crisis económica, el desarrollo político dentro de un franquismo dividido y ramificado cada vez más, y los problemas derivados del orden público, cada vez más incontrolable, pues cada vez eran más los opositores al régimen decadente franquista. Para sectores franquistas, deseosos de algún tímido cambio político, vino a significar alguna esperanza el discurso que Arias pronunció en las Cortes, al presentar su Programa de Gobierno, denominado en la prensa de la época como “el espíritu del 12 de febrero”, pues en él expuso unas veladas insinuaciones hacia la apertura del franquismo a las corrientes democráticas. ¡Qué lejos se encontraba de la realidad! Ya era bien tarde. En la clandestinidad vivía y con plena intensidad un movimiento democrático que, llegado el momento, se impondría irresistiblemente, no desde arriba, sino desde las masas populares, desde los militantes y desde los intelectuales que no habían cesado en su empeño desde hacía ya muchos años. Don Antonio Añoveros, obispo entonces de Bilbao, colmó el vaso de los conflictos Iglesia-Estado en una homilía pronunciada en febrero de 1974. En el mes de julio del mismo año, en París se constituye la Junta democrática: comunistas, algunos monárquicos, socialistas, carlistas, Comisiones Obreras, el P.T. y muchos independientes.

La juventud sanluqueña, tanto la estudiantil como la trabajadora, vivió quizás el momento de más concienciación y compromiso político de toda la historia de la ciudad. Jóvenes de diversas ideologías, pero que no paraban en barras a la hora de aglutinarse por la lucha por un cambio político en España, que pasaba por la llegada de la democracia. El control policial y la persecución de las actividades de esta juventud fue denominador

común del momento. El miedo existía, pero eran más la ilusión y el arrojo derrochados en pro de esta “lucha”, palabra clave del momento, como lo fue también la palabra “compromiso”, dos palabras que hermanaron a muchos sanluqueños en pro de una conquista político-social.

De igual manera que, como atrás quedó apuntado, las iniciativas desarrolladas desde La Salle de San Agustín en el terreno del baloncesto germinarían en que aquella labor fuese continuada por otros, así de aquellas reuniones celebradas en los salones de la Escuela de la Calle San Agustín, dirigidas por el Hno. Fermín, muchos jóvenes aprendieron un método de análisis de la realidad y de compromiso cristiano con ella. En tales reuniones no sólo se hablaba de una piedad personal –que también–, sino de la necesidad de que los jóvenes se implicasen en una transformación de la sociedad. Como telón de fondo estaba la doctrina que había dimanado del Concilio Vaticano II al respecto y que poco a poco se iba infiltrando en muchas conciencias.

De aquellos jóvenes, muchos pasaron a engrosar las filas de la Juventud de Acción Católica, o del “Club Juvenil Betania”, creado este último precisamente en el transcurso del presente curso. Ambas instituciones tuvieron su sede en la denominada “Casa de la Juventud”, sita en carril de los Ángeles nº 1, que había sido donada a la Diócesis por la firma jerezana de González Byass. Aquella casa fue desde 1968 sede de los jóvenes de Acción católica, de quienes fue consiliario el padre Rives Abellá.

Con posterioridad, en el curso escolar 1973-1974, un grupo de alumnos (chicos y chicas) del Instituto de Bachillerato “Francisco Pacheco”, junto con otros jóvenes trabajadores, tuvieron la iniciativa de solicitar el uso de aquella casa para instituir en ella un club de orientación católica. Es de reseñar que, desde mediados de la década de los sesenta y como consecuencia de la decadencia de los Movimientos especializados de A.C, hubo un sobresaliente auge de este tipo de instituciones, tuteladas por la Iglesia Católica. Durante unos años, más de un centenar de chicos y chicas dio vida a esta institución de marcado carácter cultural, en el amplio sentido que la palabra tiene. Puede servir de orientación de lo que Betania pretendía el editorial de una de las primeras revistas que el Club imprimió:

“ [...] el fin principal de nuestra revista, como los del Club, es hacer personas, sí amigos, luchar contra lo que nos lo impida, abrir los sentidos a mucha gente que los tiene embotados, por la “información” (que así la lla-

man; no sabemos por qué) hecha a base de “consejitos” sobre jabones, ropas interiores, etc... de películas que te hacen señores gordos y viejos, o flacos, feos y pelones que tienen una fuerza enorme y siempre ganan; de toros, de crónicas de fútbol, de lo que pasa allá en el quinto ... pino (por no decir otro sitio), y si te “informan” de lo que pasa por aquí cerca te dicen que la Hermandad de tal Cristo o Virgen se reunirá el día tal para organizar la compra de cirios y túnicas para la Semana Santa. Sí, amigos, contra esto estamos y, aunque hasta ahora no hagamos mucho por evitarlo, por lo menos tratemos de ser conscientes de que no queremos ser “borregos”, de que tenemos opiniones propias y personales, de que somos algo más que meros consumidores en esta sociedad. Así que animaros, amigos, no seáis “hombre masa”, no tengáis las opiniones que te den, seguro que tendrás algo tuyo que decir, ¿verdad? Pues, ¡adelante!, dilo sin miedo”. En los años en que tuvo existencia el Club Juvenil Betania fue un referente en la ciudad de vivencia cristiana, de inquietudes juveniles, de realizaciones de una larga lista de actividades (deportes, excursiones, conferencias, lecturas, convivencias ...); y al mismo tiempo, corriendo los años que corrían, fue también un centro pluralista, en el que tuvo cabida todo joven que tuviese cualquier tipo de inquietud. La Iglesia retiró la licencia de uso de aquellas instalaciones para dicho fin, por lo que un grupo de sus integrantes continuaron encontrándose en otros lugares hasta el día de hoy.

CURSO 1974-1975

Comienza este curso el 16 de septiembre. 1975 sería un año histórico. Implicaría el final de la dictadura y el lento caminar en busca del sistema democrático. La sociedad vive inmersa en situaciones conflictivas de paro, carencias, conflictos ideológicos y problemas cada vez más acentuados de orden público. El Gobierno, rezumando cada vez más olor a orín y moho, se aferra a los actos constantes de represión : se dicta estado de excepción en Vizcaya y Guipúzcoa, cinco activistas (tres del FRAP y dos de ETA) son ejecutados el 27 de septiembre de 1975 tras un consejo de guerra, en un clima de repulsa internacional, de manera que fueron trece los países que ordenaron la retirada de sus embajadores. Los obispos españoles dan a conocer un comunicado pastoral colectivo, el primero desde 1937, en el que defienden la obligatoriedad de garantizar los derechos de poder celebrar reuniones , de libertad de expresión y de asociación. La oposición al régimen franquista se prepara. Se constituye en julio de 1975 la Plataforma de Convergencia Democrática, constituida por socialistas, liberales y cristiano-

demócratas. El terrorista anota en su nefasta lista macabra de muertos a once policías asesinados. En Sanlúcar se sigue el clima de tensión nacional. Es un año muy difícil para la ciudad. Fueron muy frecuentes y muy concurridas las continuas manifestaciones contra el paro, siendo algunas de ellas fuerte y violentamente reprimidas, como las tristemente famosas de La Calzada y la de la Calle de Santo Domingo⁶⁷⁰.

En La Salle-San Francisco se produce una novedad en la composición de la comunidad. Se incorpora a ella el Hno. Victorio García Hernando, procedente de la Casa de Formación de la ciudad de Granada. El número de alumnos en EGB es de 471 y en FP 72. Durante todo el verano se realizan mejoras en las instalaciones y material pedagógico, que sirvieron para poner en uso el Aula de Usos Múltiples, el Laboratorio de Física y el Salón de Audio-Visuales. A principios del 1975 comienzan las obras de remodelación y adaptación del ala del edificio lindera con la Calle del Ángel. Finalizadas las obras, se dedica la parte baja a gimnasio, vestuarios, ducha y bar. En la parte principal se construyen cinco aulas destinadas a la FP. La parte alta, por falta de medios, hubo de dejarse sin tocar. La primera actuación efectuada fue la de reforzar las cabeceras de las vigas, sobre todo en los sectores correspondientes a las ventanas, pues, debido a las aguas caídas durante muchos años en los que el edificio estuvo sin uso y abandonado, estaban en un estado lamentable, implicando un serio peligro. Tras ello, fueron las vigas de madera de los pisos y techos de las plantas 1ª y 2ª las reforzadas, colocándose gruesas vigas de hierro en los dos sentidos, a lo largo y a lo ancho. Las obras fueron lentas, pero positivamente valoradas y en consonancia con las exigencias de la nueva Ley de Educación⁶⁷¹. No finaliza ahí la intervención de remodelación y saneamiento, sino que posteriormente se complementó con el picado, enlucido y pintado de toda la fachada interior del ala que da a la calle del Ángel (antes de Rubio Contreras), así como la modificación de los servicios existentes, adecentamiento del pasillo de paso al patio de los alumnos y apertura de un antiguo hueco de escalera.

La obra de mayor envergadura, sin embargo, fue la realizada en la planta principal, lugar donde se encontró en el tiempo del seminario

670. Cfr. Narciso Climent: *Desde la incorporación a la corona hasta nuestros días*, en Sanlúcar de Barrameda, tomo II, página 115.

671. Suplemento al Histórico para el año 1975. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, folio 1.

menor el rectorado y los dormitorios de algunos de los superiores, así como la enfermería y otras dependencias. Todo se encontraba en un deplorable estado de conservación, por lo que las viejas paredes son demolidas en su totalidad. Se realizan importantes reformas en la que fue la zona noble del viejo seminario: ampliación del hueco de escalera –de infausto recuerdo para los seminaristas, pues era el lugar, dado su carácter oscuro y lóbrego, desde donde los superiores y bedeles vigilaban la ida de las filas silenciosas de los seminaristas desde el comedor o desde las clases hacia la capilla, sorprendiendo en muchas ocasiones, con las pertinentes y temidas consecuencias, en alboroto a quienes estaban obligados a caminar en silencio y en fila india–, instalación de servicios para señoras y caballeros, refuerzo de bóvedas, retrancado de la escalera del pasillo, construcción de una extensa sala. Todo ello se labró con materiales de calidad, zócalos de azulejos y pintura al plástico. Finalizada que fue la obra de albañilería y demás, todas las dependencias son adecuadamente amuebladas. Una reforma indudablemente muy importante para la Escuela. El costo de las obras se cubre con alguna ayuda de la Diputación Provincial y de la Asociación de Padres de familia, pero el grueso principal sale de las arcas de la comunidad. Se habían solicitado ayudas estatales, más no vinieron.

La misma actividad constructora se observa entre las prioritarias de las sesiones de la Comisión Municipal Permanente. Afortunadamente para la decencia y la historia de la ciudad no prosperó un proyecto de demoler... ¡el palacio de los Infantes de Orleáns y Borbón! Llegó una carta del representante del propietario a la sazón del inmueble, don Alfonso Palomino Blázquez, el señor don Manuel Vázquez. La solicitud venía acompañada de un proyecto del arquitecto Javier de Navascués. La Comisión Municipal Permanente se negó rotundamente a ello⁶⁷². A este problema urbanístico se agregaron otras intervenciones relacionadas con obras: demolición del antiguo y pintoresco balneario⁶⁷³, remodelación de la Plaza de Toros⁶⁷⁴; inicio de las obras del nuevo edificio destinado a baños termal-les⁶⁷⁵; proyecto de construcción del Hogar del pensionista, considerando la Comisión como el más adecuado el que había sido oficina de la Caja de

672. Actas de las sesiones de 20 de septiembre de 1974 y 11 de octubre del mismo año.

673. Acta de la Comisión Municipal Permanente de 10 de enero de 1975.

674. Acta de la sesión de la Comisión Municipal Permanente de 21 de febrero de 1975.

675. Actas de las sesiones de la Comisión Municipal Permanente de 28 de febrero y 1 de agosto de 1975.

Ahorros en la Calle San Juan esquina del Locutorio, construcción de la carretera a La Algaida...

Por Decreto Ministerial⁶⁷⁶ se había clasificado el centro lasaliano, en su sección de Formación Profesional, como “Centro no oficial reconocido” de Formación Profesional Industrial, dependiente de la jerarquía eclesiástica. La situación ha cambiado. La nueva Ley de Educación establece nuevas normas, por lo que se impone realizar las obras exigidas para la transformación definitiva. Académicamente se había luchado mucho, con diversas gestiones, por que se clasificase el *status* de la Escuela Profesional. Una O.M. de 10 de mayo de 1975⁶⁷⁷ la clasifica con la calificación de “Transformación Definitiva”. Se solicita, y se hacen gestiones encaminadas a la consecución de la misma calificación de la sección de EGB. Se presenta la documentación correspondiente en la Delegación Provincial de Cádiz del Ministerio de Educación. La Inspección Técnica y el aparejador de la Delegación firman, tras visitar las instalaciones, informes favorables. La comunidad queda a la espera de una resolución favorable, con lo que todas las enseñanzas que se imparten quedarían de esta manera dentro del marco de la nueva Ley de Educación. En otro orden de cosas, siguen en estado de crisis las obras postescolares lasalianas, “no tienen pujanza en esta localidad”⁶⁷⁸.

Efemérides del año fueron: un Viaje de Estudios realizado por un grupo de alumnos de F.P a Canarias, con motivo de la terminación de sus estudios, acompañados del Hno. Vicente y de algunos profesores; la designación como director del Hno. Bernardo Garrido García, al ser trasladado, por haber cumplido el periodo reglamentario, el Hno. Vicente al Colegio de la Mirandilla de Cádiz, para encargarse de la dirección técnica; el traslado del Hno. Javier García González a Córdoba y la llegada a la comunidad del Hno. Eusebio Muñoz Fernández, tras haber finalizado sus estudios de Catequética en el Instituto Pontificio San Pío X⁶⁷⁹; la jubilación de don Ignacio Harana Raposo después de casi cuarenta años de dedicación a la enseñan-

676. N° 288/1972 de 27 de Enero de 1972 (BOE del 15 de Febrero de 1972)

677. BOE del 24 de junio de 1975.

678. Suplemento al Histórico para el año 1974. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, folio 2.

679. Surgió este Instituto salmantino del deseo de que los Hnos. fuesen especialistas en estudios religiosos. El Capítulo General de 1956 vino a darle la orientación que el Instituto habría de tener: Facultad de Teología y catequética. Fue oficialmente erigido por el decreto *Sollicite Religiosorum* de la Sagrada Congregación de Religiosos del 25 de marzo de 1960.

za, la llegada al colegio como profesora de la Srta. Encarnación Rodríguez Torres –sustituyendo a don Ignacio –... y el cierre definitivo del emblemático colegio de San Agustín.

CURSO 1975-1976

El 20 de noviembre de 1975 moría Franco después de larga enfermedad y prolongada agonía, tras casi cuatro largos decenios de gobierno, al que solamente mataron sus años, sintiéndose de dicho gobierno responsable sólo ante Dios y ante la historia. Dos días después comenzaba el reinado de Juan Carlos I. Con Franco terminó un régimen que tuvo sus principales coordenadas en la represión, la carencia de libertades, la censura a todo trance y el sometimiento a sus principios como garantía de medro y subsistencia. El 27 de noviembre don Juan Carlos era coronado en las Cortes. Siguió al frente del Gobierno Arias Navarro. Tímidamente se concedieron algunas amnistías a presos políticos. La presión callejera continuaba. El Gobierno la atribuía a la Iglesia, los jueces y al poder mediático. Era urgente encontrar una persona que garantizase un cambio con los menos traumas posibles. El rey lo halló en don Torcuato Fernández Miranda. Fue Fernández Miranda quien aconsejó al rey el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del gobierno. Suárez, con más cintura democrática, consiguió conducir a España hacia las primeras elecciones generales democráticas del 15 de junio de 1977.

En los primeros días del curso, concretamente el 28 de septiembre de 1975, se celebra una Peregrinación Regional Lasaliana al Santuario de Regla. Nace como consecuencia de la decisión adoptada por la F.E.L.A.N (Federación Lasaliana Andaluza) de organizar cada año una peregrinación a un santuario mariano. En la correspondiente a 1975 se encarga de su organización la comunidad de Sanlúcar y la Asociación La Salle. Todos se concentran en una plaza chipionera, distante del santuario un kilómetro. Desde allí, rezando el rosario, se trasladan al santuario, en el que se oficia una eucaristía presidida por el superior del convento franciscano, y se realiza una ofrenda de flores a la Virgen de Regla. Finalizado el acto religioso, la familia lasaliana confraternizaba en los pinares próximos a la ciudad de Chipiona. Todo dejó excelentes recuerdos a los asistentes.

Constituyen la comunidad en este curso los Hnos. Bernardo, director; Eusebio, subdirector; y Manuel Martínez, Rafael Velasco, Quintiliano y

Victorio. El resto del profesorado es prácticamente el mismo, salvo la ausencia por jubilación, al perder prácticamente la vista, de don Ignacio Harana, sustituido por doña Encarnación Rodríguez Torres, venida de Granada. El total de alumnos de E.G.B es de 471 y el de F.P 72. El personal al servicio del centro se completa con don Manuel Guillén Ramiro (conserje), doña Manuela Vega Verano y doña Antonia Romero Verano (limpiadoras), don José López Pérez (profesor de dibujo en F.P), don Manuel Rosales Priego (profesor de Educación Física), don Leopoldo Cabrera Muñoz (maestro de Taller), y doña María Montañó Núñez (cocinera). Se organiza un homenaje de jubilación a don Ignacio Harana, obligado a dejar la enseñanza por su deficiencia visual.

En relación con el mobiliario de la capilla del antiguo seminario menor, unos anticuarios se interesan por algunos muebles de la sacristía, restos del altar y algunos cuadros considerados de poca calidad. Los Hnos. lo ponen en conocimiento del Obispo, por si tenía a bien autorizar su venta, pues ni servían ni se les veía utilidad para el centro. El obispo envía a un tasador oficial, para que orientase en relación con los precios de los materiales indicados, este tasa el conjunto en 250.000 pesetas, aunque indican que, con cierta habilidad, se podrían sacar por ellos algo más. Efectuadas las pertinentes y duras negociaciones, contando con las reglamentarias autorizaciones de los superiores, se cierra el acuerdo en 450.000 pesetas. Con esta cantidad se crea un fondo con el que poder hacer frente al mantenimiento y conservación de la iglesia, debiéndose dar periódica información al Obispo de las inversiones que se tuviesen a bien realizar con tales fondos. Retirados por los anticuarios compradores los objetos de la sacristía que, desde siempre, se encontraban detrás del altar mayor de la iglesia, se derriba el tabique de separación que la dividía, con lo que quedó un amplio salón. Se adapta para sacristía la antesala que, desde siempre, precedía a la sacristía anterior, y se sustituye la luz eléctrica del altar mayor que se encontraba en mal estado de conservación.

Dentro del primer trimestre se produjo una ampliación de la oferta educativa de la ciudad que, a la postre, vendría a influir negativamente en la marcha de las enseñanzas de F.P de La Salle. En la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento se dio lectura⁶⁸⁰ de un escrito del Delegado Provincial de Educación y Ciencia, en el que daba traslado de la autorización del Ministerio del que era delegado para el funcionamiento, a partir de este curso 1975-1976, de una sección delegada de Formación Pro-

680. Sesión de 10 de octubre de 1975.

fesional en los locales que con anterioridad habían sido del Instituto Técnico, a la sazón Instituto de Bachillerato “Francisco Pacheco”, y dependiente del Centro de F.P. de Jerez de la Frontera.

El 6 de enero se agrega a la comunidad el Hno. Francisco Hedrera, con permiso de los superiores, y queda integrado plenamente a ella, aunque sin votos ni compromiso alguno. La situación era de discernimiento vocacional, razón por la que había acudido a los superiores en súplica de realizar una nueva experiencia para discernir sobre su opción vocacional. Los superiores lo recibieron con los brazos abiertos y lo destinaron, hasta final del curso, a la comunidad sanluqueña. El resultado fue que, en el mes de junio, se le aconsejó que dejase la comunidad, pues, como el propio Hermano reconoció “la vida religiosa no era lo suyo”.

En el mes de febrero la comunidad y la Asociación La Salle programan un homenaje de gratitud al profesor don Ignacio Harana. Fue don Ignacio, desde casi sus orígenes, una auténtica institución dentro de La Salle. Los Hermanos –con alguna excepción, como la del Hno. Fermín–iban y venían, tras realizar su labor en la escuela, sólo don Ignacio permanecía firme en su tarea educadora. Cuan llegó a La Salle –y pienso que mucho tuvo que ver con ello la familia Picazo, con la que tuvo algún vínculo familiar– no se permitía en el Instituto el trabajo en ella de seglares. Don Ignacio llegó con una sólida formación religiosa, adquirida en su permanencia en el Seminario de Sevilla y en su entrega a la juventud de Acción Católica sanluqueña, de la que fue presidente; y una sólida formación académica, por su grado de maestro. Vivió don Ignacio la totalidad de su vida al servicio de las Escuelas Lasalianas. Hombre de profunda vida interior, de austera existencia, de constante práctica religiosa, de entrega incansable a su labor educativa, enriqueció con su personalidad a la Escuela de Sanlúcar de Barrameda. A don Ignacio, para ser un Hermano de La Salle al cien por cien, pienso que tan sólo le faltó el haber emitido públicamente los votos, pues su talante, su personalidad, su sentido religioso, su comportamiento social estaban plenamente imbuidos del espíritu de san Juan Bautista de La Salle. Como maestro, fue de sólidos conocimientos y de espartana exigencia para sí mismo y para los alumnos. Sabía mantener un distanciamiento de ellos, lo que no era en absoluto óbice para que todos lo admirasen, lo respetasen y lo valorasen, sobre todo cuando habían comenzado a ver desde la distancia que dan los años. Don Ignacio, aún cuando quería exteriorizar su afecto a sus alumnos, lo hacía con austeridad y sin afectación de ningún tipo, de manera que, cuando sus antiguos alumnos íbamos a visitarle en su aula de



Unos de los homenajes rendidos a don Ignacio Harana.

siempre, nos recibía cordialmente, se interesaba por toda nuestra vida, sin dejar de enriquecernos con una hilera de incansables consejos; y, para terminar, nos regalaba con unas bolitas pequeñas de caramelos, pero, eso sí, tras decirnos que abriéramos la boca, nos la lanzaba como un proyectil en busca del retorno al túnel del tiempo. No podía irse don Ignacio en silencio de su escuela, pues en silencio había trabajado fructíferamente durante varias décadas, es por lo que el homenaje de cariño, de afecto y de gratitud fue muy bien recibido por toda la familia lasaliana.

No se organizan en este curso las tradicionales conferencias cuaresmales –todo indicaba los albores de un tiempo nuevo, distinto–, se opta por sumarse a las que el Obispo iba a pronunciar en la iglesia de Nuestra Señora de la Caridad. La comunidad hace sus ejercicios espirituales anuales en la Casa de Ejercicios de Dos Hermanas (Sevilla), con sumo agrado por parte de todos los Hermanos, tan sólo empañado por la noticia, recibida el último día de la tanda de ejercicios, de la grave enfermedad de la madre del Hno. Francisco Hedrera, anteriormente mencionadas sus particulares circunstancias. Por otra parte, regresados que fueron de Dos Hermanas, el Hno. Director y el Presidente de la Asociación “La Salle” visitan al arcipreste de la ciudad para

efectuarle la entrega de las llaves del Colegio La Salle San Agustín, que aunque estaba cerrado desde finales del curso anterior, no se había podido ejecutar el cierre hasta que don Juan Sánchez abandonara el local, ya que en el momento de la conciliación sindical, el abogado había puesto como condición que debía permanecer en el local seis meses más hasta que encontrase otra vivienda. El arcipreste se hizo receptor de la llave para comunicar la situación al cardenal Bueno Monreal. Desde ese momento los Hermanos quedaron desligados de las instalaciones de la vieja y querida escuela de San Agustín.

Una galería de efemérides dejó el curso para el recuerdo: el traslado de todas las aulas que anteriormente estaban en la Calle San Agustín al Centro de San Francisco; la permanencia en el viejo edificio de San Agustín del conserje Juan Sánchez González –recién mencionada–, hasta que encontrase vivienda, a quien se le indemniza con la cantidad de 102.000 pesetas, al cerrarse la Escuela de San Agustín y no poderle ocupar en la de San Francisco, celebrándose un acto de conciliación en Sindicatos, aceptándose la propuesta del abogado sindical; la adquisición de una multicopista “Roneo”; el fallecimiento de la bienhechora doña Rosario Argüeso y Romero; la sonorización de algunas instalaciones –capilla, patio, salón de actos y sala de audiovisuales–; la recepción del sacramento de la confirmación por parte de 40 alumnos del Centro; la entrega de notas directamente a los padres; las convivencias en La Algaida con los profesores y sus familias; las excursiones por clases; las actividades realizadas el día del Fundador (semana vocacional, concurso sobre la vida y obra de san Juan Bautista de La Salle, actividades deportivas, sesión de cine en el teatro Principal...).

Como broche de oro al curso, también en este los alumnos que habían finalizado sus estudios de F.P organizan su particular viaje, en todos los centros denominado “de estudio”, un acto tan esperado, tan deseado y, al parecer, que deja tanto bagaje cultural que ha incentivado en ocasiones, en la larga trayectoria de la historia de los Centros educativos sanluqueños, desde que se hizo el primer viaje allá por los primeros años de los `70, a algunos alumnos a repetir curso, por eso de repetir “viaje de estudio”, que “París bien vale una misa”. Mientras estudiaban los alumnos en el lugar escogido para su viaje, es decir, en las Islas Canarias, los Hnos. Bernardo, Fermín, Rafael y Quintiliano aprovecharon para pasar unos días con la comunidad de Melilla. Entre tanto viaje y descanso, no puede quedar sin reseñar que, en el mes de junio, sobre la mesa del director se depositaron unos oficios del Ministerio de educación, en ellos se comunicaba oficialmente el Reconocimiento y Transformación definitiva del Centro. De esta

manera, las dos enseñanzas que se imparten en el centro, la Profesional y la E.G.B, quedan con todas las bendiciones de la nueva Ley de Educación.

En la Iglesia andaluza las celebraciones de Semanas de Teología ponen a las claras el intento de practicar, desde una perspectiva de avanzada, algunas de las conclusiones sacadas del concilio. Los títulos de algunas de ellas son significativos: “Andalucía y profetismo” o “Teología y Liberación de Andalucía”, o “Semana de Teología desde Andalucía”. Se trataba de una actividad encaminada a la denominada “la Iglesia de base del sur”. En el ambiente flotaba la idea de cambiar la Iglesia desde dentro, protagonizando la liberación de Andalucía desde la fe. Muchos proyectos. Lo cierto fue que unos optaron por el abandono, otros por una especie de “Iglesia paralela” y otros por una opción increíble: “vivir en la frontera”. Estaba claro que los asistentes tenían como telón de fondo la denominada “Iglesia de los pobres”, pero cómo concretar esa opción, cómo realizarla creíblemente y dentro de las estructuras eclesiales, cómo hacer realidad la preconizada teoría de la encarnación en los ambientes más deprimidos, sin que el ambiente te absorba o te arrastre al desaliento o al abandono. Estos eran los interrogantes que serpenteaban por los cerebros de muchos clérigos, religiosos y laicos, mientras lentamente se iniciaba un proceso de desalmanamiento de la sociedad.

CURSO 1976-1977

En las calendas de agosto queda configurada la nueva comunidad para este curso. La obediencia les hizo cambiar de lugar a los siguientes Hermanos: Eusebio Muñoz fue trasladado al colegio de San Fernando, Quintiliano sale para el CEL y posteriormente para Salamanca, y Francisco Hedrera, como atrás quedó recogido, abandona por propia iniciativa la Congregación. Las plazas libres fueron cubiertas por los Hnos: José Manuel Lázar, que provenía de Salamanca; Eusebio Barbero Alegre, del colegio “Mundo Nuevo” de Jerez de la Frontera; y Olimpio, procedente del escolasticado de Granada. La plantilla del profesorado no experimenta cambio alguno en el curso, un curso que se inaugura el quince de septiembre con 12 grupos de E.G.B, y 3 de F.P. En E.G.B la ratio oscilaba desde 29 alumnos en 6ºA a los 47 de 2º, mientras que en F.P iba de 20 en un grupo a 33 en otro.

El nivel cultural de los Hermanos ha ido creciendo en consonancia con las demandas de los nuevos tiempos, no en balde nunca perdió La Salle

su esencia de pionera en muchos de los terrenos relacionados con la enseñanza y la pedagogía; valga tan sólo un testimonio: en los primeros días de octubre el Hno. Lázaro coge la maleta. Destino: Salamanca. Objetivo: defender su tesis de licenciatura en Ciencias Sagradas. Tema: uno de gran actualidad, sobre todo a raíz del Vaticano II, "El Ecumenismo". Resultado: consigue el grado de licenciado.

Había llegado de la capital de la provincia, allá por el mes de octubre, la noticia de que uno de los cines de Cádiz iba a renovar el mobiliario. La democracia acaba de arribar después de muchos años y la industria cinematográfica entra en una fiebre de modernidad picaresca, en una doble vertiente: por una parte, pasar películas de calidad que con anterioridad se habían visto mutiladas o fuera de España; y por la otra, proyectar, en salas especiales para adultos, películas pornográficas, vedadas con anterioridad. Este segundo tipo de cine caería en picado poco después, en parte, porque pasada la fiebre cinematográfica, los cines quedaron vacíos; y en parte también, porque la TV sustituyó con creces la demanda de este tipo de filmes. Sea como fuese, los Hermanos estuvieron al loro, y enterados de lo dicho, adquirieron 300 butacas de segundo uso que vinieron "de perilla" para el salón de actos del colegio. Ello se vio completado con la finalización de la instalación de los equipos de sonorización por las dependencias del centro: capilla, patio, salón de actos y sala de audiovisuales. El equipo técnico es de la Casa Bouyer francesa.

Llega la fiesta del Pilar. Este año la Pilarica viene con un gratificante "puente" bajo los brazos. Todo el mundo lo agradece. Los Hermanos son conscientes de la importancia que, para desconectar de su trabajo que les tiene atados las veinticuatro horas del día, implica salir del ámbito habitual. Ello fraterniza más a la comunidad, relaja a sus componentes, que, a más, adquieren conocimientos y experiencias que luego transmiten a sus alumnos. Así que "carretera y manta". Tres días por tierras extremeñas. En los ojos escrutadores de los Hermanos van quedando las imágenes de Badajoz, Cáceres, Trujillo, Mérida, Zafra, y Portugal.

El primer trimestre va pasando, dejando detrás el esfuerzo de todos por el cumplimiento de los objetivos previstos. Algunos hitos adquieren cierta relevancia. En noviembre, después de las ilusionadas catequesis de confirmación, reciben este sacramento 40 de los alumnos, provenientes de 8º y de Oficialía. La festividad de santa Cecilia es ocasión para incentivar el interés del alumnado por la música; se organiza, para ello, un concurso de

canciones. Ya en diciembre, ve la luz una revista colegial “Guadalquivir”, instrumento muy adecuado para que el alumnado cultive, en otro ámbito distinto al meramente académico, las facultades de lectura y escritura, así como aprender cómo se confecciona una publicación. Una medida que resultó, a juicio de todos, exitosa fue la de entregar las notas de la primera evaluación a los padres directamente, de manera que se acuerda seguir en adelante esta forma de entrega de las notas.

Tiene lugar en el colegio la celebración de la “IX ASAMBLEA REGIONAL DE FELAN”. El día escogido llovió intensamente, lo que no obstaculizó sus excelentes resultados, así reconocido por los cientos de participantes, los dirigentes del Distrito y de la propia FELAN. La verdad es que la comunidad, los directivos y un grupo de antiguos alumnos jóvenes habían trabajado muy intensamente para que todo saliera a la perfección.

El clima social reinante en el país y en Sanlúcar de Barrameda durante el siguiente curso estuvo sumamente cargado de tensiones y conflictos. Violencia y represión eran las dos caras irreconciliables de la moneda social. La corporación municipal sanluqueña hubo de condenar⁶⁸¹ los actos terroristas producidos en el país, así como la detención en la ciudad de personas completamente ajenas a toda actividad terrorista. Estas detenciones fueron calificadas por los ediles sanluqueños como “injustas, arbitrarias y contrarias al espíritu de la ley”, máxime cuando las mismas se habían producido contra una serie de sanluqueños víctimas históricas de un endémico paro obrero. El cabildo sanluqueño patentizó su deseo de colaborar con las fuerzas del orden público, si bien consideraba que estas debían considerar sus acciones antes de realizarlas, para evitar alterar la actitud pacífica de este “noble pueblo”. La corporación municipal adoptó en la mencionada sesión los acuerdos de protestar por la detención de uno de sus miembros, sin que hubiese mediado ninguna información previa al alcalde presidente de la misma; y elevar dicha protesta al Ministro de la Gobernación, si bien algunos concejales fueron partidarios de que no se hiciese por conducto directo sino por el gobernador civil.

La tensa situación, vivida en la ciudad y en el ayuntamiento, motiva que en las actas capitulares se mezclen asuntos de trámite burocrático o de gestión de gobierno (petición de reversión al ayuntamiento de la

681. Acta de la sesión capitular de 1 de febrero de 1977.

casa de la Calle San Juan que había sido sede del Instituto Laboral⁶⁸²; la cesión de terrenos para la construcción de dos nuevos centros de EGB, de 16 unidades cada uno –los luego denominados José Sabio y Blas Infante–⁶⁸³; pavimentación y alumbrado de diversas vías públicas, sobre todo las de las nuevas barriadas recién construidas; autorización para la instalación en el castillo de Santiago, tras solicitud presentada por don Manuel Alcón y catorce técnicos de TV de una unidad conversora de TV⁶⁸⁴, lo que sería el germen de la TDC), con los intensos debates y enfrentamientos ideológicos entre los diversos miembros de la Corporación. Téngase en cuenta que el hecho (hoy habitual) resultaba enormemente novedoso, pues durante casi todo el franquismo (con alguna tenue excepción) los cabildos eran monolíticos, anodinos y sin participación discordante de ningún miembro del mismo. Ahora se polemiza sobre cuestiones como el contenido que ha de tener la tradicional Fiesta de Exaltación del Río Guadalquivir⁶⁸⁵; la revocación de acuerdos adoptados con anterioridad⁶⁸⁶; la asistencia de la Corporación a la misa y procesión del día de la Patrona, la Virgen de la Caridad⁶⁸⁷...

En lo que toda la Corporación estuvo hecha una auténtica piña fue en la reacción y condena ante los actos de represión violenta e inhumana protagonizada por las fuerzas del orden con motivo de una manifestación absolutamente pacífica, para recabar del Gobierno una solución al endémico problema del paro laboral, que afectaba en aquel momento a unos 3.000 trabajadores. Los hechos ocurrieron el 29 de julio de 1977. La jornada de solidaridad había sido organizada por los obreros del campo. La pretensión era la de pedir soluciones para el problema del paro. Comercios y mercados cerraron sus puertas. Miles de sanluqueños y sanluqueñas se sumaron a la manifestación. Antes de la finalización de la misma, irrumpió la Guardia Civil, cargando indiscriminadamente contra mujeres, niños y el pueblo en general. Fueron muchos los heridos. Algunos de ellos necesitaron ser clínicamente internados. La Corporación se reunió al día siguiente. En ella, el concejal don Juan Enríquez Harana leyó un comunicado conjunto (firmado por el Partido Carlista de Andalucía, el Partido Comunista de España, el

682. Acta de la sesión capitular de 23 de febrero de 1977.

683. Actas de las sesiones capitulares de 23 de febrero y 28 de junio de 1977 respectivamente.

684. Acta de la sesión capitular de 2 de mayo de 1977.

685. Acta de la sesión capitular de 11 de julio de 1977.

686. Acta de la sesión capitular de 10 de agosto de 1977.

687. Acta de la sesión capitular de 10 de agosto de 1977.

Partido Socialista Obrero Español, el Partido Socialista Popular, la Organización Revolucionaria de Trabajadores, el Partido del Trabajo, la Joven Guardia Roja, las Juventudes Socialistas y la Unión de Juventudes Comunistas de España) en el que condenaba los hechos y exigía la adopción de una serie de medidas. La Corporación hizo suyo el comunicado y adoptó los siguientes acuerdos⁶⁸⁸: solidarizarse con todo el contenido del comunicado leído en la sesión, exigir el cese del gobernador civil, don Antolín de Santiago, formar una comisión, integrada por sindicatos y partidos políticos, para estudiar las soluciones al problema del paro. Se debatió incluso la oportunidad de interrupción de las actividades de los concejales en tanto no se produjera la dimisión del gobernador civil. Esta última cuestión fue al final desestimada.

15 de junio de 1977. Elecciones generales democráticas. Participación masiva del pueblo; acudió casi el ochenta por ciento del electorado. En los colegios se explica a los alumnos en qué consistían unas elecciones y qué significaba votar en libertad. La política de Suárez optó por el centro: ni inmovilismo ni ruptura. Vinieron las medidas de la nueva época: legalización de los partidos políticos, aprobación de la Constitución Española, apertura legal al estudio de las autonomías, amnistías, mayores cauces de libertad personal y social, apertura al mundo, el Rey renuncia al derecho de la presentación de obispos, reforma administrativa, renovación de los ayuntamientos, separación amistosa Iglesia-Estado, Pactos de la Moncloa ...

CURSO 1977-1978

Fue este un curso “calentito”, de cambios, transformaciones, de adiós a enseñanzas ya establecidas y de bienvenidas a nuevas instituciones. Para comenzar, en el mes de agosto, cambio en los integrantes de la comunidad, el Hno. Eusebio Barbero Alegre es trasladado a Cádiz. En oposición a lo que había venido siendo usual, no es reemplazado por ningún Hno. La comunidad que, de esta manera, constituida por el Hno. director y tres Hermanos más dedicados directamente a la docencia, si bien uno de ellos, el Hno. Victorio, disfruta de tres días a la semana libres de aula para proseguir sus estudios de Ingeniería Técnica. A los cuatro se agregaban otros dos Hermanos, Fermín y Rafael, quienes, aunque libres de las tareas escolares, dedican algunas horas a los niños de 1º y 2º necesitados de refuerzos, así

688. Acta de la sesión capitular de 30 de julio de 1977.

como de las clases de mecanografía. En el profesorado seglar, tan sólo se producen las novedades de que la profesora doña Encarnación Rodríguez fue reemplazada por doña Amelia Sanz Mañó y que de los trabajos manuales y pretecnología se hace cargo don Manuel López Silva.

En la ciudad se notan los palpitos de transformaciones y cambios que se iban a producir en el gobierno local, llegadas que fueran las inminentes elecciones municipales. El 7 de noviembre de 1977 presenta su dimisión de la presidencia alcaldía del Excmo. Ayuntamiento don Pedro González Salcedo, que la venía ostentando desde el 5 de junio de 1975⁶⁸⁹. El Pleno tiene conocimiento⁶⁹⁰, por oficio del Gobierno Civil, de dicha dimisión, así como de la decisión de que se haría cargo de la alcaldía provisionalmente el primer teniente de alcalde. Un decreto de 4 de los corrientes del que aún era alcalde había cesado, a petición propia, de su puesto de primer teniente de alcalde a don Rafael Sánchez Casco; es por ello por lo que, por un nuevo decreto de la alcaldía, se hace cargo de la misma el segundo teniente de alcalde, don José María Enríquez Tenorio⁶⁹¹, quien estaría al frente de la alcaldía presidencia interinamente hasta la celebración de las elecciones municipales, de las que resultaría alcalde democrático el querido y recordado don José Luis Medina Lapieza⁶⁹². Los munícipes se entregan, en una actividad incansable, a realizar gestiones encaminadas a la pavimentación, iluminación y dotación de servicios de calles y barriadas (Nuestra señora de los Ángeles, Bonanza, Padre Cuevas⁶⁹³, Avenida de Calvo Sotelo⁶⁹⁴, iluminación del Palacio de los Medinasidonia en la Plaza de los Condes de Niebla⁶⁹⁵, Plaza de San Roque, Calle Isaac Peral, Calle Amargura, Monteolivete y Camino de Santa Brígida⁶⁹⁶, Callejón de la Marquesa⁶⁹⁷...

La programación de celebraciones religiosas y festivas de La Salle se mueve en las coordenadas de siempre, si bien amoldadas a los nuevos

689. A.M.S.B. 9975/32.

690. Acta de la sesión capitular de 14 de noviembre de 1977.

691. A.M.S.B. 9975/36.

692. A.M.S.B. 9976/ 14.

693. Acta de la sesión capitular de 17 de octubre de 1977.

694. Acta de la sesión capitular de 17 de octubre de 1977.

695. Acta de la sesión capitular de 20 de octubre de 1977.

696. Actas de las sesiones capitulares de 30 de diciembre de 1977 y 27 de enero de 1978.

697. Acta de la sesión capitular de 30 de diciembre de 1977.

tiempos que corren. Se solemnizan las fiestas de la Inmaculada, san Juan Bautista de La Salle, la primera comunión, si bien en este curso se traslada la celebración de las fiestas a la víspera por la tarde. Ello, a tenor del aumento de asistencia de padres, hace pensar que ese enclave horario es más adecuado, pues de esta manera el domingo queda reservado al libre albedrío de cada cual. En octubre, la familia lasaliana se suma a la Peregrinación Regional, en esta ocasión a Arcos de la Frontera; la comunidad hace sus excursioncillas de asueto (Ronda, Cueva de Las Piletas, Setenil de las Bodegas, Olvera, y Santuario de la Virgen de la Cabeza), mientras que los Hnos. Fermín y Victorio son los designados para asistir en Roma a la beatificación de los Hnos. Muciano-María y Miguel. Los alumnos de 8º también se subieron al carro de hacer un “viaje de estudios” con motivo de la finalización de los estudios de E.G.B; y así, acompañados por sus profesores, visitan Granada. Los de F.P, durante una semana, hicieron otro tanto, pero un poquito más alejados, allá por tierras de la capital de España y sus alrededores.

En el mes de marzo celebra Asamblea General la “Asociación La Salle”. Fue el punto central del orden del día el estudio de sus estatutos; analizados, fue remitido al Gobierno Civil para su aprobación. Una vez que fueron aprobados, la Asociación quedó legalmente constituida.

Un mazazo para la familia lasaliana fue la determinación de suprimir la Formación Profesional, a pesar de lo que había costado montarla y consolidarla y de la esperanzada ilusión que se había puesto en este tipo de enseñanza, pero los hechos llevaron a tan dolorosa decisión. Era dramática la situación económica de la Formación Profesional, dado que en los últimos cuatro años, desde el 1974, había ido progresivamente reduciendo en su número de alumnos, hasta el extremo de llegar a este curso 77-78 con tan sólo veinticinco alumnos. Económicamente la situación es insostenible. Vino a agregarse a ello que ya no se podía contar con las clases de Oficialía, que, según la nueva normativa, extinguían en este curso. Quedaban tan sólo las de F.P. de 1º Grado. Cada curso había ido dejando tras de un sí un considerable déficit, por lo que la salida no podía ser otra que la del cierre de estas enseñanzas. Así las cosas, se informó detenidamente de la situación al Hno. visitador. Informado, celebró una reunión con la comunidad en la que se estudió exhaustivamente el estado de cosas. Todos acordaron poner el problema en manos del Consejo de Distrito. Los Hermanos Consejeros acordaron que, dada la situación, no procedía ninguna otra medida sino la del cierre del Centro de F.P y la transformación de las aulas en dos Ciclos

de E.G.B. Los Hnos. Bernardo y Victorio se desplazaron a Cádiz el 14 de septiembre a plantear la situación al delegado provincial de Educación, quien aconsejó el cierre de la Formación Profesional y tomó las medidas oportunas para que la Administración lo confirmase. En este sentido se remitió el expediente a Madrid, solicitándose al par la conversión de tales aulas en otras disponibles de E.G.B. Los materiales se distribuyeron entre los colegios del Sagrado Corazón de Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera y Antequera.

De esta manera analizó el asunto el Hno. Fermín: “ [...] Sin embargo, no todo ha sido agradable y también había de probarse las espinas de la rosa, viendo agostarse este sueño, después de hecho realidad. A muchos padres, no les entusiasmaba esta nueva clase de estudios, que estimaban de poca categoría, sin comprender que significaba un evidente porvenir para el chico que, por razones económicas o de otra índole, no podía acceder a estudios superiores. Lo cierto es que la matrícula de Formación Profesional fue disminuyendo en número, y como la ayuda estatal a este respecto estaba en relación directa con el número de alumnos, llegó el doloroso momento de tener que suprimir estos estudios por falta de medios para su sostenimiento”⁶⁹⁸. Las causas, como esbozaba el Hno. Fermín, del progresivo abandono de los alumnos de FP y del cierre de esta enseñanza fueron: la reducción de grupos al suprimir la Oficialía Industrial; el reconocimiento tan sólo del Primer Grado de F.P, dado que, al no estar subvencionado, no se había podido implantar el Grado Superior; la existencia de otros centros en la localidad que ofertaban a los alumnos los dos Grados, las mismas especialidades y ser, además, completamente gratuitos, por lo que los alumnos optaban por aquel centro en el que podía cursar ambos grados; la poca valoración en que se encontraban los estudios de FP, siendo los mejores alumnos los que optaban, al terminar la EGB, por cursar el BUP; la marcha a otra empresa de dos profesores seculares, al no ver nada clara la situación, a la que difícilmente se prestaban a entrar otros profesores. Para colmo de males, el delegado provincial de Educación comunica a los Hermanos que, según los acuerdos adoptados en el “Pacto de la Moncloa”, quedan bloqueados todos los puestos escolares en los Centros Privados, razón por la que no se pudo ejecutar el proyecto de transformar en aulas de preescolar y de EGB las aulas que habían quedado libres con la supresión de la FP.

698. *Bodas de Diamante. La Salle*, en Sanlúcar de Barrameda. Revista de las Fiestas de Primavera Verano. Año 1980.

CURSO 1978-1979

No es que este curso viniese sólo adornado de los ribetes de los que dejan huella, es que toda su esencia pasaría a la reciente historia de España. Fueron muchos, y muy sustanciales, los cambios producidos. Parecía como que la el sistema democrático comenzaba a ser una realidad visible y palpable. Es cierto que antes que el cambio político viniese a sancionar jurídicamente el sistema de libertades, ya el españolito de a pie se hallaba, tiempo ha, viviéndolo como buenamente podía, porque la clandestinidad, hasta en los más pusilánimes, obraba milagros sorprendentes. Inteligente, y bien aconsejado, resultó el rey Juan Carlos I. Gratamente sorprendió hasta a los menos crédulos la gestión realizada por Adolfo Suárez, un hombre que, aunque proveniente de la burocracia franquista, se introdujo –y con él al país entero– en un rápido fenómeno de *aggiornamento*, capaz de sacar a primer plano sentimientos encaminados hacia una democracia ilusionante, mientras fue hábilmente minando los carcomidos cimientos de la obsoleta y turgurial dictadura.

La Constitución es aprobada en referéndum. Esta Constitución fue elaborada y aprobada por las Cortes que se formaron como resultado de las Elecciones generales del 15 de junio de 1977, y que S.M. el rey, Juan Carlos I, sometió a referéndum de la Nación el proyecto de Constitución por Real Decreto de 3 de Noviembre de 1978, celebrándose, con general aceptación popular, el 6 de Diciembre del mismo año, quedando de esta manera sancionada y promulgada por el Rey el 27 de Diciembre de 1978. Con ello, los españoles comenzaron a gozar de una Carta Magna donde, como tesoro garantizador de la convivencia entre todos, se recogen derechos y deberes fundamentales de todos los españoles, así como se regula el funcionamiento de los órganos institucionales del país. La Constitución, desde el punto de vista de la Institución religiosa, proclama que ninguna religión tiene carácter estatal, la plena separación de Iglesia y Estado (los dos viejos brazos –secular y eclesiástico– durante tanto maridados en un cúmulo de intereses y privilegios comunes), la neutralidad de los poderes públicos en los temas de conciencia religiosa, la garantía de los derechos fundamentales (libertad de conciencia, culto o religión), la no discriminación por cuestiones religiosas. España es un estado de derecho aconfesional, por lo que con el ello el Estado se desliga de la obligatoriedad de financiar a la Iglesia, ni a su personal, ni a sus actos litúrgicos. No obstante, España suscribió en 1979 con la Santa Sede un “Acuerdo sobre Asuntos Económicos”, por el cual se dejaba establecido un sistema transitorio de financiación de la Iglesia por el

Estado, en tanto en cuanto la Iglesia no alcanzase las condiciones para autofinanciarse. Han pasado veinticinco años. La continuidad en esta situación podría dar lugar a algo tan distinto del espíritu constitucional como la existencia de una sociedad española pluriconfesional al amparo de un estado laico. Ello sería una total incongruencia y desatino.

En la ciudad sanluqueña, tras la celebración de las elecciones municipales, pasó a ocupar⁶⁹⁹ la alcaldía presidencia don José Luis Medina Lapieza, del Partido Comunista de España. Delante del buen alcalde y de su equipo de gobierno se abría un oscuro panorama de problemas a los que se habían de dedicar con brío y denuedo. Esta fue la composición del primer ayuntamiento democrático tras el franquismo, además del mencionado alcalde Lapieza: don Fernando Verdún Bautista (primer teniente de alcalde); don Miguel Ángel Zambruno Cerdán (segundo teniente de alcalde); don Manuel Oliva Márquez, doña Julia Franco Corbacho (primera mujer concejala del ayuntamiento de la ciudad), don José Gómez Villegas, don Rafael Jiménez González, don Rafael García Raposo, don Norberto Ruiz Gómez, don Antonio Avilés Sánchez, don Manuel Galán Herrera, don Domingo Ramírez Moreno, don José Luis Galán Narbona, don Manuel Buzón Navarro, don Vicente Higuera de la Fuente, don José Arocha Bernal, don Luis Carrasco Romero, don Laureano Chulián Amate, don Emilio Fábregas García, don Manuel Galán Núñez y don Rafael Rosillo Núñez.

Poco antes, en el mes de julio de 1978 se producen los reajustes de la comunidad lasaliana sanluqueña para acometer este curso. Salen de la comunidad el Hno. director, Bernardo Garrido García, trasladado al colegio Nuestra Señora del Carmen “Bazán” de San Fernando; y el Hno. José Lázaro López lo es al Colegio Nuestra Señora del Carmen del Melilla. Son reemplazados por el Hno. Alberto Gallego Domínguez, nombrado director y superior de la comunidad; por el Hno. Carlos Fuertes Fernández, quien en la Escuela gratuita de Almería denominada “Chocillas” estaba al frente de la dirección técnica; y además se agrega a la comunidad un tercer Hno, Rafael Rozano Jurado, proveniente de la comunidad de Antequera. De la comunidad, cuatro hermanos, director incluido, se dedican a la docencia directa, y otros dos, Hno. Manuel Martínez y Hno. Rafael Velasco, exentos de las tareas escolares, prestan su apoyo a los alumnos más atrasados e imparten clases de mecanografía. En el profesorado secolar se produce una baja: la profesora Amelia Sanz Mañó, aprobadas las oposiciones, abandona

699. A.M.S.B. 9976/14.

el centro, si bien no es sustituida al producirse una reducción de grupos, pasándose de las 11 unidades a las 10.

Como quedó atrás reflejado, inquietud y ocupación de este curso fue la pretensión de conseguir, desaparecida que fue la Formación Profesional, aulas de Preescolar y de E.G.B, dado que las instalaciones eran abundantes y muy bien preparadas. Ya en el curso anterior se había solicitado la ampliación referida a la Administración y, en este, se había reiterada la solicitud. La respuesta, no obstante, fue en todo momento que, como consecuencia del “Pacto de la Moncloa”, todos los puestos escolares de los centros privados quedaban bloqueados. El proyecto, por tanto, nacía muerto. A mayor abundamiento, el 15 de julio se recibe un oficio de la Delegación Provincial remitiendo las órdenes recibidas de la Dirección General de Educación General Básica, en concreto del Servicio de Subvenciones y Conciertos, un fragmento del cual contenía:

“En relación con los impresos remitidos por esa Delegación sobre unidades autorizadas, en funcionamiento y subvencionadas, se observa en los mismos que a los Centros que a continuación se relacionan se les está subvencionando un número de unidades superior al que tienen autorizadas, por lo que se hace necesario una regulación que se viene solicitando a través de las distintas Órdenes de subvención y a partir del decreto 1855/74 que regula la autorización de unidades, en el sentido de que las unidades subvencionadas no excedan a las autorizadas por esta Dirección General [...]”.

Y claro, el problema está en que en la relación de centros figura “La Salle San Francisco”. Eran dos las aulas a las que afectaba el Decreto, por lo que los Hermanos quedan en la incertidumbre de si serían o no serían subvencionados los dos grupos, a pesar de las múltiples diligencias realizadas con el Ministerio de Educación y con la Delegación Provincial. De ningún organismo salió, de momento, ninguna respuesta definitiva.

Próximas las celebraciones con motivo de las “BODAS DE DIAMANTE”, en el mes de septiembre ya se comienza a caldear el ambiente, Intervienen en ello el Hno director y la Directiva de la Asociación de Padres. Se convoca una reunión, pero, mire por donde, se habló de todo, menos de lo que allí les había convocado. Y es que las reuniones son como los cohetes, nunca se sabe a ciencia cierta qué dirección van a tomar; así en aquella “[...]”

se tiene una reunión. Son dos horas de trabajo, en las cuales, más que de hablar y planificar el futuro, se repasa el pasado. ¿Cuántos recuerdos para ellos de las Bodas de Oro? Allí salen a relucir fechas, personalidades, actos que se realizaron⁷⁰⁰. Como los recuerdos pudieron con la realidad, pues se acordó reunirse a este último fin todos los viernes. Y así se hizo, y con eficacia, que era de lo que se trataba.

Llega el 15 de noviembre, día de san Alberto, onomástica del Hno director, Alberto Gallego Domínguez. Se piensa que la fecha es la adecuada para proceder a la inauguración y bendición de la capilla oratorio de la comunidad. Se proyecta celebrar el acto con solemnidad, y así se hace. Preside el obispo auxiliar de Sevilla, vicario general de la zona de Jerez de la Frontera, don Rafael Bellido Caro, que bendijo la capilla-oratorio, los vasos sagrados y el sagrario. Asisten el Hno visitador; el realizador del proyecto, don José Fernández Lira, profesor del colegio La Salle de Jerez de la Frontera; la directiva de los Padres de Familia; los directores que lo habían sido del colegio; los demás hermanos y los obreros que habían intervenido en la obra.

El primer acto organizado, como pórtico de la celebración de las “Bodas de Diamante”, fue un Concurso de Carteles anunciadores de la efemérides. Se presentaron quince, que fueron expuestos en el colegio para que los contemplasen quienes quisieran. El 5 de diciembre se reúne el Jurado calificador y emite su fallo. De los quince se seleccionaron tres como finalistas, a los que cada miembro del Jurado había de calificar de 0 a 9 puntos. El resultado fue:

- Primer premio, dotado con 10.000 pesetas, para el cartel presentado con el lema: “Mensajeros de Dios para la Enseñanza y Educación Cristianas”, del que resultó ser autor don Francisco Gil Cano, antiguo alumno lasaliano.
- Segundo premio, dotado con 5.000 pesetas, para el cartel presentado con el lema: “La Salle, 75 Aniversario”, del que resultó ser autor don Jesús Landróguez García, natural de Puerto Real.
- Tercer premio, dotado con 3.000 pesetas, para el cartel presentado con el lema: “Rumbo Lasaliano”, del que resultó ser autor don José A. Valencia Trillo, de Sanlúcar de Barrameda.

700. Suplemento al Histórico para el año 1979. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, folio 1, vto..

Tras ello, los carteles estuvieron expuestos durante varios días en la Caja de Ahorros. El 23 de diciembre se efectuó la entrega de premios a los ganadores. La efeméride estaba revoloteando ya sobre el ambiente lasaliano. Don Manuel Barbadillo Rodríguez, estudiante que fue en las instalaciones de La Salle San Francisco, si bien cuando la regían los escolapios, entrevista⁷⁰¹ al Hno. Fermín, un Hno. Fermín que tenía a la sazón 72 años. En sus declaraciones afirmó, entre otras cosas, lo que ya todo el mundo sabía de este querido hermano, pontevedrés de nacimiento: el cariño que sentía por Sanlúcar de Barrameda y por la juventud toda de ella. Así se expresaba el querido Hermano, con la sencillez que le era innata, aunque bien consciente de cuánto y con qué intensidad le agradecían los sanluqueños su labor y qué cariño sentían por él:

“ Es obvio que yo considere a Sanlúcar como a mi segunda patria, donde llevo residiendo la mayor parte de mi vida activa⁷⁰², máxime habiendo sido nombrado hijo adoptivo de la misma hace ya nueve años. Dado que mi labor en Sanlúcar ha sido siempre labor callada, humilde, carente de popularidad y pobre en todo sentido, no creo ser objeto de admiración ni acreedor a un afecto especial por parte de casi nadie; pero sí puedo afirmar, con toda sinceridad, que amo de veras a Sanlúcar y a todos los sanluqueños, a quienes desearía ser útil, no con palabras, sino con obras que pudieran demostrar este amor mío, principalmente a los más necesitados”.

El curso dejó también otra gozosa iniciativa: la fundación de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Silencio y Nuestra Señora del Amor. Era domingo de Resurrección. 15 del mes de abril de 1979. A la parroquia de San Nicolás llegan para entrevistarse con su párroco, don Juan Sánchez Barragán, un grupo de fieles, muchos de ellos antiguos alumnos lasalianos. Les acompaña el presidente de la Unión de Hermandades. Exponen al párroco su deseo y disponibilidad de iniciar los trámites pertinentes para fundar una Hermandad de Penitencia, que se encargase de dar culto a las bellas imágenes –y tan veneradas por cuantos estudiaron en aquellas instalaciones (escolares de los escolapios y seminaristas del seminario menor hispalense) – penitenciales que se encontraban en el templo franciscano. Se iniciaron las pertinentes gestiones. Una Comisión Gestora comenzó a redactar

701. *Sanlúcar de Barrameda*, 1978. 1ª parte, pág. 195-197.

702 Había estado con anterioridad en Madrid, Lorca, Bilbao, Griñón, Jerez de la Frontera y Sevilla.

las Reglas que se habrían de presentar a la autoridad eclesiástica para su correspondiente aprobación. Las Reglas redactadas encontraron la aprobación eclesiástica por un periodo de tres años desde el 8 de septiembre de 1981. Acababa de nacer una Hermandad de Penitencia de hondas raíces lasalianas, que engrandecería con el correr de los años la Semana Santa sanluqueña y, lo que es más importante, que comenzaría a vivir el sentido de fraternidad que toda Hermandad tiene como una de sus principales finalidades.

CURSO 1979-1980

Pasando el tiempo un día sobre otro, calmosamente llegaron dos efemérides a La Salle San Francisco, una de índole diocesana –la creación de la diócesis de Asidonia Jerez–, la otra, más próxima, la celebración de las Bodas de Diamante de la llegada de los Hermanos a la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, allá por el lejano 1905. Y parecía que había sido ayer. Pero, en fin, cosas del tiempo, del que afirmó Anatole France que “ [...] sólo es grato para quien se complace en verlo avanzar”⁷⁰³.

La diócesis de Asidonia Jerez fue creada por el papa Pablo VI en 3 de marzo de 1980, comprendiendo todo el territorio de la provincia de Cádiz perteneciente hasta el momento al arzobispado de Sevilla. Ya el cardenal Bueno Monreal, consciente de la amplitud de la diócesis y de las exigencias de presencia del obispo en las diversas comunidades, solicitó en 1960 de la Santa Sede (como atrás quedó reflejado) la ayuda de un obispo auxiliar, con sede en Jerez de la Frontera. El Papa Juan XXIII accedió a lo solicitado y designó a monseñor Cirarda, quien trabajó en Jerez de la Frontera más de nueve años y puso el fundamento de una Vicaría zonal que serviría de base a la nueva diócesis. Desempeñó luego, durante dos años, el mismo cargo monseñor Del Val Gallo.

Ya en 1590 y luego en 1781 la ciudad de Jerez de la Frontera había presentado a los reyes españoles una súplica en orden a su constitución como diócesis. En ambos casos la oposición de las diócesis de Sevilla y Cádiz provocó sendos fracasos. Desgraciadamente los jerezanos alegaban razones de tipo histórico con escasos fundamentos, lo cual no sirvió sino para desprestigiar la causa que querían hacer valer. Por ello, en el proceso

703. *El crimen de un académico*.

de 1781 ya se tuvo la buena idea de alegar razones de tipo pastoral, haciendo ver la conveniencia para el bien de los fieles de una diócesis en esta ciudad. Por ello Jerez no aceptó, en el curso del último proceso, la iniciativa gaditana de 1813 de hacerse una diócesis en Cádiz. Pero en la conciencia de los fieles jerezanos no murió la idea de la diócesis, reverdeciendo en 1954, al ser nombrado arzobispo coadjutor el que posteriormente sería cardenal arzobispo de Sevilla, José María Bueno Monreal, quien en absoluto se opuso al proyecto, sino que lo encabezó. Presentada en la nunciatura el dossier, vinieron ahora las dificultades por parte de la autoridad civil de entonces. Cambiadas las circunstancias políticas, el cardenal Bueno Monreal insistió ante Roma y se consiguió la constitución de la nueva diócesis por Bula de 3 de marzo de 1980, que fue ejecutada por rescripto de la Nunciatura Apostólica de 29 de Junio de 1980. Cuando, a comienzos de 1974, fue designado para el cargo un hijo de la tierra, monseñor Bellido Caro, natural de Arcos de la Frontera y muy relacionado con la ciudad sanluqueña, consolidó las bases de una verdadera diócesis.

El 29 de Junio de 1980 se celebró en la catedral diocesana la erección de la nueva diócesis Asidonense-Jerezana con una eucaristía oficiada por el nuevo obispo y presidida por el cardenal Bueno Monreal y los concelebrantes obispos de Santander, Cádiz, Almería, Málaga, Badajoz, Guadix, junto con el cabildo colegial, sacerdotes, religiosos y varios miles de fieles. Terminado el evangelio, el obispo de Santander dio lectura a la Bula de S.S Juan Pablo II por la que se constituía la nueva diócesis y se elevaba a Catedral la iglesia Colegial. A continuación dio lectura a la comisión del Nuncio Apostólico en España para que el cardenal Arzobispo de Sevilla la ejecutara. A continuación fue leída la Bula de S.S por la que se nombraba primer obispo de la nueva Diócesis a monseñor Bellido Caro. Leídas las Bulas, el nuevo obispo pasó al coro de la catedral y tomó asiento en su silla pontifical, desde donde dirigió la homilía. Al terminar la Eucaristía, intervino el cardenal Bueno Monreal y se descubrió una lápida en el muro del templo en conmemoración del acto.

Desde esta fecha todos los bienes inmuebles ubicados en la nueva diócesis, propiedad de la Iglesia católica, pasaron a la nueva diócesis, así como todas las Fundaciones: memorias de misas, Causas Pías y Depósitos Fundacionales... Finalmente, se mandó realizar Inventario de todos los documentos que quedaban afectados por la disposición de la Santa Sede, para efectuar el correspondiente traslado de los mismos a la Curia de Jerez de la Frontera. De Sanlúcar de Barrameda pasaron a la nueva diócesis las

Fundaciones de Alonso de Guzmán (en la iglesia de la Caridad), Catalina Díaz Romero (Trinidad), Mercedes Pastrana Romero (San Francisco), Manuel López Pérez (Carmen), Miguel Franzón (Merced), Antonio Otero Maceas (Caridad), Francisco Picazo (Hermanos de las Escuelas Cristianas), Caridad Picazo (Hermanas de la Cruz), Ana García Hernández (Caridad), Caridad Picazo (Hermanos de las Escuelas Cristianas), una persona piadosa (Capuchinos), una persona piadosa (San Rafael), Regla Rodríguez (La O), Josefa Díaz (La O), José García de Poedo (Fondos de Colecturía), Hermandad de San Nicolás (San Nicolás), Desconocido (San Agustín), Mergelina y Gómez Barreda (La O), Francisco Recio Ubrie (Dominicas). La carga de todas las fundaciones sanluqueñas eran de misas, salvo la de San Rafael que lo era de escuelas y la de San Nicolás que lo era de hermandad.

Un importante curso en La Salle San Francisco. Las Bodas de Diamante están en puertas. Se reajusta la comunidad, pues en el colegio se reducen dos aulas. Idas y venidas. El Hno Rafael Rozano Jurado coge el camino de la comunidad del Sagrado Corazón de Jerez de la Frontera, el Hno. José Olimpio García Cantalejo encuentra su destino en el colegio La Salle de San Fernando. Se agregan a la comunidad el Hno Rafael Martínez Rodríguez, procedente de la comunidad de Arcos de la Frontera. Suponía una vuelta a donde anteriormente había estado. Con tales reajustes, la comunidad queda constituida por cinco Hermanos. Tres dedicados por completo a las tareas docentes y dos (los Hnos. Manuel Martínez y Rafael Velasco) con sus clases de mecanografía y sus refuerzos a los alumnos de ello necesitados. En el profesorado seglar causan baja don Antonio Caballero de las Olivas Buzón, que se marcha a trabajar al colegio lasaliano de Arcos de la Frontera; y don José Ramón Robles Bustillo. Con ello, el profesorado seglar queda constituido por cuatro profesores de E.G.B de Patronato y otros dos contratados. Descenso de profesores y dificultad para encontrar sacerdotes que oficien en las principales fiestas religiosas del colegio⁷⁰⁴.

Con motivo de la festividad de san Juan Bautista de la Salle, el Hno Rafael Rozano organiza una Verbena, con la finalidad de recaudar fondos encaminados a la excursión de final de curso de quienes finalizan la E.G.B. Fue exitosa la idea y los alumnos, allá por las calendas de julio, excursionaron a Málaga y Granada.

704. Suplemento al Histórico para el año 1979. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, folio 1.



El alcalde Medina Lapieza descubre la lápida conmemorativa de las Bodas de Diamante.

Y sin los ruidos propios de un gran tropel, llegó la efeméride de la celebración de las **Bodas de Diamante**. El domingo 27 de abril, a las 12:30 de la mañana, pronuncia el Pregón de Apertura el poeta y abogado sanluqueño, con residencia en Jerez de la Frontera, don Benito Pérez Rodríguez, antiguo alumno lasaliano, quien fue presentado por don Tomás Díaz Prieto. El acto tiene lugar en el Cine Apolo.

El 17 de mayo, a las 7:30 de la tarde, se traslada la imagen de la Patrona de la Ciudad, la Virgen de la Caridad Coronada al Colegio La Salle-San Francisco, donde tiene lugar la sabatina. El domingo 18 de mayo, festividad de san Juan Bautista de La Salle, a las 11:30 de la mañana, se celebra una solemne concelebración, presidida por don José Luis Repetto Betes, en la que concelebraron otros también antiguos alumnos lasalianos. La misa fue cantada por el Orfeón sanluqueño Santa Cecilia, dirigido por don Manuel de Diego Lora. Tras la eucaristía se descubre una lápida conmemorativa en el acceso al patio del colegio.

A las fiestas religiosas vinieron a sumarse las culturales y recreativas programadas. El jueves 1 de mayo y a las 6:00 de la tarde se celebra un par-

tido amistoso de fútbol en el Campo Municipal de Deportes de “El Palmar” entre el Atlético Sanluqueño y otro equipo. El sábado 17 de mayo, a las 9 de la tarde, se efectúa la Inauguración de la Exposición de trabajos escolares, con reparto de trofeos y premios. El domingo 18 de mayo, a la 1 de la tarde, se celebra la Final del Campeonato Local de Fútbol-Sala en el patio del colegio, seguido de la entrega de trofeos. A las 2:30 tiene lugar una comida de confraternidad lasaliana, que fue presidida por el Hno. Provincial Virgilio Rojo Moreno, a la que asistieron, como invitados de honor, los Hermanos y Profesores que habían pasado por la Escuela en los 75 años de existencia de la misma. En la sobremesa actuaron grupos rocieros y folclóricos.

CURSO 1980-1981

Claro está que había llegado la democracia al país, pero téngase en cuenta que los cambios históricos se gestan muy lentamente y, llegado el acto referencial del cambio, se ha de esperar tiempo para que este se traduzca en una realidad consolidada. El franquismo había dejado muchas hendiduras en el barco de la nación. Eran muchos los que, con más o menos pudor, se resistían a bajarse de la poltrona de los privilegios durante tanto tiempo gozado. El país miraba con ojos de desconfianza esperando cuál sería a la postre la reacción de los militares, heridos dolorosamente por los altos cargos militares asesinados en atentados de ETA. Adolfo Suárez creó el Ministerio de Defensa y puso a su frente a un civil. Se temían los previsibles ruidos de sables, tan infaustos en la historia de España como en otras muchas naciones. La figura de Adolfo Suárez se vio impotente, por otra parte, para poner orden en el guirigay de la U.C.D. Se vio obligado a presentar la dimisión. El 10 de febrero de 1981 el rey nombraba presidente del Gobierno a Leopoldo Calvo Sotelo. Landelino Lavilla, presidente de la Cámara Baja intentó encauzar el partido. Todo resultó inútil. La U.C.D. terminaría desapareciendo tan fugazmente como había brotado.

El cuadro resultaba patético para algunos altos cargos militares, razón por la que el 23 de febrero de 1981 el teniente coronel Tejero entra por la fuerza en el Congreso de unos sorprendidos Diputados, en el preciso instante en el que se procedía a la sesión de investidura del nuevo presidente del Gobierno. Acompañado de un grupo de guardias civiles, ocupó la Cámara ante las caras de pavor de la totalidad de sus señorías, excepción hecha del dimitido Suárez y del general Gutiérrez Mellado. España entera siguió consternada la situación. Los centros escolares se agruparon alrede-

dor de las emisoras de radio. El golpe parecía de largo alcance. El general Milans del Bosch declaraba el estado de guerra en Valencia. Decisiva fue, sin embargo, la intervención del rey Juan Carlos. Hizo unas declaraciones ante las cámaras de televisión con el uniforme de jefe supremo de los tres ejércitos. Su intervención en aquellos momentos sirvió para que aquel lamentable acontecimiento quedase tan sólo en una burda intentona golpista. Todos los partidos políticos se unirían en pro de la defensa de la Constitución.

Los primeros años del inicio de la transición a la democracia estuvieron además marcados por una aguda crisis económica, motivada por la confluencia de toda una serie de acontecimientos: la crisis económica mundial, el encarecimiento del precio del petróleo, la inflación, el paro, los cierres de fábricas ... No obstante, durante la totalidad de la década de los '80, gracias al espíritu aglutinador de los Pactos de la Moncloa, el clima social mejoró considerablemente. Disminuyó la conflictividad social. Se buscó el consenso entre los diversos sectores sociales. Las actuaciones y acuerdos quedaban enmarcadas dentro del marco constitucional.

La comunidad lasaliana está constituida en este curso por el Hno Taudiano Prieto Palacios (director), proveniente de la comunidad de Felipe Benito de Sevilla; y los Hnos Fermín, Rafael Velasco, Carlos Fuertes y Rafael Martínez. El director anterior, Hno. Alberto, fue trasladado al Felipe Benito de Sevilla. A más de los Hermanos, son seis los profesores seglares que componen el claustro, encargado de la labor docente con 327 alumnos. La tendencia de opción en los alumnos, al finalizar el curso anterior, aparece clara; la mayor parte de los que acabaron 8º pasan al Instituto de Bachillerato "Francisco Pacheco", la mitad de los anteriores eligen F.P. y tan sólo una minoría opta por el trabajo profesional.

El Hno director mantiene a lo largo del curso diversas reuniones con los Padres de Alumnos, encaminadas a darles a conocer la diversa normativa que va saliendo del Gobierno, referente al sistema educativo y al funcionamiento de la propia Asociación de Padres. Se les entregó, para su conocimiento y estudio, el Proyecto Educativo y el Ideario de Centro.

Desde tiempo atrás se venía observando cómo las obras postescolares habían perdido el esplendor de otros tiempos. Se manifiesta en este curso por escrito que "las obras postescolares no se han cuidado lo suficiente a nivel de exalumnos, tanto a nivel de Comunidad como de Directiva. Se da la circunstancia de que la mayor parte de sus componentes no tie-



El Dr. López Vázquez y el Hno. Enrique Cámara en el homenaje tributado al primero.

nen hijos en el colegio"⁷⁰⁵. La anterior constatación no es óbice para que se reconozca la labor realizada con motivo de la celebración de las Bodas de Diamante.

La nueva ideología educativa y los supuestos nuevos métodos van llegando a las clases. El equipo psicopedagógico del Distrito pasa unos test por algunas de las clases, y otros tantos realiza la Inspección Técnica de la Delegación Provincial de Educación. Mientras tanto, el material que aún permanecía en el colegio de cuando fue cerrada la F.P fue transportado a otros colegios lasalianos, en donde fuesen neces-

sarios, quedando en el colegio tan sólo aquel material que pudiese ser utilizado en las clases de Pretecnología.

Al parecer, en este curso se patentizan unos cauces de mayor colaboración parroquia-colegio. La comunidad anima la eucaristía dominical de las 11, tres Hermanos participan en la catequesis de preparación de la primera comunión de los niños de la parroquia y de la de quienes ya la han realizado, los alumnos que reciben el sacramento de la confirmación intervienen como catequistas en la parroquia. Al mismo tiempo, se atiende con tesón a la formación y vivencia cristiana de los alumnos con la promoción de la vida espiritual, sacramental y litúrgica, se celebran eucaristías por curso, las solemnidades tradicionales en la escuela, la recepción del sacramento de la penitencia en los tiempos litúrgicos fuertes, semanas vocacionales, campañas, etc... Es tiempo además en que el Hno director, invitado por el presbiterio de la ciudad, acude a las reuniones y encuentros mensuales del mismo.

705. Suplemento al Histórico para el año 1980. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, folio 1.

Con respecto al templo, constituida ya Jerez de la Frontera como diócesis independiente de la de Sevilla y el anterior obispo auxiliar como titular de la misma, se acuerda ceder el viejo templo de San Francisco a la parroquia de San Nicolás, para que las Hermandades pasionales que en ella radican puedan tener en dicho templo sus cabildos y reuniones. Todas las puertas de acceso a la zona del colegio quedan clausuradas, quedando la parroquia y las hermandades como responsables únicos de su estado y conservación. La recién creada Hermandad del Silencio va paulatinamente incrementando sus actividades. En la cuaresma de 1980 habían iniciado sus primeros cultos en honor de sus Titulares, celebrándose conjuntamente con las demás hermandades que pertenecen a la parroquia de San Nicolás (Santo Entierro y Esperanza) en el templo parroquial. En la cuaresma de 1981 y hasta la de 1983 el único acto de culto externo que realizaría la Hermandad Lasaliana del Silencio sería un viacrucis con la imagen del Cristo por las calles de la feligresía. Atrás quedaron aquellos primeros balbuceos cuando el Hno. Luis, viendo el abandono en el que se encontraban las imágenes de un Cristo con la cruz a cuestas y una Dolorosa, incentivó a unos jóvenes, hermanos del Santo Entierro, para colaborar con él en el adecentamiento de las imágenes. Pronto surgiría la devoción hacia ellas y, pasado el tiempo, brotaría la semilla de la nueva hermandad penitencial.

En otro orden de cosas, aunque con dificultades, desde el ayuntamiento se van tomando medidas encaminadas a potenciar más la cultura y el protagonismo de niños y jóvenes en la sociedad. Se celebró, ¡y con cuántos obstáculos e impedimentos que solucionar!, la I Semana Internacional de Cine, organizada por la Delegación Municipal de Cultura, y la II Concentración Escolar en la Plaza de Toros del Pino (recordará el agudo lector cómo la iniciativa la había sido desde muchos años atrás de los Hermanos de las Escuelas Cristianas) con la asistencia de 9.000 niños. La Imprenta Santa Teresa organizó, a su vez, el I Encuentro Juvenil Literario, para motivar la creación y publicación de las creaciones de los jóvenes escritores sanluqueños.

CURSO 1981-1982

15 de septiembre, todos al colegio. Es el día de puesta a punto para el arranque del curso, quizás por aquello tan antiguo de las universidades escolásticas del *"prima non datur et ultima dispensatur"*⁷⁰⁶. Así que

706. "La primera (clase, claro) no se da y la última se dispensa".

día de saludos, recepción, palabras cargadas de buenos deseos, nerviosismo incontrolado y, en ocasiones, no sólo por parte de los alumnos, indicación de las aulas al alumnado, y últimas instrucciones para comenzar irremediabilmente al siguiente día. O sea que sí, que la “prima” no se da nunca. Pero, eso sí, el día 16 todos al trabajo y ya hasta finales de junio, excepción hecha de algunos grandotes de 8º que, llegadas las calendas de junio, cogen carretera y manta y... a realizar el viaje de “estudio de fin de EGB”.

En muchos momentos de la presente historia se ha ido describiendo la constatación de cómo las obras postescolares lasalianas fueron cayendo progresivamente en decadencia y desinterés, hasta llegar prácticamente a desaparecer. Muy atrás fueron quedando en Sanlúcar de Barrameda, y en la mayoría de los colegios lasalianos y de otros de distinta titularidad, pues el fenómeno provenía de la interioridad de las nuevas generaciones, aquellas masivas y pujantes asociaciones de antiguos alumnos y de congregantes de diversas devociones. Los Hermanos, no obstante, siguieron buscando caminos nuevos para que los antiguos alumnos estuviesen agrupados en alguna institución que velase por el mantenimiento de cuánto ellos habían sembrado, y por el desarrollo de dichos valores. Muchos Hermanos captaron el carácter educativo, no sólo para los exalumnos, sino para los propios alumnos, que ofrecía un movimiento muy en boga desde años atrás, el MSC (Movimiento Scout Católico). Algunos Hermanos lo fundaron, animaron y dirigieron en los colegios lasalianos, llegando a tener el MSC una fuerte implantación en los colegios de La Salle, y siendo esta Institución una de sus principales valedoras.

Esto fue lo que aconteció en La Salle San Francisco. El MSC fue fundado en Sanlúcar de Barrameda por los Hnos. Eusebio y Olimpio. La fecha de la fundación arranca del 14 de octubre de 1976⁷⁰⁷, la inauguración del Grupo el 4 de diciembre de 1976, produciéndose el reconocimiento por el Consejo y por la Asamblea Diocesanos del MSC el 1 de octubre de 1978, tras el periodo de pertenencia a los Grupos en Formación. Poco a poco se fue configurando todo el Grupo, adscrito al Colegio de La Salle, formándose las ramas de lobatos, rangers, pioneros y, en algún momento, la de rutas, y el correspondiente grupo de responsables (de Grupo y de cada una de las Ramas). El Grupo Scout de la Salle de Sanlúcar de Barrameda adoptó como colores distintitos el azul con el filo verde. En sus Estatutos fundacionales se

707. Cfr. Archivo de la Delegación Diocesana del Movimiento Scout de Jerez de la Frontera.

recogía que el Grupo era “una asociación juvenil de apostolado seglar dentro del MSC”, y que tenía como principal objetivo “la educación y desarrollo integral de muchachos, de ambos sexos, para prepararlos al servicio de la sociedad, siguiendo los lineamientos propios del método scout y los necesarios para formar ciudadanos responsables y cristianos comprometidos”. A continuación, en los Estatutos se recogía todo el articulado referente a la normativa sobre los miembros, la organización y gobierno, los bienes y las disposiciones adicionales

El método educativo del MSC se comienza a aplicar exitosamente, dirigido por los mencionados Hermanos, y se inician las actividades de campamentos y acampadas con un censo de integrantes de 70, siendo estas las actividades más significativas: Campamentos sucesivamente en Benao-caz; Sierra Nevada; Benamahoma; Tavizna; Arroyociruelo (Constantina), siendo responsable del campamento Eusebio Moreira Pérez; Sierra de las Nieves y Tolox⁷⁰⁸, siendo responsables del mismo Antonio Zambrano Jaramillo y Manuel Jiménez Tenorio; Finca de Nabaredondo⁷⁰⁹ (Constantina), siendo responsable Antonio Zambrano Jaramillo.

La estructura de responsables del Grupo al 19 de septiembre de 1985 era la siguiente: Antonio Zambrano Jaramillo (responsable de Grupo); Eusebio Moreira Pérez (secretario); Manuel María López Listán, Regla María Valencia Álvarez, y Francisco Javier Díez de la Hera (responsables de la Rama de Lobatos); Germán Repetto López, Jesús Zambrano Jaramillo, David García Ortiz, María Ángela Saelices Delgado y José Antonio González Pérez (responsables de la Rama de Rangers); José Ignacio Enríquez Barba, Joaquín Guzmán García y María del Mar Hernández Pareja (responsables de la Rama de Pioneros).

Con motivo de la celebración del VIII Aniversario de la Constitución del Grupo se ofrendó un homenaje a Jesús Gilabert Álvarez, querido e inolvidable scout, fallecido prematuramente, quien había consagrado los cortos años de su existencia a una entrega admirablemente ilusionada y laboriosa al MSC.

708. Objetivo de esta acampada de Navidad fueron: la convivencia entre las dos unidades de pioneros, el estudio del pionerismo, el contacto educativo con la naturaleza y el análisis de cómo se vivía la navidad.

709. Este campamento tuvo como objetivo la celebración del Año Internacional de la Juventud, fomentando los valores propios de la juventud, así como la potenciación del encuentro con Dios a través de la naturaleza.

Del Grupo Scout de La Salle se disgregaría un sector que constituyó otro Grupo de MSC, denominado G. Scout “Compañía de María”, por ser en las instalaciones de este colegio sanluqueño en las que tuvieron su sede, hasta su pase a la calle San Miguel nº 9. A su vez, de este grupo saldría el Grupo Scout “Baden Powell”⁷¹⁰, que tuvo corta existencia. De una u otra manera, durante más de 25 años, aquella semilla, sembrada un día por los Hnos. Eusebio y Olimpio, sigue en la actualidad pujante, habiendo sido más de mil niños y jóvenes los que se han educado y han vivido dentro del Movimiento Scout Católico en la ciudad sanluqueña.

Tres breves retazos podemos dejar apuntados antes de cerrar el actario de este curso: uno eclesiástico, otro cultural y, un tercero, deportivo. Y, mire por donde, los tres, de alguna manera, relacionados con La Salle, por ser algunos de sus protagonistas antiguos alumnos lasalianos. En el aspecto eclesiástico, el 25 de mayo de 1982 un cardenal que había sido entrañable en todo momento para la familia lasaliana, el cardenal arzobispo de Sevilla don José María Bueno Monreal pasa al emeritazgo por enfermedad, recibiendo fraternalmente⁷¹¹ a su sucesor, el que sería, llegado el 2004, cardenal Amigo Vallejo; un sacerdote dedicado durante muchos años a la enseñanza, el padre Victorino del Blanco, fallecía en su pueblo natal (Otero de Valde-tuejar) el 2 de julio de 1982, cuando pasaba allá las vacaciones con sus padres; y un antiguo alumno y muy asiduo colaborador, desde muchas facetas distintas, con el que fue su antiguo colegio, don Luis Núñez Rodríguez, fue nombrado Vicario General de la Diócesis de Asidonia Jerez. En el aspecto cultural, la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento organiza la “I Semana Internacional de Música”, dirigida por don Juan Rodríguez Romero; y el “I Curso Internacional de Guitarra Flamenca *Sanlúcar*, del que fue su profesor del 2 al 27 de agosto de 1982 aquel niño, más pequeño que la propia guitarra, que hacía las delicias de la familia lasaliana y del pueblo entero en las veladas del patio del colegio del Sagrado Corazón, allá por San Agustín; y ya por este entonces un artista de fama mundial, Manolo Sanlúcar. En el aspecto deportivo, cupo al Club Náutico de la ciudad la organización del I Campeonato de España y V Copa de Hobie Cat 14, teniéndose en cuenta que Pedro Gómez Santiago había sido campeón de la IV Copa de España, Eduardo Serrano Vargas, subcampeón, y Pedro García Martínez, tercero en esta clase. Frutos produce lo que se siembra en silencio, con amor y con tanta constancia.

710. Robert Sthephenson Baden-Powell (1857-1941). General inglés fundador de los *boy-scouts* (1908).

711. Comunicación Pastoral de 25 de mayo de 1982.

CURSO 1982-1983

La verdad es que desconozco el porqué, pero ha habido relatos de la historia de algunos cursos que se han distanciado bastante de la sombra cobijadora de mis recuerdos en La Salle. Claro está que los años no pasan en balde, que las circunstancias de toda índole han ido cambiando y que la respuesta educativa ha tenido que ser diversa en cada uno de los momentos históricos. Todo ello es cierto. Pero, a mi entender, también lo es que la documentación de algunos cursos me ha hecho adentrarme, diría, con más precisión, casi ensimismarme, en aquel lago de recuerdos infantiles y lasalianos, al que, lo quiera o no, siempre han ido a parar todos los ríos de las vivencias que vinieron posteriormente al comenzar el envaramiento al que nos lleva la vida misma. Y mira que tales enriquecedoras vivencias vinieron a raudales. Quizás fuese porque aquellos años no pasaron por mí, sino que, de alguna manera, configuraron mi forma de ser, o de ver la realidad, o de sentir, o de enfrentarme con las vivencias posteriores, o de adoptar una actitud muy marcada ante todo cuanto venía. Allí fue el lugar de los descubrimientos, y tal vez, por ello, La Salle quedó en mis adentros como el referente simbólico de la realidad contextual. Tal vez la vida se vive como un día comenzaste a vivirla. Y siempre queda como referente autenticador el arsenal de la memoria, el jardín de los recuerdos, de manera que cuando la vida te va colocando delante nuevos platos existenciales –en la amplia extensión que la palabra tiene– surge, de manera inconsciente y espontánea, la comparación con aquellos otros que un día constituyeron tu pan de cada día. Por todo lo expuesto, al ir hilvanando las líneas de esta historia centenaria, no sólo he ido captando, casi sin darme cuenta, los momentos de aproximación o distanciamiento de todos los datos, correspondientes a tan extensa, aunque por otra parte tan reducida documentación, que iba conociendo, con lo que es mi paradigma vivencial de La Salle, sino que además ha habido momentos en los que he tenido la sensación de que el ritmo de la historia aparece caprichosamente cíclico. Mire, es algo así como cuando se ha embelesado uno con el aroma de una determinada flor, ese aroma queda en la memoria más intensamente vigente que en la propia realidad, de manera que se va a convertir en referente para ir reviviendo nuevamente la misma sensación olfativa que en aquel primer momento se tuvo.

Este curso 1982-1983, vete a saber por qué mistericas razones, es de los que ha removido los sedimentos de las vivencias guardadas de aquella infancia lasaliana, de manera que aconteceres en este curso acaecidos me transportan a los en otro tiempo vividos. Epidérmicamente es un curso más,

mas su olor me recuerda la trayectoria de la mitad de los cien años, del *mezzo* del centenario.

El Hno Taudiano Prieto Palacios es director de una comunidad de tan sólo cuatro miembros, él incluido: son los Hnos Manuel Martínez Erosa, jubilado; Carlos Fernández, quien, aunque ya con edad de jubilación, “permanece dispuesto, mientras goce de tan buena salud como hasta el momento, a D. gracias, a seguir echándonos una mano en todos los menesteres de la casa”⁷¹²; y Rafael Martínez Rodríguez, quien, además de sus labores académicas, presta especial atención a la pastoral del colegio. Se repetía por tanto comunidad desde hace dos años. No hay cambio alguno tampoco en el cuadro de profesores seculares, excepción hecha del alta de otro profesor para encargarse de los 40 parvulitos. Se recupera la clase de párvulos de 5 años, al conceder el Gobierno becas a las familias. Esto último produce parcialmente honda satisfacción en la comunidad, pues, con ello, “se evita que niños no pudientes (curioso el eufemismo utilizado, espontáneo o consecuencia de la creencia cultural de que la pobreza ha sido erradicada ya de la España del progreso de estos años) no puedan solicitar el Centro, por lo que debería ser subvencionada como la E.G.B.”⁷¹³. El sentimiento de opción preferencial por los más necesitados no es un periférico sentimiento filantrópico –siendo tal sentimiento de indudable valoración positiva–, sino que trasmina el objetivo fundacional nunca apagado en La Salle. Una vez y otra se produce como una especie de actualización de conciencia en unas fuentes de aguas bien distintas al momento fundacional. Sin tapujos, La Salle sabe que, cambien lo que cambien las circunstancias históricas y sociopolíticas, su objetivo es inamovible, el que dejó indicado el Fundador:

*“Procurar esta ventaja (una educación honrada y cristiana) a los hijos de los artesanos y de los pobres, tal ha sido el motivo por el cual se han instituido las escuelas cristianas”*⁷¹⁴.

Los 356 alumnos son educados inmersos en los andurriales de lo cotidiano, sin saber tan siquiera del espíritu que anima a quienes están al frente de su educación, ni en aquel momento, ni tan siquiera en muchos de

712. Suplemento al Histórico para el año 1982. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 1.

713. Suplemento al Histórico para el año 1982. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 1.

714. *Regla manuscrita*, cap. I, art. 4.

ellos en momentos de mayor madurez biológica : “La labor escolar durante los dos primeros trimestres, sobre todo, es más bien callada y esmerada. Callada, por no haber cosa que detallar; y esmerada, porque ya se ha creado el clima de trabajo y el tiempo de invierno invita más a estar ocupado y en casa”⁷¹⁵. Un extenso disco de *stop* venía a indicar una parada en los andurriales de lo cotidiano. Se introducía, de esta manera, la familia lasaliana en un unificador y constantemente renovado fondo primigenio. Por ello, fiel a su idiosincrasia, la formación y vivencia de las festividades religiosas iban preparándose y saboreándose con mimo: la Semana de la Infancia se aprovecha para catequizar a los alumnos, comprometerlos en la realización de una colecta destinada a tales fines, y para los mayores, reflexión sobre la vocación sacerdotal y religiosa; la Campaña contra el Hambre es aprovechada pedagógicamente para que los alumnos se abran en sus conciencias a los problemas de subsistencia existentes en muchos lugares de la tierra; el día de la Inmaculada, a conocer y vivir el profundo misterio mariológico; en la cuaresma, conectando, no sé si deliberadamente, pero conectando con aquellos años en que La Salle ponía en pie a la ciudad con sus conferencias cuaresmales en la iglesia de La Caridad, un tímido intento, no exitoso, al menos en el número de asistentes, hace que se programen y realicen unas conferencias, destinadas a los padres y madres de alumnos sobre “la Iglesia y el compromiso del cristiano en su inserción en ella”. Tal vez, una metáfora del ayer, pero es que los aires de la posmodernidad estaban ya soplando sobre nuestra sociedad y, con ello, los focos de interés habían comenzado a ser otros bien distintos; en la Semana Santa la comunidad coge los bártulos y camino de Granada, donde realizan unos ejercicios espirituales, en los que el Hno. Miguel Campos les actualiza y les vitaliza en la doctrina del santo Fundador; la primera comunión de 34 alumnos, celebrada con la solemnidad de siempre; la fiesta de san Juan Bautista de la Salle, con eucaristía, actos recreativos y deportivos en el patio y la proyección de una película para todo el alumnado.

El 5 de noviembre de 1982 se produce un acontecimiento inusual; Juan Pablo II llega, en visita apostólica a España, a la ciudad de Sevilla. Era un viernes. El acontecimiento trajo consigo que en el colegio hubiese vacación, con lo que quienes lo desearon pudieron trasladarse a Sevilla, o, en su defecto, presenciar los actos programados a través de la televisión.

715. Suplemento al Histórico para el año 1982. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 1.

El grupo Scout, del que ya quedó amplia reseña en el pasado curso, integrado en la Delegación Diocesana de este Movimiento, asiste al pueblo gaditano de Puerto Serrano. Allí, junto con los demás grupos de la diócesis, celebran, en unión con el consiliario diocesano, don Manuel Lozano, la Vigilia Pascual.

Llega el final de curso, cargado de los miles de ecos del ayer lasaliano que subyacen para siempre particularmente sobre estos actos. Cambian los protagonistas docentes y discentes. Cambia el escenario. Cambian los asistentes. Cambia el contenido. Sigue, sin embargo, firme el espíritu, el mismo espíritu. Los alumnos más destacados en el trabajo escolar, bien por su ejemplaridad o aplicación, reciben sus diplomas. Un acto, dígame lo que se diga, grato y gratificante para los padres, que no carece de valor exaltar lo bien hecho, por más que se pretendiese, ya desde aquellas calendas, que el silencio de ello fuese como una capa desapasionada que cubriese la mediocridad ambiental. Junto a los diplomas, quienes habían sido ganadores del I Certamen Fotográfico de entre los alumnos de la 2ª Etapa, reciben en el mismo acto sus trofeos.

Dos notas necrológicas quiso dejar su crespón negro sobre el curso cuando este finiquitaba. El 13 de junio fallecía, tras dolorosa enfermedad, el Hno. Rafael Velasco. La comunidad educativa celebró un funeral por su eterno descanso. Igualmente la familia lasaliana hubo de llorar la muerte de un pequeño alumno de siete años. Todo el colegio estuvo junto a la familia del compañero y asistió masivamente a la celebración religiosa en la parroquia con motivo del entierro.

CURSO 1983-1984

Cada curso viene cargado de acontecimientos que van creando un clima constituyente de la mentalidad ambiental. Todo es válido como herramienta educativa, si es adecuadamente aprovechada como tal por el profesor; de ahí que tanta incidencia tenga en los alumnos lo que de su entorno perciben en cada momento. Este principio es aún más radical cuando la evolución histórica toma un ritmo aceleradamente vertiginoso, y cuando lo externo, magnificado por los irresistibles poderes mediáticos, se convierte en un muro cada vez más infranqueable que, al no coincidir con los objetivos y métodos pedagógicos seguidos en las escuelas, la tarea docente se hace sumamente más difícil, en una progresión cada vez más



Inauguración del Polideportivo La Salle.

acentuada. Este comenzaba a ser el telón de fondo en nuestra escuela –como en las demás– desde estos primeros cursos de la década de los ochenta, hasta prácticamente los tiempos actuales. Es esta una época de tan sustanciales cambios que, en ocasiones, la tarea educativa vendrá a resultar un titánico esfuerzo por “nadar contra corriente”.

Sin ningún tipo de dudas, la sociedad nacional y local aparecen radicalmente distintas a la de décadas anteriores. Son muchos los cambios que ya por estos años se habían producido: políticos, científicos, económicos, culturales, sociales, tecnológicos... y, consecuentemente, el sistema educativo no sólo los había de tener en cuenta, sino que además tendría que educar desde ellos y para ellos. Quedaba ya muy lejana la aprobación de la Ley General de Educación de 1970.

Poco a poco comienzan a infiltrarse y a constituirse en temas de debate en las escuelas toda la situación esbozada. Se comienza a valorar como necesaria la homologación de nuestros títulos y estudios con los de nuestro entorno comunitario, pero no sólo de una homologación externa, sino de una sintonía profunda con el mundo de valores emergentes y colo-

cados en primer plano de actualidad: búsqueda de una madurez personal, mayor flexibilidad ante una sociedad pluralista, dominio de procesos complejos, sintonía de generalidad y singularidad (País y estructuras autonómicas), universalidad (avance de la integración europea), lucha por la paz, la solidaridad y el espíritu de cooperación, tolerancia, espíritu crítico, autoestima e integración en el mundo.

A más de ello, estaba en primera línea la relación de derechos que la Constitución de 1978 había reconocido y que abriría un nuevo marco educativo, no sin dificultades: derecho a la educación para todos, en libertad e igualdad; libertad de enseñanza, de cátedra y de creación de Centros; derecho a recibir formación religiosa y moral de acuerdo con las propias convicciones; reconocimiento del derecho a la participación de los padres de alumnos, profesores, alumnos y personal de administración y servicios en la gestión y control de los Centros...

Todo este marco venía a generar un “nuevo” concepto de educación, más novedoso para quienes hubiesen estado distantes de tales objetivos; menos, para quienes los hubiesen tenido dentro de su tarea educativa de siempre. Quedaba claro, no obstante, que se generalizaba el convencimiento imperativo de que no bastaba ya un modelo educativo que tan sólo se ocupase de un aspecto de los educandos. El “nuevo” concepto de la educación había de tener como objetivo fundamental y prioritario la formación plena, no aspectual, de manera tal que configurase la propia identidad del alumno y lo introdujese en un estudio y conocimiento de la realidad que integrase no sólo los aspectos cognitivos, sino la valoración ética y moral. Los ideólogos de este sistema educativo –de formulaciones léxicas nuevas y rebuscadas, mas de interioridad nuclear bien conocida y practicada desde mucho tiempo atrás por los pioneros de la enseñanza “de calidad” – afirmaban que este tipo de educación podría ser una garantía de un mundo mejor, porque educando en los valores de solidaridad, libertad y tolerancia, se estaba preparando a los alumnos para el rechazo a todo tipo de desigualdades o discriminaciones por nacimiento, raza, sexo, religión u opinión.

Ni que decir tiene que el espíritu y la generalidad de los objetivos indicados no resultaban ningún descubrimiento para los educadores que con ahínco y laboriosidad se habían dedicada a “esta” tarea durante muchos años. Todo esto comenzó lentamente a cocerse en los claustros de nuestros colegios e institutos. Los principios y los rumores de concreción de los mismos en futuras leyes comenzaron a venir cargados de una peligrosa des-

confianza en sectores mayoritarios de enseñantes, a medida que los rumores de las previsibles reformas comenzaron a llegar a los Centros. Creo que ello se pudo producir por algunas de estas razones: principios pedagógicos, para muchos, de siempre, se exornaban perifrásticamente de tal palabrería esnobista y extranjerizante, que hacía inaccesible –y por ello, materia propensa al chiste fácil, y a la descalificación superficial de todo el “lote” – lo que fácilmente habría sido entendible; el vicio nacional de pasar de un extremo a otro con suma facilidad, desprestigiando todo lo anterior como rechazable en su totalidad –muchos profesores eran conscientes de que los planes de estudios estaban excesivamente cargados de “contenidos conceptuales” y que se hacía necesario introducir más actividades prácticas y de mayor integración del alumno “en y para la vida”, pero de lo que no se trataba era de pasar al otro extremo, tirando por la borda la fecunda formación intelectual de los alumnos–; el no contar, dígase lo que se diga, con la aportación insustituible de los principales agentes educativos –los profesores–, ni con los principales agentes colaboradores –los padres de los alumnos–. Todo esto se temía y no se temió sin razones. El tiempo traería desgraciadamente en sus manos la ratificación de las sospechas intuitas. Este era el telón de fondo que comenzó a emerger por este tiempo y que vendría a desembocar en una nueva Ley Educativa, como se verá.

La Salle no estaba exenta del clima general. En los apuntes de estos años se encuentran retazos reflexivos que así lo prueban. En el curso se produjo el cambio de rotulación de la calle en la que se encuentra el Centro La Salle San Francisco. Con anterioridad, y desde el 19 de marzo de 1887, se había rotulado con el nombre de Rubio Contreras, insigne vicario eclesiástico de la ciudad y de su clero, gran intelectual, excelente orador y conferenciante y valorado clérigo de la Iglesia de su época, tanto que en varias ocasiones rechazó sedes episcopales para las que había sido propuesto. El pleno del ayuntamiento en una sesión⁷¹⁶ celebrada en 1984, acordó que esta calle volviese a retomar en el nomenclátor de la ciudad su tradicional nombre de Calle Ángel.

La hermandad lasaliana del Silencio sigue su andadura. Tras su fundación, como asociación parroquial, no había cesado en su intento de ser reconocida oficialmente como hermandad de pleno derecho por el obispado. Es el momento en el que vicepresidente de la Asociación, don Rafael Rey, se entrevista con el recién elegido presidente de la Unión de Hermandades, don Miguel Ángel Zambruno Cerdán, rogándole su apoyo para que la Asocia-

716. Acta de la sesión capitular de 23 de enero.

ción saliera del largo tiempo de espera. La visita resultó provechosa. Se rele-yeron y remodelaron los Estatutos y se celebró un cabildo el 12 de junio de 1984, en el que se pretendió reactivar a los languidecidos hermanos, embarcándolos en una serie de actividades, para que se sintiesen correr por las venas la sangre cofrade. El 25 de septiembre los Estatutos de la hermandad quedarían depositados para su estudio y aprobación por el obispado.

Como si de un cuadro barroco se tratase, vivió en este curso la ciudad la tragedia, por una parte, y un incremento de las actividades lúdicas y deportivas por otra. Una tromba impresionante de agua cayó sobre la ciudad durante dos días de 1983. Más de 150 litros caídos dejaron tras de sí la catástrofe, el miedo, la desolación y, a qué negarlo, el regocijo de nuestros escolares por unas vacaciones inesperadas, y a las que, sea por lo que sea, se apuntan sin titubeos. Como en ocasiones anteriores (las de 1755⁷¹⁷ o la mediados del siglo XX), el barrio bajo quedó completamente inundado, de manera más acentuada la Calzada de la Infanta, el Cortinar y todo el centro de la ciudad. Las pérdidas económicas fueron cuantiosas. Un joven, al sufrir una lipotimia, fue arrastrado por las aguas y pereció ahogado. Muchas familias fueron evacuadas de sus viviendas y alojadas en el Asilo de Ancianos o en el Hospital Municipal. En la otra cara de la moneda, relucía la Sanlúcar lúdica y deportiva. Se multiplicaban las ofertas de ocio: Festival Flamenco “Noches de Bajo de Guía”, V Trofeo “Ciudad de Sanlúcar” de ciclismo, Carreras de Caballos, Semana Internacional de Música, Semana Naval con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América, Campeonatos de Balonmano y Baloncesto en la pista del Polideportivo “Jesús Nazareno”, Voleibol, Tenis de Mesa, Fútbol Sala, Travesías de canoas a remo, Travesía a nado desde el muelle de Bonanza, Jornadas de Deporte en la mismísima calle, y hasta una fiesta denominada “Cena medieval”, y celebrada en el Castillo de Santiago.

CURSO 1984-1985

Roma. 25 de junio de 1984. El papa Juan Pablo II, en el Consistorio de dicho día, da una profunda alegría a toda la familia lasaliana: el próximo 21 de octubre el Hno. lasaliano Miguel Febres Cordero (1854-1910) iba a ser canonizado. De alguna manera, era algo más que el reconocimiento oficial y público de las virtudes heroicas de un gran hombre de Dios. En él y en sus

717. Cfr. *El Profeta*, n° 555, edición de 26 de octubre de 1919.

particulares virtudes se veía reverdecido el carisma lasaliano. Queden trazadas tan sólo unas líneas sobre lo atrás afirmado.

Fue el Hno. Miguel de los primeros alumnos que La Salle tuvo en la recién fundada escuela de Cuenca en Ecuador. Dios puso en su corazón la llamada a la vida religiosa. La religiosidad de Francisco –nombre de pila– y su generosidad pusieron el resto. Su opción fue en todo momento hacia el carisma de san Juan Bautista de La Salle, si bien su padre se empeñó en que siguiese la vida sacerdotal, hasta el extremo de no escribirle ni una sola línea durante varios años. Profesionalmente, el Hno. Miguel se hizo un excelente filólogo, hasta el extremo de redactar sus propios libros de texto para sus alumnos de lengua y literatura españolas, textos que el Gobierno de su país adoptó para todas las escuelas ecuatorianas. Sus conocimientos filológicos le harían llegar a la Academia Nacional. Igualmente, expulsados los Hermanos de Francia, como en otros apartados de la presente obra quedó descrito, se consideró al Hno. Miguel como el perito más idóneo para enseñar en poco tiempo la lengua española a los Hermanos que habían salido de Francia y se irían a establecer en España y en otros países hispanoamericanos. Esto le hizo trasladarse a la Casa Generalicia de Lembecq-lez-Hal en Bélgica y, con posterioridad, a Barcelona.

No fue, no obstante, su sabiduría lo que le llevó a los altares, sino su sabiduría de Dios. La sabiduría no lo endiosó, sino que lo humanizó, en el buen sentido de la palabra, hasta el extremo de saberse niño en las manos de Dios y de encontrar en ello el carisma lasaliano. El hacerse “como niño” le llevó a vivir la radicalidad de un evangelio de servicio pastoral a los niños, de amarlos en Cristo, de catequizarlos, de encontrar su profundo gozo en introducirlos en el amor a Cristo en la Eucaristía. De esta vivencia, encarnada en él no como oficio ni beneficio, sino con el gozo y la ilusión creciente de sentirse plenamente feliz y realizado en su tarea, irradiaba una alegre vida de santidad, por todos reconocida y admirada. Trasladado de Bélgica a Barcelona, medida considerada prudente por sus superiores a causa de su precaria salud, fue admirado por los jóvenes formandos lasalianos tanto por su cultura, como por su sencillez evangélica y su intenso enamoramiento de Dios. En estas virtudes, falleció de una pulmonía en Premiá de Mar, en el Centro internacional lasaliano de la provincia de Barcelona. Su país declaró duelo nacional. En 1936 sus restos fueron trasladados a su patria, donde se convirtieron en un verdadero centro de peregrinaciones. Pronto llegaron los milagros atribuidos al Hno. Miguel y reconocidos oficialmente como tales por la Iglesia, siendo los más llamativos el de sor Cle-

mentina Flores Cordero y el de Beatriz Gómez de Núñez. Su probada santidad llevó a Pablo VI a beatificarlo el 30 de octubre de 1977, junto con el Hno. belga Mutien-Marie. Reconocería la Iglesia posteriormente, llegado el momento de su canonización, a través del papa Juan Pablo II, que con el Hno. Miguel se ofrecía a toda la Iglesia “el modelo de un religioso culto, pero sencillo y humilde, de un catequista totalmente entregado a la obra de la evangelización, de un educador que ha ayudado a tantos jóvenes y niños a encontrar en sentido de su vida en Jesús y a vivir su fe como don y compromiso”.

Eran estos los gozosos aires que corren por la escuela sanluqueña en este curso, en el que cuatro Hermanos integran la comunidad: Carlos Fuerte, Fermín Martínez, Gonzalo Embid y Enrique Cámara de la Cámara, como director. Ningún cambio se ha producido en el profesorado secolar, mantenido en un número de siete.

En el primer trimestre, comenzado el 16 de septiembre, aunque con jornada intensiva de 9 a 2 de la tarde hasta el dos de octubre, se pueden señalar tres principales focos de interés: en primer lugar, las reuniones mantenidas con los padres por Ciclos, conscientes de la importante colaboración que estos deben prestar en la tarea educativa; en segundo lugar, las celebraciones religiosas y litúrgicas -culminación de la tarea catequética y evangelizadora realizada en el día a día en las aulas- (eucaristías por grupos a lo largo del curso, semana del Domund, adviento, Inmaculada Concepción de María); y en tercer lugar, las celebraciones lúdicas y culturales (concursos literarios, Velada lírico- cultural y fiesta de la navidad). Fue particularmente solemnizada, como era de esperar, la efemérides de la canonización del Hno. Miguel.

Todo profesor afirma siempre que el trimestre clave del curso escolar es el segundo. Diría que es el tiempo en el que fertiliza la semilla sembrada en el primero, para que, si todo fue bien en el proceso, recoger los adecuados frutos en el tercero. Es quizás por ello por lo que el Hno. Enrique de la Cámara calificó a este segundo trimestre como “el más serio y con más ambiente de estudio y trabajo”⁷¹⁸. Se vela, consecuentemente, por que nada entorpeciese el clima existente. Un breve respiro con una fiesta carnavalesca infantil, y nada más de folclore que pudiera inducir a la falta de concentración en lo

718. Suplemento al Histórico para el año 1985. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 1.

que se estaba. Se intensifica, llegada la cuaresma, la acción pastoral con los alumnos y sus padres, con conferencias, celebraciones penitenciales y un viacrucis, llamando la atención el aumento del número de asistentes, que deja satisfechos a los Hermanos antes de que estos se afanasen, llegada que fue la Semana Santa, en la realización de sus ejercicios espirituales.

En el tercer trimestre lo que ya no fecundó difícilmente lo puede hacer. Habrá que esperar a nuevas siembras, en el mejor de los casos. Es tiempo en el que el alumno se ve zarandeado por circunstancias externas que les producen desconcentraciones, caso de que hubiese estado anteriormente concentrado, pues haberlos los hay que hasta la propia palabra les viene a resultar extravagantemente extraña. El ambiente festivo se desprende de la Feria de la ciudad, las primeras comuniones, la celebración de la Semana Lasaliana, y hasta del mismo calor que viene a hacerse cómplice de la indolencia imperante. Pero, como todo llega, el 29 de junio, cerrojazo al curso escolar y, para dejar sabor de turrón a todos, cierre con la celebración de una "Tarde Lasaliana".

Se van los alumnos. El Hno. director y su equipo de profesores se sientan, miran hacia atrás y evalúan y revisan el trabajo realizado, los métodos empleados y los objetivos conseguidos o no conseguidos. Algunos objetivos se han conseguido, pero la actitud del alumnado va deteriorándose progresivamente. "Hay que reconocer que nos encontramos ante alumnos con poco interés por el estudio, y con una mayoría de padres con poca preocupación por cómo van sus hijos. Y eso que el Centro goza de prestigio entre los 16 centros que hay en la Ciudad"⁷¹⁹.

La reflexión se adentra igualmente en otra de las tareas que los Hermanos consideran fundamental: las obras postescolares, la ampliación de su trabajo pastoral más allá del ámbito de la estancia de los alumnos en el centro. Son conscientes de que estos han de seguir siendo evangelizados y que hacia ellos debe ir orientada una buena dosis de las energías de la comunidad lasaliana, porque, además, La Salle es conciente de la importancia de trabajar para que el centro esté abierto a todo y a todos⁷²⁰. En el curso se trabaja este campo: un grupo de madres imparte catequesis a los niños de pri-

719. Suplemento al Histórico para el año 1985. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 1 vta.

720. Cfr. Suplemento al Histórico para el año 1985. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 1 vta.

mera comunión, grupos de matrimonios constituyen grupos de oración, atención a los AA.AA y a los grupos scouts, con sede en el colegio, promoción y práctica de deportes, y colaboración de la Asociación de Padres con la marcha del colegio.

La situación material ha de ser, en plena lógica, preocupación de la comunidad. Todos son conscientes de que la casa se mantiene con sólo dos sueldos de los Hermanos, considerando el agravante que conlleva mantener en buenas condiciones de aceptable dignidad a un edificio tan grande, tan antiguo y utilizado en precario, pues, teniendo capacidad para impartir dos E.G.B, se ve obligado a impartir tan sólo una con una clase de preescolar. Se sacaron recursos de donde se pudo y el curso dejó tras de sí las mejoras siguientes: decoración del comedor, pintura de las habitaciones, repuesto del mobiliario obsoleto de las mismas, así como la pintura de todas las puertas y ventanas del colegio, sin olvidar que el día de la Inmaculada se inauguró un Polideportivo.

Otros acontecimientos dejó también el recuerdo del curso en la ciudad: el homenaje que se rindió al matador de toros José Martínez "Limeño", al cumplirse el 25 aniversario de su alternativa –con tal motivo, se colocó un busto suyo, realizado por la escultora doña María José Gómez Santiago, delante mismo de la Plaza de Toros del Pino; 350 millones de pesetas se presupuestaron por la Consejería de Política Territorial de la junta de Andalucía para obras de alcantarillado que acabasen de una vez con el endémico problema de las reiteradas riadas de las calles de la ciudad. Y, ¿qué quiere que le diga? pero muchos sanluqueños que peinamos canas sentimos un latigazo de nostalgia cuando el 31 de diciembre de 1984 "el tren de la costa" realizaba su último viaje. El Ministerio de Transporte había decidido su cierre considerando que ya no resultaba rentable. Atrás quedaban 120 años de historia. Atrás quedaba el recuerdo de algún que otro paseo en el que los alumnos lasalianos que lo desearan acompañaban a los Hermanos a despedir al Hno. visitador en dirección hacia otras localidades costeras.

CURSO 1985-1986

Tal vez una de las palabras más reiteradamente repetidas durante la década de los 80 fuese la palabra "cambio", se empleaba con inusitada facundia, se consideraba un objetivo mágico, tal vez casi una panacea de los endémicos males arrastrados en el devenir de la historia de España. Se dila-

pidó tanto, que su carga semántica –ilusionadora, por otra parte– se fue vaciando de sus semas comunicativos de aires nuevos, para convertirse en un tópico, máxime cuando, en ocasiones, los pretendidos cambios portaban más de “ruidos que de nueces”. Y es que la bonhomía no se improvisa, ni tiene nada que ver con las cascarillas externas que, puedan resultar en ocasiones abundantes y prometedoras, pues de carecer de contenido nuclear, más pronto o más tarde el “tinglao patriotero” se desmorona. De lo dicho se puede colegir fácilmente el que estos años lo fueron también de proyectos y anteproyectos, de negociaciones y rupturas, así como de desilusiones para muchos sectores de la sociedad.

En la Iglesia local se produjo una innovación en la configuración parroquial, al crearse una nueva parroquia, la de San Pedro en la Jara. Esta parroquia sanluqueña fue desmembrada, por Decreto del Obispo diocesano, Rafael Bellido Caro, de 18 de Febrero de 1986, de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, tras los trámites canónicos pertinentes. Estos eran los Límites decretados para la nueva parroquia: “Yendo hacia La Jara, se parte del punto llamado del *Pino Verde*. A su derecha, margen de la Carretera de La Jara, por encima de Las Piletas, buscando el Cabo del Espíritu Santo y siguiendo por la playa hasta el término de Chipiona. A su izquierda, del punto de partida llamado cruce del *Pino Verde*, margen derecha del camino que sube a Capuchinos, cuyo pago se rodea para salir al denominado *Camino de la Jara*, que va por detrás de los del Espíritu Santo, Colones, Villa Horacia hasta la Rieta, término de Chipiona y de todo este *Camino de la Jara* su margen derecha”.

Asimismo, el mismo prelado asidonense dio el visto bueno a las reglas presentadas por la hermandad lasaliana del Silencio el 23 de diciembre de 1985. El 5 de febrero de 1986 erigió canónicamente a la mencionada hermandad, siendo la primera de penitencia que Bellido Caro erigiese en la diócesis desde la creación de la misma. Con dicha erección, llegada la cuaresma y la semana santa, la hermandad celebró su primer triduo cuaresmal y su primera salida procesional.

La Salle siempre estuvo abierta a la sociedad sanluqueña en un doble movimiento: de proximidad y presencia por parte de los Hermanos en los actos e instituciones pertinentes, así como de la apertura a la ciudad de las instalaciones de los diversos centros en los que estuvo ubicada la escuela. Este ha sido siempre, durante sus cien años de historia, el denominador común; pero dicha apertura ha habido momentos en los que, por especia-

les circunstancias –como el talante personal del Hno. director, o de los integrantes de la comunidad– se ha incrementado o se ha hecho más patente. Esto aconteció con el Hno. Enrique de la Cámara. Hombre culto, de excelente preparación literaria, de espíritu abierto, de inquietudes sociales y pastorales, buscó y consiguió la apertura del Centro en las dos vertientes mencionadas. Me complace en considerar en él como una nueva versión del Hno. Fermín, o del Hno. Marcelo, o del Hno. Alfonso, o de aquellos otros innumerables que han destacado por sus constantes iniciativas e incasable actividad en pro de potenciar la presencia lasaliana en los diversos sectores de la ciudad.

Cada tiempo trae inquietudes nuevas. Quiso tal vez el azar o las corrientes ideológicas emergentes o el interés de algunos alumnos y antiguos alumnos que se canalizasen las inquietudes de algunos de ellos por la constitución de un grupo ecologista. Nació el proyecto de un grupo de alumnos, bajo el auspicio de dos antiguos alumnos, de suerte que, apenas los Hermanos le hubieron dado su autorización “montaron una sala profusamente adornada con elementos de la naturaleza ... dedicándose a la ecología, protección de la naturaleza y de animales en períodos de extinción ... organizando excursiones, acampadas, etc...”⁷²¹. Todo ello indica a las claras la consecuencia de los Hermanos con lo que se venido refiriendo en el presente relato histórico, su disponibilidad para abrir las instalaciones del centro a quienes viniesen movidos por cualquier tipo de interés cultural, religioso o recreativo.

En este sentido, el Hno. Enrique de la Cámara dio acogida en el centro a este grupo ecologista de jóvenes, en su mayoría antiguos alumnos, que se agrupaban en torno a sus inquietudes por el respeto a la naturaleza y la vida sana, quien sabe si convencido de las palabras de María Zambrano: “Si se hubiera de definir la democracia, podría hacerse diciendo que es la sociedad en la cual no sólo es permitido, sino exigido, el ser persona”. El grupo adoptó el nombre identificador de “Milvus”, nombre científico de los milanos, especie característica de la Algaida, en la que a la sazón existían unas 150 parejas de ellos. Con anterioridad, por 1984, ya existía el Grupo Ecologista “Algaida”, creado a iniciativa de Plácido Rodríguez Parada. Cuestiones de índole profesional motivaron que Plácido Rodríguez Parada se hubiese de desplazar de Sanlúcar de Barrameda. Uno de los jóvenes pertenecientes a

721. Suplemento al Histórico para el año 1988. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 2.

dicho grupo, Manuel Jesús Márquez Moy, antiguo alumno lasaliano, se agrega a un grupo que, con tales inquietudes, existía en La Salle San Francisco. Nace el Grupo Ecologista “Milvus”. El Hno. Enrique de la Cámara les había cedido unas instalaciones. Se redactan los Estatutos. Se envían a Gobernación. Estos quedan aprobados. El grupo se incrementa. Comienzan a sumarse a él adolescentes y jóvenes provenientes de otros colegios. El “Grupo Milvus” despliega una extensa relación de actividades. La ciudad es sensibilizada con la actividad de estos jóvenes, quienes intervienen en debates y programas radiofónicos y publican sus opiniones en diversos medios de comunicación escritos. Con posterioridad, se producirá la fusión de los tres grupos ecologistas existentes en la ciudad (Algaida, Jara y Milvus), surgiendo de tal integración el denominado Grupo Ecologista “Aljamil”.

El Hno. Enrique seguía con entusiasmo la actividad desarrollada por estos jóvenes. Veía el carácter formativo y activo que desplegaban sus componentes. Los jóvenes admiraban la capacidad y la labor desplegada por el Hno. Enrique: reforma integral del viejo patio de deportes, transformándolo en un polideportivo, abierto a todos los alumnos y a toda la juventud sanluqueña; solemne inauguración de las nuevas instalaciones deportivas, con la suelta de unas palomas de la paz (dato anecdótico de este acto fue que, llegado el momento de la suelta de las palomas que unos alumnos tenían en sus manos, uno de ellos, con los nervios de tanta solemnidad, la debió de apretar tanto, que cuando el protocolo daba luz verde para que se soltaran, aquella paloma no salió volando, sino que, una vez suelta por el niño que la portaba, cayó desplomada a sus pies, ante su llanto incontenible, consolado por el ánimo caluroso de todos los asistentes); reforma del boletín escolar que los alumnos siempre debían llevar consigo, para poderse en cada momento dejar en él constancia de los incidentes producidos; cuidado y mimo de la estética de la palabra oral y escrita; aliento y motivación a los alumnos con aficiones literarias para que escribiesen; catalogación, animación y apertura de la biblioteca del Centro; implicación de los jóvenes en la colaboración práctica en el mantenimiento de las instalaciones del Centro, con la realización de pequeños arreglos ...

CURSO 1986-1987

Sin la menor duda corrían otros tiempos. Quedaron atrás aquellos otros en los que La Salle gozaba de gran pujanza en la ciudad. Había un evidente contraste entre aquella situación y la actual. No se trataba, sin embar-

go, de recordar aquellos otros tiempos, sino de dar una respuesta lasaliana a los nuevos. La sociedad ha cambiado, la Iglesia ha cambiado y consecuentemente han cambiado también la vida consagrada y el sistema educativo. Desde hacía ya varios años soplaban vientos de crisis, pero La Salle en Sanlúcar, a pesar de las muchas dificultades que, en algún momento, puso en peligro su continuidad en la ciudad, siguió enérgicamente hacia delante. La comunidad de este curso no puede ser más reducida, tres Hermanos (Enrique Cámara, Carlos Fuertes y Mauricio García), de los uno está cargado de años. Esa pequeña comunidad, tras haber sido elegido por unanimidad director académico del Centro el Hno Enrique Cámara⁷²², fiel a su vocación y a sus compromisos, se observa en los asuntos del *Diario*, no obstante, dolida por la escasez de medios y de personal (“es una pena que teniendo un edificio enorme, no se puede duplicar el alumnado por falta de ayuda estatal” [...], “que llevemos unos ochenta y tantos años en la ciudad, que hayan estudiado en nuestro seminario más de una docena de chicos o jóvenes y no quede nadie en la actualidad. ¿Culpa nuestra? ¿De los formadores? ¿Designio de la Providencia? [...] “dada la magnitud de la casa, necesitaríamos un presupuesto lejos del que tenemos. Tenemos que arreglarnos con los medios mínimos para poder llevar a cabo la conservación y mejora del edificio [...] “Las ayudas estatales no son suficientes dadas las dimensiones del edificio, nos vamos arreglando buenamente como podemos”). Todas ellas son expresiones que indican el estado de inquietud y de carencias que la otrora pujante Institución sanluqueña sufre a mediados de la década de los `80. Otro tanto se constata en las sesiones del Consejo Escolar. Se informa en él que, de no obtenerse otros ingresos –complementarios a las subvenciones oficiales de la Junta de Andalucía– “será muy difícil la continuidad del colegio”⁷²³. Se analiza, asimismo, cómo un buen número de padres y madres de alumnos no pisan el colegio, con lo que “vienen a demostrar el poco interés que al parecer tienen por la educación de sus hijos”⁷²⁴. Otro factor que crea inquietud en el Consejo es la progresiva influencia negativa de un sector de los alumnos mayores sobre los más pequeños, cosa que reconocen los propios alumnos pertenecientes al Consejo⁷²⁵. El Consejo se afana en dar respuestas a estos problemas. Se acuerda, a propuesto de los padres consejeros, la búsqueda de otras vías de ingresos posibles; y en el Reglamento de Régimen Interior se potencia la incentivación positiva del alumnado, recogién-

722. Acta del Consejo Escolar de 25 de septiembre de 1986.

723. Acta del Consejo Escolar de 1 de diciembre de 1986.

724. Acta del Consejo Escolar de 8 de abril de 1987.

725. Ibidem.

dose en él la concesión de “premios a los alumnos que por sus diversas cualidades el profesor crea que son merecedores de ello”⁷²⁶.

Podría decirse que las cosas iban mal y que, de no ser por la fuerza y pujanza del espíritu de quienes seguían manteniendo firme el timón de la esperanza y de la seguridad en la obra emprendida (Hermanos, profesores y un sector de padres y antiguos alumnos), podría haber acabado en derrota y abandono. Pero, los Hermanos siguen fuertes; no sé si conscientes o no de que lo que produce ansiedad y stress no son las realidades que se presentan, sino las actitudes que se adoptan ante ellas. Y los Hermanos siguen fiel a su espíritu. “Nuestra vida religiosa ha transcurrido unida por la oración, la misa diaria en el colegio de las Hermanas de la Cruz, nuestras revisiones comunitarias, planificación de los horarios tanto comunitarios como escolares a corto y largo plazo. Ha habido la suficiente libertad para realizar cada uno su cometido bajo la supervisión del Hno director. Hemos tenido nuestros ratos de esparcimiento, unas veces con comunidades vecinas, y otras, nosotros solos, que han servido para unirnos más y descansar un poco de nuestros quehaceres diarios”⁷²⁷. Ha cambiado el lenguaje, la casuística, pero el fragmento rezuma un espíritu vivo, el espíritu lasaliano, aunque en pequeños frascos, sigue vitalizando la obra educadora, como aquel viejo “resto de Yahvé” que mantuvo el sentido de Dios en momentos de crisis de su pueblo.

Firme en el espíritu, el curso deambula por los derroteros normales. Los dos Hermanos en activo y los siete profesores -de los que cuatro son de patronato y todos, menos la parvulista, llevan en La Salle más de quince años por término medio- constituyen un claustro sólido y bien avenido, así como compactados en torno a lo que es el sistema educativo lasaliano. Y ello no es poco. Y ese espíritu es además cultivado con reuniones periódicas con variedad de tonos, lúdicas, reflexivas, con los padres de alumnos, religiosas y hasta culinarias, que todo ha de haber en la viña del Señor.

Este claustro imparte sus enseñanzas en nueve grupos: una de párvulos y ocho de E.G.B, y ha de atender a unos grupos masificados, pues, a las demandas de siempre, se une un factor más, y es que, al ir eliminando progresivamente las Hermanas de la Cruz las aulas de su colegio, las familias optan por que sea en este Centro donde sigan sus estudios sus hijas. El

726. Acta del Consejo Escolar de 30 de octubre de 1986.

727. Suplemento al Histórico para el año 1987. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 1.

profesorado realiza su labor en unas aulas en las que el desinterés por parte de los alumnos se ve crecer progresivamente, al mismo ritmo que el de sus progenitores, por conocer la marcha académica de sus hijos y por colaborar en la labor educativa que con ellos se realiza.

Las actividades lectivas se compaginan con las complementarias y extraescolares, que, si bien perdieron muchas de ellas el esplendor de otros tiempos, siguen vivas. Así, durante el curso, el colegio se viste de fiesta, unas veces por celebraciones religiosas (Día de la Inmaculada, solemnidad de san Juan Bautista de La Salle, Navidad, san Lucas, triduos, primeras comuniones, Domund, Día de Cáritas, Santa Infancia...), y otras por celebraciones lúdicas y recreativas (certámenes de todo tipo, competiciones deportivas, "Día del Libro", "Día de Andalucía", representaciones teatrales, fiestas carnavalescas, ligas de fútbol sala, competiciones de ajedrez, baloncesto...). Resaltaría en este apartado dos aspectos muy positivos: por una parte, la labor de concienciación, reflexión y preparación que, desde el aula, hace cada profesor con sus alumnos como antesala de estas festividades, para que los alumnos no queden en la periferia de lo celebrado, sino que conozcan su núcleo esencial; y por la otra, la disponibilidad constante que la comunidad presenta para abrir sus instalaciones a la ciudad, para que los ciudadanos las usen y disfruten. Se presta un particular interés y mimo a las obras vocacionales. Todos los meses (a partir del día dieciséis) se celebra una novena vocacional de oración en pro de las vocaciones sacerdotales y religiosas. Un grupo de alumnos, de manera voluntaria, asiste periódicamente a unas charlas de orientación cristiana y vocacional. Se celebra, además, con motivo de la festividad del santo Fundador, una "Semana vocacional" con una amplia serie de actividades (montajes audiovisuales, exposiciones, cuestación encaminada a las vocaciones misioneras...).

Difícilmente una comunidad tan reducida puede dedicarse a una extensa e intensa labor fuera de la meramente académica. Sea por ello, y sea por otras razones socio-culturales del momento, es lo cierto que la única obra postescolar que funciona en el curso es la Asociación de Padres de Alumnos, y con vitalidad. Se reúnen mensualmente, programan sus actividades, colaboran en las diversas celebraciones del colegio, están al frente de la liga de fútbol sala, patrocinan clases de informática para los alumnos mayores y organizan algunas excursiones para el alumnado.

Fue este un nuevo curso cerrado con un hecho luctuoso. El veintinueve de junio de 1987, hacia las doce de la mañana, fallecía de manera

súbita e inesperada, víctima de un infarto de miocardio, el Hno. Enrique Cámara de la Cámara, estimadísimo director del centro. Enorme fue la consternación de toda la ciudad, manifestada en su entierro. Sus restos fueron trasladados al panteón que los Hermanos de la Salle poseen en Jerez de la Frontera. Había nacido en Huertas del Rey (Burgos). Al fallecer, llevaba 36 años de profesión religiosa y cuatro de director del colegio La Salle-San Francisco. El Hno. Enrique había calado profundamente en la simpatía de la gente sanluqueña por su sensibilidad artística, su interés por promocionar el nivel cultural del colegio que dirigió, de manera que su funeral fue uno de los más concurridos de su época. A este acontecimiento tan sentido vino a unirse el fallecimiento del cardenal arzobispo emérito de Sevilla, José María Bueno Monreal, fallecido en Pamplona el 20 de agosto de 1987.

El 16 de julio de 1987, el Consejo Escolar, a propuesta del Hno. Visitador, Agustín Cabria Orejas, eligió por unanimidad un nuevo director académico: el Hno. Taudiano Prieto Palacios. La ciudad, en el transcurso de este tiempo, había visto cómo se instalaba en el Hotel Guadalquivir la primera antena, traída de Bilbao, de TV por cable, siendo la TDC la primera que funcionó en una ciudad española; cómo se constituía la Asociación de Empresarios, presidida por doña Gerarda de Orleáns y Borbón; como el matador de toros Carmelo tomaba su alternativa, de manos de Paco Ojeda, y con Jerezano como testigo, en su Plaza de Toros de El Pino; como Izquierda Unida volvía a ganar las elecciones municipales, y don José Luis Medina Lapieza repetía periodo de alcaldía; cómo la duquesa de Medina Sidonia cedía las antiguas instalaciones del convento de la Merced al ayuntamiento ...

CURSO 1987-1988

La doctora alemana Gudrun Hilderloh seguía sus investigaciones ornitológicas en La Algaida, creando escuela de jóvenes ecologistas, admiradores de su amor por la naturaleza, entre ellos los jóvenes de Milvus, de manera que sus dirigentes comienzan a realizar experiencias educativas con alumnos de EGB; nació el aula de estudios históricos Gerión; don Federico Pozo fue elegido presidente de la Asociación de Empresarios; don Juan Rodríguez Romero, el gran músico sanluqueño y antiguo alumno lasaliano, fue nombrado académico de la de "Santa Isabel de Hungría"; las casetas y bares de la playa –de tan larga tradición histórica– vieron su último verano; y desapareció triste y lamentablemente el Gran Cinema, el cine de verano por excelencia de la ciudad.

Pero, sin la menor duda, la noticia de todo el curso fue la moción de censura que los partidos de la oposición municipal (PSOE, CDS y AP) presentaron contra la gestión del alcalde Medina Lapieza. Con anterioridad, ya el PSOE había pedido la dimisión del alcalde ante la crisis que había planteado su procesamiento por el presunto delito en la gestión de caudales públicos, a lo que Medina Lapieza se opuso rotundamente. El CDS pidió un gobierno municipal de concentración, no ya por el procesamiento, sino por la mala gestión municipal que ellos consideraban que se venía realizando. Así las cosas, el 21 de octubre de 1987 los mencionados partidos opositores presentaron la moción de censura, alegando que la profunda crisis existente en la ciudad era imputable a la falta de “proyecto político” y de “gestión eficaz” por parte del partido en el gobierno municipal. El enmarañamiento fue inevitable. Los ciudadanos se dividieron. Se creó una comisión ciudadana contra la moción de censura, se celebró una manifestación de apoyo al alcalde, salió en prensa un manifiesto de reconocimiento a Medina Lapieza de más de dos mil quinientas firmas, entre las que figuraba la del Hermano Taudiano Prieto, director del colegio La Salle San Francisco. Muchos intelectuales y gente del mundo de la enseñanza, especialmente directores de centros educativos, apoyaron al alcalde, a tenor de las referidas firmas. El Pleno de la moción de censura se celebró tumultuosamente un 18 de diciembre de 1987. Como consecuencia de ello, Medina Lapieza dejó de ser alcalde. Manuel Vital Gordillo, del PSOE, pasó a ocupar la alcaldía formando un equipo de gobierno con una coalición entre su partido, el CDS y AP.

Mientras estos eran algunos de los aires que corrían por la ciudad, la comunidad lasaliana, de pura inquietud por ver la apática respuesta que los postescolares daban frecuentemente a las obras tradicionales, no parece sino que se agarraban a cualquier clavo que viniese a suponer, aunque fuese mínimamente por la cantidad y por la calidad, una chispa de esperanza prendida en algún grupo deseoso de comprometerse con algo que fuese digno de consideración. Y bien que estaban cargados de razón los Hnos, porque, mire, la comunidad era consciente de que hay “poco movimiento en el centro en los grupos postescolares”⁷²⁸. Incluso se plantean y analizan una y otra vez cuáles pueden ser las causas originadoras, por parecer fenómeno generalizado. Es cierto que la comunidad es pequeña, constituida tan sólo por tres Hermanos. Es cierto que también trabajan en el colegio, y con plena integración y general satisfacción, siete profesores seculares. Pero a la comunidad le inquieta la

728. Suplemento al Histórico para el año 1988. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 2.

falta de respuesta del entorno. Son conscientes de que algo tiene que ver con ello “la idiosincrasia de la gente sanluqueña” y su desinterés por actividades que supongan un compromiso con vocación de constancia. Hasta en la propia Asociación de Padres, pilar fundamental en La Salle sanluqueña, se echa de menos una más intensa dedicación; ello se constata en la nula aportación de los padres y alumnos a la elaboración del Plan de Centro⁷²⁹. Hacer sí que hacen, colaborar sí que colaboran, pero la comunidad reflexiona que “no tanto como deberían, pues parecen acostumbrados a que las cosas, de alguna manera, se les den hechas”, aún así la comunidad reconoce su fidelidad en acudir a cuantas convocatorias se les hace y su inestimable colaboración.

Y es que el lasaliano, por más que cambien los tiempos y la ideología y las costumbres, lleva muy impreso el carisma fundacional. Viven su fe y están ansiosos por transmitirla bajo el impulso del Espíritu. Es la forma de crecimiento que tuvo, tiene y tendrá siempre una comunidad lasaliana. Se produce, por consiguiente, en ocasiones inevitablemente, una disparidad entre tan altas miras y la monotonía del tiempo, que en ocasiones parece discurrir sin aparente sentido. Los días y las horas se suceden en un largo caminar y en un trabajo intenso, a lo que en ocasiones no parece acompañar los frutos previstos y deseados, pues la tarea educativa no se recibe ya como una novedad renovadora por parte de quienes son sus beneficiarios, los alumnos, las familias, la sociedad y el Estado. Ello pica cansinamente la manzana de la voluntad del educador, pudiendo deteriorar el carisma, como consecuencia del consiguiente peligro de rutina y desencanto. No hay nada peor para un educador, y creo que se reactiva aún más en un educador cristiano y religioso, como la frialdad, el desinterés, la indiferencia de los alumnos, de las familias y del entorno social. Mérito tiene quien no se deja abatir por el cansancio. Queda por aferrarse al descubrimiento y la vivencia de la fuerza incansable de la “mística de la monotonía salvadora”.

La realidad expuesta quizás sea la enriquecedora intrahistoria de muchos años para unos pocos, mientras que el sistema se mueve por los carriles establecidos. El colegio, en las aulas que les son subvencionadas, mantiene una ratio de alumnos elevadísima, una media de 43 alumnos; aún así, las solicitudes de plazas, abierto el periodo de escolarización, exceden y duplican el número de los alumnos que se pueden matricular. Parece, no obstante, que los padres, una vez conseguida la matriculación, ven saciadas sus inquietudes, tal vez considerando que toda la tarea posterior ya no es de

729. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 12 de octubre de 1987.

su competencia, sino de la Escuela; craso error, pero es que la lluvia cae como cae ... y punto. Cualquier sistema educativo es un instrumento de formación, no una panacea milagrosa, razón por la que los Hermanos así reflexionan en el informe correspondiente a este curso: "El alumno sanluqueño es un poco flojo, falto de interés. Al no ver 'un porvenir' seguro y ante la problemática hodierna de paro y otros problemas sociales, incrementa si cabe la falta de interés y de emulación por el estudio". De inmediato, se reacciona contra el "pesimismo", y el cronista coloca unas gotas de optimismo en la escribanía, y así deja escrito: "A pesar de todo, hay un buen grupo en cada clase, con interés, con ganas de aprender ... a fin de cuentas es la familia la que da 'el empuje' y hace que el niño aproveche o no en el estudio". Lo cierto es que los alumnos de La Salle, al llegar al Instituto, denotan una muy buena preparación y un particular estilo, como se escribió en el informe del curso: "siguen llevando 'esa pátina' por la que se les distingue".

Actividades lectivas, complementarias y extraescolares se aglutinan para atender a una formación integral del alumnado, así como aquellas otras propias de La Salle, formando un puzzle enriquecedor: visita del Hno Vicario (Jenaro) y del Hno Consejero (Martín Corral), convivencia de la comunidad con otras comunidades lasalianas, celebración navideña, día de la Inmaculada, fiesta de san Juan Bautista de La Salle, de celebraciones con motivo del adviento y de la cuaresma, Domund, Santa Infancia, Campaña contra el hambre, competiciones deportivas, certámenes literarios, representaciones teatrales, recitales de poesía, actos folclórico. Todo ello con una clara intencionalidad: "[...] todo con miras de animar y acrecentar el entusiasmo y la fe de nuestros alumnos [...] Es la forma de ir formando a los alumnos en su educación integral"⁷³⁰.

¿Qué quiere que le diga de las instalaciones? El sempiterno problema. Mucha casa para tan pocos ingresos. Aún así los Hermanos acometen las mejoras que están a su alcance, si bien dejan, al finalizar este curso, constancia de sus deseos: pintar la fachada, que se va desmoronando poco a poco, arreglar puertas y ventanas y cambiar las mesas de algunas de las clases. A propuesta del profesor Toscano Gómez, el Consejo Escolar acordó⁷³¹ que el Polideportivo del centro llevase en adelante el nombre de "Polideportivo La Salle Hermano Enrique", en recuerdo de tan querido y recorda-

730. Suplemento al Histórico para el año 1988. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 2 vta.

731. Acta de la sesión de 12 de octubre de 1987.

do Hermano director del Centro. En un posterior Consejo Escolar, recibida la propuesta del Hermano visitador, los consejeros, ante el traslado de quien había sido director hasta ese momento, eligen⁷³² por unanimidad para desempeñar este cargo al Hno. Julio González Joaquín.

CURSO 1988-1989

Trajo el presente curso un acontecimiento gozoso y de profunda trascendencia cultural para la ciudad: la fundación de A.S.E.H.A, Asociación Sanluqueña de Encuentros con la Historia y el Arte, por iniciativa de un antiguo alumno lasaliano, don Manuel Díaz Prieto, íntimamente relacionado con La Salle en mil y una actividades, como su familia toda. A esta Asociación se sumaron otros prestigiosos antiguos alumnos lasalianos, como los hermanos Romero Tallafigo, y otros.

A.S.E.H.A. ve la luz el 16 de abril de 1989. El anagrama de la Asociación sintetiza los objetivos con los que Manuel Díaz Prieto tuvo la iniciativa de crearla: Literatura, historia (libro), pintura (paleta del pintor), edificios religiosos (Nuestra Señora de la O) y civiles (Torre octogonal del Castillo de Santiago), restos de lienzos de la muralla de la vieja villa murada y la geografía sanluqueña que todo arte potencia. Nacía la Asociación con la finalidad de fomentar la cultura, los valores históricos y artísticos. En los años que tiene de existencia su labor ha sido muy fecunda, pues a las iniciales actividades de publicar postales artísticas de la Iglesia Mayor, de convocar exposiciones de fotografías y de estar al frente de muchos eventos culturales, ha encauzado su labor de manera muy importante hacia la creación de una auténtica Biblioteca de Temas Sanluqueños. A.S.E.H.A ha publicado hasta el momento: Del profesor De Mata Carriazo: *El Tesoro y las primeras excavaciones de Ebora* (1970), publicada en 1989; de Fernando de Guillamas y Galiano: *Historia de Sanlúcar de Barrameda* (1858), publicada en 1990; de Pedro Barbadillo Delgado: *Alrededor de Tartessos* (1951), publicada en 1991, *Historia antigua y medieval de Sanlúcar de Barrameda*, de Juan Pedro Velázquez Gaztelu: *Historia antigua y moderna de Sanlúcar de Barrameda (1750-VO, I)*, publicada en 1992, *Historia antigua y moderna de Sanlúcar de Barrameda (1750- VOL.II)*, publicada en 1994, *Fundaciones de todas las iglesias, conventos, cofradías y ermitas de Sanlúcar de Barrameda (1750. VOL.III)*, publicada en 1995, *Catálogo de todas las*

732. Acta de la sesión de 14 de julio de 1988.

personas ilustres y notables de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda (1760. VOL. IV), publicada en 1997, y *Estado marítimo de Sanlúcar de Barrameda* (1760-VOL-V), publicado en 1998; de Ana María Gómez Díaz: *Guía histórico-artística de Sanlúcar de Barrameda* (1993), publicada en 1993 y 2ª Edición revisada de la *Guía histórico-artística*, publicada en 1999; de Fray Alberto Lobato, O.P y Manuel Toribio: *I Tomo de la Trilogía de Conventos de Clausura de Sanlúcar de Barrameda. Monasterio de Madre de Dios*, publicado en 1995; y de Julián Oslé Muñoz: *II Tomo de la Trilogía de Conventos de Clausura de Sanlúcar de Barrameda. Monasterio de Carmelitas Descalzas*, publicado en 1996; de Fernando Cruz Isidoro: *El Convento Sanluqueño de Capuchinos. Arte e Historia de una Fundación Guzmaná*, publicado en 2002; de Narciso Climent Buzón: *Calles y Plazas de Sanlúcar de Barrameda. Recorrido histórico*, publicada en 2004; y de María del Carmen Rodríguez Duarte: *Monasterios de Clausura de Sanlúcar de Barrameda: El convento de Regina Coeli*, tercero de la trilogía de Conventos de Clausura, publicada en 2004.

Junto a tan fecunda iniciativa, vio la ciudad en este curso cómo se inauguraba la nueva Biblioteca Municipal en dependencias del Palacio Municipal, cómo el antiguo convento de la Victoria era cedido al ayuntamiento para fines culturales y cómo la Audiencia Provincial dictaminaba que José Luis Medina Lapieza había utilizado los fondos del PER de manera absolutamente correcta, por lo que IUCA reclamó ineficazmente la devolución de la alcaldía para Medina Lapieza. Así las cosas, volvamos al hilo de nuestra Salle. A estas alturas ha podido quedar claramente expuesto que el sistema de enseñanza de La Salle, teniendo un denominador común con la enseñanza oficial en muchos de los aspectos, sin la menor duda, tiene unos muy bien definidos rasgos específicos y unos objetivos más extensos, considerando que, de esta amplitud de objetivos, surge un mayor grado de obstáculos para conseguirlos. Cuando el niño llega a cualquier colegio, trae su propia realidad genética y social. Es lo que de sus padres recibió y, al par, lo que ha inspirado -¡y tan incontrolablemente!- de la sociedad en la que vive. Instruirlo es difícil, porque la "tierra" viene cada vez menos preparada. Educar se torna en ocasiones tarea titánica, a qué engañarnos, particularmente en algunos niveles de la enseñanza. Si a todo ello se agregan los objetivos por los que luchan las Escuelas Cristianas de san Juan Bautista de La Salle, la tarea es ardua y frecuentemente poco gratificante, cuando no aparece desde su primer instante con tintes de desolación.

La comunidad de La Salle en este curso sigue constituida por tres Hermanos, uno de los cuales, si bien está jubilado, "presta una colaboración

muy valiosa y estimada”⁷³³, completándose el claustro con siete profesores seglares. El colegio es de Concierto, por lo que en febrero se presenta en la Delegación Provincial de Educación de Cádiz la pertinente documentación para proceder a la denominación del Concierto, cosa que fue realidad poco después y por un periodo de cuatro años. El Concierto supone que la Administración se ocupa de pagar los sueldos de los profesores y los gastos de mantenimiento del centro. En este último asunto hay que exponer que los gastos de mantenimiento, por los capítulos que en ellos se contemplan, de ninguna manera pueden cubrir los auténticos gastos producidos, porque al ser uno de sus capítulos más significativos el número de alumnos, y al estar el aumento de estos, por otra parte, restringido, no permitiéndose que se pongan a disposición de la gran cantidad de solicitantes las amplias instalaciones del centro, pues... instalaciones vacías, difícilmente conservables, y carencia de mayores ingresos que podían potenciar más, desde todos los puntos de vista, la escuela lasaliana de la ciudad. Se ha congelado el número de alumnos, por más que sus padres llamen a la puerta de La Salle. Centro Concertado de ocho unidades ... y punto. De abrirse, se duplicaría el número de alumnos de entre cuatro-cinco años hasta los catorce.

Si bien las actividades complementarias y extraescolares (tanto religiosas como recreativas) se proyectan dentro de las cauces de otros muchos cursos, enlazando, de una u otra manera, con la rica tradición lasaliana: Fiesta de la Inmaculada, miércoles de ceniza (celebrado conjuntamente con las alumnas del colegio de las Hermanas de la Cruz), Día de Andalucía (con un acto cultural dedicado al poeta Manuel Machado), Semana Cultural dedicada al libro (con concursos de relatos cortos, poesía y dibujo), Semana Lasaliana y Misionera en el mes de mayo, san Juan bautista de la salle, participación de algunos alumnos de 8º en unos encuentros vocacionales celebrados en Chiclana de la Frontera, primeras comuniones (con un juicio crítico elaborado por la comunidad que ve el acto como excesivamente “bullanguero, en línea con lo que se está haciendo caldo común en estas celebraciones desde hace unos años); aparece, por el horizonte unas nuevas vías de actuación, quizás no en los actos en sí mismos, pero sí, tal vez, en las nuevas formas. La espina de la falta de obras postescolares la sienten en sus carnes los Hermanos. Son conscientes de que algo está fallando. Se cuestionan si el fallo pudiera venir de ellos mismos o de la cambiante sociedad. Un curso tras otro, reflexionan sobre tan dolorosa cuestión para una Institución que había

733. Suplemento al Histórico para el año 1989. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 1.

movido durante muchos años a la juventud sanluqueña y a gran cantidad de padres de familia. Les duele que no exista la Asociación de los Antiguos Alumnos. Les duele la apatía de los jóvenes ante todo aquello que suponga una constancia en una labor determinada. Les duele la entrega de la juventud ante un acto puntual, y el desinterés más desilusionador ante una actividad continuada. Les duele la penuria de personal que pueda y quiera dedicarse a esta tarea. Les duele el reiterado fracaso de los intentos realizados. Indiscutiblemente, la juventud ha cambiado vertiginosa y radicalmente. No es fácil llegar a ellos, comunicarse, entenderse e implicarlos en alguna noble ocupación, que exceda de sus “gustos” y “sensibilidades fugaces”. Decía un Hermano en este curso: “Confiemos que alguna vez cambien los vientos”.

No se cruza de brazos la comunidad ante esta dolorosa situación. No sólo reflexionan. No sólo se sienten dolidos. Buscan. Intentan. Abren nuevos cauces: promoción de las actividades deportivas (“*mens sana in corpore sano*”), disponibilidad de las instalaciones para cuanto se les requiera (celebraciones de bodas incluidas), elaboración de un programa de formación profesional en colaboración con el ayuntamiento (La “Escuela Taller Tartessos”), Escuela Deportiva de Tenis de Mesa, uso del Salón de Actos para la Escuela de Adultos, organización del Campeonato de Ajedrez “Ciudad de Sanlúcar”, participación de unos alumnos (con triunfos en ajedrez y tenis de mesa) en los “IV Juegos de La Salle” de Jerez de la Frontera. Nuevas actividades, un mismo espíritu, el de siempre. Todo lo que añada algo al enriquecimiento de la persona, como decía William Empson aunque aplicado al terrero literario, es positivo y la completa. Se retoma el tema de las conferencias cuaresmales, organizadas por la APA, acordando el Consejo escolar⁷³⁴ que se celebren en conjunto con el Centro de las Hermanas de la Cruz. Hacen lo que pueden y también la comunidad se interioriza y se cultiva, como tal comunidad, con su vida de religiosos consagrados; al par que cargan las pilas en una actividad siempre mimada por los superiores de las comunidades desde los orígenes, la potenciación de excursiones que, al tiempo que posibilitan nuevos conocimientos, relajan los ánimos y fortalecen la fraternidad. En este curso, mientras la ciudad gozaba de la Feria de la Manzanilla, los Hermanos giran una visita a El Escorial, aprovechando que en dicho monasterio se encuentra un religioso agustino, tío de un Hermano de la comunidad. Así que mejor que mejor. Tuvieron garantizada la atención exquisita, de la que los monasterios fueron de siempre maestros inigualables, y la extraña sensación de haber residido donde un día lo hizo Felipe II.

734. Sesión de 24 de febrero de 1989.

El 22 de diciembre de 1988 se celebra en las instalaciones de La Salle San Francisco la XXI Asamblea Regional Lasaliana. Asisten un centenar de asambleístas, incrementado el número con los acompañantes que con ellos venían de toda Andalucía. Se produjeron en la Asamblea las intervenciones del presidente regional, don Manuel Meni Pérez; la del Hno. Cabello, asesor de FELAN, que disertó sobre “La próxima reforma de la enseñanza”, y el Hno. Virgilio Rojo que lo hizo sobre “La problemática de la renovación de los conciertos”, siendo este Hno. el delegado para negociar sobre el tema con las autoridades educativas. Intervino igualmente el Hno. Agustín Cabria, provincial del distrito. Los asambleístas tuvieron la oportunidad de girar visita a la Casa de la Cilla, bodegas de Barbadillo.

El curso acaba con el protocolo establecido: fiesta infantil, Consejo Escolar para aprobar la Memoria Anual (que el papeleo es el papeleo, y hay que cumplir), y cena para el claustro; y en el verano, tiempo de actuaciones de mejoras, las que se pudieron, mire usted, le tocó este año, y hay quien dice que ya era hora, a las habitaciones para los Hermanos que quedaron sencillas, pero, eso sí, dignas y acogedoras. En los meses de julio y agosto hubo dedicación especial a la conclusión del VII Capítulo Distrital; y, finalizando ya agosto, el Hno. Carlos Fuertes celebró sus Bodas de Oro de Profesión Religiosa.

CURSO 1989-1990

Y mire que el refranero estólidamente se sale siempre con la suya. Por qué quedaría como eslogan amenazador, aunque con múltiples significaciones semánticas, aquello de que “a perro flaco todo se le vuelven pulgas”. Demasiado se tiene con la flaqueza, sincrónica o diacrónica que, mírese por donde se mire, es flaqueza y debilidad y carencia, para que, para colmo, quien poco tiene para comer venga, a mayor abundamiento, a ser comido. El curso había comenzado con la normalidad habitual. Claro que esto no es noticia, después de cuanto se lleva relatado, porque la noticia, como dejó establecido Umberto Eco⁷³⁵, sería, para serlo, cuanto más original más noticiable, porque cuanto más normal, por el contrario, es un hecho, tanto deja de tener importancia la información transmitida. Pues sí, la normalidad de siempre imperó. Los Hermanos se habían retirado en el colegio de Arcos de la Frontera, para allí elaborar y fijar su Proyecto Comunitario; y ya en Sanlúcar, y en unión con el profesorado, elaboran el Plan

735. Cfr. *Obra abierta*, Seix Barral, Barcelona, 1962.

Anual de Centro⁷³⁶. El día 15, clases. Y prestas llegan efemérides festivas, que en ellas es bien pródiga, para gozo de todos, el primer trimestre. Del calendario van cayendo las hojas del Día del Pilar, del Domund, de san Lucas, de la Inmaculada; completadas las efemérides con una jornada de reflexión con los profesores en Chiclana de la Frontera y una peregrinación lasaliana (FELAN) a Arcos de la Frontera.

Mas, para probar la certeza del pensamiento de Eco, llegó un acontecimiento que, por lo poco frecuente por estos lares (gracias sean dadas a Dios), vino a convertirse en noticia y en noticia lamentada. El mes de noviembre iba buscando el medio de su existencia. De pronto, un tornado manirroto, con las malas ideas a piel de flor, salió violentamente de su cueva “polifémica” una mañana, mientras los alumnos se encontraban en sus clases. Fue como un bofetón de la naturaleza que te coge pensando en otras cosas y, cuando vienes a darte cuenta, pues ¡zas! ya había pasado, pero a ver quién te quita el bofetón de encima y además sus consecuencias. Alumnos y profesores vieron sorprendidos por un gran estrépito. Los cristales resonaron en un santiamén como un lamento lastimero, seguido de un ruido desgarrador. Los alumnos pasaron, ojo avizor, del sentido de jocosa alegría al agitarse temblorosos, mientras que, en quienes más pequeños eran o más débiles de carácter, comenzó el rostro a manifestarse lívido e inerte. No hubo, afortunadamente, ninguna desgracia personal. La casa, sin embargo, llegado un silencio profundo tras el tornado, pareció estremecerse, como dicen que hacen los viejos barcos arrastrando su vetustez por una mar embravecida, y sus viejos componentes quedaron envueltos en una especie de gélido frío y una lágrima inmensa. Para colmo, fueron las aulas de los pequeños las que más destrozos sufrieron, por lo que a ellos y a otros alumnos se hubo de trasladar provisionalmente a otras aulas. El tornado dejó tras de sí en el suelo unos treinta metros de la cornisa de la fachada principal, muchos cristales de las ventanas, unos ciento cincuenta metros de “uralita” del tejado. Motivó además el fenómeno el que hubiese de realizarse un Informe Técnico sobre el estado de solidez de una parte del edificio, del que se concluyó la conveniencia de dejar sin utilizar parte del mismo por motivos de seguridad. Lo acaecido no era baladí, pues hartas dificultades tenían los Hermanos para conservar las instalaciones del centro, y para ir operando en él las modestas mejoras que cada año se acometían, para que ahora, para colmo, se les presentase unos gastos extraordinarios para subsanar las lamentables consecuencias de lo acontecido. Es por ello por lo que los Hermanos exteriorizaron: “Estamos tratando de

736. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 6 de octubre de 1989.

conseguir la ayuda económica que necesitamos para poder reparar los daños. No sé cómo lo conseguiremos [...] Seguimos esperando poder contar con los medios económicos necesarios para poder reparar y restaurar, pues por ahora no sabemos cómo conseguir ayuda”⁷³⁷.

Como era de esperar, y a todas luces lógico, el tema fue objeto de concienzudo estudio en el Consejo Escolar⁷³⁸. En él se tuvo conocimiento al detalle del informe que habían elaborado los técnicos municipales. Supieron lo que ya sabían y sufrían. El problema, no obstante, estaba en la búsqueda de soluciones asequibles. Desde el primer momento, la Asociación de Padres había abierto todo un abanico de gestiones con la municipalidad. Se informó de ellas. En el Consejo Escolar se acordó la convocatoria de una Asamblea de Padres para en ella nombrar una comisión que pudiese agilizar los siempre lentos trámites burocráticos. Incluso se contempló la posibilidad, expuesta por uno de los representantes de los padres, de que una parte de las instalaciones se cediese como compensación por los arreglos de los desperfectos ocasionados. Llama la atención el que, en el mencionado Consejo Escolar, todos sus integrantes se manifiestan concordes en que en el alumnado, en general, se había producido una actitud de mayor respeto por las instalaciones y por su mantenimiento y cuidado.

Visto lo visto, a raíz del segundo trimestre, la comunidad vuelve a presionar en relación con la conveniencia y necesidad de que se pudiese ofertar a la ciudad, máxime cuando la ubicación del centro está en una zona “con muchas familias necesitadas, sobre todo de gente de la mar, sector que hay que mimar y nunca abandonar”⁷³⁹, dos E.G.B, pero estos puntos de vista no son compartidos por la superioridad. Pero, sabiendo distinguir entre “la realidad” y “el deseo”, los Hermanos se agarran a las oportunidades que se les presentan de hacer de las instalaciones un instrumento abierto a la ciudad toda para las necesidades que en cada uno de los sectores van surgiendo. Consecuencia de esta política de puertas abiertas fue la celebración, en el mes de agosto, del X Festival Internacional de Música “A orillas del Guadalquivir”. Ya en el mes de febrero se habían mantenido unas conversaciones con los representantes del ayuntamiento, encaminadas a instalar en el centro las alia-

737. Suplemento al Histórico para el año 1989. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 2.

738. Sesión de 21 de diciembre de 1989.

739. Suplemento al Histórico para el año 1990. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 1.

no una Escuela de Hostelería. Un obstáculo impidió la realización del proyecto, el alto coste de las adaptaciones que se había de acometer para que se pudiesen impartir tales enseñanzas. Sí se llegó a realizar otro de los proyectos conjuntos con el ayuntamiento, como quedó atrás sintéticamente referido. Se ubicó en el centro una “Escuela Taller de Reparaciones de Arte Cofradiero”, con una capacidad para unos setenta alumnos de edades comprendidas entre los dieciséis y veintidós años. Gozosos se sienten los Hermanos por tal iniciativa, a la que acogen con este espíritu: “De esta forma (dichos jóvenes) se quitarán de la calle y de los peligros de la droga y, al mismo tiempo, el Colegio recibirá una ayuda económica que le vendrá muy bien para mantener en pie este antiguo convento franciscano del siglo XVIII”⁷⁴⁰.

Mientras esto redacto, mire, qué quiere que le diga, pero a mí se me quedó dentro la preocupación e inquietud por saber cómo se la “maravillaron” los Hermanos para solucionar los desperfectos ocasionados por el tornado. Los Hermanos acudieron a la Administración Educativa provincial ... el silencio por respuesta. Hicieron otro tanto con la Administración local, y otro tanto recibieron de la ídem. Se dirigieron al Distrito y tampoco llegó la ayuda solicitada. La solución de gran parte de lo reparado vino por otras vías. Se unificaron, en pro de la solución, la Asociación de Padres de Familia, los fondos del colegio, algunas familias con sus aportaciones voluntarias, la comunidad y hasta el contratista y el pintor; estos últimos, con sustanciosas rebajas en sus presupuestos. No se pudo reparar todo, pero se reparó toda la techumbre del edificio, se pintaron todas las clases y dependencias del Ciclo Inicial y del Ciclo Medio.

Otro curso que dejó un crespón negro en la familia lasaliana. Al Hno. Carlos Fuertes Fernández se le detectó un cáncer de pulmón en el mes de marzo. Cinco meses después, tras un paciente sufrimiento soportado con espíritu profundamente cristiano, falleció el 9 de agosto en su pueblo natal, Estébanez de la Calzada (León).

CURSO 1990-1991

En julio de 1990 ya estaba la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis de la Conferencia Episcopal española, organizando en Cercedi-

740. Suplemento al Histórico para el año 1990. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 1.

lla (Madrid) un curso para Asesores del Área de Religión Católica con la finalidad de preparar, ante la llegada de la LOGSE, asesores de todas las diócesis españolas. Los asistentes comenzaron a familiarizarse con la nueva terminología del nuevo sistema educativo y con sus planteamientos ideológicos y didácticos. Así fueron estos los temas tratados:

1. Teorías curriculares. Aprendizaje significativo.
2. Proyecto educativo y curricular de Centro.
3. El Diseño Curricular Base de Religión y Moral Católica: objetivos, contenidos, didáctica y evaluación.
4. Modelos de desarrollos curriculares de Religión y Moral Católica.
5. Unidades didácticas.

1990 es un año crucial en la historia del sistema educativo español. El Parlamento aprueba la *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo* (la famosa LOGSE). Como principios vertebradores establece que la Educación Básica es gratuita y obligatoria hasta los 16 años, y que sus objetivos son la mejora de la calidad de la enseñanza, la introducción de cambios en la Formación Profesional y la reordenación general de la enseñanza. Distingue la Ley entre Educación General y Educación Especial. Se engloban dentro de esta última la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas, el diseño, y los idiomas extranjeros. La Educación General establece estos niveles educativos: Educación Infantil (para niños de 0 a 6 años), Educación Primaria (para niños de 6 a 12 años) y Educación Secundaria Obligatoria (ESO), para jóvenes de 12 a 16 años. La Educación Primaria pretende como objetivo el proporcionar a los niños una educación común. A la finalización de la ESO, los alumnos pueden optar por los estudios de Bachillerato, que les permitirán el acceso a la Universidad o a los Ciclos Formativos de Grado Superior; o por los Ciclos Formativos de Grado Medio; o por los Programas de Iniciación Profesional. La LOGSE pretendió responder a los intentos que, desde 1982, se habían venido produciendo para renovar la escuela. Nacía la nueva ley indicando que “el objetivo fundamental de la educación es el proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Tal formación plena ha de ir dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad”.

Antes del comienzo de este curso, dos de los profesores de Patronato abandonan el claustro para integrarse dentro del Cuerpo de Maestros Estatales. Sus bajas fueron cubiertas por la profesora de Preescolar que pasa a E.G.B, y por la llegada del Hno. Tomás Valero, quien se hace cargo de la especialidad de Ciencias en la Segunda Etapa de E.G.B. Con ello, la comunidad queda constituida en el presente curso por tres Hermanos con dedicación completa a las tareas docentes. Aprobado el Plan de Centro, el Consejo Escolar analiza las ventajas e inconvenientes de la implantación de la jornada intensiva, considerándose que el centro es de los pocos que aún no lo han hecho en la ciudad. Tras el análisis, se adopta el acuerdo⁷⁴¹ de implantar la jornada intensiva en el presente curso. A fines de noviembre se realizan las elecciones para proceder a la constitución del Consejo Escolar del Centro, quedando éste constituido el 5 de diciembre. Asimismo, los profesores participan en los cursos de CELAS, impartidos por el Hno visitador.

El primer trimestre quedó coronado con las vacaciones navideñas, ocasión para que los Hermanos visitasen a sus familias, para, a partir del día 5 de enero, enfrascarse en la preparación de la programación de actividades escolares y pastorales para el trimestre segundo que va a comenzar. Pastoralmente, se produjo en sus albores la visita al colegio del obispo diocesano, don Rafael Bellido Caro. Se celebran reuniones. Algunas conjuntamente con las Hermanas de la Cruz. El prelado se interesa por la enseñanza de la religión y por el funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia, para pasar a dialogar con ambas comunidades sobre su funcionamiento interno y su vida comunitaria. Poco después, los alumnos celebran el “Día de la Paz y de la no violencia”, con la realización de una serie de actividades encaminadas a desarrollar en los alumnos el rechazo de todo tipo de violencia y la importancia de colaborar en el reinado de la paz en todos los niveles del mundo. Se solicita la participación de los alumnos de 7º en la actividad “Aulas viajeras de Andalucía 90-91”, organizada por la Junta de Andalucía, según convocatoria de 14 de diciembre de 1990. Comienza la cuaresma. Los Hermanos acompañan a los alumnos a la parroquia, para que participen en la eucaristía del miércoles de ceniza y se les imponga, rito que es el pórtico del tiempo cuaresmal. Los Hermanos, en su informe anual, reflejan y dejan constancia de las dificultades encontradas para que se administre el sacramento de la penitencia a los alumnos mayores⁷⁴². Tal vez, contraviniendo al

741. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 20 de septiembre de 1990.

742. Cfr. Suplemento al Histórico para el año 1991. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 2.

lógico orden establecido, sería la festividad del Día de Andalucía la que se llevaría “los pelillos a la mar”. ¡Qué obstinación tiene la historia o los personajes que pululan por ella y que, de alguna manera, la absortan, para repetir cíclicamente actitudes y gestos a todas luces contestables!

En los umbrales del tercer trimestre el Consejo Escolar comienza a otear las perspectivas para el siguiente curso. Se había solicitado a la Delegación Provincial de Enseñanza la ampliación de algunas unidades, por desdoble de algunas. La inspectora de enseñanza visita las instalaciones. Al parecer, la impresión que exterioriza es positiva. Incluso el Hno. director hace partícipe al Consejo Escolar⁷⁴³ de una propuesta en la que se está trabajando. Se trata de proponer a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía la cesión de dos locales del colegio para poder ofertar la implantación de dos unidades de preescolar, dirigidas por profesores pertenecientes a la enseñanza pública. De esa manera, argumentaba el Hno. Julio González, los alumnos de preescolar no tendrían que abonar nada, y el centro salvaría su objetivo de no mantener de ninguna manera algún elemento que pudiese inducir a pensar en cualquier tipo de clasismo en la enseñanza preescolar.

Vistas las actuaciones de la Administración Educativa, se reactivan las sospechas del Consejo Escolar de que La Salle San Francisco sufre una reiterada discriminación por parte de las autoridades educativas municipales y provinciales. Saben que, en el arreglo de los desperfectos ocasionados con motivo del tornado, se habían quedado en desamparo oficial, si bien compensado por el amparo de “diversas personas”, a las que se les considera y da las gracias desde el Propio Consejo⁷⁴⁴. Saben que, ante la petición de ayudas económicas para la organización de actividades complementarias y extraescolares, la respuesta es siempre monacordemente la misma: “denegación por falta de presupuesto”. Lógicamente, con tales precedentes, el Consejo teme por lo que la implantación de la LOGSE pueda deparar para el Centro. Los representantes de los padres en el Consejo Escolar aspiran a que el centro pudiera ofertar una primaria y una secundaria obligatoria⁷⁴⁵. Con todas estas inquietudes y con las reflexiones en torno a las causas del “fracaso escolar”, se acuerda que una comisión del Consejo se desplace, combativo y voluntarioso, a entrevistarse con los delegados municipal y provincial de enseñanza.

743. Acta de la sesión de 21 de marzo de 1991.

744. Acta de la sesión del 5 de diciembre de 1990.

745. Sesión de 21 de marzo de 1991.

En junio todos los directores de colegios lasalianos del Distrito se reúnen en Sevilla durante dos días para informarse y adoptar criterios claros en relación con la reforma educativa que, pasado su periodo experimental en algunos centros, se va a implantar en todos con carácter obligatorio.

CURSO 1991-1992

Todo está preparado para un nuevo curso. Se reestructura la comunidad. El Hno Julio desempeña la dirección del centro y de la comunidad. Continúa el Hno Maurino García. El Hno. Tomás va destinado al colegio de Chiclana de la Frontera, y se agregan a la comunidad sanluqueña los Hnos. Vicente Gómez Verde y el Hno. Maximiliano Rueda, este último, ya jubilado, que se ocupará de algunas actividades auxiliares. La maquinaria escolar se pone en funcionamiento. Se elabora el Proyecto Comunitario y el Plan de Centro. Al claustro de profesores se agregan doña Rocío González Lorenzo y don Juan Manuel Muñoz Nieves⁷⁴⁶.

FELAN, siguiendo su tradición anual, organiza para el 27 de octubre una peregrinación mariana al santuario de Nuestra Señora de la Caridad Coronada de Sanlúcar de Barrameda. El objetivo de estas peregrinaciones es poner bajo la protección de la Santísima Virgen todas las actividades que, durante el curso escolar, van a realizar los diversos sectores de la familia lasaliana: alumnos, AA.AA y Padres de Familia. En este año se designó a la Asociación sanluqueña como organizadora del evento. La verdad es que fue muy bien organizada y muy bien realizada. Había venido precedida la peregrinación de la correspondiente publicidad a través de carteles y programas de mano. Un ambiente juvenil, alegre, festivo y cordial se patentizaba en los muchos asistentes. Enarbolando sus banderas, fueron llegando, con una sinfonía de colores y sonidos, los representantes de los distintos centros del Distrito. El lugar de encuentro fue el colegio lasaliano sanluqueño. Desde él, y con el rezo del santo rosario, los peregrinos se encaminaron hacia el santuario de la patrona sanluqueña. Allí se ofició una Eucaristía, pero no todos los peregrinos, dado su número, pudieron encontrar acomodo en el amplio templo, por lo que tuvieron que seguir la ceremonia desde el patio del santuario y desde las afueras del mismo, toda vez que se abrió de par en par todas las puertas que dan acceso al templo. Tras la ceremonia religiosa, fra-

746. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 27 de septiembre de 1991.

ternal encuentro lasaliano en un lugar emblemático de la ciudad, los pinares de La Algaida, convertido en una explosión de fogosa alegría y fraternidad hasta que la tarde comenzó a caer. Con ello, los peregrinos retomaron la dirección hacia sus lugares de origen: Antequera, Cádiz, Chiclana de la Frontera, Córdoba, Jerez de la Frontera, San Fernando, Sevilla ...

El 29 de noviembre es otra fecha de feliz memoria. Se inaugura la “Casa de Oficios de Artesanía Cofradiera San Francisco”. Se había llegado a un acuerdo con el ayuntamiento. La casa de La Salle está infrautilizada, y por ello el ayuntamiento pasa a ocupar “una amplia zona con total independencia de nuestra parte, dedicada a algo tan interesante como la llamada Casa de oficios”⁷⁴⁷. El proyecto había sido original y creativo. Partía de la realidad, no como tantos otros que se programaban más hacia el escaparate de propaganda política, defraudando plenamente con posterioridad a los jóvenes que se implicaban en ellos, al descubrir a su finalización la inutilidad efectiva de los mismos. La “Casa de Oficios” tuvo como objetivo el revitalizar aquellos antiguos y fecundos talleres artesanales, desaparecidos con los nuevos tiempos, que trabajaban sus obras encaminadas al uso de las abundantes cofradías religiosas de la localidad y de la región. Se inaugura la “Casa de Oficios” con una conferencia que versa sobre *“La artesanía cofradiera como patrimonio cultural andaluz”*, impartida en la iglesia de San Francisco por doña Esther Fernández de Paz, antropóloga. Las autoridades locales, patrocinadoras de los Talleres, (patrocinio que compartían con la Dirección Provincial del INEM y con el Fondo Social Europeo) presiden el acto, al que asiste gran cantidad de público, invitado expresamente por don Juan Díaz Guerrero, Director Provincial del INEM y don Manuel Vital Gordillo, alcalde de la ciudad. Tras la conferencia, los asistentes visitan los Talleres, en los que pudieron contemplar algunos de los trabajos de decorado, estofado, etc, realizados por los alumnos y de una degustación de una manzanilla de honor en el antiguo claustro del convento.

En marzo de 1992 la Casa Provincial envía a todas las comunidades una circular comunicando la visita prevista en todo el Distrito del Hno. Superior General Jonh Johnston y de su Consejero para España, Hno. Martín Corral. Coincide la visita con el inicio de los actos conmemorativos de las Bodas de Plata de la constitución de este Distrito. Visita e inauguración de los actos se producen en Puerto Real el 28 de marzo con la presencia de

747. Suplemento al Histórico para el año 1991. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 4.

todos los integrantes del Distrito, a donde asistieron los Hnos. de La Salle San Francisco.

A principios del mes de abril participan los alumnos en los Juegos Escolares Lasalianos, celebrados en El Puerto de Santa María. Para la final de los mismos, a celebrar en Antequera, se clasifica el equipo de balón-tiro. Tras ello, se aceleran las actividades mirando ya al final de un nuevo curso: preparación para la celebración de las primeras comuniones, celebraciones de la Palabra con grupos de alumnos del ciclo elemental, celebración de los ejercicios espirituales por parte de la comunidad en Dos Hermanas durante la Semana Santa, viaje de estudio a Granada y Málaga de los alumnos que finalizan 8º, fiesta de san Juan Bautista de la Salle y colecta a favor de PROY-DE, visita a la EXPO de Sevilla de los alumnos del ciclo superior, evaluaciones finales y fiesta de despedida del curso con un variado programa de actividades lúdicas y la participación en una eucaristía para Hnos, profesores y APA, seguida de una comida de confraternidad. Las actas de la sesiones del Consejo Escolar dejan constancia de la inevitable desaparición de Preescolar⁷⁴⁸, dado que no se concierta este nivel de enseñanza, y las familias no pueden soportar el gasto de esta unidad⁷⁴⁹; del deseo de la comunidad educativa y de la consiguiente solicitud, por parte del Consejo Escolar, de que se implante en el centro los niveles de Primaria y Secundaria⁷⁵⁰; de la implantación de la jornada laboral de cinco sesiones de mañana y dos de tarde; así como de la participación del alumnado, con la consecución de varios primeros premios, en la "Campaña de Mentalización para la Integración Social del Minusválido". Dejó este curso además la concesión, por parte del Hno. visitador del Distrito de Andalucía, del título de Hermandad Lasaliana a la del Silencio, siendo este el año en el que por primera vez tuvo lugar el besamanos a la Virgen del Amor y el besapiés al Señor del Silencio.

El 16 de mayo tiene lugar un acontecimiento de honda trascendencia y significación. El ayuntamiento había acordado rotular con el nombre del Hno. Fermín una de las calles de la ciudad. El Hno. Fermín ha sido en la historia de La Salle, sin la menor duda, el Hno. más querido de cuantos han dejado su trabajo y dedicación incansables en pro de la educación y promoción de la juventud sanluqueña. Confluían en su persona los 41 años que había permanecido en el colegio lasaliano de Sanlúcar, educando por tanto

748. Acta de la sesión de 27 de septiembre de 1991.

749. Acta de la sesión de 30 de junio de 1992.

750. Acta de la sesión de 9 de abril de 1992.



Un rincón de justo recuerdo al Hermano Fermín.

a 41 promociones de alumnos, pero, sobre todo, confluía en él una personalidad auténticamente excepcional. Hombre sabio, de mirada tan escrutadora como afable, de aspecto decidido y alegre, de juventud inmarchitable, de cultura sólida, continuo investigador y paseante incansable, supo meterse en un bolsillo a toda la ciudad. No sólo cuidaba de sus alumnos, sino que, de generaciones tras generaciones, se ocupaba de quienes habían pasado por la escuela. Su conversación, siempre grata y positiva, hacía que fuéramos muchos los antiguos alumnos que acudíamos a escuchar sus sabios consejos y orientaciones cuando la dificultad asomaba a nuestras puertas –satisfacción y cruz de todo educador: satisfacción por la conciencia del deber cumplido, por el aprecio que se tiene por quienes se trabajó por educar un día, por prestarles un servicio; pero también con unas sombras de cruz, pues la vida trae con mucha frecuencia excesivos testimonios de que abundan en exceso las ásperas vibraciones de campanas hendidas que “sólo de acuerdan de santa Bárbara cuando truena”, mas ... así es la rosa, ¡y con cuánta dignidad la llevaba el Hno. Fermín, sin importarse lo más mínimo, al menos nada traslucía-. Un paseo del Hno. Fermín por cualquier calle de la ciudad era todo un espectáculo, pues se podría saber cuándo lo había iniciado, pero nunca cuándo lo iba a finalizar, pues conocía a todo el mundo, se interesaba por quien se encontrara y, lo verdaderamente importante, todo el mundo quería hablar con él. No fue, sin embargo, el Hno. Fermín solamente una personalidad particularmente dotada para las relaciones públicas. Quien eso pensase se equivocaría y se quedaría en la periferia de su gran riqueza interior. El Hno. Fermín fue sobre todo y por todo un religioso lasaliano de sólida vivencia religiosa y de entregada vida apostólica. Comenzase con el tema que se comenzase, él sabía como excelente conductor de almas, aterrizar en el terreno que más le interesaba, la felicidad de las personas, encontrada en el sentido de Dios, en la honradez de vida y en la vivencia de la práctica religiosa. Fue el Hno. Fermín el señor, el caballero, el religioso por excelencia de La Salle sanluqueña, honor para el Instituto, honor para los educadores de recio y sólido norte, y honor para una ciudad que lo aceptó como uno de los personajes más emblemáticos de su moderna historia.

Por todo ello, la ejecución del acuerdo de rotular una calle con su nombre es recibida con sumo agrado por toda la ciudad; y afortunadamente nuestros munícipes en esta ocasión acertaron con la moderna, céntrica y significativa vía escogida. Se pensó en otras. Incluso en dedicarle una, próxima al centro actual de La Salle. Ello hubiera resultado tan torpe como la elección de la tradicional Plaza del Pradillo para rotularla, como quedó atrás

expuesto, con el nombre de san Juan Bautista de la Salle. La razón es patente. Los cambios de denominación de calles que, de generación en generación, han sido denominadas de una manera por el pueblo, resulta del todo imposible que el pueblo cambie en su tradición. Por ello, de la misma manera que el rotular la Calle del Ángel con el nombre del arcipreste Rubio Contreras, hizo que tan sólo algunos entendidos lo aceptasen, porque para el pueblo fue siempre “la calle Ángel”, de haber sido esta la calle elegida, como se pretendió, habría resultado un fracaso total.

Pero no. El Hno. Fermín tuvo su calle en una zona virgen de la ciudad, en una nueva calle. Esa era la tierra fértil en la que la rotulación iba a fecundar, para gozo de la ciudad. La calle Hno. Fermín comprende el tramo entre La Calzada y La Calzada de la Infanta. El acto oficial de la rotulación se vio masivamente repleta de toda clase de público, destacando representantes de La Salle, políticos, antiguos alumnos, padres, miembros de la APA, etc. Presidieron el acto el alcalde de la ciudad, don Manuel Vital Gordillo y el Hno. Agustín Cabria, responsable provincial de la Comunidad de Hermanos de la Salle. Fue este Hermano quien, antes de descubrirse los correspondientes rótulos, tomó la palabra, afirmando que era un gran honor para La Salle “verse concretada la labor de uno de los miembros de la misma, convirtiéndose en un estímulo para los alumnos que le tuviesen como profesor al tener en quien mirarse [...], pues cuando se piensa en Sanlúcar, se vincula ese recuerdo con el del Hermano Fermín, con quien además compartí los últimos momentos de su vida en Granada”⁷⁵¹. Intervino también el presidente de la Asociación de Padres de Alumnos, don José Antonio López Cuevas, agradeciendo a la corporación el acuerdo adoptado de rotular una calle con el nombre del Hno. Fermín, en cuyas manos estuvo durante décadas la formación de muchos sanluqueños. Cerró el acto el alcalde, Sr. Vital Gordillo. Recordó su época como alumno de La Salle y afirmó que se había escogido para tan ilustre lasaliano “una calle de nuevo trazado, céntrica y por la que seguramente pasearía el Hno. Fermín de encontrarse entre nosotros, ya que era amante de pasear por todas las calles de Sanlúcar, y entre ellas estaba siempre La Calzada. No obstante sabemos con certeza que con el corazón imaginariamente el Hermano Fermín paseará por ésta su calle ahora en la ciudad”⁷⁵². Finalizado el acto, la directiva de la APA atendió a los asistentes, obsequiándolos con un vino de honor en las Bodegas Delgado Zuleta.

751. *El Periódico*, edición de 17 de mayo de 1992.

752. *El Periódico*, edición de 17 de mayo de 1992.

CURSO 1992-1993

Se repite en este curso comunidad y claustro. El primer trimestre del curso tuvo como lema pedagógico: "Justicia y solidaridad". La comunidad educativa inicia una serie de reuniones los miércoles y viernes para efectuar la elaboración del Plan de Centro anual, que sería aprobado por el Consejo Escolar el 9 de octubre; se trabaja al mismo tiempo en el diseño de estrategias internas para el mejor aprovechamiento por parte de los alumnos de la tarea docente, aprobándose la jornada escolar de 9 a 2 y la realización de actividades complementarias por las tardes.

Entrados ya en el curso, la peregrinación mariana anual se efectúa, en esta ocasión, a la ciudad de Sevilla, de la que no vinieron tan bien impresionados, como en otras anteriores, quienes asistieron a ella. En noviembre y en los locales del centro se tuvo una exposición de canaricultura. De las efemérides del trimestre, cabe reseñar la tradicional festividad de la Inmaculada, así como un acontecimiento novedoso, la representación para toda la comunidad educativa de la obra teatral en cinco cuadros *"Cantigas en honor del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo"*.

Los nuevos tiempos han traído consigo nuevas celebraciones, de las que comunidad y profesorado se esmeran por extraer el máximo provecho educativo para el alumnado, que reflexiona sobre el significado de estas efemérides y realizan trabajos individuales y colectivos sobre las mismas: "Día de la Paz" (con acto académico, entrega de premios a los ganadores de los certámenes convocados y una suelta de palomas, de fuerte impresión para los alumnos), "Día de Andalucía", "Día de reflexión sobre el hambre en el mundo". Estas celebraciones se unen a las tradicionales lasalianas: La Inmaculada, san Juan Bautista de la Salle, las primeras comuniones ...

Terminado el tiempo de mandato del Hno. Provincial, Agustín Cabria, fue elegido el Hno. Ángel García Elena, quien presentó la renuncia al mismo. La comunidad, en el mes de marzo, efectúa su voto para la elección de un nuevo Hno. Provincial. Poco después, llegada la Semana santa, la comunidad se apresta a realizar los ejercicios espirituales. Tras ello, todas las comunidades del Distrito se congregan en la ciudad de Córdoba. Se efectúa en dicha reunión la Clausura de las Bodas de Plata del Distrito y se procede al nombramiento oficial del nuevo Hno. Provincial, Eutimio Sánchez, quien visitaría La Salle San Francisco a mediados de mayo, teniendo encuentros con todos los sectores de la comunidad educativa. Con motivo de la men-

cionada celebración del veinticinco aniversario de funcionamiento del Distrito La Salle Andalucía, se tuvo en La Salle Sanlúcar una Exposición Lasaliana itinerante, compuesta con material procedente de los restantes centros andaluces, a los que se unió elementos propios de la ciudad sanluqueña.

Las actividades lectivas del tercer trimestre vienen acompañadas de las correspondientes complementarias y extraescolares, tradicionales, mas siempre con sabor a nuevo, porque otros son los que realizan las mismas que unos realizaron en otros cursos. El tercer trimestre vio recorrer por sus días apresurados la "Fiesta de la Cruz", enlazando con la larga tradición de los pueblos andaluces de las celebraciones de las "Cruces de Mayo", en la del colegio hubo concurso de dibujo en el mismo patio y recital de canciones; el viaje de fin de curso de los alumnos de 8º a Granada y Málaga; la entrega de las insignias de AA.AA a quienes finalizaban su estancia escolar en el centro, con motivo de la solemnidad del santo Fundador; excursiones de los alumnos de preescolar y del ciclo elemental; y fiesta final de curso. El tema de preescolar había sido cuestión de preocupación para el Consejo Escolar desde tiempo atrás. En el presente curso se llegó a un acuerdo con la inspección educativa, por el que se mantuvo en el centro un aula de preescolar de niños de 5 años, si bien el profesor que la atendía fue otorgado por la Delegación Provincial de Educación y dependía administrativamente del Colegio Princesa Sofía, con lo que La Salle San Francisco tan sólo cedía las instalaciones. Los padres de alumnos comenzaron gestiones con la inspección, encaminadas a que, en las mismas condiciones, pronto se pudiese abrir otra aula de preescolar, destinada a los niños de cuatro años⁷⁵³. El 28 de junio, al producirse la renuncia a la dirección por parte del Hermano Julio González Joaquín, fue elegido director el Hno. Vicente Gómez Verde. Durante las vacaciones estivales, se aprovecha el tiempo por los Hermanos y por los profesores, a más de para descansar, también para la realización de cursillos de actualización y reciclaje. El 24 de agosto toda la comunidad asiste en Granada a la celebración del Día del Distrito, tras la que realizan sus Proyectos Personal y Comunitario.

Fue este un curso que trajo otra gozosa efeméride para otro educador y fundador de educadoras, el padre Faustino Míguez, escolapio, fundador de las Religiosas Calasancias de la Divina Pastora y que tuvo su residencia precisamente en las actuales instalaciones de La Salle San Francisco. El Papa Juan Pablo II declaró las virtudes heroicas del padre Faustino, sacerdote a quien la ciudad de Sanlúcar de Barrameda lo había declarado hijo

753. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 30 de marzo de 1993.

adoptivo. Decía así el Decreto de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos de 21 de Diciembre de 1992: “ ... El siervo de Dios Faustino Míguez ha de ser contado entre los religiosos que descollaron en la imitación de Cristo y en la práctica de los consejos evangélicos, porque habiendo tomado el camino de la caridad y de la cruz, se hizo digno discípulo del divino Maestro, sirvió con empeño y constancia a la iglesia y a la sociedad, empleando los muchos talentos recibidos del cielo en el servicio del prójimo, especialmente de los enfermos, de los pobres, de sus jóvenes alumnos y de las niñas del pueblo para las que fundó un nuevo Instituto religioso...”.

El 26 de Julio de 1993 la Santa Sede concedía a dos antiguos alumnos lasalianos sanluqueños (don Luis Núñez Rodríguez y don Francisco González Cornejo), el nombramiento de Prelados de Honor de Su Santidad ; don Luis Núñez fue investido con esta dignidad el 7 de Agosto en el santuario patronal de la Virgen de la Caridad de la ciudad, en una solemne ceremonia presidida por el obispo, Rafael Bellido Caro, y dentro de la solemne novena en honor de la Virgen de la Caridad.

CURSO 1993-1994

Se apertura el nuevo curso con la celebración de una eucaristía en la que participan conjuntamente los alumnos de La Salle San Francisco y las de las Hermanas de la Cruz, así como con una reunión del Hno. Vicente Gómez Verde, que estrena dirección, con los profesores y padres de alumnos. El Hno. Vicente informa a los integrantes del Consejo Escolar, en la sesión celebrada el 28 de octubre, de las obras para la creación del aula de preescolar de niños de 4 años, de las actividades extraescolares a realizar en las tardes de los lunes, miércoles y viernes, de las obras del patio de entrada, así como de las condiciones que la Delegación Provincial de Educación había manifestado para la concesión de la ESO: que se efectuasen las pertinentes reformas que habrían de consistir en sustituir los escalones por rampas, cambiar el sentido de cierre de algunas puertas y adaptar servicios especiales para disminuidos físicos.

Trajo consigo el primer trimestre algunos otros acontecimientos de diversa índole. El Hno. director y el Hno. Maurino asisten⁷⁵⁴ en Roma a la

754. Suplemento al Histórico para el año 1993. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág 2.

beatificación de los mártires lasalianos de Almería. Precisamente la comunidad de Almería sufrió un trágico accidente a finales de octubre, de cuyas consecuencias falleció el Hno. Clodoaldo Revilla. La comunidad sanluqueña se desplaza el domingo 31 de octubre para asistir a su funeral. Como las instalaciones siguen cojeando del pie de su antigüedad, había que aprovechar cualquier circunstancia para “echarle algún dinerillo encima” y mejorarlas. Así que en diciembre le toca el turno al bello patio principal y, catadas que fueron largamente sus carencias, se procede a iniciar las obras de mejora embelleciéndolo con un zócalo de azulejo sevillano y un repaso general de pintura. Dentro del mismo apartado de las instalaciones, se procedió igualmente a la reforma de la instalación eléctrica⁷⁵⁵.

Se potencia una vez más las actividades teatrales, pues sabido es el carácter profundamente didáctico que estas actividades encierran, tanto en la formación integral de la persona, como en la maduración de la misma, agregando a ello el goce estético que produce en quien representa y en quien de la representación es espectador. Los alumnos de 1º de EGB representaron el cuento *Un ciervo en su casita*, los de 2º de EGB pusieron en escena la obra *Me lo contó mamá*, los de 3º *Varias estampas del nacimiento de Jesús*, y los de 8º representaron el cuento del autor de cuentos y novelas francés Alphonse Daudet (1840-1897) *El cura de Cucuñán*.

Un nuevo trimestre supone siempre para los Hermanos unos estudios previos para, a la luz de lo arrojado por el anterior, programarlo pastoral y académicamente. Comienzan las clases el 10 de enero. Madrugua el Hno. Provincial, pues en ese mismo día gira la reglamentaria visita al colegio y se entrevista con la comunidad y con el claustro para tomarle el pulso a la marcha del curso. El día 15 re recibe una buena noticia. Se había construido tiempo atrás una nueva puerta de acceso al colegio, para sustituir a la usada hasta el momento, la del atrio del antiguo convento y seminario menor. Bellas Artes concede con esta fecha su plácet para la utilización por los alumnos de la nueva puerta, con lo que la entrada a las zonas escolares se realizaría así de manera más fluida.

Durante el segundo trimestre, y antes de la llegada de la Semana Santa –quede constancia de que fue en la de este año 1994 cuando procesiona por primera vez la bella imagen de la Hermandad Lasaliana del centro, María Santísima del Amor, de la que el profesor de la Universidad de Sevi-

755. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 13 de enero de 1994.

lla, don José Hernández Díaz, afirmaba que era la más bella Dolorosa de Andalucía-, en la que la comunidad realizaría sus ejercicios espirituales, dos líneas de actividades corren paralelas a las actividades lectivas. Por una parte, la complementariedad de unas actividades que vienen a demostrar que el objetivo de la escuela no es tan sólo la formación académica e intelectual de los alumnos, sino también la formación cívico social y religiosa. Murales, lecturas poéticas y narrativas y una suelta de palomas introducirán a los alumnos en la celebración del "Día de la no violencia". Charlas, celebraciones penitenciales y actividades de reflexión harán que los alumnos vayan recorriendo los contenidos del tiempo litúrgico. Por otra parte, por el patio principal del colegio, alrededor del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, pululan desde hace un tiempo albañiles, carpinteros, electricistas y pintores, para remozar el vetusto claustro y dejarlo transformado en un patio moderno rodeado de azulejos sevillanos. Y, claro está, la finalización del remozamiento había que celebrarla, pues, conseguida la victoria en una batalla, ha de venir el descanso del guerrero. Así que la comunidad invita para ello, para tener un encuentro con este motivo, a los Hermanos de las comunidades de Jerez de la Frontera y de El Puerto de Santa María, quienes visitan el remozado patio y celebran una cena de confraternidad. Otro tanto se organiza, una semana después, con la directiva de la APA y familiares, con quienes no sólo quisieron los Hermanos gozar de la obra realizada, sino a más agradecerles la importante colaboración económica de dicha institución en la obra realizada.

El tercer trimestre, en el que en la ciudad se ha producido el relevo de alcalde (don Manuel Vital Gordillo cesa por decisión propia y don Agustín Cuevas Batista accede a la alcaldía presidencia) es tiempo de exámenes, recuperaciones y también, por qué no, de alguna que otra celebración festera que llevarse a la boca del cansancio acumulado, particularmente por parte del profesorado y de un sector del alumnado, pues hay otros alumnos que tan sólo se cansan de su indolencia acumulada y del diario paseo que le dan a sus mochilas más o menos repletas de libros y cuadernos. -¡Es que el bolígrafo se me ha olvidado en casa!-, suele escucharse con demasiada frecuencia por los lares escolares. Treinta y cinco alumnos, llegado el primer domingo de mayo, en tono festivo celebran su primera comunión. Con solemnidad se pasa el día de san Juan Bautista de la Salle. Llegada la feria de la manzanilla, la familia lasaliana forma una piña para conseguir el buen éxito de la caseta montada en el recinto ferial, cuyos beneficios irán destinados al centro en general, para ser empleados en becas, material didáctico, ordenadores e intervenciones necesarias en

las instalaciones. Hay buen ambiente. Llega el final del curso y se solemniza, conscientes de que estos recuerdos quedan para siempre impresos en las mentes de sus jóvenes protagonistas, la imposición de las insignias de La Salle a quienes terminan sus estudios en el centro, para adentrarse por otros derroteros, estudiantiles para unos –la mayoría–, y laborales para algún que otro. Los alumnos son los protagonistas de la efeméride, protagonismo que comparten con sus padres, quienes emotivamente imponen las insignias a sus hijos.

CURSO 1994-1995

Contempla este curso un incremento en el número de Hermanos en la comunidad. Viene destinado al centro el Hno José Arjona, quien, además de su misión de profesor, desempeñará la responsabilidad de la animación vocacional del centro sanluqueño y la de todo el Distrito, como Delegado Vocacional de él. Todo está casi listo. Pero algo falta. Hay que elaborar los dos proyectos: el personal de cada Hermano, realizado individualmente por cada uno; y el comunitario. Para ello, la comunidad se reúne en el colegio lasaliano de Arcos de la Frontera.

Cambia la estructura de los grupos de alumnos en este curso escolar. La inspección de la Delegación Provincial de Educación de Cádiz, recogiendo los deseos del propio ayuntamiento sanluqueño y de los padres de familia, piden a La Salle que abra tres grupos de preescolar, dada la escasez de puestos escolares de la enseñanza pública en este curso. En las demás enseñanzas hay un solo grupo por curso, excepción hecha de primero de primaria en el que funcionan dos grupos. El cupo de alumnos queda cerrado con la cantidad de 403. Cuando todo está configurado, ya tenía también el claustro de profesores y la comunidad todo programado, tras diversas reuniones celebradas al efecto para vitalizar un nuevo curso escolar. Todos a marchar. Convencido el Consejo Escolar de la importancia que tienen las actividades extraescolares, las potencia en cuanto está en sus manos. Para los alumnos se programan⁷⁵⁶: una escuela de tenis de mesa, un curso de voleibol, una escuela de balonmano y un taller de pintura. Las madres de alumnos ya venían teniendo de atrás un taller de costura, al que se agrega en el presente curso el aprendizaje del baile por sevillanas y clases de gimnasia.

756. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 27 de octubre de 1994.

23 de octubre. Vuelve la anual tradición lasaliana de la peregrinación mariana. Este año los peregrinos se encaminan hacia Antequera. La Salle sanluqueña, con una embajada de 53 personas, está presente en el evento.

26 de noviembre. El espíritu delicado de gratitud y cortesía de La Salle sanluqueña gozó siempre de buena salud. Desde sus orígenes tuvo muy enraizado en sus entrañas el sentimiento de gratitud hacia quienes habían hecho bien a la comunidad y al centro. La nómina de actos que indica este espíritu lasaliano sería interminable. Por ello, en esta fecha, surge uno nuevo eslabón que agregar a la cadena de gratitudes. El centro rinde homenaje a don José Antonio López Cuevas por su entrega indiscutible a la obra lasaliana como presidente de la APA. Fue una oportunidad para celebrar un encuentro entre los integrantes de la Asociación, seguida de una cena, en la que el Hno. director, Hno. Vicente, le impuso la insignia de oro de la Asociación, respondida por emotivas palabras por el Sr. López Cuevas.

La mano y la dedicación del Hno. Arjona se nota prestamente en la actividad pastoral del colegio,teniéndose, no obstante, en cuenta, que, si hay un campo en el que se trabaja silenciosa y discretamente, ese es el de la actividad evangelizadora y pastoral, por lo que un historiador (que tan sólo entiende de hechos sociológicos, siéndole difícil en muchas ocasiones el poder cuantificar el trabajo realizado en estos campos, pues entre las armas del historiador no se encuentran las herramientas aptas para socavar la roca de la intimidad de las personas) difícilmente puede dejar constancia fidedigna de las transformaciones experimentadas en la interioridad de las conciencias. Establecido lo que antecede, se vio la mano del Hno. Arjona en la constitución y revitalización de una Comisión de Pastoral; en la novena de la Inmaculada; en la celebración de esta gran solemnidad mariana; en la "Operación Kilo", con la que se concienció al alumnado de las carencias padecidas por los vecinos de su entorno, que ellos, aunque modestamente, podían aliviar con sus aportaciones de víveres y ropa; en la ambientación navideña elaborada por los alumnos de todas y cada una de las clases. El "Día de la Paz y de la no violencia", celebrado en el patio del colegio, con la exhibición de pancartas realizadas por los alumnos, una de las cuales recogía el espíritu del día: "HEMOS SIDO CREADOS PARA LA PAZ Y NO PARA LA GUERRA". Se hizo además un acto simbólico. Una niña riega en el centro del patio un árbol, el árbol de la paz, que entre todos han de hacer florecer con sus actitudes de no violencia. El mensaje quedó grabado en aquellas conciencias infantiles y juveniles.

Con particular solemnidad se celebró el “Día de Andalucía”. Un extenso programa de actos y de actividades educativas, dirigidas y adaptadas para cada nivel educativo, deja constancia de ello. Del 20 al 24 de febrero, toda una semana para crear conciencia andaluza en el alumnado con la lectura de poemas de poetas andaluces, el izar la bandera andaluza al inicio de las actividades lectivas, y el canto del Himno de Andalucía. Tras ello, las habituales actividades educativas se complementan con la confección de murales sobre productos típicos andaluces, la confección de escudos de Andalucía, el estudio de los aspectos físicos y sociales andaluces, la presentación del Parque Natural de Cazorla y el estudio de la religiosidad popular andaluza⁷⁵⁷.

El Consejo Escolar, elegido en los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1994, ha de entender, dado que la sociedad emergente trae fenómenos nuevos –muchos de ellos nada favorecedores de la tarea educativa–, de los problemas disciplinarios que, cada vez con más frecuencia, toman carta de ciudadanía en los centros escolares. El fenómeno no era nuevo. Había, no obstante, comenzado la peligrosa dinámica de su aumento cualitativo y cuantitativo en una vorágine cada vez más difícilmente controlable. Toda creación –y la educación es una de las más bellas y gratificantes– necesita imperiosamente de un clima que la posibilite. Sin este clima, que no depende tan sólo en absoluto del profesor, sino de todos los estamentos sociales, la educación se hace inviable.

No fue inviable, a pesar de las dificultades económicas, la intensa labor de remodelación y mejora de las instalaciones y del mobiliario escolar que continúa dirigiendo el animoso Hno. Vicente. No hay en ello nada de críptico, tan sólo la ilusión, la capacidad de buen empleo de los recursos, la ilusión y la sabia actitud de saber implicar en la obra común a los más responsables miembros de la comunidad lasaliana sanluqueña, así como al Distrito de La Salle de Andalucía –conste que el Distrito aportó tres millones de pesetas para la construcción de las nuevas duchas y el arreglo de los servicios⁷⁵⁸. Las instalaciones continúan mejorando: se renueva el mobiliario de algunas aulas, se realiza el proyecto de pintar la fachada de la calle San Nicolás –más de treinta años sin oler de cerca el olor de la pintura recién estrenada–, se habilita el pozo existente en el patio para servir de agua a los servicios y duchas, se remodelan las aulas de preescolar para ubicarlas todas en la planta baja del edificio, se remodelan los servicios...

757. Cfr. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 16 de febrero de 1995.

758. Cfr. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 24 de noviembre de 1995.

Un antiguo alumno, de los de solera de la buena, de los que ejercieron en todo momento de lasalianismo allá por donde estuvo, falleció en enero de 1995: el sacerdote sanluqueño don José María Rivas Rodríguez, alumno de los de allá por Trabajadero y que, al fallecer, era párroco de San Joaquín de El Puerto de Santa María.

Fue éste un curso de sonoras efemérides y actividades de tronío: entre las primeras, el 150 aniversario de las Carreras de Caballos, habiendo aceptado el rey Juan Carlos I la presidencia de la comisión organizadora del evento; el Primer Centenario de la fundación en la ciudad del colegio de la Compañía de María, solemnizándose con celebración de una Eucaristía solemne en el Basílica Menor de la Caridad y la colocación de una lápida conmemorativa en la fachada del colegio; el 350 aniversario de la incorporación de la ciudad a la corona, tras el fracaso del intento secesionista del duque don Gaspar; y, entre las segundas, el XV Festival Internacional de Música, la XLI Fiesta de Exaltación al Río Guadalquivir, y la II Conferencia Europea de Ecología y Medio Ambiente en el Auditorio de la Merced.

CURSO 1995-1996

En el Consejo Escolar de 29 de junio de 1995, el presidente del mismo y director del centro, Hno Vicente, había anunciado que para este curso se trasladarían a otros centros los Hnos. Maurino García González y Maximiliano Rueda Barriocanal, y que, en su lugar, vendrían destinados a La Salle San Francisco los Hnos. Virgilio Rodríguez Bueno y José Manuel Salado. Todos tienen plena dedicación a la labor docente, salvo el Hno. Virgilio que lo hace con media jornada. Se completa el claustro con once profesores seculares. No obstante, la comunidad experimentaría cambios, dado que el Hno. José Manuel Salado, aún con votos temporales, no efectuará, al no ver con nitidez su opción vocacional, la renovación de los mismos, por lo que se retira, hasta clarificarse, del Instituto. También el Hno. José Arjona es trasladado; fue nombrado director del colegio La Salle de El Puerto de Santa María. Ambos serían reemplazados en la comunidad sanluqueña por los Hnos. José Luis García Frías, procedente del colegio La Salle Buen Pastor de Jerez de la Frontera, y el Hno. Antonio Rodríguez Palma, cuyo anterior destino estuvo también en Jerez de la Frontera, pero en el colegio del Sagrado Corazón.

La comunidad siente la satisfacción de recibir varias visitas, acogidas con fraternal afecto. Curiosamente, en ellas hubo una simbiosis de *“nova*

et vetera". Convivieron con los Hermanos quienes, cargados de meritorio trabajo, y tras pelear "en singulares batallas", como dejó escrito Miguel de Cervantes, se habían adentrado en ese eufemismo, hoy tan extendido, de "la tercera edad"; y quienes se encontraban en los primeros hervores de su vocación religiosa. Vea. La visita de los Hermanos mayores se produjo en el verano. Pertenecían a los Distritos de Madrid y de Sevilla y, dado que se encontraban pasando unos días de descanso en Chipiona, hicieron unos cortos kilómetros y compartieron mesa y mantel con los Hermanos sanluqueños, quienes se esmeraron por que sus Hermanos pasasen unas horas muy gratas en su compañía. Dos jóvenes lasalianos, por otra parte, convivieron también con la comunidad sanluqueña. Fue uno el Hno. Alberto Asencio, novicio de Griñón, quien convivió con los Hermanos unos quince días. Satisfacción para todos, al ver cómo el joven novicio suponía la garantía de continuidad en la obra lasaliana, porque así es la obra de La Salle, como lo es la de la Iglesia; cada cual juega el papel que se le asigna en una sincronía temporal y espacial, mas esto pasa, y lo realmente importante es ver la línea diacrónica de continuidad en la obra colectiva y comunitaria. Otro joven se integra a la comunidad en el curso. Se trata de un joven malaqueño, Manolo es su nombre, antiguo alumno de la antequerana Escuela Profesional de la Virlecha que, perteneciendo al postulante de Granada, viene a Sanlúcar de Barrameda a realizar su experiencia comunitaria.

En el plano académico, se constata un aumento del número de alumnos. Los cursos de los que hay dos grupos son: 1º, 2º, 3º y 8º de EGB y 1º de E.S.O. A todas luces es inadecuada la pirámide de grupos, siendo lo auténticamente lógico y coherente, políticas educativas al margen, la concesión de dos líneas en cada uno de los cursos. Este es además el pensamiento de los padres, a tenor de las múltiples medidas de coacción adoptadas en apoyo de sus reivindicaciones de la concesión de las dos líneas: manifestaciones, cortes de calles, sentadas ante el ayuntamiento, protestas ante la Delegación Provincial de Educación, entrevistas con los responsables de la Administración educativa ... Es lo cierto que la elaboración de la red de centros de la localidad levanta con muy justificada razón, sin pretender meter en pendencias, serias inquietudes en toda la comunidad educativa lasaliana⁷⁵⁹.

Se ha de dejar constancia de la implantación en este curso de un nuevo sistema educativo: la E.S.O (Enseñanza Secundaria Obligatoria). La postura generalizada en extensos sectores del profesorado fue asimismo la

759. Cfr. Acta de la sesión del Consejo escolar de 24 de noviembre de 1995.

que se observa en la comunidad lasaliana: "Este curso se ha implantado en el colegio la E.S.O. que despierta muy pocas ilusiones y sí muchas dudas sobre su eficacia"⁷⁶⁰. Contenidos al margen, ideología al margen, metodología al margen, resultados al margen, opiniones al margen, la implantación de la E.S.O. supondría un aumento en los gastos de mantenimiento de las instalaciones, dado que las nuevas enseñanzas traerán consigo una serie de exigencias de adaptación y ampliación de nuevos espacios lectivos, para poder acogerse a la implantación, cosa que, por otra parte, es imprescindible hacer más pronto o más tarde. Se remodela el pabellón ladero con la calle de San Nicolás, adaptándolo para instalar en él un aula de dibujo y un amplio gimnasio. Se acomete asimismo la modernización de los laboratorios y la renovación de las mesas del alumnado en varias clases.

La obra pastoral hace algunos años que viene funcionando muy aceptablemente, tanto en lo que se refiere al alumnado, como a los postescolares. Prueba de ello son las actividades realizadas: 79 alumnos participan en la catequesis infantil, integrados en tres grupos: pre-comunión, comunión y post-comunión; 42 alumnos participan en las catequesis para preadolescentes; 13 jóvenes constituyen un grupo de profundización (todos los grupos anteriormente mencionados tienen como animadores a dos Hermanos y 13 catequistas), se proyecta formar un grupo de PROYDE y, en el entretanto, se colabora con la campaña para recolectar fondos para esta institución, se inicia muy positivamente la Escuela de Padres⁷⁶¹, dos alumnos deciden ingresar en el Aspirantado de Granada, pero, al no poderse abrir, por falta de más candidatos, los dos sanluqueños prosiguen sus estudios en centros públicos de la ciudad sanluqueña, se celebra una solemne celebración de la vigilia de la Inmaculada, y la Semana Lasaliana con motivo de la solemnidad del santo Fundador. La comunidad presta atención espiritual a la Hermandad lasaliana de Nuestro Padre Jesús del Silencio y Nuestra Señora del Amor, que el 4 de febrero del presente curso procedió a descubrir en la fachada de la iglesia de san Francisco un retablo de cerámica con la bella imagen de Nuestra Señora del Amor, ocasión esta en la que se estrenó la marcha procesional "Silencio y Amor, poema del Viernes Santo" de José Manuel Fernández.

760. Suplemento al Histórico para el año 1996. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 1.

761. Se ha convertido en un elemento formativo, modernizado, que, de alguna manera, viene a recordar a las primeras Asociaciones de Padres de Familia. Predominantemente se atiende a la preparación de los padres para que conozcan y sepan actuar en aquellos temas relacionados con la formación de sus hijos: sicología de preadolescentes, adolescentes y jóvenes; libertad; relaciones; educación y animación de la fe; valores morales; peligros de la sociedad actual ...

Las actividades complementarias y extraescolares se desarrollan como habían sido programadas y contando con la ayuda económica de la APA. Se atiende a una mayor formación integral del alumnado con clases de informática, mecanografía, inglés, ballet, pintura artística y formación de una Escuela Deportiva.

La comunidad se siente muy satisfecha por la marcha del curso. “Creo que tenemos que dar gracias a Dios del espíritu que anima tanto a la comunidad como al profesorado que tenemos, muy integrado en el Centro y con gran espíritu lasaliano”⁷⁶².

CURSO 1996-1997

En los umbrales de este curso, el 9 de octubre, fallecía en Jerez de la Frontera el padre José Rodríguez Jiménez, párroco de la parroquia jerezana de San Pedro. El padre Rodríguez había sido capellán del colegio cuando este se encontraba situado en la calle San Agustín. Excelente colaborador que fue de la comunidad lasaliana sanluqueña.

Una comunidad educativa que entra con pie firme en este curso 96-97, al ritmo de la batuta dirigida por el Hno. Vicente Gómez Verde, quien forma comunidad religiosa con los Hnos. Virgilio Rodríguez y José Luis García Frías. Cuando el Consejo Escolar del Centro aprueba el Plan anual, las líneas operativas quedan bien establecidas⁷⁶³: Objetivo General: “Una buena mediación incrementa la motivación”; acometer las obras de reestructuración imprescindibles para acoger la 2ª línea concedida por la Consejería de Educación; fomentar las relaciones con las APAS de la localidad; solicitar la existencia de un solo Consejo Escolar en el centro, intentando que los representantes de los diversos sectores educativos (Primaria, EGB y ESO) queden en él debidamente integrados. Por estos carriles comenzó el curso, haciendo kilómetros en pro de la consecución de los mismos. A ellos vino a sumarse el nuevo Consejo Escolar que surgió de las elecciones de los días 11, 12 y 13 del mes de diciembre.

El 4 de enero regresan los Hermanos de pasar unos días de vacaciones con sus familiares, aprovechando los días navideños, y el día 6 celebran

762. Suplemento al Histórico para el año 1996. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág 4.

763. Cfr. Acta de la sesión de 28 de octubre de 1996.

una convivencia con los Hermanos de la comunidad lasaliana de Jerez de la Frontera. En este día la hermandad lasaliana de Ntro. Padre Jesús del Silencio celebró por primera vez el acto de adoración de los Reyes Magos. El 7 de enero comienzan las clases.

Trajo el presente trimestre un acontecimiento gozoso para la Iglesia local y, de alguna manera, también para La Salle, si bien porque en la comunidad lasaliana se amontonaban con caprichosidad vetustos recuerdos. Tratóse de la concesión del título y privilegios de Basílica Menor al Santuario de Nuestra Señora de la Caridad, templo en el que, a más de ser el lugar en el que muchos Hermanos vieron entrar, y durante muchos años, un nuevo año, allí sumados a la adoración nocturna, fue, al mismo tiempo, la sede en la que durante bastantes años se celebraron las conferencias cuaresmales, organizadas por la Asociación de Padres y de Antiguos Alumnos de La Salle, y que tanta trascendencia tuvieron para la Iglesia local de la época. Mucho tuvo que ver con tal concesión otro antiguo alumno lasaliano, don Luis Núñez Rodríguez, venerado capellán de la Basílica y Vicario General de la diócesis.

Quede breve constancia del evento:

Este fue el Breve de Su Santidad el papa Juan Pablo II, concediendo el título y privilegios de Basílica Menor al Santuario de Nuestra Señora de la Caridad Coronada, Patrona excelsa de Sanlúcar de Barrameda:

Juan Pablo PP. II
ad perpetuam rei memoriam

Con qué veneración honra el pueblo español a la Santísima Madre de Dios se observa claramente por los innumerables templos que allí le están dedicados. Entre ellos conviene enumerar el Santuario situado en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. En efecto, allí peregrinan los fieles cristianos desde comienzos del siglo XVII hasta nuestros días para suplicar confiadamente a la Bienaventurada Virgen María de la Caridad, la cual siempre se mostró auxiliadora y suave consoladora. Por ello, deseando conceder a este templo un honor peculiar y promover una mayor devoción hacia la Virgen Madre, el Venerable Hermano Rafael Bellido Caro, Obispo de Asidonia-Jerez, en nombre propio y haciéndose eco asimismo de los deseos del clero y de su pueblo, nos ha rogado con ánimo solícito que nos dignáramos honrar benignamente el mencionado templo con el título y privilegios de Basílica

Menor. Nosotros, sin duda, para aumentar el esplendor de aquel sagrado templo y, ante todo, con el fin de fomentar de día en día la devoción mariana, hemos decidido secundar con agrado tales deseos. Por lo cual, oído el parecer de la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos, con conocimiento cierto y madura deliberación, por nuestra propia Autoridad Apostólica, en virtud de estas Letras y de forma perpetua, concedemos el título y dignidad de BASÍLICA MENOR a dicho Santuario dedicado a Dios en honor de la Beatísima Virgen María, conocido popularmente con el nombre de *NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD*, situado dentro de los límites de Asidonia-Jerez, con todos los derechos y privilegios que corresponden a los insignes templos de tal nombre, de acuerdo con el Decreto "*De título Basilicae Minoris*" publicado el día 9 del mes de Noviembre de 1989. Deseamos que estas nuestras Letras san firmes ahora y por siempre y surtan también sus efectos, sin que haya cosa alguna que lo impida. Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 19 del mes de Febrero del año 1997, decimonoveno de Nuestro Pontificado.

+ Ángel, Cardenal Sodano.

Secretario de Estado.

Hay un sello en rojo con la inscripción latina

IOANNES PAULUS PP II.

Trajo el trimestre otro acontecimiento que me atrevería a calificar de esperado por la comunidad educativa y, particularmente, por el Consejo Escolar. En las líneas que garabateando por estos recuerdos históricos han ido quedando fijadas, ha quedado apuntado en alguna ocasión la sensación que en La Salle se acentuaba cada vez más de sufrir los empujones de una evidente actitud de discriminación hacia el centro por parte de las autoridades educativas. ¿Cómo actuarían sus miembros cuando algún representante de tales autoridades girase visita "oficial" al centro?

Dióse en venir al centro un inspector de zona a efectuar la denominada "Evaluación Externa", en la que todos los documentos, programaciones didácticas, y actividades todas del centro pasarían por sus manos "para evaluarlos y proponer mejoras"⁷⁶⁴. Se reunió con el Consejo Escolar. Era la primera vez que un inspector de la Administración Educativa lo hacía. Los integrantes del Consejo Escolar, aguijoneados por cuanto habían venido viendo de cursos atrás, se distanciaron de los angostos vericuetos del análisis, y asaetearon al inspector con una constante batería de preguntas: ¿por

764. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 4 de marzo de 1997.

qué La Salle no podía tener la concesión de gratuidad para la enseñanza preescolar, siéndolo de tal guisa en la enseñanza pública?, ¿cómo actuar con el curso de 6º de primaria con una ratio de 41 alumnos?, ¿de qué forma se podría mejorar la calidad de la enseñanza, si la subvención concedida ni tan siquiera era suficiente para cubrir los gastos más urgentes?, ¿cuánto viene a costar un puesto escolar?, ¿por qué se mantiene la discriminación existente, en el número de horas de clases a impartir por el profesorado y en la cantidad de la remuneración, entre la enseñanza pública y la concertada?, ¿de qué manera mejorar el desarrollo integral del alumnado, careciendo de los recursos económicos suficientes?, ¿por qué no se da igual trato a quienes pagan los mismos impuestos?

Ahí quedó el chaparrón de interrogantes archisabidas, y bueno debió resultar que, en un “quítame allá esas pajas”, tuviese prueba eficiente el inspector de que también en La Salle se hacían realidad las palabras de Anatole France: “Los hombres nunca tuvieron gusto de ser desgraciados y trataron siempre de mejorar su situación [...] Y esto continúa y continuará ni más ni menos”. Se llegó al final de un curso que vendría a suponer la desaparición de la EGB para el siguiente curso escolar. La comunidad educativa se quedó con la satisfacción del éxito logrado en la caseta de la Feria de la Manzani-lla, así como en la fiesta organizada en el colegio con motivo de la finaliza-ción de este curso.

CURSO 1997-1998

Este nuevo curso supone una modificación en la composición del claustro de profesores, pues, por la jubilación del Hno. Virgilio Rodríguez Bueno al cumplir los setenta años, se integra en el mismo doña María Rosa Rodríguez Fernández. La compenetración de los miembros del claustro es total, y por parte de la comunidad se reconoce y alaba la “plena identifica-ción de todos sus integrantes con nuestro Ideario Lasaliano, como han podi-do comprobar los miembros del Equipo Distrital en su visita al Centro”⁷⁶⁵. La comunidad sanluqueña sigue su política de puertas abiertas y de convi-vencia con Hermanos de otras comunidades. En los primeros días de 1998 se trasladan a Jerez de la Frontera el día de la Epifanía para tener un día de convivencia con la comunidad La Salle-Buen Pastor. Se repite la visita a la

765. Suplemento al Histórico para el año 1997. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Dis-trito de Sevilla, pág 1.

misma ciudad y con los mimos fines el día 11, pero en esta ocasión con la comunidad del Sagrado Corazón. El espíritu de la comunidad queda reflejada en la frase de un Hermano al finalizar el año: "El año ha pasado con normalidad; lo cotidiano, como siempre, ha privado sobre lo espectacular"⁷⁶⁶. A estas convivencias, seguirá otra a fines del mes de febrero para efectuar una excursión a Almería y acompañar al Hno. Virgilio a Granada, donde durante tres meses seguirá los cursos del "CELTE".

Sigue paulatinamente implantándose la enseñanza regulada por la L.O.G.S.E, arrastrándose las dificultades lógicas de un tan esencial cambio producido en el sistema educativo y también las "injustas diferencias establecidas entre las Enseñanzas Estatales y Privadas". La razón de esta valoración efectuada por la comunidad educativa lasaliana consiste en que, mientras que a la enseñanza pública se la provee desde la Administración educativa de orientador y de profesores de Música y de Educación Física, a la Privada no se les concede dichos profesores, quedando en la situación o de no contratarlos o de financiarlos por parte del centro. Ello viene a unirse a la asignatura pendiente de la financiación de la Enseñanza Infantil en Andalucía, si bien La Salle San Francisco optará por acordar la apertura definitiva de un aula privada de Educación Infantil⁷⁶⁷. No obstante, una alegría sí que hay para llevarse a la boca, y es la consecución de la tan pretendida segunda línea en la enseñanza ofertada por La Salle, a implantar paulatinamente. Se goza en este curso ya de la doble línea desde 1º a 4º y en 2º de ESO, permaneciendo aún una sola línea en 5º y 6º de Primaria y en 1º de ESO. De todo ello se colige que son trece los grupos existentes y un total de 358 alumnos, cuatro más que en el curso anterior.

La APA se manifiesta con pujanza y con laudable espíritu de colaboración con cuantas necesidades se presentan en la marcha del curso, aunque, para quienes conocieron la dedicación de antaño y la riqueza de actividades formativas y religiosas desarrolladas y promovidas por la Asociación de Padres de Familia, la dedicación actual sea considerada como "en otra línea distinta de la tradicional"⁷⁶⁸. Ello no cuestiona en absoluto la actitud comprometida de colaboración con cuantos proyectos

766. Suplemento al Histórico para el año 1998. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág 1.

767. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 12 de mayo de 1998.

768. Suplemento al Histórico para el año 1997. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág 1.

dimanan de la dirección, tan sólo que cambiados los tiempos, cambian al par las costumbres.

En lo que hace referencia a la práctica cultural, el colegio viene encontrando serias dificultades por no encontrar los sacerdotes que les puedan atender en la misma, debiéndose recurrir a algunos foráneos, como al padre Alfonso Plata, sacerdote de la diócesis de Curaçao, para que colaboren en este curso en la Pastoral Distrital. Este sacerdote fue quien ofició la eucaristía el día de la Inmaculada, festividad que en estos años parece querer emular lo que dicha festividad tuvo de gran solemnidad durante gran parte de los cien años de La Salle en la ciudad sanluqueña. Aún así se organizan las actividades que se hacen posibles: el “Día de la Paz”, el “Día de Andalucía” (conste que, aunque la inauguración estaba prevista para el día de la Inmaculada⁷⁶⁹, en la noche del 27 de febrero se estrena oficialmente el Salón de Actos con una obra de Muñoz Seca, dirigida por el Hno. José Luis García Frías e interpretada por los profesores del centro), primeras comuniones, festividad de san Juan Bautista de La Salle (precedida de una semana de sensibilización del alumnado sobre la vida y obra del santo Fundador).

Fue este otro de los cursos en el que la comunidad, animada por el Hno. Vicente, como su director, acometió la responsabilidad de unas obras de significación, transformándose así paulatinamente el destartelado inmueble que, aunque lleno de recuerdos, se caía a jirones, siendo salvado, gracias a los Hermanos de la Salle, con intervenciones tras intervenciones, de la desidia y abandono en el que han caído otros muchos inmuebles sanluqueños hasta ir a parar a manos de especuladores, quienes, con la mágica varita de la codicia, cambian historia por “funcionales viviendas” a pagar a millonadas por otros, y por sustanciales ganancias para ellos y sus colaboradores desinteresados y grandes amantes del patrimonio histórico de la ciudad. Claro está que aquellos no comparten las ideas de quienes estamos en esto, razón por la que me viene a las mientes los versos del poeta José Hierro:

“Tú que hueles la flor de la bella palabra
acaso no comprendas las mías sin aroma”⁷⁷⁰.

Disquisición hecha, al hilo del contenido histórico. El Hno. Vicente y la comunidad habían contemplado de tiempo atrás cómo el techo del

769. Acta de la sesión del Consejo escolar de 11 de noviembre de 1997.

770. De *Para un esteta*.

amplio salón de actos había comenzado a ceder un poco. Pusieron la situación en manos de la orientación técnica de los adecuados peritos. La información había sido clara y tajante; si no de inmediato, pero sí a la larga podría implicar peligro para la integridad de sus usuarios. El Hno. Vicente, corajudo y decidido, no quiso exponer a la comunidad al riesgo de unos azares que de contar fuesen, que no estaban los tiempos para fallos técnicos o accidentes, porque, en este hoy tan “desarrollado”, se aprovecha, por los poderes mediáticos y de otra índole, hasta el vuelo de las moscas para sacar tajada de todo en beneficio propio. El salón de actos quedó inmemorablemente y ¡bien costosas que serían las obras!, pues ya lo creo. Y vinieron los “po yá” una vez más. Arreglado que fue el salón de actos, se pensó que se podía acomodar a las necesidades del centro la amplia galería que quedaba en la parte superior de este, otrora dormitorio corrido de los alumnos más pequeños del seminario menor. Y pensado y hecho. Se construyen en aquel amplio espacio dos luminosas aulas. Se adquirieron 300 sillas para el salón de actos y mobiliario para algunas de las aulas.

Dadas las amplias dimensiones del antiguo convento franciscano, y cubiertas todas las necesidades del centro escolar, aún quedan amplias zonas no utilizadas. Es por ello por lo que el Distrito de La Salle consideró que este era el lugar idóneo para celebrar en él las diversas convivencias y encuentros que, desde hace tiempo, venía organizando para adolescentes y jóvenes. Así que, sin prisas pero sin pausas, aquellos espacios se van adaptando para esta nueva finalidad educativa y apostólica, efectuando las obras necesarias. Le tocó a este curso la intervención en el espacio que en su día fueron las habitaciones de las religiosas calasancias que atendían a los seminaristas cuando el centro era seminario menor. En dicho espacio se construyeron tres amplias habitaciones, en las que se pudieron instalar 25 literas. Las convivencias celebradas en el centro han sido muchas y de diverso tipo, prestándose las instalaciones a la perfección a los fines pretendidos. Si, atento lector, leído lo leído, pensare que “donde se hay se luce”, deténgase y piense con detenimiento que una virtud siempre viva en la familia lasaliana fue la astucia, constancia y sentido de fe para buscar, y consecuentemente encontrar, lo que se necesitaba, pues, como se recogió en una sesión del Consejo escolar “la subvención no cubre ni el 50% de los gastos”⁷⁷¹. Se proyectó incluso acometer⁷⁷² los arreglos de la olvidada iglesia de San Francisco. El Presupuesto: 9.914.560 pesetas. Las cofradías con sede en ella colabo-

771. Cfr. La de 2 de diciembre de 1997.

772. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 1 de julio de 1998.

rabán con 500.000 pesetas, misma cantidad que el centro. Para el resto se solicitó una subvención al ayuntamiento. El objetivo era arreglar el exterior y el interior, e iluminar la torre y la cúpula de la iglesia. Siempre se recurrió, pues, en La Salle, dado que en muchas ocasiones de estos cien años, los vientos no soplaban favorables, a mil instrumentos. Los de este curso... las cuotas de la APA, las ganancias de la caseta en la Feria de la Manzanilla (con la insustituible colaboración de los padres de familia), las participaciones en lotería ... El caso es que la obra lasaliana se mantenga siempre pujante y movida por el carisma de san Juan Bautista de La Salle. A la alegría por lo bien hecho se sumó en el mes de septiembre el ingreso en el postulanteado de dos alumnos del centro, Ramón Cuevas y Andrés Salguero.

CURSO 1998-1999

Tras la reunión de Hermanos en la ciudad de Granada el día 28 de agosto de 1988, para acompañar a 12 Hnos. jóvenes que renuevan sus votos, el 1 de septiembre manos a la obra y a preparar un nuevo curso escolar. El claustro, durante quince días planifica lo que ha de ser todo el curso. El día 15 se abren las puertas del colegio a 450 alumnos que se distribuyen en 16 aulas, produciéndose un aumento de alumnos y de grupos, lo que trae consigo el correspondiente aumento de los integrantes del claustro con siete nuevos profesores, uno para Preescolar y los restantes para la ESO. Se aumenta en un miembro más los integrantes de la comunidad, integrándose en ella el Hno. Jesús García Arenas. El 27 de septiembre se hace un sencillo homenaje al Hno. Virgilio Rodríguez por su jubilación después de 50 años de docencia.

El 4 de octubre se celebra la peregrinación mariana anual organizada por la F.E.L.A.N (Federación Lasaliana Andaluza). En este año se escogió para esta peregrinación la ciudad de El Puerto de Santa María. A los actos programados se sumó el obispo diocesano, quien ofició la eucaristía. El mismo espíritu mariano se manifestó asimismo en la Vigilia de la Inmaculada, que se venía celebrando desde hace unos años en el colegio sanluqueño con fervorosa intensidad y gran asistencia de fieles, sobre todo de jóvenes, y en el día de la solemnidad de la Virgen, a cuya celebración eucarística del día 8 se sumaron otros actos lúdicos y deportivos.

También en este curso, como ya es tradición, la comunidad atiende las obras consideradas de más urgencia. Le tocó en esta ocasión, al par de

seguir con la importante restauración de la 2ª planta de la zona que da a la calle del Ángel, a la zona de la comunidad, dado que algunas de las dependencias (cocina, despensa y lavandería) se encontraban pidiendo a voces que llegase a ellas el turno de mejoras.

Durante la Semana Santa, el colegio recién remodelado acoge a ochenta jóvenes para celebrar en dos niveles la Pascua de la Luz. La Hermandad Lasaliana del Silencio y María del Amor llega a esta Semana Santa con la apacibilidad de haber cumplido una serie de importantes eventos durante este curso: aprobación de las nuevas Reglas (noviembre), en las que incorporan como titulares al Santísimo Cristo de la Redención y a San Juan Bautista de La Salle; solemne misa de acción de gracias (diciembre), oficiada por el obispo diocesano, por la beatificación del padre Faustino Míguez, escolapio y fundador de las religiosas de la Divina Pastora, ocasión que se aprovechó para dejar para la posteridad una lápida conmemorativa a la entrada de la iglesia; organización por primera vez de un besapiés al Santísimo Cristo de la Redención (V domingo de Cuaresma). En el verano se reúnen trescientos adolescentes y jóvenes acompañados de una veintena de animadores que dirigen el Encuentro.

El año 1998 trajo la visita del Superior General John Jonston a algunas comunidades de la provincia gaditana. Los Hermanos del colegio de Sanlúcar de Barrameda se desplazan para encontrarse con él en la comunidad del Sagrado Corazón de Jerez de la Frontera. De allí se desplazaron a Puerto Real, en donde se iba a celebrar un encuentro de la familia lasaliana con el General, al que asistió el obispo de la diócesis gaditana, don Antonio Ceballos. La comunidad tuvo la ocasión de conocer del Superior General de La Salle una visión de la situación del Instituto en el mundo entero.

Es este un curso en el que no pasa desapercibido el vislumbre del cambio de siglo. Comienza ya el hervidero de noticias y rumores, habiendo quien incluso hace acopio de las viejas teorías milenaristas. Problemáticos aires de malestar rompen la monotonía. A nivel nacional, España, una vez cumplidos los requisitos establecidos por la Unión Europea, "entra por la puerta grande en la nueva moneda europea. Comienza la cuenta atrás de la desaparición de la centenaria peseta, seña de identidad española y poderoso instrumento de integración nacional. Al abrigo del euro crece la apuesta de las grandes instituciones financieras por encontrar un hueco entre los gigantes de la Europa unida, donde cada vez prima más el tamaño sobre la

eficiencia”⁷⁷³. No obstante, a pesar de tan relumbrosa noticia, el pueblo se ve inmerso en lo que Cortázar y Vesga definen de “euroescepticismo popular”. El pueblo se siente inseguro. Desconoce hacia donde llevan tan sustanciales cambios. La gente de más edad teme por la adaptación a los nuevos hábitos monetarios.

A nivel local, la ciudad torna a ocupar las líneas más negras y patéticas en los periódicos de la nación. Una vez más. A los problemas internos de la familia socialista por elegir un alcaldable para las próximas elecciones, viene a sumarse el escándalo del denominado “Caso Sanlúcar”, consistente en un presunto soborno de un concejal del Partido Popular para evitar una moción de censura al alcalde Cuevas Batista. La moción de censura contra Cuevas fue presentada por el Partido Popular y el Partido Andalucista. Tal moción trajo como consecuencia la destitución del alcalde Cuevas, al arrojar la votación del Pleno trece votos a favor de la moción (los del Partido Popular y Partido Andalucista), siete en contra (los del Partido Socialista Obrero español) y cinco abstenciones (tres de Izquierda Unida y dos de Sanluqueños Independientes. Tras ello, pasó a ocupar la alcaldía presidencia don Juan Rodríguez Romero.

A nivel educativo, el malestar y la desazón cunde cada vez más en gran parte de los centros de enseñanza, hasta llegar a convertirse para muchos enseñantes en una carga insoportable. Se tenía el pleno convencimiento de que la reforma educativa había sido elaborada desde unos gabinetes técnicos, idealistas y utópicos, carentes por completo del sentido de la realidad que da la “tiza” y el día a día con el alumnado, por otra parte cada vez más problemático y conflictivo. En esta España de los bandazos y vaivenes insurgentes, se había pasado, “de la noche a la mañana” para muchos, de un extremo al otro. En el terreno de los principios, hacía décadas que muchos educadores pensaban que no bastaba ya un sistema educativo que se ocupase tan sólo de un aspecto de los educandos, sino que este había de tener como objetivo fundamental y prioritario la formación plena, no aspectual, que configurara la propia identidad del alumno y lo introdujera en un estudio y conocimiento de la realidad que integrase no sólo los aspectos cognitivos, sino la valoración moral y ética. Eran también muchos los educadores que esto ya lo venían haciendo desde tiempo inmemorial. No se descubría nada nuevo. Tal vez sí para quienes no tenían ni idea de lo que era la enseñanza a pie de tierra. Porque muchos educadores tenían clara

773. García de Cortázar y González Vesga: *Fin de siglo*, en *Breve historia de España*, pág. 662.

conciencia de que la educación, así considerada, podría ser una garantía de un mundo mejor, ya que educando –insisto, como ya muchos hacían– en los valores de solidaridad, libertad y tolerancia, se estaba preparando a los alumnos para el rechazo de todo tipo de desigualdades o discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión u opinión.

El preámbulo de la LOGSE indicaba que la nueva ley venía a solucionar los errores existentes en la anterior (carencia de configuración educativa del tramo previo al de la escolaridad obligatoria, desglose entre la conclusión de la escolaridad obligatoria y la edad mínima laboral, la existencia de una doble titulación al final de la EGB –que, a más de considerársele discriminatoria, posibilitaba el acceso a FP a quienes no habían concluido positivamente la EGB–, la inadecuada configuración de la FP, el diseño exclusivamente propedéutico del Bachillerato como una mera etapa encaminada hacia la universidad y el relativo desajuste en el acceso a la universidad), y a implantar los remedios a tales errores (metodología constructivista, aprendizaje significativo⁷⁷⁴, currículo abierto, gran diversidad en las fuentes del contenido, participación del profesor en la elaboración del propio currículo adaptándolo a sus alumnos concretos). Claro está que, para el éxito de todo ello, debían de coincidir toda una serie de requisitos que difícilmente iban a confluír: fuerte inversión económica; un nuevo tipo de profesor (que se olvidase de su hábitat de siempre de las “clases magistrales”, que aprendiese a que el alumno aprendiese a aprender, que dejase de ver al alumno como un ser cognitivo, que potenciase el goce por el aprender “gozando”, que desarrollase en el alumno sus capacidades, que potenciase su personalidad) que habría de adoptar un profundo cambio de actitud, de mentalidad y de función; unos alumnos motivados y dispuestos; unos padres en la misma onda y una sociedad que colaborase con la tarea educativa. A la larga, los resultados fueron los temidos: España en la cola de las naciones de más bajo nivel cultural en los niños y jóvenes.

Claro está que el fracaso no pudo ser más considerable. Los profesores fueron obligados a reciclarse en unos “cursillos de aprenda LOGSE en una semana”, impartidos por un profesorado que, si de algo convencían, era de la insustancialidad del nuevo sistema y de su falta de preparación para impartir aquellos cursillos (vergonzosamente alarmante en algunos lamentables casos); los padres pasaron olímpicamente del tema; las aulas se llena-

774. Consistente en que el alumno elaborase sus propios conocimientos a partir de sus propios esquemas.

ron de un buen sector de alumnos del todo desmotivados, conflictivos, encorsetados a la fuerza por el nuevo sistema, y que eran una auténtica rémora para que la minoría “interesada” pudiese aprender algo; los exámenes y evaluaciones entraron en el mundo de valores de “las muñecas de la señorita Pepi”, dado que se promocionaba de un curso a otro por imperativo legal, aunque no se hubiese aprobado ni tan sólo una de las asignaturas.

Todo ello fue creando, a más inri, un clima de tensión y enfrentamiento en los centros. Al efecto, llama la atención el enfrentamiento producido entre sectores del Consejo Escolar de La Salle San Francisco en el presente curso. Surgió la chispa de una intervención de uno de los representantes de los padres, en la que demandaba el uso del uniforme para el alumnado, el tratamiento de usted o de don o doña a los profesores, la previa información a los padres de los horarios del centro y una mayor integración de los padres en cuantos actos de todo tipo organizase el colegio. Profesores y representantes de la titularidad contestaron a cada uno de los asuntos, quedando claro con la intervención de un profesor que el uso del tú o del usted no tenía absolutamente nada que ver con el mayor o menor grado de respeto por parte del alumnado. Subrayó el Hno. Director que el claustro “gozaba de una muy buena salud” y que su grado de integración en las actividades del centro era gratificante: actividades fuera del horario escolar, asistencia a cursillos, participación como catequistas en catequesis de niños, jóvenes, adultos, y en los grupos de La Salle Joven, así como en la organización del coro del colegio. Por todo ello concluía el Hno. Vicente que “el Ideario se vive y se transmite”.

CURSO 1999-2000

Llegó el umbral del nuevo siglo. Atrás quedaba un siglo cargado de problemas y dificultades, en el que la comunidad mundial había soportado de todo. Al arribar a un nuevo curso escolar, la comunidad lasaliana está compuesta por los Hnos. Vicente Gómez Verde, director; Virgilio Rodríguez Bueno, jubilado; José Luis García Frías, Jesús García Arenas y Antonio Rodríguez Palma. A partir de septiembre el Hno. Antonio es trasladado a Córdoba para realizar sus estudios universitarios, quedando la comunidad, al no ser reemplazado, con un integrante menos. Cuatro en total.

El 1 de septiembre el claustro de profesores comienza a calentar motores y a colocar los cimientos sobre los que se va a sustentar un nuevo

curso. Se produce un aumento del claustro de profesores con cinco nuevas incorporaciones (Educación Física, Biología y Matemáticas, 4º y 5º de Primaria y Preescolar de 4 años), al abrirse nuevas clases. Se integran al claustro Daniel Vadillo Vidal, Francisco Gartiez (es quien sustituye al Hno. Antonio), Carlos Romero García (biólogo, para impartir clase en 4º de ESO), Rosa Martínez Rodríguez (profesora de Educación Física para la ESO) y doña Concepción Gutiérrez Tastón. Queda de esta manera, integrado el claustro por 27 miembros. Con el nuevo curso comienza la jornada continuada, lo que produce tensiones en la comunidad educativa, motivadas por los diferentes, y a veces encontrados, intereses de los padres. Ello no es óbice para que el centro oferte una amplia gama de actividades extraescolares sin ningún tipo de ánimo de lucro, movidos por el principio siempre atinado de que “son muy importantes estas actividades, pues garantizan una más completa formación integral de la persona”⁷⁷⁵. Novedad del presente curso fue la inclusión de la Gimnasia Rítmica dentro de estas actividades.

Celébranse durante el curso las fiestas religiosas tradicionales. Los alumnos se preparan a la celebración del Día de la Inmaculada con concursos de dibujos sobre la Virgen y algunas catequesis marianas. Llegada la solemnidad, se celebra una concurrida Vigilia, la única que tiene lugar en la ciudad en este curso. En el día de la Inmaculada, tras asistir a la procesión organizada por las Hermanas de la Cruz, aires de fiesta se desacerban por La Salle: chocolatada, actividades deportivas, y comida en el colegio. Detrás de estas actividades aparece derechamente la mano de la Asociación de Padres. La solemnidad de san Juan Bautista de La Salle es igualmente precedida de un ambientación y preparación en los días previos con charlas y catequesis sobre la vida del santo y la historia del Instituto Lasaliano. La APA organiza un certero homenaje a siete históricas y emblemáticas personalidades con un denominador común: la lucha en pro de La Salle, sobre todo en los momentos más difíciles, interviniendo, particularmente, de manera muy directa, en el traslado de la escuela desde allá por donde la calle San Agustín hasta el viejo convento de San Francisco. Fueron: don Domingo Medina Lozano, don Servando Repetto Fernández, don Manuel González Ruiz, don Francisco Bustillo Delgado, don Agustín Gallego Lazareno, don Antonio García Álvarez y don Antonio Guisado González. Se celebra, con gran asistencia de público, una eucaristía, en la que interviene el coro del colegio (como en los viejos tiempos), dirigido por el Hno. Antonio. En el Salón de Actos se celebra el emotivo homenaje en el que se les

775. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 25 de octubre de 1999.

entrega un diploma recordatorio y se les patentiza a todos ellos el agradecimiento de toda la familia lasaliana por el trabajo y la dedicación tan generosamente entregados.

La actividad pastoral sigue funcionando bien. Los grupos de catequesis están vitalizados dedicados al alumnado desde 3º de primaria hasta 4º de ESO. La actividad pastoral se extiende también a la pastoral juvenil y de adultos, con niveles de profundización en los jóvenes y catecumenado para adultos en los segundos. Al par, el centro está abierto, desde años atrás, a la actividad pastoral del Distrito, poniendo a su disposición las instalaciones del centro para encuentros, retiros, convivencias, celebraciones litúrgicas ... Se continúa, encaminada a los adultos, con la Escuela de Padres, dirigida por la orientadora del centro, con la colaboración de los Hnos. Vicente y Virgilio. La integración de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Silencio con el centro es total. Llegada la proximidad de la navidad del Señor, la Hermandad organizó en el patio del centro la primera exposición de dulces y productos artesanos sanluqueños de navidad; y, ya en la Cuaresma, la Asociación de Padres de Alumnos concedió a la imagen de la Señora del Amor el escudo lasaliano en oro esmaltado, entregado el viernes de Dolores, una vez concluido el viacrucis con la imagen del Cristo. Igualmente, en la mañana del jueves santo, se procedió a bendecir un retablo cerámico con la imagen de Jesús del Silencio en el zaguán del convento de las Hermanas de la Cruz, tras haber sido nombradas camareras honorarias del titular de la Hermandad.

Consciente de la finalidad educativa del centro de proporcionar a sus integrantes una educación integral, el centro programa y realiza muy diversas actividades culturales y deportivas, convencidos tal vez de aquel principio de que "la primera ley de la mar es bastarse a sí mismo". La Salle tuvo siempre como objetivo fundamental la construcción del Reino de Cristo. No es otra su razón de ser. Bien lo saben los Hermanos. Pero, igual de claro, se ha tenido siempre que la tarea educadora no puede quedar restringida tan sólo al aspecto religioso pues, siendo este sumamente importante, hay también otras dimensiones en la persona humana, que absorben además mucho más tiempo; lo realmente pedagógico es la integración de todo ello en una unidad. Nada escapa de los objetivos lasalianos: música, cine, museos, exposiciones, idiomas, folclore del entorno natural, deporte, gimnasia. Así los alumnos realizan durante el curso excursiones diversas para presenciar exposiciones, participar en actividades culturales foráneas y conocer más a fondo el entorno en el que viven. En esta línea, unos alumnos

visitarán el Coto de Doñana, mientras que otros giran visita al archivo municipal. Dentro del centro, se organizan diversos actos con motivo del Día de la Paz y de la no violencia, del Día de Andalucía (con una excelente exposición sobre los más variados aspectos de la cultura andaluza), y se potenció, de forma intensa, la práctica habitual de deportes (balonmano, baloncesto, fútbol, futbito...) y teatro. Se programa el intercambio de alumnos del centro con alumnos extranjeros durante quince días -dentro del Programa Sócrates-, así como abordar la temática de la educación afectivo-sexual por el Departamento de Orientación

El fenómeno está generalizado en casi todos los colegios lasalianos; funciona la APA en todos ellos, ha desaparecido, sin embargo, la Asociación de Antiguos Alumnos en la mayoría. Sería de interés encontrar las causas. ¿Nueva idiosincrasia de la juventud actual? ¿Concepto de que su etapa en la escuela supone un pasado ido sin raíces que conservar? ¿No supo la escuela sembrar en ellos los lazos que permaneciesen después de su ida de las mismas? ¿Son del todo antagónicos los centros de interés de los jóvenes con los que una Asociación de AA.AA les puede aportar? ¿O tan simplemente que la generación de la utopía generó unos hijos egocéntricos, carentes de ideales, que viven tan sólo el presente y sin ningún sentido de trascendencia y ni tan siquiera de responsabilidad, aunque tan sólo fuese inmanentista? No son momentos de respuestas, sí de una reflexión profunda de instituciones y particulares. Resulta significativo -cosas de los tiempos- tan sólo por inusual, entiéndaseme, que el foco que aglutine a jóvenes relacionados con La Salle sea precisamente una Hermandad de Penitencia, la del Cristo del Silencio y Nuestra Señora del Amor. Y conste, aunque lo contrario creo que nos honraría a los dos-¿qué duda cabe!- que ni Saturnino Gallego tuvo en mente a esta Hermandad, por razones obvias, cuando escribió su obra *Sembraron con amor*, ni este que estas líneas pergeña pensó en la Hermandad cuando optó por titular esta obra como *La Salle educando en silencio*. Amor y Silencio. Tan sólo quizás es que todos hemos bebido de las fuentes del mismo carisma lasaliano, que es mucho carisma.

Educación fue siempre tarea de hormiguitas; La Salle, más. Y es que esto aparece nítidamente en lo que se refiere a la tarea silenciosa e imparable de ir mejorando paulatinamente las instalaciones. Parece que, como en la gente de espíritu pobre y laborioso, así se hace las cosas en La Salle. Cada año, ahorrar un poquito, y cuando los gritos escolares de los alumnos se apagan con la llegada de las vacaciones, pues, ¡jea!, a acometer una mejorita en las instalaciones, casi sin que nadie se dé cuenta, que no es amanta La Salle de

lo grandioso ni de lo triunfalista. En este curso se techó la terraza que se halla sobre el cobertizo del patio, junto al Salón de Actos, comunicando por él a ambos pabellones. Se remodeló el bar y se pintan y remodelan las clases de Preescolar. Granito tras granito se llena el granero. ¿O no?

Un acontecimiento diocesano fue la llegada de un nuevo obispo, habiéndosele aceptado la renuncia por edad a don Rafael Bellido Caro. El 29 de junio de 2000 fue nombrado por S.S. Juan Pablo II obispo de la diócesis de Asidonia Jerez don Juan del Río Martín, siendo ordenado en la catedral jerezana por el Nuncio de S.S, monseñor Manuel Monteiro de Castro el 23 de Septiembre de 2000, actuando de co-consagrantes el arzobispo de Sevilla y el obispo emérito de Asidonia-Jerez. Estuvieron presentes en el acto el cardenal Javierre; los arzobispos de Granada, Mérida-Badajoz, Castrense, y emérito de Pamplona,; y los obispos de Córdoba (emérito y titular), Málaga, Huelva, Sigüenza, Jaén, Cádiz, Albacete, Guadix, Ávila, Gibraltar y auxiliar de Madrid, así como 310 sacerdotes y gran cantidad de personalidades de la vida eclesiástica, cultural, universitaria y política.

El nuevo obispo jerezano nació el 14 de Octubre de 1947 en Ayamonte (Huelva). En 1964 consiguió el Bachillerato en su pueblo natal y desde el año siguiente hasta 1973 realizó los estudios de filosofía y teología en el Seminario Metropolitano de Sevilla y en el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla. En 1975 obtuvo el título de Graduado en Ciencias Sociales por la Universidad de Granada. Enviado a Roma en 1979, a la Universidad Pontificia Gregoriana, se doctoró en Teología Dogmática con una tesis sobre san Juan de Ávila. Es también autor de diversas obras y numerosos artículos en revistas especializadas. Fue ordenado sacerdote en el seminario menor de Pilas (Sevilla) el 2 de Febrero de 1974, tras lo cual desempeñó en la archidiócesis hispalense los siguientes cargos: profesor del seminario menor de Pilas, vicerrector del seminario de Sevilla, coadjutor de la parroquia de Pilas, cura regente de la misma parroquia, párroco en Dos Hermanas, profesor de teología en el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, en el Instituto de Liturgia "San Isidoro" y en la Universidad de Sevilla, profesor de religión en el I.N.B "Ramón Carande" de la ciudad hispalense, director del Servicio de Asistencia religiosa de la Universidad civil de Sevilla, director espiritual de la Hermandad de los Estudiantes de la Universidad, delegado diocesano de Pastoral Universitaria, secretario del Consejo Presbiteral de la Archidiócesis de Sevilla, director adjunto del Pabellón de la Santa Sede en la Expo 92, y director de la Oficina de Información de los Obispos del Sur de España.

Antes de la ordenación del nuevo obispo, el 19 de junio una profesora del colegio de La Salle San Francisco, doña Asunción Ahumada, se desposó con don Francisco José Franzoni. Alegría para la comunidad educativa. Ah, se me olvidaba. Algo muy importante. La comunidad cumplía a rajatabla lo programado en su Proyecto, salir semanalmente a dar una vuelta por la comarca. Que sí, que la naturaleza enriquece el espíritu, lleva a Dios y entrena para la entrega a los demás. ¿Qué nunca lo había ni oído ni experimentado? Aún hay tiempo. ¡Hágalo! ¿A qué espera?

CURSO 2000-2001

El telón de inicio del presente curso trajo con crespones negros de dolor y de rabia por parte del mundo entero ante la tragedia del 11 de septiembre de 2000, producida por el brutal atentado terrorista en Norteamérica, provocado por la ominosa tiranía de los verdugos de la violencia.

Poco después el Colegio echaba a andar en este nuevo curso. Un lema quería ser el norte y guía conductora de los objetivos del Plan de Centro para este curso –al igual que en todos los centros de La Salle del Distrito–: *“Echa raíces”*. Se agregan tres nuevas profesoras, para infantil, primaria y de apoyo y, ya en la primera sesión del Consejo Escolar, se informa del capítulo de obras (aún en curso de realización) y de las celebraciones de la Vigilia de la Inmaculada, en la que se pretende implicar a toda la comunidad educativa y a los cofrades que radican en el templo lasaliano de San Francisco; y de la previa a la Navidad, con distintas sesiones de los actos programados, dada la heterogeneidad de los alumnos y su alto número. El 5 de noviembre, festividad de la Beata Sor Ángela de la Cruz, se bendijo en la capilla del convento de las Hermanas un cuadro cerámico con la imagen de Sor Ángela, que posteriormente fue colocado en la capilla de Nuestro Padre Jesús del Silencio.

El cinco de enero de 2001, tras pasar unos días de descanso con sus familiares, se congrega la comunidad de La Salle San Francisco para disponerse a comenzar el segundo trimestre. El Día de los Reyes, costumbre ya tradicional, se reúnen las comunidades de Jerez de la Frontera con la Sanlúcar de Barrameda, agregándose en este curso, por primera vez, la de Arcos de la Frontera y, bien que lo debieron pasar en amistad y fraternidad, pues al siguiente domingo repitieron experiencia en la comunidad jerezana del Sagrado Corazón. La verdad es que la tradición de estas confrater-



Primera promoción a la que se le impuso la beca al fin de sus estudios. 2000-2001.

nidades frecuentes viene ya de lejos dentro de las comunidades lasalianas de esta zona.

En este segundo trimestre un grupo de treinta alumnos de 1º de ESO participaron en el Aula de la Naturaleza que, durante una semana, se impartió en el Coto de Doñana y en el término de Matalascañas, resultando excelente la valoración que de esta actividad realizó el Consejo Escolar, si bien dejó constancia de su queja por tan sólo poder asistir una treintena de alumnos⁷⁷⁶. Asimismo, otro grupo, de tan sólo quince alumnos de 6º de Primaria, efectuaron una visita a Doñana, acompañados por un guía. Finalizado el curso escolar, se producen cambios en los componentes de la comunidad. Es trasladado a Arcos de la Frontera el Hno. director, Vicente Gómez Verde, para en aquel centro asumir las responsabilidades de director. Supo reconocer la comunidad educativa de La Salle San Francisco la extraordinaria labor desarrollada en la misma por el Hno. Vicente (consiguió, con la ayuda inquebrantable y testimonial de los Padres de Alumnos

776. Acta de la sesión de 10 de mayo de 2001.

la implantación de la 2ª Línea en las enseñanzas del centro, la autorización definitiva de la Enseñanza Infantil⁷⁷⁷, y promovió una radical transformación de las instalaciones del mismo, recuperando, de manera especial, aunque no única, el 2º piso del pabellón que linda con la calle del Ángel) de manera que el día 30 de junio se le organiza un cálido homenaje, con asistencia de muchos comensales y amplia relación de adhesiones al mismo.

A pesar de la disminución de la natalidad y del consiguiente descenso de las matrículas en los centros públicos, y a pesar de los intentos, sin disimulos de patente desafección, de la Administración Educativa andaluza por encauzar a los alumnos hacia los centros públicos, la Salle San Francisco continúa con su ya tradicional ritmo de crecimiento, anunciándose 21 aulas para el siguiente curso, al concedérsele un aula de integración⁷⁷⁸. Al claustro se incorporarán cinco nuevos profesores: don José Manuel Domínguez Cuadrado, para 1º de Primaria; doña Vanesa Muñoz Herrera, para Educación Especial; don Julio Rodríguez Cedillo, para Música de la ESO, doña María Antonia Camacho Román, para Tecnología y el Hno. Manuel Muñoz Cortés, para 3º de Primaria. El claustro atenderá a 599 alumnos, lo que vendrá a suponer un incremento de los mismos en 28 alumnos respecto al curso anterior.

Un colegio vivo es aquel cuya tarea educativa no queda reducida al mero ámbito del aula. Un colegio religioso vivo es aquel en el que se evangeliza y se celebra la Buena Noticia vivida y comunicada. Es el objetivo y la tarea común de la comunidad y del claustro. Están implantados en el centro grupos de catequesis que cubren los niveles de precomunión, comunión y postcomunión, así como de preadolescentes y adolescentes. Acucia la dificultad para continuar la tarea catequética una vez que los alumnos finalizan sus estudios en el centro. Son 24 catequistas los que atienden a unos 125 alumnos de Infantil y a 60 pertenecientes a "Salle Joven". Igualmente, y paralela a la catequesis, asisten unas cien madres, divididas en tres grupos, a quienes una catequista explica los contenidos que se les viene explicando a sus hijos. Se compagina con todo ello la dedicación a un grupo de catecumenado de adultos, que viene funcionando eficazmente en el centro desde hace unos cinco años, y a un grupo de cofrades de la Hermandad Lasaliana de Nuestro Padre Jesús del Silencio que vienen reuniéndose los viernes para participar en una charla formativa. La comunidad lamenta una vez más la

777. B.O.J.A de 23 de mayo de 2001.

778. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 10 de mayo de 2001.

escasísima vida sacramental del centro, motivado “por la escasez del clero y su avanzada edad”⁷⁷⁹.

Se echa de menos, no obstante, la existencia de las obras postescolares (Asociación de Padres de Alumnos al antiguo talante y Asociación de AA.AA), de tan larga y fecunda tradición lasaliana en la ciudad. Desaparecieron cuando la LODE dio gran significación en los centros a las APAS, adquiriendo estas en general y en el centro, en particular, unas nuevas dimensiones de actuación y, particularmente, un nuevo espíritu.

Las fiestas celebradas son algunas de las que fueron tradicionales en el Instituto: la Inmaculada y san Juan Bautista de la Salle. Ambas celebraciones, sin embargo, han decaído lamentablemente “ya por la apatía de las nuevas generaciones, ya por la desaparición de la Asociación de los AA.AA, ya por la dificultad de sacerdotes para celebrar la Eucaristía”⁷⁸⁰. Conformándose con lo que hay, no se abandona la tarea catequética en la clase, en la que se prepara y educa a los niños sobre el sentido de estas solemnidades con reflexiones, trabajos, celebraciones de la Palabra y actividades lúdicas, y esmerándose cada año la comunidad por celebrar la Vigilia de la Inmaculada y el día de la solemnidad litúrgica.

Quede en el recordatorio del presente curso un leve abanico de los ímpetus de una juventud sanluqueña que sigue dejando áureas valoraciones en la opinión pública y publicada: el pintor José Antonio Casado expone en el Centro Cultural “La Victoria”; “Alma Gitana” presenta su disco *De borrachera*; el jinete Jerónimo Angulo rompe añoranzas al debutar su caballo *Captain Lindbergh* en la temporada de invierno y competir en el “Hipódromo de Pineda”; Ali dirige la plantilla del Atlético Sanluqueño; Perico Bago marca 160 goles en la liga de balonmano; la Banda de Música “Julián Cerdán”, dirigida por José Antonio López Camacho, da un concierto especial en el Gran Teatro Falla de marchas procesionales del compositor Abel Moreno; Pablo Baños sigue su triunfal y ascendente carrera de piragüista, compitiendo en la Copa del Mundo de Aguas Tranquilas, en las pruebas K-4 200, 500 1 1000 metros como integrante de la selección española; el bailarín José Antonio Benítez realiza la coreografía del videoclip del trabajo disco-

779. Suplemento al Histórico para el año 2001. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 3.

780. Suplemento al Histórico para el año 2001. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 3.

gráfico de Karina “*Jornaditas de Belén 2001*”, que se graba en las Bodegas de “La Guita”. En el mundo cultural de la ciudad, se producen los fallecimientos del poeta Manolito Armario, y del doctor Bejarano; Juan Manuel Barba Mora presenta en el Salón Rojo del Ayuntamiento su poemario *Amor y flores*; se homenajea, con el patrocinio de la Universidad de Cádiz y la Biblioteca Municipal, y la realización del profesor Jurado Morales y de Rafael Pablos, director de la Biblioteca, al escritor sanluqueño José Luis Acquaroni; y A.S.E.H.A edita la obra de Pedro Barbadillo *Historia Antigua y Medieval de Sanlúcar de Barrameda*. Ah... y uno de los centros gastronómicos más importantes de Andalucía, *Casa Bigote*, cumple sus cincuenta años.

CURSO 2001-2002

Malos vientos serpentean por la opinión pública en relación con las actitudes de la Iglesia. Del malestar existente se hacen eco los periódicos andaluces *Diario de Sevilla*, *Diario de Cádiz* y *Diario de Jerez*⁷⁸¹. Vino el comentario con motivo de una intervención habida por el cardenal Rouco Varela, presidente de la Conferencia Episcopal Española, en los cursos de verano de la Universidad Complutense. En ella, el cardenal manifestó que “la mitad de los españoles que afirman ser católicos no están de acuerdo con los criterios que la Iglesia mantiene a partir de su credo”. El disenso, según el cardenal, surge de la disparidad de puntos de vista en temas como la sexualidad, los modelos de vida, concepción de las relaciones sociales...”. El tema parece más alarmante cuando viene a coincidir con una de las épocas de mayor esplendor de los fenómenos de religiosidad popular: Semana Santa, Rocío, visitas del Papa, Hermandades y Cofradías...

En la comunidad sanluqueña EL Hno. Vicente es sustituido por el Hno. Celerino Sanz Granado, quien viene de haber desempeñado el cargo de director en el colegio de Puerto Real. De la misma comunidad arriba a Sanlúcar de Barrameda el Hno. Manuel Muñoz Cortés, quien, una vez finalizada su preparación, se estrena en las labores docentes. Con ello, se amplía el número de integrantes de la comunidad. El Hno. José Luis García Frías se hace cargo de la animación comunitaria. Hay vida intensa en el interior de la comunidad: los Hermanos siguen con interés la preparación y primera etapa del Capítulo Distrital, realizan los trabajos con ello relacionado, estudian los trabajos emanados del mismo, participan activamente en los actos

781. Edición de 10 de agosto de 2002.

programados por la Casa Provincial y por otros organismos. Un pero se cuela por un atajillo del Suplemento Histórico: “quizás no se ha dado la suficiente trascendencia al 350 aniversario del nacimiento de S. Juan Bautista de La Salle y al centenario de su canonización”⁷⁸². Arranca el curso con un lema nuclear para todo él: “UN PROYECTO, UN RETO”⁷⁸³.

El 21 de octubre de 2001 se celebra la Peregrinación mariana de la familia andaluza de La Salle. El lugar escogido fue Chiclana de la Frontera. Se celebra una eucaristía en la explanada de la ermita de Santa Ana, presidida por el obispo de la diócesis gaditana. Desde allí se peregrina, rezando el rosario, hasta el templo de Nuestra Señora de los Remedios, patrona de la ciudad. Las diversas Asociaciones protagonizan una ofrenda floral a la Virgen. Luego, fraternal convivencia. Día de profundo espíritu lasaliano. La celebración, sin embargo, dejó tras de sí un acontecimiento que rasgó el corazón de los lasalianos. Al volver de la peregrinación, un accidente de tráfico produjo las muertes de los Hnos. Antonio Botella Salvador y Manuel Rodríguez Rodríguez. Dos sentidas y sensibles pérdidas. El Hno. Antonio había nacido en Almería el 18 de enero de 1932. Tras realizar los primeros estudios con los Hermanos de La Salle, con 12 años ingresa en Griñón, donde permanece hasta 1951. Inicia su labor como profesor en el Colegio San Rafael de Madrid, pasa a las Islas Canarias, formando parte de las comunidades de San Ildefonso y Antúnez. En 1957 vuelve a la península y trabaja en la comunidad de Bazán, en Cartagena, Madrid, tres años en Maravillas y otros tres en el colegio Mayor de Aravaca. A partir de 1967, y durante 12 años, trabaja en Andalucía, en Antequera, la casa provincial de Sevilla y Jerez de la Frontera. Durante estos años realiza una fecundísima labor dentro del escultismo. Vuelve a Madrid en 1979 para formar parte de la primera comunidad animadora del noviciado interdisciplinar de Griñón. Se extiende su labor posteriormente por Jerez de la Frontera, San Fernando -donde pone en marcha el Centro de Educadores de la Fe y forma parte del Consejo Pastoral diocesano-, Almería y Granada. El Hno. Manuel, por su parte, había nacido en Andújar un 19 de septiembre de 1934. De los 12 a los 21 años vive las etapas de su formación inicial. En septiembre de 1956 inicia en Plasencia lo que sería una fecunda vida apostólica. De Plasencia va a Maravillas, luego a San Rafael y a Jerez La Salle. De aquí, a las Islas Canarias, donde comienza estudios de Filosofía en la Universidad de La Laguna, que luego continuaría en Granada y finalizaría en Valencia. Es

782. Suplemento al Histórico para el año 2001. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág 2.

783. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 29 de noviembre de 2001.

profesor en el Sagrado Corazón de Jerez de la Frontera. Al año del CEL siguen siete años dedicado a la formación en el Escolasticado de Granada y el Postulantado de Jerez de la Frontera. Desde 1985 dirige el colegio de San José, el más antiguo de Jerez de la Frontera. En 1992 colabora en el Líbano en la formación de Postulantes y Escolásticos del Próximo Oriente. En 1999 regresa a España; sigue su labor incansable como profesor en la escuela de Magisterio de Antequera y en la Virlecha, director del escolasticado en la Purísima, miembro del Equipo del CELAS y colaborador de la Residencia de Estudiantes de Granada⁷⁸⁴. Ambos testimonian la preparación académica y la actividad pastoral que viene realizando el Instituto de La Salle.

En el primer trimestre del curso se celebra el Día de la Constitución (con los comentarios a los artículos más relevantes y significativos para el alumnado de la Carta Magna, así como con la solemnización del Himno de España), el día de la Inmaculada (con ambientación con elementos marianos, con intencionalidad motivadora, de las galerías, clases y capilla), la fiesta de Navidad, momentos todos que suponen encuentro entre todos los integrantes de la comunidad educativa, brillando en esta última fiesta las representaciones teatrales realizadas por los más pequeños, ante la algazara de sus familiares. El día de la Inmaculada se elige para inaugurar las obras que se habían venido realizando desde dos años atrás. El público que asiste al acto de la inauguración pudo contemplar satisfactoriamente los dos amplios dormitorios, las tres magníficas aulas, las dos galerías de servicios, viendo cómo se había respetado en las obras realizadas el artesonado de madera que, pintado, da un excelente aspecto al conjunto.

Paulatinamente van quedando establecidas las dos líneas de EGB. Aún así, no se produce incremento en el claustro de profesores, pues en cursos anteriores algunos no tenían jornada completa y el ritmo de crecimiento en los últimos siete cursos ha sido tal que el profesorado se ha cuadruplicado. En su mayoría, un profesorado joven. A este profesorado se le orienta a que realicen los cursos de CELAS y CEL, con la finalidad de que se impregnen de la espiritualidad, la tradición y la metodología lasalianas.

En las actividades pastorales se derrocha ilusión en todos sus agentes; actividad más asequible en las catequesis de primera comunión, y más difícil, y en ocasiones desilusionante, en niños y jóvenes de más edad. Pasada la cele-

784. Cfr. *Boletín Oficial del Obispado de Asidonia-Jerez*, Época II, año I, octubre-diciembre 2001, número 4, pág. 465.

bración de la primera comunión con todo su oropel de festejos y lucimientos, las familias se desentienden de la formación religiosa de sus hijos. No es de ninguna manera ni un valor apreciado ni pretendido. Consecuencia de todo ello, entre otras muchas razones, es la casi completa desaparición de los jóvenes en los actos litúrgicos o en los grupos cristianos o en encuentros o en convivencias. Una sola cosa les hace vibrar a muchos durante unos días, y es los festejos con motivo de las procesiones de Semana Santa; cada vez más, desgraciadamente para muchos, flor ajada de escasos días. Continúa con constancia el grupo de catequesis de adultos que viene funcionando desde tiempo atrás.

A iniciativas de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Silencio y Nuestra Señora del Amor, se celebra los 250 años de la consagración del templo de San Francisco y del convento franciscano anexo al mismo. Con tal motivo se programa una serie de actividades a celebrar durante todo el año. El padre franciscano fray José Ramón oficia una misa vespertina, que fue cantada por el coro del colegio. Finalizada la misa, se procede a la presentación del cartel anunciador de los 250 años de la consagración del templo, obra de don José Bedoya Díaz. Una misa pontifical, oficiada por don Rafael Bellido Caro, obispo emérito de Asidonia Jerez, quien, siendo superior del seminario menor y ordenado sacerdote, había celebrado su primera misa en el mismo altar. El 17 de agosto de 2002 procesionó, en salida extraordinaria, la imagen de María Santísima del Amor, dándose la circunstancia de haber sido esta la única salida procesional en la que la imagen fue acompañada por banda de música, en consideración al carácter festivo de dicha salida procesional.

La solemnidad de san Juan Bautista de La Salle se celebra en dos fechas, una para los alumnos y otra para los padres. Ello incide en un descenso de la solemnidad acostumbrada. Del 13 al 17 de mayo se celebra la "Semana Vocacional" con una serie de actividades religiosas, académicas y lúdicas. El día 17 el capellán del colegio, don Juan Sánchez Barragán, oficia la Eucaristía. Tras ello, competiciones deportivas, procediéndose a continuación a la entrega de trofeos a quienes habían sido finalistas en las actividades deportivas, en los certámenes de dibujo y redacción sobre la vida y obra de san Juan Bautista de La Salle.

Una novedad se estrena al final del curso, la imposición de becas a quienes finalizaban sus estudios en el centro⁷⁸⁵. El Consejo Escolar valoró

785. Cfr. Suplemento al Histórico para el año 2002. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 3.

muy positivamente los excelentes resultados que se habían conseguido en Educación Infantil del programa de lecto-escritura, dado que un 80% del alumnado promocionaban a Primaria leyendo ya⁷⁸⁶. Y una vez que los alumnos cogieron los libros y los guardaron durante las vacaciones estivales, los albañiles volvieron a tomar posesión del colegio. Nuevas obras a la vista. A esta altura de la presente obra, quien esto escribe no puede callar la expresión guardada tras el rastreo mantenido por papeles y más papeles: ¡Cuánto han invertido los Hermanos –materialmente hablando– en este viejo y antiguo convento franciscano! ¡Con cuánta generosidad y con el silencio propio de los hijos del Dios que se da constantemente en gratuidad a sus criaturas! Se trabajó en este verano en la adaptación de una parte de la planta baja para ubicar en ella la segunda línea de Infantil, esperanzados en que la Junta de Andalucía, al igual que en otras Comunidades, las subvencione. Durante el curso se produjo otro hecho luctuoso: la muerte en un accidente del alumno de 1º de ESO José Ibáñez.

CURSO 2002-2003

La Salle, en toda ocasión motivada y fiel guardiana del espíritu fundacional, ha ido buscando siempre los cambios formales que en cada momento han ido demandando las circunstancias históricas; más sólo formales y pedagógicos, aun cuando en muchas ocasiones hubo de nadar en contra de las corrientes ideológicas o existenciales imperantes o emergentes en la sociedad. Este curso puso en su frontispicio el objetivo general para el mismo: “*Acércate*”; un lema que, si bien tiene muchas lecturas y connotaciones –todas bien válidas para una tarea educativa en los tiempos que corren (que sí, amable lector, que los tiempos ya no andan, como antaño, sino que corren precipitada y compulsivamente, arrastrando las mejores riquezas de la natura humana–, tenía como núcleo fontal educar a los alumnos en la proximidad integral a los más necesitados de la sociedad. Junto al objetivo, el Plan Anual de Centro establece la existencia del “Departamento de Justicia y Solidaridad –coordinado por María del Carmen Jiménez– y, dentro de él, la figura del Defensor del Menor, proyecto implantado en todos los centros lasalianos; de este se encarga Vanesa Muñoz⁷⁸⁷. Junto a ello, un proyecto sigue rondando por La Salle, la posibilidad de retomar la bella tarea de alfabetización de adultos como en los viejos tiempos. Es un curso, además, en

786. Sesión de 28 de mayo de 2002.

787. Acta de la sesión del Consejo escolar de 14 de noviembre de 2002.

el que coordinado desde Madrid por el Hno. Antonio Rivera, se inicia un estudio sobre los Centros lasalianos.

La peregrinación mariana, celebrada en octubre, y organizada anualmente por la FELAN⁷⁸⁸, se celebra en esta ocasión en San Fernando. Las celebraciones de las solemnidades religiosas continúan inmersas en su clima progresivo de decadencia. Nada ayuda a recuperar el espíritu de antaño. Así se concentran los esfuerzos en conseguir que, al menos, dos de las grandes solemnidades lasalianas de siempre no decaigan: la Inmaculada y san Juan Bautista de La Salle. Dificultades hay en este año incluso para la celebración de la Vigilia de la Inmaculada por falta de sacerdote, ofreciéndose a última hora el franciscano Jesús España, gracias al cual se pudo celebrar. El día de la Inmaculada, por idéntica razón, la comunidad asiste a la celebración eucaristía y a la posterior procesión con la imagen de la Inmaculada en el convento de las Hermanas de la Cruz. Tras ello, y ya en las instalaciones del colegio, la APA organiza una convivencia de toda la comunidad educativa. Una fiesta escolar cierra el primer trimestre. Se sucedieron actividades de los diversos cursos, siendo las de los más pequeños las más celebradas por todos. Los alumnos de 3º de ESO ponen en escena un entremés de los Álvarez Quintero. Y para que nada falte, un grupo de alumnas constituyen un cuadro flamenco.

Había comenzado el curso con una comunidad religiosa de cinco miembros, pero el Hno. Manuel Muñoz, finalizado el primer trimestre, se retira de la Congregación. Así la comunidad queda constituida por los Hnos. José Luis García Frías (superior de la comunidad), Celerino Sanz Granada (director del Centro), Jesús García Arenas, y Virgilio Rodríguez Bueno (jubilado). Igualmente en el mes de enero la comunidad se reduce en un miembro más, pues el Hno. José Luis se incorpora al CEL, y posteriormente continúa hasta el mes de junio realizando un curso de Biblia en el Centro Teológico Agustino. La precaria situación de efectivos humanos es reconocida por el Hno. provincial, quien anima a la comunidad a revitalizarse ante las adversidades. La comunidad cultiva su vida *ad intra* de religiosidad y su disponibilidad y dedicación *ad extra* para completar el trabajo lectivo con otras actividades, unas de carácter local, y otras provenientes del Distrito (encuentros y jornadas de formación, retiros, talleres de oración, mariana Peregrinación Lasaliana organizada por FELAN...). No obstante, la comuni-

788. Organiza el día trimestral de estudio entre los exalumnos de la Bahía de Cádiz; la escuela de padres, rotatoria; los scout, y la peregrinación anual conjunta a un santuario mariano.

dad echa de menos una mayor integración en las actividades de la Iglesia diocesana y local. No así en lo que respecta a las comunidades lasalianas vecinas, con las que se mantienen frecuentes encuentros y convivencias, particularmente con las jerezanas. Con la de El Puerto de Santa María se tiene conjuntamente el retiro de Adviento en la casa de espiritualidad de Chipiona. Acogió la comunidad a dos Hermanos misioneros que llegaron a ella de visita: el Hno. Francisco Cabello, quien había realizado una excelente labor con la Legión de María en Guinea Ecuatorial, y el Hno Manuel Olivé, de 84 años, con una fecunda labor apostólica tras sus espaldas realizada en Lima, en donde había transformado radicalmente un barrio marginal de la ciudad.

En el ámbito académico, dejar constancia de que la segunda línea ha quedado ya del todo implantada. Cuenta el centro con una matrícula de 619 alumnos, produciéndose, en relación con el curso anterior, un descenso de tan sólo 13 alumnos. Laboralmente, don José Toscano pasa a tener la misma situación que ya venía teniendo don Eduardo Márquez de, como prejubilados, tener un horario de cinco horas semanales. Es reemplazado por doña María José Escobar Vázquez. El profesor de música, don Julio Rodríguez Cedillo, queda reemplazado por don José Manuel Gil Vidal. Se incorporan al claustro doña Caridad Álvarez López para impartir unas horas de inglés en la ESO y doña Gloria Rizo Camacho, que se encarga de una clase de Educación Especial. Junto a lo académico, se organiza un amplio abanico de actividades extraescolares: confección de una revista, liga de fútbol, clases de informática –impartidas por un padre de alumno–, clases de danza, taller de manualidades...

Novedad en el curso la constituye la celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrón de las Enseñanzas Medias, grado del que venía disfrutando el centro desde la implantación de la ESO. También, y dado el amenazante clima bélico en Irak, se acentúa aún más la celebración del tradicional Día de la Paz, con la colocación de carteles, alusivos al tema, en las galerías del colegio. Ya en los albores del año 2003, la comunidad educativa comienza a plantearse la organización de la celebración del Centenario de la llegada de los Hermanos de las Escuelas Cristianas a la ciudad, ante el interés demostrado por un grupo de antiguos alumnos⁷⁸⁹.

Mayo, como todos los años, llega cargadito de fiestas, regocijos y acontecimientos. El día 11, celebración de las primeras comuniones de 53

789. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 14 de enero de 2003.

alumnos del centro en la capilla del colegio, desplazándose desde Estepa el padre franciscano, fray José Ramón, para celebrar la ceremonia eucarística. De los días 12 al 17, celebración de la Semana Lasaliana, con un extenso programa de actos: misa oficiada por don Juan Sánchez Barragán el día 16, precedida de reflexiones, oraciones, proyecciones y diversas actividades deportivas, encaminadas a dar a conocer a los alumnos la figura y la obra de san Juan Bautista de La Salle. El día 17 volvió a ser el padre fray José Ramón quien oficiara la eucaristía para los adultos con motivo de la solemnidad del santo Fundador.

Junio trae la finalización de sus estudios en el centro de una nueva promoción. Se les impone la correspondiente beca y se les entrega la insignia lasaliana. Todos realizan una oración de acción de gracias, tras el que se celebra el Acto Académico. El director del Centro felicita a los que se despiden de las aulas y “les recordó los valores de la educación que habían recibido, animándolos a seguir en ellos y a comprometerse con los mismos”⁷⁹⁰. Un alumno responde a las palabras del director, agradeciendo la dedicación que con ellos habían tenido siempre sus profesores. Había que celebrar la fiesta de Fin de Curso, ya para todos. Y se celebra el día 13 de junio con mucho público y unas actuaciones musicales que venían a demostrar una vez más la influencia que la TV ejerce sobre nuestros niños y jóvenes. Claro que sin dejarse atrás a los adultos.

Adiós al curso 2002-2003, pero antes el Consejo Escolar⁷⁹¹ dejó establecidas sus propuestas de mejoras para seguir avanzando en el proyecto educativo del Centro: que se insista en las instancias de la Administración educativa en la necesidad de que se concedan horas en Primaria para que la orientadora pueda atender las necesidades de los alumnos de este nivel, que se insista en la demanda de un aula de integración, que se reclame la tan cacareada igualdad de oportunidades al profesorado para participar en los cursillos del CEP –al igual que el profesorado de la enseñanza pública–. Asimismo, unos proyectos quedan para realizarlos el próximo curso: la creación del ETCP (Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica), la revisión del ROF (Reglamento de Organización y Funcionamiento) y la revisión del Plan de Autoprotección. ¿Verano sin obras? Pues, no; le toca el turno a la realización de intervenciones de reparos y adecentamiento en el patio de recreo.

790. Suplemento al Histórico para el año 2003. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 3.

791. Sesión del 1 de julio de 2003.

CURSO 2003-2004

15 de septiembre. Aulas dispuestas. Profesores a la carga. Alumnos con cara de pocos amigos, disfrazando los nervios con esa indolencia apolotonada de la que hacen particularmente gala en estos primeros días. Parece como si les pesase hasta el propio flequillo, por una situación repetida años tras años, a la que deberían tal vez sentirla como normal. No es, no obstante, nunca así. Es un fruto que madura en cada otoñada, cuando se desgajan de los días estivales. Pero, un hecho iba a enturbiar de alguna manera las claras aguas convivenciales de otrora. Se ha tomado la determinación de no renovar el contrato laboral a una de las profesoras. Un grupo de profesores envía una carta al director manifestándole su malestar y desacuerdo por la determinación adoptada. Es evidente que la tensión había lamentablemente estallado⁷⁹². No obstante, y pese al clima creado y a sus consecuencias actitudinales previsibles, el curso y las actividades programadas siguieron su ritmo normal. Algo suavizaría el mal ambiente, los premios que el Ayuntamiento otorgó a los alumnos del Centro: Helio Capelo, Francisco González y Gabriel Ibáñez, por un trabajo de investigación de historia local realizado sobre *La invasión francesa en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda*, que fue dirigido por el profesor don José Antonio Viejo.

¿Por qué derroteros camina en el curso las actividades pastorales? En principio se produce el abandono de la actividad que venía realizando, por propia decisión por parte de don Manuel Castro, quien durante algunos años se había encargado de la pastoral del centro. Su esposa abandona también las actividades que venía desarrollando en el colegio. Se encarga en este momento de la pastoral del Centro la profesora de 3º curso de Primaria, doña Montserrat. Llega a esta responsabilidad con experiencia, pues ha participado en las actividades de pastoral en el colegio de Puerto Real y ha sido animadora de grupos en las convivencias de verano. Así las cosas, se ponen en funcionamiento los grupos de catequesis de precomunión, comunión y postcomunión, así como de quienes se preparan para recibir el sacramento de la confirmación. Al llegar a los intentos catequéticos con jóvenes, el fracaso es desalentador. Desde hace tres años el descenso ha sido drástico, tanto que en el pasado curso hubo de suspenderse la Pascua juvenil que, en años anteriores, congregaba a más de un centenar de jóvenes. A duras penas funciona un pequeño grupo de "Salle Joven". Se hace urgente la pre-

792. Cfr. Suplemento al Histórico para el año 2003. Comunidad de Sanlúcar de Barrameda. Distrito de Sevilla, pág. 4.

sencia de un sacerdote que posibilite la práctica sacramental en el centro, pues, si bien esto no sea la panacea, pues el fenómeno de increencia es de mucho mayor ámbito, algo podría colaborar con la labor incansable de los Hermanos de La Salle. La anual Peregrinación mariana se celebró en el mes de octubre, el día 19, en el santuario de la Virgen de Fuensanta en Córdoba. La APA sanluqueña se encarga de la organización del traslado de la familia lasaliana de esta ciudad hasta Córdoba, programándose la salida para el día 18, festividad de san Lucas. La catedral cordobesa contempló la masiva asistencia de la familia lasaliana de todo el Distrito, debiéndose colocar en ella 1.600 sillas.

¿Y de obras qué? Pues las hubo ... y de trascendencia. Tras las intervenciones habidas en el patio de cemento por el que tanto correataron generaciones y degeneraciones de estudiantes de los padres escolapios y de los seminaristas que, durante años, en este centro se prepararon para ser sacerdotes, o ejercieron su labor pastoral con los seminaristas. Correataron por el patio muchos que luego serían ilustres sacerdotes de la archidiócesis sevillana, e incluso obispos (don Rafael Bellido Caro, don Jesús Domínguez Gómez, don Ignacio Nogués Carmona). Pues bien, cambió el paisanaje del patio. Ahora le tocaba al paisaje. Se alicató las paredes alledañas al mismo, se construyó la preceptiva rampa para facilitar la subida al salón de actos de minusválidos, y se remodeló por completo; se dio un repaso a las goteras de los tejados, se pintó la azotea de la sección de Primaria, se cambió el sentido de algunas puertas, se actuó en las luces de emergencia, se repusieron mesas y sillas...⁷⁹³ Y, a continuar, y ahora con más intensidad, a preparar los actos para la celebración del centenario de la llegada de La Salle a la ciudad sanluqueña, previsto para el próximo curso escolar.

CURSO 2004-2005

Y llegó el año del centenario. Este es el contexto educativo nacional a su arribada. El diario *El País*⁷⁹⁴ recogía en el mes de julio del 2004, en artículo de Carmen Morán, una petición efectuada a la Administración Educativa por parte del Consejo Escolar del Estado, a propuesta del sindicato STES, consistente en que la enseñanza de la religión, todas las religiones, salga de la educación pública. Ciertamente es que sus decisiones no son vincu-

793. Acta de la sesión del Consejo Escolar de 2 de julio de 2004.

794. Edición de 24 de julio de 2004 y crónica de Carmen Morán.



Claustro de profesores. Curso 2004/05

lantes, pero tienen la fuerza de la alta representatividad que ostenta: “alumnos, padres, profesores, sindicatos, patronales, titulares de centros, personal de administración y servicio, universidades, personalidades de reconocido prestigio y representantes del Ministerio de Educación”. Sintetiza, a continuación Carmen Morán las peticiones efectuadas y que se sometieron a votación, que son de este tenor: la educación religiosa “puede y debe cumplirse, pero fuera del horario escolar”; “sin que esta formación tenga que estar incluida entre las materias a impartir con carácter obligatorio dentro del horario escolar”; y que si “la Administración educativa quiere prestar sus edificios públicos para que estas enseñanzas se impartan en ellos, por la tarde, los fines de semana, cuando sea, pero liberando el horario escolar de esos programas”. Indica la cronista el proceso de la votación efectuada y su contexto. “El *hemiciclo educativo* estaba mermado, apenas había medio centenar de consejeros, como suele ocurrir cada año por estas fechas”. Los miembros del Ministerio de Educación se abstuvieron. Votaron a favor de la propuesta: “los sindicatos CC.OO, UGT, CIGA, la confederación laica de padres de alumnos (Ceapa), y algunos representantes de reconocido prestigio en el mundo educativo”. Lo hicieron en contra, además de los del grupo

de los representantes de reconocido prestigio: “las patronales de la enseñanza, los sindicatos FSIE y USO y la Confederación Católica de Padres de Alumnos (Concapa). Resultado de la votación: 13 votos a favor y 13 en contra, siendo el voto de calidad de la presidenta del Consejo Escolar del Estado la que hizo caer la balanza a favor de la propuesta efectuada. En el mismo artículo, Carmen Morán deja constancia de que la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes “pidió ayer a la ministra de Educación, María Jesús San Segundo, que vuelva a nombrar al secretario general de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (FERE), Manuel de Castro, como miembro del Consejo Escolar. A juicio de esta organización, si el Ministerio quiere rebajar la presencia de la Iglesia en el Consejo debería cesar a la representante de la Conferencia Episcopal, Rosa de la Cierva”.

El problema de la enseñanza de la religión se agudiza, siendo una constante en este curso, tras la situación planteada al paralizarse la LOCE (Ley de Calidad de la Enseñanza). En el mes de junio de 2004 se celebra una reunión entre la Iglesia Católica y el Gobierno, a la que asisten la ministra San Segundo, Alejandro Tiana –subsecretario del Ministerio de Educación–, Fernando Gurrea –subsecretario–, José Luis Pérez Iriarte –director general–, Antonio Cañizares –presidente de la Comisión de Enseñanza de la Conferencia Episcopal– y Fidel Herráez –obispo auxiliar de Madrid–. Se abordó en dicha reunión los temas que han originado desazón en la Iglesia: la alternativa a la asignatura de la religión, el *status* del colectivo de profesores de esta asignatura (coincidiendo las dos partes en la necesidad de su mejora y de reconocimiento de trienios y sexenios, mas no en la magnitud de la mejora demandada, y en que este colectivo, según la Iglesia, no pase a depender de ninguna manera de la autoridad educativa), la evaluación de la asignatura y la situación de los centros concertados. Comunicó el arzobispo Cañizares que las medidas adoptadas, tras la paralización de la LOCE discriminan a los alumnos que cursen la enseñanza de la religión a la hora de la posibilidad de repetir curso, dado que un alumno con tres o más suspensos será obligado a repetir curso, considerándose válida para esta repetición como la tercera asignatura la de la religión. Es decir, no sirve para el expediente, y sí para potenciar el que algunos alumnos se viesan obligados a repetir. Esta situación posibilita de ello una “fuga” de un posible obstáculo con el que sólo se penaliza a los alumnos de religión. Ante estas manifestaciones, los representantes del Ministerio pidieron a los obispos que fuesen “más flexibles”.

Quiérase o no, el contexto indicado incide negativamente en la Iglesia en general, y en los centros educativos religiosos en particular,

por la situación de inestabilidad y de sentimiento de discriminación y persecución latente sentida y de muchos años atrás sufrida. La Salle San Francisco sigue bogando por este mar un tanto embravecido. Sus 650 alumnos reciben clases de un claustro entregado e ilusionado por las efemérides y acontecimientos que se preparan con mimo para el curso. Los lemas, tanto del curso anterior (*Vivir la fe y construir Comunidad para impulsar la Misión*) como de este (*Unidos, más y mejor*), no pueden venir mejor establecidos para la efeméride del centenario, porque, en ellos, quien esto escribe quiere ver como una síntesis de lo que han sido estos cien años de fecunda siembra lasaliana en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda: una fe que se dice y que se hace, una fraternidad que se vive y se comparte, una misión que encuentra su mayor autenticidad en la opción preferencial por los más necesitados de la sociedad sanluqueña, una unión inquebrantable entre todos (muy a pesar de las muchas dificultades –heroicas algunas– que pasaron los Hermanos en algunos momentos de su estancia en la ciudad), y la obsesión sana e inquebrantable de mejorar cada día más en métodos, en llegada, en disponibilidad, en entrega y en gratuidad.



Actual comunidad de Hnos. de La Salle San Francisco.

Una comisión, integrada por antiguos alumnos, Hermanos, padres de familia y representantes de la Hermandad del Silencio, de la que forman el Comité de Honor don Juan Rodríguez Romero, alcalde de la ciudad, como presidente; y don Domingo Medina Lozano, don Manuel Jesús González Ruiz y monseñor don Luis Núñez Rodríguez, como miembros de Honor, elabora un excelente programa a desarrollar durante todo el curso. Quede aquí un esbozo del Programa de Actos para quienes el instante del centenario lo verán en su día con la perspectiva que da el distanciamiento histórico:



Mesa presidencial en el brillantísimo Pregón pronunciado por don Manuel Romero Tallafigo (22 de enero de 2005).

COLEGIO LA SALLE-SAN FRANCISCO CENTENARIO 1905-2005

PROGRAMA DE ACTOS

22 de enero de 2005

Presentación del cartel anunciador del Centenario realizado por Maripe Sánchez Rodríguez y Pregón de Exaltación del I Centenario de la llegada de los Hermanos de las Escuelas Cristianas a Sanlúcar de Barrameda (1905-2005), pronunciado por don Manuel Romero Tallafigo, presentado por don Francisco Pérez Rodríguez. Salón de Actos del Colegio.

21 de febrero a 28 de febrero de 2005

Exposición de fotos y materiales escolares en el Centro Cultural La Victoria.

27 de marzo de 2005

Entrega de la Medalla de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío a la Institución Hermanos de La Salle, en la Casa Hermandad de la referida Hermandad.

1 de abril de 2005

Mesa Redonda sobre la Historia de los cien años y La Salle.
Participantes: don Jaime Aparicio Santos, don José Luis Repetto Betes y don Santiago Pérez del Prado, en el Colegio La Salle San Francisco.

9 y 10 de abril de 2005

Representación de la obra de teatro *Cats*, representada por el grupo “Ilusión”, dirigido por doña María del Carmen Reche de Arcos.
Auditorio de la Merced.

23 de abril de 2005

Presentación del Libro: *La Salle, educando en silencio* (Historia de los Hermanos en Sanlúcar), de don Narciso Climent Buzón.
Colegio La Salle.

5 al 7 de mayo de 2005

Triduo en honor de San Juan Bautista de La Salle en la iglesia de San Francisco.

8 de mayo de 2005

Eucaristía concelebrada en la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad y presidida por el Excmo. Sr. Dr. Don Juan del Río Martín, obispo de Asidonia Jerez. 12,00 horas.
Posteriormente, procesión con la imagen de San Juan Bautista de la salle hasta la iglesia de San Francisco.

Junio

Fiesta de final del Curso Escolar.

29 de julio de 2005

Proyección del Documental: *La Salle, educando en silencio* (Historia de la Salle en Sanlúcar de Barrameda), y cena de Antiguos Alumnos.
Colegio La Salle San Francisco, 22.00 horas.

24 de septiembre de 2005

Inauguración de la Escultura de La Salle en la ciudad y cena homenaje a Hermanos, Profesores, Antiguos Alumnos y Personal no Docente.

Presentador: don José César Jurado Espinar.
19,30 horas.

23 de octubre de 2005

Peregrinación Lasaliana:

11.00 horas: Recepción en La Salle San Francisco.

12,00 horas: Misa en la iglesia de San Francisco
y ofrenda floral a Nuestra Señora del Amor.

Convivencia familiar en las Bodegas CAYDSA.

20 de noviembre de 2005

Festividad de Cristo Rey

Eucaristía: 12,00 horas.

7 de diciembre de 2005

Vigilia de la Inmaculada Concepción

Iglesia de San Francisco

20,00 horas.

CLAUSURA

Acto de entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Institución Hermanos de la salle.

Lugar: Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

En el mes de octubre de 2004 se celebró el concurso de carteles conmemorativos del Centenario. Las bases del mismo indicaban como su objetivo fundamental que en dichos carteles se plasmase la labor religiosa, educativa, humanizadora y social llevada a cabo por los Hermanos de La Salle en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Resultó ganadora del certamen, premiado con la cantidad de 1.500 €, doña Maripe Sánchez Rodríguez, con el cartel titulado *“100 años enseñando a volar”*. El bello y sanluqueñísimo



Portada de la edición del Pregón del Centenario.

cartel recoge los elementos simbólicos plasmados en su título: unas manos que mantienen un libro abierto, libro sencillo, sin pretensiones, pero en cuyo interior se hermanan saber de Dios y saber humano, fe y razón, conocimiento y vida, líneas de letras sin tiempo y el rostro del Señor de La Salle, fundador de las Escuelas Cristianas, hombre de Dios, a quien el Espíritu le inspiró la puesta en marcha de tan trascendental institución lasaliana. Del libro van saliendo, unas cigüeñas que poco a poco van adquiriendo fuerza en las alas para volar por sí mismas; ya han aprendido a volar, ahora han de hacer suya la acción de volar por cuenta propia. No se trata, no obstante, de cualquier vuelo, se trata de un vuelo que, en lo inmanente, encuentra el sustento

de lo trascendente; en los elementos de la naturaleza salida de las manos del Dios creador, lo que va a constituir su humilde nido, compartido, cálido, y siempre abierto a la inmensidad y grandeza de la belleza de Dios, al cobijo de su Iglesia, de su Reino ya inaugurado en la tierra (aunque con goteras, a veces; con desprecio, otras; con intentos de arrinconamiento, en ocasiones; y con fallos humanos, de quienes la constituyen, que el tesoro es transportado en "vasijas de barro"), porque tal vez la cigüeña sea un referente muy adecuado para poder entender aquellas palabras del Maestro: "no sois del mundo como yo no soy del mundo"⁷⁹⁵. Cien años enseñando a volar. Cien años enseñando a conocer y vivir. Cien años enseñando a que tan sólo hay un amor en plenitud: el amor a las criaturas que nos remite a Dios y el de Dios que nos remite a sus criaturas.

El año del centenario no pudo tener mejor arco triunfal de entrada, pero, ¡jojo!, triunfal, no triunfalista, que ya se encargó –y con cuánta brillantez y clarividencia–, al concluir el pregón del Centenario, el Hno. Celerino, director del Centro, de dejar bien establecidas las coordenadas dentro de las que se tenían que mover los actos programados, recordando y actualizando

795. Jn 17, 14.

los esenciales objetivos fundacionales de La Salle. 22 de enero de 2005. 7 de la tarde. Una bruma espesa comenzó a cubrir la ciudad y a enseñorearse del patio principal de la Salle San Francisco, en cuyo centro blanqueaba con blancura recién estrenada la escultura del sagrado Corazón de Jesús. La gélida humedad de la tarde no conseguía nublar en tantos antiguos alumnos asistentes la calidez de sus pensamientos. Poco a poco la tarde se fue aquietando. El salón estaba completamente abarrotado. El escenario, tan henchido de recuerdos, como recordaría en su intervención espontánea e ilusionada don Rafael Ibáñez, acogía a la nutrida presidencia del acto (el Hno. Celerino, director; don José Luis Cuevas, teniente de alcalde y delegado de Educación, que ostentaba la representación del alcalde de la ciudad; el pregonero; el presentador; y don Antonio Sánchez y don José Antonio Viejo, representantes de la Comisión Organizadora). Una pantalla gigante, instalada en el patio de columnas del viejo convento franciscano permitía que quienes no habían conseguido un asiento en el salón, pudiesen seguir el acto desde sus imágenes.

¿Qué quiere que le diga, paciente lector? ¿Un adjetivo para calificar el acto primero del Centenario? Pues mire, el primero que me viene a la mente es el de “lasaliano”. Lasaliano por el orden, por la meditada preparación, por el respeto imperante, por la sencillez, por el arte de sacarle el máximo a cualquier elemento por simple que este fuera. Lasaliano por la cordialidad. Lasaliano por los ojos humedecidos de quienes peinan canas y fueron protagonistas de aquella otra efeméride de las Bodas de Oro. Lasaliano por la espontaneidad surgida. Lasaliano en las palabras del presentador del acto, don José Antonio Viejo, secretario de la Comisión Organizadora, quien, con estilo unamuniano, se refirió a la habilidad de La Salle para irse adaptando a los “signos de los tiempos”. Lasaliano el canto de Keko (Javier Fernández Otero). Lasaliano el acompañamiento musical de Justo Jiménez. Más lasaliano aún cuando comenzó a sonar la sinfonía pregonera, tomando la palabra el presentador del pregonero, el buen amigo Paco Pérez, testimonio de la “persona de bien” que él afirmó que los Hermanitos habían forjado con indiscutible fecundidad en miles y miles de sanluqueños; porque cómo nos revivió –que no es sino volver a vivir– “el patio de la cuarta” –la del Hno. Pedro–, “el gallinero automatizado” del genio del Hno. Fermín – en el patio de la tercera–, “las clases de bandurria”, “la herrería”, el teatro, el frontón... Y con cuánta elegancia y documentación abrió el telón, sin olvidar tantas gratitudes, para que pasase a ocupar su puesto un pregonero de tronío, don Manuel Romero Tallafigo.

¿Cómo no iba a estar lleno de lasalianismo, como un incensario impregnado de nostálgicos y vívidos recuerdos, el pregón de Manolo Romero Tallafigo? Fue un pregón en el sentido etimológico del término (del latín *praeconium* > una promulgación en voz alta y en sitio público de algo “que conviene que todos sepan”). Fue un canto a los Hermanos y a Sanlúcar de Barrameda, indisolublemente unidos, porque los Hermanos se impregnaron desde 1905 de cuanto era y significaba esta ciudad, y esta ciudad, desde aquella fecha, incluyó a los Hermanitos dentro de sus referentes más significativos. Manolo Romero Tallafigo, con un lenguaje cálido, lírico, bellamente construido, armonioso, de cadencias musicales, fue desgranando su pregón. Del racimo de uvas de su rica vitalidad fueron desgajándose, con la ansiedad de las uvas que anuncian un nuevo año, su gratitud a La Salle, su gozo con La Salle, su representatividad de cuantos integraron, integran e integrarán La Salle, el pozo de saberes y hábitos que La Salle dejó en su persona, su recorrido por Sanlúcar hecho desde La Salle, su canto de amor que Sanlúcar siente por La Salle, su lírico recorrido por aquel emblemático año de 1905, su loa a las luminarias encendidas en la vieja tierra de la Luz en los Hermanos que más arraigados recuerdos dejaron en la ciudad, su semblanza de Francisco Picazo y su remembranza de importantes momentos de la Historia de La Salle en la ciudad. Así como los “Hermanos ya idos se embellean en el paraíso con la luz de Dios” y, desde allí se asoman a la Luz de Sanlúcar de Barrameda. El pregón de Manolo Romero Tallafigo quedó desde aquella fría noche del enero sanluqueño de 2005 reluciendo como una luminaria más en la constelación lucífera de la simbiosis Sanlúcar de Barrameda-Hermanos de La Salle.

Quede como cierre de la presente obra lo que fue el cierre del pregón de Manolo Romero Tallafigo:

“Los Hermanos de la Salle en Sanlúcar, como las ovejas, los bueyes, las aves y las abejas (glosando unos versos de Publio Virgilio Marón) son y fueron de naturaleza generosos, ríos de mieles caudalosos, siempre lo dieron todo, nada tomaron para ellos, fueron ellos, no para ellos. Dieron y dan su obra a Sanlúcar, como las madres dan a luz a sus hijos: restando sangre y vida de su propio corazón”.

“Car mourir à soi
Cést commencer de vivre,
Et le vrai moyen,
Mon Jésus, de vous suivre”.

*“Pues morir a sí mismo
Es comenzar a vivir,
Y el verdadero medio,
Jesús mío, para seguirte”.*

San Juan Bautista de La Salle
Cánticos Espirituales, 3,9,15.

ANEXO I

CALENDARIO DE CELEBRACIONES LITÚRGICAS Y ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS LASALIANOS

ENERO

DÍA	AÑO	CELEBRACIÓN O EFEMÉRIDES
1	1921	Es ordenado sacerdote el primer antiguo alumno de La Salle sanluqueña que accede al presbiterado, el padre Cuevas Márquez.
7	1667	Juan Bautista de la Salle es nombrado canónigo de la catedral de Reims.
7	1922	Fallece doña Caridad Picazo Núñez, bienhechora de la escuela como su hermano Francisco.
12	1996	El Hno. Alpert Motsch es declarado venerable.
22	2005	Presentación del cartel anunciador de los actos del Centenario de la Llegada de los Hermanos a la ciudad, realizado por doña Maripe Sánchez Rodríguez. Pregón de Exaltación del I Centenario, pronunciado por don Manuel Romero Tallafigo, presentado por don Francisco Pérez Rodríguez.
26	1678	Juan Bautista de La Salle recibe el grado de licenciatura en Teología.
26	1725	El Papa Benedicto XIII (1649-1730) da su aprobación al Instituto de los Hermanos de La Salle.
26	1987	El Papa Juan Pablo II aprueba la revisión de la Regla de los Hermanos de La Salle (bula <i>In Apostolicae dignitatis solio</i>).
26	1937	Fiesta de la traslación de las Reliquias de San Juan Bautista de La Salle desde este día en que fueron llevadas a la Casa Generalicia.
29	1929	El cardenal Ilundain aprueba el Reglamento de la Asociación de Antiguos Alumnos.
30		Fiesta de San Muciano María Wiaux.

FEBRERO

DÍA	AÑO	CELEBRACIÓN O EFEMÉRIDES
2	1928	El cardenal Ilundain, arzobispo de Sevilla, gira visita a las instalaciones de Trabajadero y San Agustín.
9		Fiesta de San Miguel Febres Cordero.
19	1888	Beatificación del Venerable Juan Bautista de La Salle por el Papa León XIII (1810-1903).
22	1924	El estado de las instalaciones de la calle Trabajadero se encuentra en situación de ruina. El Hno. visitador lo pone en conocimiento del arcipreste, comunicándole que, al no tener para proceder a los pertinentes arreglos, la comunidad se verá obligada a abandonar la ciudad. El arcipreste Suárez le ofrece una casa en la calle San Agustín, que doña Purificación Vila había donado para fines benéficos.
23	1912	Para asuntos relacionados con la continuación de las escuelas en la ciudad se desplazan a Sevilla para entrevistarse con el cardenal el arcipreste de la ciudad, doña Caridad Picazo Núñez y el Hno. director.

MARZO

DÍA	AÑO	CELEBRACIÓN O EFEMÉRIDES
3	1990	Los Hnos. Exuperiano Mas y Teodoreto Garberoglio son declarados Venerables.
11	2001	Beatificación de los Hnos. mártires de Valencia.
19	1719	Juan Bautista de La Salle, gravemente enfermo, celebra la Eucaristía por última vez.
21	1676	Juan Bautista de La Salle es ordenado diácono.

ABRIL

DÍA	AÑO	CELEBRACIÓN O EFEMÉRIDES
4	1948	Beatificación del Hno. Benildo Romançon.
5	1719	Juan Bautista de La Salle recibe el sacramento de la Unción de los Enfermos.
6	1995	El Hno. Gregorio Bühl es declarado Venerable.
7	1719	Viernes Santo. Juan Bautista de La Salle muere en Rouen.

9	1678	Juan Bautista de La Salle es ordenado de presbítero.
12	1957	El antiguo alumno Rafael Zambrano Pulet es ordenado sacerdote.
15	1979	Se inicia el proceso de fundación de la Hermandad Lasaliana de Ntro. Padre Jesús del Silencio y María Santísima del Amor.
17	1668	Juan Bautista de La Salle recibe las órdenes menores.
27		Fiesta del Beato Nicolás Roland.
27	1980	Pregón de la Apertura de los actos de la Celebración de las Bodas de Diamante de la llegada de los Hermanos a la ciudad, pronunciado por don Benito Pérez Rodríguez, presentado por don Tomás Díaz Prieto.
29	1990	Beatificación del Hno. Jaime Hilario. Mártires de Turón.
30	1651	Nacimiento en Reims de Juan Bautista de La Salle en el seno de una adinerada e ilustre familia.

MAYO

DÍA	AÑO	CELEBRACIÓN O EFEMÉRIDES
2	1989	Beatificación del Hno. Escubilion Rousseau.
3	1928	Se concluye el traslado de la escuela de Trabajadero a San Agustín.
7	1955	Celebración del “Pórtico Poético” en el Ateneo sanluqueño, organizado por don Manuel Barbadillo Rodríguez, con motivo del Cincuentenario de la llegada a la ciudad de los Hermanos de La Salle.
15	1950	Pío XII (1876-1958) proclama a San Juan Bautista de La Salle, patrón de los maestros.
15		Fiesta de San Juan Bautista de La Salle.
15	1946	Comienza en Roma un Capítulo General.
16	1992	Inauguración en la ciudad de la Calle Hno. Fermín.
19	1955	Rotulación de una plaza de la ciudad con el nombre de “San Juan Bautista de La Salle”. Pregón de las Bodas de Oro en el Teatro Principal, pronunciado por don Antonio Mateos Mancilla, presentado por don Antonio León Manjón. Festival Gimnástico Deportivo en la Plaza de Toros del Pino.
20	1962	Homenaje a don Ignacio Harana Raposo en su Bodas de Plata en la escuela.

22	1955	Procesión de San Juan Bautista de La Salle con motivo de las Bodas de Oro de la llegada de los Hermanos a la ciudad.
24	1900	León XIII canoniza al Beato Juan Bautista de La Salle.
26	1945	El antiguo alumno José María Rivas Rodríguez es ordenado sacerdote.

JUNIO

DÍA	AÑO	CELEBRACIÓN O EFEMÉRIDES
1	1913	Se celebra en la ciudad una comunión general de niños y niñas como protesta ante la pretensión gubernamental de suprimir el catecismo en las escuelas. Tal concentración se celebró en el patio actual de La Salle San Francisco.
1	1930	Celebración en la Plaza de Toros de El Pino de la "Fiesta de la Educación Física". Se repetiría, dado su éxito, el 14 de agosto del mismo año.
2	2000	El Hno. Álvaro Rodríguez Echeverría es elegido 26º Superior General.
4	1955	El antiguo alumno don Francisco González Cornejo es ordenado sacerdote.
6	1694	Juan Bautista de La Salle y doce Hermanos más hacen votos perpetuos de Asociación, Obediencia y Estabilidad.
7	1694	Elección de La Salle como superior por parte de los doce Hermanos.
13	1954	El antiguo alumno don Juan Sánchez Barragán es ordenado sacerdote.
13	1983	Fallece el Hno. Rafael Velasco, miembro de la comunidad sanluqueña.
15	1964	El antiguo alumno don Manuel Rodríguez Salas es ordenado sacerdote.
16	1962	El antiguo alumno don José Ramón Barrero García de Velasco es ordenado sacerdote.
19	1965	El antiguo alumno Juan Caballero de las Olivas Buzón es ordenado sacerdote.
19	1968	El antiguo alumno don Narciso Climent Buzón es ordenado sacerdote.
24	1681	Juan Bautista de La Salle lleva a los maestros a vivir a su casa.
24	1682	La Salle decide trasladarse con los maestros desde su casa paterna a la calle Nueva.

24	1956	El antiguo alumno don Juan González Lagomazzini es ordenado sacerdote.
29	1911	Fallece el fundador de la escuela de Sanlúcar de Barrameda Francisco Picazo Núñez.
29	1957	Concesión de la Medalla al Mérito al Trabajo al Hno. Pedro.
29	1987	Fallece el Hno. director de la comunidad sanluqueña, Hno. Enrique Cámara de la Cámara.

JULIO

DÍA	AÑO	CELEBRACIÓN O EFEMÉRIDES
10	1908	Visita la escuela el cardenal arzobispo de Sevilla Almaraz (1847-1922).
10	1938	Celebración, en el patio de la escuela, del "Festival de Educación Física".
11	1907	El Papa San Pío X declara a los Hermanos "Apóstoles del catecismo".
26	1993	La Santa Sede concede a dos antiguos alumnos (don Luis Núñez Rodríguez y don Francisco González Cornejo) el nombramiento de Prelados de Honor de Su Santidad.
27	1971	Fallece el antiguo alumno fray Faustino de Sanlúcar, padre capuchino.
31	1905	Llegan a Sanlúcar de Barrameda los Hnos Ebiciaro, Pacífico José y Adelelmo.

AGOSTO

DÍA	AÑO	CELEBRACIÓN O EFEMÉRIDES
1	1905	Francisco Picazo y la Institución Lasaliana pactan y ratifican el convenio para la Fundación en la ciudad sanluqueña.
7	1924	Primer encuentro del director con el conde Bustillo.
12	1963	Profesión Perpetua en la Orden Capuchina del antiguo alumno José Martín González (fray José de Sanlúcar).
13		Fiesta de San Benildo Romançon.
16	1683	Juan Bautista de La Salle presenta la renuncia a su beneficio de canónigo.
23	1922	La Salle sanluqueña recibe del Ayuntamiento de la ciudad el "Premio a la Enseñanza".

SEPTIEMBRE

DÍA	AÑO	CELEBRACIÓN O EFEMÉRIDES
1	1930	Se abre la escuela a pesar de las conflictivas circunstancias, si bien “adaptados” los Hermanos a las nueva situación del país.
2		Fiesta del Beato Hno. Salomón Leclercq y de los hermanos mártires de Rochefort.
7	1952	El antiguo alumno fray Mariano Ibáñez Velázquez, fray Mariano de Sanlúcar (capuchino) es ordenado sacerdote.
8	1905	Queda configurada la primera comunidad de Hermanos de La Salle en Sanlúcar de Barrameda. Se inaugura la escuela.
10	1909	Concursillo en la iglesia parroquial para la concesión de 7 becas, tres de ellas la consiguen alumnos de la escuela; uno de ellos fue el futuro padre Cuevas Márquez.
12	1947	Erección y aprobación por el arzobispo de Sevilla de los Estatutos de la Congregación de María Inmaculada y San Juan Bautista de La Salle
14	1933	Los Hermanos son todos “secularizados”. La situación se prolongaría hasta el mismo día de 1937.
14	1978	Cierre de las enseñanzas de Formación Profesional.
15	1905	Comienzan las clases en Trabajadero con 20 niños, quince días después llegaban ya a 130.
22		Fiesta de los Mártires de Valencia.
27		Fiesta del Beato Hno. Scubilion Rousseau.
27	1998	Homenaje al Hno. Virgilio por su jubilación después de 50 años de docencia.
28	1975	Peregrinación Regional Lasaliana a Regla.

OCTUBRE

DÍA	AÑO	CELEBRACIÓN O EFEMÉRIDES
2	1967	Comienza a funcionar la Salle San Francisco con 200 alumnos, estando aún funcionado el centro de la calle San Agustín.
9	1934	Fusilamiento de los nueve Hermanos de Turón, del padre Inocencio de la Inmaculada y de dos carabineros. Por ello en este día se celebra la fiesta de san Jaime Hilario y santos Cirilo Beltrán y compañeros mártires.

10	1993	Beatificación de los Hermanos mártires de Almería.
17	1926	Beatificación del Hno. Salomón Leclercq, protomártir de la familia lasaliana, por el papa Pío XI (1857-1939).
18	1670	Juan Bautista de La Salle ingresa en el seminario de San Sulpicio en París.
18	2003	Fallece el Hermano Hospitalario fray Antonio Rangel Macías, antiguo alumno, tras 32 años de fecunda labor religiosa tanto en España como en Hispanoamérica.
21	1984	Canonización del Hno. Miguel Febres Cordero.
22	1909	El inspector de las escuelas de la provincia gira visita a la de La Salle.
23		Fiesta del Beato Hno. Arnoldo Rèche.
25	1930	El padre Suárez bendice la capilla de la escuela de San Agustín.
25-26	1930	Celebración de las Bodas de Plata de la llegada de los Hermanos a la ciudad.
28	1928	Inauguración oficial de la nueva escuela de San Agustín.
30	1977	Beatificación del Hno. Miguel Febres Cordero y del Hno. Muciano María Wiaux.

NOVIEMBRE

DÍA	AÑO	CELEBRACIÓN O EFEMÉRIDES
1	1987	Beatificación del Hno. Arnoldo Rèche.
1	1967	Visita La Salle San Francisco el cardenal Bueno Monreal, arzobispo de Sevilla.
7	1709	El Hno. Gabriel Drolin toma la dirección de una escuela en Roma.
7	1948	El antiguo alumno don Luis Núñez Rodríguez es ordenado sacerdote.
10	1947	Comienzan clases para adultos, siendo inicialmente 175 jóvenes.
15	1879	Llegan los Hermanos para abrir la "Escuela Pontificia de Ntra. Sra. del Rosario y San Antonio" a la ciudad de Cádiz.
15	1978	El obispo auxiliar de Sevilla, don Rafael Bellido Caro, bendice la capilla oratorio de la comunidad.
16		Fiesta del Beato Aurelio María y Compañeros mártires de Almería.
17		Fiesta de la Dedicación de la iglesia de San Juan Bautista de La Salle, Casa Generalicia, en Roma.

21	1691	Juan Bautista de La Salle, Nicolás Vuyart y Gabriel Drolin hacen el voto heroico de permanecer juntos en la sociedad aun en el caso de disponer sólo de pan para vivir.
21	1999	Canonización del Hno. Jaime Hilario (Manuel Barbal Cosan) y de los Hnos. Cirilo Beltrán y compañeros mártires.
21	1957	Quienes habían sido antiguos alumnos del Hno. Fermín en Jerez de la Frontera le tributaron un homenaje en dicha ciudad, al que se desplazó un nutrido grupo de la familia lasaliana sanluqueña.
22	1928	El padre Cuevas, como consiliario, solicita al vicario general del arzobispado la aprobación del Reglamento de la Asociación de Antiguos Alumnos.
26	1994	Homenaje a don José Antonio López Cuevas por su entrega a la obra lasaliana como presidente de la APA.

DICIEMBRE

DÍA	AÑO	CELEBRACIÓN O EFEMÉRIDES
3	1803	Restablecimiento del Instituto Lasaliano en Francia.
7	1929	Erección de la Congregación del Niño Jesús.
10	1989	Canonización del Hno. Muciano María Wiaux.
20	1958	El antiguo alumno don Miguel Salmoral Nieto (capuchino) es ordenado de sacerdote, fray Miguel de Sanlúcar.
22	1929	El Sr. Flichy, director de las obras de la escuela de la calle San Agustín, certifica la nueva escuela construida en las casas números 13, 15 y 17.
22	1988	Se celebra en La Salle San Francisco la XXI Asamblea Regional Lasaliana.
28	1935	El cardenal Ilundain visita la escuela.

ANEXO II

RELACIÓN DE LOS HERMANOS DE LA SALLE EN SANLÚCAR DE BDA.

- CENTENARIO -

ORDEN	NOMBRE CIVIL	NOMBRE RELIGIOSO	AÑOS
1	Ramón Palmarola Surós	Ebiciaro	29-julio-1905
2	Juan José López y Marcos	Pacífico José	9-sept.-1905
3	Guillermo Aguirre Alarga	Edelelmo	8-sept.-1905
4	Pedro Cojénola Arteche	Jacobo Bautista	24-feb.-1907
5	Antonin Bénech Soulié	Helène Joseph	24-feb.-1907
6	Pedro C. Mucientes Ferradas	Nivardo	11-sept.-1907
7	José Mel. Sorazu Esnal	Iñigo Esteban	2-sept.-1908
8	Augusto L. Prádanos Labarga	Bernardo Pedro	3-sept.-1908
9	Etienne J. Blanchas Alle	Néstor Estanislao	5-abr.-1909
10	Adrián E. Fano Tapia	Eugeniano	4-sept.-1909
11	Pedro B. Marguillo M. Porta	Olegario Félix	4-sept.-1909
12	Justo Zanquiegui Mendoza	Amalio	20-febr.-1910
13	Maximino Serrano Saiz	José Alfonso	26-ag.-1910
14	Perfecto Cidao Centeno	Restituto José	6-sept.-1910
15	Ciro Gil Magdaleno	Aurelio A.	6-sept.-1910
16	Miguel Jiménez Ortega	Nemesiano	7-nov.-1912
17	Cirilo Gil Sanz	G. Francisco	3-sept.-1913
18	Silvino Rojo Carro	Emiliano Luis	23-ag.-1913
19	Rufino Alarcia Alejos	Jerónimo Juan	9-abr.-1915
20	José Sanz Tejedor	Cirilo Beltrán	3-sept.-1915
21	José Reyes Beltrán	Cándido José	23-ag.-1916

22	Juan Sarais Figuera	Seleuque Louis	25-sept.-1916
23	Fidel Romero García	Fructuoso José	6-nov.-1917
24	Ceferino G. Blanco Simón	Venancio	6-abr.-1919
25	Venancio García López	Isaías José	24-ag.-1919
26	Juan Mig. Puig Novellas	Álvaro de Jesús	26-ag.-1919
27	Santiago Herrero Asensio	Eugenio José	6-en.-1920
28	Daniel Colina Sancho	Ruperto Ramón	26-ag.-1921
29	Constantino Díez Gómez	Frutos	31-ag.-1922
30	Manuel Sáez Cuátango	Olegario José	4-sept.-1922
31	Anastasio Arenal Álvarez	Restituto Lorenzo	30-ag.-1924
32	Manuel Ortega Cuvillo	Pio Jos	28-ag.-1925
33	Paulino Alegre	Cornelio Mel.	30-ag.-1925
34	Francisco Ortiz Fernández	Heraclio M ^a	28-ag.-1926
35	Anastasio Vesga Alvarado	Jacinto Roque	28-ag.-1927
36	Julián Amón Pinto	Eduardo Félix	30-sept-1928
37	Juan Concellón Cuquejo	Clementino José	
38	Secundino Díez González	Alfonso Dionisio	31-ag.-1929
39	Juan José Marín Nuño	Santiago Felipe	29-sept.-1929
40	Marciano Herrero Martínez	Valerio Bernardo	29-sept.-1929
41	Esteban Valle Presa	Pío Luis	nov.-1929
42	Félix Pinedo Sáez	Simeón Fdo.	30-ag.-1930
43	Víctor Grande Moreno	Faustino Luis	6-sept.-1931
44	Severino González Alonso	Gerardo Timoteo	3-oct.-1932
45	Maximiliano Rueda Barriocanal	Martín Adolfo	3-oct.-1932
46	Valeriano Álvarez Alonso G ^a	Félix Bernardo	15-sept.-1933
47	Hilarino	Hilario Honorato	16-sept.-1933
48	Venancio García López (nº 25)	Isaías José	16-sept.-1933
49	Lucio Marina Gómez	Lucas Fco.	15-sept.-1933
50	Claudio Val López	Salvio Miguel	16-sept.-1933
51	Carlos Fuertes	Amadeo Alfonso	6-sept.-1933

52	Rufino Panero Matilla	Alejo Fermín	18-sept.-1934
53	(Nº 42)	Simeón Fdo.	4-sept.-1934
54	Antonio Galiana Santamaría	Daciano Justo	7-sept.-1935
55	Antonio Rubio Merino	Ángel Clemente	6-sept.-1935
56	(Nº 14)	Restituto José	6-sept.-1935
57	Luciano Arbé H. De Uré	Gabriel de M ^a	6-sept.-1937
58	Afrodisio Barquín Pérez	Daniel B.	15-sept.-1937
59	Lucio Andérez Alonso	Esteban Ramón	7-sept.-1937
60	(Nº 51) Carlos	Amadeo Alfonso	7-sept.-1937
61	Buenaventura Gil Rubio B.	Antolín Ricardo	14-ag.-1938
62	Vicente Arnau Ávila	Bartolomé Emilio	22-sept.-1938
63	Servando García Terán	Hilario Felipe	30-ag.-1939
64	Ruperto Cea Martínez	Ángel Ramón	11-en.-1939
65	Sinesio Rodrigo González	Maximiliano L.	6-feb.-1939
66	(Nº 32)	Pío José	15-abr.-1939
67	Inocencio Barbero Cuesta	Felipe Ignacio	11-sept.-1939
68	José Fernández Delgado	B. Camilo	6-sept.-1939
69	Afrodisio Barquín perez	Aquilino Ánge	6-sept.-1939
70	Victoriano Rodríguez Martínez	Ginés de M ^a	5-sept.-1940
71	Pedro M ^a Amezua Larramendi	Trófimo	5-sept.-1940
72	Julio González García P.	Bartolomé J.	26-sept.-1940
73	José Jesús Castañón Requejo	Pablo León	13-feb.-1941
74	Rufino Rodríguez García	Esteban Alonso	4-sept.-1941
75	Abrahán Gutiérrez Gutiérrez	Sabino Benj.	2-sept.-1941
76	Juan de la C. Arias Jurado	Fortunato F.	3-sept.-1942
77	(Nº 71)	Trófimo	6-sept.-1942
78	Honorato Cayón Magdaleno	Honorato Julio	4-sept.-1942
79	Damián Carretero Carretero	Bernardo Vic.	7-sept.-1942
80	Marino Álvarez Mínguez	Lorenzo Sant.	1-mar.-1943
81	Luis Escudero Alcalde	Estanislao P.	3-sept.-1943

82	Casiano Delgado Díez	Flaviano Edm.	4-sept.-1943
84	José M ^a Amorós Campello	Patricio Fdo.	2-sept.-1944
85	Manuel Martínez Erosa	Fermín de Jesús	5-sept.-1944
86	Víctor Saiz Adrián	Benjamín Mar.	1-sept.-1947
87	Hilario Cerrillo Martínez	Gabriel de Jes.	7-sept.-1947
88	Víctor Mel. Pascual Ramírez	Javier Víctor	31-oct.-1948
89	Luis García Mediavilla	Fernando Hub.	2-may.-1949
90	Manuel Fernández Vázquez	Venancio Don.	4-sept.-1949
92	Gregorio Garrido García	Fulgencio José	5-dic.-1951
93	Sabino Prado Rodríguez	Javier Felipe	3-sept.-1952
94	Francisco López Castrillo	Marcelo Aug.	7-sept.-1952
95	Ladislao Sastre Vargas	Albino Alfon.	28-ag.-1953
96	Aurelio Labajo Belló	Felipe José	16-sept.-1953
97	Eladio Montes Polanco	José Cecilio	16-sept.-1955
98	Juan Macías Orozco	Julio Juan	2-sept.-1956
99	Francisco González Martínez	Marino Raf.	2-sept.-1956
100	Paulino Raf.		
101	José Antonio Santos merino	Santos Ant.	
102	(Nº 41)	Pío Luis	4-sept.-1958
103	Afrodisio Barquín Pérez	Samuel Alfr.	4-sept.-1959
104	(Nº 24)	Venancio	2-sept.-1959
105	Pascual Pérez Castrillo	Paulino Áng.	6-sept.-1960
106	Eliseo Combarros Dorribas	Antonio D.	8-sept.-1961
107	Julián Montalvo Mancheño	Julián de J.	29-ag.-1962
108	(Nº 97)	José Cecilio	24-ag.-1961
109	Jesús J. García Merino	Isidoro de J.	20-ag.-1963
110	Maurino García Rodríguez	Andrés Tars.	1-ag.-1964
111	Francisco Acedo Sánchez	Francisco F.	4-sept.-1965
112	Eusebio Muñoz Fdez.-Tostado		5-sept.-1966
113	José Manuel Lázaro López		28-sept.-1969

114	Luis Aguilar Álvarez	Álvaro de J.	
115	Uldarico Díez Alegre		16-ag.-1969
116	Edmundo García Delgado		agosto-1971
117	Víctor Javier García González		sept.-1971
118	Vicente Gómez Verde		agos.-1970
119	Fermín García González		agos.-1972
120	Rafael Velasco del Olmo		sept.-1972
121	Quintiliano Santamaría Ibáñez		sept.-1973
122	Ulpiano Rubio Martínez		sept.-1973
123	Victorio García Hernando		agos.-1974
124	Bernardo Garrido García		23-jul.-1975
125	(Nº 113) José Manuel		
126	Eusebio Barbero Alegre		agos.-1976
127	(Nº 112) Eusebio		agos.-1975
128	J. Olimpio García Cantalejo		agos.-1976
129	Alberto Gallego Domínguez		jul.-1978
130	(Nº 60) Carlos		7-sept.-1977
131	Rafael Rozano Jurado		28-agos.-1978
132	Rafael Martínez Rodríguez		24-agos.-1979
133	Taudiano Prieto Palacios		11-jul.-1980
134	Enrique Cámara de la Cámara		2-jul.-1983
135	Gonzalo Embid Martínez		17-agos.-1983
136	(Nº 110) Maurino		28-sept.-1985
137	Francisco González Macías		26-agos.-1985
138	(Nº 133) Taudiano		11-sept.-1987
139	Julio González Joaquín		4-jul.-1988
140	Felipe Izquierdo Gordo		25-mar.-1990
141	Tomás Valero Itúrbide		22-agos.-1990
142	(Nº 45) Maximiliano		23-agos.-1991
143	(Nº118) Vicente		6-sept.-1991
144	José Arjona Gil		1-sept.-1994
145	Virgilio Rodríguez Bueno		26-agos.-1995

146	José Luis García Frías	25-agos.-1996
147	Antonio Rodríguez Palma	25-agos.-1996
148	Jesús García Arenas	27-agos.-1998
149	Celerino Sanz Granado	25-agos.-2001
150	Manuel Muñoz Cortés	25-agos.-2001

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES MANUSCRITAS.

A.- FUENTES MANUSCRITAS

ACTA LEONIS XIII: 1900, pág. 108-133.

ACTAS DEL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO LA SALLE SAN FRANCISCO.

ARCHIVIO- FRATELLI DELLE SCUOLE CRISTIANE. Casa Generalizia. Roma. Délibérations du Régime.

ARCHIVO MUNICIPAL DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Actas de las sesiones Capitulares.

ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN DIOCESANA DEL MOVIMIENTO SCOUT CATÓLICO.

ARCHIVO DIOCESANO DE ASIDONIA JEREZ (*Gobierno. Documentos referidos a la Salle en Sanlúcar de Barrameda*).

BREVE PONTIFICIO *Quot ait* de Pío XII.

DIARIO INTERNO DE LOS HERMANOS DE LA SALLE EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA (dos tomos)

Suplément A L'HISTORIQUE POUR L'ANNÉE [...] - Maison de Sanlúcar de Barrameda, District de Madrid.

Contienen información siguiendo en cada año el siguiente cuestionario:

Personnel de la Cté: Maîtres religieux, maîtres civils.

Personnel Scolaire: Augmentation, diminution, ses causes.

Études: Les programmes et leurs modifications, succès dans les examens et concours.

Oeuvres postcolaires: leur fonctionnement.

Évènements notables: visites de Personnages, de Supérieurs, Fêtes Religieuses et Scolaires.

Culture des vocations: Résultats obtenus.

Relations avec Autorités: religieuses et civiles.

Immeubles et mobilier: entretien, modification, amélioration.

Resources budjétaires et situation financière.

[**Personal de la Comunidad** (Hermanos, Profesores seculares); **Alumnos** (Aumento, disminución, sus causas); **Estudios** (Programas y sus cambios; éxito en exámenes y concursos); **Obras postescolares** (funcionamiento); **Principales acontecimientos** (Visitas de personas distinguidas, de Superiores; Fiestas religiosas y escolares); **Obras vocacionales** (resultados); **Relaciones con las autoridades** religiosas y civiles; **Inmuebles y Mobiliario** (conservación, cambios, mejoras); **Fuentes de ingresos y situación financiera**].

B.- BIBLIOGRAFÍA

ABAD DE SANTILLÁN, Diego: *Historia del movimiento obrero español*. Editorial Zyx. Madrid, 1967.

ABELLÁN, José Luis: *Historia crítica del pensamiento español*. Madrid. Espasa Calpe, 1981.

ACQUARONI BONMATI, José Luis: *Copa de Sombra*. Biblioteca Universal Caralt. Barcelona, 1981.

AGUADO BLEYE, Pedro: *Manual de Historia de España*. 3 Tomos. Editorial Espasa-Calpe. Madrid. 1971.

ÁLVAREZ SANTALÓ, Carlos: - *Marginación social y mentalidad en Andalucía occidental 1613-1910*. Sevilla, 1980.

ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la II República española*, (dos volúmenes) Madrid, 1964.

BARBADILLO DELGADO, Pedro: *Historia de la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda*. Cerón Impresor. Cádiz, 1942.

BARBADILLO RODRÍGUEZ, Manuel: *Crequi, el tamborilero*, Jérez Gráfico, 1928.

- *Olvidos históricos*, Gráficas del Exportador, Jerez de la Frontera, 1977.

BELTRAMI, ANDRÉS: *Vida popular de S. Juan Bautista de La Salle*, Barcelona, 2ª edición, 1926.

BENVENUTY MORALES, Juan: *Educación y política educativa en Cádiz durante la segunda república (1931-1936), Análisis de la Reforma*. Diputación provincial de Cádiz. San Fernando, 1987.

BOLETÍN OFICIAL ECLESIAÍSTICO DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA. (Desde 1858). Imprenta Librería Española y Extranjera. Calle de las Sierpes, número 35. Sevilla.

BOLETÍN OFICIAL ECLESIAÍSTICO DE LA DIÓCESIS DE ASIDONIA JEREZ, (desde 1980).

BOTELLA- AGUILERA-BARRA: *Escultismo y vida*, Salamanca, 1976.

CABALLERO, José Antonio: *Siluetas Sanluqueñas*. Tipografía Domenech. Sanlúcar de Barrameda. 1905.

- *Guía de Sanlúcar de Barrameda*. Tipografía de "El Guadalete". Jerez de la Frontera. 1905.

CACHO VIU, Vicente: *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, 1962.

CALERO, Antonio M: *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*. Siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid, 1987.

CARO CANCELA, Diego: *La segunda república en Cádiz. Elecciones y partidos políticos*. Diputación provincial de Cádiz. San Fernando, 1987.

CASTÓN BOYER, Pedro: *La religión en Andalucía*. Biblioteca de la cultura andaluza, número 37.

CLIMENT BUZÓN, Narciso: *Sanlúcar para el recuerdo*. Proyecto, coordinación y diseño de Manuel Cabo. Gráfica Los Palacios, S.A. Marzo, 1990.

- *Sanlúcar de Barrameda desde la incorporación a la Corona hasta nuestros días*. En Sanlúcar de Barrameda, tomo II. Diputación de Cádiz, 1991.

- *Una ciudad vestida de luz*. Santa Teresa Industrias Gráficas S.A. Sanlúcar de Barrameda, 1997.
- *El origen del Bachillerato Nocturno en Sanlúcar de Barrameda*, en XXV Aniversario del Instituto "Francisco Pacheco", Santa Teresa Industrias Gráficas, S.A, 1996.

COMELLAS, José Luis: *Historia de España Moderna y Contemporánea*. Ediciones Rialp. S. A. Madrid, 1969.

CHICO GONZÁLEZ, P: *Compartir las Misiones de San Juan Bautista de La Salle*, Valladolid, 1995.

DISTRITO LASALIANO DE SEVILLA: *Publicación con motivo de la muerte del Hno. Heraclio María*, 1973.

DIUMENGE, Luis: *El amor en la doctrina espiritual de S. Juan Bautista de La Salle*, Salamanca, 1970.

DOMENECH ROMERO, José María: *Apuntes para la Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Sanlúcar de Barrameda, 1931.

DOMÍNGUEZ LOBATO, Eduardo: *Cien capítulos de retaguardia*. G. del Toro – Editor. 1973.

DOMÍNGUEZ ORTIZ Y VV.AA: "Historia de Andalucía" (9 Tomos). Cupsa Editorial. Editorial Planeta, S.A. Barcelona, 1984.

- *España. Tres milenios Historia*. Marcial Pons. Ediciones de Historia. S.A. 2000.
- *Alteraciones andaluzas*. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Sevilla, 2001.

GALLEGO, SATURNINO: *Sembraron con amor. La Salle, Centenario en España (1878-1978)*, Edición de Conferencia de Visitadores F.S.C, San Sebastián, 1978.

- *San Juan Bautista de la Salle*, BAC, Editorial Católica, dos volúmenes, 1966.

GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando y GONZÁLEZ VESGA, José Manuel: *Breve historia de España*. Historia Alianza Editorial. Madrid, 2002.

GIL BARO, Domingo: *Catálogo de inventario de los fondos documentales de la Parroquia Nuestra Señora de la O de Sanlúcar de Barrameda* (Parte primera: Fondo parroquial y parte segunda: Fondo hispalense). Archivo diocesano de Asidonia-Jerez.

GUILLET, Joaquín: *Historia General de Andalucía*. Dos tomos.

GUTIÉRREZ ZULOAGA, Isabel: *Historia de la educación*, Madrid, 1968.

HERMANO ALLAIS-CHARLES: *Circular n° 253*, 1-11, 1926.

HERMANO ANSELMO PABLO: *Los mártires de Turón*", Madrid, 1935.

HERMANO FERMÍN: *Bodas de diamante de la Salle*. Revista de las fiestas sanluqueñas de 1980 de Gráficas Santa Teresa.

IBN JALDUN: *Introducción a la historia* (Antología). Biblioteca de la cultura andaluza, Sevilla, 1985.

LAPIERRE, Ch: *Camina en mi presencia*. Valladolid, 1993.

LLORCA, Bernardino: *Manual de Historia Eclesiástica*. Editorial Labor, S.A. Barcelona, 1960.

LLOSAS Y BADÍA: Pedro: La ley del candado. 17 de noviembre, 20,22,y 23 de de diciembre de 1910. *Discursos Parlamentarios de la llamada "Ley del Candado"*, Imprenta sucesores de J. Bonet, Olot, 1911.

MANANTEAU, L; PÉREZ DE TUDELA, Eloy; MORENO OLLERO, Antonio; CLIMENT BUZÓN, Narciso; GARCÍA RAPOSO, Rafael; y SANTIAGO MIRANDA, José: *Historia de Sanlúcar de Barrameda* . Tomos I y II. Diputación de Cádiz. 1991.

MARLE, R: *Sécularization: Un thème de réflexion pour les théologiens et pour les chrétiens*, Lumen Vitae, 1968.

MENS, Ignacio: *Oración y presencia de Dios según S. Juan Bautista de La Salle*, Salamanca, 1970.

MIGUEL, Amando de y RODRÍGUEZ, José M: *La crisis de 1968*. Cuaderno de Historia 16. 100. Madrid, 1985.

MONTERO, Antonio: *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*. Madrid, 1961.

MORALES, Hno. Alfredo: *Las doce virtudes de un buen maestro. Espíritu y vida*.

POUTES-PUNGIER: *Un educador ante los desafíos del cambio*, Valladolid, 1995.

PRIERO, Indalecio: *Discursos en América*, 1944.

RAVELET. A: *Vida de san Juan Bautista de La Salle, Fundador del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, París, 1912.

RÍOS RUIZ, Manuel: *Diccionario de escritores gaditanos*, Instituto de Estudios Gaditanos, Cádiz, 1973.

RODRÍGUEZ CABAÑAS, Antonio L: *Guía del Archivo Municipal de Sanlúcar de Barrameda*. Santa Teresa Industrias Gráficas. Sanlúcar de Barrameda, 1988.

RODRÍGUEZ DUARTE, María del Carmen: *El convento de Regina Coeli. Un modelo de vida monástica en la Sanlúcar del Barroco*, Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, 1998.

RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, Álvaro: *San Juan Bautista de La Salle*. Nuevo Año Cristiano.

RODRÍGUEZ- PIÑERO BRAVO – FERRER, JAVIER Y VV.AA. *Provincia de Cádiz (4 Tomos")* Ediciones Gever. Sevilla, 1984.

ROMERO Tallafigo, Manuel: *Pregón de Exaltación del I Centenario de la llegada de los Hermanos de las Escuelas Cristianas a Sanlúcar de Barrameda (1905-2005)*, Comisión Primer Centenario de la Llegada de los Hermanos de las Escuelas Cristianas a Sanlúcar de Barrameda, Santa Teresa, Industrias Gráficas, S.A, 2005.

ROS, Carlos: *Los arzobispos de Sevilla. Luces y sombras en la Sede Hispalense*. Sevilla 1986.

RUBIO CONTRERAS, Francisco: *Obras escogidas*. Tomo I. Imprenta Santa Teresa, 1924.

SANTANDER DÍAZ, Manuel: *La educación en Sanlúcar de Barrameda de 1900 a 1936: Estudio sobre su evolución*, Separata de GADES, nº 18. Diputación de Cádiz, 1988.

SANZ, José Vicente y GARCÍA DÍAZ, José Carlos: *Breve Historia de Sanlúcar de Barrameda*. Edición de la Delegación de Turismo del Excmo. Ayuntamiento. Gráficas Santa Teresa. S. A. Sanlúcar de Barrameda, 1984.

TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Madrid, 1970.

TURÍN. I: *El Magisterio Primario en la dictadura de Primo de Rivera: notas para su estudio*; en *Historia de la Educación*, nº 5.

VALLADOLID, José María: *La educación de la fe según el Concilio Vaticano II*, Salamanca, 1967.

VV.AA: *Biblioteca básica de Historia*. Grupo Anaya. S.A., (33 números).1991.

VV.AA: *Biblioteca básica de Historia – Monografías-* (24 números). Grupo Anaya. S.A. 1991.

VV.AA. *Historia de España* (Dirigidos por Manuel Tuñón de Lara). 13 tomos. Editorial Labor, Barcelona, 1983.

VV.AA: *Historia de las diócesis españolas. Sevilla. Huelva, Jerez, Cádiz y Ceuta*. Biblioteca de Autores cristianos. Madrid-Córdoba, 2002.

VICENS VIVES, Jaime: *Historia General Moderna*. Montaner y Simón, S.A. (Dos tomos). Barcelona, 1971.

- *Aproximación a la Historia de España*, Salvat Editores, Madrid, 1970.

VIEJO FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO: *Modernización demográfica y Transformaciones Económicas en Sanlúcar de Barrameda (1900-1936)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz , 2004.

PERIÓDICOS Y REVISTAS:

ABC DE SEVILLA.

AYER DE JEREZ DE LA FRONTERA.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

BOLETÍN OFICIAL DEL LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

BULLETIN DES ECOLES CHRÉTIENNES, 1937

DIARIO DE CÁDIZ.

DIARIO DE SANLÚCAR. 1890.

EL CORREO DE ANDALUCÍA.

EL PROFETA. Sanlúcar de Barrameda. 1913.

EL HERALDO DE SANLÚCAR

EL SEMANAL. Informativo de Sanlúcar. Sanlúcar de Barrameda, 1987-88.

LA AURORA DEL BETIS.

LA HOGUERA, n° 2, 1996.

LA LIBERTAD.

SANLÚCAR

SANLÚCAR INFORMACIÓN.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA. "Revista de las Fiestas de primavera y verano". Santa Teresa Industrias Gráficas, S.A. Sanlúcar de Barrameda, 1965 – 2004.

SUR DE MÁLAGA.

VIDA Y LUZ.

ÍNDICE DE FOTOS

Cuadro de don Francisco Picazo	33
Grupo de alumnos de la calle Trabajadero	62
Fila de alumnos de Trabajadero hacia calle Jerez	67
Grupo de alumnos en 1914	93
Doña Purificación Vila y el conde de Bustillo	161
Obras de remodelación del Colegio de la calle San Agustín	163
Procesión con la imagen de San Juan Bautista de La Salle desde la Parroquia hasta el nuevo colegio de la calle San Agustín	165
El Hno. Eduardo Félix, director de la escuela, leyendo su discurso el día de la inauguración del nuevo colegio de calle San Agustín	168
Dibujo de la fachada del colegio de la calle San Agustín	170
La comunidad lasaliana en una procesión pública	196
Equipo de fútbol Barrameda. Patio del Colegio del Sagrado Corazón. Año 1935	201
Grupo de alumnos de Primera Comunión. 1940	238
Grupo de alumnos de Primera Comunión. Curso 1940/1941	241
Grupo de alumnos de Primera Comunión. 1942	244

Grupo de alumnos de Primera Comunión. Curso 1945/1946	265
Buena representación de antiguos alumnos	268
Capilla del colegio en calle San Agustín	276
Grupo de alumnos con el Hermano Pedro. 1948/1949	278
Grupo de alumnos de Primera Comunión. 1952	291
De arriba abajo y de izquierda a derecha: Hnos. Marcelo, José, Fermín, Alfonso y Pedro	300
Portada e interior del cuaderno de clase del alumno Popo Romero Tallafigo. 1954	310
Cuaderno de ejercicios de contabilidad del alumno Popo Romero Tallafigo. 1954	311
Grupo de alumnos. Curso 1954/1955	312
Cuaderno de composiciones del alumno Manolo Gallego Lobato. 1954 ...	316
Ayer, tres ilusionados alumnos colaborando en la colecta para el Domund. Hoy, tres prestigiosos sanluqueños	321
Uno de los alumnos que compitió en la carrera de zancos	327
Alegría de un grupo de alumnos exhibiendo el trofeo ganado por Martín Romero Tallafigo en el concurso de bicicletas adornadas	329
Comitiva de los alumnos hacia el Festival Gimnástico de las Bodas de Oro	337
Junta Directiva de Congregantes del Niño Jesús	341
AA. AA. en el Día de la Inmaculada. 1956	349
Grupo de alumnos del Hermano Fermín. 1956/1957.....	352

Visita del Hermano Marcelo a los novicios de Griñón	354
El Hno. Pedro recibe la medalla del Mérito al Trabajo. 1958	357
Grupo de la Asociación de Padres de Alumnos. 1958/1959	361
Alumnos del Hermano José. 1958/1959.....	363
Junta Directiva de la Asociación de AA. AA. 1959/1960	369
Grupo de alumnos. 1963 / 1964	390
Boda en La Salle del presidente de los AA. AA., José Bernal y Loli Caputto. 1964	393
Equipo de baloncesto de la J.A.L. 1965/1966.....	401
D. ^a Rosario Argüeso	411
Visita de autoridades al nuevo colegio proyectado en San Francisco 1967/1968	414
La popular rifa del coche a beneficio de las obras de San Francisco. 1967/1968	419
Claustro de profesores. 1968/1969	423
El Hermano Fermín, Hijo Adoptivo de la Ciudad. 1968/1969	426
El Hermano Luis, organizador de las fiestas colegiales. 1969/1970	429
Gozo de los lasalianos por el reconocimiento al Hermano Fermín	431
Equipo de profesores, si bien con algún refuerzo “foráneo”	439
Claustro de profesores. 1972/1973	443
Uno de los homenajes rendidos a don Ignacio Harana	456

El alcalde Medina Lapieza descubre la lápida conmemorativa de las Bodas de Diamante	474
El Dr. López Vázquez y el Hno. Enrique Cámara en homenaje tributado al primero	477
Inauguración del Polideportivo La Salle	486
Un rincón de justo recuerdo al Hermano Fermín	518
Primera promoción a la que se le impuso la beca a fin de sus estudios. 2000/2001	549
Claustro de profesores. 2004/2005	562
Actual comunidad de Hermanos de La Salle San Francisco	564
Mesa presidencial en el brillantísimo Pregón pronunciado por don Manuel Romero Tallafigo (22 de enero de 2005)	565
Portada de la edición del Pregón del Centenario	568
Comisión del Centenario de los Hermanos de Sanlúcar	603

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMEINTO	7
I.- PRÓLOGO	9
II.- SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALE, SU OBRA Y SUS HIJOS.....	13
III.- BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA ENSEÑANZA EN SAN- LÚCAR DE BARRAMEDA HASTA FINES DEL SIGLO XIX	21
IV.- ALLÁ POR TRABAJADERO	33
Curso 1905-1906	35
Curso 1906-1907	56
Curso 1907-1908	61
Curso 1908-1909	66
Curso 1909-1910	70
Curso 1910-1911	75
Curso 1911-1912	80
Curso 1912-1913	86
Cursos 1913-1914 a 1916-1917	94
Curso 1917-1918	101
Curso 1918-1919	105
Curso 1919-1920	109
Curso 1920-1921	112
Curso 1921-1922	117
Curso 1922-1923	127
Curso 1923-1924	134
Curso 1924-1925	143
Curso 1925-1926	147

Curso 1926-1927	151
Curso 1927-1928	156
 V.- ALLÁ POR SAN AGUSTÍN	 161
Curso 1928-1929	163
Curso 1929-1930	171
Curso 1930-1931	177
Curso 1931-1932	187
Curso 1932-1933	192
Curso 1933-1934	197
Curso 1934-1935	201
Curso 1935-1936	205
Curso 1936-1937	209
Curso 1937-1938	214
Curso 1938-1939	218
Curso 1939-1940	237
Curso 1940-1941	240
Curso 1941-1942	244
Curso 1942-1943	248
Curso 1943-1944	253
Curso 1944-1945	261
Curso 1945-1946	264
Curso 1946-1947	267
Curso 1947-1948	269
Curso 1948-1949	274
Curso 1949-1950	280
Curso 1950-1951	283
Curso 1951-1952	290
Curso 1952-1953	296
Curso 1953-1954	299
Curso 1954-1955	309
Curso 1955-1956	336
Curso 1956-1957	348
Curso 1957-1958	355

Curso 1958-1959	360
Curso 1959-1960	368
Curso 1960-1961	372
Curso 1961-1962	379
Curso 1962-1963	385
Curso 1963-1964	389
Curso 1964-1965	395
Curso 1965-1966	400
Curso 1966-1967	404

VI.- ALLÁ POR SAN FRANCISCO	411

Curso 1967-1968	413
Curso 1968-1969	421
Curso 1969-1970	428
Curso 1970-1971	433
Curso 1971-1972	438
Curso 1972-1973	442
Curso 1973-1974	445
Curso 1974-1975	449
Curso 1975-1976	453
Curso 1976-1977	458
Curso 1977-1978	462
Curso 1978-1979	466
Curso 1979-1980	471
Curso 1980-1981	475
Curso 1981-1982	478
Curso 1982-1983	482
Curso 1983-1984	485
Curso 1984-1985	489
Curso 1985-1986	493
Curso 1986-1987	496
Curso 1987-1988	500
Curso 1988-1989	504
Curso 1989-1990	508

Curso 1990-1991	511
Curso 1991-1992	515
Curso 1992-1993	521
Curso 1993-1994	523
Curso 1994-1995	526
Curso 1995-1996	529
Curso 1996-1997	532
Curso 1997-1998	535
Curso 1998-1999	539
Curso 1999-2000	543
Curso 2000-2001	548
Curso 2001-2002	552
Curso 2002-2003	556
Curso 2003-2004	560
Curso 2004-2005	561

VII.- ANEXO I: CALENDARIO DE CELEBRACIONES LITÚRGICAS Y EFEMÉRIDES LASALIANAS	573

ANEXO II: RELACIÓN DE HERMANOS DE LA SALLE EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA	581

VIII.- BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES MANUSCRITAS	587

IX.- ÍNDICE DE FOTOS	595

X.- ÍNDICE GENERAL	599

COMISIONES DEL CENTENARIO DE LOS HERMANOS DE SANLÚCAR	603



COMISIONES DEL CENTENARIO DE LOS HERMANOS DE SANLÚCAR

ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

José Manuel Sánchez Vital - Manuel Alcón Cuadrado

ÁREA DE MEDIOS ECONÓMICOS

Antonio Sánchez Ramírez - Diego Bernal Jiménez
Antonio Rodríguez Romero

ÁREA DE CULTURA

José Antonio Viejo Fernández - M.^a José Escobar Vázquez
Hno. José Luis García Frías - José Alfonso Valencia Trillo

ÁREA RELIGIOSO-CELEBRATIVA

Eduardo Merino Romero - Eligio Bobillo Amate - Celerino Sanz Granado

ÁREA ANTIGUOS ALUMNOS

Domingo Medina Lozano - Ramón Romero Torres

ÁREA RECREATIVA/DEPORTIVA

José Vidal García - José Antonio López Cuevas
Juan Antonio Mora Rondán

Se acabó de imprimir en los talleres
de Santa Teresa Industrias Gráficas
de Sanlúcar de Barrameda,
el día 4 de abril de 2005,
aniversario de la beatificación del Hno. Benildo.

“La Salle educando en silencio” es un buceo por un centenario (1905-2005), un centenario en el que, aunque con una línea perfectamente trazada por el santo fundador, San Juan Bautista de La Salle, el Instituto Lasaliano ha tenido que ir adaptándose a las muy diversas situaciones en las que ha estado la sociedad y la Iglesia, pero el norte de La Salle ha permanecido siempre bien orientado: una vida religiosa consagrada, dedicada hasta la extenuación a la formación de un hombre integral. Nunca hubo para La Salle, desde su nacimiento, una dualidad dentro de la persona a educar (ni en el educador ni en el educando). La persona es un todo. El Hermano vive y transmite lo que vive. Es su principal “método” pedagógico.

